FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Reunión de Comisión Forense
5 de Junio de 2019

Asistentes

- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM)**: [redacted].
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**: [redacted]
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**: [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**: [redacted]
- Por la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad **(SDHPDSC)**: [redacted]

Acuerdos

Caso toma de muestras en Perú:

La FJEDD comentó que la familia de Perú, (datos que brindó la AMPF [redacted]) del desaparecido [redacted] está muy interesada en la toma de muestras. El último contacto con su familiar fue una semana antes de la masacre de T1 (agosto 2010).

Los familiares viven aproximadamente a 2 horas de Lima, Perú. Personal de la FJEDD visitó directamente a los familiares, quienes indicaron que están interesados en la toma de muestras y entrevistas AM. Nunca se les ha tomado muestras. En 2010 los familiares comentaron que hicieron un reporte de desaparición pero nadie les dio información.

En diciembre de 2010, empiezan a recibir llamadas (la familia en Estados Unidos) en donde les indican que Adaer podría estar en México (privado de su libertad), no dieron el dinero que les pidieron, por lo cual no volvieron a tener noticias al respecto.

[redacted], es la persona con la que se entrevistó personal de la FJEDD e indicó que toda la familia está interesada en donar muestras. Los papás de [redacted] tienen entre 70 y 80 años. Están sus papás, 3 hermanos en Perú, 2 hermanos en Estados Unidos (hombre y mujer)y su tio.

[redacted]

Asunto: Re: Atenta solicitud
Fecha: lunes, 02 de noviembre de 2020 10:00:56 a.m.

Buenos días a todos,

Retomando las peticiones presentadas por el EAAF en relación a los trabajos que se realizarán sobre el cuerpo del occiso 36, consideramos conveniente que los restos permanezcan en las instalaciones de la CGSP hasta su acondicionamiento y muestra a los familiares, a efecto de optimizar los tiempos y garantizar que la familia pueda ser informada lo más pronto posible.

Aprovecho la oportunidad para solicitar respuesta a mi comunicación pasada en relación a la notificación del informe de Comisión Forense en el caso de [redacted]

De antemano, gracias.

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El vie., 30 de oct. de 2020 a la(s) 17:37, [redacted] escribió:

> Buena tarde, reenvío escrito, tenía un error a quién va dirigido.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El vie., 30 oct. 2020 a las 17:13, [redacted] escribió:
>
> > Muy buenas tarde a todes,
> >
> > Anexamos al presente correo una atenta solicitud para el trabajo sobre el [redacted] próximo. Agradecemos de antemano su lectura y respuesta.
> >
> > Asimismo, aprovechamos la comunicación para enviar los datos para la reunión previa el 6 de noviembre a las 10am.
> >
> > Tema: [redacted]
> > Hora: 6 nov 2020 10:00 AM Ciudad de México
> >
> > Unirse a la reunión Zoom
> > https://zoom.us/j/94031419480?pwd=TlBvRkhFMWdqdWhXK0ZFVjdnVFZ5Zz09
> >
> > ID de reunión: 940 3141 9480
> > Código de acceso: 200459

LUGARES DE DESAPARICIÓN

Caso San Fernando, 72 Migrantes (Agosto 2010)

Nuevo Laredo, Tamaulipas

Caso Fosas, San Fernando (Mayo 2011)

San Fernando, Tamaulipas

Caso Cadereyta (Mayo 2012)

Nuevo Laredo, Tamaulipas

Reynosa, Tamaulipas

Jimenez, Tamaulipas

De: [redacted]
A:

Asunto: u
Fecha: miércoles, 05 de mayo de 2021 10:57:49 p.m.

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*
EAAF-MÉXICO

[redacted]

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE
13 DE AGOSTO DE 2019

ASISTENTES

- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM)**: [redacted].
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**: [redacted].
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**: [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**: [redacted].
- Por la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos **(FEMDH)**: [redacted]

ACUERDOS

T1

Exhumaciones:

La UIDPM pone a la vista del EAAF, FJEDD y la CGSP el documento mediante el cual Guatemala da respuesta a la solicitud de exhumación; lo anterior con el objetivo de que la Comisión Forense pueda pronunciarse al respecto.

La fecha límite para que la respuesta ya la tenga Guatemala es el 1° de septiembre de 2019, dado que las autoridades de Guatemala dieron un término de 2 meses a partir de la recepción del documento, el cual se recibió en la Agregaduría Legal en Guatemala el 1° de julio de 2019.

Una vez analizado el documento, las partes en conjunto acordaron que el sentido de la respuesta será enviar todas las documentales para que el juez pudiera en su caso autorizar las exhumaciones; asimismo, solicitar que independientemente que las exhumaciones, en caso de autorizarse, se realicen por personal de Guatemala, existiera la posibilidad de tomar muestras para compartir con la Comisión Forense.

Es importante reiterar a Guatemala que no se está poniendo en duda la veracidad de los dictámenes que realizó el INACIF.

De: [redacted]

Asunto: RE: Atenta solicitud
Fecha: miércoles, 04 de noviembre de 2020 03:14:29 p.m.

Buena Tarde,

Una disculpa por el retraso en la contestación, en relación a lo solicitado en el oficio anexo, propongo que se contemple como puntos a tratar en la próxima reunión del día 6 de noviembre, quedo a la orden

---

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 05:14 p. m.

[redacted]

Asunto: Atenta solicitud

Muy buenas tarde a todes,

Anexamos al presente correo una atenta solicitud para el trabajo sobre el [redacted] próximo. Agradecemos de antemano su lectura y respuesta.

Asimismo, aprovechamos la comunicación para enviar los datos para la reunión previa el 6 de noviembre a las 10am.

Tema: [redacted]
Hora: 6 nov 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/94031419480?pwd=TlBvRkhFMWdqdWhXK0ZFVjdnVFZ5Zz09

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: LUGARES DESAPARICION MASACRES
Fecha: lunes, 03 de mayo de 2021 12:20:01 p.m.
Archivos adjuntos: LUGARES DESAPARICION MASACRES.docx

Envío información de lugares de desaparición para enviar a la [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:
Asunto: Muchas gracias
Fecha: viernes, 07 de mayo de 2021 12:02:43 p.m.

Estimados compañeros de Comisión Forense,

Después de muchos años de crecimiento y aprendizaje, les comparto que a partir de este mes ya no estaré trabajando con el EAAF. No ha sido una decisión fácil porque creo firmemente en la labor que hacemos dentro del equipo y en colaboraciones como la de Comisión Forense. Pese a que han habido dificultades, el trabajo realizado por la Comisión Forense y cada uno de sus logros, han sido de los momentos más gratificantes de mi trabajo dentro del EAAF. Espero que sigan avanzando y que las coordinaciones con la FGJ Tamaulipas rinda los frutos que sabemos puede traer.

En relación al trabajo del EAAF con CF, seguirán igual que siempre con la coordinación de [redacted] Por otra parte, en relación al trabajo con los Bancos Forenses de México y Centroamérica (por ejemplo para solicitudes desde la Unidad de Migrantes o relacionadas con el MAE), mi compañera [redacted] estará haciendo el seguimiento, siempre bajo la coordinación de [redacted] y con el apoyo de las demás compañeras del Equipo. [redacted] lleva 5 años en el EAAF y está al tanto de todas las actividades y cuestiones relacionadas con el Banco.

Pese a que me retiro, sigo en coordinación con [redacted] para cualquier cosa adicional en la que pueda apoyar y también quedo a su disposición por cualquier cosa en mi correo electrónico y celular.

Les agradezco por todo el trabajo y el compromiso para dar respuesta a las familias.

Un abrazo,

[redacted]

EAAF - México

El lun, 3 de may. de 2021 a la(s) 12:20, [redacted] escribió:

> Envío información de lugares de desaparición para enviar a la [redacted]

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE
22 DE OCTUBRE DE 2019

ASISTENTES

- Por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada **(SEIDO)**:
- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM)**:
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**:
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**:
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**:
- Por la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad **(FEMDH)**:

ACUERDOS

Se acuerda entregar los datos estadísticos por evento, con datos que no identifiquen específicamente a víctimas directas o indirectas.

Se acuerda entregar edad aproximada por evento: T1 es de 21 a 36 años; t2 es de 17 a 60 y Cadereyta es de 23 a 45 años.

Se acuerda indicar que el objeto del análisis en Comisión Forense eran 314 restos; no obstante lo anterior, después del análisis de documentación pericial, y la exhumación y análisis pericial de restos se concluyó que la totalidad de cuerpos de Comisión Forense son 317 restos.

Se ha tomado y procesado muestras para análisis genéticos de 190 restos: 47 de Cadereyta, 131 de T2 y 12 de T1.

De: [redacted]

Asunto: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL
Fecha: jueves, 05 de noviembre de 2020 03:46:01 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png
ASISTENCIA BRASIL [redacted]

Buenas tardes.

Al presente adjunto proyecto para asistencia jurídica relacionada con la notificación del dictamen de revisión de [redacted] para su consideración y sugerencias.

Quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. 508346

[redacted]
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2020 12:15 p.m.
[redacted]

Buenas tardes,

De acuerdo con lo acordado previamente en reunión de la Comisión Forense, anexo los datos correspondientes para efectos de la solicitud de asistencia jurídica internacional, para la notificación virtual del informe de la Comisión Forense en el caso de [redacted] víctimas de la masacre de 72.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de abril 2021
Fecha: martes, 06 de abril de 2021 07:13:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 6 abril 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión operativa de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 6 de abril de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A:

Asunto: Fwd: u
Fecha: lunes, 17 de mayo de 2021 02:35:04 p.m.

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la [redacted]
Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]*

---------- Forwarded message ---------
De: **Karla Hdez Mares** <karla.eaaf@gmail.com>
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject: [redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Minuta Reunión Comisión Forense 5 de junio 2019
Fecha: lunes, 10 de junio de 2019 09:22:10 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimados/as todos/as:

Hemos consultado con la familia y en la fecha propuesta es complicado para ellos, sumado a que durante esa semana se celebran festividades en el Perú.

Por ello proponemos el 11 de julio para la toma de muestras, ¿les queda bien?

Buen inicio de semana,
[redacted]

El El vie, 7 de junio de 2019 a la(s) 10:17, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Desde Fundación para la Justicia hemos puesto la fecha a consideración de la familia. En cuánto tengamos la confirmación de ellos, se los comunicaremos de inmediato.
>
> Saludos,
> [redacted]
>
> El jue., 6 jun. 2019 a las 19:33, [redacted] escribió:
>
> > Por parte del EAAF voy yo, [redacted]
> >
> > Buenas noches,
> >
> > El jue., 6 jun. 2019 a las 19:29, [redacted] escribió:
> >
> > > BUENAS NOCHES.
> > >
> > > SOLO SERIA NECESARIO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ACUDIRIAN
> > >
> > > GRACIAS

[redacted]

Asunto: Re: Atenta solicitud
Fecha: jueves, 05 de noviembre de 2020 05:40:52 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Tardes.

Por instrucciones superiores, la CGSP, se da por enterada del contenido de su similar, no omitiendo comentar que coincidimos con la[redacted]

Sin más por el momento, continuamos en comunicación.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Fecha: miércoles, 4 de noviembre de 2020, 15:14

[redacted]

Asunto: RE: Atenta solicitud

Buena Tarde,

Una disculpa por el retraso en la contestación, en relación a lo solicitado en el oficio anexo, propongo que se contemple como puntos a tratar en la próxima reunión del día 6 de noviembre, quedo a la orden

---

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de abril 2021
Fecha: miércoles, 07 de abril de 2021 10:00:41 p.m.
Archivos adjuntos: Minuta FGR reuniòn 06.04.21.doc

Buenas tardes,

Mando de vuelta la minuta de la reuniòn, con algunos agregados.

Saludos

[redacted]
Fundaciòn para la Justicia y el Estado Democràtico de Derecho, A.V

El mar, 6 de abr. de 2021 a la(s) 19:13, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión operativa de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 6 de abril de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RE: u
Fecha: lunes, 17 de mayo de 2021 06:28:18 p.m.

Buenas tardes:

En seguimiento al correo que envío [redacted], les informo lo siguiente:

En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***

Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.

Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted]. Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	Número:

De: [redacted]
Asunto: REVISION DE CAJAS
Fecha: miércoles, 09 de enero de 2019 11:01:14 a.m.

*** PGP Signed: 09/01/2019 at 11:01:07 a.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

A FIN DE DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO PARA LA REVISION DE LAS CAJAS DENOMINADAS "ANEXOS" POR PARTE DE LA COMISION FORENSE, SE PROPONE EL DÍA 18 DE ENERO DE 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HRS.
ASI MISMO, SE PROPONE QUE EL MISMO DIA SEA ENTREGADO EL REMANENTE DE GLENDA POR PARTE DEL EAAF.
SOLICITANDO SU COLABORACION PARA QUE SE CONFIRME LA FECHA PROPUESTA A LA BREVEDAD, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO SE TIENE QUE SOLICITAR UN ESPACIO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA.

Atentamente:

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

* [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL
Fecha: viernes, 06 de noviembre de 2020 09:14:20 a.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Buenos días, muchas gracias [redacted] con gusto checamos el borrador de AJI a la brevedad y anotamos cualquier sugerencia.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El jue., 5 de nov. de 2020 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Al presente adjunto proyecto para asistencia jurídica relacionada con la notificación del dictamen de revisión de [redacted] para su consideración y sugerencias.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos Cordiales.
>
> *ATENTAMENTE*
>
> [redacted]
>
> [redacted]
>
> [redacted]
>
> [redacted]
>
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> [redacted]
>
> [redacted]
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: viernes, 16 de abril de 2021 09:09:46 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Muchas gracias por las gestiones y la información.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 16 de abr. de 2021 a la(s) 10:34, [redacted] ([redacted]) escribió:

> Buen día
>
> Tenemos confirmada la reunión con la [redacted] para el próximo 27 de abril a las 11, por otra parte están por informarnos si las autoridades de Brasil nos dan un espacio para la última semana de abril, en cuanto tengamos información la comunicaremos, seguimos pendientes
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 31 de marzo de 2021 01:05 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: REUNION CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
>
> Buen día.
>
> Gracias por las respuestas, tomando en cuenta los ccomentarios y algunas consultas. Logramos el acuerdo de reunirnos para darle seguimiento operativo a la agenda el día martes 6 de abril a las 11am. Enviamos el link para la reunión.

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: u
Fecha: martes, 18 de mayo de 2021 09:13:56 a.m.

Buenos días a todos, esperando que se encuentren bien.

Gracias por la información proporcionada y las gestiones realizadas.
Respecto a las tomas de muestras realizadas por la Policía Federal en el 2017, considero que adicional a la consulta que se está realizando desde la Unidad, se gire oficio solicitud desde la Comisión Forense, como se planteó. Como lo hemos comentado en ocasiones anteriores, hay gestiones que es conveniente realizar desde la propia Comisión, atendiendo a sus facultades, con independencia de lo que realiza el Ministerio Público. Me parece que podría ser conveniente también para la gestión de copias de la AC/044.

En tanto se tome decisión al respecto me parece importante que la UIDPM pueda compartir a la Comisión los oficios girados, para efecto de documentación del proceso y certeza para las partes.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El lun, 17 de may. de 2021 a la(s) 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted], les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***
>
> Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.
>
> Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: REVISION DE CAJAS
Fecha: miércoles, 09 de enero de 2019 11:30:00 a.m.

*** PGP Signed: 09/01/2019 at 11:30:50 a.m., Decrypted**

Muchas gracias licenciada [redacted] quedo al pendiente de la respuesta de los integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 09 de enero de 2019 11:01 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: REVISION DE CAJAS

> Old Signed: 09/01/2019 at 11:01:07 a.m., Decrypted

BUENOS DIAS:

A FIN DE DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO PARA LA REVISION DE LAS CAJAS DENOMINADAS "ANEXOS" POR PARTE DE LA COMISION FORENSE, SE PROPONE EL DÍA 18 DE ENERO DE 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HRS.

ASI MISMO, SE PROPONE QUE EL MISMO DIA SEA ENTREGADO EL REMANENTE DE GLENDA POR PARTE DEL EAAF.

SOLICITANDO SU COLABORACION PARA QUE SE CONFIRME LA FECHA PROPUESTA A LA BREVEDAD, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO SE TIENE QUE SOLICITAR UN ESPACIO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA.

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020
Fecha: lunes, 09 de noviembre de 2020 07:45:07 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Buenas tardes a todos:

Como seguimiento a los puntos de acuerdo de la reunión del pasado 6 de noviembre donde se encomendó verificar el tiempo de entrega de la copia de video de los trabajos sobre el occiso 36, habiéndose comentado lo anterior con nuestro mando superior, podemos informar que una vez que se dé por concluida la diligencia correspondiente a la solicitud del ministerio público, se estaría en posibilidad de entregar el dictamen pericial en materia de video y el o los Disco(s) Compacto(s) en formato DVD a la autoridad requirente en un máximo de 24 horas, a través de los mecanismos de gestión documental que operan en esta Coordinación General de Servicios Periciales (Mesa de Control).

Sin más por el momento y quedando a sus órdenes me despido enviando un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 09 de noviembre de 2020 10:48 a.m.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: viernes, 16 de abril de 2021 10:34:07 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día

Tenemos confirmada la reunión con la [redacted] para el próximo 27 de abril a las 11, por otra parte están por informarnos si las autoridades de Brasil nos dan un espacio para la última semana de abril, en cuanto tengamos información la comunicaremos, seguimos pendientes

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 31 de marzo de 2021 01:05 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Buen día.

Gracias por las respuestas, tomando en cuenta los ccomentarios y algunas consultas. Logramos el acuerdo de reunirnos para darle seguimiento operativo a la agenda el día martes 6 de abril a las 11am. Enviamos el link para la reunión.

Buen fin de semana y puente.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 6 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96890115557?pwd=d21MTjlETzN3MXVDUVdscW5sbzZQZz09

ID de reunión: 968 9011 5557
Código de acceso: 791136

[redacted]

El mié, 31 mar 2021 a las 11:58, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A:

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de mayo 2021
Fecha: martes, 18 de mayo de 2021 06:09:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Tamaulipas 18 mayo 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, celebrada vía remota el **martes 18 de mayo de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REVISION DE CAJAS
Fecha: jueves, 10 de enero de 2019 11:46:50 a.m.

Estimada Lic. [redacted]

Si los Servicios Periciales no tienen inconveniente, por parte de nosotros no hay inconveniente con la fecha y horario propuesto, tanto para la revisión de cajas como para el reingreso de remanente.
Saludos cordiales,

El mié., 9 de ene. de 2019 a la(s) 11:31, [redacted] escribió:

> Muchas gracias licenciada [redacted] quedo al pendiente de la respuesta de los integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 09 de enero de 2019 11:01 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** REVISION DE CAJAS
>
> * [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020
Fecha: lunes, 09 de noviembre de 2020 08:24:52 p.m.

Buenas noches,

Gracias [redacted] por la minuta y gracias a [redacted] por el envío oportuno de respuesta en relación a la entrega del video que se tome.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun., 9 de nov. de 2020 a la(s) 10:48, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Fwd: Reuniones Comisión Forense
Fecha: viernes, 16 de abril de 2021 12:04:07 p.m.

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: vie, 16 abr 2021 a las 11:23
Subject: Reuniones Comisión Forense
To: [redacted]

Buen día,

En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.

También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.

Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.

Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex
Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE CON LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (VIDEOCONFERENCIA)
18 DE MAYO DE 2021

ASISTENTES

- Por la Fiscalía General del Estado de Justicia del Estado de Tamaulipas: [redacted]
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP):** [redacted].
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF):** [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD):** [redacted]
- Por la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos **(FEMDH)** – Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM):** [redacted]

EXPOSICIÓN Y ACUERDOS:

- La maestra [redacted] (FGJE Tamaulipas) indicó que para delimitar los casos, con base al período de tiempo solicitado por la Comisión Forense (enero de 2010 a junio 2012), identificó 3 líneas de tiempo:
  - De enero a agosto de 2010: personas en tránsito hacia Estados Unidos en ruta por Nuevo Laredo.
  - De noviembre 2010 a agosto de 2011: personas en tránsito hacia Estados Unidos en ruta por Reynosa y Matamoros, pasando por San Fernando.
  - De enero a junio de 2012, específicamente entre 1 y 10 de mayo de 2012: personas en tránsito hacia Estados Unidos en ruta por Jiménez, Reynosa y Nuevo Laredo.

- La maestra [redacted] indicó que con base a las líneas de tiempo antes descritas, se pudieron detectar 213 casos de Matamoros (teniendo en cuenta que en la oficina de Matamoros se reciben también las denuncias de San Fernando y otros 3 municipios más pequeños), de los cuales, 174 casos son de masculinos y 39 de femeninos. De los 174 casos de masculinos, 105 cuentan con foto útil y sólo 5 casos con cuestionario Ante Mortem. De los 39 casos de femeninos, 19 cuentan con foto útil.

- En este proceso se han detectado 82 casos de Nuevo Laredo, de los cuales 66 son de masculino y 16 de femenino; de estos casos aún no hay validación; es decir, no se ha podido revisar cada expediente para ver si ya se cuenta con perfiles, cuestionarios Ante Mortem, fotos útiles, etc.

- [redacted] (EAAF) preguntó a la maestra [redacted] la manera para acceder a la información recopilada, a lo cual, la maestra Almanza indicó que no se cuenta con consentimiento informado de todas las víctimas; se aprovecha el momento de la aplicación del cuestionario Ante Mortem para recopilar el consentimiento informado. Asimismo, comentó que la FGJE de Tamaulipas trabaja de la mano con la Fiscalía General de la República y los datos se comparten a través de la base de datos institucional.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
Fecha: martes, 15 de enero de 2019 05:21:18 p.m.

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020
Fecha: lunes, 09 de noviembre de 2020 08:53:29 p.m.

Muchas gracias por la pronta respuesta y tan positiva.

Saludos

[redacted]

El El lun, 9 de noviembre de 2020 a la(s) 20:24, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Gracias [redacted] por la minuta y gracias a [redacted] por el envío oportuno de respuesta en relación a la entrega del video que se tome.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun., 9 de nov. de 2020 a la(s) 10:48, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
> >
> > Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense
Fecha: lunes, 19 de abril de 2021 12:19:28 p.m.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 19 de abril de 2021 11:38 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenos días a todos,

Gracias [redacted] por los links. Respecto a las notificaciones, tenemos la misma inquietud sobre las fechas específicas.

Por otro lado, comentarles que ya se tuvo un encuentro con la familia en Honduras de [redacted] quien salió con [redacted] La familia está de acuerdo con el proceso de identificación y toma de muestras. Estarían disponibles para ello la mamá y hermanos completos (son 4 hermanos en Honduras). Estarían a la espera de propuesta para ello. Viven bastante retirado, en la comunidad de Mezcales, departamento [redacted]. El Consulados más cercano es el de San Pedro Sula.

Saludos

[redacted]
FJEDD

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de mayo 2021
Fecha: miércoles, 19 de mayo de 2021 11:22:11 a.m.

Buenos días,

Gracias por la minuta, no tengo observación a la misma.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 18 de may. de 2021 a la(s) 18:09, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, celebrada vía remota el **martes 18 de mayo de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
Fecha: martes, 15 de enero de 2019 06:01:00 p.m.

*** PGP Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020
Fecha: lunes, 09 de noviembre de 2020 10:46:00 a.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Seguimiento notificación dictámenes MLM y ERVV
Fecha: lunes, 19 de abril de 2021 12:20:08 p.m.

Buen día [redacted] reenvió correo.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 19 de abril de 2021 12:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Seguimiento notificación dictámenes MLM y ERVV

Buenos días:

En seguimiento a la notificación de los dictámenes de revisión documental correspondientes a [redacted] y [redacted] les informo que la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicó a esta Fiscalía, que actualmente el Departamento de Quetzaltenango, en Guatemala, se encuentra en alerta sanitaria roja derivada de la pandemia "COVID-19", lo que impide realizar la notificación en las fechas propuestas por las familias, sin embargo, la cancillería señala que esta en la más amplia disposición de brindar las facilidades para realizar notificación, cuando las condiciones de salud pública, las disposiciones jurídicas y sanitarias en la República de Guatemala lo permitan.

Quedo atento a sus comentarios y propuestas.

Saludos cordiales.

[redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: u
Fecha: jueves, 27 de mayo de 2021 01:56:54 p.m.

Muy buen día,

Doy seguimiento a los puntos expuestos:

1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de [redacted], como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.

En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted]. Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.

Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
¿cómo ven?

2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.

3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted], de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que Almanza pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
Fecha: viernes, 18 de enero de 2019 11:51:43 a.m.

*** PGP Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted**

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted].

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020
Fecha: miércoles, 11 de noviembre de 2020 10:12:49 a.m.

Buenos días a todos,

En relación a la diligencia de notificación en Brasil en el [redacted] dado los tiempos de trámites de la AJI, sugiero colocar dos fechas propuesta para el mes de diciembre, pensando que pueda ser muy corto el tiempo para que pueda ser en noviembre. Las fechas propuestas hasta el momento son 24 de noviembre y 8 de diciembre. Me parece más factible el 8 de diciembre pero considero agregar otra posible fecha del mes de diciembre para tener opciones y tratar de garantizar que la diligencia se lleve a cabo antes de fin de año.

Gracias de antemano

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun., 9 de nov. de 2020 a la(s) 20:53, [redacted] escribió:

> Muchas gracias por la pronta respuesta y tan positiva.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El El lun, 9 de noviembre de 2020 a la(s) 20:24, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches,
> >
> > Gracias [redacted] por la minuta y gracias a [redacted] por el envío oportuno de respuesta en relación a la entrega del video que se tome.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> > FJEDD
> >
> > El lun., 9 de nov. de 2020 a la(s) 10:48, [redacted] escribió:
> >
> > > Estimadas/os compañeras/os:

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense
Fecha: lunes, 19 de abril de 2021 12:20:34 p.m.

Reenvío correo.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 19 de abril de 2021 11:38 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenos días a todos,

Gracias [redacted] por los links. Respecto a las notificaciones, tenemos la misma inquietud sobre las fechas específicas.

Por otro lado, comentarles que ya se tuvo un encuentro con la familia en Honduras de [redacted] quien salió con [redacted] La familia está de acuerdo con el proceso de identificación y toma de muestras. Estarían disponibles para ello la mamá y hermanos completos (son 4 hermanos en Honduras). Estarían a la espera de propuesta para ello. Viven bastante retirado, en la comunidad de Mezcales, departamento [redacted]. El Consulados más cercano es el de San Pedro Sula.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RV: concentrado y perfiles
Fecha: jueves, 27 de mayo de 2021 05:39:12 p.m.

Buenas tardes:

Reenvío correo para su conocimiento.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2021 05:32 p.m.
[redacted]
Asunto: RE: concentrado y perfiles

Buenas tardes:

En seguimiento a las labores de Comisión Forense y en atención al correo de [redacted], •comparto a ambos equipos periciales la información relacionada con las "jornadas de toma de muestra del 2017".

• Por otra parte, en cuanto al expediente 044, nos informan que está en proceso de digitalización.

• En cuanto a la duda del acuerdo ministerial, tiene la finalidad de iniciar las acciones para que en su momento, se suministren las medidas en materia de traslado y el pago de gastos funerarios.

• Asimismo, se remite a ustedes, el perfil del desaparecido [redacted] enviado por el Fiscal de Persona Desaparecidas del Estado de México, el cual le fue remitido a la Licenciada [redacted].

Sin más por el momento, reciban un respetuoso saludo.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Confirmación de sala en Insurgentes 20
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 01:13:37 p.m.

*** PGP Signed: 21/01/2019 at 01:15:08 p.m., Decrypted**

Estimados Todos:
Estimadas Todas:

Por medio del presente confirmamos la asistencia para el día ocho de Febrero, solamente que por cuestiones de diligencias programadas con anterioridad los integrantes de esta subprocuraduría proponemos que la reunión sea a las 13:00 trece horas.

Saludos Cordiales.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 12:14 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Confirmación de sala en Insurgentes 20

> Old Signed: 21/01/2019 at 12:14:08 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento al correo anterior, les CONFIRMO la disponibilidad de la sala de usos

[redacted]

Asunto: CAMBIO DE CUERPOS EN INCIFO
Fecha: miércoles, 11 de noviembre de 2020 11:42:30 a.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Buena Tarde,

El día de ayer, se notificó por parte el [redacted] director del INCIFO que van a ver trabajos de mantenimiento de las cámaras frigoríficas, por lo tanto se requiere cambiar los cuerpos de la cámara 1 a la 3 de manera provisional y que dicho cambio se deberá llevar a cabo el 13 de noviembre a las 10:00 horas, lo cual se hace de su conocimiento a fin de que se informe, quien acudirá al INCIFO por parte de EAAF Y FJEDD, quedo a la orden

[redacted]

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 22 de abril 2021
Fecha: martes, 20 de abril de 2021 02:05:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Estado de México 20 abril 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con el [redacted] de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, celebrada vía remota el **martes 20 de abril de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión con la Comisión Forense
Fecha: lunes, 01 de noviembre de 2021 02:04:12 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes A TOD@S:

En atención al correo que antecede la propuesta de fecha por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, la FEMDH, la Fiscalía de Migrantes, para llevar a cabo la reunión es el jueves 11 de noviembre del presente año a las 17:00hrs.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]
Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos.
[redacted]
[redacted]
Avenida Insurgentes No. 20 Col. Roma Norte
Alcaldía Cuauhtemoc CP 06700 CDMX

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 09:21:35 a.m.

*** PGP Signed: 21/01/2019 at 09:21:20 a.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted].

[redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL
Fecha: jueves, 19 de noviembre de 2020 04:01:36 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Buen día, disculpe la demora en la respuesta.

Sugerimos cambiar las fechas propuestas para el 8 o 15 de diciembre.
Es el único cambio que proponemos.

Gracias y saludos,

[redacted]

El jue., 5 nov. 2020 a las 15:46, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Al presente adjunto proyecto para asistencia jurídica relacionada con la notificación del dictamen de revisión de [redacted] para su consideración y sugerencias.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos Cordiales.
>
> [redacted]
>
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: FE DE ERRATAS Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de abril 2021
Fecha: martes, 20 de abril de 2021 06:00:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Estado de México 20 abril 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Les envío fe de erratas el correo enviado el día de la fecha a las 2:05pm; la reunión fue de la Comisión Forense con el [redacted] de la Fiscalía General de Justicia del ESTADO DE MÉXICO; una disculpa.

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados la citada reunión, celebrada vía remota el **martes 20 de abril de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RE: CONTESTACION DE INCIFO
Fecha: miércoles, 03 de noviembre de 2021 05:12:33 p.m.
Archivos adjuntos: RL-MF-01 Reglamento del Centro Medico Forense Federal.pdf

En relación a las diligencias que se realizaran del **16 al 26 de noviembre**, en caso de aceptar sean en el CEMEFOFE, el horario es de **9 am a 18 horas**, estarán trabajando simultanéame los 2 equipos periciales, el espacio designado para el EAAF es la Mesa Anatómica, ubicada en el cuarto aislado y nos **solicitan los nombres de las personas** por parte de EAAF que van acudir a realizar las diligencias para el acceso, de igual forma nos conminan a acatar el Protocolo de Trabajo del CEMEFOFE, mismo que se adjunta al presente.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 29 de octubre de 2021 05:04 p.m.
[redacted]
Asunto: Re: CONTESTACION DE INCIFO

Buenas tardes a todes,

Acá revisando con las antropólogas las semanas de trabajo que se tendrán para comisión forense, me hicieron notar mi ERROR, al no detectar el cambio de TODA LA AGENDA, que veníamos platicando para estas semanas. El cambio de INCIFO a Periciales implica:
1. Que se tiene un espacio mucho menor para trabajar por parte de las antropoólogas.
2. Que sólo es un espacio a la vez, no como dos espacios que se tendrían en INCIFO..
3. Se había propuesto un horario de trabajo re incómodo de 3 a 9pm, pensando que era INCIFO quien ponía las condiciones, pero ahora todo se cambió.
4. Si se ve la agenda que mandamos, los cuerpos que revisa periciales son distintos por día a los del EAAF. Eso se imposibilita si es en periciales.

Atendiendo a que era un acuerdo solicitar todo a INCIFO, pedimos de la manera más atenta que se respete ese acuerdo.

Lamento mi error de no darme cuenta inmediatamente, pero como venía comentando, teníamos prisa para saber si traer o no a un perito internaccional y esa era mi prisa, confirmar fecha y no vi el cambio del lugar, que nunca se platicó.

Saludos,

[redacted]*
EAAF MÉXICO

El mié, 27 oct 2021 a las 12:35, [redacted]) escribió:

> Buena tarde!
>
> Qué buenas noticias!
>
> saludos y gracias por las gestiones.
>
> [redacted]*
>
> El mié, 27 oct 2021 a las 12:25, [redacted]) escribió:
>
> > Compañeras (o)
> >
> > Buen Día, para informarles que la Coordinación General de Servicios Periciales, hizo un gran esfuerzo y nos prestara sus instalaciones para la realización de los trabajos que se realizaran en la agenda propuesta del **16 al 26 de noviembre**, para lo cual solicitamos nos manden los nombres de las personas por parte de EAAF que va acudir para solicitar su ingreso, aunque estaremos compartiendo espacio con otros peritos creo que es mejor opción que INCIFO, seguimos a la orden
> >
> > | LUNES 15 | MARTES 16 | MIERCOLES 17 | JUEVES 18 | VIERNES 19 |
> > |---|---|---|---|---|
> > | Asueto | Ubicación de cadáveres por rack. | AP53-F1-C1 antropología | AP53-F1-C1 AP53-F1-C2* antropología | Occiso 12 antropología |
> >
> > | LUNES 22 | MARTES 23 | MIERCOLES 24 | JUEVES 25 | VIERNES 26 |
> > |---|---|---|---|---|
> > | Occiso 12 Médico legal | AP53-F1-C1 Médico legal | AP53-F1-C2 Médico legal | AP53-F2-C1 Médico legal | AP59-F1-C1 Médico legal |

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 11:22:50 a.m.

Estimados todos,

Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:

> BUENOS DIAS:
>
> POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.
>
> QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
> **Para:** [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el cuerpo de [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted]

Fecha: jueves, 19 de noviembre de 2020 07:36:22 p.m.

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia
>
> El jue., 19 de nov. de 2020 a la(s) 18:22, [redacted] escribió:
>
> > Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana
> >
> > Obtener Outlook para Android
> >
> > ---
> >
> > [redacted]
> > **Sent:** Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM
> > [redacted]
> > **Subject:** Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

De: [redacted]
A:
Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense
Fecha: martes, 20 de abril de 2021 10:51:28 a.m.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 10:40 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Reuniones Comisión Forense

Buen Día,

El día de hoy nos confirmaron la reunión con las autoridades de Brasil para el próximo 28 de abril de 2021., a las 13:00 hrs., en las instalaciones centrales de esta Institución, a la cual acudirán el Ministro, Cónsul General Adjunto, y Consejero del Consulado brasileño, razón por la cual se solicita se confirme quien acudirá a nuestras instalaciones, cabe mencionar que de preferencia solo se nombre una persona por equipo, en el caso de que alguien decida conectarse, favor de avisarnos ya que será la Dirección de Cooperación Internacional quien enviara la liga, sigo a la orden

[redacted]

-

De: [redacted]
A:
Cc:
Asunto: Fwd: Dictamen integrado y anexos C1 f1 Ap35
Fecha: viernes, 01 de octubre de 2021 12:53:55 a.m.
Archivos adjuntos: 35 c1 f1 odonto.pdf
19154.20.pdf
41831.18.pdf
74831.16.pdf
dictamen criminalística.pdf
fusion AP 35 C1 F1 incifo.pdf
[redacted]
RESTOS OSEOS 41252 CEMEFOFE132-21.pdf

Buenas noches, por parte de la CGSP se envía de acuerdo a lo agendado el dictamen integrado y anexos del C1 F1 Ap 35/2011.

Saludos cordiales.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 11:55:26 a.m.

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.
- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.
> >
> > QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO
> >
> > [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL
Fecha: viernes, 20 de noviembre de 2020 02:53:00 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Gracias [redacted]

Ya quedó entonces la AJI, el lunes estará en trámite, esperemos que no haya contratiempos y que salga la diligencia como previsto.

Buen fin de semana

[redacted]

El vie, 20 de nov. de 2020 a la(s) 10:02, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> Gracias.
>
> Obtener Outlook para Android
>
> ---
>
> [redacted]
> **Sent:** Thursday, November 19, 2020 4:01:12 PM
> [redacted]
> **Subject:** Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL
>
> Buen día, disculpe la demora en la respuesta.
>
> Sugerimos cambiar las fechas propuestas para el 8 o 15 de diciembre.
> Es el único cambio que proponemos.
>
> Gracias y saludos,
>
> [redacted]
>
> El jue., 5 nov. 2020 a las 15:46, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes.
> >
> > Al presente adjunto proyecto para asistencia jurídica relacionada con la notificación del dictamen de revisión de

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.
Fecha: martes, 20 de abril de 2021 12:11:03 p.m.

Buen día [redacted]

Para tu conocimiento.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 12:05 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.

Buenos días.

En seguimiento a la minuta de la reunión con la Fiscal [redacted] por favor solicitamos a Comisión Forense le haga llegar los datos correspondientes como son edad y género de los cuerpos de las personas que faltan por identificar, a fin de que tengamos mejores resultados en la próxima reunión con la Fiscal Especializada de Tamaulipas.

Quedo a la orden.

A T E N T A M E N T E
[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De:
A:
Cc:

Asunto: Re: Casos en los que se necesitan más donantes.
Fecha: martes, 05 de octubre de 2021 07:52:36 p.m.

Muy buenas noches,

Dando respuesta al correo, le comento lo siguiente:
a) Es uno de los casos que quisimos reforzar en la última toma de muestras en Matamoros (sept2021), pero es cuando nos dimos cuenta, al hablar con la familia, que los demás donantes hermanos del desaparecido viven en EEUU. Es necesario realizar la toma allá, porque el chico desaparece con el padre y un hermano.

b) Este caso no está en rango de comisión forense, porque no lo tenemos como EAAF.

Saludos,

*

El mar, 5 oct 2021 a las 12:32, escribió:

> Estimadas y estimados:
>
> En seguimiento a las acciones de comisión me permito poner a su consideración los dictámenes siguientes:
>
> | | DICTAMEN: | FOLIO: | FECHA DE EMISIÓN: | PERITO: | DONANTES: | PERSONA DESAPARECIDA: | RESULTADO: |
> |---|---|---|---|---|---|---|---|
> | 1 | Genética Forense | 42258/21 y 38952/21 | 27/Julio/2021 | | | | "..No concluyente [..]

Es necesario remitir muestras biológicas o perfiles genéticos de más familiares directos de la persona desaparecida, con el fin de tener un grupo familiar más completo y poder esclarecer la confronta..". |
> | 2 | Genética Forense | 42206/21 y 38952/21 | 30/agosto/2021 | | | | "..No existe parentesco biológico[..]

Con la finalidad de completar el grupo familiar y dar fortaleza al momento de realizar confrontas, es necesario remitir a esta institución los perfiles genéticos o muestras biológicas del padre biológico, hermanos varones y/o hijos biológicos y esposa (madre de los descendientes.." |
>
> En ambos casos se establece la necesidad de ubicar más donantes a efecto de confirmar la confronta.
>
> Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de tener acercamiento con las familias o en su caso hacer un consenso entre ambos equipos periciales a efecto de buscar las alternativas científicas que puedan aplicarse a cada caso para lograr su plena identificación.
>
> Saludos.
>
>
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 12:00:00 p.m.

*** PGP Signed: 21/01/2019 at 12:00:24 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Tomando en cuenta las dos fechas propuestas por el EAAF para llevar a cabo reuniones de planeación para los trabajos de la Comisión Forense; les comento que se harán las gestiones pertinentes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20, y en cuanto se tenga respuesta les aviso lo conducente.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.

[redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL
Fecha: viernes, 20 de noviembre de 2020 10:02:30 a.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Buenos días.

Gracias.

Obtener Outlook para Android

[redacted]
Sent: Thursday, November 19, 2020 4:01:12 PM
[redacted]
Subject: Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL

Buen día, disculpe la demora en la respuesta.

Sugerimos cambiar las fechas propuestas para el 8 o 15 de diciembre.
Es el único cambio que proponemos.

Gracias y saludos,

[redacted]

El jue., 5 nov. 2020 a las 15:46, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Al presente adjunto proyecto para asistencia jurídica relacionada con la notificación del dictamen de revisión de [redacted] para su consideración y sugerencias.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos Cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.
Fecha: martes, 20 de abril de 2021 12:19:00 p.m.

Muchas gracias [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 12:11 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.

Buen día [redacted]

Para tu conocimiento.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 12:05 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.

Buenos días.

En seguimiento a la minuta de la reunión con la Fiscal [redacted] por favor solicitamos a Comisión Forense le haga llegar los datos correspondientes como son edad y género de los cuerpos de las personas que faltan por identificar, a fin de que tengamos mejores resultados en la próxima reunión con la Fiscal Especializada de Tamaulipas.

De: [redacted]
A:

Asunto: Solicitud de reunión
Fecha: martes, 05 de octubre de 2021 11:10:44 a.m.

Estimados miembros de Comisión Forense:

Con el gusto de saludarlos.

Les comento que recientemente se comunicó con un servidor, [redacted], de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas de Tamaulipas. Me comenta que para dar seguimiento a las tomas de muestra de Ciudad Madero, Ciudad Mante, Ciudad Victoria, Nuevo laredo, Tampico Zona Centro y Tampico Zona Norte, dicha Fiscalía, solicita que Comisión Forense atienda dos temas: **1.** se le compartan los perfiles genéticos de las tomas realizadas en el mes de julio y **2**. Darle una respuesta del procesamiento de las muestras biológicas que están bajo resguardo en la Dirección General Científica (antes Policía Científica), que son aproximadamente 500, específicamente quieren saber, si existen las condiciones para que sean procesadas por Comisión Forense.

Para atender esos dos aspectos, solicita llevar a cabo una reunión con los miembros de Comisión Forense.

Por lo anterior, quiero comentarles, que en cuanto a los perfiles genéticos, el 29 de septiembre de 2021, mediante oficio **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/1178/2021**, se remitieron a la Mtra. [redacted], los perfiles siguientes:

NÚMERO DE FOLIO:	PERITO:	DONANTES:	PERSONA DESAPARECIDA:
42231/21 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
42216/21 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
42233/21 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
		[redacted]	[redacted]
42234/21 y	[redacted]	[redacted]	[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Confirmación de sala en Insurgentes 20
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 12:13:00 p.m.

*** PGP Signed: 21/01/2019 at 12:14:08 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento al correo anterior, les CONFIRMO la disponibilidad de la sala de usos múltiples, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20 para los días jueves 7 y viernes 8 de febrero del 2019.

Quedo a la espera de la confirmación de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28:40 p.m.

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]
EAAF México
El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.
>
> Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.
>
> Saludos, quedo al pendiente.
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.
Fecha: jueves, 22 de abril de 2021 08:58:05 a.m.
Archivos adjuntos: Rango edad y genero no ID, abr2021, FGJTamps.pdf

---

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 21 de abril de 2021 08:04 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense- seguimiento a minuta.

Buenas tardes, enviamos datos.

Saludos,

[redacted]

El mar, 20 abr 2021 a las 12:04, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> En seguimiento a la minuta de la reunión con la Fiscal [redacted] por favor solicitamos a Comisión Forense le haga llegar los datos correspondientes como son edad y género de los cuerpos de las personas que faltan por identificar, a fin de que tengamos mejores resultados en la próxima reunión con la Fiscal Especializada de Tamaulipas.
>
> Quedo a la orden.

De: [redacted]
A:

Asunto: Casos en los que se necesitan más donantes.
Fecha: martes, 05 de octubre de 2021 12:32:08 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimadas y estimados:

En seguimiento a las acciones de comisión me permito poner a su consideración los dictámenes siguientes:

	DICTAMEN:	FOLIO:	FECHA DE EMISIÓN:	PERITO:	DONANTES:	PERSONA DESAPARECIDA:	RESULTADO:
1	Genética Forense	42258/21 y 38952/21	27/Julio/2021	[redacted]	[redacted]	[redacted]	"...No concluyente [...] Es necesario remitir muestras biológicas o perfiles genéticos de más familiares directos de la persona desaparecida, con el fin de tener un grupo familiar más completo y poder esclarecer la confronta...".
2	Genética Forense	42206/21 y 38952/21	30/agosto/2021	[redacted]	[redacted]	[redacted]	"...No existe parentesco biológico[...] Con la finalidad de completar el grupo familiar y dar fortaleza al momento de realizar confrontas, es necesario remitir a esta institución los perfiles genéticos o muestras biológicas del padre biológico, hermanos varones y/o hijos biológicos y esposa (madre de los descendientes..."

En ambos casos se establece la necesidad de ubicar más donantes a efecto de confirmar la confronta.

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de tener acercamiento con las familias o en su caso hacer un consenso entre ambos equipos periciales a efecto de buscar las alternativas científicas que puedan aplicarse a cada caso para lograr su plena identificación.

Saludos.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Confirmación de sala en Insurgentes 20
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 12:22:04 p.m.

*** PGP Signed: 21/01/2019 at 12:21:55 p.m., Decrypted**

BUENAS TARDES:

SE CONFIRMA FECHA DE 07 DE FEBRERO DE 2019, 11:30

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 12:14 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Confirmación de sala en Insurgentes 20

> Old Signed: 21/01/2019 at 12:14:08 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento al correo anterior, les CONFIRMO la disponibilidad de la sala de usos múltiples, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20 para los días jueves 7 y viernes 8 de febrero del 2019.

Quedo a la espera de la confirmación de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 24 de noviembre de 2020 07:21:44 p.m.

Buenas noches,

Gracias [redacted] por el correo.

El día primero de diciembre, preferiría también después de las 11 debido a una reunión agendada a las 10 pero si fuera demasiado complicado encontrar otro horario me adaptaria. También podría el día 3

Con gusto el día de mañana compartiré propuesta de puntos a tratar.

Respecto a la diligencia del caso de [redacted], tengo por entendido que las fechas se acordaron y que la AJI está en trámite pero dejó que la [redacted] nos pueda confirmar.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.
>
> Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RV: Reuniones Comisión Forense
Fecha: lunes, 26 de abril de 2021 02:53:11 p.m.

Buenas Tardes,

En seguimiento al presente, me solicitan por parte de la Dirección de Cooperación Internacional, los correos de las personas que se van a conectar el día miércoles 28 a la reunión con autoridades de Brasil, para reenviarles la liga, muchas gracias y quedo pendiente

[redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 06:38 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenas tardes [redacted]

Una disculpa por la tardanza. Si, acudiría presencialmente a la reunión.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 22 de abr. de 2021 a la(s) 17:36, [redacted] escribió:

> Hola [redacted]
>
> En relación a la presente reunión, Ustedes van acudir a nuestras oficinas o se conectaran por videollamada

De:
A:

Asunto: Casos en los que se sugiere ubicar más donantes.
Fecha: miércoles, 06 de octubre de 2021 08:21:04 p.m.

Estimadas y estimados:

En seguimiento a las acciones de comisión me permito destacar que se recibieron Dictámenes en Genética Forense, derivados de las tomas de muestras realizadas en el Estado de Tamaulipas en julio de 2021:

	DICTAMEN:	FOLIO:	FECHA DE EMISIÓN:	PERITO:	DONANTES:	PERSONA DESAPARECIDA:	RESULTADO:
1	Genética Forense	50321/21 y 39064/21	9/septiembre/2021				*"...Es necesario que se remitan a este laboratorio muestras de sangre o perfiles genéticos de los padres biológicos o esposa e hijos, de ser el caso, de la persona desaparecida, para realizar un análisis más preciso...".*
2	Genética Forense	50283/21 y 39064/21	14/septiembre/2021				*"...Se recomienda contar con las muestras biológicas o perfiles genéticos de los padres biológicos o en caso de existir hijos varones biológicos de la persona desaparecida de nombre [redacted] para completar la información genética...".*
3	Genética Forense	42201/21 y 38952/21	15/septiembre/2021				*"...No presenta relación de parentesco genético [...] Es necesario remitir a este laboratorio muestra de sangre o perfiles genéticos de los padres biológicos de la persona desaparecida...".*
4	Genética Forense	20263/21 y 39064/21	17/septiembre/2021				*"...Es necesario remitir muestras biológicas o perfiles genéticos de más familiares directos de la persona desaparecida de nombre [redacted]".*
5	Genética Forense	50331/21 y 39064/21	17/septiembre/2021				*"...Con la finalidad de completar el grupo familiar y tener un resultado más preciso en la confronta es necesario remitir a este laboratorio el perfil genético autosómico o muestra biológica de ambos padres biológicos, o bien de los hijos biológicos y esposa (madre de los descendientes) del C. [redacted] (desaparecido)..."*
6	Genética Forense	50292/21 y 39064/21	17/septiembre/2021				*"...Es necesario remitir muestras biológicas o perfiles genéticos de más familiares directos de la persona desaparecida, con el fin de tener un grupo familiar completo y estar en condición de realizar una nueva confronta...".*
7	Genética Forense	50299/21 y 39064/21	17/septiembre/2021				*"...Se recomienda contar con las muestras biológicas o perfiles genéticos de la madre y del padre biológico o en caso de existir hijos y esposo (padre de los descendientes) de la persona desaparecida de nombre [redacted] para completar la información genética del grupo familiar y estar en posibilidades de realizar confrontas más certeras...".*
8	Genética Forense	50300/21 y 39064/21	20/septiembre/2021				*"...Con la finalidad de completar el grupo familiar y tener un resultado preciso en la confronta. Es necesario remitir a este laboratorio el perfil genético autosómico o muestra biológica del padre biológico de los CC. [redacted] o bien de ambos padres biológicos de la C. [redacted] (desaparecida)...".*
9	Genética Forense	50319/21 y 39064/21	21/septiembre/2021				*"...La confronta del grupo familiar del C. [redacted] en la Base de Datos determinó que, no existen registros previos, sin embargo, presenta una probable relación de parentesco con dos perfiles genéticos contenidos en la Base, por lo que para confirmar o descartar dichas relaciones es necesario remitir muestra biológica y/o perfiles genéticos de más familiares directos...".*
10	Genética Forense	50267/21 y 39064/21	21/septiembre/2021				*"...Se requiere integrar al grupo familiar el perfil genético del padre biológico, hermanos (as), esposa e hijos (as), si es que lo hubiera para realizar una nueva confronta...".*
11	Genética Forense	50275/21 y 39064/21	21/septiembre/2021				*"...La confronta del grupo familiar de la C. [redacted] en la Base de Datos determinó que no existen registros previos, sin embargo, presenta una probable relación de parentesco con un perfil genético contenido en la base, por lo que para confirmar o descartar dicha relación es necesario remitir muestras biológica y/o perfiles genéticos de más familiares directos [...] La confronta del grupo familiar de la C. [redacted] en la Base de Datos determinó que no existen registros previos ni relación de parentesco [...] Se sugiere remitir muestra biológica y/o perfiles genéticos de más familiares directos para completar su genealogía...".*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Confirmación de sala en Insurgentes 20
Fecha: lunes, 21 de enero de 2019 12:58:45 p.m.

Muchas gracias.

Nos encontramos los próximos 7 y 8 de febrero.

Saludos,

El lun., 21 ene. 2019 a las 12:15, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento al correo anterior, les CONFIRMO la disponibilidad de la sala de usos múltiples, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20 para los días jueves 7 y viernes 8 de febrero del 2019.
>
> Quedo a la espera de la confirmación de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 24 de noviembre de 2020 07:29:45 p.m.

Buenas noches.

En relación a la AJI del caso de [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.

Quedo a la orden.

Saludos.

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense
Fecha: martes, 27 de abril de 2021 09:21:52 a.m.

Buenos días,

En relación a la reunión de mañana con las autoridades de Brasil, agradeceré se pueda hacer llegar el link de la reunión a la traductora [redacted]

Saludos y gracias

[redacted]
FJEDD

El lun, 26 de abr. de 2021 a la(s) 14:53, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes,
>
> En seguimiento al presente, me solicitan por parte de la Dirección de Cooperación Internacional, los correos de las personas que se van a conectar el día miércoles 28 a la reunión con autoridades de Brasil, para reenviarles la liga, muchas gracias y quedo pendiente
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 22 de abril de 2021 06:38 p.m.

De: [redacted]
A:

Asunto: Se informa relación de parentesco genético.
Fecha: jueves, 07 de octubre de 2021 12:08:19 p.m.

Estimadas y estimados:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, me permito informarles qué, fue recibido Dictamen en Genética Forense, a través del cual se establece una relación de parentesco genético:

	DICTAMEN:	FOLIO:	FECHA DE EMISIÓN:	PERITO:	DONANTES:	PERSONA DESAPARECIDA:	RESULTADO:
1	Genética Forense	50316/21 y 39064/21	30 de septiembre de 2021	[redacted]	[redacted]	[redacted]	*"…Existe relación de parentesco genético entre el perfil genético masculino identificado como N.N. 505 NN. 505/11. 28MI1347-16 (primer molar superior izquierdo) y 28MI1377-16 (fémur derecho), y el grupo familiar de la persona desaparecida [redacted]".*

Quedo atento por cualquier observación.

Saludos.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Confirmación de sala en Insurgentes 20
Fecha: jueves, 24 de enero de 2019 11:18:33 a.m.

*** PGP Signed: 24/01/2019 at 11:18:19 a.m., Decrypted**

Buenos días por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales confirmamos nuestra presencia en las reuniones de los días 7 y 8 de febrero, saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 01:14 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Confirmación de sala en Insurgentes 20

> Old Signed: 21/01/2019 at 01:15:08 p.m., Decrypted

Estimados Todos:
Estimadas Todas:

Por medio del presente confirmamos la asistencia para el día ocho de Febrero, solamente que por cuestiones de diligencias programadas con anterioridad los integrantes de esta subprocuraduría proponemos que la reunión sea a las 13:00 trece horas.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 24 de noviembre de 2020 07:34:12 p.m.

Buenas noches querida [redacted] sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**

Saludos

El 24 nov 2020, a la(s) 19:29, [redacted] escribió:

Buenas noches.

En relación a la AJI del caso de [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.

Quedo a la orden.

Saludos.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 27 de abril 2021
Fecha: miércoles, 28 de abril de 2021 11:52:00 a.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Tamaulipas 27 abril 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, celebrada vía remota el **martes 27 de abril de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A:

Asunto: Re: Se informa relación de parentesco genético.
Fecha: viernes, 08 de octubre de 2021 05:49:51 p.m.

Estimad@os Tod@s,

Gracias por confirmar esta coincidencia genetica que enviamos con anterioridad. Quisieramos confirmar que el match obtenido por ustedes tambien es con los restos AP53 F1 C2 ya que en la tabla que nos enviaron figura como NN505/2011 y codigos interno de laboratorio de genetica de FGR.

Por otra parte, sobre los restos AP53 F1 C2 al EAAF le falta realizar el antropologico, medico legal, ropas, radiografias y fotografias finales. Nos gustaria conocer que pericias les falta a la CGSP. En este sentido seria importante agendar fecha en la proxima reunion del lunes 18 de octubre para iniciar su examen .

Finalmente, quisieramos conocer si han obtenido resultados sobre las otras cinco coincidencias geneticas que les enviamos con anterioriad.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]
EAAF
Direccion Centro y norteamerica

On Thursday, October 7, 2021, 02:08:20 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Estimadas y estimados:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, me permito informarles qué, fue recibido Dictamen en Genética Forense, a través del cual se establece una relación de parentesco genético:

	DICTAMEN:	FOLIO:	FECHA DE EMISIÓN:	PERITO:	DONANTES:	PERSONA DESAPARECIDA:	RESULTADO:
1	Genética Forense	50316/21 y 39064/21	30 de septiembre de 2021	[redacted]	[redacted]	[redacted] F.D.: 24/10/2010	*"…Existe relación de parentesco genético entre el perfil genético masculino identificado como N.N. 505 NN. 505/11. 28MI1347-16 (primer molar superior izquierdo) y 28MI1377-16 (fémur derecho), y el grupo familiar de la persona desaparecida* [redacted]*…".*

Quedo atento por cualquier observación.

Saludos.

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Reunión viernes 8 de febrero 2019
Fecha: jueves, 07 de febrero de 2019 05:24:00 p.m.

*** PGP Signed: 07/02/2019 at 05:24:31 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento a lo acordado en los correos que anteceden, me permito recordarles que el día de mañana, viernes 8 de febrero de 2019, a las 13:00 horas, habrá reunión de Comisión Forense con el AMPF de SEIDO en la sala de usos múltiples ubicada en el mezzanine de Insurgentes 20.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 01:14 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Confirmación de sala en Insurgentes 20

> Old Signed: 21/01/2019 at 01:15:08 p.m., Decrypted

Estimados Todos:
Estimadas Todas:

Por medio del presente confirmamos la asistencia para el día ocho de Febrero, solamente que por cuestiones de diligencias programadas con anterioridad los integrantes de esta subprocuraduría proponemos que la reunión sea a las 13:00 trece horas.

[redacted] [redacted]

Asunto: Reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 24 de noviembre de 2020 10:44:56 a.m.

Buen día estimadas/os compañeras/os:

Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**

En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.

Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.

Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 27 de abril 2021
Fecha: jueves, 29 de abril de 2021 08:56:00 p.m.

Buenas tardes a todos,

Gracias [redacted] por la minuta, por parte nuestra no habría observación.

Respecto a lo platicado y acordado con la [redacted], me parece importante que a la brevedad se pueda definir la información que se le remitirá.
Asimismo, agradeceríamos que se verifique a la brevedad posible lo relativo a las tomas de muestras del 2017, por parte de la Policía Federal.

Quedo atenta respecto a ambos puntos.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El mié, 28 de abr. de 2021 a la(s) 11:53, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, celebrada vía remota el **martes 27 de abril de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:
Asunto: Fwd: Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
Fecha: viernes, 08 de octubre de 2021 07:19:20 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas noches de acuerdo a lo agendado, enviamos las observaciones del C1 F1 Ap 35/2011. Saludos cordiales.
Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: jueves, octubre 7, 2021 5:21 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Acta reunión jueves 7 de febrero 2019
Fecha: viernes, 08 de febrero de 2019 06:43:00 p.m.
Archivos adjuntos: Reunión 7 febrero 2019 CF con UIDPM.pdf

*** PGP Signed: 08/02/2019 at 06:43:26 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán el acta de la reunión de Comisión Forense con la UIDPM celebrada el día de ayer.

Reciban un cordial saludo,

Gabriela

***** [redacted]
*** 0x7D67FF23**

[redacted]

Asunto: RE: Reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 24 de noviembre de 2020 11:12:49 a.m.

UNA DISCULPA PERO TENEMOS UNAS DILIGENCIAS POR LA MAÑANA, SERÍA POSIBLE SE LLEVARÁ A CABO A LAS 17:00 HORAS, O BIEN 3 DE DICIEMBRE A LAS 17:00 HORAS, GRACIAS

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 10:45 a.m.

[redacted]

Asunto: Reunión Comisión Forense

Buen día estimadas/os compañeras/os:

Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**

En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.

Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.

EAAF EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

Av. del Libertador 8151
C1429BNC-CABA-Argentina
Tel./Fax +5411 5275-0552
E-mail: eaaf@eaaf.org
Web: www.eaaf.org

Ciudad de México a 20 de abril de 2021
ASUNTO: RESTOS SIN IDENTIFICAR

LIC. [redacted]
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE
DELITOS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS

De acuerdo con lo acordado en la reunión entre la Comisión Forense y la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas del pasado 26 de enero de 2021, como Equipo Argentino de antropología Forense enviamos los datos sobre rango de edad y género, de los 105 restos sin identificar, de los tres eventos que abarca Comisión Forense.

T1 – 9 CUERPOS SIN IDENTIFICAR

SEXO	#
FEMENINO	**1**
MASCULINO	**8**

RANGO DE EDAD RESTOS FEMENINOS: 1 ADULTO JOVEN

RANGO DE EDAD RESTOS MASCULINOS: ENTRE 15 Y 60 AÑOS

T2 – 65 CUERPOS SIN IDENTIFICAR

SEXO	#
FEMENINO	**12**
MASCULINO	**53**

RANGO DE EDAD RESTOS FEMENINOS: 7 ADULTO JOVEN, 1 SUBADULTO, 4 SIN RANGO DE EDAD

RANGO DE EDAD RESTOS MASCULINOS: ENTRE 15 Y 60 AÑOS

CADEREYTA – 31 CUERPOS SIN IDENTIFICAR

SEXO	#
FEMENINO	**5**
MASCULINO	**26**

RANGO DE EDAD RESTOS FEMENINOS: SIN RANGO DE EDAD

RANGO DE EDAD DE LOS MASCULINOS: ENTRE 15 Y 60 AÑOS

Sin más por el momento,

[redacted]
Directora del EAAF para Centro y Norte América

De: [redacted]
A:

Asunto: Re: Se informa relación de parentesco genético.
Fecha: viernes, 08 de octubre de 2021 06:31:07 p.m.

Estimad@os tod@s,

Revisando los resultados sobre esta coincidencia genetica, observamos una mezcla de restos entre AP53 F1 C1 (o NN505 Cadaver 1 Fosa 1) y AP53 F1 C2 que ocurre por lo menos a nivel de extremidades inferiores donde justo se testearon los femures de ambos esqueletos. Habria que revisar al examinarlos en mayor profundidad si esta mezcla se extiende a otros restos.

Las muestras tomadas por EAAF sobre AP53 F1 C1 : D1, H1, H2 y H3
Las muestras tomadas por EAAF sobre AP53 F1 C2: D1, D2, H1.

El perfil de los restos NN505 Cadaver 1 Fosa1 proviene de la Fiscalia de Tamaulipas, segun nuestra documentacion.

El numero de muestras tomadas a AP 53 F1 C1 hace pensar en que la mezcla ya se empezo al menos a sospechar al realizar la toma de las mismas.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Friday, October 8, 2021, 07:49:43 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Estimad@os Tod@s,

Gracias por confirmar esta coincidencia genetica que enviamos con anterioridad. Quisieramos confirmar que el match obtenido por ustedes tambien es con los restos AP53 F1 C2 ya que en la tabla que nos enviaron figura como NN505/2011 y codigos interno de laboratorio de genetica de FGR.

Por otra parte, sobre los restos AP53 F1 C2 al EAAF le falta realizar el antropologico, medico legal, ropas, radiografias y fotografias finales. Nos gustaria conocer que pericias les falta a la CGSP. En este sentido seria importante agendar fecha en la proxima reunion del lunes 18 de octubre para iniciar su examen .

Finalmente, quisieramos conocer si han obtenido resultados sobre las otras cinco coincidencias geneticas que les enviamos con anterioriad.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]
EAAF
Direccion Centro y norteamerica

On Thursday, October 7, 2021, 02:08:20 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Estimadas y estimados:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, me permito informarles qué, fue recibido Dictamen en Genética Forense, a través del cual se establece una relación de parentesco genético:

	DICTAMEN:	FOLIO:	FECHA DE EMISIÓN:	PERITO:	DONANTES:	PERSONA DESAPARECIDA:	RESULTADO:
1	Genética Forense	50316/21 y 39064/21	30 de septiembre de 2021	[redacted]	[redacted]	[redacted] F.D.: 24/10/2010	*"…Existe relación de parentesco genético entre el perfil genético masculino identificado como N.N. 505 NN. 505/11. 28MI1347-16 (primer molar superior izquierdo) y 28MI1377-16 (fémur derecho), y el grupo familiar de la persona desaparecida* [redacted] *".*

Quedo atento por cualquier observación.

Saludos.

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Acta reunión viernes 8 de febrero 2019
Fecha: viernes, 08 de febrero de 2019 06:41:00 p.m.
Archivos adjuntos: Reunión 8 febrero 2019 CF con SEIDO.pdf

*** PGP Signed: 08/02/2019 at 06:41:48 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán el acta de la reunión de Comisión Forense con SEIDO celebrada el día de la fecha.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]
*** 0x7D67FF23**

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: jueves, 26 de noviembre de 2020 04:35:50 p.m.

---

buena stardes a todos,

De nuestra parte, no hay inconveniente en que la reunión se lleve a cabo el primero o tres de diciembre, a las 17:00 hrs.

Respecto a los puntos a tratar, pongo a consideración los siguientes:
* Revisión de estado de preparación de las diligencias de notificación en los casos de [redacted] (Cadereyta) y [redacted] (72)
* Revisión de proceso de entrega del [redacted] (Cadereyta)
* Balance de las actividades del año 2020 y retos para futuro
* Proyección de los procesos del año 2021

Quedo pendiente

Saludos

[redacted]

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 19:34, [redacted] escribió:

> Buenas noches [redacted], sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**
>
> Saludos
>
> > El 24 nov 2020, a la(s) 19:29, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas noches.
> >
> > En relación a la AJI del [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: lunes, 06 de septiembre de 2021 11:51:05 a.m.

Buenas tardes.

Nos disculpamos como EAAF, por tardar en responder. Mañana nos sumamos a las 10am a reunión.

SALUDOS
[redacted]

El El lun, 6 de septiembre de 2021 a la(s) 10:38, [redacted] escribió:

> Buen día a todos
>
> Se consultado ha consultado a la Direccion de Especialidades Medico Forense y a la Direccion General de Laboratorios Criminalísticos y no existe inconveniente para que la reunión programada para el día de hoy se lleve a cabo el día de mañana.
>
> Sin más por el momento me despido deseando un excelente inicio de semana
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 06 de septiembre de 2021 10:11 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Entrega de cuerpo de [redacted]
>
> Buen día:
>
> Totalmente de acuerdo estimada [redacted] es muy importante llevar a cabo la reunión para ultimar detalles sobre la entrega, ya que son varios trámites los que debe realizar la AMPF.
>
> Esperando pronta repuesta por parte de los equipos periciales que integran la Comisión Forense.
>
> Reciban un cordial saludo.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviad**
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Entrega de cuerpo de [redacted]
>
> Buen día,
>
> De acuerdo con la propuesta de la [redacted] Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.
>
> Gracias
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, [redacted] escribió:
>
> > Buenos días.
> >
> > No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión caso [redacted]
Fecha: lunes, 11 de octubre de 2021 02:25:03 p.m.

Buen día,
De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.

Saludos,

[redacted]

El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
> [redacted]
> **Asunto:** RE: Reunión caso [redacted]
>
> Buenas Tardes,
>
> Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
> [redacted]
>
> Buenas tardes a todos/as,
>
> Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]
>
> Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.
>
> En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.
>
> Saludos y gracias por su respuesta

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Entregas San Luis Potosí
Fecha: martes, 12 de febrero de 2019 05:51:22 p.m.

Estimados todxs,

Como acordado el viernes pasado, desde la Fundación nos comunicamos con CEAv para saber el proceso de entrega de restos pendiente en San Luis Potosí.

Nos comentaron que el proceso esta en el mismo punto que Tamaulipas. Ya se tienen los documentos firmados, las funerarias que harán el servicio y los presupuestos. Esperan que esta semana puedan llegar en físico a las oficinas centrales para pasarlo a firma y el pago quede listo a finales de febrero.

De igual forma que en Tamaulipas, la entrega de restos se puede agendar para las primeras semanas de marzo.

Estamos pendientes de enviar el borrador de oficio que se va a dirigir a CEAV, esperamos hacerlo el día de mañana para sus comentarios.

Saludos cordiales,

--



[redacted]

Asunto: Dictamen Integrado [redacted]
Fecha: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:28:44 p.m.
Archivos adjuntos: 28399d dictamen genética.pdf
[redacted]

Buenas noches, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP el dictamen integrado del [redacted] y sus anexos, quedando al pendiente el dictamen de Medicina Forense mismo que se encuentra en construcción, saludos cordiales!

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: jueves, 12 de agosto de 2021 01:43:12 p.m.

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted]
<[redacted]> escribió:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: [redacted]
Fecha: lunes, 11 de octubre de 2021 03:35:39 p.m.

---

buena tarde,

Gracias por sus respuestas, por mi parte no hay inconveniente en el horario.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 11 de oct. de 2021 a la(s) 14:24, [redacted] escribió:

> Buen día,
> De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.
>
> Saludos,
>
> [redacted]*
>
> El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
> > [redacted]
> >
> > Buenas Tardes,
> >
> > Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación
> >
> > [redacted]
> >
> > Subdirectora de Área
> >
> > FEMDH/UIDPM
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
> > [redacted]
> >
> > Buenas tardes a todos/as,

De: [redacted]
A:
Asunto: Fw: Seguimiento al proceso de exhumación Guatemala
Fecha: miércoles, 13 de febrero de 2019 09:41:12 a.m.
Archivos adjuntos: 6 (1).pdf
2.pdf
1.pdf
3.pdf
5.pdf
190212_CF_72_LHAC.pdf
FJEDD_CF_JDGM.pdf
FJEDD_[redacted].pdf
Firma[redacted].png

----- Forwarded Message -----
From: [redacted]
To: [redacted]
Sent: Tuesday, February 12, 2019, 6:08:11 PM CST
Subject: Seguimiento al proceso de exhumaci□n Guatemala

Estimados/as todos/as:

En seguimiento a lo acordado el pasado 7 de febrero en reuni□n plenaria, nos permitimos enviar lo siguiente:

1. Escrito dirigido a la Lic. [redacted] para solicitar que las tomas de muestra se realicen en el Ministerio P□blico de Escuintla, Guatemala.

2. Fichas recabadas por la Fundaci□n a trav□s de entrevistas a familiares de [redacted] □n y [redacted] □[redacted] para uso de ambos equipos periciales.

3. Documentos presentados por la Fundaci□n en representaci□n de las v□ctimas y que pueden ser de utilidad para el caso de [redacted] □n, para uso de los equipos periciales.

Por otro lado, Lic. [redacted] aprovechamos para preguntarle si □tiene alguna respuesta de las fechas propuestas por la Comisi□n para el trabajo de campo en Guatemala? Una vez que se cuente con ellas, le agradecemos nos comparta el borrado de la AJI para su revisi□n.

Saludos,
[redacted]

--

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:30:36 a.m.

Buenos días,

Proponemos retomar la propuesta de reunirnos el jueves 3 de diciembre a las 17hrs.
De acuerdo con la agenda propuesta de la FJEDD.

Mandamos link para la reunión:
[redacted] le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 dic 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/93075653356?pwd=eld0L09yZnF1ZVJSeUljOE90eGd3Zz09

ID de reunión: 930 7565 3356
Código de acceso: 107367

Saludos cordiales,
[redacted]

El jue, 26 nov 2020 a las 16:35, [redacted] escribió:

> buena stardes a todos,
>
> De nuestra parte, no hay inconveniente en que la reunión se lleve a cabo el primero o tres de diciembre, a las 17:00 hrs.
>
> Respecto a los puntos a tratar, pongo a consideración los siguientes:
> * Revisión de estado de preparación de las diligencias de notificación en los [redacted]
> * Revisión de proceso de entrega del [redacted]
> * Balance de las actividades del año 2020 y retos para futuro
> * Proyección de los procesos del año 2021
>
> Quedo pendiente
>
> Saludos
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Comisión Forense
Fecha: jueves, 12 de agosto de 2021 01:48:00 p.m.

Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.

Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: [redacted]
Fecha: lunes, 11 de octubre de 2021 06:30:15 p.m.

Perdón pero en lunes a las 9 resulta un poco complicado

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 02:25 p.m.

[redacted]

Buen día,
De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.

Saludos,

[redacted]*

El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
>
> [redacted]
>
> **Asunto:** RE: Reunión caso [redacted]
>
> Buenas Tardes,
>
> Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
> FEMDH/UIDPM
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
>
> [redacted]
>
> Buenas tardes a todos/as,
>
> Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]
>
> Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.
> En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: AGENDA COMISIÓN FORENSE
Fecha: miércoles, 20 de febrero de 2019 06:25:16 p.m.
Archivos adjuntos: Firma [redacted] png

Muchas gracias [redacted] Ya sólo faltan las observaciones de la CGSP, sería importante que pudieran mandarlas a la brevedad, para que la AJI pueda salir está semana y no lo retrasemos más.

Cordialmente,
[redacted]

El mié., 20 feb. 2019 a las 16:05, [redacted] ([redacted]>) escribió:

> Estimada Lic. [redacted]
>
> Aqui van nuestro comentarios. Muchas gracias.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]
> EAAF
>
> On Friday, February 15, 2019, 5:17:28 PM CST, [redacted]> wrote:
>
> Gracias por el documento, adjuntamos nuestras observaciones en control de cambios.
>
> Quedamos atentas a demás observaciones y envío.
>
> Saludos,
> [redacted]
>
> El El vie, 15 de febrero de 2019 a la(s) 11:20, [redacted]> escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > ENVIO ADJUNTO PROPUESTA DE DAJI PARA EL CASO DE LA EXHUMACION EN GUATEMALA, LA CUAL SE ENCUENTRA RELACIONADA AL CASO DE SAN FERNANDO.
> >
> > QUEDO EN ESPERA DE SUS AMABLES COMENTARIOS.

[redacted]

Asunto: RE: Reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:40:44 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image003.png

Hola a tod@s.

Una disculpa, entendí que estaba confirmada el martes 1, ya tengo agendada reunión el jueves 3 a las 17:00 horas.

Si no les es posible, el [redacted], les proponemos la siguiente semana: lunes 9, martes 8 o jueves 10, todas los opciones de día a las 17:00 horas.

Mucha gracias

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:29 a.m.
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48:06 p.m.

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
Fecha: lunes, 11 de octubre de 2021 11:01:56 a.m.
Archivos adjuntos: Revisión Dictamen Antropológico FGR AP35 F1 C1.docx

---

Buen día, enviamos observaciones.

Saludos

El El vie, 8 de octubre de 2021 a la(s) 7:19, [redacted] escribió:

> Buenas noches de acuerdo a lo agendado, enviamos las observaciones del C1 F1 Ap 35/2011. Saludos cordiales.
> Obtener Outlook para iOS
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado:** jueves, octubre 7, 2021 5:21 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
>
> ---
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: AGENDA COMISIÓN FORENSE
Fecha: jueves, 21 de febrero de 2019 01:59:53 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
Firma[redacted]

Buen día:

Por parte de Fundación para la Justicia no hay más observaciones. Quedamos atentas a su envió.

Saludos,
[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]
Abogada
[redacted]
[redacted]
@FJEDD

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:47:56 a.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Buen día.
Está bien para ese martes, para no retrasar.

Mandamos link más tarde.

Saludos

El El lun, 30 de noviembre de 2020 a la(s) 11:40, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s.
>
> Una disculpa, entendí que estaba confirmada el martes 1, ya tengo agendada reunión el jueves 3 a las 17:00 horas.
>
> Si no les es posible, el [redacted] y una servidora, les proponemos la siguiente semana: lunes 9, martes 8 o jueves 10, todas los opciones de día a las 17:00 horas.
>
> Mucha gracias
>
> [redacted]
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Comisión Forense
Fecha: viernes, 13 de agosto de 2021 10:36:50 a.m.

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A:

Asunto: Reunión caso [redacted]
Fecha: lunes, 11 de octubre de 2021 12:24:48 p.m.

Buenas tardes a todos/as,

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.
En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]
FJEDD

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted] EAAF
Asunto: Re: Dictamen integrado de C8 SF
Fecha: jueves, 21 de febrero de 2019 09:48:07 a.m.

Buenas tardes,

No hay problema, [redacted]. Muchas gracias por el envio.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF Direccion Centro y NorteAmerica

On Wednesday, February 20, 2019, 1:38:37 PM CST, [redacted] > wrote:

Buenas tardes el día de ayer fueron enviados a las 8:40 aproximadamente el integrado y los anexos; existiendo un error en el correo institucional que no permitió su salida, percatándonos en este momento, por lo que nuevamente se realiza el envió, agradecemos su comprensión y solicitamos de la manera más atenta sea confirmada la recepción de los mismos.

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 30 de noviembre de 2020 12:01:05 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 30 nov 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/82121592007?pwd=ODVPSW44c1NOYjNBVkJQWFRXTHRjUT09

ID de reunión: 821 2159 2007
Código de acceso: 788542

El lun, 30 nov 2020 a las 11:47, [redacted] escribió:

> Buen día.
> Está bien para ese martes, para no retrasar.
>
> Mandamos link más tarde.
>
> Saludos
>
> El El lun, 30 de noviembre de 2020 a la(s) 11:40, [redacted] escribió:
>
> > Hola a tod@s.
> >
> > Una disculpa, entendí que estaba confirmada el martes 1, ya tengo agendada reunión el jueves 3 a las 17:00 horas.
> >
> > Si no les es posible, el [redacted] y una servidora, les proponemos la siguiente semana: lunes 9, martes 8 o jueves 10, todas los opciones de día a las 17:00 horas.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Comisión Forense
Fecha: viernes, 13 de agosto de 2021 11:56:39 a.m.

Buenas Tardes.

Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A:

Asunto: RE: Reunión caso [redacted]
Fecha: lunes, 11 de octubre de 2021 12:49:29 p.m.

Buenas Tardes,

Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación

[redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.

[redacted]

Buenas tardes a todos/as,

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: AGENDA COMISIÓN FORENSE
Fecha: jueves, 21 de febrero de 2019 10:26:32 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png
version final aji guatemala.docx

*** PGP Signed: 21/02/2019 at 10:26:23 a.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

DE NO HABER ALGÚN OTRO COMENTARIO, ENVIO ADJUNTO LA VERSION FINAL DEL AJI PARA EL CASO DE LA EXHUMACIÓN DE GUATEMALA.

ATENTAMENTE

LIC. [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 20 de febrero de 2019 06:24 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: AGENDA COMISIÓN FORENSE

Muchas gracias [redacted] Ya sólo faltan las observaciones de la CGSP, sería importante que pudieran mandarlas a la brevedad, para que la AJI pueda salir está semana y no lo retrasemos más.

Cordialmente,
[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 30 de noviembre de 2020 12:02:05 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 1 dic 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/82121592007?pwd=ODVPSW44c1NOYjNBVkJQWFRXTHRjUT09

ID de reunión: 821 2159 2007
Código de acceso: 788542

El lun, 30 nov 2020 a las 12:00, [redacted] escribió:

> EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.
>
> Tema: Reunión Comisión Forense
> Hora: 30 nov 2020 05:00 PM Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us02web.zoom.us/j/82121592007?pwd=ODVPSW44c1NOYjNBVkJQWFRXTHRjUT09
>
> ID de reunión: 821 2159 2007
> Código de acceso: 788542
>
> El lun, 30 nov 2020 a las 11:47, [redacted] escribió:
>
> > Buen día.
> > Está bien para ese martes, para no retrasar.
> >
> > Mandamos link más tarde.
> >
> > Saludos
> >
> > El El lun, 30 de noviembre de 2020 a la(s) 11:40, [redacted] escribió:
> >
> > > Hola a tod@s.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RV: Solicitud de Reunión
Fecha: lunes, 16 de agosto de 2021 06:21:21 p.m.

Maestro [redacted], Fiscal General del Estado de Guanajuato,

De nueva cuenta solicitamos a Usted en seguimiento a la reunión del 2 de febrero del año en curso, nos permita tener una reunión por videollamada ya que en esta Unidad de investigación de Delitos para Personas Migrantes se están integrado entre otros casos, uno de San Luis de la Paz, quedamos en espera de su contestación y propuesta de fecha para la misma quedando a sus órdenes por este medio o en el celular [redacted], envío antecedente de correo.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 20 de abril de 2021 12:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Solicitud de Reunión

Mtro. [redacted] **Fiscal General del Estado de Guanajuato**

En seguimiento a la reunión del pasado 2 de febrero que se llevó a cabo con las Fiscalías Especializadas en la investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares de los Estados, en la cual se dio intervención a Comisión Forense conformada por peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales de esta Fiscalía General y del Equipo Argentino de Antropología Forense, así como representantes de víctimas en México y Centroamérica, se solicita de ser posible volver a reunirnos por videollamada ya que a dicha Comisión le interesa poder tener intercambio de perfiles genéticos y tener acceso a la indagatoria 232-2011, esto con el fin de continuar con la identificación de cuerpos ya que en la Unidad de investigación de Delitos para Personas Migrantes se están integrado entre otros casos, uno de San Luis de la Paz, quedo en espera de su contestación para ver si podemos llevar a cabo dicha reunión el día 28 o 29 de abril a las 10 horas, de igual forma me pongo a sus órdenes por este medio o en el celular [redacted]

Lic. [redacted]

-

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión caso [redacted]
Fecha: martes, 12 de octubre de 2021 06:32:02 p.m.

Buenas tardes,
10am? podría ser?
De nuestra parte estaría [redacted] y es un horario ya ocupado medio día.

Gracias

[redacted]*

El lun, 11 oct 2021 a las 18:30, [redacted]) escribió:

> Perdón pero en lunes a las 9 resulta un poco complicado
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 02:25 p.m.
> [redacted]
>
> Buen día,
>
> De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
> > [redacted]
> >
> > Buenas Tardes,
> >
> > Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación
> >
> > [redacted]
> >
> > Subdirectora de Área
> >
> > FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Informe de [redacted] T1
Fecha: viernes, 22 de febrero de 2019 01:02:39 p.m.
Archivos adjuntos: REV. [redacted] v3.pdf

Estimados todos,

Envío en el adjunto de este correo el informe de D. Giron para la revisión por parte de la CGSP.
Saludos cordiales,
--
[redacted]
EAAF - México

[redacted]

Asunto: Informe
Fecha: jueves, 01 de octubre de 2020 12:01:52 p.m.
Importancia: Alta

[redacted]

Derivado de las acciones establecidas en la reunión de comisión forense de fecha 18 de septiembre de 2020, específicamente el apartado:

*"....**T2,** **NUEVA PROBABLE IDENTIFICACIÓN:** [redacted] adscrito a la UIDPM indicó que la [redacted] (Fiscalía de Tamaulipas) envió una carpeta de investigación iniciada en 2018, la cual se inició por la [redacted] de San Fernando, Tamaulipas; probable coincidencia con los [redacted].*

[redacted] *desaparece en marzo de 2011; tanto la denuncia como las muestras donadas por los familiares son del año 2019. Al parecer* [redacted] *desaparece junto con su hermana* [redacted] *; es importante ponerse en contacto con el* [redacted] *ya que en la carpeta de investigación no aparece nada de la hermana de* [redacted] *(quien al parecer desapareció con ella), por lo que es conveniente saber si su hermana sigue en calidad de desaparecida.*

El EAAF destacó la importancia de saber si la hermana de [redacted] *continúa en calidad de desaparecida, ya que se cuenta con los* [redacted] *que aún no han sido identificados y son restos de una mujer, por lo que podría caber la posibilidad de que se trataran de la acompañante de Karina.*

El AMPF de la UIDPM indicó que el lunes 21 de septiembre de 2020, enviará a la CGSP y al EAAF la información genética y electroferogramas remitidos por la Fiscalía de Tamaulipas; lo anterior para que ambos equipos periciales estén en la posibilidad de revisarlos…".

Me permito informar que ya fue remitida la documentación a los Peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales y del Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitando tu gentileza a efecto de **que se realice la anotación correspondiente en la minuta que para tal efecto se levante**.

Atentamente

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: lunes, 16 de agosto de 2021 08:21:36 p.m.

Buenas tardes,

Entendemos las cargas de trabajo pero me parece que el día 30 es una fecha lejana y que hay temas importantes de tratar. Pediría que se vea la posibilidad para la CGSP de que podamos llevar a cabo la reunión en la fecha propuesta.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 13 de ago. de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] ([redacted]) escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
Fecha: martes, 12 de octubre de 2021 08:49:00 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas noches, anexamos comentarios al integrado.

Saludos

[redacted]*

El lun, 11 oct 2021 a las 11:01, [redacted]) escribió:

> Buen día, enviamos observaciones.
>
> Saludos
>
> El El vie, 8 de octubre de 2021 a la(s) 7:19, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches de acuerdo a lo agendado, enviamos las observaciones del C1 F1 Ap 35/2011. Saludos cordiales.
> > Obtener Outlook para iOS
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado:** jueves, octubre 7, 2021 5:21 p.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **Asunto:** Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
> >
> > ---
> >
> > Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 27 de febrero de 2019 05:34:00 p.m.

*** PGP Signed: 27/02/2019 at 05:35:01 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:

- Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.

- Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

***** [redacted]
*** 0x7D67FF23**

[redacted]
[redacted]

Asunto: Re: Informe
Fecha: jueves, 01 de octubre de 2020 12:04:19 p.m.

Muchas gracias Fer por la información, tomo nota.

Bonito día!

Saludos

El 1 oct 2020, a la(s) 12:01, [redacted] escribió:

[redacted]

Derivado de las acciones establecidas en la reunión de comisión forense de fecha 18 de septiembre de 2020, específicamente el apartado:

*"....**T2, NUEVA PROBABLE IDENTIFICACIÓN:*** [redacted] *AMPF adscrito a la UIDPM indicó que la* [redacted] *(Fiscalía de Tamaulipas) envió una carpeta de investigación iniciada en 2018, la cual se inició por la desaparición de* [redacted] *de San Fernando, Tamaulipas; probable coincidencia con los* [redacted]

Karina desaparece en marzo de 2011; tanto la denuncia como las muestras donadas por los familiares son del año 2019. Al parecer [redacted] *desaparece junto con su* [redacted] *es importante ponerse en contacto con el* [redacted] *ya que en la carpeta de investigación no aparece nada de la* [redacted] *(quien al parecer desapareció con ella), por lo que es conveniente saber si su hermana sigue en calidad de desaparecida.*

El EAAF destacó la importancia de saber si la hermana de [redacted] *continúa en calidad de desaparecida, ya que se cuenta con los* [redacted] *que aún no han sido identificados y son restos de una mujer, por lo que podría caber la posibilidad de que se trataran de la acompañante de* [redacted]

El AMPF de la UIDPM indicó que el lunes 21 de septiembre de 2020, enviará a la CGSP y al EAAF la información genética y electroferogramas remitidos por la Fiscalía de Tamaulipas; lo anterior para que ambos equipos periciales estén en la posibilidad de revisarlos…".

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Comisión Forense
Fecha: martes, 17 de agosto de 2021 03:45:06 p.m.

Buenas tardes.

De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión caso [redacted]
Fecha: martes, 12 de octubre de 2021 07:32:36 p.m.

Unidad de Migrantes, confirmamos a las 10

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, October 12, 2021 6:31:39 PM

[redacted]

Buenas tardes,
10am? podría ser?
De nuestra parte estaría Mimi Doretti y es un horario ya ocupado medio día.

Gracias

[redacted]

El lun, 11 oct 2021 a las 18:30, [redacted]) escribió:

> Perdón pero en lunes a las 9 resulta un poco complicado
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 02:25 p.m.
>
> [redacted]
>
> Buen día,
>
> De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
> >
> > [redacted]
> >
> > Buenas Tardes,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:13:29 p.m.

Estimada [redacted]

Michas gracias por este recordatorio.
Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]
EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] <[redacted]> wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:
>
> <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.
>
> <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: viernes, 09 de octubre de 2020 09:58:25 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Buen Día

En seguimiento al presente, solicitamos a Ustedes nos confirmen la agenda propuesta por la CGSP y el nombre de quienes acudirán a las diligencias, gracias

---

[redacted]

Enviado el: miércoles, 30 de septiembre de 2020 11:54 a.m.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos Días.

Por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que la CGSP nos damos por enterados del contenido de su similar, agradeciendo la comunicación, solo quedamos atentos para la recepción de oficios para poder cumplimentar con la formalidad administrativa.

En consecuencia, se pone sugerencia la siguiente agenda:

- Noviembre 09, 2020.
  - 09:00 horas. Traslado de la CGSP al INCIFO
  - 10:00 horas. Arribo al INCIFO
  - 10:00 a 11:00 horas. Ingreso del Cadáver a la Ambulancia e inicio de traslado a la CGSP
  - 12:00 horas. Arribo a la CGSP
  - 12:15 horas. Ingreso del cadáver para resguardo en el CEMEFOFE
- Noviembre 10, 2020.
  - 10:00 horas. Análisis CGSP
- Noviembre 11, 2020.
  - 10:00 horas. Análisis EAAF

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: martes, 17 de agosto de 2021 04:16:48 p.m.

Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos

El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs.
>
> Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Comisión Forense

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión caso [redacted]
Fecha: martes, 12 de octubre de 2021 08:25:06 p.m.

Buenas noches, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

El 12 oct 2021, a la(s) 19:32, [redacted] escribió:

Unidad de Migrantes, confirmamos a las 10

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, October 12, 2021 6:31:39 PM

[redacted]

Buenas tardes,
10am? podría ser?
De nuestra parte estaría [redacted] y es un horario ya ocupado medio día.

Gracias

[redacted]

El lun, 11 oct 2021 a las 18:30, [redacted] escribió:

> Perdón pero en lunes a las 9 resulta un poco complicado
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 02:25 p.m.
>
> [redacted]
>
> Buen día,
>
> De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
> >
> > [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: REVISION DOCUEMNTAL DE Sr. [redacted]
Fecha: miércoles, 27 de febrero de 2019 12:45:21 p.m.

Estimado [redacted], Estimad@os tod@s,

En primer lugar una disculpa ya que no pudimos enviar anoche esta revisión por que tuvimos una carga laboral extra urgente que nos retrasó.

En segundo lugar, quisiéramos hacer dos comentarios:
1- Hay algunas diferencias en el indice de materiales revisados que seria apropiado consensuar entre ambos equipos;
2,. No observamos en el dictamen de Periciales que concluya con la solicitud de exhumación de los restos correspondientes al cadáver 50. Ahí tenemos una diferencia importante que debemos conversar antes de seguir adelante.

Nosotros como Eaaf, no podemos corroborar esta identificación por que el único dictamen que incluye huellas dactilares es el realizado por INACIF y las huellas están ilegibles. Hasta ahora, esta también ha sido la postura de PGR para los otros casos: o no tenían huellas o las huellas estaban en copias de dictámenes que las hacían ilegibles.

En este sentido, sugerimos una reunión urgente la semana entrante aunque sea por vía de videoconferencia para establecer un criterio común.

Cordialmente ,

[redacted]
EAAF- Dirección Centro y Norteamérica

On Thursday, February 21, 2019, 8:37:47 PM CST, [redacted]
<[redacted]> wrote:

Se envía documento relacionado a la revisión del Sr. [redacted]

IBQ. [redacted]

Subdirector del Laboratorio de Biología Molecular

Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos

[redacted]

Asunto: Occiso 36
Fecha: viernes, 09 de octubre de 2020 10:53:34 a.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 18 septiembre 2020.doc

---

Buenos días,
Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:
- Las personas que participarán son [redacted]
- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.
- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: martes, 17 de agosto de 2021 06:16:40 p.m.

Buen día.

Gracias por la propuesta. Nos vemos el 23, enviamos link antes.

Reiteeramos propuesta de entrega de [redacted]. La entrevistamos en abril a la familia y están inquietos. Fecha de primera entrega: 25 de agosto.

Saludos
[redacted]

El El mar, 17 de agosto de 2021 a la(s) 16:16, [redacted]
<[redacted]> escribió:

> Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos
>
> > El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted]
> > <[redacted]> escribió:
> >
> > Buenas tardes.
> >
> > De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs.
> >
> > Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
> >
> > **De:** [redacted]

De:
A:
Cc:
Asunto: [redacted]
Fecha: martes, 12 de octubre de 2021 09:29:16 p.m.

Buenas noches,

De acuerdo con la propuesta.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 12 de oct. de 2021 a la(s) 20:25, [redacted] escribió:

> Buenas noches, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 10:00 horas.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> > El 12 oct 2021, a la(s) 19:32, [redacted] escribió:
> >
> > Unidad de Migrantes, confirmamos a las 10
> >
> > Get Outlook para Android
> >
> > **From:** [redacted]
> > **Sent:** Tuesday, October 12, 2021 6:31:39 PM
> > [redacted]
> >
> > Buenas tardes,
> > 10am? podría ser?
> > De nuestra parte estaría Mimi Doretti y es un horario ya ocupado medio día.
> >
> > Gracias
> >
> > [redacted]*
> >
> > El lun, 11 oct 2021 a las 18:30, [redacted]) escribió:
> >
> > > Perdón pero en lunes a las 9 resulta un poco complicado
> > >
> > > **De:** [redacted]
> > > **Enviado el:** lunes, 11 de octubre de 2021 02:25 p.m.
> > > [redacted]
> > >
> > > Buen día,
> > >
> > > De acuerdo en revisar el AJÍ en la reunión propuesta del lunes 18 de octubre, solo aclarar que se pidió que fuera a las 9am.
> > >
> > > Saludos,
> > >
> > > [redacted]*
> > >
> > > El El lun, 11 de octubre de 2021 a la(s) 12:54, [redacted] escribió:
> > >
> > > > Buenas tardes, confirmo asistencia a reunión el lunes 18 de octubre a las 12:00 horas; quedando al pendiente de respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> > > >
> > > > Reciban un cordial saludo,
> > > >
> > > > [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES.
Fecha: jueves, 28 de febrero de 2019 07:12:07 p.m.
Archivos adjuntos: AJI NOTIFICACIÓN DE [redacted].docx
AJI TOMA DE MUESTRAS FAMILIA [redacted].docx

*** PGP Signed: 28/02/2019 at 07:11:42 p.m., Decrypted**

Estimadas y Estimados Todos y Todas:

En seguimiento a las diligencias acordadas en el marco de Comisión Forense, les envío las asistencias jurídicas internacionales para las diligencias programadas a realizarse en Quetzaltenango los días 26 y 27 de Marzo del año en curso.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

[redacted]

*** [redacted]>**
*** 0xF590B4B1**

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento de caso de comisión forense
Fecha: martes, 13 de octubre de 2020 09:03:36 p.m.

Muchas gracias por la información [redacted] queda registrada.

Que tengas muy bonita noche, saludos.

[redacted]

> El 13 oct 2020, a la(s) 19:56, [redacted] escribió:
>
> [redacted]
>
> Me permito informarte que el EAAF solicito se le remitiera la denuncia realizada ante la Fiscalía de Tamaulipas respecto de la nueva probable identificación de [redacted] y su posible coincidencia con los restos [redacted]. En tal sentido me permito informar que ya fue remitida la documentación a los Peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense y la Coordinación General de Servicios Periciales, solicitando tu gentileza a efecto de que se realice la anotación correspondiente en la minuta que para tal efecto se levante.
>
> Saludos
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: martes, 17 de agosto de 2021 08:22:29 a.m.

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: notificación [redacted]
Fecha: miércoles, 13 de octubre de 2021 08:08:07 a.m.

Buenas tardes,

Solicitamos a Comisión Forense dar seguimiento a la agenda, por lo que independiente que nos reunamos el día lunes 18 para planear, nos gustaría no retrasar más la notificación de [redacted]. Por lo cual, sugerimos **el jueves 21 de octubre, a las 11am** para realizar la diligencia.

Gracias de antemano,

[redacted]*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted] EAAF
Asunto: Observaciones c8 sf
Fecha: jueves, 28 de febrero de 2019 11:15:45 p.m.
Archivos adjuntos: OBSERVACIONES Sr[redacted].docx.docx

Buenas noches por parte de la C.G.S.P enviamos las observaciones del dictamen integrado del Sr. [redacted] saludos!!

Descarga Outlook para iOS

[redacted]

Asunto: [redacted]
Fecha: martes, 20 de octubre de 2020 05:13:52 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas,

Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.

Saludos,

[redacted]

El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:

> Buen día compañeras/os:
>
> Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: miércoles, 18 de agosto de 2021 01:56:45 p.m.

Buenas tardes, de acuerdo con la fecha propuesta para la reunión.

saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 17 de ago. de 2021 a la(s) 18:16, [redacted] escribió:

> Buen día.
>
> Gracias por la propuesta. Nos vemos el 23, enviamos link antes.
>
> Reiteeramos propuesta de entrega de [redacted] La entrevistamos en abril a la familia y están inquietos. Fecha de primera entrega: 25 de agosto.
>
> Saludos
> [redacted]
>
> El El mar, 17 de agosto de 2021 a la(s) 16:16, [redacted] <[redacted]> escribió:
>
> > Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Saludos
> >
> > El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted] <[redacted]> escribió:
> >
> > > Buenas tardes.
> > >
> > > De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
Fecha: miércoles, 13 de octubre de 2021 12:23:02 p.m.

Buenos días,

Una de las observaciones al dictamen integrado de [redacted], que nos interesa dejar sobre correo para que no se pierda, es que el dictamen no hace mención de la mezcla de restos entre AP35 F1 C1 y AP154 F1 C1.

Solicitamos de la manera más atenta aye se revise.

Gracias,
[redacted]*
EAAF

El mar, 12 oct 2021 a las 20:48, [redacted]) escribió:

> Buenas noches, anexamos comentarios al integrado.
>
> Saludos
>
> [redacted]*
>
> El lun, 11 oct 2021 a las 11:01, [redacted]) escribió:
>
> > Buen día, enviamos observaciones.
> >
> > Saludos
> >
> > El El vie, 8 de octubre de 2021 a la(s) 7:19, [redacted] escribió:
> >
> > > Buenas noches de acuerdo a lo agendado, enviamos las observaciones del C1 F1 Ap 35/2011. Saludos cordiales.
> > > Obtener Outlook para iOS
> > >
> > > ---
> > >
> > > **De:** [redacted]
> > > **Enviado:** jueves, octubre 7, 2021 5:21 p.m.
> > > **Para:** [redacted]
> > > **Asunto:** Observaciones dictámenes C1 F1 AP35/2011
> > >
> > > ---
> > >
> > > Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: viernes, 01 de marzo de 2019 02:44:00 p.m.

*** PGP Signed: 01/03/2019 at 02:43:52 p.m., Decrypted**

Buen día a todos,
Concuerdo con lo mencionado en el correo de la Dra. [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público
Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]

Asunto: [redacted]
Fecha: martes, 20 de octubre de 2020 07:36:21 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes a todos,

Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de [redacted] estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaría remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el mes de noviembre o a más tardar diciembre.

En relación a la entrega pendiente del [redacted] con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.

Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:

> Buenas,
>
> Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:
>
> > Buen día compañeras/os:
> >
> > Por instrucciones de [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RE: Comisión Forense
Fecha: miércoles, 18 de agosto de 2021 01:59:31 p.m.

Buenas Tardes,

Por parte de la Unidad de Migrantes, confirmamos para el lunes 23 a las 13:00 horas, **tienen puntos a tratar**

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 18 de agosto de 2021 01:56 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tardes, de acuerdo con la fecha propuesta para la reunión.

saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 17 de ago. de 2021 a la(s) 18:16, [redacted] escribió:

> Buen día.

De: [redacted]
A:

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de octubre 2021
Fecha: lunes, 18 de octubre de 2021 06:59:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 18 octubre 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **18 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES.
Fecha: viernes, 01 de marzo de 2019 06:05:11 p.m.

Estimado Lic. [redacted]

En atención al correo y la llamada telefónica para las precisiones en las Asistencias Jurídicas, desde la Fundación para la Justicia no existen mayores comentaros que la corrección en el nombre de la abogada [redacted] y la precisión de que en el caso de [redacted] la CEAV deberá coordinarse con [redacted] para el tema del traslado, estando nosotros atentos a lo que se requiera.

Quedamos al pendiente que nos confirme el envío de las mismas.

Saludos,

El jue., 28 feb. 2019 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Estimadas y Estimados Todos y Todas:
>
> En seguimiento a las diligencias acordadas en el marco de Comisión Forense, les envío las asistencias jurídicas internacionales para las diligencias programadas a realizarse en Quetzaltenango los días 26 y 27 de Marzo del año en curso.
>
> Quedo pendiente de sus comentarios.
>
> Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
>
> [redacted]

--

[redacted]

Asunto: [redacted]
Fecha: martes, 20 de octubre de 2020 11:33:00 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día compañeras/os:

Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
[redacted]
Asunto: Re: [redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: jueves, 19 de agosto de 2021 11:52:07 a.m.

Buenos días,

Bajo reserva de los puntos que se quieran agregar, propongo los siguientes puntos de agenda para la reunión del día 23:
1) Jornadas de tomas en Tamaulipas
2) Copias AC/044/2011
3) Seguimiento a casos de [redacted] y [redacted] (T2), y [redacted] (Cadereyta)
4) Reuniones con Consulados y con FGJE Guanajuato.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 18 de ago. de 2021 a la(s) 13:59, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes,
>
> Por parte de la Unidad de Migrantes, confirmamos para el lunes 23 a las 13:00 horas, **tienen puntos a tratar**
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 18 de agosto de 2021 01:56 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIA JURIDICA BRASIL.
Fecha: lunes, 18 de octubre de 2021 07:49:05 p.m.

Buenas noches a todos,

Como EAAF podemos trabajar esa semana del 15 al 19 de noviembre en el INCIFO, y solicitamos de la manera más atenta que también nos permitan trabajar la siguiente semana del 22 al 26 de noviembre, para poder lograr acabar con el trabajo.

Gracias, y saludos

[redacted]
EAAF

El lun, 18 oct 2021 a las 12:33, [redacted]>) escribió:

> Buena Tarde
>
> De antemano una disculpa pero checando la agenda de los ministerios públicos y las actividades de la Unidad, no podemos realizar los trabajos de los cuerpos en las fechas del 25 de octubre al 10 de noviembre, sin embargo si estamos en posibilidad de atender dichas diligencias del **15 al 19 de noviembre,** para lo cual les solicitamos nos compartan si también están en posibilidades de atender los trabajos en esas fechas para así solicitar al INCIFO nos permita el acceso, quedo en espera de su respuesta para mandar el oficio a dicho instituto.
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 18 de octubre de 2021 11:55 a.m.
> [redacted]
> **Asunto:** ASISTENCIA JURIDICA BRASIL.
>
> Adjunto la última versión de la propuesta de AJI para Brasil.
>
> Quedo a la orden.
>
> ***A T E N T A M E N T E***
>
> [redacted]
>
> ***AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA***
>
> ***FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN***
>
> ***DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.***
>
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> *Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,*
>
> *Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,*
>
> *Tel: (55) 53 46 00 00 e* [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: domingo, 03 de marzo de 2019 10:21:42 a.m.

Buenos Días, [redacted]

Si conversamos este problema como usted propone el día martes 6 a las 12 , esto implica que seriá después de la entrega del dictamen en cuestión agendada para las 11am. Reiteró mi enorme preocupación de entregar dictámenes por parte del EAAF y de la CGSP con conclusiones no coincidentes, especialmente en este caso.

Creo importante aclarar que en sus conclusiones sobre el caso Giron, la CGSP no están concluyendo que se soliciten exhumación de restos del Sr [redacted] considerándolo plenamente identificado lo cual no solo no coincide con la conclusión del EAAF, si no que contradice el mismo AJI ya enviado a Guatemala como parte de la Conision Forense, solicitando su exhumación junto con los otros 5 cuerpos de este grupo de personas de dicho país que fueron identificadas con anterioridad a la existencia de la Comisión Forense.

Solicitó nuevamente que NO se entrega el dictamen del Sr [redacted] hasta que no hayamos conversado nuevamente entre la CGSP, el EAAF y la FJEED las conclusiones de este caso. Proponemos nuevamente que se busque horario para hablarlo el mismo día martes por la mañana antes de la entrega.

Cordialmente

[redacted]
EAAF - Directora para Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Mar 1, 2019, at 3:43 PM, [redacted]> wrote:

> Buen día a todos,
> Concuerdo con lo mencionado en el correo de la Dra. [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público
> Sin más por el momento quedo a sus órdenes.
>
> <image003.jpg>

[redacted]

Asunto: [redacted]
Fecha: martes, 27 de octubre de 2020 12:15:56 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
Datos para AJI, notificación [redacted]

Buenas tardes,

De acuerdo con lo acordado previamente en reunión de la Comisión Forense, anexo los datos correspondientes para efectos de la solicitud de asistencia jurídica internacional, para la notificación virtual del informe de la Comisión Forense en el [redacted] víctimas de la masacre de 72.

Agradeceré a la Unidad poder revisar los datos e indicarme si hay información adicional necesaria.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 19:35, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de Juliard Fernandes (caso 72, Brasil), estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaria remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el mes de noviembre o a más tardar diciembre.
>
> En relación a la entrega pendiente del [redacted] con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.
>
> Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
>
> El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:
>
> > Buenas,
> >
> > Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.
> >
> > Saludos,
> >
> > [redacted]
> >
> > El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: sábado, 21 de agosto de 2021 07:13:40 a.m.

Buenso dias,

Gracias, [redacted] por esta lista inicial. Quisiera agregar tambien la toma de algunas familias de Nuevo Leon con posibilidades de que sus familiares desaparecidos esten entre las victimas que cubre el mandato de Comision Forense.
Nos han buscado hace un par de semanas por este y otros motivos. Han armado un listado de casos que por temporalidad y lugar de desaparicion podrian entrar de los casos de esta Comision. Solicito entonces amablemente que consideremos estos casos en la proxima reunion para toma y entrevista.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Thursday, August 19, 2021, 01:51:59 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenos días,

Bajo reserva de los puntos que se quieran agregar, propongo los siguientes puntos de agenda para la reunión del día 23:
1) Jornadas de tomas en Tamaulipas
2) Copias AC/044/2011
3) Seguimiento a casos de [redacted] y [redacted] (T2), y [redacted] (Cadereyta)
4) Reuniones con Consulados y con FGJE Guanajuato.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 18 de ago. de 2021 a la(s) 13:59, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A:

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de octubre 2021
Fecha: lunes, 18 de octubre de 2021 07:50:14 p.m.

Buenas noches:

En relación al tema; "…***NOTIFICACIÓN A FAMILIARES DE*** [redacted] *propuso como fecha para llevar a cabo la notificación a los familiares de* [redacted] *(AP 37, F1, C3) el jueves 28 de octubre de 2021 en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Al respecto,* [redacted] *(UIDPM) señaló que verificará si es posible llevar a cabo la diligencia en la fecha propuesta y lo comunicará a la Comisión Forense a la brevedad…".*

Me permito destacar que esta Fiscalía confirma la fecha propuesta por el EAAF para llevar a cabo la notificación.

Quedo atento a sus comentarios.

Buenas noches.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 18 de octubre de 2021 07:00 p.m.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES.
Fecha: lunes, 04 de marzo de 2019 05:00:15 p.m.

---

buena tarde

como EAAF solicitamos únicamente dos cambios: los apellidos al revés de [redacted] Y que aparezca como consultora y no como perito en fotografía, en mi caso.

sin más, agradecemos el envío.

saludos

[redacted]

El vie., 1 mar. 2019 a las 18:04, [redacted] escribió:

> Estimado Lic. [redacted]
>
> En atención al correo y la llamada telefónica para las precisiones en las Asistencias Jurídicas, desde la Fundación para la Justicia no existen mayores comentaros que la corrección en el nombre de la abogada [redacted] y la precisión de que en el caso de [redacted] la CEAV deberá coordinarse con [redacted] para el tema del traslado, estando nosotros atentos a lo que se requiera.
>
> Quedamos al pendiente que nos confirme el envío de las mismas.
>
> Saludos,
>
> El jue., 28 feb. 2019 a las 19:12, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas y Estimados Todos y Todas:
> >
> > En seguimiento a las diligencias acordadas en el marco de Comisión Forense, les envío las asistencias jurídicas internacionales para las diligencias programadas a realizarse en Quetzaltenango los días 26 y 27 de Marzo del año en curso.
> >
> > Quedo pendiente de sus comentarios.

[redacted]

Asunto: [redacted]
Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2020 05:12:06 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes, me permito informar que como UIDPM, estamos de acuerdo con que la reunión se realice el día 06 de noviembre a las 10:00 am.

Quedamos en espera del link.

Saludos.

Obtener Outlook para iOS

[redacted]
Enviado: Tuesday, October 20, 2020 5:13:29 PM
[redacted]

Buenas,

Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.

Saludos,

[redacted]

El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:

> Buen día compañeras/os:
>
> Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 23 de agosto 2021
Fecha: miércoles, 25 de agosto de 2021 06:03:19 p.m.

Estimada [redacted]
Recibe un cordial saludo, con relación a la propuesta de minuta te comento que por parte de las DGEMF y DGLC, no hay inconveniente en lo redactado y estamos de acuerdo con lo plasmado en ella.
Sin más por el momento te envió un cordial saludo.

[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
Tel. (55) 53460000 [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Río Consulado No 715, Col. Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado. Y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor responda inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 24 de agosto de 2021 06:58 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 23 de agosto 2021

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de octubre 2021
Fecha: lunes, 18 de octubre de 2021 07:58:00 p.m.

Buenas noches

Mandamos pequeños cambios a la minuta, y los datos del zoom para la reunión del miércoles:
Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 20 oct. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/88686439268?pwd=ckptL0l5ajlERFU0Y0FMczcrbEQ3Zz09

ID de reunión: 886 8643 9268
Código de acceso: 864123

El lun, 18 oct 2021 a las 19:00, [redacted]) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **18 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: lunes, 04 de marzo de 2019 05:39:06 p.m.

*** PGP Signed: 04/03/2019 at 05:38:59 p.m., Decrypted**

Buenas tardes a todos
En relación al contenido del correo que antecede concuerdo en llegar a una opinión conjunta; sin embargo aun llegando a un acuerdo por la mañana necesitaríamos tiempo para realizar los cambios por lo que sugiero que la entrega se realice con posterioridad, tomando en cuenta los cambios que tengan que realizarse, acordando la entrega mañana en la llamada.
Sin más por el momento me despido enviado un cordial saludo

De: [redacted]
Enviado el: domingo, 03 de marzo de 2019 10:10 a.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Buenos Días, [redacted]

Si conversamos este problema como usted propone el día martes 6 a las 12 , esto implica que seriá después de la entrega del dictamen en cuestión agendada para las 11am. Reiteró mi enorme preocupación de entregar dictámenes por parte del EAAF y de la CGSP con conclusiones no coincidentes, especialmente en este caso.

Creo importante aclarar que en sus conclusiones sobre el caso [redacted] la CGSP no están

[redacted]

Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2020 06:10:49 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Buenas Tardes.

Por medio del presente la CGSP se da por enterada del contenido de su similar; por lo cual, por instrucciones superiores, me permito hacer de su conocimiento que estamos de acuerdo en la fecha y horario propuestos, solo quedamos a la espera de la liga de acceso a la reunión.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Fecha: miércoles, 28 de octubre de 2020, 17:12

[redacted]

Buenas tardes, me permito informar que como UIDPM, estamos de acuerdo con que la reunión se realice el día 06 de noviembre a las 10:00 am.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense
Fecha: lunes, 23 de agosto de 2021 11:41:09 a.m.

Buen día, les reenvío la liga que hizo favor de mandar [redacted] para entrar a la reunión programada para el día de hoy a las 13:00 horas.

Saludos.

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 23 ago. 2021 01:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/82454584084?pwd=RkNISXppenBlM3loSy91OWhFK00ydz09

ID de reunión: 824 5458 4084
Código de acceso: 288333
Móvil con un toque
[redacted]#,,,,*288333# Estados Unidos (Chicago)
[redacted]#,,,,*288333# Estados Unidos (Houston)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos (Chicago)
Estados Unidos (Houston)
Estados Unidos (New York)
Estados Unidos (San Jose)
Estados Unidos (Tacoma)
Estados Unidos (Washington DC)
Argentina
Argentina
Argentina
Argentina
México

De: [redacted]
A:

Asunto: RE: Liga para reunión 18 octubre 10:00 am
Fecha: lunes, 18 de octubre de 2021 09:37:00 a.m.

Buen día, reenvío la liga para la reunión del día de la fecha a las 10:00 am.

Saludos,

[redacted]

Buenos días,

Mandamos la liga para la reunión de las 10am.

Saludos,

[redacted]*

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 oct. 2021 10:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://clicktime.symantec.com/3Q91pyvMNc6vuyVNWya6p3U7Vc?u=https%3A%2F%2Fus06web.zoom.us%2Fj%2F81075409526%3Fpwd%3DVXQvSXR6QnR3V1JZS1NHaU9aejRFUT09

ID de reunión: 810 7540 9526
Código de acceso: 953542

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Gastos Funerarios - Comisión Forense
Fecha: lunes, 04 de marzo de 2019 06:04:07 p.m.

Estimado[redacted]

En seguimiento a la solicitud para cubrir los gastos funerarios de seis víctimas directas, me permito comentar que el día de hoy se realizó el depósito de las siguientes;

- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (San Luis Potosí)

Respecto a los faltantes por pagar de San Luis Potosí [redacted]), estos quedarán depositados el día de mañana.

Sigo atenta.

Saludos,

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

[redacted]
Jefa de Departamento
[redacted]

Los datos contenidos en este correo se encuentra clasificados como Información Confidencial, que le son transmitidos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 fracción II, 66 fracción I y 70 fracciones II y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, únicamente con fines de identificación para el ejercicio de sus funciones, por lo que solicito sean debidamente protegidos conforme lo dispuesto por los artículos 3 fracciones IX y X, 4, 6, 16, 17, 18 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 110 fracciones V, VII, XII; 113 fracciones I, III y 117 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

[redacted] [redacted]

Asunto: Atenta solicitud
Fecha: viernes, 30 de octubre de 2020 05:14:12 p.m.
Archivos adjuntos: Oficio Comision Forense.pdf

Muy buenas tarde a todes,

Anexamos al presente correo una atenta solicitud para el trabajo sobre el [redacted] próximo. Agradecemos de antemano su lectura y respuesta.

Asimismo, aprovechamos la comunicación para enviar los datos para la reunión previa el 6 de noviembre a las 10am.

[redacted]
Hora: 6 nov 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/94031419480?pwd=TlBvRkhFMWdqdWhXK0ZFVjdnVFZ5Zz09

ID de reunión: 940 3141 9480
Código de acceso: 200459

Saludos cordiales

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 23 de agosto 2021
Fecha: martes, 24 de agosto de 2021 06:58:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 23 agosto 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **23 de agosto de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y AGREGADURÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

FGR FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
12 OCT 2021
15:29
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

EXP. AJI/GUA/019/01-2015-A.

Oficio No. DAJI/ 04464/21

Ciudad de México, a 01 OCT 2021

"2021: Año de la Independencia"

ASUNTO: POSIBLES EXHUMACIONES DE VÍCTIMAS DE LOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS DE "SAN FERNANDO, TAMAULIPAS I, 2010".

Licenciada
[redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación,
adscrita a la Unidad de Investigación de Delitos
para Personas Migrantes de esta Institución.

Por este conducto le saludo y hago referencia a la solicitud inicial de asistencia jurídica internacional que se formuló a la Fiscalía General y Ministerio Público de la República de Guatemala por medio del oficio **DGPI/606/18** de fecha 15 de febrero de 2018, a petición de esa Unidad, la cual tiene por objeto la exhumación de los restos de victimas directas relacionadas con los acontecimientos suscitados en San Fernando, Tamaulipas en el año 2010, cuyos resultados serán aportados a la Averiguación Previa **PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016**, que se instruye en contra de quien o quienes resulten responsables por la comisión del delito de **Homicidio calificado.**

Al respecto, me permito enviar a esa Autoridad Ministerial el oficio **SJAI/CAIA/DGA/ALCAYC/0910/2021** de fecha 24 de agosto de 2021, emitido por la Agregaduría Legal de esta Institución para Centroamérica y El Caribe con sede en Guatemala, al que se adjunta el oficio con referencia **UEAI 120-2018 (kb)** de fecha 20 de agosto de 2021, por el que el Ministerio Público de la República de Guatemala remitió sus comentarios, argumentos y consideraciones respecto del ***"proyecto de asistencia jurídica internacional"*** de esa Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de esta Institución, que fuera sometido a las autoridades guatemaltecas para su revisión.

Por lo expuesto, mucho agradeceré proporcione con carácter de urgente el pronunciamiento que se tenga al respecto, a fin de estar en condiciones de hacerlo llegar a las autoridades guatemaltecas.

"..copias de conocimiento al reverso.."

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: lunes, 04 de marzo de 2019 10:13:57 p.m.

Buenas tardes [redacted],

Acordado en no entregar mañana el dictamen de [redacted].

Como le mencionaba, tambien es importante que este presente la FJEED como representante de la familia del Sr [redacted] y como miembros de la CF, le propongo que la llamada sea el.miercoles 6 de marzo a las 4pm hora de Mexico. Ojala le sea conveniente.

Cordialmente,
[redacted]

Sent from Yahoo Mail on Android

On Mon, 4 Mar 2019 at 6:39 p.m., [redacted] > wrote:

> Buenas tardes a todos
>
> En relación al contenido del correo que antecede concuerdo en llegar a una opinión conjunta; sin embargo aun llegando a un acuerdo por la mañana necesitaríamos tiempo para realizar los cambios por lo que sugiero que la entrega se realice con posterioridad, tomando en cuenta los cambios que tengan que realizarse, acordando la entrega mañana en la llamada.
>
> Sin más por el momento me despido enviado un cordial saludo
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** domingo, 03 de marzo de 2019 10:10 a.m.
> **Para:** [redacted] >
> **CC:** [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Atenta solicitud
Fecha: viernes, 30 de octubre de 2020 05:38:05 p.m.
Archivos adjuntos: Oficio Comision Forense.pdf

Buena tarde, reenvío escrito, tenía un error a quién va dirigido.

Saludos,

[redacted]

El vie., 30 oct. 2020 a las 17:13, [redacted] escribió:

> Muy buenas tarde a todes,
>
> Anexamos al presente correo una atenta solicitud para el trabajo sobre el [redacted] próximo. Agradecemos de antemano su lectura y respuesta.
>
> Asimismo, aprovechamos la comunicación para enviar los datos para la reunión previa el 6 de noviembre a las 10am.
>
> Tema: CF- Occiso 36
> Hora: 6 nov 2020 10:00 AM Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://zoom.us/j/94031419480?pwd=TlBvRkhFMWdqdWhXK0ZFVjdnVFZ5Zz09
>
> ID de reunión: 940 3141 9480
> Código de acceso: 200459
>
> Saludos cordiales
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 23 de agosto 2021
Fecha: miércoles, 25 de agosto de 2021 12:39:52 p.m.

Gracias por las observaciones [redacted] y por incluir a [redacted] en la cadena para que todo le llegue.

Bonita tarde, saludos.

El 25 ago 2021, a la(s) 12:24, [redacted] escribió:

Buenas tardes a todos/as,

Gracias [redacted] por la minuta, reenvió el documento con algunas precisiones. Creo que debería de quedar un poquito más claro en la minuta los acuerdos que se tomaron en relación a la verificación de parentescos en actas, previo a las firmas pendientes.

Agregue en cadena de correo a mi colega [redacted] coordinadora de oficina de la FJEDD en Honduras, quien acompañará en las actividades de la Comisión Forense en los próximos meses.

Gracias y saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 24 de ago. de 2021 a la(s) 18:58, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **23 de agosto de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.
<Borrador FGR minuta reunión 23 de agosto 2021.doc>

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

UIDPM
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

FEMDH
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

23 SEP 2021
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
RECIBIÓ: [redacted] 11:05.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES
FGR/FEMDH/UIDPM/00508/2021.
Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2021.
"2021, Año de la Independencia"

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE.

Por este medio, remito a usted Oficio No. SJAI/CAIA/DGA/ALCAYC/0910/2021, suscrito por la Lic. [redacted] Agregada Legal, mediante el cual hace referencia a la solicitud de asistencia jurídica formulada a la Fiscalía General de la República de Guatemala, a petición de esta Unidad de Delitos para Personas Migrantes de esta Institución, la cual tiene por objeto la exhumación de restos de víctimas directas relacionadas con los acontecimientos suscitados en San Fernando, Tamaulipas en el año 2010, cuyos resultados serán aportados a la Averiguación Previa PCR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016, que se instruye en contra de quienes o quienes resulten responsables por el delito de Homicidio Calificado y otros. (AJI/GUA/019/0°J-2015-A).

De lo anterior, adjunto al presente copia del oficio con número de registro UEAI 120-2018 de fecha 20 de agosto del 2021, suscrito por la Lic. [redacted] Titular de la Unidad Especializada de Asuntos Internacionales del Ministerio Público de la República de Guatemala, a través del cual remite a esta Agregaduría Legal, los comentarios respecto al proyecto de asistencia jurídica mutua, remitido por esa Unidad a su digno cargo, con relación a la exhumación de restos mortales, lo que se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

[redacted]

TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

EL SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, **MTRO.** [redacted] ACTUANDO EN LOS TÉRMINOS DEL OFICIO FGR/FEMDH/UIDPM/0487/2021, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 3 Y ARTÍCULO 21 DE SU CAPÍTULO V DE LA SUPLENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL MTRO. [redacted] TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

C.c.p. [redacted] - Subdirectora de área encargado del Sistema Tradicional en la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes.- Para su conocimiento.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Gastos Funerarios - Comisión Forense
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 03:37:00 p.m.

Estimado [redacted],

Te comento que ya está el depósito a la funeraria Lara, por lo que los ochos gastos funerarios quedan cubiertos.

Saludos.

Descarga Outlook para iOS

De: [redacted]>
Enviado: martes, marzo 5, 2019 10:05 a. m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Gastos Funerarios - Comisión Forense

> Estimada [redacted] muchas gracias por la información, ayer mismo contacté a los familiares de las víctimas directas que mencionas en tu correo y solicitan que efectivamente les sea entregado el cuerpo de su familiar el día viernes 8 de Marzo de la presente anualidad, quedo pendiente respecto a la confirmación del pago a la funeraria Lara que realizará el traslado a San Luis Potosí.
>
> Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 04 de marzo de 2019 06:04 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Atenta solicitud
Fecha: lunes, 02 de noviembre de 2020 10:00:56 a.m.

Buenos días a todos,

Retomando las peticiones presentadas por el EAAF en relación a los trabajos que se realizarán sobre el cuerpo del occiso 36, consideramos conveniente que los restos permanezcan en las instalaciones de la CGSP hasta su acondicionamiento y muestra a los familiares, a efecto de optimizar los tiempos y garantizar que la familia pueda ser informada lo más pronto posible.

Aprovecho la oportunidad para solicitar respuesta a mi comunicación pasada en relación a la notificación del informe de Comisión Forense en el caso de [redacted]

De antemano, gracias.

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El vie., 30 de oct. de 2020 a la(s) 17:37, [redacted] escribió:

> Buena tarde, reenvío escrito, tenía un error a quién va dirigido.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El vie., 30 oct. 2020 a las 17:13, [redacted] escribió:
>
> > Muy buenas tarde a todes,
> >
> > Anexamos al presente correo una atenta solicitud para el trabajo sobre el Occiso 36 próximo. Agradecemos de antemano su lectura y respuesta.
> >
> > Asimismo, aprovechamos la comunicación para enviar los datos para la reunión previa el 6 de noviembre a las 10am.
> >
> > Tema: CF- Occiso 36
> > Hora: 6 nov 2020 10:00 AM Ciudad de México
> >
> > Unirse a la reunión Zoom
> > [redacted]
> >
> > ID de reunión: [redacted]
> > Código de acceso: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 23 de agosto 2021
Fecha: lunes, 30 de agosto de 2021 01:04:54 p.m.

Buenas tardes, una vez revisados los punto de la reunión, el dictamen médico legal de [redacted] (T2), será entregado junto con el primer intercambio del integrado el día 30 de septiembre de 2021, cabe hacer mención que la entrega al AMPF será el jueves 14 de octubre y no de septiembre como se menciona en el documento que antecede. Sin más por el momento, enviamos un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 12:24 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 23 de agosto 2021

Buenas tardes a todos/as,

Gracias [redacted] por la minuta, reenvió el documento con algunas precisiones. Creo que debería de quedar un poquito más claro en la minuta los acuerdos que se tomaron en relación a la verificación de parentescos en actas, previo a las firmas pendientes.

Agregue en cadena de correo a mi colega [redacted] coordinadora de oficina de la FJEDD en Honduras, quien acompañará en las actividades de la Comisión Forense en los próximos meses.

Gracias y saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 24 de ago. de 2021 a la(s) 18:58, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **23 de agosto de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A:

Asunto: RV: ASISTENCIA JURIDICA EXHUMACIONES GUATEMALA
Fecha: lunes, 18 de octubre de 2021 11:23:21 a.m.
Archivos adjuntos: doc17891820210923111454.pdf
doc00418020211013103326.pdf

Buenos días, les envío la solicitud de Guatemala, sobre la solicitud de exhumación.

Saludos.

A T E N T A M E N T E

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Gastos Funerarios - Comisión Forense
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 05:19:30 p.m.

*** PGP Signed: 05/03/2019 at 05:19:09 p.m., Decrypted**

Estimada [redacted] gracias por avisar ya se contactó a los familiares de las Víctimas Directas de apellido Guerrero Castro y también solicitan que se les entregue el cuerpo de sus familiares el día viernes.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 05 de marzo de 2019 03:37 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Gastos Funerarios - Comisión Forense

Estimado [redacted]

Te comento que ya está el depósito a la funeraria Lara, por lo que los ochos gastos funerarios quedan cubiertos.

Saludos.

Descarga Outlook para iOS

De: [redacted]>
Enviado: martes, marzo 5, 2019 10:05 a. m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: jueves, 17 de septiembre de 2020 04:19:27 p.m.

Buena tarde,

En seguimiento al acueedo de reunirnos mañana, mandamos dato:

Fundacion para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 sep 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/85053426441?pwd=TTBkbnlZWUl3YXVxSDZUTldhOFVyQT09

ID de reunión: 850 5342 6441
Código de acceso: 128844
Móvil con un toque
+13462487799,,85053426441# Estados Unidos de América (Houston)
+16468769923,,85053426441# Estados Unidos de América (New York)

Marcar según su ubicación
+1 346 248 7799 Estados Unidos de América (Houston)
+1 646 876 9923 Estados Unidos de América (New York)
+1 669 900 6833 Estados Unidos de América (San Jose)
+1 253 215 8782 Estados Unidos de América (Tacoma)
+1 301 715 8592 Estados Unidos de América (Germantown)
+1 312 626 6799 Estados Unidos de América (Chicago)
ID de reunión: 850 5342 6441
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kcxyTfUiUO

El El jue, 10 de septiembre de 2020 a la(s) 10:43, [redacted] escribió:

> perdón, vi que quedó para el 18. Una disculpa
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El jue., 10 de sep. de 2020 a la(s) 10:07, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: martes, 31 de agosto de 2021 03:06:56 p.m.

Buenas tardes.

Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted] por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.

Quedo a la orden.

Saludos.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS
PARA PERSONAS MIGRANTES.

AP/PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016.
OFICIO: FGR/FEMDH/UIDPM/M4/###/2021.
"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 05 de agosto del 2021.

[redacted]
DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNACIONALES DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE ESTA INSTITUCIÓN.
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria que al rubro se indica, relacionado con la revisión de identificación del cadáver 21 [redacted]; y en los términos de lo dispuesto por los artículos 1°, 16, 21, 102 en su apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° fracción I, 2°, fracción II, 113, 132,168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales en relación con el artículo Tercero Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 16 del Reglamento del Servicio Exterior Mexicano y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Acuerdo A/117/15 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2015, así como el Acuerdo A/012/18 de fecha 16 de febrero del 2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación por el que se Reforma el diverso A/117/15, así como en atención al Convenio de Colaboración para la Identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León, del 04 de septiembre 2013, el Manual sobre la prevención e investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias y demás instrumentos nacionales e internacionales aplicables, me permito formular la solicitud de Asistencia Jurídica Internacional que a continuación se indica y motiva:

Comentado [U1]: Señalar fecha del acuerdo

Comentado [U2]: Ese artículo se refiere a la adecuación de la normatividad de las entidades federativas.

Comentado [SGDJ3R2]: Es para aclarar que continúa vigente el sistema mixto en las averiguaciones iniciadas antes de la entrada en vigor del SPA.

Comentado [U4]: La frase no esta concluida. Se dice que: en cumplimiento al acuerdo ministerial …, en los términos de lo dispuesto…, en relación con la revisión solicitada …., así como en atención al Convenio …., pero no se concluye la frase

Comentado [SGDJ5R4]: Se fundamenta y se formula la solicitud de Asistencia Jurídica.

ANTECEDENTES

La indagatoria **AP/PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016** actualmente se encuentra en integración dentro de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, ya que fue remitida a esta Unidad por parte de la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la institución, con motivo de los

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 05:27:18 p.m.

Buena tarde, [redacted] estará ocupada ppr la tarde, solicita de la manera más atenta que la reunión sea a las 14.30pm, hora de México.

Muchas gracias,
[redacted]*

El vie., 1 mar. 2019 a las 14:44, [redacted] escribió:

> Buen día a todos,
>
> Concuerdo con lo mencionado en el correo de la Dra. [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público
>
> Sin más por el momento quedo a sus órdenes.


[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
Tel. (55) 53460000 EXT. 501944

Av. Río Consulado No.715, Col. Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: jueves, 17 de septiembre de 2020 04:27:55 p.m.

Muchas gracias [redacted] saludos.

El 17 sep 2020, a la(s) 16:19, [redacted] escribió:

Buena tarde,

En seguimiento al acueedo de reunirnos mañana, mandamos dato:

Fundacion para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 sep 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/85053426441?pwd=TTBkbnlZWUl3YXVxSDZUTldhOFVyQT09

ID de reunión: 850 5342 6441
Código de acceso: 128844
Móvil con un toque
+13462487799,,85053426441# Estados Unidos de América (Houston)
+16468769923,,85053426441# Estados Unidos de América (New York)

Marcar según su ubicación
+1 346 248 7799 Estados Unidos de América (Houston)
+1 646 876 9923 Estados Unidos de América (New York)
+1 669 900 6833 Estados Unidos de América (San Jose)
+1 253 215 8782 Estados Unidos de América (Tacoma)
+1 301 715 8592 Estados Unidos de América (Germantown)
+1 312 626 6799 Estados Unidos de América (Chicago)
ID de reunión: 850 5342 6441
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kcxyTfUiUO

El El jue, 10 de septiembre de 2020 a la(s) 10:43, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: martes, 31 de agosto de 2021 05:19:03 p.m.

Buenas tardes a todos y todas,

Gracias [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.
Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted] por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
[redacted]

Secretaría Tecnica de la Comisión Forense

Apreciados integrantes de la Secretaría Técnica,

Nos ponemos en contacto con ustedes para darle seguimiento a la reunión mantenida el pasado 28 de septiembre entre miembros de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos, el responsable de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, USAID y la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho. En dicha reunión se presentó el proyecto *Integración de Equipos Multidisciplinarios de Búsqueda, Análisis e Investigación de casos de graves violaciones a derechos humanos para el análisis de expedientes de personas desaparecidas.*

En referencia a la investigación sobre las buenas prácticas forenses, les solicitamos una reunión con los integrantes de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense para tratar los siguientes puntos:

1. Explicación detallada del proyecto.
2. Consenso de una propuesta de entrevistas a los integrantes de la Comisión.
3. Despejar dudas y recoger sugerencias en torno al proyecto.

El deseo de la Fundación sería que la reunión se desarrollara en la próxima semana por motivos de calendario. Sugerimos el lunes 25 o el miércoles 27 de octubre. Estamos atentos a cualquier propuesta que nos formulen ustedes.

Cordialmente,

[redacted]
Directora de la FJEDD

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 06:05:01 p.m.
Archivos adjuntos: Firma [redacted]

Buenas tardes:

Desde Fundación para la Justicia como les referimos anteriormente, nos estaríamos sumando a la distancia, ya que estaremos fuera de la ciudad. Por el tema de la conexión a internet nos viene mejor el horario de las 2:30pm ya que más tarde estaríamos en carretera y si consideramos muy importante que podamos estar, sobretodo por si hubiere dudas que aclarar respecto al caso.

Quedamos atentas a la confirmación,
[redacted]

El El mar, 5 de marzo de 2019 a la(s) 17:27, [redacted]> escribió:

> Buena tarde, [redacted] estará ocupada ppr la tarde, solicita de la manera más atenta que la reunión sea a las 14.30pm, hora de México.
>
> Muchas gracias,
> [redacted]*
>
> El vie., 1 mar. 2019 a las 14:44, [redacted] escribió:
>
> > Buen día a todos,
> >
> > Concuerdo con lo mencionado en el correo de la Dra. [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público
> >
> > Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: jueves, 17 de septiembre de 2020 07:44:33 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Noches.

Por instrucciones superiores, por medio del presente nos damos por enterados del contenido de su similar, confirmando la participación de la Coordinación General de Servicios Periciales.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Buena tarde,

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: SEGUIMIENTO DE CASO AP 59 C3F1 -COMISIÓN FORENSE-
Fecha: jueves, 07 de enero de 2021 01:25:02 p.m.
Importancia: Alta

Estimados miembros de Comisión Forense:

Con el gusto de saludarles, me permito informar que en seguimiento a las labores de identificación forense, específicamente del caso **"AP 59 C3F1"** y su probable identificación con [redacted], desaparecido en el Estado de Nuevo León, en 2011, me permito informarles que en data 5 de enero de 2021, el Laboratorio de Genérica Forense del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales del Estado de Nuevo León, remitió **dictamen que contiene los perfiles genéticos del grupo familiar de la persona desaparecida**, mismo que ya fue compartido al equipo pericial de la CGSP y del EAAF, con la finalidad de dar continuidad a las labores de identificación forense.

Sin más por el momento, reciban un respetuoso saludo, deseando lo mejor para el 2021.

[redacted]
AMPF - UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 07 de enero de 2021 01:09 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SEGUIMIENTO DE CASO AP 59 C3F1 -COMISIÓN FORENSE-
Importancia: Alta

Estimados miembros de Comisión Forense:

En seguimiento a las actividades de Comisión Forense, específicamente de los acuerdos alcanzados en la **reunión vía remota celebrada el lunes 3 de agosto de 2020**, particularmente el punto ***"Se acordó que la CGSP enviará al AMPF de la UIDPM lo que tienen para que a su vez, éste solicite lo conducente a la Fiscalía General del Estado de Nuevo León"***, me permito puntualizar que la CGSP informó los datos conducentes del caso **"AP 59 C3F1"**, realizándose la solicitud de información a Nuevo León.

De: [redacted]
A:
Asunto: Reunión con la Secretaría Técnica
Fecha: martes, 19 de octubre de 2021 02:27:39 p.m.
Archivos adjuntos: Carta Secretaría Técnica CF.docx

[redacted]

Aquí te hago llegar la carta de la que conversamos hace unos minutos.
Gracias por todas tus atenciones.

Un saludo cordial,
Francesc Barata
Investigador de la FJEDD

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES.
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 07:25:06 p.m.

*** PGP Signed: 05/03/2019 at 07:24:44 p.m., Decrypted**

Estimada [redacted]
Estimada [redacted]:
Estimados Todos y todas:

Por medio del presente les confirmo que el día de hoy se enviaron las dos solicitudes de Asistencia Jurídica Internacional para realizar las diligencias programadas en Quetzaltenango, incluyendo los comentarios y precisiones solicitadas.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 04 de marzo de 2019 05:00 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: ASISTENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES.

buena tarde

como EAAF solicitamos únicamente dos cambios: los apellidos al revés de [redacted]
Y que aparezca como consultora y no como perito en fotografía, en mi caso.

sin más, agradecemos el envío.

saludos

[redacted]*

El vie., 1 mar. 2019 a las 18:04, [redacted]>)

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020 05:07:17 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 18 septiembre 2020.doc
ATT00001.htm

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted], se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión virtual para notificación de [redacted]
Fecha: jueves, 07 de enero de 2021 05:12:07 p.m.

Buenas tardes,

Por parte de la Fundación no habría inconveniente. El día de mañana le avisaré de quienes se conectarian de nuestra parte.
Debido a que estaba prevista la primera reunión plenaria de Comisión Forense, propondría que se posponga a los días siguientes o en su caso en la tarde del martes 12.

Quedo atenta

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El jue, 7 de ene. de 2021 a la(s) 11:13, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> Con el gusto de saludarles, deseando que tengan un excelente año.
>
> El presente es para comunicarles que el consulado de México en Brasil ha aceptado que la notificación del dictamen de Revisión de [redacted], se lleve a cabo el próximo 12 de enero a las 9:00 horas de México.
>
> Para lo que les proporciono los datos de zoom y sea posible que se encuentren conectados los peritos correspondientes.
>
> Tema: Notificación del dictamen de revisión de [redacted] de nacionalidad brasileña.
> Hora: 12 ene 2021 09:00 AM Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us02web.zoom.us/j/83075555485?pwd=KzdpWlQrQ3d3WmFRSHhlTk9Fc3Rmdz09
>
> ID de reunión: 830 7555 5485
> Código de acceso: 263574
>
> Quedo a la orden.

De: [redacted]
A:

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021
Fecha: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:43:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 20 octubre 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Cco: [redacted]
Asunto: Minuta reunión CF 4 marzo 2019
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 08:39:00 a.m.
Archivos adjuntos: Reunión 4 marzo CF con UIDPM y PFM.pdf

*** PGP Signed: 05/03/2019 at 08:39:57 a.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán la minuta de la reunión de Comisión Forense con la Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial, la cual se llevó a cabo el día de ayer, lunes 4 de marzo de 2019.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

***** [redacted]
*** 0x7D67FF23**

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: puntos de acuerdo
Fecha: lunes, 21 de septiembre de 2020 02:58:08 p.m.

HOLA [redacted]:

REALICE UNAS PRECISIONES EN COLOR AMARLLO, ROGANDO TU APOYO PARA QUE SE AGREGUE A LA MINUTA.
SALUDOS.

T2, NUEVA PROBABLE IDENTIFICACIÓN:

- El licenciado [redacted], AMPF adscrito a la UIDPM indicó que la licenciada [redacted] (Fiscalía de Tamaulipas) envió una carpeta de investigación iniciada en 2018, la cual se inició por la desaparición de [redacted], de San Fernando, Tamaulipas; probable coincidencia con los restos **AP 37, Fosa 1, Cuerpo 3.**

  [redacted] desaparece en marzo de 2011; tanto la denuncia como las muestras donadas por los familiares son del año 2019. Al parecer [redacted] desaparece junto con su hermana [redacted] es importante ponerse en contacto con el señor [redacted] (cónyuge de [redacted] y persona que denuncia en 2018), ya que en la carpeta de investigación no aparece nada de la hermana de [redacted] (quien al parecer desapareció con ella), por lo que es conveniente saber si su hermana sigue en calidad de desaparecida.

  El EAAF destacó la importancia de saber si la hermana de [redacted] continúa en calidad de desaparecida, ya que se cuenta con los restos AP 36, Fosa 1, Cuerpo 4 que aún no han sido identificados y son restos de una mujer, por lo que podría caber la posibilidad de que se trataran de la acompañante de [redacted]

  El AMPF de la UIDPM indicó que el lunes 21 de septiembre de 2020, enviará a la CGSP y al EAAF la información genética y electroferogramas remitidos por la Fiscalía de Tamaulipas; lo anterior para que ambos equipos periciales estén en la posibilidad de revisarlos.

T2, SOLIICTUD AC 500 (MATAMOROS):

- El AMPF de la UIDPM señaló que hace un par de semanas, personal de la UIDPM acudió a Tamaulipas, por lo cual se aprovechó la ocasión para nuevamente presentar en oficialía de partes de la Fiscalía del Estado de Tamaulipas, la petición de las copias de la AC 500 e indicando que se requiere la información de todos los reportes de desaparecidos con los que se cuente de los años 2011–2012 en todas las regiones de Tamaulipas. Se está a la espera de la respuesta que la Fiscalía del Estado brinde a la solicitud antes referida.

De: [redacted]
A:
Cc: [redacted]

Asunto: Reunión virtual para notificación de [redacted]
Fecha: jueves, 07 de enero de 2021 11:13:14 a.m.

Buenos días.

Con el gusto de saludarles, deseando que tengan un excelente año.

El presente es para comunicarles que el consulado de México en Brasil ha aceptado que la notificación del dictamen de Revisión de [redacted], se lleve a cabo el próximo 12 de enero a las 9:00 horas de México.

Para lo que les proporciono los datos de zoom y sea posible que se encuentren conectados los peritos correspondientes.

Tema: Notificación del dictamen de revisión de [redacted] de nacionalidad brasileña.
Hora: 12 ene 2021 09:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83075555485?pwd=KzdpWlQrQ3d3WmFRSHhlTk9Fc3Rmdz09

ID de reunión: 830 7555 5485
Código de acceso: 263574

Quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De: [redacted]
A:
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021
Fecha: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:54:18 p.m.

Muchas Gracias [redacted]

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:44 p.m.
[redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense
Fecha: martes, 05 de marzo de 2019 09:58:06 a.m.

---

buenos días a todos,

Como Fundación estamos de acuerdo con la propuesta. Quedariamos pendientes del link para conectarnos.

El lun., 4 de mar. de 2019 a la(s) 22:13, [redacted]) escribió:

> Buenas tardes[redacted],
>
> Acordado en no entregar mañana el dictamen de[redacted].
>
> Como le mencionaba, tambien es importante que este presente la FJEED como representante de la familia del Sr[redacted] y como miembros de la CF, le propongo que la llamada sea el.miercoles 6 de marzo a las 4pm hora de Mexico. Ojala le sea conveniente.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> Sent from Yahoo Mail on Android
>
> On Mon, 4 Mar 2019 at 6:39 p.m., [redacted] > wrote:
>
> > Buenas tardes a todos
> >
> > En relación al contenido del correo que antecede concuerdo en llegar a una opinión conjunta; sin embargo aun llegando a un acuerdo por la mañana necesitaríamos tiempo para realizar los cambios por lo que sugiero que la entrega se realice con posterioridad, tomando en cuenta los cambios que tengan que realizarse, acordando la entrega mañana en la llamada.
> >
> > Sin más por el momento me despido enviado un cordial saludo
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]]
> > **Enviado el:** domingo, 03 de marzo de 2019 10:10 a.m.
> > **Para:** [redacted]>
> > **CC:** [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: lunes, 21 de septiembre de 2020 08:08:28 p.m.

---

gracias gabriela la checamos.

Saludos

[redacted]

El vie., 18 de sep. de 2020 a la(s) 17:07, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Reunión virtual para notificación de [redacted]
Fecha: lunes, 11 de enero de 2021 04:35:38 p.m.

Buen día,

Como EAAF corroboramos participación para la notificación de mañana y solicitamos que la reunión para Comisión Forense se agende para el jueves 14 de enero a las 10am.

Muchas gracias de antemano,

El jue, 7 ene 2021 a las 17:11, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Por parte de la Fundación no habría inconveniente. El día de mañana le avisaré de quienes se conectarian de nuestra parte.
> Debido a que estaba prevista la primera reunión plenaria de Comisión Forense, propondría que se posponga a los días siguientes o en su caso en la tarde del martes 12.
>
> Quedo atenta
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
>
> El jue, 7 de ene. de 2021 a la(s) 11:13, [redacted] escribió:
>
> > Buenos días.
> >
> > Con el gusto de saludarles, deseando que tengan un excelente año.
> >
> > El presente es para comunicarles que el consulado de México en Brasil ha aceptado que la notificación del dictamen de Revisión de [redacted] se lleve a cabo el próximo 12 de enero a las 9:00 horas de México.
> >
> > Para lo que les proporciono los datos de zoom y sea posible que se encuentren conectados los peritos correspondientes.
> >
> > Tema: Notificación del dictamen de revisión de [redacted] de nacionalidad brasileña.
> > Hora: 12 ene 2021 09:00 AM Ciudad de México
> >
> > Unirse a la reunión Zoom

De: [redacted]
A:

Asunto: Solicitud de reunión con la Comisión Forense
Fecha: miércoles, 20 de octubre de 2021 09:56:00 a.m.
Archivos adjuntos: Carta a la Secretaría Técnica CF.pdf

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán escrito dirigido a la Secretaría Técnica de la Comisión Forense por parte de Ana Lorena Delgadillo, Directora de la FJEDD; mediante el cual solicita llevar a cabo reunión con los integrantes de la Comisión Forense, a fin de presentar el proyecto “Integración de Equipos Multidisciplinarios de Búsqueda, Análisis e Investigación de casos de graves violaciones a derechos humanos para el análisis de expedientes de personas desaparecidas”.

Lo anterior surge del interés de replicar las buenas prácticas forenses que se llevan a cabo dentro de la Comisión Forense.

La reunión propuesta es sugerida para el lunes 25 o miércoles 27 de octubre de 2021, dejando la hora para ser propuesta por los integrantes de la Comisión Forense.

Esperando su pronta respuesta a la presente solicitud, reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo
Fecha: viernes, 15 de marzo de 2019 07:25:57 p.m.

Buenas tardes,
Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL
-AP.1114-SF-C4
-AP.37-F1-C1
-AP.37-F1-C2
-AP.37-F1-C3
-AP.37-F1-C4
-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para

[redacted] [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: lunes, 21 de septiembre de 2020 10:23:37 p.m.

Quedo atenta Fabienne, saludos.

El 21 sep 2020, a la(s) 20:08, [redacted] escribió:

gracias gabriela la checamos.

Saludos

[redacted]

El vie., 18 de sep. de 2020 a la(s) 17:07, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted], se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión virtual para notificación de [redacted]
Fecha: lunes, 11 de enero de 2021 06:23:35 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Tardes.

Por instrucciones superiores, nos damos por enterados del contenido de su similar, para tal efecto confirmamos participación estando presentes el Director de Biología Molecular Dr. [redacted] CD. [redacted] y el suscrito [redacted] Director de Especialidades Médicas.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Coordinación de Métodos de Investigación.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes;
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: jueves, 7 de enero de 2021, 11:13
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021
Fecha: jueves, 21 de octubre de 2021 08:43:01 a.m.

buenos días,

Gracias por la minuta, solo una pequeña observación, en el listado de los casos a trabajar en INCIFO se repite el de [redacted]

Aprovecho esta comunicación para solicitar que la UIDPM nos pueda compartir:
1. La comunicación de la FGR a Guatemala que dio lugar a la respuesta del gobierno de Guatemala en el mes de agosto, en relación al tema de las exhumaciones pendientes.. Eso con el fin de analizar la situación y poder fijar una postura sobre la ruta a seguir.
2. La asistencia jurídica girada a Honduras en el caso de Cadereyta, con el fin de poder darle seguimiento desde Honduras.

Quedo al pendiente, muchas gracias de antemano.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 20 de oct. de 2021 a la(s) 18:43, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Fwd: recomendaciones vinculadas con víctimas
Fecha: viernes, 15 de marzo de 2019 09:43:07 a.m.
Archivos adjuntos: recomendaciones vinculadas con las víctimas.docx

---

---------- Forwarded message ---------
From: [redacted]>
Date: jeu. 14 mars 2019 23:07
Subject: recomendaciones vinculadas con víctimas
To: [redacted]



[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: martes, 22 de septiembre de 2020 03:15:40 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Tardes.

Por instrucciones superiores del [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.

En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:

- Octubre 05 al 09
- Octubre 19 al23
- Noviembre 09 al 13

Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión general de la Comisión Forense
Fecha: viernes, 15 de enero de 2021 01:15:34 p.m.

Buenas tardes,

Igualmente de parte de la Fundación, preferimos el jueves 21.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 15 de ene. de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

> Muy buen día,
>
> Agradecemos la comunicación y propuesta. Para el EAAF nos queda bien la reunión para el jueves 21, para que esté presente la Dra. [redacted]
>
> Saludos cordiales,
>
> [redacted]
>
> El mié, 13 ene 2021 a las 14:25, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > En seguimiento a los trabajos de la Comisión Forense, por instrucciones superiores me permito comunicarles que, por cuestión de agenda, no es posible estar presente en la reunión si ésta se celebra el jueves 14 de enero de 2021 a las 10:00 horas.
> >
> > Por lo anterior, y con la finalidad de que puedan estar presentes vía remota todos los titulares de las partes que conforman Comisión Forense (FJEDD, EAAF, CGSP, FEMDH); se propone que la reunión general de la Comisión Forense se lleve a cabo el **martes 19 de enero a las 17:30 horas o el jueves 21 de enero a las 18:00 horas.**
> >
> > Sin más por el momento, quedo a la espera de su respuesta a las fechas propuestas.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]

De: [redacted]
A:

Cc:
Asunto: CONTESTACION DE INCIFO
Fecha: viernes, 22 de octubre de 2021 06:11:53 p.m.

Buenas Tardes,

Les comparto que ya recibimos el oficio del INCIFO, en el cual nos informa que se autoriza el ingreso a dicho instituto los días 16, 17,18 y 19 de noviembre del presente año dentro de un horario de 15:00 a 21:00 horas, debiendo informar con antelación el nombre de las personas que acudirán a dichas diligencias, mismos que deberán presentarse con identificación oficial vigente y registrarse en el módulo de seguridad, para tales trabajos se facilitarán dos salas necro-quirúrgicas individuales, se deberá emplear equipo de protección personas, así como seguir los Protocolos de seguridad establecidos por personal de seguridad del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la restricción del empleo de teléfonos celulares en dichas áreas.

Está pendiente de enviarse el oficio para los días del 22 al 26 de noviembre,

---

De: [redacted]>
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:44 p.m.

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Diligencias 26 y 27 de marzo 2019 en Quetzaltenango, Guatemala
Fecha: martes, 19 de marzo de 2019 03:21:30 p.m.

*** PGP Signed: 19/03/2019 at 03:20:48 p.m., Decrypted**

Estimadas Todas:
Estimados Todos:

En relación a las diligencias programadas para realizarse los días 26 y 27 de Marzo, me permito reenviar el correo adjunto en el cual se confirman las diligencias por parte del Consulado mexicano en Quetzaltenango. Lo cual informo para los efectos conducentes.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2019 01:58 p.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]>
Asunto: Diligencias 26 y 27 de marzo 2019 en Quetzaltenango, Guatemala

Estimado licenciado [redacted]

Por este conducto y para los efectos conducentes, te comunico que nuestro Consualdo en Quetzaltenango, Guatemala, nos ha dado su visto bueno para que las diligencias se lleven a cabo el 26 y 27 de marzo.

Asimismo te solicitamos nos confirmes los nombres de las personas de nuestra Institución que van a venir asi como sus itinerarios, lo anterior, a fin de que esta Agregaduría pueda coordinar lo necesario para el adecuado desarrollo de las diligencias.

Finalmente te agradeceremos que hagas extensivo lo señalado a los compañeros de la CGSP y de la SDHPDSC.

Gracias y saludos

[redacted] [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: martes, 22 de septiembre de 2020 10:15:00 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Muchas gracias por la pronta respuesta querido Iván, tomo nota.

Saludos

El 22 sep 2020, a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

Buenas Tardes.

Por instrucciones superiores del [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.

En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:

- Octubre 05 al 09
- Octubre 19 al23
- Noviembre 09 al 13

Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión general de la Comisión Forense
Fecha: viernes, 15 de enero de 2021 01:16:56 p.m.

Estimada [redacted], muchas gracias por tu pronta respuesta. Saludos.

> El 15 ene 2021, a la(s) 12:29, [redacted] escribió:
>
> Muy buen día,
>
> Agradecemos la comunicación y propuesta. Para el EAAF nos queda bien la reunión para el jueves 21, para que esté presente la [redacted]
>
> Saludos cordiales,
>
> [redacted]
>
> El mié, 13 ene 2021 a las 14:25, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > En seguimiento a los trabajos de la Comisión Forense, por instrucciones superiores me permito comunicarles que, por cuestión de agenda, no es posible estar presente en la reunión si ésta se celebra el jueves 14 de enero de 2021 a las 10:00 horas.
> >
> > Por lo anterior, y con la finalidad de que puedan estar presentes vía remota todos los titulares de las partes que conforman Comisión Forense (FJEDD, EAAF, CGSP, FEMDH); se propone que la reunión general de la Comisión Forense se lleve a cabo el **martes 19 de enero a las 17:30 horas o el jueves 21 de enero a las 18:00 horas.**
> >
> > Sin más por el momento, quedo a la espera de su respuesta a las fechas propuestas.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Propuesta de Calendario de trabajo en INCIFO
Fecha: martes, 26 de octubre de 2021 06:21:33 p.m.

Buenas tardes a todes,
Dando seguimiento a la propuesta, mandamos la sugerencia de EAAF por parte de las antropólogas que trabajan con los restos, hay algunas modificaciones a lo que yo había sugerido con base a lo que necesitan las chicas que trabajan laboratorio (lo siento por el cambio).

Les mandamos para en caso de estar de acuerdo, así mandemos las fechas para solicitar peritos.

LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Asueto	Ubicación de cadáveres por rack.	AP53-F1-C1 antropología	AP53-F1-C1 AP53-F1-C2* antropología	Occiso 12 antropología

LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
Occiso 12 Médico legal	AP53-F1-C1 Médico legal	AP53-F1-C2 Médico legal	AP53-F2-C1 Médico legal	AP59-F1-C1 Médico legal

Gracias de antemano,

[redacted]

El mié, 20 oct 2021 a las 13:53, [redacted] escribió:

> Buenas tardes por medio del presente nos permitimos enviar la propuesta de calendario para los trabajos en INCIFO del 16 al 26 de noviembre
>
> | Día | Nombre y AP | Periciales faltantes por parte de FGR |
> |---|---|---|
> | **16/11/2021** | Ubicación de cadáveres en Racks T1 y Cadereyta | |
> | **17/11/2021** | [redacted] | Criminalística
Antropología
Medicina
Foto
Video |
> | **18/11/2021** | | Foto
Video |
> | **19/11/2021** | | Criminalística
Antropología
Medicina
Odontología
Foto
Video |
> | **22/11/2021** | | Foto
Video |
> | **23/11/2021** | | Criminalística
Antropología
Medicina
Foto
Video |
> | **24/11/2021** | | Criminalística
Antropología
Medicina
Genética
Foto
Video |
> | **25/11/2021** | | Probablemente Genética |
> | **26/11/2021** | | |
>
> Sin más por el momento, saludos cordiales.
>
> ATENTAMENTE

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Solicitud de Peritos.
Fecha: martes, 19 de marzo de 2019 03:22:11 p.m.
Archivos adjuntos: Solicitud de Peritos.pdf

*** PGP Signed: 19/03/2019 at 03:20:52 p.m., Decrypted**

LIC. [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS

***** [redacted]
*** 0xF590B4B1**

[redacted]
[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: martes, 22 de septiembre de 2020 11:30:52 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Noches.

Nada que agradecer, continuamos en comunicación para seguimiento y pronunciamiento del resto de los integrantes de Comisión Forense.

Sin más por el momento, sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]
Fecha: martes, 22 de septiembre de 2020, 22:15
[redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Muchas gracias por la pronta respuesta [redacted] tomo nota.

Saludos

> El 22 sep 2020, a la(s) 15:15, [redacted] escribió:
>
> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores del [redacted], en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión general de la Comisión Forense
Fecha: viernes, 15 de enero de 2021 01:17:46 p.m.

Muchas gracias estimada [redacted] Saludos

El 15 ene 2021, a la(s) 13:15, [redacted] escribió:

Buenas tardes,

Igualmente de parte de la Fundación, preferimos el jueves 21.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 15 de ene. de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

> Muy buen día,
>
> Agradecemos la comunicación y propuesta. Para el EAAF nos queda bien la reunión para el jueves 21, para que esté presente la [redacted]
>
> Saludos cordiales,
>
> [redacted]
>
> El mié, 13 ene 2021 a las 14:25, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > En seguimiento a los trabajos de la Comisión Forense, por instrucciones superiores me permito comunicarles que, por cuestión de agenda, no es posible estar presente en la reunión si ésta se celebra el jueves 14 de enero de 2021 a las 10:00 horas.
> >
> > Por lo anterior, y con la finalidad de que puedan estar presentes vía remota todos los titulares de las partes que conforman Comisión Forense (FJEDD, EAAF, CGSP,

De: [redacted]
A:
Cc:
Asunto: RE: CONTESTACION DE INCIFO
Fecha: martes, 26 de octubre de 2021 11:39:25 a.m.

Buen Día,

En continuación al presente correo y toda vez que no existen comentarios al respecto, damos por hecho que se aceptan las condiciones del INCIFO y enviare el alcance para la semana del 22 al 26 de noviembre.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 22 de octubre de 2021 06:12 p.m.
[redacted]
Asunto: CONTESTACION DE INCIFO

Buenas Tardes,

Les comparto que ya recibimos el oficio del INCIFO, en el cual nos informa que se autoriza el ingreso a dicho instituto los días 16, 17,18 y 19 de noviembre del presente año dentro de un horario de 15:00 a 21:00 horas, debiendo informar con antelación el nombre de las personas que acudirán a dichas diligencias, mismos que deberán presentarse con identificación oficial vigente y registrarse en el módulo de seguridad, para tales trabajos se facilitarán dos salas necro-quirúrgicas individuales, se deberá emplear equipo de protección personas, así como seguir los Protocolos de seguridad establecidos por personal de seguridad del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la restricción del

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Diligencias 26 y 27 de marzo 2019 en Quetzaltenango, Guatemala
Fecha: martes, 19 de marzo de 2019 04:02:45 p.m.

Gracias por la información.

Por parte del EAAF estaremos viajando [redacted]

Saludos,

El mar., 19 mar. 2019 a las 15:22, [redacted] escribió:

> Estimadas Todas:
>
> Estimados Todos:
>
> En relación a las diligencias programadas para realizarse los días 26 y 27 de Marzo, me permito reenviar el correo adjunto en el cual se confirman las diligencias por parte del Consulado mexicano en Quetzaltenango. Lo cual informo para los efectos conducentes.
>
> Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 18 de marzo de 2019 01:58 p.m.
> **Para:** [redacted]>
> **CC:** [redacted]>
> **Asunto:** Diligencias 26 y 27 de marzo 2019 en Quetzaltenango, Guatemala
>
> Estimado licenciado [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: jueves, 24 de septiembre de 2020 01:03:33 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día a todas y todos,
Si ya estamos en contacto con el INCIFO, para conciliara las peticiones.
Saludos.

JCCHJ

[redacted]
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:07 p.m.
[redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días a todos,

Gracias Iván por el envío de información, quedando entonces pendiente que la Unidad presente la solicitud correspondiente al INCIFO.
Agradeceremos que la petición se pueda presentar esta misma semana para agilizar el proceso.

Saludos

[redacted]

El mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores del [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión general de la Comisión Forense
Fecha: viernes, 15 de enero de 2021 12:29:43 p.m.

Muy buen día,

Agradecemos la comunicación y propuesta. Para el EAAF nos queda bien la reunión para el jueves 21, para que esté presente la [redacted]

Saludos cordiales,

[redacted]

El mié, 13 ene 2021 a las 14:25, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a los trabajos de la Comisión Forense, por instrucciones superiores me permito comunicarles que, por cuestión de agenda, no es posible estar presente en la reunión si ésta se celebra el jueves 14 de enero de 2021 a las 10:00 horas.
>
> Por lo anterior, y con la finalidad de que puedan estar presentes vía remota todos los titulares de las partes que conforman Comisión Forense (FJEDD, EAAF, CGSP, FEMDH); se propone que la reunión general de la Comisión Forense se lleve a cabo el **martes 19 de enero a las 17:30 horas o el jueves 21 de enero a las 18:00 horas.**
>
> Sin más por el momento, quedo a la espera de su respuesta a las fechas propuestas.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De:
A: [redacted]
Cc:
Asunto: RE: CONTESTACION DE INCIFO
Fecha: miércoles, 27 de octubre de 2021 12:25:51 p.m.

Compañeras (o)

Buen Día, para informarles que la Coordinación General de Servicios Periciales, hizo un gran esfuerzo y nos prestara sus instalaciones para la realización de los trabajos que se realizaran en la agenda propuesta del **16 al 26 de noviembre**, para lo cual solicitamos nos manden los nombres de las personas por parte de EAAF que va acudir para solicitar su ingreso, aunque estaremos compartiendo espacio con otros peritos creo que es mejor opción que INCIFO, seguimos a la orden

LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Asueto	Ubicación de cadáveres por rack.	AP53-F1-C1 antropología	AP53-F1-C1 AP53-F1-C2* antropología	Occiso 12 antropología

LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
Occiso 12 Médico legal	AP53-F1-C1 Médico legal	AP53-F1-C2 Médico legal	AP53-F2-C1 Médico legal	AP59-F1-C1 Médico legal

De: [redacted]
Enviado el: martes, 26 de octubre de 2021 11:39 a.m.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Diligencias 26 y 27 de marzo 2019 en Quetzaltenango, Guatemala
Fecha: martes, 19 de marzo de 2019 05:00:07 p.m.

Muchas gracias, licenciado [redacted]
Por parte de la Fundación acuden nuestras compañeras [redacted] y [redacted]

El El mar, 19 de marzo de 2019 a la(s) 16:02, [redacted] escribió:

> Gracias por la información.
>
> Por parte del EAAF estaremos viajando [redacted] y [redacted]
>
> Saludos,
>
> El mar., 19 mar. 2019 a las 15:22, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas Todas:
> >
> > Estimados Todos:
> >
> > En relación a las diligencias programadas para realizarse los días 26 y 27 de Marzo, me permito reenviar el correo adjunto en el cual se confirman las diligencias por parte del Consulado mexicano en Quetzaltenango. Lo cual informo para los efectos conducentes.
> >
> > Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.
> >
> > [redacted].
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** lunes, 18 de marzo de 2019 01:58 p.m.
> > **Para:** [redacted]>
> > **CC:** [redacted]>
> > **Asunto:** Diligencias 26 y 27 de marzo 2019 en Quetzaltenango, Guatemala

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:02:37 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenos días a todos,

Gracias Iván por el envío de información, quedando entonces pendiente que la Unidad presente la solicitud correspondiente al INCIFO.
Agradeceremos que la petición se pueda presentar esta misma semana para agilizar el proceso.

Saludos

[redacted]

El mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores del [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.
>
> En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:
>
> - Octubre 05 al 09
> - Octubre 19 al23
> - Noviembre 09 al 13
>
> Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Reunión general de la Comisión Forense
Fecha: martes, 19 de enero de 2021 02:41:29 p.m.

Buen día,

Enviamos los datos para la reunión del jueves:

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 21 ene. 2021 06:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/94068189855?pwd=Q3NTTEsrUmJyS1B4bG1hTlZPdnlDdz09

ID de reunión: 940 6818 9855
Código de acceso: 819627

Saludos cordiales

[redacted]

El vie, 15 ene 2021 a las 13:17, [redacted] escribió:

> Muchas gracias estimada [redacted]. Saludos
>
> > El 15 ene 2021, a la(s) 13:15, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas tardes,
> >
> > Igualmente de parte de la Fundación, preferimos el jueves 21.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> > FJEDD
> >
> > El vie, 15 de ene. de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:
> >
> > > Muy buen día,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: CONTESTACION DE INCIFO
Fecha: miércoles, 27 de octubre de 2021 12:35:38 p.m.

Buena tarde!

Qué buenas noticias!

saludos y gracias por las gestiones.

[redacted]

El mié, 27 oct 2021 a las 12:25, [redacted]) escribió:

> Compañeras (o)
>
> Buen Dia, para informarles que la Coordinación General de Servicios Periciales, hizo un gran esfuerzo y nos prestara sus instalaciones para la realización de los trabajos que se realizaran en la agenda propuesta del **16 al 26 de noviembre**, para lo cual solicitamos nos manden los nombres de las personas por parte de EAAF que va acudir para solicitar su ingreso, aunque estaremos compartiendo espacio con otros peritos creo que es mejor opción que INCIFO, seguimos a la orden
>
> | LUNES 15 | MARTES 16 | MIERCOLES 17 | JUEVES 18 | VIERNES 19 |
> |---|---|---|---|---|
> | Asueto | Ubicación de cadáveres por rack. | AP53-F1-C1

antropología | AP53-F1-C1

AP53-F1-C2*

antropología | Occiso 12

antropología |
>
> | LUNES 22 | MARTES 23 | MIERCOLES 24 | JUEVES 25 | VIERNES 26 |
> |---|---|---|---|---|
> | Occiso 12

Médico legal | AP53-F1-C1

Médico legal | AP53-F1-C2

Médico legal | AP53-F2-C1

Médico legal | AP59-F1-C1

Médico legal |
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 26 de octubre de 2021 11:39 a.m.
> [redacted]
> **Asunto:** RE: CONTESTACION DE INCIFO
>
> Buen Día,
>
> En continuación al presente correo y toda vez que no existen comentarios al respecto, damos por hecho que se aceptan las condiciones del INCIFO y enviare el alcance para la semana del 22 al 26 de noviembre.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 22 de octubre de 2021 06:12 p.m.
> [redacted];
> **Asunto:** CONTESTACION DE INCIFO
>
> Buenas Tardes,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Acta reunión CF 19 de marzo de 2019
Fecha: martes, 19 de marzo de 2019 06:40:00 p.m.
Archivos adjuntos: Reunión CF con UIDPM 19 marzo 2019.pdf

*** PGP Signed: 19/03/2019 at 06:40:27 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán el acta de la reunión celebrada el día de la fecha entre la Comisión Forense y la UIDPM para tratar el caso Cadereyta.

Reciban un cordial saludo,

Gabriela

***** [redacted]
*** 0x7D67FF23**

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: miércoles, 30 de septiembre de 2020 09:36:31 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenos días.

Por medio del presente les comparto que se acordó con INCIFO el egreso del occiso 36 de Cadereyta, para el día 09 de noviembre del año en curso a las 10:00 h.

Quedo a la orden.

[redacted]

[redacted]
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 01:04 p. m.
[redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buen día a todas y todos,
Si ya estamos en contacto con el INCIFO, para conciliara las peticiones.
Saludos.

JCCHJ

[redacted]
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:07 p.m.
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 21 de enero 2021
Fecha: viernes, 22 de enero de 2021 06:55:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 21 enero 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **jueves 21 de enero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A:

Cc:
Asunto: INTEGRADO Y ANEXOS C3 F1 AP37/2011
Fecha: jueves, 02 de septiembre de 2021 10:49:14 p.m.
Archivos adjuntos: 20963 y 17760 envio.pdf
22460.15 envio.pdf
56714.18 Y 49568.18.pdf
c3 f1 ap 37 odonto.pdf
comision forense - ap 37 - c3 f1- Folio 41256.pdf
DICTAMEN C3 F1 AP. 37 2011.pdf
[redacted]
necropsia INCIFO AP37 C3 F1.pdf

Buenas noches, por parte de la CGSP de acuerdo a lo agendado enviamos el dictamen integrado y anexos, quedamos en espera del mismo por parte del EAAF. Saludos cordiales.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019 07:43:43 p.m.

*** PGP Signed: 20/03/2019 at 07:43:35 p.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,
Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:
-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: miércoles, 30 de septiembre de 2020 09:39:00 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Muchas gracias por las gestiones para poder llevar la diligencia a cabo y por compartirnos la información [redacted]

Saludos,

[redacted]

[redacted]
Enviado el: miércoles, 30 de septiembre de 2020 09:36 a.m.
[redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días.

Por medio del presente les comparto que se acordó con INCIFO el egreso del [redacted] de Cadereyta, para el día 09 de noviembre del año en curso a las 10:00 h.

Quedo a la orden.

[redacted]

[redacted]
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 01:04 p. m.
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS EN LA REUNIÓN DE C.F. DEL 21 DE ENERO 2021
Fecha: martes, 26 de enero de 2021 01:05:56 p.m.
Archivos adjuntos: Lineamientos en Arqueología Forense.pdf
Protocolo de Arqueología Forense.docx
Protocolo Desaparición Forzada 2015.pdf
PROTOCOLO PARA EL TRATAMIENTO E IDENTIFICACIÓN FORENSE.pdf

Buenas Tardes,

Por instrucciones superiores, remito a Ustedes los Protocolos y Lineamientos mediante los cuales se rige la Especialidad de Arqueología Forense para la Búsqueda, Localización, Exhumación, Recuperación, Traslado y Análisis de Cadáveres, Segmentos y Restos Óseos Humanos con los que cuenta la Coordinación General de Servicios Periciales a fin de dar cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense y se compartan sus comentarios, seguimos pendientes.

[redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: INTEGRADO Y ANEXOS C3 F1 AP37/2011
Fecha: viernes, 03 de septiembre de 2021 02:24:16 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]
Anexo fotografico AP 37 F1 C3_V3 Marialex.pdf
[redacted]
MEDICO LEGAL AP372011F1C3_EAAF.pdf

Buenas tardes,

Enviamos los dictámenes correspondientes del EAAF.

Saludos,

[redacted]

El jue, 2 sept 2021 a las 22:48, [redacted] escribió:

> Buenas noches, por parte de la CGSP de acuerdo a lo agendado enviamos el dictamen integrado y anexos, quedamos en espera del mismo por parte del EAAF. Saludos cordiales.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019 08:35:16 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Noches.

Por parte de la DGEMF de la Coordinación General de Servicios Periciales, no tenemos inconveniente al respecto del análisis concerniente a Medicina, Antropología y Odontología, solo quedamos a la espera de los oficios de petición correspondiente; así como, la autorización por parte del INCIFO.

Sin más por el momento continuamos en comunicación

MF. [redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT. 505618
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019, 19:43
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo

* PGP Signed: 20/03/19 at 19:43:35, Decrypted

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020
Fecha: miércoles, 30 de septiembre de 2020 11:53:44 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Buenos Días.

Por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que la CGSP nos damos por enterados del contenido de su similar, agradeciendo la comunicación, solo quedamos atentos para la recepción de oficios para poder cumplimentar con la formalidad administrativa.

En consecuencia, se pone sugerencia la siguiente agenda:

- Noviembre 09, 2020.
  - 09:00 horas. Traslado de la CGSP al INCIFO
  - 10:00 horas. Arribo al INCIFO
  - 10:00 a 11:00 horas. Ingreso del Cadáver a la Ambulancia e inicio de traslado a la CGSP
  - 12:00 horas. Arribo a la CGSP
  - 12:15 horas. Ingreso del cadáver para resguardo en el CEMEFOFE
- Noviembre 10, 2020.
  - 10:00 horas. Análisis CGSP
- Noviembre 11, 2020.
  - 10:00 horas. Análisis EAAF
- Noviembre 12, 2020.
  - 10:00 horas. Análisis EAAF
- Noviembre 13, 2020.
  - 09:00-09:15 horas. Ingreso del Cadáver a la Ambulancia e inicio de traslado al INCIFO
  - 09:15 horas. Inicio traslado de la CGSP al INCIFO
  - 10:00 horas. Arribo al INCIFO
  - 10:00 a 10:30 horas. Ingreso del Cadáver a cámara de conservación INCIFO
  - 11:00 horas. Traslado a la CGSP

Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento, quedando atentos para observaciones y comentarios.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 26 de enero 2021
Fecha: martes, 26 de enero de 2021 07:05:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Tamaulipas 26 enero 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con la maestra [redacted] de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, celebrada vía remota el **martes 26 de enero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De:
A:
Cc:

Asunto: Re: Entrega de cuerpo de
Fecha: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:07:42 a.m.

Buen día,

De acuerdo con la propuesta de la Lic. Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.

Gracias

FJEDD

El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, escribió:

> Buenos días.
>
> No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.
>
> Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.
>
> Saludos.
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:**
> **Sent:** Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
>
> **Subject:** Re: Entrega de cuerpo de
>
> Buenas tardes a todos y todas,
>
> Gracias Lic. por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.
> Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.
>
> Saludos
>
> FJEDD
>
> El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, escribió:
>
> > Buenas tardes.
> >
> > Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de ; por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
> >
> > Quedo a la orden.
> >
> > Saludos.
> >
> > Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo
Fecha: jueves, 21 de marzo de 2019 07:35:15 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas noches,
El EAAF también confirma su participación para la siguiente semana, aunque sugiere que un dia no es suficiente para llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22, de no llegarse a concluir dicho estudio sera necesario programar un dia mas.
gracias,
[redacted]

El miércoles, 20 de marzo de 2019 20:35:18 GMT-6, [redacted] > escribió:

Buenas Noches.

Por parte de la DGEMF de la Coordinación General de Servicios Periciales, no tenemos inconveniente al respecto del análisis concerniente a Medicina, Antropología y Odontología, solo quedamos a la espera de los oficios de petición correspondiente; así como, la autorización por parte del INCIFO.

Sin más por el momento continuamos en comunicación

MF. [redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Agencia de Investigación Criminal.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. 505618
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado; y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted] >
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019, 19:43
Para: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020
Fecha: miércoles, 01 de abril de 2020 07:32:21 p.m.

Estimad@s compañer@s:

Me permito comentarles, que en cuanto al acuerdo: ***"La CGSP enviará al AMPF datos exactos para que se envíe el oficio de confronta (AP 197)"***, *la misma ya fue* remitida a esta Mesa Investigadora, realizándose la correspondiente petición a la CGSP para que se realice la confronta de los perfiles genéticos de los grupos familiares de [redacted] y [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 01:53 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
l.com>
Asunto: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el viernes 27 de marzo de 2020:

- Respecto a los diversos temas relacionados con Guatemala, se indicó que el Gobierno de Guatemala suspendió plazos hasta el 30 de marzo de 2020, por lo que a partir de esa fecha se tendrá que enviar nueva solicitud de asistencia jurídica para el caso de las exhumaciones pendientes.

- El EAAF propuso llevar a cabo las 2 notificaciones pendientes vía remota, a lo

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS EN LA REUNIÓN DE C.F. DEL 21 DE ENERO 2021
Fecha: martes, 26 de enero de 2021 10:27:07 p.m.

Muchas gracias, Lic [redacted]. Los revisamos.

Muchos saludos

[redacted]
EAAF

On Tuesday, January 26, 2021, 01:07:23 PM CST, [redacted] wrote:

Buenas Tardes,

Por instrucciones superiores, remito a Ustedes los Protocolos y Lineamientos mediante los cuales se rige la Especialidad de Arqueología Forense para la Búsqueda, Localización, Exhumación, Recuperación, Traslado y Análisis de Cadáveres, Segmentos y Restos Óseos Humanos con los que cuenta la Coordinación General de Servicios Periciales a fin de dar cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense y se compartan sus comentarios, seguimos pendientes.

Lic. [redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: lunes, 06 de septiembre de 2021 04:45:26 p.m.

Buenas tardes.

Agradezco su confirmación y les comparto la liga.

Fundación para la Justicia le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense caso [redacted]
Hora: 7 sept. 2021 10:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/89095087307?pwd=UStGYklXWWQ5eG1LaFlsTzdQbXFiUT09

ID de reunión: 890 9508 7307
Código de acceso: 903483
Móvil con un toque
+13017158592,,89095087307#,,,,*903483# Estados Unidos (Washington DC)
+13126266799,,89095087307#,,,,*903483# Estados Unidos (Chicago)

Marcar según su ubicación
+1 301 715 8592 Estados Unidos (Washington DC)
+1 312 626 6799 Estados Unidos (Chicago)
+1 346 248 7799 Estados Unidos (Houston)
+1 646 876 9923 Estados Unidos (New York)
+1 669 900 6833 Estados Unidos (San Jose)
+1 253 215 8782 Estados Unidos (Tacoma)
ID de reunión: 890 9508 7307
Código de acceso: 903483
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdHD8AILFi

Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Monday, September 6, 2021 11:43:26 AM
[redacted]
Subject: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]

Buenas tardes.

Nos disculpamos como EAAF, por tardar en responder. Mañana nos sumamos a las 10am a reunión.

SALUDOS
[redacted]

El El lun, 6 de septiembre de 2021 a la(s) 10:38, [redacted] escribió:

> Buen día a todos
>
> Se consultado ha consultado a la Direccion de Especialidades Medico Forense y a la Direccion General de Laboratorios Criminalísticos y no existe inconveniente para que la reunión programada para el día de hoy se lleve a cabo el día de mañana.
>
> Sin más por el momento me despido deseando un excelente inicio de semana
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 06 de septiembre de 2021 10:11 a.m.
> [redacted]
> **Asunto:** RE: Entrega de cuerpo de [redacted]
>
> Buen día:
>
> Totalmente de acuerdo estimada Fabienne, es muy importante llevar a cabo la reunión para ultimar detalles sobre la entrega, ya que son varios trámites los que debe realizar la AMPF.
>
> Esperando pronta repuesta por parte de los equipos periciales que integran la Comisión Forense.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo
Fecha: jueves, 21 de marzo de 2019 08:05:00 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Buenas Noches.

Estamos de acuerdo, ya solo estaríamos en la espera por parte de la Autoridad para confirmar la fecha de análisis.

MF [redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT. 505618
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado; y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted] >
Fecha: jueves, 21 de marzo de 2019, 19:35
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: jueves, 16 de abril de 2020 04:51:43 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Muchas gracias por la información Fabienne.

Saludos

El 16 abr 2020, a la(s) 16:25, [redacted] <juridico4@fundacionjusticia.org> escribió:

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a los acuerdos de la última reunión de Comisión Forense, del 27 de marzo, me permito informar que hemos realizado la consulta en Guatemala para ver la posibilidad de diligencia virtual a través del Consulado de México, sin embargo las condiciones que imperan con motivo de la contingencia sanitaria no permitirían el traslado en ese momento de familiares al Consulado.

Sin mas por el momento

Saludos

[redacted]
FJEDD

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 31 de mar. de 2020 a la(s) 16:05, [redacted] ([redacted]@yahoo.com) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Por parte del EAAF dejamos los mismos peritos que habiamos ya colocado en el AJI correspondiente.
> Muy cordialmente,
> [redacted]
> EAAF

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS EN LA REUNIÓN DE C.F. DEL 21 DE ENERO 2021
Fecha: martes, 26 de enero de 2021 10:34:18 p.m.
Archivos adjuntos: Prpuesta de Protocolo CF TOMA ADN, COVID19, V2_MD limpia.docx

---

Estimados tod@s,

Enviamos aqui la propuesta de protocolo sanitario de toma de muestras y entrevista de familiares de personas desaparecidas.

Muy cordialmente,

[redacted]

On Tuesday, January 26, 2021, 01:07:23 PM CST, [redacted] wrote:

Buenas Tardes,

Por instrucciones superiores, remito a Ustedes los Protocolos y Lineamientos mediante los cuales se rige la Especialidad de Arqueología Forense para la Búsqueda, Localización, Exhumación, Recuperación, Traslado y Análisis de Cadáveres, Segmentos y Restos Óseos Humanos con los que cuenta la Coordinación General de Servicios Periciales a fin de dar cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense y se compartan sus comentarios, seguimos pendientes.

[redacted]

Subdirectora de Área

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: lunes, 06 de septiembre de 2021 09:56:25 a.m.

Buenos días.

No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.

Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.

Saludos.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
[redacted]

Buenas tardes a todos y todas,

Gracias Lic. [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.
Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted] por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo
Fecha: viernes, 22 de marzo de 2019 12:19:00 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

*** PGP Signed: 22/03/2019 at 12:18:42 p.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

AGRADECIENDO LA ATENCION BRINDADA AL CORREO, SE PROCEDERA A ENVIAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE A LA COORDINACION DE SERVICIOS PERICIALES.

27-MZO-19 ANTROPOLOGIA CUERPO 22 CASO CADEREYTA
02-ABRIL-19 MEDICO CUERPO 22 CASO CADEREYTA

GRACIAS

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 21 de marzo de 2019 08:05 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo

Buenas Noches.

Estamos de acuerdo, ya solo estaríamos en la espera por parte de la Autoridad para confirmar la fecha de análisis.

De: [redacted]
A: [redacted] rcia
Asunto: Siguientes dictámenes
Fecha: jueves, 16 de abril de 2020 05:57:13 p.m.

Buenas tardes,

Intentando avanzar en la agenda, revisamos los pendientes de otras reuniones y por ello, retomamos la propuesta de presentar los dictámenes de [redacted] y de [redacted], sin el contacto con las familias.

Para eso, nos entregaron a ambos equipos los dictámenes de match de la PGJ de Tamaulipas.

Como EAAF proponemos el siguiente calendario, para estos casos:
- [redacted]
1er intercambio 24 ABRIL
Revision 30 ABRIL
Entrega MP 4 MAYO

- [redacted]
1er intercambio 27 ABRIL
Revision 30 ABRIL
Entrega MP 4 MAYO

Quedamos atentos a sus comentarios,
Saludos

[redacted]
EAAF- México

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: PROYECTO DE OFICIOS PARA LA PETICIÓN A LAS FOISCALIAS ESPECIALIZADAS.
Fecha: miércoles, 03 de febrero de 2021 05:36:12 p.m.

Gracias Lic. en breve lo revisamos

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 3 de feb. de 2021 a la(s) 09:51, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> Al presente adjunto proyecto de oficios, atendiendo la solicitud de Comisión Forense.
>
> Quedo pendiente de sus sugerencias.
>
> Saludos.
>
> ***A T E N T A M E N T E***
>
> [redacted]
>
> ***AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA***
>
> ***FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN***
>
> ***DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.***
>
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> *Avenida Insurgentes 20, [redacted] Colonia Roma,*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:11:00 a.m.

Buen día:

Totalmente de acuerdo estimada Fabienne, es muy importante llevar a cabo la reunión para ultimar detalles sobre la entrega, ya que son varios trámites los que debe realizar la AMPF.

Esperando pronta repuesta por parte de los equipos periciales que integran la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:07 a.m.
Para: [redacted]

Buen día,

De acuerdo con la propuesta de la Lic. [redacted]. Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.

Gracias

[redacted]
FJEDD

El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.
>
> Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.
>
> Saludos.
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
>
> [redacted]
>
> Buenas tardes a todos y todas,
>
> Gracias Lic. [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.
> Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RV: SOLICITUD DE COLABORACIÓN RELEVANTE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS II
Fecha: sábado, 23 de marzo de 2019 02:18:11 p.m.

*** PGP Signed: 23/03/2019 at 02:18:10 p.m., Decrypted**

Estimadas Todas:
Estimados Todos:

En relación a la diligencia programada para realizarse el día 26 de Marzo del 2019 en el consulado Mexicano en Quetzaltenango me permito reenviar el correo adjunto en el cual se señala que la madre de la víctima directa [redacted] no tiene interés en participar en las diligencias, que por favor no se le insista. Lo que hago de su conocimiento para los efectos conducentes.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 22 de marzo de 2019 09:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RV: SOLICITUD DE COLABORACIÓN RELEVANTE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS II

> Old Signed: 22/03/2019 at 09:01:27 p.m., Decrypted

Estimado Lic. [redacted]

Hago referencia a la petición de colaboración remitida a esta Unidad Administrativa cuyo propósito es realizar diversas notificaciones en la República de Guatemala cuyas constancias son requeridas para ser aportadas a la averiguación previa **PGR/SIEDO/UEIS/197/2011**, que se instruye en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de homicidio.

Al respecto, hago de su conocimiento que el Cónsul General de México en Guatemala, a través de la Agregaduría Legal de Esta Institución, ha informado que la madre de [redacted] manifestó que no tiene interés en participar en las diligencias, que por favor no se le insista.

Agradezco su atención

Reciba un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 08 de marzo de 2019 10:44 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Siguientes dictámenes
Fecha: viernes, 17 de abril de 2020 06:55:56 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Buenas Tardes.

En seguimiento al cuestionamiento del EAAF en particular de la [redacted], respecto de la calendarización para la entrega de los Dictámenes Integrados, respecto de [redacted] y [redacted] por lo que, una vez comentado la situación el [redacted] y el suscrito proponemos lo siguiente:

No es posible cumplir con las fechas establecidas por el EAAF; toda vez, que la CGSP, aún no cuenta con el Dictamen en la Especialidad de Genética Forense de los perfiles enviados el día 07 de abril de 2020; dado que, hace falta información relacionada con los parentescos de los perfiles enviados, mismos que ya fueron solicitados a la Autoridad.

Así mismo, no se cuenta con el Cuestionario para la Obtención de Datos AM, por lo que, se solicita al Agente del Ministerio Público de la Federación a cargo de la Investigación sea proporcionados a la CGSP; una vez, que se cuente con toda la información, la cual como es conocido por todos es el sustrato para la elaboración del Dictamen Integrado de Identificación Humana y Causa de Muerte, estaremos en posibilidad de poder programar fechas para la elaboración, primer entrega y entrega final al Agente del Ministerio Público actuante.

Lo anterior estriba para respetar el acuerdo que se había concertado en reuniones anteriores entre ambos equipos, mediante el cual se establece que, con el objetivo de evitar realizar ampliaciones de dictámenes, estos no se elaboren hasta no tener toda la información completa.

No omitimos comentar, que la CGSP pugna por continuar desarrollando las identificaciones de manera acordada desde la creación de Comisión Forense; es decir, las muestras de referencia deberán ser tomadas y procesadas por ambos equipos forenses con el objetivo de dar certeza a la identificación; así como, el cuestionario AM se recabado por alguno o ambos equipos forenses.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: PROYECTO DE OFICIOS PARA LA PETICIÓN A LAS FOISCALIAS ESPECIALIZADAS.
Fecha: miércoles, 03 de febrero de 2021 09:51:37 a.m.
Archivos adjuntos: PROYECTO DE OFICIOS PARA FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN DESAPARICIÓN Y PARA CGSP. .docx

---

Buenos días.

Al presente adjunto proyecto de oficios, atendiendo la solicitud de Comisión Forense.

Quedo pendiente de sus sugerencias.

Saludos.

A T E N T A M E N T E
[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, [redacted] Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:38:01 a.m.

Buen día a todos
Se consultado ha consultado a la Direccion de Especialidades Medico Forense y a la Direccion General de Laboratorios Criminalísticos y no existe inconveniente para que la reunión programada para el día de hoy se lleve a cabo el día de mañana.
Sin más por el momento me despido deseando un excelente inicio de semana

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:11 a.m.
[redacted]

Buen día:

Totalmente de acuerdo estimada [redacted], es muy importante llevar a cabo la reunión para ultimar detalles sobre la entrega, ya que son varios trámites los que debe realizar la AMPF.

Esperando pronta repuesta por parte de los equipos periciales que integran la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:07 a.m.
[redacted]

Buen día,

De acuerdo con la propuesta de la Lic. [redacted]. Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.

Gracias

[redacted]
FJEDD

El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, [redacted] escribió:

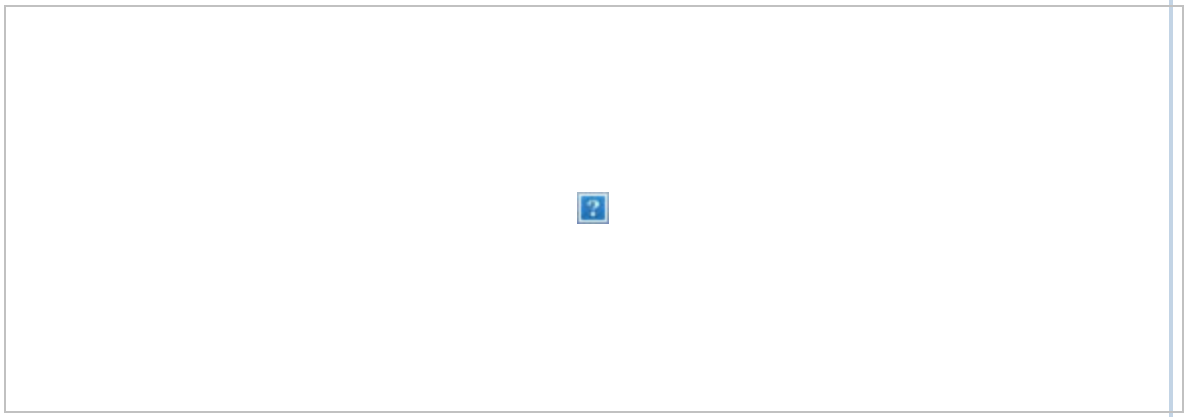
> Buenos días.
>
> No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.
>
> Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.
>
> Saludos.
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Dictamen de no coincidencia
Fecha: lunes, 25 de marzo de 2019 09:45:22 p.m.

*** PGP Signed: 25/03/2019 at 09:45:14 p.m., Decrypted**

Buenas noches se envía propuesta para machote a dictamen de no coincidencia como se había acordado en la reunión de febrero pasado.
Sin más por el momento y quedando a sus órdenes me despido enviando un cordial saludo



***** [redacted]
*** 0x444CF802**

De: [redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: martes, 21 de abril de 2020 10:54:03 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día, el link, para la reunión el 23 de abril, como en otras ocasiones, se está a la espera de que el EAAF nos lo pueda proporcionar.

Agradeciendo de antemano su atención, reciban un cordial saludo.

Gabriela

El 21 abr 2020, a la(s) 10:15, [redacted] > escribió:

Buen día a todos,

Respecto a la reunión del 23, la FGR creará el link ?

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 20 de abr. de 2020 a la(s) 17:59, [redacted] (mimidoretti@yahoo.com) escribió:

> El miercoles 22 de abril puede el [redacted] y nosotros tambien. Como le viene a genetica de periciales?
> Muchos saludos
> Mercedes
>
> On Monday, April 20, 2020, 11:49:53 AM CDT, [redacted] wrote:
>
> Excelente [redacted] ¡
>
> El jueves 23 de esta semana tenemos programada la reunión de seguimiento de Comisión Forense, sería muy bueno que para esa fecha se haya dado la reunión de análisis del caso entre los peritos para avanzar y determinar lo mas pronto posible si será necesaria o no la toma de muestra del papa. La madre y hermanos de [redacted] en

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Seguimiento Acuerdos CF
Fecha: viernes, 05 de febrero de 2021 01:44:16 p.m.
Archivos adjuntos: Borrador FGR + FJEDD reunión con FGJE Tamps, 26.01.21 V3.doc
PROYECTO DE OFICIOS PARA FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN DESAPARICIÓN Y PARA CGSP v2.docx
Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 21 enero 2021 v2.doc

---

Buenas tardes a todxs,
Dando seguimiento a la lista de pendientes y/acuerdos realizados en las últimas reuniones de trabajo, mandamos lo siguiente:

- Comentarios a la minuta con la FGJ de Tamaulipas por el EAAF y FJEDD.
- Comentarios a la minuta del 21 de enero de Comisión forense, sólo por el EAAF.
- Comentarios a los oficios para las fiscalías especializadas, sólo revisado por el EAAF. En este último punto, nos quedó la duda de si no faltan los oficios que deben de realizarse para incluir a T2 en las solicitudes (en estos sólo hay de perfiles de T1 y Cadereyta). Consideramos que también se debería incluir de una vez en los oficios, el envío de huellas dactilares a todos los estados de los cuerpos no identificados, aprovechando la comunicación.

Asimismo, solicitamos otra reunión de Comisión Forense, para hacer operativos todos los acuerdos realizados, y proponemos que calendaricemos las siguientes actividades:

- Dictámenes integrados de [redacted] y [redacted]
- Tomas de muestras pendientes.
- Notificación y seguimiento de los casos cremados de Guatemala.
- Quedó pendiente confirmación, no sucedió, pero pediríamos una nueva fecha para mesa técnica para los dictámenes de exclusión.

Sugerimos para ello, una reunión para el miércoles 10 de febrero, a las 11.30am.

Gracias de antemano,

[redacted]
EAAF - México

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]
Fecha: martes, 07 de septiembre de 2021 11:50:06 a.m.

Buen día.

Ya me comuniqué con la Sra. [redacted] y expresó que sí es su deseo ver el cuerpo de su hijo, por lo que la suscrita, asisitira a la entrega en San Luis y solicitaré la asistencia de peritos y psicologo.

Quedo a la orden.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Monday, September 6, 2021 4:45:24 PM

[redacted]

Buenas tardes.

Agradezco su confirmación y les comparto la liga.

Fundación para la Justicia le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense caso [redacted]
Hora: 7 sept. 2021 10:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/89095087307?pwd=UStGYklXWWQ5eG1LaFlsTzdQbXFiUT09

ID de reunión: 890 9508 7307
Código de acceso: 903483
Móvil con un toque
+13017158592,,89095087307#,,,,*903483# Estados Unidos (Washington DC)
+13126266799,,89095087307#,,,,*903483# Estados Unidos (Chicago)

Marcar según su ubicación
+1 301 715 8592 Estados Unidos (Washington DC)
+1 312 626 6799 Estados Unidos (Chicago)
+1 346 248 7799 Estados Unidos (Houston)
+1 646 876 9923 Estados Unidos (New York)
+1 669 900 6833 Estados Unidos (San Jose)
+1 253 215 8782 Estados Unidos (Tacoma)
ID de reunión: 890 9508 7307
Código de acceso: 903483
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdHD8AILFi

Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Monday, September 6, 2021 11:43:26 AM

[redacted]

Buenas tardes.

Nos disculpamos como EAAF, por tardar en responder. Mañana nos sumamos a las 10am a reunión.

SALUDOS
[redacted]*

El El lun, 6 de septiembre de 2021 a la(s) 10:38, [redacted] escribió:

> Buen día a todos
>
> Se consultado ha consultado a la Direccion de Especialidades Medico Forense y a la Direccion General de Laboratorios Criminalísticos y no existe inconveniente para que la reunión programada para el día de hoy se lleve a cabo el día de mañana.
>
> Sin más por el momento me despido deseando un excelente inicio de semana

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo
Fecha: viernes, 29 de marzo de 2019 02:45:52 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Estimadxs todxs,

Escribo en apoyo al correo que ha enviado [redacted] hace unos días solicitando mas dia y/o mas horas de trabajo en INCIFO durante la semana entrante. Es muy importante poder aprovechar la estadía del Dr [redacted] para poder avanzar en médico legales de casos de Comisión Forense. En este sentido solicitamos que las restricciones desde ya hace un tiempo se aplican al trabajo de esta Comisión en el INCIFO sean flexibilizada para poder avanzar con mayor rapidez en nuestro trabajo. Específicamente, solicitamos que no se termine de trabajar a las 3pm sino a las 5pm y que no se trabaje solo de lunes a miércoles sino de lunes a viernes.

Desde el punto de vista de los ministerios públicos como se trabajaran tanto casos de T2 como casos que corresponden a la unidad de migrantes, esta extensión recaería entre distintos MPs.

Ya tenemos establecido el trabajo de lunes a miércoles, faltaria solicitar la extensión de horario de esos días y la extensión de días de jueves y viernes.

Podemos hablar con el Dr [redacted] si fuera necesario para poder solicitar esta excepción.

Desde ya, muchas gracias por su colaboracion.

[redacted]
EAAF Directora de Centro y Norteamerica

On Thursday, March 21, 2019, 7:24:59 PM CST, [redacted] wrote:

Buenas noches,
El EAAF también confirma su participación para la siguiente semana, aunque sugiere que un dia no es suficiente para llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22, de no llegarse a concluir dicho estudio sera necesario programar un dia mas.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: martes, 21 de abril de 2020 11:28:55 a.m.

Querida [redacted]

Muchas gracias por enviar el link para la reunión del jueves 23 de abril a las 10:00 horas.

Saludos a todos,

Gabriela

> El 21 abr 2020, a la(s) 11:25, [redacted]@gmail.com> escribió:
>
> buen día, enviamos los datos para la reunión del jueves:
> EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.
>
> Tema: Comisión Forense - 23 abril
> Hora: 23 abr 2020 10:00 AM Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us02web.zoom.us/j/82082040894?pwd=bmk4UkZDTzdaYjNjbVZJTzgwMmdyQT09
>
> ID de reunión: 820 8204 0894
> Contraseña: 837532
> Móvil con un toque
> [redacted]#,,#,837532# Estados Unidos de América
> #,,#,837532# Estados Unidos de América
>
> Marcar según su ubicación
> [redacted] Estados Unidos de América
> Estados Unidos de América
> Estados Unidos de América (Chicago)
> Estados Unidos de América (Houston)
> Estados Unidos de América (Nueva York)
> Estados Unidos de América (San José)
> [redacted] Argentina
> Argentina
> Argentina
> México

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Seguimiento Acuerdos CF
Fecha: domingo, 07 de febrero de 2021 09:04:38 p.m.
Archivos adjuntos: Observaciones minuta reunión del 21.01.21.doc

---

Buenas noches a todos,

En seguimiento envío minuta de la reunión del 21 de enero, con aportaciones adicionales a las realizadas por el EAAF.
Respecto a la minuta de la reunión sostenida con la Lic. [redacted] de Tamaulipas, solicitamos que la misma, una vez revisada por todas las partes, sea remitida a la Lic. [redacted] a efecto de facilitar el seguimiento a los acuerdos y garantizar su cumplimiento.
En cuanto termine la revisión de los borradores de oficios compartidos por la Lic. [redacted] remitiré las observaciones correspondientes.
Por otro lado, desde la Fundación coincidimos en la conveniencia de una reunión de caracter operativo, para aterrizar y organizar con precisión las actividades necesarias al cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones de los últimos días.
Finalmente, informo que la señora [redacted] de Brasil ya se encuentra en su domicilio y dispuesta a reprogramar la diligencia de notificación del dictamen de revisión.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El vie, 5 de feb. de 2021 a la(s) 13:43, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todxs,
> Dando seguimiento a la lista de pendientes y/acuerdos realizados en las últimas reuniones de trabajo, mandamos lo siguiente:
>
> - Comentarios a la minuta con la FGJ de Tamaulipas por el EAAF y FJEDD.
> - Comentarios a la minuta del 21 de enero de Comisión forense, sólo por el EAAF.
> - Comentarios a los oficios para las fiscalías especializadas, sólo revisado por el EAAF. En este último punto, nos quedó la duda de si no faltan los oficios que deben de realizarse para incluir a T2 en las solicitudes (en estos sólo hay de perfiles de T1 y Cadereyta).
> Consideramos que también se debería incluir de una vez en los oficios, el envío de huellas dactilares a todos los estados de los cuerpos no identificados, aprovechando la comunicación.
>
> Asimismo, solicitamos otra reunión de Comisión Forense, para hacer operativos todos los acuerdos realizados, y proponemos que calendaricemos las siguientes actividades:
>
> - Dictámenes integrados de [redacted] y [redacted].
> - Tomas de muestras pendientes.
> - Notificación y seguimiento de los casos cremados de Guatemala.
> - Quedó pendiente confirmación, no sucedió, pero pediríamos una nueva fecha para mesa

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: [redacted]
Fecha: jueves, 09 de septiembre de 2021 07:36:05 a.m.

---

buenos días,

Gracias por la información Lic. [redacted] Por nuestra parte estamos viendo lo relativo a traslado de familiares.

Buen día

[redacted]
FJEDD

El mar, 7 de sep. de 2021 a la(s) 11:50, [redacted] escribió:

> Buen día.
>
> Ya me comuniqué con la Sra. [redacted] y expresó que sí es su deseo ver el cuerpo de su hijo, por lo que la suscrita, asisitira a la entrega en San Luis y solicitaré la asistencia de peritos y psicologo.
>
> Quedo a la orden.
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, September 6, 2021 4:45:24 PM
>
> [redacted]
>
> Buenas tardes.
>
> Agradezco su confirmación y les comparto la liga.
>
> Fundación para la Justicia le está invitando a una reunión de Zoom programada.
>
> Tema: Comisión Forense caso [redacted]
> Hora: 7 sept. 2021 10:00 a. m. Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us02web.zoom.us/j/89095087307?pwd=UStGYklXWWQ5eG1LaFlsTzdQbXFiUT09
>
> ID de reunión: 890 9508 7307
> Código de acceso: 903483
> Móvil con un toque
> +13017158592,,89095087307#,,,,*903483# Estados Unidos (Washington DC)
> +13126266799,,89095087307#,,,,*903483# Estados Unidos (Chicago)
>
> Marcar según su ubicación
> +1 301 715 8592 Estados Unidos (Washington DC)
> +1 312 626 6799 Estados Unidos (Chicago)
> +1 346 248 7799 Estados Unidos (Houston)
> +1 646 876 9923 Estados Unidos (New York)
> +1 669 900 6833 Estados Unidos (San Jose)
> +1 253 215 8782 Estados Unidos (Tacoma)
> ID de reunión: 890 9508 7307
> Código de acceso: 903483
> Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdHD8AILFi
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, September 6, 2021 11:43:26 AM
>
> [redacted]
>
> Buenas tardes.
>
> Nos disculpamos como EAAF, por tardar en responder. Mañana nos sumamos a las 10am a reunión.
>
> SALUDOS
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Dictamen de no coincidencia
Fecha: lunes, 01 de abril de 2019 01:02:29 p.m.

Buen día.

Disculpa tardanza en contestación, pero no está anexo ningún documento, para retroalimentar la propuesta.

Saludos

[redacted]*
EAAF

El lun., 25 mar. 2019 a las 21:45, [redacted] escribió:

> Buenas noches se envía propuesta para machote a dictamen de no coincidencia como se había acordado en la reunión de febrero pasado.
>
> Sin más por el momento y quedando a sus órdenes me despido enviando un cordial saludo



De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020
Fecha: miércoles, 22 de abril de 2020 01:52:24 p.m.
Archivos adjuntos: doc08123120200422134628.pdf
image003.png

Buena Tarde,

En seguimiento a lo acordado en la pasada reunión, envío oficios relacionados con Guatemala de Diciembre 2019 y marzo 2020, quedo pendiente

[redacted]

Subdirectora de Área

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 01:53 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Proyecto de oficios para F.D.F.
Fecha: lunes, 08 de febrero de 2021 01:05:38 p.m.
Archivos adjuntos: FORMATO OFICIO FISCALIA DESAPARECIDOS.doc
Importancia: Alta

Estimados miembros de Comisión Forense:

En seguimiento a los acuerdos establecidos, remito en forma adjunta: **a)** proyecto de oficio dirigido a las Fiscalías de Desaparición Forzada de la República, **b)** proyecto de oficio de petición de perfiles genéticos a la Coordinación de Servicios Periciales.

Lo anterior, en seguimiento a las acciones de identificación de Comisión Forense.

Quedamos atentos para cualquier comentario.

Saludos.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 7 de septiembre 2021
Fecha: jueves, 09 de septiembre de 2021 08:05:02 a.m.

Buenos días a todos y todas,

Gracias [redacted] por la minuta, por nuestra parte no habria observación a su contenido.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 7 de sep. de 2021 a la(s) 18:34, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el martes **7 de septiembre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]s
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Dictamen de no coincidencia
Fecha: lunes, 01 de abril de 2019 02:09:08 p.m.
Archivos adjuntos: PROPUESTA DE DICTAMEN A FAMILIAS CON TOMA DE MUESTRA.docx

---

*** PGP Signed: 01/04/2019 at 02:08:51 p.m., Decrypted**

Una disculpa se envía el documento
Saludos

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 01 de abril de 2019 01:02 p.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]
Asunto: Re: Dictamen de no coincidencia

Buen día.

Disculpa tardanza en contestación, pero no está anexo ningún documento, para retroalimentar la propuesta.

Saludos

[redacted]*
EAAF

El lun., 25 mar. 2019 a las 21:45, [redacted] escribió:

> Buenas noches se envía propuesta para machote a dictamen de no coincidencia como se había acordado en la reunión de febrero pasado.
> Sin más por el momento y quedando a sus órdenes me despido enviando un cordial saludo

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020
Fecha: miércoles, 22 de abril de 2020 07:41:36 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Muchas gracias por la documentación Licenciada [redacted] mañana nos escuchamos

[redacted]
FJEDD

El mié., 22 de abr. de 2020 a la(s) 13:52, [redacted]
[redacted]@pgr.gob.mx) escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a lo acordado en la pasada reunión, envío oficios relacionados con Guatemala de Diciembre 2019 y marzo 2020, quedo pendiente
>
> [redacted]
>
> *Subdirectora de Área*
>
> FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
>
> UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Seguimiento Acuerdos CF
Fecha: lunes, 08 de febrero de 2021 03:51:16 p.m.

Buenas tardes a todos y todas,

Habiendo revisado los proyectos de oficios remitidos por la Lic. [redacted] por un lado, y el Lic. [redacted] por otro lado, considero que reúnen los puntos acordados. Entendemos que son oficios diferentes en función de qué agente del Ministerio Público se encuentra a cargo de qué expediente, sin embargo pongo a consideración la posibilidad y conveniencia de que las peticiones sean firmadas por el Mtro. [redacted] o la Mtra [redacted] y que en un mismo oficio se pueda solicitar la información correspondiente a las 3 masacres para no fragmentar.

Sin más por el momento,

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de feb. de 2021 a la(s) 10:00, [redacted] escribió:

> Buen dia
>
> En seguimiento a los correos que anteceden, estamos de acuerdo en reunirnos el próximo 10 de febrero, 11:30 horas
>
> Obtener Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Sunday, February 7, 2021 9:04:07 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: Seguimiento Acuerdos CF

De: [redacted]
A:
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 7 de septiembre 2021
Fecha: jueves, 09 de septiembre de 2021 08:56:00 a.m.

Muchas gracias querida [redacted] que tengas excelente dia.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 09 de septiembre de 2021 08:05 a.m.
[redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 7 de septiembre 2021

Buenos días a todos y todas,

Gracias [redacted] por la minuta, por nuestra parte no habria observación a su contenido.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 7 de sep. de 2021 a la(s) 18:34, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el martes **7 de septiembre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Dictamen de no coincidencia
Fecha: lunes, 01 de abril de 2019 02:19:14 p.m.

Recibido. GRACIAS!

El lun., 1 abr. 2019 a las 14:08, [redacted]>) escribió:

> Una disculpa se envía el documento
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 01 de abril de 2019 01:02 p.m.
> **Para:** [redacted]>
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Dictamen de no coincidencia
>
> Buen día.
>
> Disculpa tardanza en contestación, pero no está anexo ningún documento, para retroalimentar la propuesta.
>
> Saludos
>
> [redacted]*
>
> EAAF
>
> El lun., 25 mar. 2019 a las 21:45, [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense jueves 23 de abril 2020
Fecha: viernes, 24 de abril de 2020 09:08:37 a.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el jueves *23 de abril de 2020:*

- Guatemala videoconferencia: desde la UIDPM se explorará la posibilidad con SJAI de llevar a cabo videoconferencia con las autoridades de Guatemala para abordar el tema de las exhumaciones (Sipacate) y el tema C4 y C5.

- FJEDD informó que antes de interponer ladenuncia penal a Guatemala por el tema de las exhumaciones (lo cual habían comentado en la reunión); esta semana tendrán una reunión con la Fiscal de Derechos Humanos de Guatemala para tocar el tema.

- Guatemala notificaciones: respecto a las notificaciones de revisión de identificación pendientes a los familiares de [redacted] y [redacted] el AMPF responsable de la indagatoria T2, compartirá a la Comisión Forense los oficios de asistencia jurídica internacional para llevar a cabo las notificaciones vía remota para retroalimentación por parte de los equipos periciales y la FJEDD. Lo anterior para que en cuanto el tránsito interno en Guatemala (lo cual avisará a Comisión Forense la FJEDD) permita que los familiares acudan al Consulado de México, de manera inmediata se envíe la asistencia jurídica con las fechas propuestas para su realización.

- Guatemala toma de muestras: respecto a la toma de muestras para el EAAF a la familia [redacted]; el AMPF responsable de la indagatoria T2, compartirá a la Comisión Forense los oficios de asistencia jurídica internacional para llevar a cabo la toma de muestras vía remota para retroalimentación por parte de los equipos periciales y la FJEDD. Lo anterior para que en cuanto el tránsito interno en Guatemala (lo cual avisará a Comisión Forense la FJEDD) permita que los familiares acudan al Consulado de México, de manera inmediata se envíe la asistencia jurídica con las fechas propuestas para su realización.

- Guatemala seguimiento a casos notificados en diciembre de 2019: la FJEDD solicitó se envíen oficios con apercibimiento a la CEAV, con el objetivo de que se

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Seguimiento Acuerdos CF
Fecha: lunes, 08 de febrero de 2021 10:00:29 a.m.

Buen dia

En seguimiento a los correos que anteceden, estamos de acuerdo en reunirnos el próximo 10 de febrero, 11:30 horas

Obtener Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Sunday, February 7, 2021 9:04:07 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: Seguimiento Acuerdos CF

Buenas noches a todos,

En seguimiento envío minuta de la reunión del 21 de enero, con aportaciones adicionales a las realizadas por el EAAF.
Respecto a la minuta de la reunión sostenida con la Lic. [redacted] de Tamaulipas, solicitamos que la misma, una vez revisada por todas las partes, sea remitida a la Lic. [redacted] a efecto de facilitar el seguimiento a los acuerdos y garantizar su cumplimiento.
En cuanto termine la revisión de los borradores de oficios compartidos por la Lic. [redacted] remitiré las observaciones correspondientes.
Por otro lado, desde la Fundación coincidimos en la conveniencia de una reunión de caracter operativo, para aterrizar y organizar con precisión las actividades necesarias al cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones de los últimos días.
Finalmente, informo que la señora [redacted] de Brasil ya se encuentra en su domicilio y dispuesta a reprogramar la diligencia de notificación del dictamen de revisión.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc:
Asunto: Observaciones C3 f1 Ap 35
Fecha: jueves, 09 de septiembre de 2021 10:46:17 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas noches, de acuerdo a lo agendado enviamos las observaciones del dictamen integrado por parte de la CGSP, quedamos en espera de las mismas por parte del EAAF, así como del dictamen de genética y la ficha de datos antemortem. Saludos cordiales.
Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Thursday, September 9, 2021 5:41:18 PM
[redacted]
Asunto: Observaciones c3 f1 AP 37/2011

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo
Fecha: viernes, 05 de abril de 2019 04:47:31 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

*** PGP Signed: 05/04/2019 at 04:47:24 p.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS ANTROPOLOGIA DEL CUERPO 22 (A-1576-12) SE SUGIERE COMO FECHA PARA DAR CONTINUIDAD A LOS CITADOS TRABAJOS EL DIA 16 DE ABRIL DE 2019 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.

QUEDO EN ESPERA DE SUS AMABLES COMENTARIOS.

De: [redacted]]
Enviado el: jueves, 21 de marzo de 2019 07:24 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo

Buenas noches,
El EAAF también confirma su participación para la siguiente semana, aunque sugiere que un dia no es suficiente para llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22, de no llegarse a concluir dicho estudio sera necesario programar un dia mas.
gracias,
[redacted]

El miércoles, 20 de marzo de 2019 20:35:18 GMT-6, [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Tema exhumaciones Sipacate: Minuta de reunión con Gobernación y Cancilleria
Fecha: lunes, 03 de agosto de 2020 04:09:12 p.m.

Hola [redacted]

Ya cheque con el licenciado [redacted] y [redacted] lo de la asistencia jurídica y efectivamente se solicito una videollamada con funcionarios del INACIF y aquellos que sean nombrados por parte de la Jefa del Ministerio Público en Guatemala, así como autoridades mexicanas, haciendo mencion que las victimas solicitan la presencia de Comisión Forense, esto ultimo atendiendo a lo que viene en la Minuta que nos hiciste favor de enviar, en donde se precisa que: La FJEDD y el EAAF propusieron que en todo caso participara la Comisión Forense, por ser la instancia primordialmente involucrada en la realización de las exhumaciones.
Sin embargo como comentamos en la reunión, nos encontramos en espera de la respuesta, la cual checaremos, sigo pendiente.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 3 de agosto de 2020 12:58 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Tema exhumaciones Sipacate: Minuta de reunión con Gobernación y Cancilleria

Estimados,

En relación a lo que platicamos hoy en la reunión de Comisión Forense en torno al tema de las exhumaciones en Sipacate, les envío la minuta que como Fundación tomamos el día de la reunión que se llevó a cabo con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. En dicha ocasión, se analizó la petición de Guatemala de una reunión entre autoridades y comentó la pertinencia de hacerlo de esa manera para avanzar.
Espero sea de utilidad para tener claridad en la estrategia a seguir y lograr la reunión. Sería importante que se pudiera llevar a cabo de forma pronta tomando en consideración el aniversario de la masacre y la necesidad de respuesta para las familias.

Agradecería también nos pudieran compartir las comunicaciones (AJIs y respuestas de Guatemala), posterior al mes de diciembre 2019, para documentar el proceso.

Agradeciendo de antemano su atención.

Marco en copia a mi compañera [redacted] de Guatemala para efecto de seguimiento.

Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: jueves, 11 de febrero de 2021 02:14:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 10 febrero 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 7 de septiembre 2021
Fecha: jueves, 09 de septiembre de 2021 09:12:36 a.m.

Buen día.

Nada que agregar.

Saludos.

El El jue, 9 de septiembre de 2021 a la(s) 8:04, [redacted] escribió:

> Buenos días a todos y todas,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, por nuestra parte no habria observación a su contenido.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El mar, 7 de sep. de 2021 a la(s) 18:34, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el martes **7 de septiembre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]
> >
> > Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: actividades Incifo 8, 9 y 10 abril
Fecha: viernes, 05 de abril de 2019 05:09:12 p.m.

Buenas tardes,
El EAAF sugiere continuar con el análisis antropológico de los restos AP.52-F3-C10 los 3 días de la siguiente semana.
Cualquier cambio o sugerencia es bienvenida, gracias.
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: lunes, 03 de agosto de 2020 07:02:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense lunes 03 de agosto 2020.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: jueves, 11 de febrero de 2021 02:26:23 p.m.

Muchas gracias, [redacted]
Sin observaciones

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:
Asunto: Alcance de observaciones C1 F1 AP 37
Fecha: viernes, 10 de septiembre de 2021 10:31:54 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenos días, enviamos en alcance una de las correcciones que por error de dedo pusimos CUERDPO 3 y debe decir CUERPO 3 de la página 22.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA.
Fecha: lunes, 08 de abril de 2019 05:29:35 p.m.

*** PGP Signed: 08/04/2019 at 05:29:37 p.m., Decrypted**

Estimadas Todas:
Estimados Todos:

En seguimiento a la agenda programada en el Marco de Comisión Forense, me dirijo a ustedes en relación a la reunión programada para realizarse el día 12 de Abril del año en curso a las 10:30 horas en la Coordinación General de los Servicios Periciales, para verificar la documentación para los dictámenes de exclusión y los casos de revisión de identificación de los restos entregados cremados (T2) previo a Comisión Forense, al respecto me permito sugerirles atentamente que sea pospuesta la fecha para el día 17 de Abril del año en curso de ser posible en la misma hora y sede, lo anterior toda vez que al suscrito le fueron programados exámenes los días 11 y 12 en el Centro de Evaluación y Control de Confianza.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

LIC. [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS

***** [redacted]
*** 0xF590B4B1**

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: lunes, 03 de agosto de 2020 08:09:42 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes [redacted] hemos recibido tu similar al que en breve enviaremos nuestros comentaros, gracias.

[redacted]
DIRECTORA GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICO FORENSES
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
[redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que exclusivamente va dirigido. Puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 3 de agosto de 2020 07:03 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS EN LA REUNIÓN DE C.F. DEL 21 DE ENERO 2021
Fecha: jueves, 11 de febrero de 2021 07:50:07 p.m.
Archivos adjuntos: Prpuesta de Protocolo CF TOMA ADN, COVID19, V2_MD CON COMENTARIOS UIDPM.docx

---

Buenas Noches,

Reenvio Protocolo con algunos comentarios adicionales, sigo a la orden

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 10:34 p. m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS EN LA REUNIÓN DE C.F. DEL 21 DE ENERO 2021

Estimados tod@s,

Enviamos aqui la propuesta de protocolo sanitario de toma de muestras y entrevista de familiares de personas desaparecidas.

Muy cordialmente,

[redacted]

On Tuesday, January 26, 2021, 01:07:23 PM CST, [redacted] wrote:

Buenas Tardes,

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Observaciones C3 f1 Ap 35
Fecha: lunes, 13 de septiembre de 2021 08:50:26 p.m.
Archivos adjuntos: 21201011-D1_MNI21300062 Dictamen ID+Reas.pdf

---

Buenas noches,

Anexamos el dictamen genético faltante.

Saludos,

[redacted]*

El sáb, 11 sept 2021 a las 12:56, [redacted]) escribió:

> Buen dia,
>
> Enviamos la revisión de los dictámenes y anexamos la FA.
>
> Saludos,
>
> [redacted]*
>
> El jue, 9 sept 2021 a las 22:46, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches, de acuerdo a lo agendado enviamos las observaciones del dictamen integrado por parte de la CGSP, quedamos en espera de las mismas por parte del EAAF, así como del dictamen de genética y la ficha de datos antemortem. Saludos cordiales.
> > Obtener Outlook para iOS
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado:** Thursday, September 9, 2021 5:41:18 PM
> > [redacted]
> > **Asunto:** Observaciones c3 f1 AP 37/2011
> >
> > ---
> >
> > Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA.
Fecha: lunes, 08 de abril de 2019 05:36:30 p.m.

Buenas tardes,

Como EAAF estamos en la disponibilidad para el miércoles 17.
Entendemos el cambio.

Saludos,

[redacted]*
EAAF-México

El lun., 8 abr. 2019 a las 17:29, [redacted] escribió:

> Estimadas Todas:
>
> Estimados Todos:
>
> En seguimiento a la agenda programada en el Marco de Comisión Forense, me dirijo a ustedes en relación a la reunión programada para realizarse el día 12 de Abril del año en curso a las 10:30 horas en la Coordinación General de los Servicios Periciales, para verific ar la documentación para los dictámenes de exclusión y los casos de revisión de identificación de los restos entregados cremados (T2) previo a Comisión Forense, al respecto me permito sugerirles atentamente que sea pospuesta la fecha para el día 17 de Abril del año en curso de ser posible en la misma hora y sede, lo anterior toda vez que al suscrito le fueron programados exámenes los días 11 y 12 en el Centro de Evaluación y Control de Confianza.
>
> Quedo pendiente de sus comentarios.
>
> Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: lunes, 03 de agosto de 2020 09:19:23 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Muchas gracias querida doctora, quedo al pendiente.

Que tenga muy bonita noche.

Saludos

El 3 ago 2020, a la(s) 20:09, [redacted] > escribió:

Buenas tardes Gaby hemos recibido tu similar al que en breve enviaremos nuestros comentaros, gracias.
<image001.png>

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 3 de agosto de 2020 07:03 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: jueves, 11 de febrero de 2021 07:55:27 p.m.

Muchas gracias [redacted]

La revisamos en breve

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 11 de feb. de 2021 a la(s) 14:16, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A:

Asunto: Toma de muestra
Fecha: miércoles, 15 de septiembre de 2021 03:48:10 p.m.

Buenas tardes,

Dando seguimiento a la agenda de Comisión Forense, para completar grupos familiares de la toma de muestra que hicimos en Tamaulipas hace unos meses con la FGE Tamaulipas, solicitamos una nueva diligencia en Matamoros para los días 21-23 de septiembre a Comisión forense.

Tenemos como propuesta de agenda:
A) firma de actas pendientes con psicólogas
B) toma de muestras de 4 familias para complementae grupos.
C) toma de muestras de 2 familias nuevas

Saludos,

[redacted]*
EAAF- México

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA.
Fecha: lunes, 08 de abril de 2019 10:18:46 p.m.

*** PGP Signed: 08/04/2019 at 10:18:39 p.m., Decrypted**

Buenas noches por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el cambio de la reunión.
Saludos

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 08 de abril de 2019 05:30 p.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]>
Asunto: SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA.

> Old Signed: 08/04/2019 at 05:29:37 p.m., Decrypted

Estimadas Todas:
Estimados Todos:

MINUTA DE REUNIÓN EXTERNA

Lugar y fecha:

Secretaria de Gobernación, sede Abraham González No. 48, Col. Juárez

Objetivo de la reunión:

Acordar con la Subsecretaria de Derechos Humanos, la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República, las acciones a realizar para conseguir la autorización de las autoridades de Guatemala, para la realización de las exhumaciones en Guatemala y Brasil (casos masacre de 72 migrantes y fosas)

Participaron en la reunión:

- Subsecretario de Derechos Humanos, [redacted]
- Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR, [redacted]
- Secretaria de Relaciones Exteriores.
- Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de la FGR, [redacted]
- Personal de la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional de la FGR
- Personal de la FJEDD ([redacted]
- Personal del EAAF ([redacted]

Descripción de las actividades llevadas a cabo durante la conferencia y reunión:

La Fundación y el EAAF expusieron las obstaculizaciones que ha habido para poder llevar a cabo las exhumaciones necesarias en Guatemala, para la verificación de identidad de restos entregados en su momento a familiares de víctimas de la masacre de 72 migrantes y de Fosas Clandestinas de San Fernando.
Al respecto, explicó las acciones realizadas hasta el momento por parte de la Comisión Forense, sin que hasta el momento se haya conseguido la autorización de las autoridades de Guatemala.
Frente a la situación se planteó la necesidad de que se lleve a cabo una reunión de alto nivel entre autoridades de Guatemala y de México, en la que participe el Subsecretario de Derechos Humanos, la Fiscal de Derechos Humanos y la Secretaría de Relaciones Exteriores (por cuanto hace a México).

También se expuso sobre la necesidad de modificar los lineamientos que regulan el actuar de los cónsules, para que en el marco del funcionamiento del Mecanismo de Apoyo Exterior, asuman las responsabilidades que les corresponde.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: UNIDAD DE MIGRANTES FEMDH FGR
Fecha: jueves, 11 de febrero de 2021 08:05:55 p.m.

Buenas Noches,

Estimado Maestro [redacted] por instrucciones superiores me pongo a la orden, toda vez que en la pasada reunión que tuvimos con las Fiscalías Especializadas en Materia de Desaparición, al exponer por parte de Comisión Forense los casos de las tres masacres que actualmente se están investigando en la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, se comento por parte suya que al parecer existía un caso que pudiera coincidir, por tal motivo quedo pendiente a fin de comentar por este medio o en mi celular [redacted] Licenciada [redacted] la posible coincidencia con los cuerpos que aún faltan por identificar.

De: [redacted]
A:

Asunto: SE REMITE DICTAMEN DE GENETICA FORENSE
Fecha: viernes, 17 de septiembre de 2021 04:55:19 p.m.

Estimados miembros de Comisión Forense:

Para pronta referencia, me permito destacar que fue compartido a los equipos periciales de comisión forense **Dictamen en Genética Forense número FD 8475 de fecha 19 de diciembre de 2019**, **emitido por la Perito en Genética Forense** [redacted] **adscrita al Departamento de Genética Forense de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalia General de Justicia del Estado de Tamaulipas**, a través del cual la FGJ de Tamaulipas, extrae el perfil genético del menor [redacted]

Saludos.

[redacted]
AMPF - UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 17 de septiembre de 2021 04:49 p.m.
[redacted]
Asunto: SE REMITE DICTAMEN DE GENETICA FORENSE

Estimados equipos periciales de Comisión Forense:

En seguimiento a las actividades de Comisión Forense, específicamente de los acuerdos alcanzados en la **reunión vía remota celebrada el lunes 18 de septiembre de 2020**, específicamente del punto:

"…CASO EXPUESTO POR EL EAAF, PROBABLE T2: El EAAF solicitó dar seguimiento a

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: tareas incifo 22, 23 y 24 abril
Fecha: miércoles, 17 de abril de 2019 01:21:02 p.m.

*** PGP Signed: 17/04/2019 at 01:20:59 p.m., Decrypted**

ENTERADA Y SE REMITE OFICIO PARA SOLICITAR PERITOS.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de abril de 2019 10:01 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: tareas incifo 22, 23 y 24 abril

Buen día,
Desde el EAAF se sugiere continuar con los análisis de antropología para los 3 días de la siguiente semana, en especial para el de los restos AP 1173 F4 C42 y revisión de posibles casos a identificar.
Cualquier comentario, propuesta o sugerencia nos mantenemos al tanto,
saludos,
[redacted]

*** [redacted]>**
*** 0x7886B4FD**

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Tema exhumaciones Sipacate: Minuta de reunión con Gobernación y Cancilleria
Fecha: lunes, 03 de agosto de 2020 12:58:47 p.m.
Archivos adjuntos: Minuta reunión Segob 25.02.20.docx

Estimados,

En relación a lo que platicamos hoy en la reunión de Comisión Forense en torno al tema de las exhumaciones en Sipacate, les envío la minuta que como Fundación tomamos el día de la reunión que se llevó a cabo con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. En dicha ocasión, se analizó la petición de Guatemala de una reunión entre autoridades y comentó la pertinencia de hacerlo de esa manera para avanzar.
Espero sea de utilidad para tener claridad en la estrategia a seguir y lograr la reunión. Sería importante que se pudiera llevar a cabo de forma pronta tomando en consideración el aniversario de la masacre y la necesidad de respuesta para las familias.

Agradecería también nos pudieran compartir las comunicaciones (AJIs y respuestas de Guatemala), posterior al mes de diciembre 2019, para documentar el proceso.

Agradeciendo de antemano su atención.

Marco en copia a mi compañera Rosmery de Guatemala para efecto de seguimiento.

Saludos

[redacted]
FJEDD

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: viernes, 12 de febrero de 2021 09:12:43 a.m.

Buenos días a todos,

Les comento que la señora [redacted] está de acuerdo en que la diligencia de notificación se lleve a cabo el martes 23 de febrero a las 9:00 hrs México.
Asimismo, la traductora [redacted] está disponible ese día.

Quedo al pendiente de que me puedan confirmar.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 11 de feb. de 2021 a la(s) 19:55, [redacted] escribió:

> Muchas gracias [redacted],
>
> La revisamos en breve
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El jue, 11 de feb. de 2021 a la(s) 14:16, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]

De: [redacted]
A:

Asunto: Resultados confronta toma de muestras familiares de Tamaulipas y Honduras
Fecha: martes, 28 de septiembre de 2021 11:27:14 a.m.

Estimad@s tod@s,

En las siguientes tablas detallamos las coincidencias geneticas hallados a partir de la comparación masiva de las muestras de familiares de personas desaparecidas tomadas en Tamaulipas (primera tabla) y en Honduras (segunda tabla), con todos los perfiles de restos de Comision Forense.

En la Tabla 1, como ven, las primeras 3 tienen muy buen valor de LR. Para las últimas 3, la ampliación del grupo familiar ayudaría a elevar el LR (MNL 21300083) y confirmar/descartar el match hallado (MNL 21300139 y 21300146) ya que solo cuentan con una hermana.

Tabla 1:

CODIGO ORGINAL DE DESAPARECIDO	CODIGO ORIGINAL MUESTRA DUBITADA	CODIGO DE DESAPARECIDO DE USO INTERNO	CODIGO PRINCIPAL MUESTRA DUBITADA	LR
21300115	AP 36/2011 C3 - EAAF code: 21201003	100002660	902-00646	1,71E+11
21300130	AP53/2011 F1 C2 21202004-H1 PGR/SIEDO/UEIS/197/2011	100002675	902-00235	8,08E+09
21300163	AP.152/2011 F1 C2-21201033-H3	100002707	902-03019	2,21E+08
21300083	AP1198 C3 F2	100002628	902-00131	1,32E+06
21300139	AP 37/2011-21201009-H1-FD-T2-DF-C1-F1	100002708	0902-00218	26.700
21300146	AP53/2011 F2 C1. AP PGR/SIEDO/UEIS/197/2011-21202005-H1	100002690	0902-00237	208

Tabla 2 :

El primer match tiene buen valor de LR y es uno que se esperaba diera con un cuerpo de Cadereyta.

CODIGO ORGINAL DE DESAPARECIDO	CODIGO ORIGINAL MUESTRA DUBITADA	CODIGO DE DESAPARECIDO DE USO INTERNO	CODIGO PRINCIPAL MUESTRA DUBITADA	LR
03300572	Occiso 12-19202026-H1	100002740	902-03048	2,26E+08

La propuesta por nuestra parte es:

1.- Conocer los resultados de genetica de la CGSP de la FGR;
2.- Asumiendo que genetica forense de FGR tendra resultados seguramente iguales o muy similares a los nuestros, que cada equipo forense revise si tiene hecho los analisis antropologicos, odontologicos, medical legal, rayos, analisis de ropas, foto final, entre otros de cada uno de los restos que presentan un alto LR o si aun necesita examinar los restos;
3.- Realizar la lista de restos a examinar y los analisis que faltan en cada uno de ellos, solicitando al Lic Fernando si podemos analizarlos en el INCIFO o en al morgue de FGR;
4.- En paralelo, ir calendarizando las primeras entregas de dictamenes entre equipos forenses, entregas finales al MP, y notificaciones a familiares de aquellos casos con LR alto, en donde la confronta AM/PM tambien sea consistente y que no necesitemos analizar ya los restos por que se han realizado todos los examenes pertinentes.
5.- Calendarizar tomas de familiares donantes adicionales para casos de coincidencia genetica con LR bajo en donde se buscar clarificar si es una coincidencia del azar o biologica.

Quedamos a la espera de sus comentarios

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Correo 3. [redacted]
Fecha: viernes, 10 de mayo de 2019 08:42:46 a.m.
Archivos adjuntos: Copia de Dictamen de exhumación AP62 F1 C1 21202027 v3 CGSP.pdf

---

Dictamen exhumacion.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: martes, 04 de agosto de 2020 02:26:52 p.m.

---

gracias g[redacted] lo reviso la brevedad.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 19:02, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: miércoles, 17 de febrero de 2021 04:38:21 p.m.

Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
Para: [redacted]



Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

3. Sobre la pregunta de la [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*
EAAF-MÉXICO

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Correo 3. [redacted].
Fecha: viernes, 10 de mayo de 2019 10:51:37 a.m.

*** PGP Signed: 10/05/2019 at 10:51:32 a.m., Decrypted**

Hola buen día, por parte de la CGSP seguimos en espera del informe integrado del Sr. Adriin [redacted]
Cualquier duda quedo a sus ordenes
Saludos

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 08:42 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Correo 3. [redacted].

Dictamen exhumacion.

***** [redacted]
*** 0x444CF802**

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: martes, 04 de agosto de 2020 03:00:11 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense lunes 03 de agosto 2020.doc

---

Buena Tarde,

Reenvío comentarios, gracias

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 03 de agosto de 2020 07:03 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: jueves, 18 de febrero de 2021 05:20:36 p.m.

Buenas tardes,

En seguimiento a los acuerdos tomados en reunión del mes de enero, les comento que el Consulado de México en Guatemala tiene posibilidad y disposición para llevar a cabo diligencias de notificación y tomas de muestra, siempre y cuando el número de personas que acudan sea el más limitado posible.
En ese sentido, se podría ir preparando las diligencias de notificación pendientes en los casos de [redacted] y [redacted]

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 17 de feb. de 2021 a la(s) 16:38, [redacted] escribió:

> Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
> **Para:** [redacted]

[redacted]	841 100 9706

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

[redacted]

[redacted]>;

Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la [redacted]:
Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RV: Solicitud caso 72, toma de muestra MAE
Fecha: lunes, 13 de mayo de 2019 07:27:26 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]
190509_72_TomadeMuestraJDGM.pdf

*** PGP Signed: 13/05/2019 at 07:27:12 p.m., Decrypted**

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 09 de mayo de 2019 06:11 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud caso 72, toma de muestra MAE

Estimado Mtro. [redacted] y Lic. [redacted]

En seguimiento a los acuerdos generados en la reunión sostenida el día de hoy en la Unidad de Migrantes, hago llegar la solicitud para la utilización del MAE en para realizar la toma de muestra de las víctimas de 72 en Nueva York.

Quedamos atentos al seguimiento de la misma.

Cordialmente,
--



*** [redacted]>**
*** 0x07E4FB54**

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: martes, 04 de agosto de 2020 08:18:54 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Muy buenas noches a todos.

Por este medio hago de su conocimiento que por parte del Laboratorio de Biología Molecular de la DGLC de la CGSP de la CMI de la FGR no tenemos observaciones a la minuta propuesta.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]
DIRECTOR DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Av. Río Consulado No. 715, Colonia Santa María Insurgentes
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450
[redacted]
Correo electrónico: [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 03 de agosto de 2020 07:03 p.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021
Fecha: viernes, 19 de febrero de 2021 05:07:30 p.m.

Buenas tardes,

Muchas gracias [redacted] por la confirmación de fechas de los dictámenes integrados. En seguimiento a la agenda, para la reunión del lunes 22 a las 12pm, sobre el tema: dictámenes de exclusión, enviamos sugerencia de agenda y el link para la reunión.

AGENDA:
a) Dictamen de exclusión, [redacted]
b) Complejidades del dictamen, [redacted]
c) Acuerdos sobre cómo se redacta el dictamen de exclusión.

LINK:
Tema: reunión Mesa Técnica, Dic Exlcusión
Hora: 22 feb. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/92281574203?pwd=MjMzZlcrUy9tSjhySGJEaXFEekZyUT09

ID de reunión: 922 8157 4203
Código de acceso: 304812

Saludos,
[redacted]

El mié, 17 feb 2021 a las 16:38, [redacted] escribió:

> Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
> **Para:** [redacted]

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted]. Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	Número:
[redacted]	841 100 9706

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Observaciones c1f1 ap 62
Fecha: martes, 14 de mayo de 2019 11:27:59 p.m.
Archivos adjuntos: OBSERVACIONES Sr. [redacted] docx

Buenas noches, en seguimiento a lo agendado enviamos las observaciones del C1 f1 Ap 62, quedamos en espera de las conclusiones de genética y los dictámenes, saludos cordiales!!! CD. [redacted]

Enviado desde mi iPhone

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Tema exhumaciones Sipacate: Minuta de reunión con Gobernación y Cancilleria
Fecha: martes, 04 de agosto de 2020 11:10:13 a.m.

Buenos días,

Muchas gracias [redacted] por checar el tema y veo que estamos en síntonia, esperemos que Guatemala responda pronto y que entienda en los mismos términos la modalidad de reunión que se está proponiendo. Sería muy bueno que esa reunión se pudiera llevar a cabo muy pronto para seguir avanzando pero sabemos que es algo complicado.

Excelente día, seguimos en contacto

Saludos

[redacted]

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 16:09, Mendez [redacted]) escribió:

> Hola [redacted]
>
> Ya cheque con el licenciado [redacted] y [redacted] lo de la asistencia jurídica y efectivamente se solicito una videollamada con funcionarios del INACIF y aquellos que sean nombrados por parte de la Jefa del Ministerio Público en Guatemala, así como autoridades mexicanas, haciendo mencion que las victimas solicitan la presencia de Comisión Forense, esto ultimo atendiendo a lo que viene en la Minuta que nos hiciste favor de enviar, en donde se precisa que: La FJEDD y el EAAF propusieron que en todo caso participara la Comisión Forense, por ser la instancia primordialmente involucrada en la realización de las exhumaciones.
>
> Sin embargo como comentamos en la reunión, nos encontramos en espera de la respuesta, la cual checaremos, sigo pendiente.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 3 de agosto de 2020 12:58 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Tema exhumaciones Sipacate: Minuta de reunión con Gobernación y Cancilleria

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: LINK PARA NOTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN DEL DICTAMEN DE [redacted]
Fecha: lunes, 22 de febrero de 2021 07:05:06 p.m.

Buenas noches.

Por medio del presente les comparto que el Consulado de Brasil ha aceptado la reunión de mañana, para la cual se utilizará la siguiente liga:

Tema: Notificación del Dictamen de Revisión de [redacted]

Hora: 23 feb. 2021 **09:00 a. m. Ciudad de México** y 12:00 p.m de Brasil.

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83221515152?pwd=NE5KTFMrS2Q3dkUzQlo4WW11Q003UT09

ID de reunión: 832 2151 5152

Código de acceso: 853902

Agradezco de antemano su asistencia y quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

A T E N T A M E N T E
[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, [redacted] Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

- [redacted] (CGSP) le preguntó a la maestra [redacted] si ya cuentan con respuesta por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales sobre los perfiles que hayan compartido; si no es así, se solicitó mandar una lista con el nombre de los desaparecidos para dar una respuesta.

- La maestra [redacted] (FGJE Tamaulipas) señaló que la finalidad es obtener por lo menos muestras de 3 familiares por cada desaparecido y tener su cuestionario Ante Mortem; para lo anterior, indicó que cuenta con personal suficiente para realizarlo, pero faltaría el tema de los reactivos para realizar los perfiles genéticos. Al respecto, [redacted] (CGSP) le comentó que si las muestras se toman y procesan en la Comisión Forense, podrían compartir los resultados con la FGJE de Tamaulipas, a lo cual la maestra [redacted] indicó que ese sería el objetivo.

- La maestra [redacted] solicitó apoyo para que se envíe a esa Fiscalía Estatal la información de las 1,163 muestras tomadas por la policía científica en mayo de 2017, con el objetivo de verificar si esos casos ya tienen su denuncia correspondiente, perfil genético, relación de parentesco de esos perfiles, etc. A lo anterior, el licenciado [redacted] (UIDPM) señaló que dicha información se solicitará a la Dirección General Científica de la Guardia Nacional.

- La maestra [redacted] y el maestro [redacted] indicaron que tienen en la agenda llevar a cabo una jornada para toma de muestras y aplicación de cuestionarios Ante Mortem en Matamoros, con la finalidad de completar los perfiles de los 213 casos identificados. Proponen a los equipos periciales que conforman la Comisión Forense (EAAF y CGSP) que se lleve a cabo a partir de la tercera semana de junio, contemplando atender a 3 familias por día; dicha jornada duraría aproximadamente 2 meses. A cada familia se le dará cita y hora. Todo depende de a cuántas familias se logre contactar y que acepten acudir a donar muestras. Indicó que ya se ha tenido contacto por lo menos con 90 familiares.

- [redacted] (EAAF) agradeció e indicó que el EAAF está en completa disposición para acudir a la jornada que propone la maestra [redacted] (CGSP) señaló que a la brevedad posible consultaría este tema con la doctora [redacted] (CGSP).

- La maestra [redacted] señaló que tiene suficiente personal para realizar esta jornada, tres equipos de trabajo por día. Indicó que la aplicación de los cuestionarios Ante Mortem estaría a cargo de personal de psicología que ya está certificado para ello; se compartiría la información con los equipos periciales de la Comisión Forense.

- La maestra [redacted] indicó que son dos los acuerdos de esta reunión:

  - Solicitud por parte del licenciado [redacted] (UIDPM) a la policía científica para que comparta información de las 1,163 muestras y de esa manera poder cruzar información.
  - [redacted], de la CGSP verificará con la doctora [redacted] el plan de la jornada propuesta para empezar la tercera semana de junio de 2021; sobre todo, para verificar agenda.

- Se acordó **reunión de seguimiento el jueves 3 de junio de 2021 a las 12:00 horas,** vía zoom.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Revisión Ap 62 F1 C1
Fecha: miércoles, 15 de mayo de 2019 01:04:31 a.m.

Estimados todos,

Aquí van nuestros comentarios sobre los restos Ap62 F1C1

1. Paginar
2.- cuidar espacios. Hay bastantes oraciones en las que las palabras están separadas por espacios a lo largo del dictamen integrado .
3.- documento 22 en página 4 dice "Feje" y deberia decir "jefe. "
4.-En documentos de la familia falta incluir Hoja de Atención de Denuncia presentada por la familia.
5.- página 9 agregar cuando en último lunes de primer párrafo" cuando se disponía a..."
6.- aquí último párrafo pagina9: entendemos que no perseguían al Sr [redacted] si también al Sr [redacted]
7.- página 16 segundo parrafo . Agregaríamos al inicio " según la documentación consultada, los tres cuerpos..." También agregaria is"... junto con cinco cuerpos más que se encontraban en otras cuatro fosas..." si no , parece que están los ocho en la fosa 1.
8.- página 17. Aparece tres veces Cuerpo dos fosa 1 donde debe decir cuerpos uno fosa 1 .
9.- inventario .paginas 26 y siguientes. Hay varios problemas detectados aquí:

.- inventario inicial: aparecen restos como completos y luego se dice que están ausentes o que en parte están ausentes. Por ejemplo vértebras torácicas se dice que están completas y luego se dice que falta 3 dorsales; vértebras lumbares: se dice que están completas y luego se dice que están ausentes. Ídem con costillas izquierdas y derechas.

.- se comenta el hallazgo de la rótula en vestimenta pero no se explica aquí la asociación por antropología de esta pieza que hace que se cambie la ropa encontrada junto al F1C1 con la del F1 C3.

.- pag 28 : no se colocan las muestras que tomó OGR . Dice Xxxx dos veces y luego aparecen otros Xxxx para indicar las muestras tomadas x el Eaaf. Todas estas muestras ambos equipos tienen la información al respecto .

.- pag 29. Tabla superior. Muestra 4 dice" no existe coincidencia ni relación de parentesco" completar con quien no existe coincidencia y con quien no hay relación de parentesco . Esta muestra 28MI2851 -16 proviene de los restos F1 C1.

.- luego en la página 30 se dice que esa misma muestra 28MI2851-16 corresponde al NN558 fosa 1 F1 junto con otras dos muestras que vienen de la bolsa AP 62 F1 C3.

.- no se enlista ninguno de los resultados genéticos del Eaaf cuando ninguno de los dos equipos intercambió dictámenes pero si intercambió resultados y migró elementos acordes y la tabla de inventario final actual conociendo estos resultados .

.- se señala que no se obtuvo ningún resultado genéticos de las muestras omoplato derecho y clavícula izquierda pero se los coloca en el inventario final de F1 C1

.- finalmente no se explica el cortejado antropológico de los resultados genéticos si no que sin más explicación se colocan piezas en la tabla de inventario final. Que no han sido testeada.

.-profundas diferencias de inventario inicial con Eaaf sobre presencia o ausencia :
En costillas, vértebras dorsales y lumbares, sacro , coxales derecho e izquierdo, peroné derecho.
Otras diferencias sobre si completo o incompleto se observan par tibia derecha y costillas.
.- las muestras aye se indican cómo tomadas por Eaaf algunas son correctas y otras no.
El Eaaf tomó inicialmente 5 muestras : pgr dice que tomó 12 costilla izquierda (incorrecto) y coxal derecho(incorrecto).
En lugar de estas dos muestras, Eaaf tomó primer molar superior izquierdo y frag de vértebra dorsal . (ver dictamen)
El Eaaf informó que no obtuvo perfil de radio izquierdo y entonces tomó una sexta muestra con distinto código del mismo radio izquierdo obteniendo esta vez perfil .
.- faltan las 3 muestras que tomó el Eaaf de F1 C3 y que fueron coincidentes con el perfil del 2011 de la PGJ de Tamps F1 C1. (ver tabla Eaaf) .

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: jueves, 13 de agosto de 2020 01:27:00 p.m.

Muchas gracias [redacted] acuso de recibido.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2020 12:54 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Buenas tardes a todos,

Me permito remitir observaciones en control de cambio, a la minuta de reunión del pasado 3 de agosto 2020. Dejo a [redacted] verificar lista de asistencia y nombres completos de asistentes.

Gracias de antemano

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

---

Libre de virus. www.avast.com

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: LINK PARA NOTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN DEL DICTAMEN DE [redacted]
Fecha: martes, 23 de febrero de 2021 06:01:12 p.m.

---

buenas tardes,

De acuerdo a lo comentado esta mañana en la diligencia con Brasil, la señora [redacted] solicita que se continue con la diligencia el martes 2 de marzo, a las 9:00 hrs, dado que mañana se le complica por cuestiones de trabajo.

Quedo al pendiente, saludos.

[redacted]
FJEDD

El lun, 22 de feb. de 2021 a la(s) 19:05, [redacted] escribió:

> Buenas noches.
>
> Por medio del presente les comparto que el Consulado de Brasil ha aceptado la reunión de mañana, para la cual se utilizará la siguiente liga:
>
> Tema: Notificación del Dictamen de Revisión de [redacted]
>
> Hora: 23 feb. 2021 **09:00 a. m. Ciudad de México** y 12:00 p.m de Brasil.
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us02web.zoom.us/j/83221515152?pwd=NE5KTFMrS2Q3dkUzQlo4WW11Q003UT09
>
> ID de reunión: 832 2151 5152
>
> Código de acceso: 853902

podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted].

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted]) escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted], les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***
>
> Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.
>
> Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***
>
> Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted]. Estamos a la espera que remitan los legajos.
>
> Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la***

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Solicitud de toma de muestra
Fecha: jueves, 16 de mayo de 2019 08:59:23 p.m.

*** PGP Signed: 16/05/2019 at 08:59:04 p.m., Decrypted**

Buenas noches,
La C.G.S.P., después de una revisión de la información de C1 F1 AP. 62/2011 y toda vez que no se cuenta con resultados genéticos de los elementos óseos de la cintura escapular (clavícula y escápula), así como una asociación morfológica no concluyente propone una nueva toma de muestra para análisis de genética que proporcione certeza en la asociación de los restos para proceder a la entrega de los mismos. Una vez que se cuente con la información, se reprograme la fecha para la entrega del dictamen integrado.

Aprovecho también, para solicitar nuevamente, los resultados que fueron obtenidos por parte del EAAF de las muestras analizadas pertenecientes al C1F1 y C3F1 AP 62/2011, así como de los familiares.

Quedamos en espera.

Saludos cordiales.



*** [redacted]>**
*** 0x444CF802**

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020
Fecha: jueves, 13 de agosto de 2020 12:54:09 p.m.
Archivos adjuntos: Minuta FGR, reunión 03.08.20.doc

Buenas tardes a todos,

Me permito remitir observaciones en control de cambio, a la minuta de reunión del pasado 3 de agosto 2020. Dejo a [redacted] verificar lista de asistencia y nombres completos de asistentes.

Gracias de antemano

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

---

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 19:02, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc:
Asunto: NOTIFICACION DE LA REVISION DEL DICTAMEN DE JULIARD FERNANDES.
Fecha: martes, 23 de febrero de 2021 10:20:44 p.m.

Buenas noches.

Lic [redacted] le comparto que la víctima indirecta, solicitó la reunión para el próximo 02 de marzo a las 9:00 horas de México, en cuanto tengamos el link, se lo hago llegar por este medio.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la orden.

Saludos.

A T E N T A M E N T E

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA

FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20 [redacted] *Colonia Roma,*

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

Tel.: (55) 53 46 00 0[redacted]

Obtener Outlook para Android

De: [redacted]
Enviado: martes, 23 de febrero de 2021 6:01 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: LINK PARA NOTIFICACION DE LA REVISIÓN DEL DICTAMEN DE [redacted].

buenas tardes,

De acuerdo a lo comentado esta mañana en la diligencia con Brasil, la señora Leila solicita que se continue con la diligencia el martes 2 de marzo, a las 9:00 hrs, dado que mañana se le complica por cuestiones de trabajo.

Quedo al pendiente, saludos.

[redacted]
FJEDD

El lun, 22 de feb. de 2021 a la(s) 19:05, [redacted] escribió:

> Buenas noches.
>
> Por medio del presente les comparto que el Consulado de Brasil ha aceptado la reunión de mañana, para la cual se utilizará la siguiente liga:
>
> Tema: Notificación del Dictamen de Revisión de [redacted]
>
> Hora: 23 feb.
>
> 2021 **09:00 a. m. Ciudad de México** y 12:00 p.m de Brasil.
>
> Unirse

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2021 01:51 p.m.
Para [redacted]
Asunto: Re: u

Muy buen día,

Doy seguimiento a los puntos expuestos:

1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de [redacted] como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.

En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted]. Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.

Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
¿cómo ven?

2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.

3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted], de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que Almanza pedía para las relaciones de parentesco

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: tareas Incifo 21 y 22 mayo
Fecha: jueves, 16 de mayo de 2019 09:43:50 p.m.

Buenas noches,

El EAAF sugiere continuar tomando RX de 8 casos, 4 por día, tarea para llevar a acabo durante los días martes 21 y miércoles 22 de mayo del 2019.

De parte del EAAF es pertinente comunicar que respecto a las cadenas de custodia de algunos restos especialmente de los correspondientes a T2, hacen falta cadenas completas y para otros casos solo existen eslabones sueltos, (sin tener claro exactamente cuales son las razones por las cuales no están completas). Ojalá sea posible tener una respuesta pronta respecto de las mismas, como siempre estamos atentos a sugerencias, comentarios y observaciones que sumen, gracias.

Lic. [redacted] estoy al pendiente de su confirmación de enterada.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Dictamen Integrado Occiso 36
Fecha: miércoles, 02 de diciembre de 2020 01:07:00 a.m.
Archivos adjuntos: Dictamen antropológico occiso 36 v5CGSP.pdf
DICTAMEN DE EXHUMACION F2 N1 19202037 OCCISO 36 Cadereyta v2.pdf
Occiso 36-19202037-H1_MNL03300548 Dictamen ID.pdf
MNL03300548_FamilyReport_14Oct2020.pdf
ID INCOMPLETO [redacted] V4 CGSP.pdf
OCCISO36-INFORME ANALISIS MEDICO FORENSE V3CGSP.pdf
Occiso 36 anexo foto v2 Alex.1.pdf

Buenas noches,

Confirmamos de recibido y enviamos los dictámenes del EAAF.

Saludos cordiales

[redacted]

El lun, 30 nov 2020 a las 23:29, [redacted]
([redacted] escribió:

> Buenas noches, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP el dictamen integrado del Occiso 36 y sus anexos, quedando al pendiente el dictamen de Medicina Forense mismo que se encuentra en construcción, saludos cordiales!

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Buenos días. Les comparto el link, para la próxima reunión. Re: LINK PARA NOTIFICACION DE LA REVISION DEL DICTAMEN DE [redacted]
Fecha: jueves, 25 de febrero de 2021 10:37:29 a.m.

Tema: Notificación [redacted]

Comisión Forense
Hora: 2 mar. 2021 09:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/85010824549?pwd=eU15NTAzajdCdUlBQjZSUEtoVUpNQT09

ID de reunión: 850 1082 4549
Código de acceso: 711105

Saludos.

Obtener Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, February 23, 2021 6:00:35 PM
To: [redacted]
Cc [redacted]
Subject: Re: LINK PARA NOTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN DEL DICTAMEN DE [redacted]

buenas tardes,

De acuerdo a lo comentado esta mañana en la diligencia con Brasil, la señora [redacted] solicita que se continue con la diligencia el martes 2 de marzo, a las 9:00 hrs, dado que mañana se le complica por cuestiones de trabajo.

Quedo al pendiente, saludos.

[redacted]
FJEDD

El lun, 22 de feb. de 2021 a la(s) 19:05, [redacted] escribió:

> Buenas noches.
>
> Por medio del presente les comparto que el Consulado de Brasil ha aceptado la reunión de mañana, para la cual se utilizará la siguiente liga:
>
> Tema: Notificación del Dictamen de Revisión de Juliard Aires Fernandes Rocha.
> Hora: 23 feb. 2021 **09:00 a. m. Ciudad de México** y 12:00 p.m de Brasil.
> Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/83221515152?pwd=NE5KTFMrS2Q3dkUzQlo4WW11Q003UT09
> ID de reunión: 832 2151 5152
> Código de acceso: 853902
>
> Agradezco de antemano su asistencia y quedo a la orden.

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión con la Comisión Forense

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán escrito dirigido a la Secretaría Técnica de la Comisión Forense por parte de [redacted] Directora de la FJEDD; mediante el cual solicita llevar a cabo reunión con los integrantes de la Comisión Forense, a fin de presentar el proyecto “Integración de Equipos Multidisciplinarios de Búsqueda, Análisis e Investigación de casos de graves violaciones a derechos humanos para el análisis de expedientes de personas desaparecidas”.

Lo anterior surge del interés de replicar las buenas prácticas forenses que se llevan a cabo dentro de la Comisión Forense.

La reunión propuesta es sugerida para el lunes 25 o miércoles 27 de octubre de 2021, dejando la hora para ser propuesta por los integrantes de la Comisión Forense.

Esperando su pronta respuesta a la presente solicitud, reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Agenda Comisión Forense actualizada
Fecha: jueves, 16 de mayo de 2019 11:30:00 a.m.
Archivos adjuntos: Agenda Comisión Forense actualizada.pdf

*** PGP Signed: 16/05/2019 at 11:30:30 a.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Con base en la minuta de la reunión del día 17 de abril y correos posteriores, les envío el "cuadrito" con las fechas propuestas para los trabajos de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

*** [redacted]>**
*** 0x7D67FF23**

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020
Fecha: jueves, 03 de diciembre de 2020 02:06:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense martes 1 diciembre 2020.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el martes 1˚ de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: DICTAMEN INTEGRADO CUERPO2 FOSA1 AP 38/2011
Fecha: viernes, 26 de febrero de 2021 06:32:53 p.m.
Archivos adjuntos: 38-2011 medicina.pdf
19154 DICT.pdf
28695 envio (003).pdf
41836 y 41112.pdf
c2 f1 38 2011 odontología.pdf
c2 f1 ap 38 bueno.pdf
Dictamen criminalistica.pdf
DICTAMEN CUERPO 2 FOSA1 AP-38-2011.pdf

Buenas tardes, por parte de la C.G.S.P de acuerdo a lo agendado enviamos el dictamen integrado y anexos del Cuerpo 2 Fosa 1 AP 38/2011, quedando en espera del correspondiente por parte del EAAF, saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 26 de octubre de 2021 11:39 a.m.
[redacted]
Asunto: RE: CONTESTACION DE INCIFO

Buen Dia,

En continuación al presente correo y toda vez que no existen comentarios al respecto, damos por hecho que se aceptan las condiciones del INCIFO y enviare el alcance para la semana del 22 al 26 de noviembre.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 22 de octubre de 2021 06:12 p.m.
[redacted]
Asunto: CONTESTACION DE INCIFO

Buenas Tardes,

Les comparto que ya recibimos el oficio del INCIFO, en el cual nos informa que se autoriza el ingreso a dicho instituto los días 16, 17,18 y 19 de noviembre del presente año dentro de un horario de 15:00 a 21:00 horas, debiendo informar con antelación el nombre de las personas que acudirán a dichas diligencias, mismos que deberán presentarse con identificación oficial vigente y registrarse en el módulo de seguridad, para tales trabajos se facilitarán dos salas necro-quirúrgicas individuales, se deberá emplear equipo de protección personas, así como seguir los Protocolos de seguridad establecidos por personal de seguridad del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la restricción del empleo de teléfonos celulares en dichas áreas.

Está pendiente de enviarse el oficio para los días del 22 al 26 de noviembre,

---

De: [redacted]>
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:44 p.m.
[redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RV: Solicitud de toma de muestra
Fecha: lunes, 20 de mayo de 2019 02:19:55 p.m.

*** PGP Signed: 20/05/2019 at 02:19:29 p.m., Decrypted**

Buenas tardes,

Dando seguimiento y continuidad al correo que antecede, quedamos a la espera para acordar las fechas de muestreo así como para la reprogramación de fecha
para la entrega del dictamen integrado una vez obtenidos los resultados para confirmar la asociación.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 08:59 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Solicitud de toma de muestra

> Old Signed: 16/05/2019 at 08:59:04 p.m., Decrypted

Buenas noches,
La C.G.S.P., después de una revisión de la información de C1 F1 AP. 62/2011 y toda vez que no se cuenta con resultados genéticos de los elementos óseos de la cintura escapular (clavícula y escápula), así como una asociación morfológica no concluyente propone una nueva toma de muestra para análisis de genética que proporcione certeza en la asociación de los restos para proceder a la entrega de los mismos. Una vez que se cuente con la información, se reprograme la fecha para la entrega del dictamen integrado.

Aprovecho también, para solicitar nuevamente, los resultados que fueron obtenidos por parte del EAAF de las muestras analizadas pertenecientes al C1F1 y C3F1 AP 62/2011, así como de los familiares.

Quedamos en espera.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020
Fecha: jueves, 03 de diciembre de 2020 05:52:00 p.m.

Perfecto querida F[redacted] tomo nota respecto a la AC 044 y AC 500.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 03 de diciembre de 2020 04:12 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020

Buenas tardes a todos,

Gracias [redacted] por la minuta. Solo agregaría las observaciones que realice sobre la necesidad de obtener las actas circunstanciadas de SEIDO (044) y de la Fiscalía de Tamaulipas (500 y otras) y propuesta de que independientemente de las gestiones que realice el Ministerio Público, la Comisión Forense como ente pueda formalizar solicitudes, dado que tiene facultad para pedir información y documentación de utilidad.

Respecto a la reunión prevista el próximo martes 8 de diciembre en relación al caso de [redacted] les comento que ya informamos a la familia sobre la reunión propuesta con la CEAV, quedando a la espera de su confirmación y link correspondiente.

Oficio No. FGR/CMI/CGSP/0187/2021.

Ciudad de México, a 24 de febrero del 2021.
"2021: Año de la Independencia".

Licenciada
[redacted]
Representante del Equipo Argentino de Antropologia Forense
Integrante de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil trece, mediante el cual se instaló la Comisión Forense, específicamente en la Cláusula CUARTA, numerales 13, 14, 15 y 16; así como la instalación de la Secretaría Técnica de ésta, el día 5 del mismo mes y año, hago de su conocimiento que el 17 de febrero del año en curso, se recibió en esta Coordinación General de Servicios Periciales, dos solicitudes de acceso a la información con número de folio 0001700060621 y 0001700060721, que consisten en lo siguiente:

> *"Solicito todo documento, bitácora, listado de acciones, informe, dictamen o informe que se tenga en la fiscalía sobre el trabajo de la Comisión Forense (constituida en 2013 para que la FGR y el EAAF, así como otras organizaciones, investiguen la identidad de los cadáveres de la masacre de los 72 migrantes y las fosas de San Fernando, y la masacre de Cadereyta.)*
>
> *Solicito cada documento que se hubiera generado en el marco de la comisión forense.*
>
> *"Solicito copia de todas las minutas de trabajo de la Comisión Forenses desde su creación, respetando los datos personales. Cada una de las notas informativas, minutas, power point, presentaciones o documentos en cualquier forma o plataforma que se hubieran generado por parte de esa comisión." (Sic)*

Debido a su contenido, se advirtió que en data anterior se recibió una petición en los mismos términos, con el folio 0001700248418:

> *"Solicito copia de todas las minutas de trabajo de la Comisión Forense desde su creación, respetando los datos personales. Cada una de las notas informativas, minutas, power point, presentaciones o documentos en cualquier formato o plataforma que se hubieran generado por parte de esa comisión." (Sic),*

Derivado de la solicitud se llevaron a cabo reuniones entre la Secretaría Técnica de la Comisión Forense, acordando poner a disposición del solicitante previo pago, 6330 fojas en versión pública. Por lo que mediante oficio PGR/UTAG/DG/05756/2018, de fecha 19 de octubre de 2018, la entonces Unidad de Transparencia Gubernamental otorgó el acceso a la información de 6330 fojas en versión pública que se solicitó con el folio mencionado.

Visto el precedente de referencia, considero, que dada la obligación de garantizar el acceso a la información pública de conformidad con la legislación mexicana aplicable en materia de transparencia, y toda vez que así lo habíamos acordado en la solicitud anterior,

38952/21			
42232/21 y 38952/21		Menor de identidad reservada identificado con las iniciales Menor con identidad reservada identificado con las iniciales (hija)	
42207/21 y 38952/21			
42206/21 y 38952/21		(hermana)	
42202/21 y 38952/21		(media hermana) (esposa)	
42209/21 y 38952/21			
42258/21 y 38952/21			
50337/21 y 39064/21			
42211/21 y 38952/21			
42210/21 y 38952/21			
42226/21 y 38952/21			

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: lunes, 20 de mayo de 2019 08:03:53 p.m.
Archivos adjuntos: Firma [redacted] png

Estimadas/os todas/os:

En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted] relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] (DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de un compañero de una organización de derechos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **, tío de** [redacted]

Información sobre los hechos de su desaparición:

1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.

   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando Adaer ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.

2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).

3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]

4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.

La entrevista con sus familiares:

1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

   b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

   c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

   d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Observaciones occiso 36
Fecha: viernes, 04 de diciembre de 2020 10:01:10 p.m.
Archivos adjuntos: Observaciones occiso 36.pdf

Buenas noches, por parte de la CGSP de acuerdo a lo agendado se envían las observaciones del Occiso 36, saludos cordiales.

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Oficio FGR/CMI/CGSP/0187/2021
Fecha: viernes, 26 de febrero de 2021 09:19:33 p.m.
Archivos adjuntos: FGR-CMI-CGSP-0187-2021.pdf
image001.png

Estimado Maestro [redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la FGR
Integrante de la Secretaria Tecnica de la Comision Forense
Presente.

Esperando que se encuentre bien, le agradezco informarnos sobre esas dos solicitudes de transparencia dirigidas a la Comision Forense, recibidas por la Coordinacion General de Servicios Periciales de la FGR.

Considerando que como usted indica, se encuentran dirigidas a la Comision Tecnica, le solicito amablemente hacernos llegar por favor ambas solicitudes. Entiendo que ambas deben ser ademas incluidas dentro del archivo de la Comision Forense.

Estoy realizando una consulta legal a la FJEDD sobre la modalidad de entrega de materiales solicitados a la Comision Forense.

Sin otro particular lo saludo a usted muy atentamente,

[redacted]
Directora para Centro y Norteamerica
EAAF

On Thursday, February 25, 2021, 06:24:15 PM EST, [redacted] wrote:

Licenciada

[redacted]

Representante del Equipo Argentino de Antropología Forense

Integrante de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense

P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración publicado en el Diario

12	Genética Forense	50308/21 y 39064/21	24/septiembre/2021	[redacted]	[redacted]	[redacted]	*"…Es necesario remitir muestras biológicas o perfiles genéticos de más familiares directos de la persona desaparecida, con el fin de tener un grupo familiar más completo y poder esclarecer la confronta…".*
13	Genética Forense	50269/21	24/septiembre/2021				*"…se sugiere completar el grupo familiar con más familiares…".*
14	Genética Forense	50282/21	29 de septiembre de 2021			J	*"…se sugiere completar el grupo familiar con más familiares directos…".*
15	Genética Forense	50313/21 y 39064/21	4/octubre/2021				*"…El grupo familiar de la persona desaparecida de nombre Willis Berenice Jasso Zamora se encontró que comparte el 50% de su información genética con el perfil genético femenino con clave 5018-20601_19 que fue proporcionado por el Laboratorio de Genética Forense e Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León […] se requieren de más familiares directos padres biológicos, hermanos e hijos biológicos; así como esposo y padres biológicos en caso de existir según sea el caso, a fin de completar los dos grupos familiares…".*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: RV: Solicitud de toma de muestra
Fecha: lunes, 20 de mayo de 2019 10:25:07 p.m.

Buenas noches,

Los resultados de genetica de reasoaciacion de las muestras del EAAF del 2016 fueron consensuados con periciales a traves de sesiones de comparaciones de electroferogramas hace ya mas de dos a#os.
Luego la muestra del 2017 se compartio el resultado. Ahora nos llego la semana pasada el resultado de los familiares.
Tendremos el dictamen posiblemente hacia fin de esta semana inicio de la proxima.
Si periciales desea tomar muestras de la cintura escapular, el EAAF no se opone.
Cuanto tiempo les llevara su procesamiento?

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Monday, May 20, 2019, 2:19:53 PM CDT, [redacted]

Buenas tardes,

Dando seguimiento y continuidad al correo que antecede, quedamos a la espera para acordar las fechas de muestreo así como para la reprogramación de fecha

para la entrega del dictamen integrado una vez obtenidos los resultados para confirmar la asociación.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Observaciones occiso 36
Fecha: sábado, 05 de diciembre de 2020 11:50:16 a.m.
Archivos adjuntos: ID - C 36 CADEREYTA - [redacted] COMENT[redacted].pdf

---

Buen día,

Estábamos pendientes del envío del Dictamen Médico Legal de PGR, porque este influye en el integrado. Mandamos incompletos los comentarios, hasta que nos puedan dar acceso a dicho dictamen.

Saludos,

[redacted]

El vie, 4 dic 2020 a las 22:01, [redacted] (<[redacted]> escribió:

> Buenas noches, por parte de la CGSP de acuerdo a lo agendado se envían las observaciones del Occiso 36, saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas-se envía información-
Fecha: jueves, 01 de julio de 2021 02:32:33 p.m.
Archivos adjuntos: AGENDA AM 2021.docx

Buenas tardes:

Les comparto la información proporcionada por la FGJ de Tamaulipas.

Quedamos atento por cualquier comentario.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 30 de junio de 2021 03:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

Estimado Lic. [redacted]

Muchas gracias por su contestacion. Agradecemos la disposicon de todos para reunirnos el dia de manana y terminar de definir acuerdos para la toma.

Sobre la lista de nombres enviada para Matamoros, solicitamos por favor, los nombres de las personas desaparecidas para poder contactar a los denunciantes que estan en la lista.

Desde ya, muchas gracias

[redacted]

FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: RV: Solicitud de toma de muestra
Fecha: martes, 21 de mayo de 2019 02:40:48 p.m.

*** PGP Signed: 21/05/2019 at 02:40:21 p.m., Decrypted**

Buenas tardes,
Quedamos en espera del oficio para la toma de muestra.
Una vez que la muestras sean recibidas en el laboratorio, el tiempo de emisión de dictamen será aproximadamente 3-4 semanas. En caso de estar listo antes, se informará.

Quedamos pendientes.

Saludos Cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 20 de mayo de 2019 10:25 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: RV: Solicitud de toma de muestra

Buenas noches,

Los resultados de genetica de reasoaciacion de las muestras del EAAF del 2016 fueron consensuados con periciales a traves de sesiones de comparaciones de electroferogramas hace ya mas de dos a#os.
Luego la muestra del 2017 se compartio el resultado. Ahora nos llego la semana pasada el resultado de los familiares.
Tendremos el dictamen posiblemente hacia fin de esta semana inicio de la proxima.
Si periciales desea tomar muestras de la cintura escapular, el EAAF no se opone.
Cuanto tiempo les llevara su procesamiento?

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020
Fecha: martes, 08 de diciembre de 2020 01:50:08 p.m.

Buenas tardes, estimados todos,

Esperando que se encuentren bien.

En seguimiento a la reunión sostenida respecto del caso de occiso 22, de parte de la FJEDD consideramos importante solicitar la minuta de dicha sesión para efectos de dar seguimiento a los puntos acordados y con posterioridad, a lo relativo a la situación de occiso 36.

Quedo atenta a su amable respuesta,
[redacted] abogada de Defensa Integral de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

El lun, 7 dic 2020 a las 17:18, [redacted]
([redacted] escribió:

> Muchas gracias querida Karla.
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 07 de diciembre de 2020 03:38 p.m.
> **Para:** [redacted]>
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas-se envía información-
Fecha: jueves, 01 de julio de 2021 05:39:31 p.m.

Buenas tardes,

Gracias por la información, comentar que no viene el dato del día y la hora de la cita con la familia. Es necesaria esa información para poder contactar a la familia.

Enviamos el zoom para la reunión de las 6pm.

Saludos,

Descripción:Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
Hora: 2 jul. 2021 06:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87028106579?pwd=MERGemFybFVrdWVMa3RvU2VYL28yZz09

ID de reunión: 870 2810 6579
Código de acceso: 590855

[redacted]

El jue, 1 jul 2021 a las 14:32, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> Les comparto la información proporcionada por la FGJ de Tamaulipas.
>
> Quedamos atento por cualquier comentario.
>
> Saludos.

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted].

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.

En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]

FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: RV: Solicitud de toma de muestra
Fecha: martes, 21 de mayo de 2019 09:57:08 p.m.

Buenas noches,

Gracias por el correo. En cuanto puedan solicitamos por favor nos envien una fecha para poder recalendarizar la entrega de dictámenes al ministerio público sobre este caso.
Cordialmente,

[redacted]

Sent from my iPhone

On May 21, 2019, at 3:40 PM, [redacted] wrote:

> Buenas tardes,
> Quedamos en espera del oficio para la toma de muestra.
> Una vez que la muestras sean recibidas en el laboratorio, el tiempo de emisión de dictamen
> será aproximadamente 3-4 semanas. En caso de estar listo antes, se informará.
>
> Quedamos pendientes.
>
> Saludos Cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 20 de mayo de 2019 10:25 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: RV: Solicitud de toma de muestra
>
> Buenas noches,
>
> Los resultados de genetica de reasoaciacion de las muestras del EAAF del 2016 fueron consensuados con periciales a traves de sesiones de comparaciones de electroferogramas hace ya mas de dos a#os.
> Luego la muestra del 2017 se compartio el resultado. Ahora nos llego la semana pasada el resultado de los familiares.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020
Fecha: martes, 08 de diciembre de 2020 02:25:21 p.m.

Buenas tardes estimada [redacted] estimados todos.

Los puntos de acuerdo de las reuniones llevadas a cabo el día de las fecha se les hará llegar a más tardar el día de mañana.

Saludos,

[redacted]

El 8 dic 2020, a la(s) 13:50, [redacted] escribió:

Buenas tardes, estimados todos,

Esperando que se encuentren bien.

En seguimiento a la reunión sostenida respecto del caso de occiso 22, de parte de la FJEDD consideramos importante solicitar la minuta de dicha sesión para efectos de dar seguimiento a los puntos acordados y con posterioridad, a lo relativo a la situación de occiso 36.

Quedo atenta a su amable respuesta,
[redacted] abogada de Defensa Integral de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

El lun, 7 dic 2020 a las 17:18, [redacted] ([redacted] escribió:

> Muchas gracias querida [redacted]
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted] [mailto [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 07 de diciembre de 2020 03:38 p.m.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Agenda Citas AM - ADN
Fecha: viernes, 02 de julio de 2021 01:51:26 p.m.
Archivos adjuntos: Agenda Matamoros Reynosa Sn Fernando.xlsx

Estimado [redacted]

Me permito remitir los datos solicitados, cabe aclarar que las notificaciones realizadas en San Fernando se realizaron vía Policía de Investigación motivo por el cual no se cuenta con número de contacto.

Saludos cordiales.

[redacted]

AVISO DE PRIVACIDAD DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

El contenido de este mensaje por medio electrónico incluyendo cualquier archivo adjunto, texto, imágenes y/o enlaces a otros contenidos tiene el carácter de confidencial y privilegiada y para uso exclusivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como de la(s) persona(s) y/o empresa(s) a quien(es) se dirige. Cualquier divulgación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida por algún medio físico o digital está prohibido, salvo autorización previa, expresa y por escrito que contenga la firma autógrafa del servidor público autorizado legalmente para esta operación. Si usted no es el destinatario del presente correo electrónico se le prohíbe estrictamente su utilización total o parcial para cualquier fin. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su computadora.

Para más información, se pone a su disposición el Aviso de privacidad del correo electrónico institucional en el siguiente enlace: Aviso de Privacidad y Políticas y Normas.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]
FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: Toma de muestra en NY
Fecha: jueves, 23 de mayo de 2019 05:22:37 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día Licenciada [redacted]

En seguimiento a la toma de muestras programada para el próximo 31 de mayo en Nueva York, EEUU; agradeceremos nos pueda proporcionar la dirección del lugar en dónde se realizará, así como confirmar el horario autorizado, a efecto de que podamos informarla a las víctimas con la debida anticipación; pues hasta el momento, aunque sabemos que está todo listo, no hemos recibido documento alguno.

Quedamos atentas a su amable respuesta.
Ana Sandra Salinas.

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020
Fecha: martes, 08 de diciembre de 2020 03:17:29 p.m.

Estimada [redacted]

Gracias por la respuesta.

Saludos,
[redacted]

El martes, 8 de diciembre de 2020, [redacted] > escribió:

> Buenas tardes estimada [redacted] estimados todos.
>
> Los puntos de acuerdo de las reuniones llevadas a cabo el día de las fecha se les hará llegar a más tardar el día de mañana.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> > El 8 dic 2020, a la(s) 13:50, [redacted] org> escribió:
> >
> > Buenas tardes, estimados todos,
> >
> > Esperando que se encuentren bien.
> >
> > En seguimiento a la reunión sostenida respecto del caso de occiso 22, de parte de la FJEDD consideramos importante solicitar la minuta de dicha sesión para efectos de dar seguimiento a los puntos acordados y con posterioridad, a lo relativo a la situación de occiso 36.
> >
> > Quedo atenta a su amable respuesta,
> > [redacted] abogada de Defensa Integral de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.
> >
> > El lun, 7 dic 2020 a las 17:18, [redacted] (<[redacted]>) escribió:
> >
> > > Muchas gracias querida [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Fwd: Agenda Citas AM - ADN
Fecha: viernes, 02 de julio de 2021 02:00:46 p.m.
Archivos adjuntos: Agenda Matamoros Reynosa Sn Fernando.xlsx

Buenas tardes:

Reenvío información .

Saludos

From: [redacted]
Sent: Friday, July 2, 2021 1:51:11 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Agenda Citas AM - ADN

Estimado [redacted]

Me permito remitir los datos solicitados, cabe aclarar que las notificaciones realizadas en San Fernando se realizaron vía Policía de Investigación motivo por el cual no se cuenta con número de contacto.

Saludos cordiales.

[redacted]

AVISO DE PRIVACIDAD DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

El contenido de este mensaje por medio electrónico incluyendo cualquier archivo adjunto, texto, imágenes y/o enlaces a otros contenidos tiene el carácter de confidencial y privilegiada y para uso exclusivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como de la(s) persona(s) y/o empresa(s) a quien(es) se dirige. Cualquier divulgación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida por algún medio físico o digital está prohibido, salvo autorización previa, expresa y por escrito que contenga la firma autógrafa del servidor público autorizado legalmente para esta operación. Si usted no es el destinatario del presente correo electrónico se le prohíbe estrictamente su utilización total o parcial para cualquier fin. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su computadora.

Para más información, se pone a su disposición el Aviso de privacidad del correo electrónico institucional en el siguiente enlace: Aviso de Privacidad y Políticas y Normas.

En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]
FJEDD

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: viernes, 24 de mayo de 2019 01:14:10 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buena tarde, muchas gracias a la FJEDD por conseguir los datos.

Consideramos importante empujar esta toma de muestras en Perú.

Saludos,

[redacted]

EAAF-México

El lun., 20 may. 2019 a las 20:03, [redacted] escribió:

> Estimadas/os todas/os:
>
> En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted] relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:
>
> Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de un c[redacted]a organización de derechos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **, tío de** [redacted]
>
> **Información sobre los hechos de su desaparición:**
>
> 1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.
>
>   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando [redacted] ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.
>
> 2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).
>
> 3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]
>
> 4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.
>
> **La entrevista con sus familiares:**
>
> 1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reuniones del 8 de diciembre 2020
Fecha: miércoles, 09 de diciembre de 2020 12:28:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense con la CEAV martes 8 diciembre 2020.doc
Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense martes 8 diciembre 2020 notificación occiso 36.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivos con los puntos acordados en las reuniones de la Comisión Forense celebradas vía remota el martes 8 de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Agenda Citas AM - ADN
Fecha: viernes, 02 de julio de 2021 10:27:32 p.m.

Muchas gracias, Lic [redacted]
Saludos
[redacted]
EAAF

On Friday, July 2, 2021, 04:00:50 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes:

Reenvío información .

Saludos

From: [redacted]
Sent: Friday, July 2, 2021 1:51:11 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Agenda Citas AM - ADN

Estimado [redacted]

Me permito remitir los datos solicitados, cabe aclarar que las notificaciones realizadas en San Fernando se realizaron vía Policía de Investigación motivo por el cual no se cuenta con número de contacto.

Saludos cordiales.

[redacted]

AVISO DE PRIVACIDAD DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

El contenido de este mensaje por medio electrónico incluyendo cualquier archivo adjunto, texto, imágenes y/o enlaces a otros contenidos tiene el carácter de confidencial y privilegiada y para uso exclusivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como de la(s) persona(s) y/o empresa(s) a quien(es) se dirige. Cualquier divulgación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida por algún medio físico o digital está prohibido, salvo autorización previa, expresa y por escrito que contenga la firma autógrafa del servidor público autorizado legalmente para esta operación. Si usted no es el destinatario del presente correo electrónico se le prohíbe estrictamente su utilización total o parcial para cualquier fin. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su computadora.

Para más información, se pone a su disposición el Aviso de privacidad del correo electrónico institucional en el siguiente enlace: Aviso de

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
[redacted]

Buenas tardes a todos/as,

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.

En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]

FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: reunión con cónsules, T1
Fecha: viernes, 24 de mayo de 2019 11:24:13 a.m.
Archivos adjuntos: SOLICITUDES A PAISES, T1.pdf

Buen día,

Dando seguimiento a la agenda de trabajo que se acordó en la última reunión de Comisión Forense (febrero de 2019), empujamos que se retome a la brevedad el tema de la reunión con cónsules, para el caso de T1.

Por diversas razones, como darle empuje a la toma de muestra de Perú para T1 y del posible caso para Occiso 22, se decidió retrasar reunión con cónsules. Pero no se han logrado concertar ninguna de las entrevistas.

Como EAAF, realizamos una revisión del expediente recibido como Comisión Forense, por parte de la Unidad de Migrantes, sobre solicitudes de información a países y sus respuestas. Se anexa al presente correo dicha sistematización, para de esta manera solicitar una reunión con cónsules, para el siguiente **14 de junio 2019** con los siguientes países:

- Ecuador
- Perú
- Cuba
- Colombia

Saludos cordiales,
[redacted]
EAAF - México

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reuniones del 8 de diciembre 2020
Fecha: miércoles, 09 de diciembre de 2020 12:33:57 p.m.

Estimadxs todxs,

Esperando que se encuentren bien, procederemos a revisar los acuerdos.

Gracias y saludos,
[redacted] abogada de Defensa Integral de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

El mié, 9 dic 2020 a las 12:29, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivos con los puntos acordados en las reuniones de la Comisión Forense celebradas vía remota el martes 8 de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas-se envía información-
Fecha: viernes, 02 de julio de 2021 11:07:50 a.m.

Estimados tod@s,

Ante la reunión del día de ayer de Comisión Forense expresamos nuestra profunda preocupación por el modo en que se esa manejando la logística de la toma de familiares en Tamaulipas.

1. Listados de familiares desaparecidos y teléfonos de contacto Se había acordado en reunión previa de CF que la Fiscalía de Tamaulipas compartiría con la CF los nombres de los desaparecidos, el familiar de contacto y su teléfono para poder arreglar el número de donantes que irían a la toma.

Al día de hoy, no tenemos listados para Reynosa, San Fernando ni Ciudad Victoria.

El día martes nos enviaron un listado de 26 familiares de desaparecidos con sus teléfonos pero sin indic ar el nombre de los desapare cidos/as. El nombre de los desaparecidos fue enviado recién el día de ayer.

Es una falta de respeto llamar a una familiar sin saber el nombre de su desaparecido. Por lo cual no podíamos comunicarnos con ellos hasta contar con esos nombres. Los nombres de los desaparecidos fueron entregados por la Fiscalía de Tamaulipas el día de ayer, aumentando el listado a un total de 32 desaparecidos.

Además, ayer se nos informó que el número total a entrevistar en Matamoros es de 42 casos de desaparecidos y **59 donantes con lo cual ya vemos que la proporción de donantes no es muy apropiada y hay que reforzar con las llamadas.**

Además, muestra que sólo tenemos un poco más de la mitad de los nombres de los desaparecidos y del familiar de contacto. Más aún, siendo viernes, a un día hábil del inicio de la toma en Matamoros no tenemos aún los turnos en que han sido citadas estas familias.

Con lo cual desconocemos si las familias que se encuentran en el listado de 32 contactos, corresponden a las que vendrán en los primeros días u otros. De modo tal que podemos iniciar la toma sin haber podido contactar a estas familias y poder revisar si asistirán los familiares correctos para la toma de ADN.

Solicitamos urgente los turnos de cita para Matamoros para el día de hoy de modo de no arriesgar una toma inútil.
Esto ya implicara trabajar todo el fin de semana llamando a las familias.
El listado sea completo con teléfono y desaparecidos.

2. El número de entrevistadores o puesto de trabajo en cada toma. Además, el día ayer en la reunión de las 6 pm la Fiscalía de Tamaulipas anuncio que en lugar de colocar tres puestos de

Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación

[redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
[redacted]

Buenas tardes a todos/as,

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted].

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.

En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]

FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: sábado, 25 de mayo de 2019 09:45:58 p.m.

Estimad@s tod@s,

Busquemos fecha de reunión la semana del 3 al 7 de junio si les parece apropiado.

Cordialmente
[redacted]
Eaaf

Efectivamente es importante

Sent from my iPhone

On May 24, 2019, at 2:13 PM, [redacted]

> Buena tarde, muchas gracias a la FJEDD por conseguir los datos.
>
> Consideramos importante empujar esta toma de muestras en Perú.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> EAAF-México
>
> El lun., 20 may. 2019 a las 20:03, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os todas/os:
> >
> > En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted] relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:
> >
> > Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de un compañero de una organización de derechos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **tío de** [redacted]
> >
> > **Información sobre los hechos de su desaparición:**
> >
> > 1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.
> >
> > Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando [redacted] ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Observaciones
Fecha: jueves, 10 de diciembre de 2020 09:58:30 a.m.

Muchas gracias y que tengas un excelente día!!

Saludos

El 10 dic 2020, a la(s) 9:52, [redacted]
<[redacted]> escribió:

<image001.jpg>
Buen día [redacted].
Revisé los documentos que contienen los puntos acordados en las en las reuniones de la Comisión Forense celebradas vía remota el martes 8 de diciembre de 2020 y considero que básicamente contienen los puntos que se trataron, ambos documentos abordan todos los temas puestos sobre la mesa.
Excelente día.

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Matamoros y San Fernando
Fecha: viernes, 02 de julio de 2021 11:56:09 p.m.

Estimada Maestra [redacted]

Me permito escribirle para poner en su consideracion algunos puntos que surgen de los listados que nos han enviado sobre el trabajo que se iniciara el lunes 5 de julio del 2021.

Matamoros: 5 al 9 de julio

1.- Al haber recibido el dia de hoy a la tarde la informacion sobre desaparecidos, familiar de contacto, telefonos y turnos, como EAAF llamamos a las familias de los 12 desaparecidos que deberemos atender el primer dia (lunes 5 de julio) en la ciudad de Matamoros.

Segun la informacion brindada por estas familias en las llamadas, tres de los desaparecidos corresponden a fechas de desaparicion que estan fuera del mandato de la Comision Forense. Se trata de: a) [redacted] desaparecido el septiembre de 2012; b) [redacted] desaparecido en 2016 y c) uno de los hijos de la se#ora citada cuya desaparicion ocurrio en el a#o 2008.

Es importante decidir que haremos en estos y otros casos similiares ya que como Comision Forense no podremos darles ninguna respuesta ni deberiamos crear expectativas al respecto. El rango temporal de las investigaciones de las tres masacres de nuestro mandato no incluyen por el momento esas fechas de desaparicion.

Seguiremos llamando a cada familia el fin de semana y la semana entrante.

2.- Numero de entrevistadores/ numero de familias citadas. En sesiones previas de CF habiamos acordado que serian tres puestos de trabajo o entrevistas por vez, sumando 9 casos por dia en tres turnos. En la reunion de jueves pasado, la fiscalia de Tamaulipas menciono que se realizarian seis entrevistas a la vez y 18 entrevistas por dia como maximo. El EAAF planifico el numero de personas en funcion de lo conversado con anterioridad y llevara 4 entrevistadoras y una quinta persona de apoyo en tareas de codificacion entre otros. Siguiendo el formato de tres turnos para Matamoros, no podremos hacer mas de 12 entrevistas por dia.

Numero de casos en Matamoros: Segun la informacion entregada el dia de hoy, contabilizamos familias de 40 personas desaparecidos citadas y 7 aun sin cita. De las familias citadas, 12 son para el dia lunes, 13 para el dia martes, 6 dia miercoles, 6 el dia jueves y 3 el dia 9. Solicitamos que si se suman mas familias, se les otorgue turno para los dias miercoles, jueves o viernes de modo no seguir cargando los dias

[redacted]

Buenas Tardes,

Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación

[redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
[redacted]

Buenas tardes a todos/as,

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.

En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]

FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: lunes, 27 de mayo de 2019 05:16:44 p.m.
Archivos adjuntos: Firma[redacted]

Buen día:

Por parte de Fundación para la Justicia estamos de acuerdo en el día y hora propuestos.

Saludos,
[redacted]

El El lun, 27 de mayo de 2019 a la(s) 10:39, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento al correo que antecede, la reunión solicitada puede llevarse a cabo en la sala de usos múltiples ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20, el día **miércoles 5 de junio de 10:00 a 14:00 horas.**
>
> Quedo a la espera de sus confirmaciones, ya que la disponibilidad de salas es limitada, y para la semana propuesta, es el único día en la cual está disponible.
>
> Reciban un cordial saludo y que tengan un excelente inicio de semana.
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** sábado, 25 de mayo de 2019 09:46 p.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reuniones del 8 de diciembre 2020
Fecha: jueves, 10 de diciembre de 2020 10:26:27 a.m.

Buenos días a todos,

En relación a la diligencia de notificación en el caso del occiso 36 de cadereyta, me permito señalar los datos de los familiares y acompañantes quienes participarán se conectarán y lugar:

Familiares:
- [redacted] San Luis Potosi, México. La señora estará acompañada de su esposo [redacted]
- [redacted] Houston, Estados Unidos
- [redacted] San Luis Potosi, México
- [redacted] San Luis Potosi, México
- [redacted] San Pedro Sula, Honduras

El acompañamiento psicológico en Honduras estará proporcionado por [redacted] (psicóloga de COFAMIPRO) y [redacted] (equipo motor missing de COFAMIPRO)

Respecto al personal de la Fundación, estarán presentes [redacted] (Honduras), [redacted] y [redacted] (México)

Quedo al pendiente por cualquier duda al respecto.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 9 de dic. de 2020 a la(s) 12:33, [redacted] ([redacted] escribió:

> Estimadxs todxs,
>
> Esperando que se encuentren bien, procederemos a revisar los acuerdos.
>
> Gracias y saludos,
> [redacted] abogada de Defensa Integral de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.
>
> El mié, 9 dic 2020 a las 12:29, [redacted]

De:
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas-se envía información-
Fecha: viernes, 02 de julio de 2021 12:10:53 p.m.

En atención su propuesta de establecer comunicación directa la FGJ de Tamaulipas, envío el correo electrónico de la Mtra. [redacted]

[redacted]

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 02 de julio de 2021 11:05 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas-se envía información-

Estimados tod@s,

Ante la reunión del día de ayer de Comisión Forense expresamos nuestra profunda preocupación por el modo en que se esa manejando la logística de la toma de familiares en Tamaulipas.

1. Listados de familiares desaparecidos y teléfonos de contacto Se había acordado en reunión previa de CF que la Fiscalía de Tamaulipas compartiría con la CF los nombres de los desaparecidos, el familiar de contacto y su teléfono para poder arreglar el número de donantes que irían a la toma.

Al día de hoy, no tenemos listados para Reynosa, San Fernando ni Ciudad Victoria.

El día martes nos enviaron un listado de 26 familiares de desaparecidos con sus teléfonos pero sin indic ar el nombre de los desapare cidos/as. El nombre de los desaparecidos fue enviado

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 12:49 p.m.
[redacted]

Buenas Tardes,

Anteriormente se había propuesto una reunión para el lunes 18 de Octubre, en esa misma se puede tocar también este tema, podría ser a las 12:00 horas, quedamos en espera de su confirmación

[redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de octubre de 2021 12:24 p.m.
[redacted]

Buenas tardes a todos/as,

Me permito retomar el tema de revisión de AJI en el caso de [redacted]

Para ello, propondría el día jueves 14 a las 17:00 hrs.

En caso de que se complique ese día para varios, pongo a consideración los días miércoles 13 y viernes 15 de octubre, en el mismo horario.

Saludos y gracias por su respuesta

[redacted]

FJEDD

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: RE: Toma de muestra en NY
Fecha: lunes, 27 de mayo de 2019 06:32:48 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 27/05/2019 at 06:32:15 p.m., Decrypted**

BUENAS TARDES:

EN SEGUIMIENTO A LA FECHA Y HORA PARA LA DILIGENCIA EN NUEVA YORK, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE REALIZARON LOS TRAMITES PROCEDENTES, ENCONTRANDONOS A LA ESPERA DE LA CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACION QUEDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE.
[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de mayo de 2019 01:18 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Toma de muestra en NY

BUENOS DIAS:

EL DOMICILIO DEL CONSULADO DE MEXICO EN NUEVA YORK ES
27 E 39 th St NUEVA YORK. C.P.10016
EE.UU

EN CUANTO A LA FECHA Y HORARIO PROGRAMADO PARA LA DILIGENCIA NOS

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 02:18:48 p.m.

BUENAS TARDES.

Por medio del presente les comunico que los familiares de [redacted], han realizado el pago de los gastos funerarios y han solicitado que el traslado de [redacted] se realice el día 21 de diciembre del año en curso, por lo que les solicito que el día de mañana 15 de diciembre del año en curso, llevemos a cabo una reunión virtual a las 12:00 horas, para definir los detalles de la entrega para el traslado, así como la participación de Comisión Forense en la misma.

En cuanto tenga el link para la reunión, se los comparto por esta vía.

Quedo atenta.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1 de julio 2021
Fecha: miércoles, 07 de julio de 2021 12:21:44 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Tamaulipas 1 julio 2021[redacted].doc

---

Disculpas, no envié el archivo adjunto. Ahora si!

[redacted]

On Tuesday, July 6, 2021, 04:41:02 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes,

Se que estamos en medio de la toma de Matamoros, pero no quería dejar de mandar mi revisión.
Saludos

[redacted]

On Friday, July 2, 2021, 02:14:01 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con personal de la FGJE de Tamaulipas, celebrada vía remota el jueves **1 de julio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: lunes, 27 de mayo de 2019 10:38:00 a.m.

*** PGP Signed: 27/05/2019 at 10:39:06 a.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento al correo que antecede, la reunión solicitada puede llevarse a cabo en la sala de usos múltiples ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20, el día **miércoles 5 de junio de 10:00 a 14:00 horas.**

Quedo a la espera de sus confirmaciones, ya que la disponibilidad de salas es limitada, y para la semana propuesta, es el único día en la cual está disponible.

Reciban un cordial saludo y que tengan un excelente inicio de semana.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: sábado, 25 de mayo de 2019 09:46 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú

Estimad@s tod@s,

Busquemos fecha de reunión la semana del 3 al 7 de junio si les parece apropiado.

De: [redacted]
A:
Asunto: Consulta
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 02:30:58 p.m.

Buen día [redacted]
Sabes con quién se tiene que hablar sobre el cambio de persona que estará en Comisión Forense?
Agradezco la información

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RELACION DE VICTIMAS SAN FERNANDO
Fecha: lunes, 12 de julio de 2021 05:54:24 p.m.
Archivos adjuntos: Copia de RELACION SAN FERNANDO.xlsx

Buenas tardes:

En seguimiento a las acciones de toma de muestra en Tamaulipas, les comparto la lista de las víctimas de San Fernando en archivo Excel.

La lista fue compartida en Matamoros por la FGJ, misma que fue entregada de manera impresa a EAAF y FJEDD.

Saludos.

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de octubre 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **18 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: martes, 28 de mayo de 2019 06:23:46 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día.

Como EAAF estamos de acuerdo con día y hora de reunión.

Saludos y gracias.

[redacted]
EAAF México

El El lun, 27 de mayo de 2019 a la(s) 17:31, [redacted] escribió:

> Muchas gracias por la confirmación [redacted]
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 27 de mayo de 2019 05:16 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Información caso 72, sobre persona de Perú
>
> Buen día:

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Consulta
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 04:14:01 p.m.

Hola! En realidad no se tiene q hablar con nadie, sólo la persona que estará en la diligencias se presenta y listo. Esa es una decisión totalmente discrecional por parte de sus respectivos jefes en la CGSP.

El 14 dic 2020, a la(s) 14:30, [redacted] escribió:

<image001.jpg>
Buen día [redacted]
Sabes con quién se tiene que hablar sobre el cambio de persona que estará en Comisión Forense?
Agradezco la información

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: RELACION DE VICTIMAS SAN FERNANDO
Fecha: martes, 13 de julio de 2021 10:59:48 a.m.

Muchas gracias [redacted]

Saludos

[redacted]

El lun, 12 de jul. de 2021 a la(s) 17:54, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las acciones de toma de muestra en Tamaulipas, les comparto la lista de las víctimas de San Fernando en archivo Excel.
>
> La lista fue compartida en Matamoros por la FGJ, misma que fue entregada de manera impresa a EAAF y FJEDD.
>
> Saludos.

El presente, con fundamento en los artículos 39, 40 fracciones XXXIII y XLVIII, Cuarto y Sexto Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de la República, en relación con lo establecido en los numerales 3, inciso H), fracción V, 6 y 52, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduria General de la República.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[redacted]

FISCAL SUPERVISOR MIXTO, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNACIONALES.

Encargada del Despacho de la Dirección de Asistencia Juridica Internacional, con fundamento en los artículos 39, 40 fracciones XXXIII y XLVIII, Cuarto y Sexto Transitorios de la Ley de la Fiscalía General de la República, en relación con lo establecido en los numerales 3, inciso H), fracción V, 6 y 52, fracciones VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduria General de la República.

C. c. p. [redacted] **Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías de esta Institución.** Para su superior conocimiento. Presente.
[redacted] **Director General de Procedimientos Internacionales de esta Institución**. Para su conocimiento. Presente.
[redacted] **Agregada Legal de esta Institución para Centroamérica y El Caribe con sede en Guatemala.** Para su conocimiento.

[redacted]

SAC: OFICIO-SJAI-CAIA-DGA-ALCAYC-0910-2021

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: reunión con cónsules, T1
Fecha: martes, 28 de mayo de 2019 10:01:29 a.m.

Por parte de la Fundación estamos de acuerdo con la fecha solicitada por el EAAF.

Quedamos al pendiente de confirmación.

Saludos,
[redacted]

El vie., 24 may. 2019 a las 11:23, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> Dando seguimiento a la agenda de trabajo que se acordó en la última reunión de Comisión Forense (febrero de 2019), empujamos que se retome a la brevedad el tema de la reunión con cónsules, para el caso de T1.
>
> Por diversas razones, como darle empuje a la toma de muestra de Perú para T1 y del posible caso para Occiso 22, se decidió retrasar reunión con cónsules. Pero no se han logrado concertar ninguna de las entrevistas.
>
> Como EAAF, realizamos una revisión del expediente recibido como Comisión Forense, por parte de la Unidad de Migrantes, sobre solicitudes de información a países y sus respuestas. Se anexa al presente correo dicha sistematización, para de esta manera solicitar una reunión con cónsules, para el siguiente **14 de junio 2019** con los siguientes países:
>
> - Ecuador
> - Perú
> - Cuba
> - Colombia
>
> Saludos cordiales,
> [redacted]
> EAAF - México

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Aviso
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 09:26:31 a.m.

Buen día [redacted].
Te comento que por parte de la Especialidad de Criminalistica de campo, la encargada de trabajar con la Comisión Forense será la perita [redacted]
Lo que hago de tu conocimiento para cualquier asunto a tratar al respecto.
Te reitero mi agradecimiento y quedo a tus ordenes por los medios que ya conoces para este o cualquier otro asunto que se ofrezca.
Excelente día.

De: [redacted]
A:
Cc:
Asunto: Fwd: CANCELACION DE COMISION
Fecha: jueves, 15 de julio de 2021 11:44:28 a.m.

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Thursday, July 15, 2021 11:43:42 AM
To: [redacted]
Subject: RV: CANCELACION DE COMISION

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 15 de julio de 2021 11:43 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CANCELACION DE COMISION

Buen Día,

Por medio del presente informo a Usted que la comisión programada a Ciudad Victoria para la próxima semana, se CANCELA toda vez que no se pudo contactar a las familias para que acudieran a la Toma de Muestras.

[redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

508

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y AGREGADURÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AGREGADURÍAS
AGREGADURÍA LEGAL PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Oficio No. SJAI/CAIA/DGA/ALCAYC/0910/2021

Guatemala a 24 de agosto de 2021

[redacted]
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Asunto: San Fernando Tamaulipas I

Hago referencia a la solicitud de asistencia jurídica formulada a la Fiscalía General de la República de Guatemala, a petición de la Unidad de Delitos para Personas Migrantes de esta Institución, la cual tiene por objeto la exhumación de restos de víctimas directas relacionadas con los acontecimientos suscitados en San Fernando, Tamaulipas en el año 2010, cuyos resultados serán aportados a la Averiguación Previa **PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016,** que se instruye en contra de quienes o quienes resulten responsables por el delito de ***Homicidio Calificado y otros.*** (AJI/GUA/019/01-2015-A).

Sobre el particular, adjunto al presente encontrará **copia** del oficio con número de registro UEAI 120-2018 de fecha 20 de agosto del 2021, suscrito por la Lic. [redacted] Titular de la Unidad Especializada de Asuntos Internacionales del Ministerio Público de la República de Guatemala, a través del cual remite a esta Agregaduría Legal, los comentarios respecto al proyecto de asistencia jurídica mutua, remitido por esa Unidad a su digno cargo, con relación a la exhumación de restos mortales, lo que se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

[redacted]

2ª Avenida 7-57 Zona 10, Guatemala, Guatemala. Tels. (502)23602910, 23604756, Fax 23394166
Correo electrónico: agregaduria-gua@pgr.gob.mx

De:
A:
[redacted]

Asunto: RE: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: viernes, 31 de mayo de 2019 01:07:42 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 31/05/2019 at 01:07:01 p.m., Decrypted**

Buenas tardes por parte de la CGSP no existe inconveniente en la fecha y hora de la reunión aparte de este tema se trataría alguno otro?
Saludos

De: [redacted]
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 06:23 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú

Buen día.

Como EAAF estamos de acuerdo con día y hora de reunión.

Saludos y gracias.

[redacted]
EAAF México

El El lun, 27 de mayo de 2019 a la(s) 17:31, [redacted] escribió:

> Muchas gracias por la confirmación [redacted]
>
> Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Aviso
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 09:36:17 a.m.

Muchísimas gracias por esta información... yo también quedo atenta a cualquier situación, que tengas muy bonito día.

Saludos

El 14 dic 2020, a la(s) 9:26, [redacted] > escribió:

<image001.jpg>
Buen día [redacted]
Te comento que por parte de la Especialidad de Criminalistica de campo, la encargada de trabajar con la Comisión Forense será la perita [redacted]
Lo que hago de tu conocimiento para cualquier asunto a tratar al respecto.
Te reitero mi agradecimiento y quedo a tus ordenes por los medios que ya conoces para este o cualquier otro asunto que se ofrezca.
Excelente día.

1 JUNIO 2021, CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN FORENSE
PRESENTE

Las suscritas, en nuestro carácter de directoras y representantes de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C (FJEDD), y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), organizaciones partes de la Comisión Forense, por este medio señalamos y solicitamos lo siguiente:

En relación a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio de 2021, a las 12:00 hrs., con la Mtra. [redacted] de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, solicitamos la reprogramación de dicha reunión.

Lo anterior, toda vez que consideramos necesario y urgente analizar entre las partes integrantes de la Comisión Forense, varios aspectos de la propuesta planteada por la Mtra. [redacted] durante la reunión de trabajo sostenida el pasado 18 de mayo 2021. Consideramos que como está planteada la propuesta no estaríamos respetando metodologías de trabajo aceptadas por toda la Comisión forense.

En ese sentido, pedimos que la reunión del jueves 03 de junio se lleve a cabo entre las partes de la Comisión Forense (Fiscalía General de la República, Coordinación General de Servicios Periciales, Equipo Argentino de Antropología Forense y Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C), a efecto de poder establecer un planteamiento conjunto debidamente platicado y consensado, antes del próximo encuentro con la Fiscalía Estatal.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

[redacted]

[redacted]

[redacted]
Directora General, FJEDD

[redacted]
Directora, EAAF

hechos ocurridos en San Fernando, Tamaulipas, en el mes de agosto del 2010, consistentes en el homicidio de 72 migrantes..

HECHOS

En el mes de agosto del año 2010, autoridades mexicanas confirmaron el hallazgo de los cadáveres de 72 personas probablemente de nacionalidad extranjera, en el Municipio de San Fernando, Tamaulipas, México, los cuales correspondían a 58 varones y 14 mujeres. De acuerdo con las declaraciones rendidas por un sobreviviente de los hechos, quien acudió ante las autoridades para pedir auxilio, él y otros migrantes fueron secuestrados por un grupo armado cuando intentaban cruzar hacia los Estados Unidos de América, dichos sujetos les ofrecieron trabajo como sicarios, a lo que ellos se negaron, dando como consecuencia que les dispararan, provocando la muerte de 72 personas.

El 13 de octubre de 2010, se ejercitó acción penal en contra de [redacted] por el delito de homicidio calificado, al estar involucrados en los hechos. .

De acuerdo a las constancias del expediente, en el año 2010 la autoridad ministerial estableció la identificación, entre otros, de cuatro nacionales brasileños, cuyos cadáveres fueron entregados por la autoridad ministerial tanto de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas como de la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de esta Institución, y repatriados en distintas fechas a su país de origen, incluyendo el cadáver número 21 identificado como [redacted]

La identificación del Sr. [redacted], originario de Santa Efigenia, Brasil, fue establecida en base a la intervención de peritos de la PGR y peritos criminales federales del Ministerio de Justicia, Departamento de Policía Federal, de Brasil, a quienes el cuerpo identificado como de [redacted] les fue entregado el día 28 de septiembre de 2010, y repatriado. Ese día también fue entregado el cuerpo el Sr. [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Información caso 72, sobre persona de Perú
Fecha: lunes, 20 de mayo de 2019 08:03:53 p.m.
Archivos adjuntos: Firma [redacted] png

Estimadas/os todas/os:

En relación a la información proporcionada por la Lic. Liliana Juanita Martínez Coronel, relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] (DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de un compañero de una organización de derechos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **, tío de** [redacted]

Información sobre los hechos de su desaparición:

1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.

   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando [redacted] ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.

2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).

3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]

4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.

La entrevista con sus familiares:

1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

   b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

   c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

   d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Aviso
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 09:43:06 a.m.

Al respecto, desconozco si ya fue notificada [redacted] sobre las acciones a realizar el próximo 16 de diciembre, del occiso 36 de Cadereyta.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 09:36 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Aviso

Muchísimas gracias por esta información... yo también quedo atenta a cualquier situación, que tengas muy bonito día.

Saludos

El 14 dic 2020, a la(s) 9:26, [redacted] escribió:

<image001.jpg>
Buen día [redacted]
Te comento que por parte de la Especialidad de Criminalistica de campo, la encargada de trabajar con la Comisión Forense será la perita [redacted]
Lo que hago de tu conocimiento para cualquier asunto a tratar al respecto.
Te reitero mi agradecimiento y quedo a tus ordenes por los medios que ya conoces para este o cualquier otro asunto que se ofrezca.
Excelente día.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: u
Fecha: martes, 01 de junio de 2021 08:07:41 p.m.
Archivos adjuntos: Oficio Comisión Forense, 01.06.pdf

Buenas noches,

Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.

Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.

Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
FJEDD

El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:

> Muy buen día,
>
> Doy seguimiento a los puntos expuestos:
>
> 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de Jorge Enrique, como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.
>
> En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted] Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.
>
> Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
> ¿cómo ven?
>
> 2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Minuta Reunión Comisión Forense 5 de junio 2019
Fecha: lunes, 10 de junio de 2019 11:00:49 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Por parte de la Fundación para la Justicia está bien el 10 de julio. Por otro lado, la familia nos ha solicitado que le hagamos llegar (puede ser vía WA) un oficio de citación para la diligencia, a efecto de dotarles de mayor confianza y certeza. Nosotros podemos hacérselos llegar, Lic. [redacted] ¿podría elaborarlo?

Saludos,
[redacted]

El El lun, 10 de junio de 2019 a la(s) 10:53, [redacted]> escribió:

> Buen día.
>
> Solicitamos que sea un día antes, el 10 de julio. Muchas gracias. Esperamos que sea posible-
>
> [redacted]
> EAAF - México
>
> El El lun, 10 de junio de 2019 a la(s) 9:22, [redacted] escribió:
>
> > Estimados/as todos/as:
> >
> > Hemos consultado con la familia y en la fecha propuesta es complicado para ellos, sumado a que durante esa semana se celebran festividades en el Perú.
> >
> > Por ello proponemos el 11 de julio para la toma de muestras, ¿les queda bien?
> >
> > Buen inicio de semana,
> > [redacted]
> >
> > El El vie, 7 de junio de 2019 a la(s) 10:17, [redacted] escribió:
> >
> > > Buen día:
> > >
> > > Desde Fundación para la Justicia hemos puesto la fecha a consideración de la familia. En cuánto tengamos la confirmación de ellos, se los comunicaremos de inmediato.
> > >
> > > Saludos,
> > > [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Aviso
Fecha: lunes, 14 de diciembre de 2020 11:03:49 a.m.

Yo esperaría q si, esas acciones las realizan directamente de la CGSP al asignar a su personal para las diligencias.

El 14 dic 2020, a la(s) 9:43, [redacted] escribió:

Al respecto, desconozco si ya fue notificada [redacted] sobre las acciones a realizar el próximo 16 de diciembre, del occiso 36 de Cadereyta.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 09:36 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Aviso

Muchísimas gracias por esta información... yo también quedo atenta a cualquier situación, que tengas muy bonito día.

Saludos

El 14 dic 2020, a la(s) 9:26, [redacted] <[redacted]> escribió:

<image001.jpg>
Buen día [redacted].
Te comento que por parte de la Especialidad de Criminalistica de campo, la encargada de trabajar con la Comisión Forense será la perita [redacted].
Lo que hago de tu conocimiento para cualquier asunto a tratar al respecto.
Te reitero mi agradecimiento y quedo a tus ordenes por los medios que ya conoces para este o cualquier

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: u
Fecha: miércoles, 02 de junio de 2021 03:05:07 p.m.

Muchas gracias [redacted], creo que se podría reprogramar en función de los que acordemos mañana.

Se utilizaría el mismo link mañana ?

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 2 de jun. de 2021 a la(s) 12:51, [redacted] escribió:

> Confirmo presencia en la reunión de Comisión Forense para mañana, esperando propuesta por parte de la FJEDD para reagendar reunión con la Mtra. [redacted]
>
> Saludos
>
> El 2 jun 2021, a la(s) 12:05, [redacted] escribió:
>
> > Buenos días,
> >
> > Agradecería nos pueda informar la FGR en relación a la reprogramación de reunión con la Mtra. [redacted] y realización de reunión interna como Comisión Forense el día de mañana a las 12:00 hrs.
> >
> > Gracias
> >
> > [redacted]
> > FJEDD
> >
> > El mar, 1 de jun. de 2021 a la(s) 20:06, [redacted] escribió:
> >
> > > Buenas noches,
> > >
> > > Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

[redacted]
Asunto: Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019
Fecha: martes, 11 de junio de 2019 02:55:00 p.m.

*** PGP Signed: 11/06/2019 at 02:56:17 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Por medio del presente, se convoca a **Reunión General de la Comisión Forense,** el día **lunes 17 de junio de 2019** a las **16:00 horas** en la **sala de usos múltiples** que se ubica en el mezzanine del edificio de **Insurgentes 20.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía General de la República

***** [redacted]
0x7D67FF23

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 15 de diciembre 2020
Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020 02:19:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense martes 15 diciembre 2020 entrega de restos occiso 22.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivos con los puntos acordados en reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: u
Fecha: miércoles, 02 de junio de 2021 03:05:09 p.m.

Perdón, solo para aclarar en relación a la pregunta de la Lic. [redacted]
La propuesta es reprogramar para otra fecha (pendiente por definir) la reunión con la Mtra. [redacted] y mañana tener reunión como Comisión Forense.

Gracias

[redacted]

El mié, 2 de jun. de 2021 a la(s) 14:55, [redacted] escribió:

> Muchas gracias [redacted] creo que se podría reprogramar en función de los que acordemos mañana.
>
> Se utilizaría el mismo link mañana ?
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El mié, 2 de jun. de 2021 a la(s) 12:51, [redacted] escribió:
>
> > Confirmo presencia en la reunión de Comisión Forense para mañana, esperando propuesta por parte de la FJEDD para reagendar reunión con la Mtra. [redacted]
> >
> > Saludos
> >
> > El 2 jun 2021, a la(s) 12:05, [redacted] escribió:
> >
> > Buenos días,
> >
> > Agradecería nos pueda informar la FGR en relación a la reprogramación de reunión con la Mtra. [redacted] y realización de reunión interna como Comisión Forense el día de mañana a las 12:00 hrs.
> >
> > Gracias

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted] segob.gob.mx; Edgar Leonel Pérez; Perez Sotelo Edgar Leonel; Martinez Coronel Liliana Juanita; [redacted]
Asunto: Re: Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019
Fecha: martes, 11 de junio de 2019 03:39:46 p.m.

Estimada [redacted]
Muchas gracias. Ahí estaremos.

Muchos saludos
Mercedes

Sent from my iPhone

On Jun 11, 2019, at 3:56 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por medio del presente, se convoca a **Reunión General de la Comisión Forense,** el día **lunes 17 de junio de 2019** a las **16:00 horas** en la **sala de usos múltiples** que se ubica en el mezzanine del edificio de **Insurgentes 20.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
> Subprocuraduría de Derechos Humanos,
> Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
> Fiscalía General de la República

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: REUNIÓN URGENTE. NOTIFICACIÓN DE [redacted].
Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020 03:37:01 p.m.

Buenas tardes.

Por medio del presente les comparto el link, para la reunión virtual de mañana.

Tema: Mi reunión
Hora: 16 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84672198002?pwd=NkdhOXZmUng5OXowVm5xVkR0b3MwQT09

ID de reunión: 846 7219 8002
Código de acceso: 173982

Saludos Cordiales.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: u
Fecha: miércoles, 02 de junio de 2021 03:37:14 p.m.

Buen día, coincidimos en que mañana podemos proponer una fecha entre todes para reunirnos con la Mtra. [redacted]

Envío nuevos datos para la reunión de mañana:

Tema: Reunión Comisión Forense (interna)
Hora: 3 jun. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83797182960?pwd=YXpxVUZ4a1V0d25mVjRtZ0ZSbFVlUT09

ID de reunión: 837 9718 2960
Código de acceso: 074617

El mié, 2 jun 2021 a las 14:59, [redacted] escribió:

> Perdón, solo para aclarar en relación a la pregunta de la Lic. [redacted]
> La propuesta es reprogramar para otra fecha (pendiente por definir) la reunión con la [redacted] y mañana tener reunión como Comisión Forense.
>
> Gracias
>
> [redacted]
>
> El mié, 2 de jun. de 2021 a la(s) 14:55, [redacted] escribió:
>
> > Muchas gracias [redacted] creo que se podría reprogramar en función de los que acordemos mañana.
> >
> > Se utilizaría el mismo link mañana ?
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> > FJEDD
> >
> > El mié, 2 de jun. de 2021 a la(s) 12:51, [redacted] escribió:
> >
> > > Confirmo presencia en la reunión de Comisión Forense para mañana, esperando propuesta por parte de la FJEDD para reagendar reunión con la Mtra. [redacted].
> > >
> > > Saludos

empleo de teléfonos celulares en dichas áreas.

Está pendiente de enviarse el oficio para los días del 22 al 26 de noviembre,

---

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:44 p.m.
[redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019
Fecha: martes, 11 de junio de 2019 05:33:17 p.m.

Muchas gracias, [redacted]

Confirmamos asistencia.

El mar., 11 jun. 2019 a las 15:38, [redacted]) escribió:

> Estimada [redacted]
> Muchas gracias. Ahí estaremos.
>
> Muchos saludos
> Mercedes
>
> Sent from my iPhone
>
> On Jun 11, 2019, at 3:56 PM, [redacted] wrote:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Por medio del presente, se convoca a **Reunión General de la Comisión Forense,** el día **lunes 17 de junio de 2019** a las **16:00 horas** en la **sala de usos múltiples** que se ubica en el mezzanine del edificio de **Insurgentes 20.**
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted],
> >
> > Subprocuraduría de Derechos Humanos,
> >
> > Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
> >
> > Fiscalía General de la República

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: *****SPAM***** REUNIÓN URGENTE. NOTIFICACIÓN DE [redacted]
Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020 03:38:13 p.m.

Gracias, Licenciada [redacted]

Un saludo a todos.

El mar., 15 de diciembre de 2020 3:37 p. m., [redacted] > escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente les comparto el link, para la reunión virtual de mañana.
>
> Tema: Mi reunión
> Hora: 16 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us02web.zoom.us/j/84672198002?pwd=NkdhOXZmUng5OXowVm5xVkR0b3MwQT09
>
> ID de reunión: 846 7219 8002
> Código de acceso: 173982
>
> Saludos Cordiales.
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: u
Fecha: miércoles, 02 de junio de 2021 12:05:44 p.m.

Buenos días,

Agradecería nos pueda informar la FGR en relación a la reprogramación de reunión con la Mtra. [redacted] y realización de reunión interna como Comisión Forense el día de mañana a las 12:00 hrs.

Gracias

[redacted]
FJEDD

El mar, 1 de jun. de 2021 a la(s) 20:06, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.
>
> Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.
>
> Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Coordinadora de Defensa Integral
> FJEDD
>
> El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:
>
> > Muy buen día,
> >
> > Doy seguimiento a los puntos expuestos:
> >
> > 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado,

[redacted]

Asunto: RE: CONTESTACION DE INCIFO

Buen Día,

En continuación al presente correo y toda vez que no existen comentarios al respecto, damos por hecho que se aceptan las condiciones del INCIFO y enviare el alcance para la semana del 22 al 26 de noviembre.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 22 de octubre de 2021 06:12 p.m.
[redacted]

Asunto: CONTESTACION DE INCIFO

Buenas Tardes,

Les comparto que ya recibimos el oficio del INCIFO, en el cual nos informa que se autoriza el ingreso a dicho instituto los días 16, 17,18 y 19 de noviembre del presente año dentro de un horario de 15:00 a 21:00 horas, debiendo informar con antelación el nombre de las personas que acudirán a dichas diligencias, mismos que deberán presentarse con identificación oficial vigente y registrarse en el módulo de seguridad, para tales trabajos se facilitarán dos salas necro-quirúrgicas individuales, se deberá emplear equipo de protección personas, así como seguir los Protocolos de seguridad establecidos por personal de seguridad del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la restricción del empleo de teléfonos celulares en dichas áreas.

Está pendiente de enviarse el oficio para los días del 22 al 26 de noviembre,

De: [redacted]
A: [redacted]

[redacted]
Asunto: RE: Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019
Fecha: miércoles, 12 de junio de 2019 04:31:50 p.m.

Estimada [redacted]

Confirmamos asistencia de CEAV.

Saludos,

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 11 de junio de 2019 02:56 p. m.
Para: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]
Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020 09:21:39 a.m.

Buenos días.

Les envío el link, para la reunión.

Tema: Traslado caso [redacted]
Hora: 15 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84067947479?pwd=ektaVUdlclRMN00yejAxT0VlUExWQT09

ID de reunión: 840 6794 7479
Código de acceso: 797124

Obtener Outlook para Android

De: [redacted]
Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 2:18 p. m.
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: REUNION URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]

> BUENAS TARDES.
>
> Por medio del presente les comunico que los familiares de [redacted] han realizado el pago de los gastos funerarios y han solicitado que el traslado de [redacted] se realice el día 21 de diciembre del año en curso, por lo que les solicito que el día de mañana 15 de diciembre del año en curso, llevemos a cabo una reunión virtual a las 12:00 horas, para definir los detalles de

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: u
Fecha: miércoles, 02 de junio de 2021 12:22:50 p.m.

Solo una duda, la reunión con la Maestra [redacted] sería mañana o proponen otra fecha, nosotros confirmamos con Comisión Forense para mañana a las 12:00

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 02 de junio de 2021 12:05 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: u

Buenos días,

Agradecería nos pueda informar la FGR en relación a la reprogramación de reunión con la Mtra. [redacted] y realización de reunión interna como Comisión Forense el día de mañana a las 12:00 hrs.

Gracias

[redacted]
FJEDD

El mar, 1 de jun. de 2021 a la(s) 20:06, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.
>
> Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de

Les comparto que ya recibimos el oficio del INCIFO, en el cual nos informa que se autoriza el ingreso a dicho instituto los días 16, 17,18 y 19 de noviembre del presente año dentro de un horario de 15:00 a 21:00 horas, debiendo informar con antelación el nombre de las personas que acudirán a dichas diligencias, mismos que deberán presentarse con identificación oficial vigente y registrarse en el módulo de seguridad, para tales trabajos se facilitarán dos salas necro-quirúrgicas individuales, se deberá emplear equipo de protección personas, así como seguir los Protocolos de seguridad establecidos por personal de seguridad del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la restricción del empleo de teléfonos celulares en dichas áreas.

Está pendiente de enviarse el oficio para los días del 22 al 26 de noviembre,

---

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:44 p.m.
[redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: Minuta Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019
Fecha: martes, 18 de junio de 2019 02:23:00 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 18/06/2019 at 02:23:30 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Por medio del presente, se envía como documento adjunto la minuta y lista de asistencia de la Reunión General de la Comisión Forense, celebrada el día de ayer, lunes 17 de junio de 2019 a las 16:00 horas en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía General de la República

***** [redacted]
*** 0x7D67FF23**

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]
Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020 09:35:40 a.m.

Gracias, Licenciada [redacted]

El mar., 15 de diciembre de 2020 9:23 a. m., [redacted] <[redacted]> escribió:

> Muchas gracias [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 15 de diciembre de 2020 09:22 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> Carmen <maria.hernandezm@pgr.gob.mx>; dulce.macias@ceav.gob.mx
> **Asunto:** Re: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted].
>
> Buenos días.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: u
Fecha: miércoles, 02 de junio de 2021 12:51:30 p.m.

Confirmo presencia en la reunión de Comisión Forense para mañana, esperando propuesta por parte de la FJEDD para reagendar reunión con la Mtra. [redacted]

Saludos

> El 2 jun 2021, a la(s) 12:05, [redacted] escribió:
>
> Buenos días,
>
> Agradecería nos pueda informar la FGR en relación a la reprogramación de reunión con la Mtra. [redacted] y realización de reunión interna como Comisión Forense el día de mañana a las 12:00 hrs.
>
> Gracias
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El mar, 1 de jun. de 2021 a la(s) 20:06, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches,
> >
> > Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.
> >
> > Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.
> >
> > Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.
> >
> > Saludos

Reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:07 a.m.
[redacted]

Buen día,

De acuerdo con la propuesta de la Lic. [redacted]Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.

Gracias

[redacted]

FJEDD

El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.
>
> Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.
>
> Saludos.
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
> [redacted]
>
> Buenas tardes a todos y todas,
>
> Gracias Lic.[redacted]por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.
>
> Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> FJEDD

De: [redacted]
A:
Asunto: RE: Minuta Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019
Fecha: martes, 18 de junio de 2019 05:51:00 p.m.

Estimado [redacted] muchas gracias por asistir y por su cooperación.

Seguimos en contacto.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: martes, 18 de junio de 2019 02:49 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Minuta Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019

Estimada [redacted]

Reciba un cordial saludo, y aprovecho este medio para confirmar de recibido.
Que tenga un excelente día y quedo a sus órdenes

[redacted]
Dirección de Búsqueda Forense
Comisión Nacional de Búsqueda

De: [redacted]
Enviado el: martes, 18 de junio de 2019 02:24 p.m.
Para: [redacted]
>

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]
Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020 09:41:33 a.m.

Buenos días,

Por parte del EAAF se estará conectando la antropóloga [redacted]
Saludos,

[redacted]
EAAF - México

El mar, 15 de dic. de 2020 a la(s) 09:35, [redacted] (juridico2@fundacionjusticia.org) escribió:

> Gracias, Licenciada [redacted].
>
> El mar., 15 de diciembre de 2020 9:23 a. m., [redacted] > escribió:
>
> > Muchas gracias [redacted]
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 15 de diciembre de 2020 09:22 a.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **CC:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: viernes, 04 de junio de 2021 01:47:10 p.m.

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]
Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted], por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.

Quedo a la orden.

Saludos.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: RV: Perú
Fecha: martes, 18 de junio de 2019 09:21:42 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 18/06/2019 at 09:21:07 a.m., Decrypted**

REENVIO LOS DATOS DE LA FAMILIA DE VALLE HERMOSO RELACIONADO CON EL CASO DEL CUERPO 22 DE CADEREYTA

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 15 de mayo de 2019 06:30 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Perú

NOMBRE DE LA MAMA [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 15 de mayo de 2019 05:24 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Perú

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CUERPOS Y A FIN DE DAR CONTINUIDAD A DICHOS TRABAJOS, COMPARTO LOS DATOS DE LOS PADRES DE [redacted] SUGIRIENDO QUE EL PRIMER CONTACTO SE REALICE CON EL PADRE, DADA LA VULNERABILIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA LA MADRE, QUIEN REFIRIO QUE NO DESEA QUE SU HIJO, QUE VIVE CON EL PAPA, SE PONGA EN RIESGO.

PAPA:
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala (Fosas)
Fecha: miércoles, 29 de enero de 2020 06:30:06 p.m.

Buenas tardes,

En seguimiento a las diligencias de notificación que se llevaron a cabo en Guatemala en diciembre del año pasado en relación al caso de Fosas, y habiendo verificado los compromisos adquiridos en esa ocasión frente a las familias que acudieron, se hace necesario:
1. Realizar las notificaciones pendientes, en relación a los dictámenes de revisión correspondientes a las víctimas [redacted] y [redacted]
2. Llevar a cabo las tomas de muestras correspondiente de la familia [redacted] en relación a caso C4/C5.
3. Llevar a cabo las diligencias de seguimiento comprometidas ante las familias que acudieron en diciembre, para la entrega de la información y documentación solicitadas por las familias en aquella ocasión.

Las fechas propuestas para dichas diligencias serían del 3 al 6 de marzo 2020, en el Consulado de México en Quetzaltenango, en los horarios y orden que se proponga.

Para tal efecto, y una vez acordado lo anterior, solicitamos se inicien los trámites correspondientes para la elaboración y envío de la Asistencia Jurídica Internacional necesaria.

Sin mas por lo pronto y a la espera de la respuesta de las partes integrantes de esta Comisión Forense.

Saludos

[redacted]
Coordinadora del Área de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: viernes, 04 de junio de 2021 11:52:24 a.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense 3 junio 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Buenas tardes a todos y todas,

Gracias Lic. [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.
Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted] por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Perú
Fecha: martes, 18 de junio de 2019 11:49:12 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Muchas gracias, Licenciada.
Les mantendremos al tanto del avance.

El mar., 18 jun. 2019 a las 9:21, [redacted] escribió:

> REENVIO LOS DATOS DE LA FAMILIA DE VALLE HERMOSO RELACIONADO CON EL CASO DEL CUERPO 22 DE CADEREYTA
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 15 de mayo de 2019 06:30 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Perú
>
> NOMBRE DE LA MAMA [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 15 de mayo de 2019 05:24 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Perú
>
> BUENOS DIAS:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Notificaciones Guatemala (Fosas)
Fecha: jueves, 30 de enero de 2020 06:59:21 a.m.

Buenos días,
Como EAAF apoyamos la propuesta de la FJEDD.
Saludos,
[redacted]
Eaaf
Directora para Centro y Norteamerica
Sent from my iPhone

On Jan 29, 2020, at 7:34 PM, [redacted] > wrote:

Muchas gracias [redacted] quedo al pendiente de las respuestas y/o propuestas que se realicen.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2020 06:30 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala (Fosas)

Buenas tardes,

En seguimiento a las diligencias de notificación que se llevaron a cabo en Guatemala en diciembre del año pasado en relación al caso de Fosas, y habiendo

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE
(VIDEOCONFERENCIA)
3 DE JUNIO DE 2021

ASISTENTES

- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP):** [redacted], [redacted] y [redacted]
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF):** [redacted] y [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD):** [redacted]
- Por la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos **(FEMDH)** – Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM):** [redacted] y [redacted]

EXPOSICIÓN Y ACUERDOS:

- [redacted] agradeció haber pospuesto la reunión con la Mtra. [redacted] ya que es importante tratar algunos temas antes de esa reunión.

  - Una de las cosas que la Comisión Forense ha estado solicitando desde su creación en 2013, es toda la información que se tenga en la FGJ del Estado de Tamaulipas, sobre las personas que acudieron masivamente, a diferentes puntos del Estado, a donar muestras para intentar localizar a sus familiares desaparecidos.

  - En las últimas reuniones que se han llevado a cabo con la Mtra. [redacted] diera la impresión que la Comisión Forense está pidiendo el favor de que la FGJE de Tamaulipas comparta información de casos que empezaron en ese estado.

  - Finalmente, después de cuatro años que la Mtra. [redacted] se encuentra en la unidad de personas desaparecidas en la FGJE de Tamaulipas, accede a compartir información con la Comisión Forense, pero la información que pretende brindar es información limitada. En la última reunión señaló que no compartirá todo el listado de las familias a las que se podría tomar muestras, señalando que no lo puede compartir ya que no cuenta con consentimiento informado por parte de dichas familias.

  - Lo anterior hace suponer que no hay transparencia en la información que tiene o la información limitada a la que tendría acceso la Comisión Forense; además de que es muy importante destacar que el hecho de no tener consentimiento informado no es excusa para impedir que la Comisión Forense tenga acceso a toda la información, ya que la Comisión Forense cuenta con cláusula de confidencialidad estricta; la información que se obtenga es exclusivamente con fines de identificación de restos.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:11 a.m.
[redacted]

Buen día:

Totalmente de acuerdo estimada [redacted], es muy importante llevar a cabo la reunión para ultimar detalles sobre la entrega, ya que son varios trámites los que debe realizar la AMPF.

Esperando pronta repuesta por parte de los equipos periciales que integran la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:07 a.m.
[redacted]

Buen día,

De acuerdo con la propuesta de la Lic. [redacted] Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.

Gracias

[redacted]

FJEDD

El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.
>
> Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.
>
> Saludos.
>
> Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Actividades Comisión Forense
Fecha: jueves, 20 de junio de 2019 10:50:48 p.m.

Buenas noches,
El día de hoy recibí una llamada de parte de la MP [redacted], en la cual me comunicó que las actividades de la próxima semana en el Incifo solo se podrán llevar a cabo durante los días lunes 24 y martes 25 de junio del presente, debido a que el miércoles 26, ella está comisionada para asistir a la toma de muestras en Ciudad Victoria, Tamps.
gracias,
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Notificaciones Guatemala (Fosas)
Fecha: viernes, 07 de febrero de 2020 05:29:53 p.m.

Estimada Fabienne:
Estimados Todos:

Como es de su conocimiento, actualmente estamos preparando la Averiguación Previa: PGR/SIEDO/UEIS/197/2011 para remitirla a la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, toda vez que **ya se autorizó la incompetencia**, por lo cual, se está calendarizando la entrega y recepción de los tomos, en ese sentido, la prioridad será enviar conjuntamente con los primeros tomos, el tomo correspondiente a las diligencia de notificación a las víctimas indirectas en el Consulado Mexicano en Quetzaltenango realizadas los días 2,3, 4 y 5 de Diciembre del 2019, para que se envíe la correspondiente Asistencia Jurídica Internacional.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
53460000 EXT. 8154

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2020 06:30 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala (Fosas)

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: domingo, 06 de junio de 2021 07:18:49 p.m.

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

El El lun, 6 de septiembre de 2021 a la(s) 10:38, [redacted] escribió:

Buen día a todos

Se consultado ha consultado a la Direccion de Especialidades Medico Forense y a la Direccion General de Laboratorios Criminalísticos y no existe inconveniente para que la reunión programada para el día de hoy se lleve a cabo el día de mañana.

Sin más por el momento me despido deseando un excelente inicio de semana

---

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:11 a.m.
[redacted]

Buen día:

Totalmente de acuerdo estimada Fabienne, es muy importante llevar a cabo la reunión para ultimar detalles sobre la entrega, ya que son varios trámites los que debe realizar la AMPF.

Esperando pronta repuesta por parte de los equipos periciales que integran la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 06 de septiembre de 2021 10:07 a.m.
[redacted]

Buen día,

De acuerdo con la propuesta de la Lic. [redacted] Pediría dar al asunto su lugar y prioridad, la familia está ansiosa de saber cuando podrá recibir el cuerpo; se por sí tuvo que esperar demasiado el acta de defunción.

Gracias

[redacted]

FJEDD

El lun, 6 de sep. de 2021 a la(s) 09:56, [redacted] escribió:

Buenos días.

No hemos recibido la respuesta de toda la Comisión Forense, propongo reprogramar la reunión para mañana a las 10:00 am.

Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.

Saludos.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
Get Outlook para Android

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: PERU y GUATEMALA
Fecha: jueves, 20 de junio de 2019 12:21:58 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 20/06/2019 at 12:20:54 p.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:

1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU
2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA
3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES
4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12 YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA

A t e n t a m e n t e :

[redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
[redacted]

***** [redacted]
*** 0xD8EDB94E**

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Exhumaciones en Guatemala casos fosas
Fecha: lunes, 10 de febrero de 2020 06:15:02 p.m.

Estimada [redacted] y estimada [redacted]

Les escribo porque se nos ha quedado rezagada la reunión de alto nivel para empujar el tema de las exhumaciones en Guatemala.

Consideramos que primero debemos tener una reunión aquí en México para establecer la ruta y los acuerdos y posteriormente pedir la de Guatemala.

Habíamos pensado que en la primera reunión pudieran estar:
a) Integrantes de Comisión Forense
b) [redacted]
c) [redacted]
d) [redacted] o alguien más de SRE que pueda tomar decisión sobre esto
e) El área de Asistencia Jurídica internacional de FGR

Agradecemos mucho la atención y quedamos al pendiente

Cordialmente,
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: domingo, 06 de junio de 2021 09:35:31 p.m.

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]
EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

un dato brindado por la licenciada [redacted] *(SEIDO), antes de que la AP pasara de la SEIDO a la UIDPM. Se trata de una persona desaparecida en marzo de 2011 en Tamaulipas, su nombre es* [redacted]. *Al parecer existe denuncia de desaparición, se trata de un ingeniero cuya ruta de trabajo estaba entre Tamaulipas y Michoacán…".*

Me permito informarles que hoy fue recibido **Dictamen en Genética Forense número FD 8475 de fecha 19 de diciembre de 2019**, **emitido por la Perito en Genética Forense** [redacted] **adscrita al Departamento de Genética Forense de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalia General de Justicia del Estado de Tamaulipas**, a través del cual se extrae el perfil genético del menor [redacted] mismo que remito en forma adjunta, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones que se realizan en comisión forense.

Saludos.

[redacted]
AMPF - UIDPM

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: PERU y GUATEMALA
Fecha: jueves, 20 de junio de 2019 12:35:35 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día:

Gracias por el envió; sin embargo, aún está pendiente recibir la penúltima comunicación que México mando a Guatemala, por lo que agradeceremos nos la pueda enviar. En cuánto la tengamos y revisemos estos proyectos, le mandamos nuestras observaciones.

Saludos,
[redacted]

El jue., 20 jun. 2019 a las 12:21, [redacted] escribió:

> BUENOS DIAS:
>
> EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:
>
> 1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU
>
> 2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA
>
> 3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES
>
> 4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12 YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA
>
> A t e n t a m e n t e :

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Notificaciones Guatemala (Fosas)
Fecha: lunes, 10 de febrero de 2020 06:55:11 p.m.

Buenas tardes,

Gracias Lic. [redacted] por la información, es importante considerar el traslado del expediente y de acuerdo a lo señalado la AJI tendría que ser enviada por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas MIgrantes.

Respecto a la agenda planteada, me permito poner a consideración los detalles de la misma, para efectos de la AJI:

3 de marzo:
* Toma de muestra a la familia de [redacted] (caso C4/C5) y diligencia de seguimiento
* Toma de muestra a la familia de [redacted]
* Toma de muestra a la familia de [redacted]
* Toma de muestra a la familia de [redacted]
* Toma de muestra a la familia de [redacted]

4 de marzo:
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted]

5 de marzo:
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted]

6 de marzo:
* Diligencia de seguimiento caso [redacted]
* Diligencia de seguimiento caso [redacted]
* Diligencia de seguimiento caso hermanos [redacted]
* Diligencia de seguimiento caso [redacted]

Respecto a las diligencias de seguimiento, recordar que derivan de los acuerdos tomados con cada una de las familias durante las diligencias del mes de diciembre de 2019, para que se les informe sobre las gestiones realizadas por el Ministerio Público respecto a los diferentes temas abordados (solicitudes a CEAV para asistencia y reparación, vista al órgano de control para la investigación de los actos irregulares, solicitudes de información al Ejército, etc).

Tomando en consideración el traslado del expediente a la UIDPM y la información proporcionada por el Lic. [redacted] consideramos urgente la respuesta de la UIDPM a la presente agenda.

En espera de sus comentarios,

Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1 de julio 2021
Fecha: martes, 06 de julio de 2021 02:41:11 p.m.

Buenas tardes,

Se que estamos en medio de la toma de Matamoros, pero no quería dejar de mandar mi revisión.
Saludos

[redacted]

On Friday, July 2, 2021, 02:14:01 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense con personal de la FGJE de Tamaulipas, celebrada vía remota el jueves **1 de julio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]*

---------- Forwarded message ---------
De:[redacted]>
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
[redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Agenda Comisión Forense actualizada
Fecha: lunes, 24 de junio de 2019 05:17:00 p.m.
Archivos adjuntos: Agenda Comisión Forense actualizada.pdf

*** PGP Signed: 24/06/2019 at 05:17:18 p.m., Decrypted**

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán el "cuadrito" con la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

Gabriela

***** [redacted]
*** 0x7D67FF23**

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Exhumaciones en Guatemala casos fosas
Fecha: lunes, 10 de febrero de 2020 10:55:44 p.m.

Estimada [redacted]
De acuerdo con el planteo de esta reunión.si [redacted] está de acuerdo, busquemos fecha.
Cordialmente,
[redacted]
Eaaf

Sent from my iPhone

> On Feb 10, 2020, at 7:14 PM, [redacted] wrote:
>
>
> Estimada [redacted] y estimada [redacted]
>
> Les escribo porque se nos ha quedado rezagada la reunión de alto nivel para empujar el tema de las exhumaciones en Guatemala.
>
> Consideramos que primero debemos tener una reunión aquí en México para establecer la ruta y los acuerdos y posteriormente pedir la de Guatemala.
>
> Habíamos pensado que en la primera reunión pudieran estar:
> a) Integrantes de Comisión Forense
> b) [redacted]
> c) [redacted]
> d) C[redacted] o alguien más de SRE que pueda tomar decisión sobre esto
> e) El área de Asistencia Jurídica internacional de FGR
>
> Agradecemos mucho la atención y quedamos al pendiente
>
> Cordialmente,
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Fwd: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 02:57:15 p.m.
Archivos adjuntos: Borrador oficio para FGJETamps.docx
Anexo oficio para FGJE Tamps.docx
Protocolo EAAF para toma de muestra en pandemia.pdf

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: vie, 4 jun 2021 a las 12:57
Subject: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps
To: [redacted]
Cc: [redacted]

Buenas tardes,

Un cordial saludo, esperando que se encuentren bien.

En cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense del día de ayer, jueves 03 de junio 2021, remito propuesta de oficio y anexos (programa de trabajo con la Fiscalía del Estado de Tamaulipas y protocolo), en relación a las jornadas de tomas de muestra y aplicación de cuestionarios, para los casos señalados por la Mtra. [redacted]

Agradecemos que nos pudieran compartir la versión final del oficio propuesto, antes de su envío formal a la Mtra. [redacted], para efectos de consenso.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

Saludos

[redacted]

[redacted]

Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la [redacted]:

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: PERU y GUATEMALA
Fecha: martes, 25 de junio de 2019 03:11:02 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimados/as todos/as:

Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.

Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.

Cordialmente,
[redacted]

El jue., 20 jun. 2019 a las 12:35, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Gracias por el envió; sin embargo, aún está pendiente recibir la penúltima comunicación que México mando a Guatemala, por lo que agradeceremos nos la pueda enviar. En cuánto la tengamos y revisemos estos proyectos, le mandamos nuestras observaciones.
>
> Saludos,
> [redacted]
>
> El jue., 20 jun. 2019 a las 12:21 [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:
> >
> > 1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU
> >
> > 2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]; Fernando; Gonzalez Sanchez Denisse; eagleonel@hotmail.es
Asunto: RE: Notificaciones Guatemala (Fosas)
Fecha: jueves, 13 de febrero de 2020 12:09:50 p.m.

Buena Tarde,

En seguimiento al presente, por parte de la Unidad de Migrantes, solicitamos de su comprensión a efecto de esperar a que la indagatoria se encuentre totalmente en esta Unidad y a cargo oficialmente de los ministerios públicos que van estar a cargo para poder agendar las diligencias ya referidas, sabemos la importancia de las diligencias, solo pedimos nos den un poco más de tiempo, quedamos pendientes a fechas que Ustedes propongan a partir del 16 de Marzo.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 10 de febrero de 2020 06:55 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Notificaciones Guatemala (Fosas)

Buenas tardes,

Gracias Lic. [redacted] por la información, es importante considerar el traslado del expediente y de acuerdo a lo señalado la AJI tendría que ser enviada por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas MIgrantes.

Respecto a la agenda planteada, me permito poner a consideración los detalles de la misma, para efectos de la AJI:

3 de marzo:
* Toma de muestra a la familia de [redacted] (caso C4/C5) y diligencia de seguimiento
* Toma de muestra a la familia de [redacted]
* Toma de muestra a la familia de [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 02:59:43 p.m.

Buenas tardes,

Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted] agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.

De antemano, gracias

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:

> Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> **Para:** [redacted]

Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	Número:
[redacted]	841 100 9706

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: PERU y GUATEMALA
Fecha: martes, 25 de junio de 2019 03:12:13 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimados/as todos/as:

Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.

Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.

Cordialmente,
[redacted]

El mar., 25 jun. 2019 a las 15:10, [redacted] escribió:

> Estimados/as todos/as:
>
> Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.
>
> Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El jue., 20 jun. 2019 a las 12:35, [redacted] escribió:
>
> > Buen día:
> >
> > Gracias por el envió; sin embargo, aún está pendiente recibir la penúltima comunicación que México mando a Guatemala, por lo que agradeceremos nos la pueda enviar. En cuánto la tengamos y revisemos estos proyectos, le mandamos nuestras observaciones.
> >
> > Saludos,
> > [redacted]
> >
> > El jue., 20 jun. 2019 a las 12:21, [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Hasta pronto
Fecha: viernes, 21 de febrero de 2020 04:01:30 p.m.
Archivos adjuntos: Firma [redacted] png

Estimadas/os todas/as:

Mi paso por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho ha implicado muchos retos que me han dejado un profundo aprendizaje, me ha dado la oportunidad de colaborar con personas extraordinarias, dejándome saber que, aunque el camino en materia de derechos humanos aún es largo, existen muchas personas verdaderamente comprometidas con la causa, a quienes les agradezco el tiempo compartido y su profesionalismo, así como la confianza depositada en mi trabajo.

Quiero contarles que profesionalmente me encuentro en un momento en el que he decidido asumir nuevos retos, por lo que al inicio de este año comencé un período de transición y cierre con la Fundación para la Justicia y este mes de febrero he concluido mi colaboración como abogada de la organización, pues me he incorporado a otra organización para continuar en este camino de la defensa de los derechos humanos.

Para cualquier asunto relacionado al trabajo de la FJEDD que veníamos realizando, pueden dirigirse con [redacted] quien es la Coordinadora del área de Defensa Integral, al correo [redacted]

Pueden encontrarme en:

[redacted]

[redacted]

facebook o twitter

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 04:34:03 p.m.

Gracias, recibida y revisada de mi parte sin cambios ni sugerencias.

[redacted]

On Friday, June 4, 2021, 1:52:28 PM GMT-3, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted].

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted]) escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted], les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: OFICIOS DIRIGIDOS AL PROCURADOR DE TAMAULIPAS Y COAHILA.
Fecha: martes, 25 de junio de 2019 10:46:35 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

[redacted] **PGP Signed: 25/06/2019 at 10:45:09 a.m., Decrypted**

Estimada [redacted]

Con el gusto de saludarte, remito adjunto los oficios con los cuales se ha solicitado diversa información a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas. Asimismo anexo el oficio dirigido al Fiscal General del Estado de Coahuila donde se le solicita remita el A.C 008/2011 relacionada con la desaparición de [redacted]. Lo anterior en seguimiento a las diligencias programadas en el Marco de la Comisión Forense.

Saludos cordiales.

[redacted].
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
[redacted]

***** [redacted]
*** 0xF590B4B1**

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Datos para preparación de AJIs (diligencias pendientes en Guatemala)
Fecha: jueves, 16 de julio de 2020 01:23:09 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Buena Tarde, en contestación al presente, se informa que la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional recibió un oficio de las autoridades de Guatemala en donde señalan que continúan en "Estado de Calamidad" por lo tanto sería inconveniente el traslado de los familiares y su participación sería inconsistente con las disposiciones Presidenciales.

[redacted]

Subdirectora de Área

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 07:01 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Datos para preparación de AJIs (diligencias pendientes en Guatemala)

Estimado Lic. [redacted]

En seguimiento a los acuerdos tomados durante la reunión del 23 de abril de la Comisión Forense, me permito remitir datos para efecto de preparación de las Asistencias Jurídicas Internacionales que serán necesarias para la realización de las diligencias de notificación y toma de muestras pendientes en Guatemala, en relación al caso de Fosas Clandestinas.

Agradeciendo pueda acusar de recibida la información, quedo pendiente para cualquier duda o aclaración.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 07:28:30 p.m.

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted], se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.
Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted], agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted], como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> > **Para:** [redacted]

42213 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
42205/21 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
50286/21 y 39064/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
50272/21 y 39064/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
42224/21 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]
42230/21 y 38952/21	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Ahora bien, en cuento **al punto dos**, solicito su apoyo a efecto de que decidan la viabilidad de desahogar una reunión con la FGJ Tamps. y en su caso proponerles fechas y horarios para desahogarla.

[redacted]

AMPF - UIDPM

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Revision AP197 F4 C17
Fecha: martes, 25 de junio de 2019 11:10:06 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimad@s colegas,

Por la presente, enviamos los documentos producidos de revision para el caso de AP197 F4 C17.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Comparto "TARJETA INFORMATIVA SAN FERNANDO 72..docx" contigo
Fecha: viernes, 17 de julio de 2020 09:51:53 a.m.
Archivos adjuntos: TARJETA INFORMATIVA SAN FERNANDO 72..docx

Buenos días.

En alcance al correo de Tarjetas, envío corrección de la Tarjeta de San Fernando, en la que en el apartado de Diligencias realizadas se había colocado "...identificación de 32 occisos" lo correcto es identificación de 9 occisos.

Gracias.

Compartido desde Word para Android
https://office.com/getword

Get Outlook for Android

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 07:31:21 p.m.

La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted], se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.
Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted]

En los quince casos referidos se establece la necesidad de ubicar más donantes a efecto de confirmar la confronta.

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de tener acercamiento con las familias o en su caso hacer un consenso entre ambos equipos periciales a efecto de buscar las alternativas científicas que puedan aplicarse a cada caso para lograr su plena identificación.

Saludos.

[redacted]
MPF-UIDPM

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Revision AP1173 F1 C37
Fecha: martes, 25 de junio de 2019 11:31:51 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimad@s colegas,

Por la presente, enviamos los documentos producidos de revision para el caso de AP1173 F1 C37.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Tuesday, June 25, 2019, 11:09:50 PM CDT, [redacted] wrote:

Estimad@s colegas,

Por la presente, enviamos los documentos producidos de revision para el caso de AP197 F4 C17.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Datos para preparación de AJIs (diligencias pendientes en Guatemala)
Fecha: lunes, 20 de julio de 2020 01:55:29 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

---

buenas tardes,

Gracias Lic. [redacted] por la respuesta. Si, estamos conscientes que en este momento no serían posibles los traslados, la información remitida fue en atención a los acuerdos tomados en la reunión de Comisión Forense del 23 de abril, para que se pudiera adelantar el contenido de las AJIs y que en cuanto haya condiciones de movilidad en Guatemala, se pudiera realizar las diligencias de manera virtual, desde el Consulado de México.

Saludos

[redacted]

El jue., 16 de jul. de 2020 a la(s) 13:23, [redacted] escribió:

> Buena Tarde, en contestación al presente, se informa que la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional recibió un oficio de las autoridades de Guatemala en donde señalan que continúan en "Estado de Calamidad" por lo tanto sería inconveniente el traslado de los familiares y su participación sería inconsistente con las disposiciones Presidenciales.
>
> [redacted]
>
> *Subdirectora de Área*
>
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
>
> UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Propuesta notificación
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 10:27:27 a.m.

Buen día,

Para continuar con la agenda, nos gustaría proponer notificar el caso de [redacted] en Tamaulipas, y proponemos hacerlo la semana siguiente, entre el 14 y 18 de junio.
Estaría en persona 1 integrante del EAAF.
Sabemos que este caso es complicado por la relación con la familia, por lo cual queremos llamarle a la familia con fecha en mando para viajar, cuando logremos estar de acuerdo.
Muchas gracias,

[redacted]

destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: PERU y GUATEMALA
Fecha: jueves, 27 de junio de 2019 02:15:27 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

[redacted]

En seguimiento a la conversación telefónica que sostuvimos sobre el caso de Perú, le hago llegar los nombres de los familiares de la persona desaparecida que acudirán:
- [redacted] (mamá)
- [redacted] (papá)
- [redacted] (hermano)
- [redacted] (tíos)

De tal forma que el apartado correspondiente en el oficio para activar el MAE quedaría de la siguiente manera: "...a) Se permitan el acceso a dichas instalaciones a las víctimas indirectas [redacted], [redacted] y a sus acompañantes, así como a las..."

Cordialmente,
[redacted]

El mar., 25 jun. 2019 a las 15:10, [redacted] escribió:

> Estimados/as todos/as:
>
> Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.
>
> Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El jue., 20 jun. 2019 a las 12:35, [redacted] escribió:
>
> > Buen día:
> >
> > Gracias por el envió; sin embargo, aún está pendiente recibir la penúltima comunicación que México mando a Guatemala, por lo que agradeceremos nos la pueda enviar. En

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020 12:27:00 p.m.

Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: Cc: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,
En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]
EAAF- México

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: lunes, 07 de junio de 2021 11:04:50 a.m.

Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]
EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y AGREGADURÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AGREGADURÍAS
AGREGADURÍA LEGAL PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Oficio No. SJAI/CAIA/DGA/ALCAYC/0910/2021

Guatemala a 24 de agosto de 2021

[redacted]
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Asunto: San Fernando Tamaulipas I

Hago referencia a la solicitud de asistencia jurídica formulada a la Fiscalía General de la República de Guatemala, a petición de la Unidad de Delitos para Personas Migrantes de esta Institución, la cual tiene por objeto la exhumación de restos de víctimas directas relacionadas con los acontecimientos suscitados en San Fernando, Tamaulipas en el año 2010, cuyos resultados serán aportados a la Averiguación Previa **PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016,** que se instruye en contra de quienes o quienes resulten responsables por el delito de ***Homicidio Calificado y otros.*** (AJI/GUA/019/01-2015-A).

Sobre el particular, adjunto al presente encontrará **copia** del oficio con número de registro UEAI 120-2018 de fecha 20 de agosto del 2021, suscrito por la Lic. [redacted] Titular de la Unidad Especializada de Asuntos Internacionales del Ministerio Público de la República de Guatemala, a través del cual remite a esta Agregaduría Legal, los comentarios respecto al proyecto de asistencia jurídica mutua, remitido por esa Unidad a su digno cargo, con relación a la exhumación de restos mortales, lo que se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

2ª Avenida 7-57 Zona 10, Guatemala, Guatemala. Tels. (502)23602910, 23604756, Fax 23394166
Correo electrónico: agregaduria-gua@pgr.gob.mx

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: PERU y GUATEMALA
Fecha: jueves, 27 de junio de 2019 05:49:59 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

[redacted] **PGP Signed: 27/06/2019 at 05:49:16 p.m., Decrypted**

BUENAS TARDES:

ENVIO ADJUNTO LA VERSION FINAL PARA SUS AMABLES COMENTARIOS.

QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 25 de junio de 2019 03:12 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: PERU y GUATEMALA

Estimados/as todos/as:

Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.

Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020 02:05:51 p.m.

Hola [redacted] y a todos
podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
Abzo

[redacted]

El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]
[redacted]> escribió:

Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: Cc: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: martes, 08 de junio de 2021 07:21:16 p.m.

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted] Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.
En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[redacted]

AGREGADA LEGAL

Anexo: El que se indica

C.c.p. [redacted], Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías. Para su conocimiento.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: PERU y GUATEMALA
Fecha: jueves, 27 de junio de 2019 06:28:40 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Gracias licenciada,

Por parte de Fundación para la Justicia, sólo pedimos que después de los nombres de las víctimas se añada "...y a sus acompañantes..." pues no se descarta que alguna persona adicional viaje con los papás (dónde ellos viven, no residen los demás familiares); desde luego el acompañante solo sería observador de la diligencia, no daría muestra ni declararía, pero consideramos importante agregarlo para efectos del ingreso a la embajada. Con esa corrección, estamos de acuerdo en continuar con las gestiones.

Buena tarde,
[redacted]

El jue., 27 jun. 2019 a las 17:50, [redacted] escribió:

> BUENAS TARDES:
>
> ENVIO ADJUNTO LA VERSION FINAL PARA SUS AMABLES COMENTARIOS.
>
> QUEDO A SUS ORDENES.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 25 de junio de 2019 03:12 p.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020 02:07:06 p.m.

Disculpa Doc, lo incluí por error.

Saludos.

El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] Yahoo (<[redacted] escribió:

> Hola [redacted] y a todos
> podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> Abzo
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:
>
> Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
>
> Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
> **Para:** Cc: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RV: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps
Fecha: martes, 08 de junio de 2021 10:34:51 a.m.
Archivos adjuntos: Borrador oficio para FGJETamps.docx
Anexo oficio para FGJE Tamps.docx
Protocolo EAAF para toma de muestra en pandemia.pdf

Buen Día,

No existe ningún comentario a los presentes documentos por parte de la CGDS y EAAF, favor de confirmar si existe o no para su envío a la brevedad, quedo pendiente, gracias

---

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:13 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 12:57 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps

Buenas tardes,

Un cordial saludo, esperando que se encuentren bien.

En cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense del día de ayer, jueves 03 de junio 2021, remito propuesta de oficio y anexos (programa de trabajo con la Fiscalía del Estado de Tamaulipas y protocolo), en relación a las jornadas de tomas de muestra y aplicación de cuestionarios, para los casos señalados por la Mtra. [redacted]

Agradecemos que nos pudieran compartir la versión final del oficio propuesto, antes de su envío formal a la Mtra. [redacted] para efectos de consenso.

[redacted] (cadáver 22), con quien al parecer viajó [redacted] desde Santa Efigenia, Minas Gerais, Brasil. Con respecto a la entrega del cuerpo de [redacted] a sus familiares, estos mencionan que solo recibieron el Acta de Defunción, sin recibir ninguna explicación sobre el proceso de identificación y causa de la muerte, y sin que pudieran ver el cuerpo y reconocerlo, aunado a que tienen conocimiento de diversas inconsistencias en las entregas de cuerpos de víctimas de la masacre de 72 migrantes por parte de las autoridades mexicanas, lo que contribuyó en gran medida a su falta de certeza sobre la identidad de los restos que les fueron entregados y los procesos de identificación realizados por las autoridades, antes de la creación de la Comisión Forense.

El 04 de septiembre del año 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Convenio de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León, que se llevará a cabo por conducto de una **Comisión Forense** (…)", **bajo cuyo mandato se encuentra la identificación y revisión de identificación** de los cuerpos localizados en San Fernando, Estado de Tamaulipas, en agosto del 2020 y abril del 2011, así como de los cuerpos localizados en Cadereyta, Estado de Nuevo León, en mayo del 2012. Dicho convenio fue celebrado entre la entonces Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía General de la República), por conducto de su Titular [redacted] el Equipo Argentino de Antropología Forense, por conducto de [redacted]; así como 10 organizaciones civiles de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, de las cuales funge como enlace la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C. En ese marco, los trabajos periciales de la Comisión Forense son realizados de forma conjunta por los peritos de la hoy Fiscalía General de la República (FGR), como ente gubernamental, y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), como ente independiente.

En su cláusula cuarta, el convenio establece como función de la Comisión Forense, la siguiente:

(…)

> *3. Llevar a cabo un proceso de revisión de la identificación de casos que ya hayan sido identificados por la **"PGR"**, a petición de las familias*

En fecha ……, por conducto de [redacted], los familiares de [redacted] solicitaron a la Comisión Forense,

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Adrian GL
Fecha: jueves, 27 de junio de 2019 11:41:26 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas noches, enviamos dictámenes del caso de [redacted].

saludos,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020 04:01:24 p.m.

OK saludos

[redacted]

El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] > escribió:

Disculpa Doc, lo incluí por error.

Saludos.

El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] (<[redacted]>) escribió:

> Hola [redacted] y a todos
> podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> Abzo
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]
> [redacted] > escribió:
>
> Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
>
> Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]]
> **Enviado el:** miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
> **Para:** Cc: [redacted] Fundacion Justicia Estado de Derecho <[redacted]; [redacted]>;

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps
Fecha: martes, 08 de junio de 2021 11:00:55 a.m.

Buen día,

Como EAAF participamos en la elaboración de este escrito, ya está revisado.

Sólo haría la observación que está en amarillo la parte que fuera rellenada por FGR, con la cita al acuerdo, para que se habla con sustento jurídico, pero sigue sin rellenarse en esta versión.

Saludos

[redacted]

El mar, 8 jun 2021 a las 10:35, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> No existe ningún comentario a los presentes documentos por parte de la CGDS y EAAF, favor de confirmar si existe o no para su envío a la brevedad, quedo pendiente, gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 04 de junio de 2021 01:13 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RV: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps
>
> **De:** [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 06:44 p.m.
[redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 20 de octubre 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **20 de octubre de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: Fwd: Dictamen integrado [redacted]
Fecha: viernes, 28 de junio de 2019 08:03:06 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas noches por parte de servicios periciales, enviamos dictamen integrado y de genética, saludos cordiales!

Descarga Outlook para iOS

De: [redacted]

Enviado: jueves, junio 27, 2019 2:16 p. m.

Para: [redacted]

Asunto: Dictamen integrado [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020 06:53:47 p.m.

Buena tarde, nos podrán enviar los puntos a tratar
Enviado desde mi Huawei de Telcel.

El 22 jul 2020 4:01 p. m., [redacted] <[redacted]> escribió:

> OK saludos
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] > escribió:
>
> Disculpa Doc, lo incluí por error.
>
> Saludos.
>
> El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
>
> > Hola [redacted] y a todos
> > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > Abzo
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]
> > <[redacted]> escribió:
> >
> > Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
> >
> > Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Saludos,
> >
> > [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps
Fecha: martes, 08 de junio de 2021 11:11:25 a.m.

Buenos días a todos,

Gracias Lic. [redacted] por su comunicación.

Respecto a la reunión con la Lic. [redacted] espero mandar hoy una contrapropuesta de fechas y horas.

Gracias por su comprensión.

[redacted]
FJEDD

El mar, 8 de jun. de 2021 a la(s) 10:34, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> No existe ningún comentario a los presentes documentos por parte de la CGDS y EAAF, favor de confirmar si existe o no para su envío a la brevedad, quedo pendiente, gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 04 de junio de 2021 01:13 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RV: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted], por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: Fwd: Dictamen integrado [redacted]
Fecha: viernes, 28 de junio de 2019 08:08:12 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas noches por parte de servicios periciales, enviamos dictamen integrado y de genética,
saludos cordiales!
Descarga Outlook para iOS

Descarga Outlook para iOS

De: [redacted]>
Enviado: jueves, junio 27, 2019 2:16 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Dictamen integrado [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23:30 p.m.

Buen día,
En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]
EAAF- México

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta notificación
Fecha: miércoles, 09 de junio de 2021 10:30:45 a.m.

Buen día:

En seguimiento a la propuesta de fechas para la notificación de [redacted] estamos de acuerdo con la propuesta de fecha.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 07 de junio de 2021 10:21 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta notificación

Buen día,

Para continuar con la agenda, nos gustaría proponer notificar el caso de [redacted] en Tamaulipas, y proponemos hacerlo la semana siguiente, entre el 14 y 18 de junio.
Estaría en persona 1 integrante del EAAF.
Sabemos que este caso es complicado por la relación con la familia, por lo cual queremos llamarle a la familia con fecha en mando para viajar, cuando logremos estar de acuerdo.
Muchas gracias,

[redacted]

[redacted];

Buenas tardes a todos y todas,

Gracias Lic. [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.

Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted], por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: CASO: GUATEMALA
Fecha: martes, 23 de julio de 2019 09:27:02 a.m.

*** PGP Signed: 23/07/2019 at 09:26:38 a.m., Decrypted**

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS
CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR
LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

A t e n t a m e n t e :

[redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación
[redacted]

* [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: jueves, 23 de julio de 2020 09:57:03 a.m.

Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto

Enviado desde mi Huawei de Telcel.

El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] > escribió:

> buenas tardes,
>
> de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] ([redacted]) escribió:
>
> > OK saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] > escribió:
> >
> > Disculpa Doc, lo incluí por error.
> >
> > Saludos.
> >
> > El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] (<[redacted]>) escribió:
> >
> > > Hola [redacted] y a todos
> > > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > > Abzo
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:
> > >
> > > Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: miércoles, 09 de junio de 2021 11:07:38 a.m.
Archivos adjuntos: Borrador oficio para FGJETamps.docx

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted] Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.
En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]
FJEDD

From: [redacted]
Sent: Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
[redacted]

Buenas tardes a todos y todas,

Gracias Lic. [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.

Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted]: por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: CASO: GUATEMALA
Fecha: miércoles, 24 de julio de 2019 03:03:34 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día:

Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.

Cordialmente,
[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted]>) escribió:

> Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
>
> Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
>
> [redacted]
>
> **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
>
> **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
>
> **Coordinación General de Servicios Periciales**
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: viernes, 24 de julio de 2020 01:28:25 p.m.

Buenas tardes
Por parte de la Unidad de Investigación si podemos el día y hora propuestos, solo para acotar, los puntos que se tocarán son occiso 36, nuevas identificaciones.
En el presente no veo ningún correo de periciales, si se va a convocar, verdad
Quedamos atentos a que los demás confirmen

Enviado desde mi Huawei de Telcel.

El 24 jul 2020 12:41 p. m., [redacted] escribió:

> Buen día
>
> Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]) escribió:
>
> > Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
> >
> > Enviado desde mi Huawei de Telcel.
> >
> > El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] > escribió:
> >
> > > buenas tardes,
> > >
> > > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> > >
> > > Saludos
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted]) escribió:
> > >
> > > > OK saludos
> > > >
> > > > [redacted]
> > > >
> > > > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] escribió:

MTRA. [redacted]
FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN
DE DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

CIUDAD DE MÉXICO, 3 JUNIO 2021
COMISIÓN FORENSE

PRESENTE

Reciba un cordial saludo. Le escribo en esta ocasión en relación con la reunión de trabajo realizada el pasado 18 de mayo del 2021, entre esa Fiscalía y la Comisión Forense, en la cual Usted tuvo a bien a informar sobre la conformación de un listado de 213 personas, cuyas circunstancias de fecha y lugar de desaparición podrían coincidir con los casos que forman parte del mandato de la Comisión Forense.

Agradecemos la atención brindada a la solicitud formulada por la Comisión Forense y el trabajo realizado para posibilitar la ubicación de dichos casos, lo cual permitirá sin lugar a duda, avanzar en la identificación de los cuerpos a cargo de la Comisión Forense.

Ahora bien, con respecto al planteamiento realizado por Usted para llevar a cabo los procesos de tomas de muestras y aplicación de cuestionarios *antemortem* con los familiares de las personas desaparecidas registradas, me permito señalar y solicitar lo siguiente:

A. Respecto al mandato de la Comisión Forense y convenio de colaboración suscrito con la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Cabe recordar que la selección de los casos mencionados deriva de la solicitud realizada por la Comisión Forense a la Fiscalía de Tamaulipas desde hace varios años, dada la relevancia de los reportes y denuncias por desaparición con los que cuenta para poder ubicar posibles casos competencia de la Comisión Forense.

Como es de su conocimiento, la Comisión Forense trabaja en base a criterios y procedimientos establecidos en el Convenio de colaboración publicado el 04 de septiembre del 2013 en el Diario Oficial de la Federación y otros protocolos adoptados por ella.

Por ello, los procesos de documentación y de identificación forense en los que interviene la Comisión se deben de realizar conforme a dichos criterios y protocolos, los cuales han permitido crear estándares importantes en materia de identificación, notificación, traslado y repatriación de restos de víctimas.

Por otro lado, cabe recordar que en la ADENDA al Convenio de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León publicado en

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*
EAAF-MÉXICO

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: TAMAULIPAS
Fecha: miércoles, 24 de julio de 2019 06:40:51 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Muchas gracias por la información, [redacted]
Por parte del EAAF, confirmamos nuestra asistencia a la toma de muestras para el día 2 de agosto.
Saludos cordiales,

El mié., 17 de jul. de 2019 a la(s) 16:49, [redacted] escribió:

> BUENAS TARDES:
>
> EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE HA VENIDO REALIZANDO CON LA COMISIÓN FORENSE RESPECTO DEL OCCISO 22, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DIA DE AYER LA SUSCRITA LOGRO ENTABLAR COMUNICACIÓN CON LA SEÑORA [redacted] (MADRE DEL OCCISO) A QUIEN SE LE EXPLICO LA NECESIDAD DE LA TOMA DE MUESTRA, REFIRIENDO ESTAR DE ACUERDO, LO CUAL SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE PERSONAL DE PERICIALES, FJEDD Y EAAF EL DIA DE HOY, HABIENDO PROPUESTO COMO FECHA PARA LA TOMA DE MUESTRA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS. SE REALIZARIA EN TAMAULIPAS POR ASI SOLICITARLO LA SEÑORA [redacted].
>
> POSTERIORMENTE ME COMUNIQUE CON LA SEÑORA [redacted] PARA HACERLE DEL CONOCIMIENTO LA FECHA Y HORARIO PROPUESTO REPONDIENDO QUE ESTABA DE ACUERDO Y QUE ELLA LE INFORMARIA AL PADRE DE SU HIJO, QUEDANDO PENDIENTE UNICAMENTE DE DEFINIR EL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLARIA LA DILIGENCIA (PGJET O FGR TAMAULIPAS, CIUDAD VICTORIA).
>
> PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES
>
> ATENTAMENTE
>
> LIC

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: viernes, 24 de julio de 2020 01:46:58 p.m.

La idea es todo Comisión Forense, para dar seguimiento. No sé entonces a quién agregar al correo, ahora sumé al genetista [redacted] ... pero en la última comunicación de comisión estaba el [redacted] y pensé que con ello.

Saludos
[redacted]

El vie., 24 jul. 2020 a las 13:28, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buenas tardes
> Por parte de la Unidad de Investigación si podemos el día y hora propuestos, solo para acotar, los puntos que se tocarán son occiso 36, nuevas identificaciones.
> En el presente no veo ningún correo de periciales, si se va a convocar, verdad
> Quedamos atentos a que los demás confirmen
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 24 jul 2020 12:41 p. m., [redacted] escribió:
>
> > Buen día
> >
> > Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]
> > ([redacted]>) escribió:
> >
> > > Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
> > >
> > > Enviado desde mi Huawei de Telcel.
> > >
> > > El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] escribió:
> > >
> > > > buenas tardes,
> > > >
> > > > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> > > >
> > > > Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: miércoles, 09 de junio de 2021 12:00:59 p.m.

Buenos días.

En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP. saludos cordiales.

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

[redacted]*

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
[redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Notificación [redacted]
Fecha: miércoles, 24 de julio de 2019 12:03:22 p.m.

El EAAF confirma participación en notificación para el 7 de agosto

Sí, la notificación sería en Ciudad Victoria.

Saludos,

[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 10:12, [redacted] escribió:

> Muchas gracias estimado Leo, el día 7 de agosto queda bien para la suscrita. La diligencia se llevaría a cabo en Ciudad Victoria, correcto? Para poder ir gestionando lo de los vuelos.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 23 de julio de 2019 07:37 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Notificación [redacted]
>
> *** PGP Signed: 23/07/2019 at 07:35:52 p.m., Decrypted**

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: viernes, 24 de julio de 2020 02:09:48 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Hola muy buenas tardes a todos.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.

[redacted]
DIRECTOR DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Av. Río Consulado No. 715, Colonia Santa María Insurgentes
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450
[redacted]
Correo electrónico: miguel.delmoral@pgr.gob.mx

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: jueves, 10 de junio de 2021 03:17:38 p.m.

Buenas tardes,

En relación a la reunión pendiente con la Mtra. [redacted] envío propuestas de fechas y horarios consensuadas entre FJEDD y EAAF. Dejamos lo más abierto posible para poder coincidir entre todos los involucrados.

* Martes 15 de junio, después de las 2pm de CDMX;

* Jueves 17 de junio después de las 2pm CDMX;

* VIernes 18 entre las 1pm y las 4pm CDMX

Desde la Fundación, tendríamos preferencia para el viernes 18.

Quedamos al pendiente de las posibilidades de los demás y de la Mtra. [redacted]

Saludos cordiales

[redacted]

FJEDD

El mié, 9 de jun. de 2021 a la(s) 12:00, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP. saludos cordiales.
>
> Obtener Outlook para iOS
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado:** Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
> **Para:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]



Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]:

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]*

---------- Forwarded message ---------

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: CASO: GUATEMALA
Fecha: miércoles, 24 de julio de 2019 12:06:28 p.m.

*** PGP Signed: 24/07/2019 at 12:06:05 p.m., Decrypted**

Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
Sin más por el momento quedamos a sus ordenes

[redacted]
Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: viernes, 24 de julio de 2020 12:41:43 p.m.

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]
(<[redacted]>) escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted]> escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted]
> > escribió:
> >
> > > OK saludos
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted]>
> > > escribió:
> > >
> > > Disculpa Doc, lo incluí por error.
> > >
> > > Saludos.
> > >
> > > El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted]>) escribió:
> > >
> > > > Hola [redacted] a todos
> > > > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > > > Abzo

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: viernes, 11 de junio de 2021 07:59:17 p.m.

Buenas noches,

Muchas gracias Lic. [redacted] por la información y las gestiones.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 11 de jun. de 2021 a la(s) 10:56, [redacted]) escribió:

> Buen Día,
>
> El día de ayer nos confirmo la Maestra [redacted] que la reunión se puede llevar a cabo el próximo viernes 18 a las 13:00 horas, de igual forma se comparte que ya le fue solicitada la información de los 213 casos de Matamoros y 82 de Nuevo Laredo que nos fue mencionada en la reunión del pasado 18 de mayo, asimismo se le hicieron llegar los documentos que nos enviaron con el punteo mínimo para la toma de muestras y levantamiento de Cuestionarios de los casos mencionados anteriormente.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 10 de junio de 2021 03:17 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.

Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted]. Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	**Número:**
[redacted]	841 100 9706

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: RE: Notificación [redacted]
Fecha: miércoles, 24 de julio de 2019 12:15:11 p.m.

*** PGP Signed: 24/07/2019 at 12:14:45 p.m., Decrypted**

Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el cambio de fecha, quedaríamos en espera del oficio correspondiente para el trámite administrativo.
Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:37 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Notificación [redacted]

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:35:52 p.m., Decrypted

Buena Tarde:

Derivado de las distintas diligencias programadas con anterioridad al personal ministerial de SEIDO se dificulta la realización de la diligencia de notificación el día 2 de Agosto, sin embargo, proponemos como fecha para realizar dicha diligencia el día 7 de Agosto.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 27 de julio de 2020 06:17:44 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes,
En la reunión de CF de enero de este año, se acordó que el MP solicitaría a Tamaulipas la información ante mortem de los dos casos que tenemos pendientes de T2: [redacted] y [redacted] En esa reunión se planteó que era necesario para poder hacer el dictamen integrado de esos casos. Sin embargo, ya pasaron 7 meses y seguimos sin esa información, cuando es algo que debe de tener la PGJ de Tamaulipas, quienes son los que nos mandaron el dictamen de identificación genética (desde hace más de dos años).

De la manera más atenta se solicita por este medio que se tenga esa información disponible para las partes forenses en la reunión del lunes 3 de agosto.

Saludos atentos

[redacted]*

El lun., 27 jul. 2020 a las 12:02, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.
>
> ¿Les parece bien?
>
> Saludos,
>
> [redacted]*
>
> El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted]
> ([redacted]>) escribió:
>
> > Buen Día a todos,
> >
> > Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: viernes, 11 de junio de 2021 10:56:18 a.m.

Buen Día,

El día de ayer nos confirmo la Maestra [redacted] que la reunión se puede llevar a cabo el próximo viernes 18 a las 13:00 horas, de igual forma se comparte que ya le fue solicitada la información de los 213 casos de Matamoros y 82 de Nuevo Laredo que nos fue mencionada en la reunión del pasado 18 de mayo, asimismo se le hicieron llegar los documentos que nos enviaron con el punteo mínimo para la toma de muestras y levantamiento de Cuestionarios de los casos mencionados anteriormente.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 10 de junio de 2021 03:17 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas tardes,

En relación a la reunión pendiente con la Mtra. [redacted] envío propuestas de fechas y horarios consensuadas entre FJEDD y EAAF. Dejamos lo más abierto posible para poder coincidir entre todos

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[redacted]

Anexo: El que se indica

C.c.p. [redacted] Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías. Para su conocimiento.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA
Fecha: jueves, 25 de julio de 2019 11:38:11 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,
[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted]>) escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> >
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> >
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> >
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
> >
> > **Coordinación General de Servicios Periciales**

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 27 de julio de 2020 11:53:06 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen Día a todos,

Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias

---

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense

Hola muy buenas tardes a todos.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: viernes, 11 de junio de 2021 11:06:30 p.m.

Buenas noches, Confirmamos asistencia por parte de la CGSP, saludos cordiales.

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 11, 2021 7:58:49 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Muchas gracias Lic. [redacted] por la información y las gestiones.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 11 de jun. de 2021 a la(s) 10:56, [redacted] escribió:

> Buen Día,

526

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y AGREGADURÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AGREGADURÍAS
AGREGADURÍA LEGAL PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Oficio No. SJAI/CAIA/DGA/ALCAYC/0910/2021

Guatemala a 24 de agosto de 2021

[redacted]

TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Asunto: San Fernando Tamaulipas I

Hago referencia a la solicitud de asistencia jurídica formulada a la Fiscalía General de la República de Guatemala, a petición de la Unidad de Delitos para Personas Migrantes de esta Institución, la cual tiene por objeto la exhumación de restos de víctimas directas relacionadas con los acontecimientos suscitados en San Fernando, Tamaulipas en el año 2010, cuyos resultados serán aportados a la Averiguación Previa **PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016,** que se instruye en contra de quienes o quienes resulten responsables por el delito de ***Homicidio Calificado y otros.*** (AJI/GUA/019/01-2015-A).

Sobre el particular, adjunto al presente encontrará **copia** del oficio con número de registro UEAI 120-2018 de fecha 20 de agosto del 2021, suscrito por la Lic. [redacted] Titular de la Unidad Especializada de Asuntos Internacionales del Ministerio Público de la República de Guatemala, a través del cual remite a esta Agregaduría Legal, los comentarios respecto al proyecto de asistencia jurídica mutua, remitido por esa Unidad a su digno cargo, con relación a la exhumación de restos mortales, lo que se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Revisiones documentales de [redacted]
Fecha: jueves, 25 de julio de 2019 12:00:46 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimad@os tod@s,

Enviamos aqui los comentarios del Dictamenes de revision sobre los restos AP1173 F1 C16 y C19 emitidos por PGR.

Cordiales saludos,

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica

On Friday, July 19, 2019, 10:34:20 PM CDT, [redacted] wrote:

Buenas noches por este medio se envían las revisiones documentales de los señores [redacted] agendadas para el día de hoy.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo



De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: lunes, 27 de julio de 2020 12:02:27 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día,

Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.

¿Les parece bien?

Saludos,

[redacted]

El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buen Día a todos,
>
> Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Solicitud de reunión Comisión Forense

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: martes, 15 de junio de 2021 10:46:30 a.m.

Buen día,

Enviamos datos para la reunión del día viernes:

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 18 jun. 2021 01:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/82183299906?pwd=d0o1MzRabjBybjZXZEFjdStONTUwQT09

ID de reunión: 821 8329 9906
Código de acceso: 383268

Saludos cordiales,
[redacted]

El vie, 11 jun 2021 a las 23:06, [redacted] escribió:

> Buenas noches, Confirmamos asistencia por parte de la CGSP, saludos cordiales.
>
> Obtener Outlook para iOS
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado:** Friday, June 11, 2021 7:58:49 PM
> **Para:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]

que en el marco de sus atribuciones, llevará a cabo la revisión de identificación del cuerpo, a efecto de levantar las dudas sobre la identidad del mismo y causa de muerte, y como parte de sus derechos como víctimas.

La solicitud fue atendida por la Comisión Forense dentro del marco que la rige y la legislación mexicana. Para dichos efectos, el Equipo Argentino de Antropología Forense procedió a la revisión documental disponible y posterior elaboración del "*Informe de revisión documental de la identificación del cadáver 21 con el del Sr.* [redacted]", mismo que fue entregado al Ministerio Público el 21 de marzo del 2019. El contenido del informe y las recomendaciones finales de la Comisión Forense fueron notificados a la señora [redacted] mediante asistencia jurídica, en fecha 23 de febrero y 02 de marzo del año en curso.

Durante la diligencia de notificación referida, los peritos de la Comisión Forense, a saber de la Fiscalía General de la República y del Equipo Argentino de Antropología Forense, dieron sus conclusiones del proceso de revisión documental de la identificación efectuada en el año 2010 por la FGR, señalando que "con la información obtenida de las documentales del año 2010 sobre las identificaciones previas en materia de odontología, antropología y dactiloscopia, así como por los datos ante mortem y post mortem (perfil biológico y otros datos de filiación; características individualizantes de la piel; lesiones, patologías y anomalías; odontología; vestimenta y efectos personales), la Comisión Forense no cuenta con elementos para confirmar la identificación efectuada por la PGR en la minuta de 2010". Asimismo, y como quedó asentado en el acta de notificación del dictamen, la Comisión Forense solicitó "de no existir inconveniente para ello, previa autorización, se efectúen las gestiones necesarias para la exhumación del cuerpo 21 que fue entregado como el del Sr. [redacted] con la finalidad de dar atención a lo solicitado por los familiares y estar en posibilidad de aportarles mayores elementos de identificación (Genética, Antropología, Odontología y Medicina)".

Se precisa asimismo que de las diligencias que obran en la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016 que actualmente se encuentra vigente y en integración, no se encuentra la causa de muerte específica de la víctima directa de nacionalidad brasileña [redacted]. Por lo anterior, con la finalidad de dar continuidad a la investigación de los hechos así como garantizar el derecho a la Verdad y a la Justicia;, y como deber de de esta

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]

Asunto: RE: CASO: GUATEMALA
Fecha: viernes, 26 de julio de 2019 09:53:20 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 26/07/2019 at 09:52:09 a.m., Decrypted**

Hola a tod@s,

La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 28 de julio de 2020 09:20:39 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Confirmamos día 3 de agosto

Enviado desde mi Huawei de Telcel.

El 28 jul 2020 11:35 a. m., [redacted] > escribió:
buenos días,

De acuerdo en que la reunión para ver temas diversos de la agensa de Comisión Forense se lleve a cabo el día 3 y reunirnos para ver el caso del occiso 36 una vez que estén los resultados genéticos.
Respecto a los dos casos de Tamaulipas relacionados con T2, coincido en que hay que acelerar el proceso, pensando que se sabe que corresponde hacer para poder permitir el dictamen integrado y dar sálida. Sabemos que todos tenemos muchas actividades pero me parece que la identificación de las víctimas y el derecho a la verdad de las familias tienen que ser siempre la prioridad.

En espera de la confirmación de la reunión del día 3 de agosto y horario correspondiente

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 27 de jul. de 2020 a la(s) 18:17, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
> En la reunión de CF de enero de este año, se acordó que el MP solicitaría a Tamaulipas la información ante mortem de los dos casos que tenemos pendientes de T2: [redacted] y [redacted]. En esa reunión se planteó que era necesario para poder hacer el dictamen integrado de esos casos. Sin embargo, ya pasaron 7 meses y seguimos sin esa información, cuando es algo que debe de tener la PGJ de Tamaulipas, quienes son los que nos mandaron el dictamen de identificación genética (desde hace más de dos años).
>
> De la manera más atenta se solicita por este medio que se tenga esa información disponible para las partes forenses en la reunión del lunes 3 de agosto.
>
> Saludos atentos
>
> [redacted]*
>
> El lun., 27 jul. 2020 a las 12:02, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Minuta de Reunión, Comisión Forense 18 junio 2021.
Fecha: lunes, 21 de junio de 2021 05:48:51 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes,
Por parte de la CGSP creemos conveniente agregar que los integrantes de Comisión Forense plantearon la posibilidad de realizar los cuestionarios antemortem mediante la plataforma zoom.
Saludos, cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de junio de 2021 12:32 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Minuta de Reunión, Comisión Forense 18 junio 2021.

Estimadas/os compañeras/os:

Remito en adjunto al presente el archivo correspondiente a la minuta de trabajo, resultado de la reunión de Comisión Forense, llevada a cabo el pasado 18 de junio de 2021. Lo anterior para su revisión, aportación y posterior aprobación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Lic. [redacted]
Auxiliar Ministerial
U.I.D.P.M.

contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA
Fecha: viernes, 26 de julio de 2019 10:04:45 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimada Lic. [redacted]

¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?
Saludos cordiales,

El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s,
>
> La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: martes, 28 de julio de 2020 11:35:29 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

---

buenos días,

De acuerdo en que la reunión para ver temas diversos de la agensa de Comisión Forense se lleve a cabo el día 3 y reunirnos para ver el caso del occiso 36 una vez que estén los resultados genéticos.
Respecto a los dos casos de Tamaulipas relacionados con T2, coincido en que hay que acelerar el proceso, pensando que se sabe que corresponde hacer para poder permitir el dictamen integrado y dar sálida. Sabemos que todos tenemos muchas actividades pero me parece que la identificación de las víctimas y el derecho a la verdad de las familias tienen que ser siempre la prioridad.

En espera de la confirmación de la reunión del día 3 de agosto y horario correspondiente

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 27 de jul. de 2020 a la(s) 18:17, [redacted]) escribió:

> Buenas tardes,
> En la reunión de CF de enero de este año, se acordó que el MP solicitaría a Tamaulipas la información ante mortem de los dos casos que tenemos pendientes de T2: [redacted] y [redacted]. En esa reunión se planteó que era necesario para poder hacer el dictamen integrado de esos casos. Sin embargo, ya pasaron 7 meses y seguimos sin esa información, cuando es algo que debe de tener la PGJ de Tamaulipas, quienes son los que nos mandaron el dictamen de identificación genética (desde hace más de dos años).
>
> De la manera más atenta se solicita por este medio que se tenga esa información disponible para las partes forenses en la reunión del lunes 3 de agosto.
>
> Saludos atentos
>
> [redacted]*
>
> El lun., 27 jul. 2020 a las 12:02, [redacted]>) escribió:
>
> > Buen día,
> >
> > Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Minuta de Reunión, Comisión Forense 18 junio 2021.
Fecha: lunes, 21 de junio de 2021 12:31:48 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
Minuta Reunion de Trabajo de Comisión Forense del 18 junio 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Remito en adjunto al presente el archivo correspondiente a la minuta de trabajo, resultado de la reunión de Comisión Forense, llevada a cabo el pasado 18 de junio de 2021. Lo anterior para su revisión, aportación y posterior aprobación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[redacted]
Auxiliar Ministerial
U.I.D.P.M.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*

EAAF-MÉXICO

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA
Fecha: viernes, 26 de julio de 2019 10:34:37 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

*** PGP Signed: 26/07/2019 at 10:33:55 a.m., Decrypted**

Aproximadamente un mes

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2019 10:04 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Estimada Lic. [redacted]

¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?
Saludos cordiales,

El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s,
>
> La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 29 de julio de 2020 01:36:33 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buena tarde,

Enviamos los datos para la reunión del lunes 3 de agosto, 10am; y confirmamos.

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 ago 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83400278595?pwd=RkNuQVNOdmNJM2p5eXY0K0hJWGNwZz09

ID de reunión: 834 0027 8595
Código de acceso: 211657

Saludos,

[redacted]*

El mar., 28 jul. 2020 a las 21:20, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Confirmamos día 3 de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 28 jul 2020 11:35 a. m., [redacted]> escribió:
> buenos días,
>
> De acuerdo en que la reunión para ver temas diversos de la agensa de Comisión Forense se lleve a cabo el día 3 y reunirnos para ver el caso del occiso 36 una vez que estén los resultados genéticos.
> Respecto a los dos casos de Tamaulipas relacionados con T2, coincido en que hay que acelerar el proceso, pensando que se sabe que corresponde hacer para poder permitir el dictamen integrado y dar sálida. Sabemos que todos tenemos muchas actividades pero me parece que la identificación de las víctimas y el derecho a la verdad de las familias tienen que ser siempre la prioridad.
>
> En espera de la confirmación de la reunión del día 3 de agosto y horario correspondiente
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
Fecha: jueves, 24 de junio de 2021 06:35:01 p.m.

Buenas tardes,
Enviamos los datos para la reunión de mañana.

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 25 jun. 2021 06:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/88421316632?pwd=YmZubDhWelI5VFhmM0RSc3JzeW5MZz09

ID de reunión: 884 2131 6632
Código de acceso: 784991

Saludos,

[redacted]
EAAF - México

El mar, 15 jun 2021 a las 10:46, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> Enviamos datos para la reunión del día viernes:
>
> Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
> Hora: 18 jun. 2021 01:00 p. m. Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/82183299906?pwd=d0o1MzRabjBybjZXZEFjdStONTUwQT09
>
> ID de reunión: 821 8329 9906
> Código de acceso: 383268
>
> Saludos cordiales,
> [redacted]
>
> El vie, 11 jun 2021 a las 23:06, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches, Confirmamos asistencia por parte de la CGSP, saludos cordiales.
> >
> > Obtener Outlook para iOS
> >
> > ---



Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

De: [redacted]
A:
Asunto: RE: Notificación Adrián
Fecha: viernes, 26 de julio de 2019 12:09:09 p.m.

*** PGP Signed: 26/07/2019 at 12:08:24 p.m., Decrypted**

Buen día Estimada [redacted]

Así es la diligencia se realizará en Ciudad Victoria.

Saludos y muy buen día.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 24 de julio de 2019 10:12 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Notificación Adrián

> Old Signed: 24/07/2019 at 10:12:07 a.m., Decrypted

Muchas gracias estimado Leo, el día 7 de agosto queda bien para la suscrita. La diligencia se llevaría a cabo en Ciudad Victoria, correcto? Para poder ir gestionando lo de los vuelos.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:37 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Notificación Adrián

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 29 de julio de 2020 02:53:59 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Querida [redacted], muchas gracias por enviar el link para la reunión del lunes 3 de agosto.

Saludos,

[redacted]

El 29 jul 2020, a la(s) 13:36, [redacted]> escribió:

Buena tarde,

Enviamos los datos para la reunión del lunes 3 de agosto, 10am; y confirmamos.

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 ago 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83400278595?pwd=RkNuQVNOdmNJM2p5eXY0K0hJWGNwZz09

ID de reunión: 834 0027 8595
Código de acceso: 211657

Saludos,

[redacted]*

El mar., 28 jul. 2020 a las 21:20, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Confirmamos día 3 de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 28 jul 2020 11:35 a. m., [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 25 de junio 2021
Fecha: lunes, 28 de junio de 2021 12:07:00 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Tamaulipas 25 junio 2021.doc

---

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el viernes **25 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Saludos

[redacted]

De: [redacted]>

[redacted]

Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]:
Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]*

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]>
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: CASO: GUATEMALA
Fecha: martes, 30 de julio de 2019 12:37:47 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas tardes:

Licenciadas [redacted] ¿podrían compartirnos la última comunicación que llegó de Guatemala, para tener certeza del plazo y poder fijar nueva fecha para reunirnos?

Saludos cordiales,
[redacted]

El vie., 26 jul. 2019 a las 10:34, [redacted] escribió:

> Aproximadamente un mes
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 26 de julio de 2019 10:04 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA
>
> Estimada Lic. [redacted]
>
> ¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?
>
> Saludos cordiales,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense
Fecha: miércoles, 29 de julio de 2020 09:24:02 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Hola [redacted] Buenas Noches.

Primero que gusto saber nuevamente de ti, esperando te encuentres muy bien y aún libre de Covid jajaja, en fin te agradezco me hayas enviado el link de la reunión a mi correo personal; sin embargo, me permito hacer de tu conocimiento claro siempre respetuosamente, que no me voy a dar por enterado del presente; toda vez, que a mi no me enviaron el link, así mismo, tampoco participe en la reunión en la que se acordó esta última, mas aún cuando, no se copio o tomo en cuenta a la [redacted] Directora General de Especialidades Médico Forenses, a un servidor y tampoco se le marco copia al [redacted] Coordinador General de Servicios Periciales, denotando que al único que se incluyo en los correos fue al Director de Biología Molecular [redacted], considero que si se van a tratar otros temas, no solo relacionados a Genética, por respeto, educación y cortesía, el EAAF y FJEDD deberían de marcar copia a los correos oficiales del Titular de la CGSP y Directora General de Especialidades Médico Forenses para que determinen quien más participaría.

Una disculpa se que quedas en medio de todo esto, tu eres la menos responsable de la situación, pero el Director de Biología Molecular recientemente se esta incorporando a Comisión Forense y estoy seguro que carece de todo el contexto de Comisión Forense, aunado a que el no debe o puede tomar decisiones concernientes a las Especialidades que interesan la Dirección General de la [redacted]

Sin más por el momento, quedo atento a tus amables comentarios, no omito manifestarte que por mi parte hare de conocimiento a la [redacted]

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Coordinación de Métodos de Investigación
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
[redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: miércoles, 29 de julio de 2020, 21:07
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: Solicitud de reunión Comisión Forense

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 25 de junio 2021
Fecha: martes, 29 de junio de 2021 06:05:40 p.m.

Muy buenas tardes,
Como EAAF y FJEDD tuvimos la oportunidad de revisar la minuta y por ende mandamos comentarios para su revisión. Asimismo señalamos que nos queda la preocupación al leer la minuta, ya que no queda claro el número máximo de entrevistas que podemos realizar en un día (9 en total) y por semana (45 en total). Por ejemplo, si revisamos el total de casos de 90 para Matamoros, es imposible que atendamos en 5 días todos los casos. Nos gustaría que se tomará en cuenta, para no tener casos de más.

Gracias de antemano,

[redacted]

El lun, 28 jun 2021 a las 12:08, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el viernes **25 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

Agregaduria Legal

[redacted]

Recibido por:
Hora: Guatemala, C.A.

MP
MINISTERIO PÚBLICO

UEAI 120-2018 (kb)
ASISTENCIA PASIVA MÉXICO
Guatemala, 20 de agosto de 2021

Licenciada
[redacted]
Agregada Legal
Agregaduría Legal para Centroamérica y el Caribe
Procuraduría General de la República de México
2ª. Avenida 7-57 zona 10, Ciudad de Guatemala
Su Despacho.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos: I, numerales 1, 3, 5, incisos a) y c), VIII, XI, XII, XIII, numeral I y XV del Tratado de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Guatemala sobre Asistencia Jurídica Mutua, me permito hacer referencia a su atento oficio de fecha **03 de agosto de 2021**, entregado a esta Unidad Especializada el **09** del mismo mes y año, por medio del cual, adjuntan copia del proyecto que remitirá la **Unidad de Investigaciones de Delitos para Personas Migrantes**, a la **Dirección General de Procedimientos Internacionales** y que será la base de la reformulación del pedido de cooperación que nos ocupa.

Sobre el particular, les cometamos que revisamos el citado proyecto y determinamos que resulta necesario que se detallen y puntualicen los siguientes extremos:

1) Tal y como se sugirió en reunión del 29 de octubre de 2020 por parte de las autoridades guatemaltecas y en otras oportunidades anteriores, resulta necesario conocer de manera oficial y técnica dentro del pedido de cooperación de las autoridades mexicanas, los motivos de por qué deben practicarse más pericias para identificar a las víctimas fallecidas, pese a que ya existen peritajes dactiloscópicos respecto de las mismas, e incluso de ADN de una de ellas.

2) Respecto a la comparecencia e intervención de peritos de la Coordinación **General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de los Estados Unidos Mexicanos**, en atención a lo que establece el artículo I numeral 2, del Tratado de Cooperación entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, las autoridades mexicanas deben tener en consideración que tal y como se ha expresado reiteradamente, no es factible para el Ministerio Público de Guatemala, acceder a que peritos extranjeros, de ninguna institución del Estado

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA
Fecha: viernes, 02 de agosto de 2019 06:44:20 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

*** PGP Signed: 02/08/2019 at 06:42:52 p.m., Decrypted**

Buenas Tardes a todos,

Creen que podamos reunirnos para el asunto de Guatemala, el próximo Martes 6 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de Insurgentes 20, [redacted] regresa el Lunes.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 30 de julio de 2019 12:38 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buenas tardes:

Licenciadas [redacted] ¿podrían compartirnos la última comunicación que llegó de Guatemala, para tener certeza del plazo y poder fijar nueva fecha para reunirnos?

Saludos cordiales,
[redacted]

El vie., 26 jul. 2019 a las 10:34, [redacted] escribió:

> Aproximadamente un mes

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Envío adjunto al presente Oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/331/2020 y ANEXOS
Fecha: martes, 02 de junio de 2020 03:25:20 p.m.
Archivos adjuntos: Oficio.FGR.FEMDH.UIDPM.M2.331.2020.pdf
FGJ-DGSPCF-COL-1390-2020.pdf
Importancia: Alta

COMISIÓN FORENSE.

NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

En los autos de la Averiguación Previa **PGR/SIEDO/UEIS/197/2011,** en términos de lo previsto por el artículo 103 del Código Federal de Procedimientos Penales, envío a Usted [redacted] oficio **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/331/2020 de fecha 29 de mayo de 2020 y ANEXO** a través del cual se informan las relaciones de parentesco de **Martha** [redacted] con la persona no localizada [redacted] y de [redacted] con la persona no localizada [redacted] así como los electroferogramas pertenecientes a:

1) [redacted]
2) [redacted]
3) [redacted]
4) [redacted]
5) Piezas Dentales recabadas al cadáver número dos, encontrado el 8 de abril de 2011, en fosa ubicada en el Ejido San Vicente del municipio de San Fernando, Tamaulipas (N.N. 465).
6) Pieza Dental extraída a la osamenta Encontrada en el Ejido Las Norias de San Fernando, Tamaulipas,

Cabe destacar que dicha información fue remitida mediante oficio número FGJ/DGSPCF/COL/1390/2020 de fecha 29 de mayo de 2020, suscrito por el [redacted] encargado del Despacho de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

En vía de notificación
Atentamente

[redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la
Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 25 de junio 2021
Fecha: martes, 29 de junio de 2021 06:12:25 p.m.
Archivos adjuntos: Puntos de acuerdo reunión de Comisión Forense con FGJ Tamaulipas 25 junio 2021 v3.doc

---

Olvidé el archivo adjunto.

Disculpa.

El mar, 29 jun 2021 a las 18:04, [redacted] escribió:

> Muy buenas tardes,
> Como EAAF y FJEDD tuvimos la oportunidad de revisar la minuta y por ende mandamos comentarios para su revisión. Asimismo señalamos que nos queda la preocupación al leer la minuta, ya que no queda claro el número máximo de entrevistas que podemos realizar en un día (9 en total) y por semana (45 en total). Por ejemplo, si revisamos el total de casos de 90 para Matamoros, es imposible que atendamos en 5 días todos los casos. Nos gustaría que se tomará en cuenta, para no tener casos de más.
>
> Gracias de antemano,
>
> [redacted]
>
> El lun, 28 jun 2021 a las 12:08, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el viernes **25 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**
> >
> > Reciban un cordial saludo,

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[redacted]

AGREGADA LEGAL

Anexo: El que se indica

C.c.p. [redacted], Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías. Para su conocimiento.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: consultas
Fecha: lunes, 05 de agosto de 2019 06:12:11 p.m.

*** PGP Signed: 05/08/2019 at 06:11:27 p.m., Decrypted**

BUENAS TARDES:

EN ATENCION AL CORREO QUE ANTECEDEN, RELACIONADOS CON LA REUNION DE CONSULES,
SE INFORMA QUE SE SIGUEN REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES,
SIN EMBARGO A LA FECHA AUN NO SE CUENTA CON UNA RESPUESTA.

EN CUANTO A LA SOLICITUD PARA REVISAR EL EXPEDIENTE DE T1, A LA BREVEDAD SE PROPONDRA FECHA.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 06:41 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: consultas

Se fue antes de terminar correo. Disculpa.

a) Queremos agendar una fecha para nombramientos de peritos Pendientes

b) agendar fecha para terminar de revisar expediente de T1 y que se acuerde que es todo el expediente para que no tengamos la misma limitante de esta vez.

c) proponemos como fechas para reunión con cónsules para el 6 u 8 de agosto.

Saludos,

[redacted]

El El mar, 23 de julio de 2019 a la(s) 18:30, [redacted] escribió:

> Buena tarde Lic. [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: REUNIÓN 10 junio - Comisión Forense
Fecha: lunes, 08 de junio de 2020 12:39:36 p.m.

Buen día a todes,

Anexamos el link de zoom para la reunión de Comisión Forense del miércoles acordada.

¡Saludos!

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 10 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84300946327?pwd=bmZkKzduWTZrcm1nb2FxeGZWZzNDdz09

ID de reunión: 843 0094 6327
Contraseña: 156501
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kck0DUCTS4

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas
Fecha: martes, 29 de junio de 2021 06:38:59 p.m.

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este trabajo.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por

autoridad ministerial, es necesario que se realice un dictamen integral en el que pueda describirse la causa de muerte de [redacted], de conformidad con la legislación vigente para esta autoridad ministerial.

DELITO QUE SE INVESTIGA

El delito que se investiga es el de homicidio calificado, el cual se encuentra previsto y sancionado por los artículos 302, 315, 316 y 320 del Código Penal Federal, los que se transcriben a continuación:

CÓDIGO PENAL FEDERAL

"Artículo 302. Comete el delito de homicidio; el que priva de la vida a otro"
Artículo 315. Se entiende que las lesiones y el homicidio, son calificados, cuando se cometen con premeditación, con ventaja, con alevosía o a traición.
Hay premeditación; siempre que el reo cause intencionalmente una lesión, después de haber reflexionado sobre el delito que va a cometer.
Se presumirá que existe premeditación cuando las lesiones o el homicidio se cometan por inundación, incendio, minas, bombas o explosivos; por medio de venenos o cualquiera otra sustancia nociva a la salud, contagio venéreo, asfixia o enervantes o por retribución dada o prometida; por tormento, motivos depravados o brutal ferocidad".
"Articulo 316. Se entiende que hay ventaja:
Cuando el delincuente es superior en fuerza física at ofendido y éste no se halla armado;
II.- Cuando es superior por las armas que emplea, por su mayor destreza en el manejo de ellas o por el número de los que lo acompañan;
III. - Cuando se vale de algún medio que debilita la defensa del ofendido, y

IV.- Cuando éste se halla inerme o caído y aquél armado o de pie.
La ventaja no se tomará en consideración en los tres primeros casos, si el qué la tiene obrase en defensa legitima, ni en el cuarto, si el que se halla armado o de pie fuera el agredido, y además, hubiere corrido peligro de su vida por no aprovechar esa circunstancia".
"Articulo 320.- Al responsable de un homicidio calificado se le impondrán de treinta a sesenta años de prisión".

LEGISLACIÓN APLICABLE A LA PRESENTE SOLICITUD

Fundamentan la presente solicitud de asistencia jurídica internacional los artículos 1, 2, 3, incisos b), c), e), k) y l), 4 fracción 1), 6, 9, 10, 11 fracción 2), 12, 15, 17, del Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa de Brasil.

Comentado [F6]: El inciso e) del artículo 3 es referente al desahogo de periciales y el inciso k) a la participación de la autoridad requirente en los actos de asistencia.
El artículo 4, fracción 1) se refiere a la presencia y participación de la autoridad requirente.
El artículo 11 fracción 2) se refiere a la ejecución de la asistencia con las formas y procedimientos especiales indicados.
El artículo 12 se refiere a la presencia y participación de la autoridad requirente.
El artículo 17 puede servir de base para la participación de los familiares en las diligencias y su traslado por parte de las autoridades brasileñas.

Valorar si es aplicable el artículo 16 del Tratado, referente a la localización e identificación de personas y objetos.

ACLARAR QUE PARA EFECTO DEL TRATADO SE DEBE DE ENTENER COMO AUTORIDAD CENTRAL DE MÉXICO A LA HOY FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ANTES PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA3. La solicitud de asistencia deberá contener:
a) el nombre de la Institución y de la autoridad competente que tiene a su cargo la

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA
Fecha: martes, 06 de agosto de 2019 05:32:54 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

*** PGP Signed: 06/08/2019 at 05:32:07 p.m., Decrypted**

BUENAS TARDES:

EN SEGUIMIENTO AL TEMA DE EXHUMACION EN EL PAÍS DE GUATEMALA Y DERIVADO DE LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTA A LA BREVEDAD, SE SUGIERE REUNIRNOS EL DIA VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE EL OFICIO ENVIADO POR GUATEMALA DEBE SER CONSTESTADO LA PROXIMA SEMANA.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 02 de agosto de 2019 06:44 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 02/08/2019 at 06:42:52 p.m., Decrypted

Buenas Tardes a todos,

Creen que podamos reunirnos para el asunto de Guatemala, el próximo Martes 6 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de Insurgentes 20, [redacted] regresa el Lunes.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: REUNIÓN 10 junio - Comisión Forense
Fecha: lunes, 08 de junio de 2020 12:45:00 p.m.

Estimada [redacted]

Muchas gracias por compartir el link para la videoconferencia que se llevará a cabo del día **miércoles 10 de junio de 2020 a las 10:00 horas**.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 08 de junio de 2020 12:36 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: REUNIÓN 10 junio - Comisión Forense

Buen día a todes,

Anexamos el link de zoom para la reunión de Comisión Forense del miércoles acordada.

¡Saludos!

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 10 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas
Fecha: miércoles, 30 de junio de 2021 01:08:47 p.m.
Archivos adjuntos: Agenda Comision Forense.docx

Buen día:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, para las tomas de muestra biológica y en respuesta al correo de [redacted] informo lo siguiente:

• La FGJ de Tamaulipas, mando la información solicitada consistente en: **a)** casos confirmados y **b)** números telefónicos de los donantes, los cuales anexo al presente:

"...

Lugar	*AM*	*ADN*
Matamoros	*30*	*59*
Reynosa	*9*	*14*
San Fernando	*40*	*64*

...."

IMAGEN DEL CORREO:



• Se realizó solicitud a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Marina, con la finalidad que brinde acompañamiento a los miembros de Comisión Forense que intervendrán en las tomas de muestra, durante la estadía en las sedes propuestas por la FGJ de Tamaulipas y en los desplazamientos que se tengan que realizar.

• En cuanto a la reunión propuesta para el próximo jueves 1° de julio, se confirma la participación de la UIDPM, así como de la FGJ de Tamaulipas.

Reciban un afectuoso saludo.

Quedo atento a sus comentarios

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:39 p.m.

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*

EAAF-MÉXICO

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: consultas
Fecha: martes, 06 de agosto de 2019 06:27:56 p.m.

*** PGP Signed: 06/08/2019 at 06:27:09 p.m., Decrypted**

BUENAS TARDES:

DERIVADO DE QUE NO SE LOGRO CONCRETAR UNA FECHA PARA LA REUNION CON LOS CONSULES, SOLICITO A USTEDES PROPONGAN UNA NUEVA FECHA.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 05 de agosto de 2019 06:11 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: consultas

BUENAS TARDES:

EN ATENCION AL CORREO QUE ANTECEDEN, RELACIONADOS CON LA REUNION DE CONSULES,
SE INFORMA QUE SE SIGUEN REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES,
SIN EMBARGO A LA FECHA AUN NO SE CUENTA CON UNA RESPUESTA.

EN CUANTO A LA SOLICITUD PARA REVISAR EL EXPEDIENTE DE T1, A LA BREVEDAD SE PROPONDRA FECHA.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 06:41 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: consultas

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Reunión de Comisión Forense
Fecha: martes, 09 de junio de 2020 03:31:03 p.m.

LIC. [redacted]
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Por este medio y atendiendo a lo instruido por la superioridad, se le convoca a participar en la reunión de seguimiento de los trabajos de Comisión Forense en el que participan esta Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, Coordinador General de Servicios Periciales, Equipo Argentino de Antropología Forense y Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho ***el día 10 de junio de la presente anualidad a las 10:00 hrs.***
Razón a lo anterior y de no mediar inconveniente alguno se solicita en ***confirmar su participación o persona designada para la misma.***
De igual forma se comparte la liga de enlace:
EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.
Tema: Comisión Forense
Hora: 10 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84300946327?
pwd=bmZkKzduWTZrcm1nb2FxeGZWZzNDdz09
ID de reunión: 843 0094 6327
Contraseña: 156501
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kck0DUCTS4
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas
Fecha: miércoles, 30 de junio de 2021 03:20:22 p.m.

Estimado Lic. [redacted]

Muchas gracias por su contestacion. Agradecemos la disposicon de todos para reunirnos el dia de manana y terminar de definir acuerdos para la toma.

Sobre la lista de nombres enviada para Matamoros, solicitamos por favor, los nombres de las personas desaparecidas para poder contactar a los denunciantes que estan en la lista.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Wednesday, June 30, 2021, 03:08:52 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buen día:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, para las tomas de muestra biológica y en respuesta al correo de [redacted] informo lo siguiente:

• La FGJ de Tamaulipas, mando la información solicitada consistente en: **a)** casos confirmados y **b)** números telefónicos de los donantes, los cuales anexo al presente:

"…

Lugar	*AM*	*ADN*
Matamoros	*30*	*59*
Reynosa	*9*	*14*

[redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*
EAAF-MÉXICO

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: CASO: GUATEMALA
Fecha: viernes, 09 de agosto de 2019 03:11:17 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes:

En seguimiento al tema de las exhumaciones en Guatemala, proponemos reunirnos el próximo martes 13 de agosto a las 12:00 horas, para definir la respuesta que debe darse a Guatemala.

Quedamos atentas a su respuesta.

Cordialmente,
[redacted]

El mar., 6 ago. 2019 a las 17:32, [redacted] escribió:

> BUENAS TARDES:
>
> EN SEGUIMIENTO AL TEMA DE EXHUMACION EN EL PAÍS DE GUATEMALA Y DERIVADO DE LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTA A LA BREVEDAD, SE SUGIERE REUNIRNOS EL DIA VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS.
>
> LO ANTERIOR EN VIRTUD DE EL OFICIO ENVIADO POR GUATEMALA DEBE SER CONSTESTADO LA PROXIMA SEMANA.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 02 de agosto de 2019 06:44 p.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: jueves, 11 de junio de 2020 12:13:46 p.m.

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*

Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):

· Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.

· La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Comisión Forense: Reunión con Fiscal de Guanajuato
Fecha: miércoles, 30 de junio de 2021 10:30:42 a.m.

Buenos días,

La semana pasado aprovechamos como Fundación una reunión con la Fiscal de desaparición de Guanajuato ([redacted] para recordarle el compromiso de una reunión con la Comisión Forense, para tratar los casos de desaparición del periodo objeto del mandato de la Comisión. Parece que no identificaba la comunicación enviada en su momento por la UIDPM, pero expresó su interés y pidió que se le reenviara solicitud al correo [redacted] con copia al correo del Fiscal General [redacted]

Agradecemos de antemano las gestiones de la Unidad para que se pueda materializar pronto dicha reunión, dado el particular interés que se tiene en relación al caso de Fosas.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

Requirente, intervengan (activa, ni pasivamente) en diligencias que, por legislación nacional, corresponde realizar a peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. Tengan en cuenta que el Tratado invocado, en ninguno de sus preceptos prevé la intervención de peritos extranjeros en territorio del Estado Requerido.

3) Deben aclarar cuál es el objeto de las exhumaciones que requieren en el numeral PRIMERO de los ACTOS DE ASISTENCIA QUE SE SOLICITAN, indicándonos si el objeto es establecer causa de muerte o extracción de muestras biológicas para fines de identificación; pues por un lado, en la exposición de HECHOS del proyecto, se escribió que para *"garantizar el Derecho a la Verdad y a la Justicia; no se encuentra la causa de muerte, especifica de las víctimas directas de nacionalidad guatemalteca:* [redacted] *por lo que como deber de investigación de esta autoridad ministerial es necesario que se realice un dictamen integral en el que pueda describirse la causa de muerte de cada una de las víctimas directas antes mencionadas, de conformidad con la legislación vigente para esta autoridad Ministerial."* Entendiéndose así que el objeto del pedido de cooperación sería, la práctica de pericias para establecer la causa de muerte de cada una de las víctimas directas. Sin embargo, lo que en realidad se solicita en el numeral SEGUNDO del proyecto analizado, es que se recaben muestras biológicas, sin manifestar cuál es la finalidad de la extracción de dichas muestras (cotejo, extracción de perfil genético -ADN- o que luego de la extracción, las muestras sean entregadas a las autoridades mexicanas para futuros análisis de identificación).

4) Asimismo, informamos que junto con funcionarios del **Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-**, según reunión celebrada el día 18 de los corrientes, revisamos los aspectos técnicos del pedido de cooperación, habiendo establecido que resulta necesario que su pedido, además de los requerimientos antes descritos, defina puntual y detalladamente, para qué diligencias técnicas o pericias se requieren las exhumaciones de los cadáveres de las víctimas directas. De esa cuenta y sin excluir otras experticias prudentes para el caso concreto, ejemplificamos las siguientes:

4.1) Extracción de muestras biológicas de cada uno de los seis cadáveres y que dichas muestras sean embaladas y entregadas a las autoridades mexicanas (con cadena de custodia), para que en territorio de los Estados Unidos Mexicanos y

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: CASO: GUATEMALA
Fecha: viernes, 09 de agosto de 2019 03:24:49 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buena tarde

Confirmamos para el martes a mediodía.

[redacted]

El El vie, 9 de agosto de 2019 a la(s) 15:11, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al tema de las exhumaciones en Guatemala, proponemos reunirnos el próximo martes 13 de agosto a las 12:00 horas, para definir la respuesta que debe darse a Guatemala.
>
> Quedamos atentas a su respuesta.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El mar., 6 ago. 2019 a las 17:32, [redacted] escribió:
>
> > BUENAS TARDES:
> >
> > EN SEGUIMIENTO AL TEMA DE EXHUMACION EN EL PAÍS DE GUATEMALA Y DERIVADO DE LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTA A LA BREVEDAD, SE SUGIERE REUNIRNOS EL DIA VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS.
> >
> > LO ANTERIOR EN VIRTUD DE EL OFICIO ENVIADO POR GUATEMALA DEBE SER CONSTESTADO LA PROXIMA SEMANA.
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** viernes, 02 de agosto de 2019 06:44 p.m.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: viernes, 12 de junio de 2020 06:32:31 p.m.

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]*

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted]
([redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso [redacted] (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: DICTAMEN INTEGRADO CUERPO2 FOSA1 AP 38/2011
Fecha: martes, 02 de marzo de 2021 09:28:35 p.m.
Archivos adjuntos: Antropologico AP. 38 F1C2[redacted].pdf
Anexo fotografico AP 38 F1 C2.pdf
3. 21201015-H1-H2-H3_CaseReport_25Sep2015.pdf
3. 21201015-H4-H5_CaseReport_09Aug2018.pdf
ID[redacted]AP38 F1 C2.pdf
DICTAMEN MEDICO LEGAL AP38 F1 C2 v3.pdf

Buenas noches,

Anticipando la disculpa por el retraso, enviamos dictámenes.
Saludos,

[redacted]

El vie, 26 feb 2021 a las 18:33, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, por parte de la C.G.S.P de acuerdo a lo agendado enviamos el dictamen integrado y anexos del Cuerpo 2 Fosa 1 AP 38/2011, quedando en espera del correspondiente por parte del EAAF, saludos cordiales.

Agregaduria Legal

23 AGO 2021

Recibido por:
Hora: Guatemala, C.A.

MP
MINISTERIO PÚBLICO

UEAI 120-2018 (kb)
ASISTENCIA PASIVA MÉXICO
Guatemala, 20 de agosto de 2021

Licenciada
[redacted]
Agregada Legal
Agregaduría Legal para Centroamérica y el Caribe
Procuraduría General de la República de México
2ª. Avenida 7-57 zona 10, Ciudad de Guatemala
Su Despacho.

[redacted]

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos: I, numerales 1, 3, 5, incisos a) y c), VIII, XI, XII, XIII, numeral I y XV del Tratado de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Guatemala sobre Asistencia Jurídica Mutua, me permito hacer referencia a su atento oficio de fecha **03 de agosto de 2021**, entregado a esta Unidad Especializada el **09** del mismo mes y año, por medio del cual, adjuntan copia del proyecto que remitirá la **Unidad de Investigaciones de Delitos para Personas Migrantes**, a la **Dirección General de Procedimientos Internacionales** y que será la base de la reformulación del pedido de cooperación que nos ocupa.

Sobre el particular, les cometamos que revisamos el citado proyecto y determinamos que resulta necesario que se detallen y puntualicen los siguientes extremos:

1) Tal y como se sugirió en reunión del 29 de octubre de 2020 por parte de las autoridades guatemaltecas y en otras oportunidades anteriores, resulta necesario conocer de manera oficial y técnica dentro del pedido de cooperación de las autoridades mexicanas, los motivos de por qué deben practicarse más pericias para identificar a las víctimas fallecidas, pese a que ya existen peritajes dactiloscópicos respecto de las mismas, e incluso de ADN de una de ellas.

2) Respecto a la comparecencia e intervención de peritos de la Coordinación **General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de los Estados Unidos Mexicanos**, en atención a lo que establece el artículo I numeral 2, del Tratado de Cooperación entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, las autoridades mexicanas deben tener en consideración que tal y como se ha expresado reiteradamente, no es factible para el Ministerio Público de Guatemala, acceder a que peritos extranjeros, de ninguna institución del Estado

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: martes, 13 de agosto de 2019 04:26:56 p.m.

Buenas tardes.
En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.
Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

Agradecemos gestión.

Saludos,
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: lunes, 15 de junio de 2020 10:07:43 p.m.

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.
En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.
Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente
[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: DICTAMEN INTEGRADO CUERPO2 FOSA1 AP 38/2011
Fecha: miércoles, 03 de marzo de 2021 08:48:56 p.m.
Archivos adjuntos: 21201015-H4_MNL99390190 Dictamen ID+Reas.pdf

---

buenas noches, enviamos el dictamen faltante.

Saludos,

[redacted]

El mar, 2 mar 2021 a las 21:27, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Anticipando la disculpa por el retraso, enviamos dictámenes.
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El vie, 26 feb 2021 a las 18:33, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, por parte de la C.G.S.P de acuerdo a lo agendado enviamos el dictamen integrado y anexos del Cuerpo 2 Fosa 1 AP 38/2011, quedando en espera del correspondiente por parte del EAAF, saludos cordiales.

investigación o el procedimiento penal;
b) el propósito de la solicitud de asistencia y descripción de la asistencia jurídica solicitada;
c) la descripción de los hechos materia de investigación o procedimiento penal, el texto de las disposiciones legales que tipifican la conducta como hecho punible y, cuando sea necesario, la cuantía del daño causado;
d) el fundamento y descripción de cualquier procedimiento especial que la Parte Requirente desee que se practique al ejecutar la solicitud de asistencia;
e) el plazo dentro del cual la Parte Requirente desea que la solicitud de asistencia sea cumplida; y
f) en su caso, la petición para que asistan representantes de las autoridades competentes de la Parte Requirente a la ejecución de la solicitud de asistencia.
4. La solicitud de asistencia también contendrá, en la medida de lo posible, la información sobre:
a) la identificación de personas sujetas a investigación o proceso judicial;
b) el nombre completo, la fecha de nacimiento, el domicilio, el número de teléfono de las personas a ser notificadas y su relación con la investigación o proceso judicial en curso;
c) la ubicación y descripción del lugar a catear o inspeccionar;
d) la ubicación y descripción de los activos o bienes a asegurar o decomisar;
e) las preguntas a ser formuladas en el desahogo del testimonio o en el dictamen pericial en la Parte Requerida; y
f) cualquier otra información que pueda ser de utilidad para la Parte Requerida en el cumplimiento de la solicitud de asistencia.

ACTOS DE ASISTENCIA QUE SE SOLICITAN:

Los actos de asistencia jurídica internacional que se solicitan al Consulado de México en Brasil son los siguientes La asistencia se pide al Ministerio de Justicia de Brasil, no al Consulado, independientemente de que el Consulado interviene en el trámite.

PRIMERO. Se realicen las diligencias de exhumación del cadáver de [redacted], de nacionalidad Brasileña, inhumado en XXXX, por parte de las autoridades correspondientes de Brasil, con presencia y participación de los peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República y del Equipo Argentino de Antropología Forense; así como con presencia de los familiares de [redacted] y los acompañantes que designen.

SEGUNDO. Se recaben muestras biológicas del cadáver de [redacted] de nacionalidad Brasileña, que fue inhumado en Panteón Sardoa Mg; (agregar dirección y si es posible copia del acta de defunción) por parte de los peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Brasil y de los peritos de la Comisión Forense, integrada por peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República de México, así como de peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense, en su calidad de auxiliares del Agente del Ministerio Público. Lo anterior, con la intervención de especialista en Arqueología Forense encargado de la exhumación del cadáver,

Comentado [DJSG7]: INVESTIGAR CÚAL EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EQUIVALENTE EN BRASIL.

TERCERO.- una vez exhumados los restos, se lleve a cabo su traslado para su estudio forense multidisciplinario correspondiente, en vehículos destinados para cadáveres (ambulancias o carrozas fúnebres), que cumplan con los lineamientos internacionales para el traslado de cadáveres, segmentos y restos óseos humanos. El traslado del cuerpo de [redacted] se sugiere realizarlo a las instalaciones del Criminalística, donde los peritos de la Comisión Forense, en coordinación con las autoridades brasileñas correspondientes, practicarán los estudios

Comentado [DJSG8]: Buscar el nombre que tienen en Brasil.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RV: OBSERVACIONES Sr [redacted]
Fecha: martes, 13 de agosto de 2019 10:11:45 p.m.
Archivos adjuntos: OBSERVACIONES Sr. [redacted] docx

*** PGP Signed: 13/08/2019 at 10:10:43 p.m., Decrypted**

BUENAS NOCHES, DE ACUERDO A LO AGENDADO POR PARTE DE LA C.G.S.P ENVÍAMOS LAS OBSERVACIONES DEL DICTAMEN DEL SR. [redacted]

SALUDOS CORDIALES.

***** [redacted]
*** 0x4F0ECC17**

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: lunes, 15 de junio de 2020 10:32:05 p.m.

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.
En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.
Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Fwd: listado IDs de CF
Fecha: viernes, 05 de marzo de 2021 11:06:25 a.m.

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: jue, 4 mar 2021 a las 18:10
Subject: Re: listado IDs de CF
To: [redacted]
Cc: [redacted]

Buenas tardes,

Muchas gracias [redacted] y me sumo a la pregunta respecto al envío de la minuta a la Lic. [redacted]

Por otro lado, remito para el Lic. [redacted] de cara a la Asistencia Jurídica, los datos de las personas que asistirian a las diligencias de notificación de dictámenes de revisión en los casos de [redacted] (cremado) y [redacted] (cuerpo completo), de manera presencial en el Consulado de México en Guatemala y de manera virtual. Lo anterior, previa consulta al Consulado.
Asimismo, tomando en cuenta el tiempo necesario para las gestiones y preparación, desde la Fundación y las familias, se propone poder realizar las diligencias entre el 19 y el 29 de abril, según las disposiciones de los peritos y personal ministerial.

Saludos

[redacted]

MINISTERIO PÚBLICO

por los peritos designados por las autoridades y leyes mexicanas, sean sometidas dichas muestras a análisis genético, cotejos o cualquier otro peritaje que resulte necesario según la investigación que se realiza.

4.2) Extracción de muestras biológicas de cada uno de los seis cadáveres y que dichas muestras sean sometidas a análisis de peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, para extraer los perfiles genéticos de cada uno y que los dictámenes periciales correspondientes, sean remitidos en respuesta al pedido de cooperación. En este caso, las autoridades mexicanas también podrían requerir que las muestras sean sometidas a cotejos con familiares de las víctimas directas que estén dispuestas a colaborar para su identificación.

Debe tenerse en consideración, que si el objeto de las exhumaciones, es la extracción de muestras biológicas, independientemente de cuál sea el objeto de la extracción, no resultaría necesario trasladar los cadáveres del camposanto en que se encuentran, a ninguna de las instalaciones de INACIF para continuar trabajando en ellos, pues la extracción, según funcionarios de INACIF, puede realizarse en el lugar y momento de la exhumación, procediendo de nuevo a las inhumaciones de cada cadáver, inmediatamente después de la extracción de muestras biológicas.

4.3.) Que luego de las exhumaciones, los seis cadáveres se sometan a las pericias correspondientes, para que peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, establezcan la causa de muerte de cada uno. En cuyo caso, sí sería necesario el traslado de los cadáveres a instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, para que, en dicho lugar, se practiquen las pericias o expertajes necesarios para establecer la causa de la muerte. Para este caso, tengan en consideración que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, cuenta con expertos en distintas disciplinas y materias para establecer causa de muerte, en virtud de lo cual, se aplicarían todas las pericias que resultaran necesarias a fin de cumplir con un pedido de esta naturaleza.

5) Quedamos a su disposición, si antes de prelucir el plazo otorgado en la presente nota, las autoridades mexicanas necesitaran que revisemos o asesoremos en otro proyecto. Para lo cual, agradeceríamos que el mismo, sea previamente revisado y aprobado por la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República de los Estados Unidos Mexicanos, dado que será ese el documento que contendrá el pedido oficial de la autoridad central mexicana y con base al cual se tramitará el requerimiento.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: RV: OBSERVACIONES Sr. [redacted]
Fecha: miércoles, 14 de agosto de 2019 07:33:51 a.m.
Archivos adjuntos: [redacted] Revison Dictamen PGR.docx

Buenas Noches,

Enviamos aqui nuestros comentarios sobre el Dictamen de REvision de identificacion de [redacted]

[redacted]
EAAF

On Tuesday, August 13, 2019, 10:11:45 PM CDT, [redacted] wrote:

BUENAS NOCHES, DE ACUERDO A LO AGENDADO POR PARTE DE LA C.G.S.P ENVÍAMOS LAS OBSERVACIONES DEL DICTAMEN DEL SR. [redacted]

SALUDOS CORDIALES.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: martes, 16 de junio de 2020 01:30:54 p.m.
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38
Fecha: sábado, 06 de marzo de 2021 06:51:16 p.m.
Archivos adjuntos: AP38 F1 C2 REVISADOEAAF V3.pdf

Buena tarde.
Remito comentarios (destinatarios y número de expediente)

De: [redacted]
Enviado el: sábado, 6 de marzo de 2021 11:06 a. m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38

Olvidé el anexo!
Saludos

El sáb, 6 mar 2021 a las 11:04, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> Enviamos comentarios en un documento word para antropología y médico legal. Y el PDF la revisión del integrado, para ubicar más fácil las sugerencias. Hay mucho texto de un caso anterior guatemalteco.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF. Saludos cordiales.

Requirente, intervengan (activa, ni pasivamente) en diligencias que, por legislación nacional, corresponde realizar a peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. Tengan en cuenta que el Tratado invocado, en ninguno de sus preceptos prevé la intervención de peritos extranjeros en territorio del Estado Requerido.

3) Deben aclarar cuál es el objeto de las exhumaciones que requieren en el numeral PRIMERO de los ACTOS DE ASISTENCIA QUE SE SOLICITAN, indicándonos si el objeto es establecer causa de muerte o extracción de muestras biológicas para fines de identificación; pues por un lado, en la exposición de HECHOS del proyecto, se escribió que para *"garantizar el Derecho a la Verdad y a la Justicia; no se encuentra la causa de muerte, especifica de las víctimas directas de nacionalidad guatemalteca:* [redacted] *por lo que como deber de investigación de esta autoridad ministerial es necesario que se realice un dictamen integral en el que pueda describirse la causa de muerte de cada una de las víctimas directas antes mencionadas, de conformidad con la legislación vigente para esta autoridad Ministerial."* Entendiéndose así que el objeto del pedido de cooperación sería, la práctica de pericias para establecer la causa de muerte de cada una de las víctimas directas. Sin embargo, lo que en realidad se solicita en el numeral SEGUNDO del proyecto analizado, es que se recaben muestras biológicas, sin manifestar cuál es la finalidad de la extracción de dichas muestras (cotejo, extracción de perfil genético -ADN- o que luego de la extracción, las muestras sean entregadas a las autoridades mexicanas para futuros análisis de identificación).

4) Asimismo, informamos que junto con funcionarios del **Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-**, según reunión celebrada el día 18 de los corrientes, revisamos los aspectos técnicos del pedido de cooperación, habiendo establecido que resulta necesario que su pedido, además de los requerimientos antes descritos, defina puntual y detalladamente, para qué diligencias técnicas o pericias se requieren las exhumaciones de los cadáveres de las víctimas directas. De esa cuenta y sin excluir otras experticias prudentes para el caso concreto, ejemplificamos las siguientes:

4.1) Extracción de muestras biológicas de cada uno de los seis cadáveres y que dichas muestras sean embaladas y entregadas a las autoridades mexicanas (con cadena de custodia), para que en territorio de los Estados Unidos Mexicanos y

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:52:05 a.m.

*** PGP Signed: 14/08/2019 at 09:49:40 a.m., Decrypted**

Buen Día,

Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en espera mil gracias

De: [redacted]
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas tardes.
En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.
Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

Agradecemos gestión.

Saludos,
[redacted]*

***** [redacted]
*** 0xFABB7377**

De: [redacted]
A: [redacted]

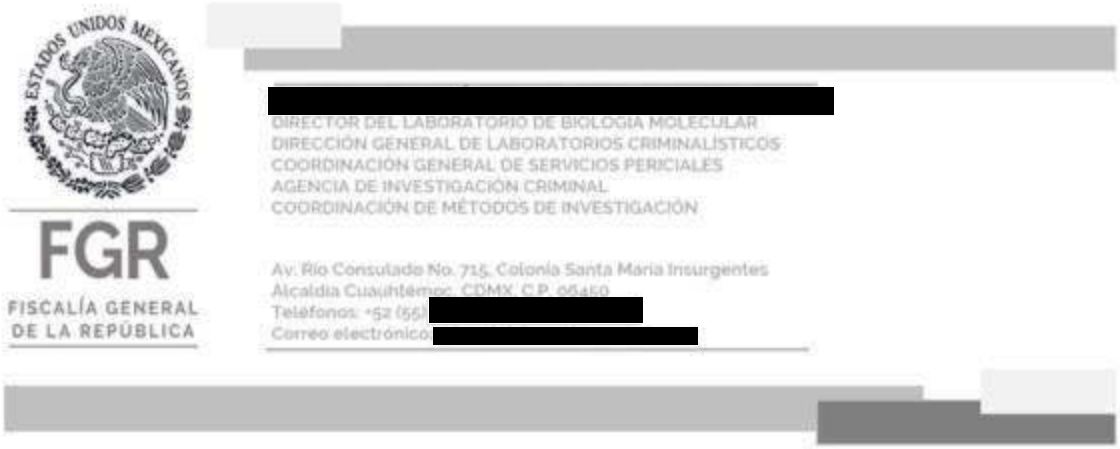
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: martes, 16 de junio de 2020 07:08:57 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Buenas noches estimados todos:

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.



De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38
Fecha: sábado, 06 de marzo de 2021 11:04:57 a.m.

Buen día,

Enviamos comentarios en un documento word para antropología y médico legal. Y el PDF la revisión del integrado, para ubicar más fácil las sugerencias. Hay mucho texto de un caso anterior guatemalteco.

Saludos

[redacted]

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
>
> Saludos cordiales.

necesarios en materia de Antropología Física, Medicina Forense, Odontología Forense, Genética Forense, Criminalística de Campo, Fotografía Forense, Audio y Video. Lo anterior para que los peritos puedan desarrollar y aplicar las técnicas que cada una de sus especialidades requiere, así como la debida técnica con que las muestras deban ser tomadas y embaladas, en irrestricto apego a la legislación y protocolos por los que se rigen la autoridad requerida y la Comisión Forense, a fin de que tengan la debida validez jurídica.

NO ESTA CLARO SI APARTE DEL ADN SE PRELEVARÁN OTRAS MUESTRAS.

CREO QUE HABRIA QUE DESGLOSAR MAS LOS DISTINTOS PASOS, POR INCISO CADA UNO, PREVIENDO QUE BRASIL PUEDA PEDIR ACLARACION U OBJETAR ALGÚN(OS) INCISO(S) EN PARTICULAR:

- **Exhumación del cuerpo (por peritos brasileños y de CF)**
- **Traslado del cuerpo al lugar que indique Brasil**
- **Aplicación de estudios en materia XXXX**
- **Levantamiento de muestras XXX (número y tipo de muestras)**
- **Embalaje de muestras Traslado/destino (laboratorios FGR y EAAF) de las muestras**

Sugiero especificar cuantos peritos de cada cuerpo pericial de la CF participarían (si no los nombres, por los menos las disciplinas)

Sugiero explicar el destino de las muestras para su procesamiento (las de los peritos de la CF).

TERCERO. Por lo que hace a los aspectos jurídicos que deben cumplir la información de respuesta para que surta efectos legales en México, se solicita se levante un acta circunstanciada pormenorizada, en la que se hagan constar las actuaciones, misma que deberá de ser firmada por los que en ella intervengan, adjuntándose además copia de identificación de los participantes, misma que deberá ser debidamente legalizada y apostillada, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 282 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CUARTO. Reiterar al Gobierno de Brasil, que seremos respetuosos de las disposiciones que emitan.

Otra información que deba contener la solicitud de acuerdo al tratado de cooperación: el plazo dentro del cual la parte requirente desea que la asistencia sea realizada. Obviamente no podemos poner una fecha pero habría que ver como colocar el tema del tiempo para no arriesgarnos a una omisión formal de la asistencia (ver los incisos del Tratado sobre la formalización de las solicitudes de asistencia).

Sugiero agregar los datos completos (dirección y dato telefónico de [redacted])

Sugiero incluir en la solicitud la necesidad de interpretación durante el desarrollo de la diligencia.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:55:11 a.m.

Buen día:

Desde Fundación para la Justicia, expresamos nuestra conformidad con las fechas propuestas. Consideramos oportuno que la convocatoria a todos los cónsules mencionados, pero sí alguno no pudiere, sugerimos realizar la reunión con los que confirmen.

Saludos,
[redacted]

El El mié, 14 de agosto de 2019 a la(s) 9:52, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en espera mil gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Solicitud de reunión con cónsules, T1
>
> Buenas tardes.
>
> En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.
>
> Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: martes, 16 de junio de 2020 10:23:16 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Estimados [redacted] y [redacted],

Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.

Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica.

On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, [redacted] > wrote:

Buenas noches estimados todos:

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38
Fecha: sábado, 06 de marzo de 2021 11:06:39 a.m.
Archivos adjuntos: OBSERVACIONES.docx
AP38 F1 C2 REVISADOEAAF V3.pdf

Olvidé el anexo!
Saludos

El sáb, 6 mar 2021 a las 11:04, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> Enviamos comentarios en un documento word para antropología y médico legal. Y el PDF la revisión del integrado, para ubicar más fácil las sugerencias. Hay mucho texto de un caso anterior guatemalteco.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
> >
> > Saludos cordiales.

MINISTERIO PÚBLICO

Por lo tanto, mucho agradeceré se proceda al envío de lo informado en este documento al Director General de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República de los Estados Unidos Mexicanos. Informándoles, que esperaremos **DOS MESES** a partir de la entrega a esa Agregaduría del presente documento y de no recibir el replanteamiento de la solicitud de asistencia legal mutua, procederemos al ARCHIVO del expediente **UEUI-120-2018**, sin perjuicio que las autoridades mexicanas puedan formular, en un futuro, un nuevo pedido de cooperación en observancia de los requisitos establecidos en el Tratado invocado y con base a los lineamientos y asesorías brindadas en el presente asunto por las autoridades del Ministerio Público de Guatemala, con la intervención técnica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

Sin otro particular, me suscribo de la manera más atenta,

[redacted]

Agente Fiscal
Unidad Especializada de Asuntos Internacionales
Ministerio Público

[redacted]

Fiscal de Sección Encargada
Unidad Especializada de Asuntos Internacionales
Ministerio Público

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Primera Entrega
Fecha: sábado, 28 de septiembre de 2019 12:24:13 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png
[redacted] pdf
[redacted] prom.pdf
[redacted] odonto folio.pdf
DICTAMEN [redacted] pdf
[redacted] pdf

Buenas Noches.

Adjunto al presente primera entrega del Dictamen Integrado, respecto de [redacted] no omito manifestarles que el dictamen correspondiente a la especialidad de Medicina Forense, derivado de una comisión que tuvo la Perita Propuesta que analizó el cadáver no pudo ser agregado al presente; sin embargo, el día lunes que regresa la Médica se les enviará en vía de alcance, así mismo, el Dictamen en la Especialidad de Criminalística de Campo se encuentra en construcción; por lo cual, se les adjuntará a la brevedad posible.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación para sus comentarios.

signature_536317239

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: martes, 16 de junio de 2020 11:52:00 p.m.

Estimada [redacted]

Muchas gracias por envio de estos puntos.

Creo que hay que completarlos por que puesto aisladamente, posiblemente no reflejen completamente lo acordado o discutido. Entiendo que ha sido una dscusion tecnica y a veces no facil de plasmar en papel.

De todos modos, creo que hay que hacer una minuta mas formal y mas amplia sobre esta reunion por la importancia del tema y nos ofrecemos junto con FJED a realizarla para revision del resto de la Comision.

Sin prejuicio de ello, deseo aclarar que este parrafo : " Doretti (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense." no refleja completamente lo conversado.

Manifeste, reiterando la posicion del [redacted] director de laboratorio de genetica del EAAF expresada en la reunion anterior a la que nos ocupa, que **en casos como el OCCISO 36,** la manera mas poderosas y discriminantes de elevar significativamente la razon de verosimilitud (LR) o la probablidad de parentesco en esta comparacion, era agregar primero el calculo de LR los 7 marcadores de STR adicionales ya obtenidos por FGR pero no incluidos en su calculo de LR; en lugar de buscar realizar un analisis de ADN mitocondrial.

Esto se refuerza aun mas, considerando lo conversado en la reunion en donde ambos equipos coincidimos en que el LR aproximado que obtendriamos al sumar esos 7 marcadores, LR altamente satisfactorio y en linea con los criterios tecnicos utilizados y consensuados hasta ahora por la Comision Forense .

Si dejaramos el precendente de que en casos con un LR semejante al del OCCISO 36, en donde se alcanza un LR a la 10 por parte del EAAF y a la 9 por parte de FGR, habria que ademas hacer siempre mitocondrial, estariamos poniendo en duda otras identificaciones anteriores de Comision Forense, ya aprobadas tecnicamente por todos con LR semejantes y deberiamos tambien practicarlo en esos casos. Tal como manifestamos, si FGR desea realizar un analisis adicional de ADN Mt, nosotros no nos oponernos a que FGR lo haga, pero en casos como este con el LR indicado, no podemos tampoco recomendarlo como una practica a seguir. Asi mismo, en otros casos, podemos llegar a recomendar realizar un ADN Mt si las circunstancias asi lo indicaran.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: seguimiento a Minuta
Fecha: lunes, 08 de marzo de 2021 01:34:14 p.m.

Buen día a todes,
Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.

1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?

2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

por los peritos designados por las autoridades y leyes mexicanas, sean sometidas dichas muestras a análisis genético, cotejos o cualquier otro peritaje que resulte necesario según la investigación que se realiza.

4.2) Extracción de muestras biológicas de cada uno de los seis cadáveres y que dichas muestras sean sometidas a análisis de peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, para extraer los perfiles genéticos de cada uno y que los dictámenes periciales correspondientes, sean remitidos en respuesta al pedido de cooperación. En este caso, las autoridades mexicanas también podrían requerir que las muestras sean sometidas a cotejos con familiares de las víctimas directas que estén dispuestas a colaborar para su identificación.

Debe tenerse en consideración, que si el objeto de las exhumaciones, es la extracción de muestras biológicas, independientemente de cuál sea el objeto de la extracción, no resultaría necesario trasladar los cadáveres del camposanto en que se encuentran, a ninguna de las instalaciones de INACIF para continuar trabajando en ellos, pues la extracción, según funcionarios de INACIF, puede realizarse en el lugar y momento de la exhumación, procediendo de nuevo a las inhumaciones de cada cadáver, inmediatamente después de la extracción de muestras biológicas.

4.3.) Que luego de las exhumaciones, los seis cadáveres se sometan a las pericias correspondientes, para que peritos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, establezcan la causa de muerte de cada uno. En cuyo caso, sí sería necesario el traslado de los cadáveres a instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, para que, en dicho lugar, se practiquen las pericias o expertajes necesarios para establecer la causa de la muerte. Para este caso, tengan en consideración que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, cuenta con expertos en distintas disciplinas y materias para establecer causa de muerte, en virtud de lo cual, se aplicarían todas las pericias que resultaran necesarias a fin de cumplir con un pedido de esta naturaleza.

5) Quedamos a su disposición, si antes de prelucir el plazo otorgado en la presente nota, las autoridades mexicanas necesitaran que revisemos o asesoremos en otro proyecto. Para lo cual, agradeceríamos que el mismo, sea previamente revisado y aprobado por la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República de los Estados Unidos Mexicanos, dado que será ese el documento que contendrá el pedido oficial de la autoridad central mexicana y con base al cual se tramitará el requerimiento.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Agenda
Fecha: jueves, 03 de octubre de 2019 03:13:39 p.m.

Buen día a todos,

Comentar dos cosas importantes.
A) tenemos agendado para el día de hoy la entrega de revisión del caso de [redacted] Pero tenemos una urgencia que nos imposibilita. Solicitamos atentamente que la entrega sea el día de mañana.
Gracias de antemano
B) informar que ya tenemos el match del caso del [redacted]. Por lo cual, sugerimos como fechas de entrega:

- 1era entrega: 21 octubre
- revisión: 25 octubre
- entrega a MP: 29 octubre
- notificación: 14 noviembre

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: miércoles, 17 de junio de 2020 03:39:22 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Tardes, [redacted]

El día Lunes la licenciada [redacted] envío a [redacted] el Dictamen de Genética, quedo atenta

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 10:23 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Estimados [redacted] y [redacted],

Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.

Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica.

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: martes, 09 de marzo de 2021 02:41:17 p.m.

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?
>
> 6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?
>
> Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Convendría pedir como parte de la solicitud, la realización de una reunión de trabajo previa.

especificar la información requerida por los incisos e) y f) de la fracción 3) del artículo 6 del Tratado de cooperación, dado que son los aspectos más complejos de la asistencia. Es muy importante que la asistencia contenga la información correspondiente a cada uno de los incisos de la fracción 3) del artículo 6 del Tratado (referente al contenido de la solicitud de asistencia), dado que cualquier info que falte o no este clara, pone en riesgo la atención a la solicitud.

Finalmente, con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales se solicita que la información remitida por esta Representación Social de la Federación sea tratada bajo la más estricta reserva y confidencialidad. De igual manera es preciso que la documentación generada, se envíe a esta Fiscalía de la Federación, debidamente legalizada y apostillada, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 282 del Código Federal de Procedimientos Penales, con domicilio en Avenida Insurgentes número 20 de la Glorieta de Insurgentes, Piso 13, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06700, Ciudad de México, poniendo a su disposición los correos electrónicos [redacted]

Sin otro particular, reitero a usted y más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

[redacted]

TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

Vo. Bo.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: Agenda
Fecha: jueves, 03 de octubre de 2019 06:46:31 p.m.

Buena tarde por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el cambio de fecha, así como, también confirmamos la identificación del [redacted] por análisis genético; estamos de acuerdo con las fechas propuestas para la entrega.
Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

[redacted]
Encarcado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 03 de octubre de 2019 03:13 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Agenda

Buen día a todos,

Comentar dos cosas importantes.
A) tenemos agendado para el día de hoy la entrega de revisión del caso de [redacted] Pero tenemos una urgencia que nos imposibilita. Solicitamos atentamente que la entrega sea el día de mañana.
Gracias de antemano
B) informar que ya tenemos el match del caso del [redacted]. Por lo cual, sugerimos como fechas de entrega:

- 1era entrega: 21 octubre
- revisión: 25 octubre
- entrega a MP: 29 octubre
- notificación: 14 noviembre

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: miércoles, 17 de junio de 2020 03:44:40 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día! Cierto, recibido!

El mié., 17 jun. 2020 a las 15:39, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buenas Tardes, [redacted]
>
> El día Lunes la licenciada [redacted] envío a [redacted] el Dictamen de Genética, quedo atenta
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 16 de junio de 2020 10:23 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
>
> Estimados [redacted] y [redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: martes, 09 de marzo de 2021 02:49:57 p.m.

Buenas tardes, en cuanto a las reuniones con Consules y Fiscales de Querétaro y Guanajuato, estan en tramite

Obtener Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, March 9, 2021 2:40:40 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

MINISTERIO PÚBLICO

Por lo tanto, mucho agradeceré se proceda al envío de lo informado en este documento al Director General de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República de los Estados Unidos Mexicanos. Informándoles, que esperaremos **DOS MESES** a partir de la entrega a esa Agregaduría del presente documento y de no recibir el replanteamiento de la solicitud de asistencia legal mutua, procederemos al ARCHIVO del expediente **UEUI-120-2018**, sin perjuicio que las autoridades mexicanas puedan formular, en un futuro, un nuevo pedido de cooperación en observancia de los requisitos establecidos en el Tratado invocado y con base a los lineamientos y asesorías brindadas en el presente asunto por las autoridades del Ministerio Público de Guatemala, con la intervención técnica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

Sin otro particular, me suscribo de la manera más atenta,

[redacted]

Agente Fiscal
Unidad Especializada de Asuntos Internacionales
Ministerio Público

[redacted]

Fiscal de Sección Encargada
Unidad Especializada de Asuntos Internacionales
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
MP
Unidad Especializada de Asuntos Internacionales

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Agenda
Fecha: viernes, 04 de octubre de 2019 08:42:00 a.m.

Buen día compañeras/os:

Tomo nota de las fechas propuestas para el dictamen integrado de identificación de restos del [redacted]

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 03 de octubre de 2019 06:46 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Agenda

Buena tarde por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el cambio de fecha, así como, también confirmamos la identificación del [redacted] por análisis genético; estamos de acuerdo con las fechas propuestas para la entrega.
Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

[redacted]
Encarcado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 03 de octubre de 2019 03:13 p.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: miércoles, 17 de junio de 2020 03:49:42 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día,
Para la reunión del día mañana, enviamos la liga:

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96856168638?pwd=aFVnVW5LTHV4OWcyaWo1UE1mbmlwdz09

ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]

Gracias!

[redacted]

El mié., 17 jun. 2020 a las 15:39, [redacted]
([redacted] escribió:

> Buenas Tardes, [redacted]
>
> El día Lunes la licenciada [redacted] envío a [redacted] el Dictamen de Genética, quedo atenta
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 16 de junio de 2020 10:23 p. m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
Fecha: miércoles, 10 de marzo de 2021 05:16:45 p.m.

Buenas tardes, una vez consultada la propuesta por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que por parte de la CGSP no existe inconveniente con la reunión virtual, cabe hacer mención que de acuerdo a lo agendado ya se han realizado los cambios pertinentes al integrado con base en las observaciones enviadas por el EAAF. Sin más por el momento, quedamos en espera de la fecha para la reunión propuesta.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38

Buen día,

Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted], por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a MP.

Saludos cordiales,

[redacted]
EAAF-México

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
> Saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Comentarios sobre [redacted]
Fecha: domingo, 06 de octubre de 2019 11:25:48 a.m.

Estimad@s tod@s,

Nuevamente una disculpa por el retraso en esta entrega de comentarios que era para el viernes. Estamos con una emergencia en [redacted] que nos esta consumiendo mas tiempo y personal del esperado.

Dictamen de Odontologia de FGR:

- Pagina 1. En seccion "Antecedentes" dice que examinar los restos [redacted] Posiblemente, quedo de dictamen anterior.
- Odontograma. Diferencias de inventario odontologico en maxilar superior. En parte estas diferencias estan relacionadas con las muestras para genetica de CF se tomaron en el 2016 y el examen odontologico se completo en el 2019. Algunas de las piezas reportadas como toma para genetica de PGR o de EAAF aparecen como ausencias post mortem, recordar que el acuerdo es realizar inventario de CF en base a como CF recibio los restos, sin incluir en ese inventario inicial las modificaciones o tomas que haga CF como si fueran anteriores a CF. Es decir, si una pieza dentaria estaba presente y luego alguno de los equipos la toma para muestra, en el odontograma deberia describirse como presente y en todo caso se puede hacer la aclaracion de que fue tomada para ADN por EAAF o por PGR. Los mismo en los epigrafes de las fotos de maxilar superior en donde ya no aparecen estas piezas tomadas x la misma CF. Esto aparece hay diferencias en la arcada superior dereceha e izquierda. Sugerimos que ambos equipos revisemos fotos y odontogramas de este maxilar en cuanto a ausencias, presencias perdias post mortem y tomas de muestras dentales para genetica de CF. Las modificaciones que se hagan por favor, recordar en pasarlas tambien a seccion odontologia tambien al integrado.

Dictamen de antropologia:

- Inventario: Problema similar al planteado de odontologia: La tibia izquierda aparece como incompleta pero en realidad es la toma de muestra que se hizo por la misma CF y asi lo inidca el cuadro en observaciones en el 2016 pero antropologia termino su analisis en el 2019. La pieza estaba completa al recibirla CF y asi acordamos deberia informarse en el inventario. Deberia en el inventario figurar como completa.

Dictamen de Genetica 2019

- Dictamen de genetica 45924 y 44202. Checar cuadro en pagina 3 en donde se indica que el dictamen con folio 24914 es del 2011. Es del 2016.

Dictamen Integrado:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: miércoles, 17 de junio de 2020 04:41:00 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Estimada [redacted] muchas gracias por el envío del link para la reunión de mañana en donde los peritos realizarán el cálculo manual del caso occiso 36.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2020 03:49 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buen día,
Para la reunión del día mañana, enviamos la liga:

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96856168638?pwd=aFVnVW5LTHV4OWcyaWo1UE1mbmlwdz09

ID de reunión: 968 5616 8638
Contraseña: 698770

Gracias!

[redacted]*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 10 de marzo de 2021 05:54:37 p.m.

Buenas tardes,

Como parte de la convocatoria a los fiscales y cónsules con el fin de tener una reunión, nos solicitan los puntos a tratar, nos pueden apoyar?

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: NECROPSIA C10 F3 AP 52/2011
Fecha: martes, 08 de octubre de 2019 07:06:28 p.m.
Archivos adjuntos: NECROPSIA [redacted] pdf

Buenas tardes, enviamos dictamen Médico Forense agradeciendo la comprensión por la demora del mismo.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: miércoles, 17 de junio de 2020 05:15:00 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Estimada [redacted] estimadas/os todas/os:

Confirmo conexión a videoconferencia el día de mañana a las 10:00 horas.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2020 05:04 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,
A manera de hacer más eficiente la reunión proponemos que estén presentes:
Peritos, EAAF y FGR
[redacted] y 1 MP, para toma de acuerdos
FJEDD

Saludos y buena tarde,

[redacted]
EAAF-México

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 10 de marzo de 2021 06:49:55 p.m.
Importancia: Alta

Buenas tardes:

En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] y [redacted] me permito informar lo siguiente:

•En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*

Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos , mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]
Asunto: RE: [redacted] FJEDD
Fecha: lunes, 14 de octubre de 2019 08:37:00 a.m.

Querida [redacted] muchísimas gracias por el correo que me enviaste, tomo nota de lo que me comentas. Disculpa no haber contestado antes, pero voy regresando de haber tomado unos días de vacaciones.

Voy a darle seguimiento a lo que me comentas e insistir con la Unidad de Migrantes que la diligencia se lleve a cabo con ambos equipos periciales.

Que tengas una excelente semana.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2019 04:12 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fabienne, FJEDD

Hola [redacted] buenas tardes,

tomo contacto contigo porque hace poco mande dos correos a la cadena de comisión forense respecto a un caso que encuadra con la temporalidad y el lugar del caso de Cadereyta. Puse a consideración la toma de denuncia y toma de muestra, pero solo he recibido respuesta del EAAF y por separado por la UIDPM. Ambos están de acuerdo en hacerlo a la brevedad pero no han contestado de la Coordinación de Servicios Periciales. Creo que sería provechoso hacer las dos cosas al mismo tiempo, pero si no hay una respuesta común, trataríamos de que se tome la denuncia primero (para no hacer esperar a la señora) y después ver el tema de la toma de muestra por parte de la Comisión Forense.

quede con la UIDPM que ellos contestarían entre lunes y martes para retomar el tema, esperando que servicios periciales pudiera dar respuesta de de igual manera. de lo contrario, adelantariamos la toma de denuncia pero me parece que todas las partes de la Comisión Forense deberian de dar seguimiento a las comunicaciones.

Te mando un abrazo, excelente fin de semana

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

Libre de virus. www.avast.com

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Fecha: miércoles, 17 de junio de 2020 05:15:00 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Estimada [redacted] estimadas/os todas/os:

Confirmo conexión a videoconferencia el día de mañana a las 10:00 horas.

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2020 05:04 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,
A manera de hacer más eficiente la reunión proponemos que estén presentes:
Peritos, EAAF y FGR
[redacted] y 1 MP, para toma de acuerdos
FJEDD

Saludos y buena tarde,

[redacted]
EAAF-México

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 10 de marzo de 2021 08:37:45 p.m.

Buenas tardes,

Con gusto podemos apoyar en la propuesta de puntos a tratar.
Me comunico mañana.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 10 de mar. de 2021 a la(s) 17:54, [redacted] escribió:

> **Buenas tardes,**
>
> **Como parte de la convocatoria a los fiscales y cónsules con el fin de tener una reunión, nos solicitan los puntos a tratar, nos pueden apoyar?**
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RV: Se convoca a reunión de la solicitud de información 463119
Fecha: viernes, 11 de octubre de 2019 11:30:59 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenos días, por este medio se les informa de la reunión que se celebrara el próximo martes 15 de octubre del año en curso, a fin de que asistan a la misma en representación de esta Unidad.
Saludos.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2019 10:39 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Se convoca a reunión de la solicitud de información [redacted]

Estimado [redacted]

Por instrucciones del [redacted] y en seguimiento al correo que antecede, se le solicita designe personal a su digno cargo para asistir a la reunión que se llevará a cabo el día **martes 15 de octubre de 2019, a las 11:30 horas al interior del Auditorio 22 de octubre, sección 2**, ubicado en Av. Insurgentes, Núm. 20, Piso 8, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Lo anterior, a fin de otorgar seguimiento a las solicitud de acceso a la información identificada con el folio terminación [redacted] No se omite mencionar que también se tratará lo siguiente: [redacted] y la solicitud [redacted] asimismo se le comunica que no han sido asignadas a esta Fiscalía Especializada.

Quedo a sus órdenes.

[redacted]

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Av. Insurgentes # 20 de la Glorieta de Insurgentes, Piso 14, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: match Occiso 36
Fecha: viernes, 06 de marzo de 2020 06:16:40 p.m.
Archivos adjuntos: Occiso 36-19202037-H1_MNL03300548 Dictamen ID.pdf

---

Buenas tardes a todes,

Enviamos en adjunto el dictamen de identificación del OCCISO 36.

Saludos cordiales,
[redacted]*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38
Fecha: miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29:18 a.m.

Buen día,

Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted], por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a MP.

Saludos cordiales,

[redacted]
EAAF-México

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
>
> Saludos cordiales.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: [redacted] FJEDD
Fecha: lunes, 14 de octubre de 2019 10:25:44 a.m.

Muchas gracias [redacted], la Unidad deberºa de contestar entre hoy y ma¿ana de acuerdo a lo que pude platicar con la [redacted]
Estar¶al pendiente para ver si contesta servicios periciales.

excelente dia, un abrazo

[redacted]

El lun., 14 de oct. de 2019 a la(s) 08:38, [redacted] escribiÆ

> Querida [redacted], muchísimas gracias por el correo que me enviaste, tomo nota de lo que me comentas. Disculpa no haber contestado antes, pero voy regresando de haber tomado unos días de vacaciones.
>
> Voy a darle seguimiento a lo que me comentas e insistir con la Unidad de Migrantes que la diligencia se lleve a cabo con ambos equipos periciales.
>
> Que tengas una excelente semana.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 11 de octubre de 2019 04:12 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** [redacted]
>
> Hola [redacted] buenas tardes,

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2020 01:03:00 p.m.

Estimada [redacted] estimados todos:

En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:

- **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
- **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**

Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: viernes, 12 de marzo de 2021 02:10:54 p.m.

Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: guatemala@fundacionjusticia.org
Asunto: Hacemos llegar carta de víctimas indirectas.
Fecha: martes, 15 de octubre de 2019 01:51:37 p.m.
Archivos adjuntos: Escaneo carta 1 .pdf
Escaneo carta 2.pdf

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE OCTUBRE DE 2019

[redacted]
Miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense,

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE;

ESTIMADOS TODOS:

Por medio del presente correo hacemos llegar dos cartas de familiares de las víctimas de nombre [redacted] (a quienes la Fundación representa), por medio de las cuales solicitan se les informe sobre los avances de la investigación e identificación de sus familiares.

Agradecemos su atención y diligencia; quedando atentos a su respuesta;

Saludos
[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2020 03:37:18 p.m.

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta [redacted]. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted]) escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: viernes, 12 de marzo de 2021 03:46:15 p.m.

Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:

- Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
- Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
- intercambio de bases de datos de muestras genéticas
- acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.

Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: martes, 15 de octubre de 2019 10:25:10 p.m.
Archivos adjuntos: 0001700463119 COMISION FORENSE.pdf

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio [redacted] la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2020 05:55:49 p.m.

Buenas tardes, confirmo poder estar presente en la reunión el día 24 de marzo del año en curso a las 10:00h.

Quedo atenta de la confirmación de los convocados.

Saludos.

A T E N T A M E N T E
[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 03:37 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
Fecha: viernes, 12 de marzo de 2021 05:46:18 p.m.

Buena tarde por medio del presente, solicitamos de la manera mas atenta se realice esta reunión en otra fecha toda vez que día propuesto es inhábil.
Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
Tel. (55) 53460000 [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Río Consulado No 715, Col. Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado. Y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo (incluyendo sus datos y archivos adjuntos). Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 12:10 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38

Buen día, gracias por la pronta respuesta,
Proponemos juntarnos el lunes a medio día (peritos a cargo del dictamen integrado).

En caso de estar de acuerdo, enviamos los datos para la reunión virtual:
Tema: Reunión revisión de Dictamen Fabian - CF
Hora: 15 mar. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/99666633072?pwd=WDA5YnNDM2lLdTlrWFI2c2dob0h3QT09

De: [redacted]
A: "Fundacion Justicia Estado de Derecho"
Cc: [redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2019 01:22:00 p.m.

Estimada[redacted] estimados compañeros:

Lo que se desprende de la nueva solicitud de información, básicamente son datos estadísticos (numéricos) con los que ya se cuenta, actualizados a la fecha. Lo que se observa importante de acordar, es el sentido de la respuesta en la cuestión que no mera estadística, específicamente el tema de la detección de errores en las entregas.

Saludos,

[redacted]

De: Fundacion Justicia Estado de Derecho [redacted]
Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2019 12:15 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2020 06:09:38 p.m.

Buena tarde,
Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.

Muchas gracias,

[redacted]
EAAF- México

El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: [redacted]
> To:
> Cc: [redacted]
>
> Buenas tardes,
>
> Gracias por la respuesta [redacted]. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.
>
> Quedo atenta
>
> El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
Fecha: viernes, 12 de marzo de 2021 05:48:06 p.m.

Perdón.
Misma hora para el martes.
Gracias

El El vie, 12 de marzo de 2021 a la(s) 17:46, [redacted] escribió:

> Buena tarde por medio del presente, solicitamos de la manera mas atenta se realice esta reunión en otra fecha toda vez que día propuesto es inhábil.
>
> Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.



> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 12:10 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38

De: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Hacemos llegar carta de víctimas indirectas.
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2019 08:00:30 a.m.

Estimada [redacted]
Por parte del Eaaf,
damos acuse de recibido de su correo y solicitud y esperamos tratarlo en la próxima reunión de Comisión Forense.

Saludos cordiales

[redacted]
Eaaf
Directora para Centro y Norte America

Sent from my iPhone

On Oct 15, 2019, at 2:51 PM, [redacted] wrote:

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE OCTUBRE DE 2019

SR. [redacted]
Miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense,

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE;

ESTIMADOS TODOS:

Por medio del presente correo hacemos llegar dos cartas de familiares de las víctimas de nombre [redacted] (a quienes la Fundación representa), por medio de las cuales solicitan se les informe sobre los avances de la investigación e identificación de sus familiares.

Agradecemos su atención y diligencia; quedando atentos a su respuesta;

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20:14 p.m.

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:
* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)
* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)
* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)
* Caso occiso 36, Cadereyta
* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
Fecha: viernes, 12 de marzo de 2021 12:09:58 p.m.

Buen día, gracias por la pronta respuesta,
Proponemos juntarnos el lunes a medio día (peritos a cargo del dictamen integrado).

En caso de estar de acuerdo, enviamos los datos para la reunión virtual:
Tema: Reunión revisión de Dictamen [redacted]- CF
Hora: 15 mar. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/99666633072?pwd=WDA5YnNDM2lLdTlrWFI2c2dob0h3QT09

ID de reunión: 996 6663 3072
Código de acceso: 119268

Gracias de antemano,
[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 17:16, [redacted] scribió:

> Buenas tardes, una vez consultada la propuesta por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que por parte de la CGSP no existe inconveniente con la reunión virtual, cabe hacer mención que de acuerdo a lo agendado ya se han realizado los cambios pertinentes al integrado con base en las observaciones enviadas por el EAAF. Sin más por el momento, quedamos en espera de la fecha para la reunión propuesta.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2019 08:04:00 a.m.

Buenos días compañeras/os:

Confirmo asistencia a la reunión convocada.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:25 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y

De: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: jueves, 12 de marzo de 2020 09:57:53 a.m.

Buen día,
Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

[redacted]

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted] escribió:

> Buena tarde,
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]
> EAAF- México
>
> El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] escribió:
>
> > ---------- Forwarded message ---------
> > [redacted]
> >
> > Buenas tardes,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: viernes, 12 de marzo de 2021 01:38:56 p.m.

---

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] y [redacted] me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se

De: Fundacion Justicia Estado de Derecho
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2019 12:15:46 p.m.

Buenos días licenciado [redacted]

Gracias por la información. Para nosotros es imposible acudir el viernes y pedimos la posibilidad de cambiarla para el lunes por la mañana.

Por otra parte, a efecto de que se pueda ir avanzando, valdría la pena que se lleve un registro de todo lo que ya había ordenando Comisión Forense sobre la información pública. Fue mucho trabajo invertido que nos puede ahorrar tiempo con la nueva petición. [redacted] se había encargado de eso. Creo que sólo faltaba la información de SEIDO que es muy importante que quede actualizada.

Por último pediría que además de tocar el tema de la petición de transparencia podamos hablar de otros temas que tenemos atrasados en comisión forense. Podemos enviar un punteo y no sé si [redacted] nos pueda enviar las últimas minutas donde creo que quedaron los acuerdos que teníamos pendientes. Pediríamos de favor si podemos tener zoom para conectar de ser necesario, a las compañeras de Centroamérica.

Saludos cordiales
[redacted]

On Wed, Oct 16, 2019 at 9:06 AM [redacted] wrote:

> Buenos días compañeras/os:
>
> Confirmo asistencia a la reunión convocada.
>
> Reciban un cordial saludo,

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: jueves, 12 de marzo de 2020 10:07:00 a.m.

Estimada [redacted] estimados todos:

Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**

Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.

Gabriela

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,
Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

[redacted]

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted] escribió:

> Buena tarde,
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: martes, 16 de marzo de 2021 05:04:12 p.m.

Buenas tardes a todes,

Dando seguimiento a la agenda de trabajo, el día de hoy nos reunimos los equipos a cargo del dictamen integrado, dado que en el caso de Dictamen de [redacted] arrojó nuevos datos que eran necesario revisar. Acordados los datos finales, y haciendo un intercambio de ideas de sugerencias en el dictamen, realizamos una nueva propuesta de fechas de entrega, que enviamos al MP para ver si está de acuerdo.

1. Entrega a MP de [redacted] 25 de marzo

2. Primer intercambio de [redacted] 31 de marzo
Revisión de dictamen: 7 de abril
Entrega a MP: 14 de abril

Saludos,

[redacted]
EAAF-México

El mar, 16 mar 2021 a las 9:47, [redacted] escribió:

> Buenos dìas,
>
> Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.
>
> Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
> Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Hacemos llegar carta de víctimas indirectas.
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2019 12:36:02 p.m.

Estimados/as todos/as

Como lo veníamos platicando en correos anteriores, dada la última reunión que tuvimos con [redacted], se acordó en que nosotros seguiríamos con la estrategia de buscar a las familias que recibieron el cuerpo equivocado, dado que en varios años, no había prosperado la estrategia de comunicación bilateral entre Guatemala y México para este caso, ni para el caso de exhumaciones.

En correo anterior les había comunicado que por cuanto hace a las exhumaciones tenemos dos caminios:
- La intervención de [redacted] para lograr un diálogo de alto nivel que no se ha alcanzado hasta el momento. Veamos si [redacted] pudo dar seguimiento a esto, porque vimos que enviaste el último correo. Tal vez yo puedo reforzar enviándole la ficha del caso para que tenga información más precisa.

- Las familias pedirían directamente ante las autoridades de Guatemala, ante la fiscalía, para que se autorice la exhumación desde allá por autoridades locales. Ahí les había enviado ya un correo porque vamos a meter ya la denuncia y pediría nuevamente tanto al Eaaf como a periciales la siguiente información:
a) Fecha que proponen para la exhumación y el tiempo que requieren para trabajar los restos en Guatemala
b) Nombre, cargo, especialidad de perito y su cv.

Pensamos meter la denuncia la siguiente semana por lo que es importante tener esta información.

Por cuanto hace a C4 y C5 igual en correos anteriores habíamos dicho que dado que el tema también se ha quedado trabado entre comunicaciones entre países haríamos lo siguiente:
- Buscar por nuestra cuenta a las familias. Se ha logrado ya contactar a la familia que tiene los restos equivocados. Es importante conversar los siguientes pasos y es fundamental ya no tomar más tiempo para comunicar a las familias lo que ha pasado. Si no hay apoyo de Guatemala para esto, pensemos en opciones alternativas.
- Las familias han enviado ya cartas solicitando la información. Eso puede ayudar a destrabar el tema y considero que independientemente de las gestiones entre países, Comisión Forense tiene la obligación de informarles.
- Igual como señalamos en correos anteriores, se había pensado que [redacted] podría apoyar con diálogo de Alto nivel. El caso c4 y c5 se ha hablado ya en múltiples ocasiones con SRE. La última vez [redacted] y yo lo conversamos con [redacted]
- Se haría también denuncia en Guatemala con las familias para que facilite que las autoridades locales se muevan y generen la obligación de respuesta desde su país.

De: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: jueves, 12 de marzo de 2020 11:34:27 a.m.

---

buenos días,

De acuerdo con la propuesta del 27 a las 10:00

quedo pendiente

Saludos



El jue., 12 de mar. de 2020 a la(s) 10:07, [redacted]) escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**
>
> Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.
>
> [redacted]
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: martes, 16 de marzo de 2021 09:47:50 a.m.

Buenos dìas,

Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.

Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
> - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
> - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
>
> Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:
>
> > Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: jueves, 17 de octubre de 2019 04:53:46 a.m.

Estimado Lic[redacted]

Gracias por su correo. Como Eaaf tampoco nos es posible concurrir el viernes pues ya tenemos compromisos afectados para ese día, entre otros dos notificaciones en Chihuahua y Tona de muestras a familias.

La fecha y horario que propone FJEDD, lunes 21 por la mañana nos parece apropiada. ojalá sea de su conveniencia también. Por nuestra parte puede ser a partir de las 9 am .

También nos gustaría aprovechar esta oportunidad para abordar un temario más amplio, temario que iríamos enviando a [redacted]

Muy cordialmente

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norte America

Sent from my iPhone

> On Oct 16, 2019, at 1:15 PM, Fundacion Justicia Estado de Derecho [redacted] wrote:
>
> Buenos días licenciado [redacted]
>
> Gracias por la información. Para nosotros es imposible acudir el viernes y pedimos la posibilidad de cambiarla para el lunes por la mañana.
>
> Por otra parte, a efecto de que se pueda ir avanzando, valdría la pena que se lleve un registro de todo lo que ya había ordenando Comisión Forense sobre la información pública. Fue mucho trabajo invertido que nos puede ahorrar tiempo con la nueva petición. [redacted] se había encargado de eso. Creo que sólo faltaba la información de SEIDO que es muy importante que quede actualizada.
>
> Por último pediría que además de tocar el tema de la petición de transparencia podamos hablar de otros temas que tenemos atrasados en comisión forense.

De: [redacted]
[redacted]
Asunto: protesta de cargo de perito
Fecha: viernes, 13 de marzo de 2020 12:44:54 p.m.

Hola [redacted]

En la presente fecha protesto el cargo como Perito en [redacted], del Equipo Argentino de Antropología Forense, dentro de la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIS/197/2011 (indagatoria en transición a la Unidad de Investigación de Delitos Para Personas Migrantes), quien auxiliará a [redacted], en las tomas de muestra del 18 de marzo de 2020.

Lo anterior, a efecto de ser incorporado en la bitácora de la Comisión Forense.

Saludos.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
Fecha: martes, 16 de marzo de 2021 11:58:05 a.m.

Buen día quedamos pendientes del link de conexión
Saludos

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 05:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38

Perdón.
Misma hora para el martes.
Gracias

El El vie, 12 de marzo de 2021 a la(s) 17:46, [redacted] escribió:

> Buena tarde por medio del presente, solicitamos de la manera mas atenta se realice esta reunión en otra fecha toda vez que día propuesto es inhábil.
> Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.
>
> [redacted]
> Encargado de la Subdirección de Genética Forense
> Dirección de Biología Molecular
> Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
> Coordinación General de Servicios Periciales
> Agencia de Investigación Criminal
> Tel. (55) 53460000 [redacted]
>
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> Av. Río Consulado No 715, Col. Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450
>
> Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado. Puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.
>
> **De:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: jueves, 17 de octubre de 2019 05:19:55 a.m.

Estimada [redacted] Estimados todos

Estamos de acuerdo que parte de la información que se solicita es estadística y solo es cuestión de estar seguros de que todos manejamos los mismos números. El tema de C4/C5 necesitará más tiempo de intercambios.
Por otro lado, cómo secretaria técnica , propón

Sent from my iPhone

On Oct 16, 2019, at 2:23 PM, [redacted] wrote:

Estimada [redacted], estimados compañeros:

Lo que se desprende de la nueva solicitud de información, básicamente son datos estadísticos (numéricos) con los que ya se cuenta, actualizados a la fecha. Lo que se observa importante de acordar, es el sentido de la respuesta en la cuestión que no mera estadística, específicamente el tema de la detección de errores en las entregas.

Saludos,

[redacted]

De: Fundacion Justicia Estado de Derecho [redacted]
Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2019 12:15 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]

Asunto: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: lunes, 23 de marzo de 2020 10:48:00 a.m.

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando se encuentren muy bien, les comento que la reunión de Comisión Forense prevista para este viernes 27 de marzo a las 10:00 horas en el edificio de Insurgentes 20, se considera prudente posponerla hasta nuevo aviso; lo anterior debido a las medidas sanitarias y de contingencia por el COVID-19.

Reciban un cordial saludo, quedo atenta.

[redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] estimados todos:

Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**

Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
Fecha: martes, 16 de marzo de 2021 12:04:29 p.m.

Buenas tardes,

Tema: Comisión Forense - previa
Hora: 16 mar. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/82601712001?pwd=Z3UweTBlWVdVWENKVXlVRUxXTHhhQT09

ID de reunión: 826 0171 2001
Código de acceso: 061391

El mar, 16 mar 2021 a las 11:58, [redacted] escribió:

> Buen día quedamos pendientes del link de conexión
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 05:48 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38
>
> Perdón.
>
> Misma hora para el martes.
>
> Gracias
>
> El El vie, 12 de marzo de 2021 a la(s) 17:46, [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA
Fecha: jueves, 17 de octubre de 2019 08:24:23 p.m.

Estimados integrantes de Comisión Forense

En atención a los comentarios recibidos y con la finalidad de que se lleve a cabo la reunión convocada, se ha establecido **el día martes 22 de octubre de 2019**, de las **15:00 horas** a **17:30 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted] y llegar 15 minutos antes para el registro correspondiente.

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 10:20 a.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
Fecha: miércoles, 25 de marzo de 2020 07:25:27 p.m.

Buenas noches, considero adecuado mantener la fecha y hora para armar el ZOOM y conectarnos de modo remoto.

Saludos,

[redacted]

> El 25 mar 2020, a la(s) 19:10, [redacted] escribió:
>
> Buen día. Sugerimos hacerla en el mismo día y y horario. Viernes 10-12pm. Podemos armar el ZOOM y les enviamos de estar de acuerdo. Para que cada quien se conecte.
>
> Saludos.
>
> [redacted]
>
> El El mié, 25 de marzo de 2020 a la(s) 19:06, [redacted] > escribió:
>
> > BUENAS NOCHES.
> >
> > QUEDO PENDIENTE DE LACONFIRMACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN VIRTUAL.
> >
> > SALUDOS.
> >
> > *A T E N T A M E N T E*
> >
> > [redacted]
> >
> > *AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA*
> >
> > *FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN*

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 17 de marzo de 2021 09:18:00 a.m.

Muchas gracias [redacted] tomo nota de las nuevas fechas quedando a la espera de que el AMPF licenciado [redacted] de el visto bueno para las fechas de entrega de los dictámenes (25 de marzo y 14 de abril).

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 05:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes a todes,

Dando seguimiento a la agenda de trabajo, el día de hoy nos reunimos los equipos a cargo del dictamen integrado, dado que en el caso de Dictamen de [redacted] arrojó nuevos datos que eran necesario revisar. Acordados los datos finales, y haciendo un intercambio de ideas de sugerencias en el dictamen, realizamos una nueva propuesta de fechas de entrega, que enviamos al MP para ver si está de acuerdo.

1. Entrega a MP de [redacted] 25 de marzo

2. Primer intercambio de [redacted]: 31 de marzo
Revisión de dictamen: 7 de abril

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: jueves, 17 de octubre de 2019 10:20:37 a.m.

Estimados integrantes de Comisión Forense

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]

Asunto: IMPORTANTE reunión de Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020
Fecha: jueves, 26 de marzo de 2020 02:15:00 p.m.

Estimada [redacted], estimados todos:

Por este medio se confirma la reunión **vía remota** para el día de mañana **viernes 27 de marzo** de 2020 a las **10:00 horas,** por lo cual solicito atentamente si pudieran enviar la liga de ZOOM para hacer las gestiones correspondientes en el edificio de Insurgentes 20 y poder contar con la conexión que se requiere.

Reciban un cordial saludo y quedo al pendiente de recibir la liga para la reunión.

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

buenos días,

De acuerdo con la propuesta del 27 a las 10:00

quedo pendiente

Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 17 de marzo de 2021 09:26:00 a.m.

Muchas gracias por la confirmación, saludos.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de marzo de 2021 09:22 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenos días, por parte del Lic. [redacted] no hay ningún inconveniente con que la entrega de dictámenes sea en las fechas propuestas (25 de marzo y 14 de abril).

Saludos.

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]>
Enviado: Wednesday, March 17, 2021 9:18:37 AM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: jueves, 17 de octubre de 2019 11:22:46 a.m.

Estimado Lic [redacted] Estimados todos,

Tenemos disponibles para reunirnos desde las 9 am hasta las 4 pm el día lunes 21.
Lamentablemente no podemos reunirnos a las 6 pm .
Otra opción si esos horarios no son de su conveniencia puede ser el día martes 22 de octubre.

Cordialmente,
[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica

Sent from my iPhone

On Oct 17, 2019, at 11:20 AM, [redacted] wrote:

Estimados integrantes de Comisión Forense

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos
[redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]

Asunto: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020
Fecha: martes, 31 de marzo de 2020 01:52:00 p.m.

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el viernes 27 de marzo de 2020:

- Respecto a los diversos temas relacionados con Guatemala, se indicó que el Gobierno de Guatemala suspendió plazos hasta el 30 de marzo de 2020, por lo que a partir de esa fecha se tendrá que enviar nueva solicitud de asistencia jurídica para el caso de las exhumaciones pendientes.

- El EAAF propuso llevar a cabo las 2 notificaciones pendientes vía remota, a lo cual FJEDD señaló que hablará con sus colaboradoras en Guatemala para verificar cómo está la situación de movilidad en Guatemala y si estas notificaciones podrían llevarse a cabo. Fundación comunicará a la Comisión Forense el resultado.

- FJEDD informó que están finalizando la denuncia penal a Guatemala por el tema de las exhumaciones, la cual presentará a más tardar en dos semanas. Comunicará a la Comisión Forense cuando esto se lleve a cabo, para lo cual solicitó a ambos equipos periciales (EAAF y CGSP) los nombres de los peritos que acudirían a las exhumaciones.

- FJEDD solicitó a la UIDPM enviar a la Comisión Forense copia del AJI enviada a Guatemala y sus respuestas, tanto la del mes de diciembre de 2019 como la última que se envió en 2020.

- EAAF y FJEDD solicitó a la UIDPM entablar comunicación con SEIDO para plantear la posibilidad de obtener copia o escaneo de la AC 044; a lo anterior, se indicó que se vería la posibilidad de que se obtuviera lo referente al lapso de tiempo que engloba el mandato de la Comisión Forense.

- Retomar la comunicación y tener reunión con la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, a lo anterior, la fiscal señaló que se pondría en contacto con el Fiscal General de dicho estado. Asimismo, el EAAF señaló que hace falta tener acceso a la

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 17 de marzo de 2021 11:50:30 a.m.

Buenas Tardes,

Se enviaron las solicitudes de reunión por videollamada a los fiscales de Guanajuato y el Estado de México para los días 20 y 21 de abril respectivamente, en un horario de 10 a 12 horas, en cuanto nos confirmen se los hacemos de su conocimiento, sigo a la orden

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 09:47 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenos dìas,

Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.

Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN
Fecha: jueves, 17 de octubre de 2019 12:36:55 p.m.
Archivos adjuntos: image003.png

Buenas tardes doctor he recibido su similar y confirmamos la asistencia en representación de esta DGEMF la Antropóloga Física [redacted] quien asistirá para atender el tema, sin más por el momento sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 10:21 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN

Estimados integrantes de Comisión Forense

De: [redacted]

Asunto: Documentos de entrega al AMPF
Fecha: viernes, 08 de mayo de 2020 08:48:08 p.m.
Archivos adjuntos: 75760 dictamen.pdf
Tarjeta informativa.pdf

Buenas noches por medio del presente se envian los documentos acordados para el dia de hoy en la pasada reunion de Comisión Forense.
Sin mas por el momento y quedando a sus ordenes me despido de usten enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 17 de marzo de 2021 09:22:24 a.m.

Buenos días, por parte del Lic. [redacted] no hay ningún inconveniente con que la entrega de dictámenes sea en las fechas propuestas (25 de marzo y 14 de abril).

Saludos.

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Wednesday, March 17, 2021 9:18:37 AM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: seguimiento a Minuta

Muchas gracias [redacted] tomo nota de las nuevas fechas quedando a la espera de que el AMPF licenciado [redacted] de el visto bueno para las fechas de entrega de los dictámenes (25 de marzo y 14 de abril).

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 05:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA
Fecha: viernes, 18 de octubre de 2019 09:28:00 a.m.

Buen día, por este medio confirmo asistencia.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 08:24 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA

Estimados integrantes de Comisión Forense

En atención a los comentarios recibidos y con la finalidad de que se lleve a cabo la reunión convocada, se ha establecido **el día martes 22 de octubre de 2019**, de las **15:00 horas** a **17:30 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

De: [redacted]

Asunto: AC44 Uso para otra investigacion
Fecha: lunes, 11 de mayo de 2020 11:04:15 p.m.

Estimado [redacted],

Les escribo por que en el curso de otra investigacion que estamos llevando a cabo sobre la desaparicion de siete personas vendedoras de muebles originarios del estado de Michoacan que desaparecieron en Octubre del 2010 en Coahuila, hemos encontrado informacion relevantes sobre ellos en la AC44/2011.

Se trata de informacion genetica sobre sus familiares asi como informacion fisica y circunstancias de desaparicion de estas siete personas. Somos consultores forenses en este caso que lleva la FJEDD y el centro Fray Juan de Larios de Coahuila.

Solicito cordialmente la posibilidad de incluir esta informacion en nuestro informe a la Fiscalia de Coahuila sobre el caso de estos siete muebleros proveniente de la AC 44/2011.

Desde ya, mucha gracias por su colaboarcion.

Mercedes Doretti
Directora para Centro y Norteamerica
EAAF

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: CAMBIO DE CUERPOS EN INCIFO
Fecha: jueves, 18 de marzo de 2021 01:50:29 p.m.

Buenas tardes.

El día de ayer, se recibió oficio por parte el Doctor [redacted] director del INCIFO, en el que solicita colaboración en virtud de que se van a realizar trabajos de mantenimiento de las cámaras frigoríficas, por lo tanto se requiere cambiar los cuerpos de la cámara 3 a la cámara 2 de manera provisional y que dicho cambio se deberá llevar a cabo el 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas, lo cual se hace de su conocimiento a fin de que se informe, quien acudirá al INCIFO por parte de EAAF Y FJEDD, quedo a la orden.

A T E N T A M E N T E
[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, [redacted] *Colonia Roma,*
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. [redacted]

De:
A:
[redacted]

Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA
Fecha: viernes, 18 de octubre de 2019 11:49:09 p.m.

Buenas noches,

Por este medio confirmamos asistencia.

Cordialmente,

[redacted]
Eaaf
Directora para Centro y Norte America

Sent from my iPhone

> On Oct 18, 2019, at 10:28 AM, [redacted] wrote:
>
> Buen día, por este medio confirmo asistencia.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 17 de octubre de 2019 08:24 p.m.
> **Para:** [redacted]

De: [redacted]

Asunto: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense
Fecha: viernes, 22 de mayo de 2020 10:42:45 a.m.

Estimada [redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,

En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] acompañó la discusión en la sesión pasada.

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: CAMBIO DE CUERPOS EN INCIFO
Fecha: jueves, 18 de marzo de 2021 08:20:20 p.m.

Buenas noches,

Gracias Lic. [redacted] por informar.
La premura complica que podamos acudir, pero sobre todo la situaciòn sanitaria y el hecho de que la Fundaciòn no podrìa aportar en esa actividad, la cual es del àmbito de los peritos y personal ministerial.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> El día de ayer, se recibió oficio por parte el Doctor [redacted], director del INCIFO, en el que solicita colaboración en virtud de que se van a realizar trabajos de mantenimiento de las cámaras frigoríficas, por lo tanto se requiere cambiar los cuerpos de la cámara 3 a la cámara 2 de manera provisional y que dicho cambio se deberá llevar a cabo el 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas, lo cual se hace de su conocimiento a fin de que se informe, quien acudirá al INCIFO por parte de EAAF Y FJEDD, quedo a la orden.
>
> *A T E N T A M E N T E*
>
> [redacted]
>
> *AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA*
>
> *FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN*
>
> *DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.*

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Solicitud de cancelación de diligencia en INCIFO: LUNES 28 DE OCTUBRE
Fecha: domingo, 27 de octubre de 2019 09:11:22 p.m.

Estimados todos,

Debido a una diligencia de emergencia que estamos realizando en el estado de Guerrero, les escribimos para solicitar la cancelación de las actividades en el INCIFO del día de mañana, lunes 28 de octubre.
Lamentamos la premura de la cancelación, pero las actividades en Guerrero nos han demandado más recursos humanos y tiempo que el que habíamos previsto. Esperamos mañana reorganizarnos para poder reanudar las actividades en INCIFO el día martes.
Les agradecemos de antemano.
Saludos cordiales,

[redacted]
EAAF-MEXICO

De: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense
Fecha: lunes, 25 de mayo de 2020 07:41:23 p.m.

Buen día,

Para la reunión del jueves, enviamos datos:
EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Móvil con un toque
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted] escribió:

> Estimada[redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: REUNIONES CON CONSULES
Fecha: viernes, 19 de marzo de 2021 05:45:15 p.m.

Buenas tardes, de acuerdo con lo propuesto.
Tal vez cabe recordar que ya nos reunimos con ellos en 2019, pero no se logró mucho, por lo que creemos que darle seguimiento a partir de una reunión más general, ayudará a retomar camino.

Saludos,
[redacted]

El vie, 19 mar 2021 a las 10:46, [redacted] escribió:

> Buen dìa [redacted]
>
> Como lo conversamos vìa telefònica, la propuesta es buscar un espacio en las reuniones periódicas que tiene la UIDPM con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los Consulados, de acuerdo a lo propuesto en su momento por el Mtro. [redacted].
> La intenciòn es reproducir el ejercicio que se tuvo con las fiscalías estatales: presentaciòn general dela Comisiòn Forense, su funcionamiento, estado de los casos y necesidades actuales de nuevas fuentes de informaciòn para identificaciòn de cuerpos pendientes.
>
> Sería bueno que se pudiera contar con la presencia del Consulado de Cuba en esa ocasión para empezar a articular con ellos.
>
> Posterior a la reuniòn general, se podrìa trabajar en lo particular con los Consulados.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 13:13, [redacted] escribió:
>
> > HOLA,
> >
> > El motivo del presente correo es para concretar unos puntos previo a formalizar las reuniones con Cónsules.
> >
> > 1.- Se solicitara acercamiento con el país de Cuba, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Argentina ALGUNO MAS

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Revisión occiso 22
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2019 02:54:19 p.m.

Buen día, toda vez que la entrega del dictamen esta propuesta para el día de mañana y en las observaciones se solicita una llamada telefónica, para aclarar algunos puntos en el dictamen, quedamos en espera de la propuesta para hacer llamada a partir del día de mañana, así como la nueva fecha de entrega del dictamen integrado.
Sin más por el momento quedamos en espera de su propuesta.

[redacted]
Encarcado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

-----Mensaje original-----
De: [redacted]
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2019 11:58 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Revisión occiso 22

E estimados todos,
Envíanos notas si te la revisión de dictamen identificación Del Occiso 22 integrado

Página 1 pie de página: completar código frontera. Es 19202007.
Causa de Muerte:
Página 2, pag 30, FGR sostiene que la causa de muerte es "indeterminada". La autopsia de la pGJ de Nuevo León sostiene que la muerte se produjo por "Decapitacion " y el Eaaf sostiene que fue "asfixia por estrangulamiento " con posibilidad de trauma adicional en regiones fajrsvres particularmente en cráneo .
Aquí deberíamos Intentar ponernos de acuerdo al menos en FGR y EAAF.
Página 5 y 7 y otras:
.- el documento (27)parece tener la fecha de emisión equivocada;

Genética:
.- faltaría el dictamen de genética de la mama del [redacted] del 2012.
En general ambos equipo deberían unificar el Área de los dictámenes genéticos de este caso y la fecha de cada uno de ellos.

Pagina5: el documento 30 correspondería a la sección anterior a Comisión forenses de documentos xq es de febrero del 2013.

.- Página 13 : cuando se habla de vestimenta aquí debería mencionarse que esta se destruyo y que esto se desarrolla ,
.- pagina 21 . La edad del [redacted] sería de 16 (no 17) Años al momento de su desaparición. Nos coinciden las fechas de nacimiento que no cálculos de edad. Para ustedes Tenía 17 para nosotros 16.

.- pagina 23
En la sección de anomalias, patologías y fracturas ante mortem se coloca todo un párrafo sobre lesiones post mortem. Estas lesiones no son ante mortem; entonces no deberían estar en esta sección.

De: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense
Fecha: lunes, 25 de mayo de 2020 08:03:57 p.m.

[redacted]

Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.

Saludos,

[redacted]

El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] escribió:

Buen día,

Para la reunión del jueves, enviamos datos:
EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: 875 8997 1115
Contraseña: 517654
Móvil con un toque
[redacted]# Estados Unidos de América (San José)
[redacted] Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: viernes, 19 de marzo de 2021 05:47:59 p.m.

Gracias por la búsqueda de estas reuniones.
Saludos,

[redacted]

El mié, 17 mar 2021 a las 11:53, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes,
>
> Se enviaron las solicitudes de reunión por videollamada a los fiscales de Guanajuato y el Estado de México para los días 20 y 21 de abril respectivamente, en un horario de 10 a 12 horas, en cuanto nos confirmen se los hacemos de su conocimiento, sigo a la orden
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 16 de marzo de 2021 09:47 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: seguimiento a Minuta

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: Re: Revisión occiso 22
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2019 03:46:57 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Estimado [redacted]

Creo que seria importante no detener la entrega de la identficacion de estos restos por la discrepancia en causa de muerte.

El tema de causa de muerte para los casos de Cadereyta paso por varias etapas. En el 2014 ambos equipos periciales llegaron a una conclusion conjunta en junta de peritos. Si, era complejo y se llamo a junta de peritos.

Le adjunto aqui la seccion dentro de un dictamen complementario sobre como quedo oficialmente en el dictamen conjunto (en ese momento haciamos un solo dictamen consensuado entre ambas instituciones). La conclusion conjunto no fue "indeterminada" sino " decapitacion / desmembramiento" y con toda una explicacion que encontrara en el documento. Esta causa de muerte se coloco al menos para los primeros aproximadamente 10 identificados.

Es cierto tambien que en el 2016 y 2017, tenemos causa de muerte sobre Cadereyta como " indeterminado" por nuestros propios medicos tambien y ustedes.

Ahora, el Dr. [redacted] observa el hioides fracturado y otros elementos y llega a la conclusion de la asfixia.

Proponemos lo siguiente:

Entregar el dictamen el dia de manana de todos modos, con dos opciones de entrega: una opcion seria entregar solo la seccion de identificacion sin la parte de causa de muerte; la otra opcion seria entregarlos tal como estan, con su causa de muerte discrepante (esto fue lo que se hizo en el 2014) y nos ponemos de acuerdo en una llamada con el Dr. [redacted] en donde se entrega una dictamen complementario sobre la opinion que alcancemos en junta de peritos.

Nosotros no tenemos problema con ninguna de las dos opciones.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF Directora para Centro y Norteamerica

De: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense
Fecha: martes, 26 de mayo de 2020 11:33:09 a.m.

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la [redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted] escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> > El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] escribió:
> >
> > Buen día,
> >
> > Para la reunión del jueves, enviamos datos:
> > EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.
> >
> > Tema: Comisión Forense
> > Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México
> >
> > Unirse a la reunión Zoom
> > https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09
> >
> > ID de reunión: [redacted]
> > Contraseña: [redacted]
> > Móvil con un toque
> > [redacted] Estados Unidos de América (San José)

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: CAMBIO DE CUERPOS EN INCIFO
Fecha: viernes, 19 de marzo de 2021 07:00:35 a.m.

Buenas noches, disculpen la demora en responder, pero debido a la premura de la información en medio de pandemia que no tenemos las mismas condiciones, no estamos en posobilidad de acompañar la diligencia del traslado de los restos.

Saludos,
[redacted]

El jue, 18 mar 2021 a las 20:20, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Gracias Lic. [redacted] por informar.
> La premura complica que podamos acudir, pero sobre todo la situaciòn sanitaria y el hecho de que la Fundaciòn no podrìa aportar en esa actividad, la cual es del àmbito de los peritos y personal ministerial.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes.
> >
> > El día de ayer, se recibió oficio por parte el Doctor [redacted] director del INCIFO, en el que solicita colaboración en virtud de que se van a realizar trabajos de mantenimiento de las cámaras frigoríficas, por lo tanto se requiere cambiar los cuerpos de la cámara 3 a la cámara 2 de manera provisional y que dicho cambio se deberá llevar a cabo el 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas, lo cual se hace de su conocimiento a fin de que se informe, quien acudirá al INCIFO por parte de EAAF Y FJEDD, quedo a la orden.

De: [redacted]
A: [redacted]

[redacted]

Asunto: Entrega dictamen integrado Occiso 22
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2019 11:47:00 a.m.

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles que el día de mañana**, martes 29 de octubre de 2019** se llevará a cabo la entrega de dictamen integrado de identificación de Occiso 22 a la AMPF de la Unidad de Migrantes.

Lo anterior tendrá a las **9:30 horas** en la sala número 5, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20. Les comento que será a esa hora porque no hay salas disponibles más tarde.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense
Fecha: martes, 26 de mayo de 2020 11:49:13 a.m.

Estimada [redacted] estimados todos:

Esperando que se encuentren bien, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que debido a las agendas de trabajo, tanto de la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, como del Coordinador General de Servicios Periciales, no es posible que estén presentes en la reunión programada para el jueves 28 de mayo del 2020.

Por lo anterior, se propone llevar a cabo la misma, el **jueves 4 de junio de 2020 a las 11:00 horas**; a fin de que todos puedan participar.

Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo a la presente solicitud. En el entendido de que si alguna de las partes no pudiera reunirse en la fecha propuesta, indiquen cuál podría ser una alternativa para que todas las partes estén presentes.

Quedo atento a su respuesta.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
5346 0000 [redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 26 de mayo de 2020 11:33 a.m.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: REUNIONES CON CONSULES
Fecha: viernes, 19 de marzo de 2021 10:46:56 a.m.

Buen dìa [redacted]

Como lo conversamos vìa telefònica, la propuesta es buscar un espacio en las reuniones periódicas que tiene la UIDPM con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los Consulados, de acuerdo a lo propuesto en su momento por el Mtro. [redacted]
La intenciòn es reproducir el ejercicio que se tuvo con las fiscalías estatales: presentaciòn general dela Comisiòn Forense, su funcionamiento, estado de los casos y necesidades actuales de nuevas fuentes de informaciòn para identificaciòn de cuerpos pendientes.

Sería bueno que se pudiera contar con la presencia del Consulado de Cuba en esa ocasión para empezar a articular con ellos.

Posterior a la reuniòn general, se podrìa trabajar en lo particular con los Consulados.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 13:13, [redacted] escribió:

> HOLA,
>
> El motivo del presente correo es para concretar unos puntos previo a formalizar las reuniones con Cónsules.
>
> 1.- Se solicitara acercamiento con el país de Cuba, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Argentina ALGUNO MAS
>
> 2.- Les parece que se soliciten para la semana del 26 al 30 de abril, horario por la mañana a partir de las 10 horas
>
> Y por lo que entiendo los puntos a tocar serían:
>
> Obtener reportes de desapariciones entre 2010 y 2012

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA
Fecha: lunes, 21 de octubre de 2019 07:23:47 p.m.

Distinguidos

Por instrucciones de la Directora General de Laboratorios Criminalísticos de la Coordinación General de Servicios Periciales, **me permito confirmar la asistencia del Ingeniero** [redacted] **, Subdirector de Genética Forense,** en representación de esta Dirección General.

Aprovechando para enviarles un cordial saludo

Respetuosamente



De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 08:24 p.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense
Fecha: jueves, 28 de mayo de 2020 09:11:39 a.m.

Buenos días a todos, esperando que se encuentren bien,

Gracias [redacted] por su comunicación y propuesta de fecha. Habiendo revisado nuestras agendas y compromisos pre-establecidos en esas fechas, queremos sugerir que la reunión se pueda llevar a cabo el día 5 de junio en lugar del 4, dadas las complicaciones que tendriamos el día 4.

Lo dejo a su consideración.

Saludos

[redacted]
Coordinación Defensa Integral
Fundación para la Justicia

El mar., 26 de may. de 2020 a la(s) 11:49, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos:
>
> Esperando que se encuentren bien, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que debido a las agendas de trabajo, tanto de la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, como del Coordinador General de Servicios Periciales, no es posible que estén presentes en la reunión programada para el jueves 28 de mayo del 2020.
>
> Por lo anterior, se propone llevar a cabo la misma, el **jueves 4 de junio de 2020 a las 11:00 horas**; a fin de que todos puedan participar.
>
> Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo a la presente solicitud. En el entendido de que si alguna de las partes no pudiera reunirse en la fecha propuesta, indiquen cuál podría ser una alternativa para que todas las partes estén presentes.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta
Fecha: viernes, 19 de marzo de 2021 10:50:25 a.m.

Muchas gracias [redacted],

Quedamos al pendiente de la confirmaciòn

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 11:50, [redacted]:

> Buenas Tardes,
>
> Se enviaron las solicitudes de reunión por videollamada a los fiscales de Guanajuato y el Estado de México para los días 20 y 21 de abril respectivamente, en un horario de 10 a 12 horas, en cuanto nos confirmen se los hacemos de su conocimiento, sigo a la orden
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 16 de marzo de 2021 09:47 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

[redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala
Fecha: lunes, 04 de noviembre de 2019 06:12:28 p.m.

Buenas tardes,

Respecto a la notificación en Guatemala de las 7 revisiones correspondientes al caso de Fosas (T2), se proponen como fechas del 2 al 5 de diciembre 2019.
De no existir inconveniente para la Coordinación General de Servicios Periciales y el agente del Ministerio Público, solicitariamos se inicien los trámites para el envío de Asistencia Jurídica Internacional.

En espera de las confirmaciones correspondientes,

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

De: [redacted]

Asunto: RE: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense
Fecha: jueves, 28 de mayo de 2020 10:26:32 a.m.

Estimada [redacted], estimados todos,

Buenos días, atento a la comunicación y propuesta de fecha para tener la reunión de seguimiento de Comisión Forense, comunico a Usted que no es posible que la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos y el Coordinador General de Servicios Periciales, estén presentes el viernes 5 de junio, ya que todos los viernes de cada semana asisten al Mecanismo Extraordinario Forense; por lo que les pediría proponer otra fecha que no sea en viernes a fin de que nos puedan acompañar en la reunión la Fiscal y el Coordinador General.
Agradeciendo de antemano su comprensión quedo atento a la nueva propuesta.
Saludos.

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: martes, 23 de marzo de 2021 06:13:21 p.m.

Buenas tardes:

Con la finalidad de dar continuidad a los acuerdos tomados en Comisión Forense, específicamente de la entrega del dictamen integrado de [redacted] programada para el **25 de marzo de 2021**, me permito informarles que después de un consenso realizado con los equipos periciales **se fijan las 13:00 horas** del día referido (25/marzo/2021), para llevar a cabo la diligencia, misma que tendrá verificativo en el domicilio de esta Fiscalía ubicado en Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, área de Mezzanine, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo.

[redacted].

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 05:21 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: seguimiento a Minuta

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 05:03 p.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

De: [redacted]
A: [redacted]
[redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: martes, 05 de noviembre de 2019 01:52:30 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buena Tarde a tod@s:

El día de hoy nos acaban de confirmar que las autoridades de Brasil han aceptado la invitación para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden.

[redacted]

Subdirectora de Área

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 06 de septiembre de 2019 06:44 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buena Tarde a tod@s:

Una disculpa por no haber informado que la reunión con los Cónsules programada para hoy no se iba a llevar a cabo, en virtud de encontrarse todavía en trámite por

De: [redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense
Fecha: viernes, 29 de mayo de 2020 05:01:40 p.m.

Buenas tardes [redacted] e integrantes de la Comisión Forense,

Habiendo consultado nuestra agenda y tomando en consideración la de la [redacted], a qwuien marco en copia para su conocimiento, propondriamos como nueva fecha para la reunión, el miércoles 10 de junio a las 10:00 hrs.

Agradeciendo asimismo, se convoque y confirme la asistencia del Coordinador General de Servicios Periciales, cuya participación será importante para avanzar en la toma de decisiones, en relación al proceso de identificación del cuerpo 36 del caso de Cadereyta.

Sin mas por lo pronto y deseándoles un excelente fin de semana a todos y todas.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue., 28 de may. de 2020 a la(s) 10:26, [redacted]) escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos,
>
> Buenos días, atento a la comunicación y propuesta de fecha para tener la reunión de seguimiento de Comisión Forense, comunico a Usted que no es posible que la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos y el Coordinador General de Servicios Periciales, estén presentes el viernes 5 de junio, ya que todos los viernes de cada semana asisten al Mecanismo Extraordinario Forense; por lo que les pediría proponer otra fecha que no sea en viernes a fin de que nos puedan acompañar en la reunión la Fiscal y el Coordinador General.
>
> Agradeciendo de antemano su comprensión quedo atento a la nueva propuesta.
>
> Saludos.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 24 de marzo de 2021 01:27:45 p.m.

Buenas Tardes

En seguimiento a los puntos acordados en las reuniones de Comisión Forense, se comenta lo siguiente:

La Reunión con el Instituto Nacional Electoral se esta gestionando con el Maestro [redacted]
La Reunión con la Comisión Nacional de Búsqueda de igual forma se esta gestionando con la licenciada [redacted]
La Reunión con la Secretaría de Relaciones Exteriores se va a gestionar ya que por el momento no ha habido reuniones
Las copias del escaneo de la AC 044, esta en trámite ya que se sigue trabajando en SEIDO
En cuanto a la página Web, se esta gestionando con la Dirección General de Telemática e Informática
La asistencia Jurídica relacionada con la toma de muestras de familiares de C4 y C5, se encuentra en trámite con las fechas propuestas por ustedes
La platica con las autoridades de Guatemala previa la formalización de una nueva asistencia jurídica relacionada con las exhumaciones, estamos en espera de respuesta por parte de las autoridades
Lo relacionado a la Unidad Mixta, se sigue gestionando
Finalmente, en cuanto a las reuniones con Fiscales de Guanajuato y Estado de México de desaparición, estamos pendientes de que nos confirmen las fechas 20 y 21 de abril

Gracias, seguimos pendientes

De: [redacted]>
Enviado el: viernes, 19 de marzo de 2021 10:50 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

De: [redacted]
A: Apodaca Sanchez Anselmo; Cuevas Melo Cesar Alejandro; Perez Sotelo Edgar Leonel; Karla Hernández Mares; [redacted]
Asunto: Notificación de identificación jueves 7 de noviembre 2019
Fecha: martes, 05 de noviembre de 2019 11:32:00 a.m.

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, les comento que el AMPF de SEIDO, el licenciado [redacted] acaba de confirmar que la **notificación de identificación** a los familiares del señor [redacted] (AP 52, F3, C10) se llevará a cabo el **jueves 7 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas** en las instalaciones de **la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas** (CEAV).

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]

Asunto: RE: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense
Fecha: viernes, 29 de mayo de 2020 05:27:54 p.m.

Hola [redacted], Buenas tardes todos y todas,
De acuerdo con la fecha propuesta y nosotros nos encargamos de convocar a los servidores públicos de la institución entre ellos al Coordinador General de Servicios Periciales.
Saludos y excelente fin de semana.

JCCHJ

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Buenas tardes [redacted] e integrantes de la Comisión Forense,

Habiendo consultado nuestra agenda y tomando en consideración la de la [redacted], a qwuien marco en copia para su conocimiento, propondriamos como nueva fecha para la reunión, el miércoles 10 de junio a las 10:00 hrs.

Agradeciendo asimismo, se convoque y confirme la asistencia del Coordinador General de Servicios Periciales, cuya participación será importante para avanzar en la toma de decisiones, en relación al proceso de identificación del cuerpo 36 del caso de Cadereyta.

Sin mas por lo pronto y deseándoles un excelente fin de semana a todos y todas.

Saludos

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: seguimiento a Minuta
Fecha: miércoles, 24 de marzo de 2021 03:25:13 p.m.

En alcance al anterior correo, se informa que también se envío la asistencia jurídica internacional a Guatemala para la Notificación de los dictámenes de revisión documental de 2 cuerpos de [redacted] y [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 24 de marzo de 2021 01:29 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: seguimiento a Minuta

Buenas Tardes

En seguimiento a los puntos acordados en las reuniones de Comisión Forense, se comenta lo siguiente:

La Reunión con el Instituto Nacional Electoral se esta gestionando con el Maestro [redacted]
La Reunión con la Comisión Nacional de Búsqueda de igual forma se esta gestionando con la licenciada [redacted]
La Reunión con la Secretaría de Relaciones Exteriores se va a gestionar ya que por el momento no ha habido reuniones
Las copias del escaneo de la AC 044, esta en trámite ya que se sigue trabajando en SEIDO
En cuanto a la página Web, se esta gestionando con la Dirección General de Telemática e Informática
La asistencia Jurídica relacionada con la toma de muestras de familiares de C4 y C5, se

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: miércoles, 06 de noviembre de 2019 05:02:11 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buena tarde. Por parte del EAAF vamos [redacted]

[redacted]

El El mié, 6 de noviembre de 2019 a la(s) 16:24, [redacted] escribió:

> Buena Tarde:
>
> Continuando con las reuniones solicitadas a los Cónsules, les informamos que el día de hoy nos confirmaron que las autoridades de Guatemala y Honduras han aceptado la invitación para el viernes 8 Guatemala y martes 12 Honduras, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden y sigo pendiente para solicitar el acceso para la reunión de mañana, ya que en caso de no mandar el día de hoy los nombres de quien acudirá mañana, se va a complicar el acceso, gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 05 de noviembre de 2019 01:52 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1
>
> Buena Tarde a tod@s:

> Saludos cordiales
>
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021 06:05:16 p.m.

Muy buen día,

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:
a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> Lic. [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: miércoles, 06 de noviembre de 2019 04:24:44 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buena Tarde:
Continuando con las reuniones solicitadas a los Cónsules, les informamos que el día de hoy nos confirmaron que las autoridades de Guatemala y Honduras han aceptado la invitación para el viernes 8 Guatemala y martes 12 Honduras, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden y sigo pendiente para solicitar el acceso para la reunión de mañana, ya que en caso de no mandar el día de hoy los nombres de quien acudirá mañana, se va a complicar el acceso, gracias

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 05 de noviembre de 2019 01:52 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buena Tarde a tod@s:

El día de hoy nos acaban de confirmar que las autoridades de Brasil han aceptado la invitación para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden.

[redacted]

Subdirectora de Área

ID de reunión: 940 3141 9480
Código de acceso: 200459

Saludos cordiales

[redacted]

De: [redacted]
A:
Cc:

Asunto: RV: UNIDAD DE MIGRANTES FEMDH FGR
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021 11:56:17 a.m.

Buen día,

De nueva cuenta y en seguimiento a los correos de fecha 11 de febrero y 24 de marzo del año en curso, le solicitamos de ser posible una reunión por videollamada con el fin de continuar con trabajos de identificación de cuerpos y Comisión Forense, ojala y se pueda llevar a cabo el día 20 o 21 de abril por la mañana, sigo a la orden

Lic. [redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 08:06 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: UNIDAD DE MIGRANTES FEMDH FGR

Buenas Noches,

Estimado Maestro [redacted] por instrucciones superiores me pongo a la orden, toda vez que en la pasada reunión que tuvimos con las Fiscalías Especializadas en Materia de Desaparición, al exponer por parte de Comisión Forense los casos de las tres masacres que actualmente se están investigando en la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, se comento por parte suya que al parecer existía un caso que pudiera coincidir, por tal motivo quedo pendiente a fin de comentar por este medio o en mi celular [redacted] Licenciada [redacted] la posible coincidencia con los cuerpos que aún faltan por identificar.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: martes, 05 de noviembre de 2019 06:13:00 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día, qué buena noticia!!!

confirmamos asistencia, como EAAF asiste Carmen Osorno Solis.

Saludos,

[redacted]

El mar., 5 nov. 2019 a las 13:52, [redacted]>) escribió:

> Buena Tarde a tod@s:
>
> El día de hoy nos acaban de confirmar que las autoridades de Brasil han aceptado la invitación para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden.
>
> [redacted]
>
> *Subdirectora de Área*
>
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
>
> FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Agradeceré a la Unidad poder revisar los datos e indicarme si hay información adicional necesaria.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 19:35, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de Juliard Fernandes (caso 72, Brasil), estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaria remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el mes de noviembre o a más tardar diciembre.
>
> En relación a la entrega pendiente del cuerpo de José Alonso, occiso 22 del caso de Cadereyta, con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.
>
> Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
>
> El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:
>
> > Buenas,
> >
> > Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.
> >
> > Saludos,
> >
> > [redacted]
> >
> > El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:
> >
> > > Buen día compañeras/os:
> > >
> > > Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
> > >
> > > Reciban un cordial saludo,
> > >
> > > [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021 12:31:42 p.m.

Buena Tarde,

En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación

Lic. [redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: NOTIFICACION T1
Fecha: lunes, 11 de noviembre de 2019 01:11:32 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buena Tarde,

Por medio del presente informo a Ustedes que nos pusimos en contacto con la CEAV para solicitar el traslado de los familiares de [redacted] de Tamaulipas para el día 20 de noviembre, sin embargo nos comenta la CEAV que es imposible ya que faltan diversos documentos de los familiares, mismos que apenas se estarían solicitando por lo cual el traslado para el día 20 es imposible.

[redacted]

Subdirectora de Área

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

[redacted]
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 05:14 p. m.
[redacted]
Asunto: Atenta solicitud

Muy buenas tarde a todes,

Anexamos al presente correo una atenta solicitud para el trabajo sobre el [redacted] Agradecemos de antemano su lectura y respuesta.

Asimismo, aprovechamos la comunicación para enviar los datos para la reunión previa el 6 de noviembre a las 10am.

Tema: [redacted]
Hora: 6 nov 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/94031419480?pwd=TlBvRkhFMWdqdWhXK0ZFVjdnVFZ5Zz09

ID de reunión: 940 3141 9480
Código de acceso: 200459

Saludos cordiales

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: martes, 30 de marzo de 2021 03:20:55 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Tardes.

Por medio del presente la Coordinación General de Servicios Periciales, se da por enterado del contenido de su similar, agradeciendo su atenta y oportuna comunicación; para tal efecto, acordado con los superiores Jerárquicos, confirmamos nuestra participación.

Sin más por el momento, continuamos atentos para seguimiento.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Coordinación de Métodos de Investigación.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes;
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021, 18:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Muy buen día,

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: URGENTE Fabienne, FJEDD
Fecha: lunes, 11 de noviembre de 2019 03:41:37 p.m.

Hola [redacted]

Espero estés bien. Quería pedirte de favor si me puedes enviar la lista actual de correos de la Comisión Forense, dado que he visto listas diversas y quisiera estar segura de las comunicaciones. Lo mas pronto sería ideal porque necesito mandar comunicaciones urgentes.

De antemano gracias,

Saludos

[redacted]
Coordinación de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2020 12:15 p.m.
Para: Karla Hdez Mares <karla.eaaf@gmail.com>
[redacted]

Buenas tardes,

De acuerdo con lo acordado previamente en reunión de la Comisión Forense, anexo los datos correspondientes para efectos de la solicitud de asistencia jurídica internacional, para la notificación virtual del informe de la Comisión Forense en el caso de [redacted] víctimas de la masacre de 72.

Agradeceré a la Unidad poder revisar los datos e indicarme si hay información adicional necesaria.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 19:35, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de [redacted] (caso 72, Brasil), estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaría remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el mes de noviembre o a más tardar diciembre.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: Toma de muestra Cd. Victoria
Fecha: martes, 30 de marzo de 2021 03:24:05 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas Tardes.

Por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, sin problema, solo quedamos a la espera de los oficios correspondientes por parte de la Autoridad para realizar los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Coordinación de Métodos de Investigación.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes;
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: martes, 30 de marzo de 2021, 12:38
Para: [redacted]
Asunto: Toma de muestra Cd. Victoria

buenos día a todes,

Comentarles que después de una larga búsqueda de la familia, del posible match genético reportado por la fiscalía de Tamaulipas, logramos contacto con la familia que está en diversas partes de Tamaulipas.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: RE: URGENTE Fabienne, FJEDD
Fecha: lunes, 11 de noviembre de 2019 05:23:00 p.m.

Hola [redacted] espero que estés muy bien. Hay varias listas porque depende de qué sea la comunicación es a quién se le manda, si es tema meramente interno de Comisión Forense, sólo se le envía a periciales, al eaaf, a ustedes, a mí y al ministerio público que corresponda (ya sea SEIDO o Unidad de Migrantes); si es cuestión de alto nivel entonces ya se le envía al coordinador general de servicios periciales y a la maestra Sara Irene.

Depende mucho de qué tipo de comunicación sea, pero te envío lista de correos:

[redacted]

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: martes, 30 de marzo de 2021 09:35:25 a.m.

Buenos dìas a todas y todos,

Gracias Lic. [redacted] por las gestiones con las fiscalías estatales. Por parte nuestra, de acuerdo con la reuniòn el 20 de abril con la Fiscalìa del Estado de Mèxico.
Respecto a lo que comenta [redacted], de acuerdo en tener reuniòn de trabajo el pròximo lunes 05 de abril a las 10:00 hrs.
También estamos de acuerdo con que se lleve a cabo la diligencia de toma de muestra a los familiares del caso C4/C5 en el marco de las diligencias de notificaciòn de dictàmenes de revisiòn.
Al respecto, aprovecho para solicitar sea compartida la AJI que se girò y preguntar qué fechas en concreto se establecieron para las diligencias, dado que propusimos un rango de tiempo, mas no una fecha en concreto, la cual dejamos a consideraciòn de los peritos y Ministerio Pùblico.

Quedo atenta a la confirmaciòn de reuniòn y para avanzar, proporcionaremos esta semana de nueva cuenta al Lic. [redacted] los datos de los familiares y acompañantes quienes acudieron al Consulado para las tomas de muestra.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 29 de mar. de 2021 a la(s) 18:04, [redacted]) escribió:

> Muy buen día,
>
> Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.
>
> Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:
> a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.
>
> b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Se pospone reunión de Comisión Forense
Fecha: lunes, 11 de noviembre de 2019 12:14:00 p.m.

Estimadas/os compañeras/os:

Por medio del presente, me permito informar que la reunión de la Comisión Forense que se tenía prevista para el día miércoles 13 de noviembre de 2019, se tendrá que posponer hasta nuevo aviso; lo anterior debido a los compromisos previos ya agendados por las autoridades convocadas a la mencionada reunión.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Toma de muestra Cd. Victoria
Fecha: martes, 30 de marzo de 2021 12:38:32 p.m.

---

buenos día a todes,

Comentarles que después de una larga búsqueda de la familia, del posible match genético reportado por la fiscalía de Tamaulipas, logramos contacto con la familia que está en diversas partes de Tamaulipas.

Hemos estado en comunicación con el Lic [redacted], y el correo es para sugerir que podamos tomar esta familia la siguiente semana: miércoles 7 o jueves 8 de abril.

Gracias de antemano,

[redacted]

De: [redacted]
A:
Asunto: RE: Se pospone reunión de Comisión Forense
Fecha: lunes, 11 de noviembre de 2019 12:22:18 p.m.

Muchas gracias, [redacted] quedamos pendientes para la nueva fecha propuesta.
Saludos

[redacted]
Encarcado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de noviembre de 2019 12:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Se pospone reunión de Comisión Forense

Estimadas/os compañeras/os:

Por medio del presente, me permito informar que la reunión de la Comisión Forense que se tenía prevista para el día miércoles 13 de noviembre de 2019, se tendrá que posponer hasta nuevo aviso; lo anterior debido a los compromisos previos ya agendados por las autoridades convocadas a la mencionada reunión.

Reciban un cordial saludo,

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: miércoles, 31 de marzo de 2021 01:05:53 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buen día.

Gracias por las respuestas, tomando en cuenta los ccomentarios y algunas consultas. Logramos el acuerdo de reunirnos para darle seguimiento operativo a la agenda el día martes 6 de abril a las 11am. Enviamos el link para la reunión.

Buen fin de semana y puente.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 6 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96890115557?pwd=d21MTjlETzN3MXVDUVdscW5sbzZQZz09

ID de reunión: 968 9011 5557
Código de acceso: 791136

[redacted]

El mié, 31 mar 2021 a las 11:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, creo que en virtud de los días feriados que se avecinan, sería mejor llevar a cabo la reunión para el próximo martes a las 12, en el entendido de que va hacer completamente operativa, si se requiere la presencia de autoridades, debo consultar la fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, March 30, 2021 3:20:54 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Notificaciones Guatemala
Fecha: martes, 12 de noviembre de 2019 01:00:49 p.m.

Estimada [redacted]
Estimadas y Estimados:

Toda vez que la reunión programada para el día 13 de Noviembre del presente, se pospuso, les solicito por este medio proporcionen los siguientes datos para enviar la Asistencia Jurídica Internacional a la mayor brevedad posible.

1.- **Propuesta de fechas** comprendidas del **2 al 5 de Diciembre** para realizar las notificaciones. Precisar **horario** de inicio de cada diligencia, nombre de la víctima directa a notificar y nombres de las víctimas indirectas que recibirán la notificación de cada familia.

2.- Informar las Institucione s que asistirán a dicha diligencia y los nombres de las personas que las representarán, para solicitar su ingreso al Consulado Mexicano en Quetzaltenango.

3.- Informar por cada familia las necesidades de las víctimas indirectas para realizar la diligencia: alimentación, traslado, y en caso de ser necesario: hospedaje. Precisar si se requiere o no atención psicológica y tanatológica. Para solicitarlo a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

4-. Informar nombres, domicilios y teléfonos de las víctimas indirectas para que personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas las contacte para realizar los traslados.

5.- Informar si las víctimas indirectas requieren traductor o intérpre te y precisar su correspondiente idioma o lengua.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
[redacted]

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: miércoles, 31 de marzo de 2021 01:14:24 p.m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Buenas Tardes.

Enterados, muchas gracias.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Coordinación de Métodos de Investigación
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430,

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: miércoles, 31 de marzo de 2021, 13:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Buen día.

Gracias por las respuestas, tomando en cuenta los ccomentarios y algunas consultas. Logramos el acuerdo de reunirnos para darle seguimiento operativo a la agenda el día martes 6 de abril a las 11am. Enviamos el link para la reunión.

Buen fin de semana y puente.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: Re: NOTIFICACION T1
Fecha: martes, 12 de noviembre de 2019 02:57:15 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buen día.

Se pudo lograr en coordinación con el MP, la comunicación con la familia de [redacted] Confirman cita para el miércoles 20, 10am en Ciudad Victoria. Tendrán sus comprobantes para reintegro de la CEAV.

Saludos

[redacted]

El El lun, 11 de noviembre de 2019 a la(s) 16:03, [redacted] escribió:

> De Acuerdo
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 11 de noviembre de 2019 04:54 p.m.
> **Para:** [redacted]>
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: NOTIFICACION T1
>
> Buenas tardes a todos,

[redacted]
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2020 12:15 p.m.
[redacted]
Asunto: [redacted]

Buenas tardes,

De acuerdo con lo acordado previamente en reunión de la Comisión Forense, anexo los datos correspondientes para efectos de la solicitud de asistencia jurídica internacional, para la notificación virtual del informe de la Comisión Forense en el caso de [redacted] víctimas de la masacre de 72.

Agradeceré a la Unidad poder revisar los datos e indicarme si hay información adicional necesaria.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 19:35, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de [redacted] estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaría remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
Fecha: miércoles, 31 de marzo de 2021 11:57:59 a.m.
Archivos adjuntos: image001.png

Buenas tardes, creo que en virtud de los días feriados que se avecinan, sería mejor llevar a cabo la reunión para el próximo martes a las 12, en el entendido de que va hacer completamente operativa, si se requiere la presencia de autoridades, debo consultar la fecha

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, March 30, 2021 3:20:54 PM
To: [redacted]
<norma.mendez@pgr.gob.mx>
Cc: [redacted]

Subject: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Buenas Tardes.

Por medio del presente la Coordinación General de Servicios Periciales, se da por enterado del contenido de su similar, agradeciendo su atenta y oportuna comunicación; para tal efecto, acordado con los superiores Jerárquicos, confirmamos nuestra participación.

Sin más por el momento, continuamos atentos para seguimiento.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Coordinación de Métodos de Investigación.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes;
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Notificaciones Guatemala
Fecha: martes, 12 de noviembre de 2019 04:46:06 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas tardes [redacted] e integrantes de la Comisión Forense,

Muchas gracias por iniciar los trámites para las notificaciones en Guatemala.

En relación a ello y en atención a la solicitud de información, me permito señalar:

1. Como señalado, las fechas serían del 2 al 5 de diciembre en el Consulado de México en Quetzaltenango

2. Respecto a los casos a notificar, comentarles que hemos tratado de entrar en contacto con la familia de [redacted] (AP 197, F4, C16), sin embargo no ha sido posible, aunado a que con anterioridad la familia había manifestado no querer seguir con el proceso. Tomando en cuenta esta situación, se propone realizar por lo pronto las notificaciones correspondientes a los otros 6 casos [redacted] y dejar pendiente la correspondiente a [redacted] en tanto se pueda subsanar la comunicación con la familia.

En cuanto a los 6 casos a notificar, anexo lista de los familiares quienes asistirían.

Por cuanto hace a las organizaciones e instituciones participantes, las personas designadas para asistir serían las siguientes:

- ECAP, Guatemala: [redacted]
- CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), Guatemala: [redacted]
- FJEDD: [redacted]

* EAAF: [redacted]

3. Respecto a las necesidades de traslados, alimentación y hospedaje, consideramos que no habría condición para que la CEAV deposite a los familiares (dado que requiere de cuentas bancarias), por lo que el CICR ofreci ó apoyar con los traslados en tanto la alimentación y hospedaje serían proporcionados por la organización COFA de Guatemala. De acuerdo a ello, se necesitaría ver la posibilidad de que la CEAV cubra los gastos de alimentos y hospedaje a la gestora COFA en lugar de los familiares en lo individual.

4. En cuanto a la agenda específica y horarios, la mandaríamos a la brevedad posible, sea hoy en la tarde o maña na temprano, para poder definir los horarios y orden de las notificaciones,

Obtener Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Thursday, November 19, 2020 6:06:50 PM
To: [redacted]
Subject: Fwd: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020

Obtener Outlook para Android

[redacted]
Sent: Monday, November 9, 2020 10:48:05 AM
[redacted]
Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 6 de noviembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Minuta del "Cuarto Encuentro Nacional de Fiscalías Especializadas en Materia de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares"

Sede	Ciudad de México, vía remota (Zoom)
Fecha	02 de febrero de 2021

MARTES			
Hora de Inicio	10:00 hrs.	**Hora de Término**	15:00 hrs.

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES	
Aguascalientes	Michoacán
Baja California	Morelos
Baja California Sur	Nayarit
Campeche	Nuevo León
Ciudad de México	Oaxaca
Coahuila	Puebla
Colima	Querétaro
Durango	Quintana Roo
Estado de México	San Luis Potosí
Guanajuato	Sinaloa
Guerrero	Tamaulipas
Hidalgo	Veracruz
Jalisco	

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

COMISIÓN FORENSE
Equipo Argentino de Antropología Forense
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
Coordinación Forense para México

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De: [redacted]
A: Chavez Jimenez Juan Carlos; Suarez Gonzalez Deasy Jannet; Amaro Correa Osvaldo; Moreno Gonzalez Regina; [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1
Fecha: martes, 12 de noviembre de 2019 05:15:31 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Por este medio, les informo y convoco para las próximas reuniones con los Cónsules de El Salvador y Nicaragua, las cuáles están programadas para Miércoles 13 y Viernes 15, quedo en espera de los nombres de las personas que asistirán.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 06 de noviembre de 2019 04:24 p.m.
Para: [redacted]

Buena Tarde:
Continuando con las reuniones solicitadas a los Cónsules, les informamos que el día de hoy nos confirmaron que las autoridades de Guatemala y Honduras han aceptado la invitación para el viernes 8 Guatemala y martes 12 Honduras, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden y sigo pendiente para solicitar el acceso para la reunión de mañana, ya que en caso de no mandar el día de hoy los nombres de quien acudirá mañana, se va a complicar el acceso, gracias

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 05 de noviembre de 2019 01:52 p.m.
Para: [redacted]

[redacted], para su consideración y sugerencias.

Quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Enviado el: martes, 27 de octubre de 2020 12:15 p.m.

[redacted]

Buenas tardes,

Buen fin de semana y puente.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 6 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96890115557?pwd=d21MTjlETzN3MXVDUVdscW5sbzZQZz09

ID de reunión: 968 9011 5557
Código de acceso: 791136

[redacted]

El mié, 31 mar 2021 a las 11:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, creo que en virtud de los días feriados que se avecinan, sería mejor llevar a cabo la reunión para el próximo martes a las 12, en el entendido de que va hacer completamente operativa, si se requiere la presencia de autoridades, debo consultar la fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, March 30, 2021 3:20:54 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: REUNION CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
>
> Buenas Tardes.

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: NOTIFICACION T1
Fecha: martes, 12 de noviembre de 2019 07:55:32 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

Buenas Noches,

En seguimiento al presente confirmamos la presencia de esta Unidad a la diligencia de Notificación para el día 20 de los corrientes a las 10:00 horas en las instalaciones de la delegación de esta Fiscalía en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a la brevedad se harán llegar los oficio correspondientes

De: [redacted]
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2019 02:57 p.m.
Para: [redacted]

Asunto: Re: NOTIFICACION T1

Buen día.

Se pudo lograr en coordinación con el MP, la comunicación con la familia de [redacted] Confirman cita para el miércoles 20, 10am en Ciudad Victoria. Tendrán sus comprobantes para reintegro de la CEAV.

Saludos

[redacted]

El El lun, 11 de noviembre de 2019 a la(s) 16:03, [redacted] escribió:

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Buenas tardes, creo que en virtud de los días feriados que se avecinan, sería mejor llevar a cabo la reunión para el próximo martes a las 12, en el entendido de que va hacer completamente operativa, si se requiere la presencia de autoridades, debo consultar la fecha

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, March 30, 2021 3:20:54 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Buenas Tardes.

Por medio del presente la Coordinación General de Servicios Periciales, se da por enterado del contenido de su similar, agradeciendo su atenta y oportuna comunicación; para tal efecto, acordado con los superiores Jerárquicos, confirmamos nuestra participación.

Sin más por el momento, continuamos atentos para seguimiento.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Coordinación de Métodos de Investigación
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430,

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
A: [redacted]
Asunto: Re: URGENTE Fabienne, FJEDD
Fecha: martes, 12 de noviembre de 2019 10:19:06 a.m.

Muchissimas gracias [redacted] ¡ Eso me ayuda mucho, la verdad no sabía que se manejaban varias listas. Respecto a los correos de la Fundación, tendremos que ir actualizando porque ha habido cambios de personas y correos.

Por lo pronto, me basaré en las referencias que me das, la comunicación será en relación a la notificación de dictámenes de revisión en Guatemala.

Nuevamente muchas gracias, estamos en comunicación.

Saludos

[redacted]

El lun., 11 de nov. de 2019 a la(s) 17:24, [redacted] escribió:

> Hola [redacted] espero que estés muy bien. Hay varias listas porque depende de qué sea la comunicación es a quién se le manda, si es tema meramente interno de Comisión Forense, sólo se le envía a periciales, al eaaf, a ustedes, a mí y al ministerio público que corresponda (ya sea SEIDO o Unidad de Migrantes); si es cuestión de alto nivel entonces ya se le envía al coordinador general de servicios periciales y a la maestra Sara Irene.
>
> Depende mucho de qué tipo de comunicación sea, pero te envío lista de correos:
>
> [redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que e[redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted]

ID de reunión: 878 4322 4247
Código de acceso: 870814

Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
ID de reunión: 819 1473 0088
Código de acceso: 625435

Saludos,
[redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]

Asunto: RE: Resultado no concluyente occiso 12
Fecha: miércoles, 13 de noviembre de 2019 02:55:17 p.m.
Archivos adjuntos: [redacted]

En seguimiento al presente correo les informó que dicho dato efectivamente se encuentra dentro de la indagatoria de Cadereyta, pero no existe ningún dato extra solo lo que viene adjunto.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 06:56 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Resultado no concluyente occiso 12

Buenas tardes, por medio del presente me permito informar que en días pasados el laboratorio de Genética Forense de la CGSP obtuvo con éxito el perfil genético del occiso 12, único faltante de los torsos del evento de Cadereyta y al realizar la confronta con la base de datos; este fue coincidente con el perfil genético homólogo enviado por la procuraduría de Tamaulipas con anterioridad, así como también presentó un resultado no concluyente al haber una posible relación de parentesco con una muestra trabajada dentro de la AC 044 de SIEDO, correspondiente a un padre que busca a un hijo, siendo la única muestra en este grupo familiar; cabe hacer mención que la muestra de referencia del padre fue tomada en el año 2011.
Se comunica lo anterior para los fines correspondientes.
Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo



propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

El vie, 16 de abr. de 2021 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.
>
> También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.
>
> Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.
>
> **Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex**
> Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
> ID de reunión: 878 4322 4247
> Código de acceso: 870814
>
> **Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas**
> Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
> ID de reunión: 819 1473 0088
> Código de acceso: 625435
>
> Saludos,
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Resultado no concluyente occiso 12
Fecha: miércoles, 13 de noviembre de 2019 03:58:53 p.m.

Hola, todos

En la AC044 se encuentra el perfil genético de la madre. Vamos a solicitar también a nuestro laboratorio que haga una comparación directa y les estaremos informando el resultado. Les aagradeceríamos también que nos pudieran compartir el perfil genético del padre, que no viene incluido en la AC044 ni en el dictamen que nos enviaron en el correo anterior.
Saludos cordiales,

El mié., 13 de nov. de 2019 a la(s) 14:05, [redacted] escribió:

> En seguimiento al presente correo les informó que dicho dato efectivamente se encuentra dentro de la indagatoria de Cadereyta, pero no existe ningún dato extra solo lo que viene adjunto.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 21 de octubre de 2019 06:56 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Resultado no concluyente occiso 12
>
> Buenas tardes, por medio del presente me permito informar que en días pasados el laboratorio de Genética Forense de la CGSP obtuvo con éxito el perfil genético del occiso 12, único faltante de los torsos del evento de Cadereyta y al realizar la confronta con la base de datos; este fue coincidente con el perfil genético homólogo enviado por la procuraduría de Tamaulipas con anterioridad, así como también presentó un resultado no concluyente al haber una posible relación de parentesco con una muestra trabajada dentro de la AC 044 de SIEDO, correspondiente a un padre que busca a un hijo, siendo la única muestra en este grupo familiar; cabe hacer mención que la muestra de referencia del padre fue tomada en el año 2011.

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]

El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.
>
> Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.
>
> Saludos, quedo al pendiente.
>
> [redacted]

FJEDD

El vie, 16 de abr. de 2021 a la(s) 11:23, [redacted] ([redacted]) escribió:

> Buen día,
>
> En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.
>
> También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.
>
> Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.
>
> **Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex**
> Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
> ID de reunión: 878 4322 4247
> Código de acceso: 870814
>
> **Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas**
> Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
> ID de reunión: 819 1473 0088
> Código de acceso: 625435
>
> Saludos,
> [redacted]

De: [redacted]
A: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: NOTIFICACION T1
Fecha: lunes, 11 de noviembre de 2019 04:54:38 p.m.
Archivos adjuntos: image002.png

Buenas tardes a todos,

Comentar que la notificación es de Cadereyta. La propuesta como EAAF es no cancelar, sino consultar con la familia, para ver si pueden pagar su transporte, y así guarden todos los tickets, para que esté presente la CEAV durante notificacíón y se le reembolse. Porque de otra manera, pasaríamos la notificación hasta el siguiente año y consideramos que es innecesario.

Gracias
[redacted]*

El lun., 11 nov. 2019 a las 13:12, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> Por medio del presente informo a Ustedes que nos pusimos en contacto con la CEAV para solicitar el traslado de los familiares de JOSE ALONSO de Tamaulipas para el día 20 de noviembre, sin embargo nos comenta la CEAV que es imposible ya que faltan diversos documentos de los familiares, mismos que apenas se estarían solicitando por lo cual el traslado para el día 20 es imposible.
>
> [redacted]
>
> *Subdirectora de Área*
>
> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]
EAAF México
El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.
>
> Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 19 de abril de 2021 11:38 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenos días a todos,

Gracias [redacted] por los links. Respecto a las notificaciones, tenemos la misma inquietud sobre las fechas específicas.

Por otro lado, comentarles que ya se tuvo un encuentro con la familia en Honduras de [redacted] quien salió con [redacted] La familia está de acuerdo con el proceso de identificación y toma de muestras. Estarían disponibles para ello la mamá y hermanos completos (son 4 hermanos en Honduras). Estarían a la espera de propuesta para ello. Viven bastante retirado, en la comunidad de Mezcales, departamento [redacted]. El Consulados más cercano es el de San Pedro Sula.

Saludos

[redacted]
FJEDD

Reunión de Comisión Forense
17 de Junio de 2019

Asistentes

- Por la Subprocuraduria Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada **(SEIDO)**: [redacted].
- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM)**: [redacted], [redacted] y [redacted].
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**: [redacted].
- Por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas **(CEAV)**: [redacted] y [redacted].
- Por la Comisión Nacional de Búsqueda **(CNB)**: [redacted] y [redacted].
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**: [redacted] y [redacted].
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**: [redacted] y [redacted].
- Por la Subprocuraduria de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad **(SDHPDSC)**: [redacted] y [redacted].

Acuerdos

T1

Exhumaciones:

Guatemala contestó el AJI indicando que los peritos de la Comisión Forense podrían participar en las exhumaciones sólo como observadores; los peritos de Guatemala harán las diligencias.

El EAAF señaló que para poder llevar a cabo la revisión de la identificación, la Comisión Forense no puede sólo ser observador.

[redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]
Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM
[redacted]
Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó e[redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el[redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

> El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:
>
> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, [redacted] Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 16 de abril de 2021 11:24 a. m.
Para: [redacted]
Asunto: Reuniones Comisión Forense

Buen día,

En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.

También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.

Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.

Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex
Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**

T... 04 DEMANDA DE AMPARO SICCOM 2.6.5

Número de registro: 006651/2014
Fecha de recibido: Lunes, 03/Mar/2014
Fecha de turno: Martes, 04/Mar/2014

No. de OCC: 324
Hora de recibido: 23:42 Hrs.
Hora de turno: 00:01 Hrs.

Turnado al: JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL D.F.

Quejoso: [redacted] PAREJA [redacted] VICT MA DE LA MASACRE DE 72 MIGRANTES EN SAN FERNANDO TAMAULIPAS Y OTROS

Autoridad: PRESIDENTE DE LA CNDH Y OTRAS
Afecta contra la libertad personal: Falso
Tercero perjudicado: NO EXISTE
Acto reclamado: PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION Y ELABORACION DE RECOMENDACION
Tipo de asunto: NORMAL
Procedimiento natural: CNDH/5/2010/4628/Q RECOMENDACION 80/2013

Número de quejosos: 1

[redacted]

Número de copias: 6
Descripción de anexos: CON UNA COPIA DEL ANEXO UNO, CON DOS DISCOS CD, SE RECIBE CON DOS FIRMAS Y DOS HUELLAS DACTILARES
Número de anexos: 2

Observaciones: 245

Representante: ***
Folio de Art. 7: ***

Relacionado con: Relacionado por OCC (JUMELORES) con Demanda de amparo Número 000885/2014 del 15/01/2014 turnado al 11

[redacted]

Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

Quedo a la orden.

A T E N T A M E N T E
[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Avenida Insurgentes 20, [redacted] Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 16 de abril de 2021 11:24 a. m.
Para: [redacted]
Asunto: Reuniones Comisión Forense

Buen día,

En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.

También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

Ciudad de México, 12 de febrero de 2016

Asunto: Se solicita reunión urgente.

LIC. [redacted]

PRESIDENTE DE LACOMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

PRESENTE:

Acudo a usted a nombre de las víctimas indirectas de la masacre de las 72 personas migrantes ocurrida en San Fernando Tamaulipas, en agosto de 2010, en calidad de su representante legal para solicitarle formalmente les conceda una reunión en su próxima visita al país, prevista del 18 al 23 de febrero de 2016.

A modo de contexto, recuerdo a esta Institución que antes de la creación de la Comisión de Expertos Forenses (en adelante Comisión Forense), la Procuraduría General de la República (PGR) identificó y entregó varios de los cuerpos encontrados en la masacre de las 72 personas migrantes en San Fernando en 2010. Ante la incertidumbre de que los cuerpos entregados correspondieran a sus seres queridos, los familiares solicitaron a la Comisión Forense la revisión de sus casos.

En consecuencia, la Comisión Forense acordó que el 18 de febrero de 2016 se llevaría a cabo una reunión con estas familias, con el propósito de informar sobre el trabajo de la Comisión y para la toma muestras genéticas para realizar el proceso de revisión. En el marco de esta reunión con la Comisión Forense, las víctimas han solicitado ser informadas sobre el avance de las investigaciones seguidas en la averiguación previa PGR/DGCAP/ZPE-IX/102A/2012.

La masacre de las 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas, representa uno de los episodios más emblemáticos de violaciones graves a los derechos humanos de personas migrantes en nuestro país. A pesar de ello, desde que el Estado mexicano entregó los cuerpos a las víctimas, éstas no han vuelto a tener contacto con autoridades mexicanas.

El Estado mexicano y sus instituciones tienen una deuda histórica con las víctimas de esta masacre, las cuales tienen el derecho de conocer los hechos que motivaron esta masacre, a las personas responsables así como, contar con la plena identificación de los cuerpos de sus familiares, mediante una investigación realizada bajo los más altos estándares de protección de los derechos humanos: en un plazo razonable, con

Quedo a la orden.

Saludos.

[redacted]

<image001.jpg>

[redacted]

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

A T E N T A M E N T E

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Avenida Insurgentes 20, [redacted], Colonia Roma,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,
Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 16 de abril de 2021 11:24 a. m.
Para: [redacted]
Asunto: Reuniones Comisión Forense

Buen día,

En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.

También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2019.

AP/PGR/SDHPDSC/UIDPM/M2/001/2016

Asunto: Diligencias en relación al proceso de revisión de Comisión Forense.

Lic. [redacted]
C. Agente del Ministerio Público Federal adscrita a la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de la Fiscalía General de la República

[redacted] abogada de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, en mi carácter de representante legal de las víctimas indirectas [redacted] todas familiares de [redacted], quien presuntamente fue identificado como una de las víctimas de la masacre de 72 migrantes ocurrida en San Fernando, Tamaulipas, en 2010 y que se investiga en la indagatoria al rubro citada; ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

De conformidad con los acuerdos celebrados en la reunión plenaria de la Comisión Forense celebrada el día 7 de febrero del presente año y en continuidad con el proceso de revisión de Comisión Forense para establecer la identidad y causa de muerte de las víctimas [redacted] solicitó que por medio de su conducto, se pida al gobierno de Guatemala su anuencia para que la toma de muestras genéticas a los

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 19:34, [redacted] escribió:

Buenas noches querida [redacted], sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**

Saludos

> El 24 nov 2020, a la(s) 19:29, [redacted] escribió:
>
> Buenas noches.
>
> En relación a la AJI del [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> [redacted]
>
> <image001.jpg>
>
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 05:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Reuniones Comisión Forense

Perdón pero el área de Cooperación Internacional, va a crear la liga, en cuento se tenga la enviamos

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 05:28 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

Ciudad de México, Distrito Federal a 21 de abril de 2014

Asunto: Casos en los que se solicitó revisión de identificación dentro de las averiguaciones previas PGR/DGAP/ZNE-X/102A/2012 y PGR/SIEDO/UEIS/197/2011

Recibí original
19 mayo 2014

Secretaría Técnica de la Comisión Forense

[redacted]
Directora General de Servicios Periciales
Procuraduría General de la República.

[redacted]
Representante del Equipo Argentino de Antropología Forense.

[redacted]

[redacted] representante legal de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, en relación con el asunto al rubro señalado y en el marco del "Convenio de colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por medio de una Comisión Forense" celebrado el 22 de agosto de 2013 por la PGR y un conjunto de organizaciones civiles, mismo que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de septiembre de 2013, por medio del presente escrito hago de su conocimiento lo siguiente:

Recibí Original
19 Mayo 2014
[redacted]

En fechas anteriores (diciembre de 2013, enero y marzo de 2014) se presentaron diversos escritos, mismos que se anexan al presente y que fueron suscritos por la Fundación para la Justicia en los que se solicitaba a petición de familiares de personas migrantes identificadas en San Fernando, Tamaulipas la **revisión integral de la identificación de su familiar.** Los escritos fueron presentados dentro de las averiguaciones previas **PGR/DGAP/ZNE-X/102A/2012 y PGR/SIEDO/UEIS/197/2011** que se integran respectivamente en la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Civiles y Amparo de la Procuraduría General de la República y en la Unidad Especializada en Investigación de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la misma Procuraduría.

A continuación se enlistan los casos en los que se ha solicitado la revisión de las identificaciones, derivado de duda manifiesta de los familiares:

MASACRE DE LOS 72 **(PGR/DGAP/ZNE-X/102A/2012):**

1. [redacted] (Guatemala)
2. [redacted] (Guatemala)
3. [redacted] (Guatemala)
4. [redacted] (Guatemala)

Recibí original y copias
19/mayo/2014
[redacted]

[redacted]
Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buenos días,

Proponemos retomar la propuesta de reunirnos el jueves 3 de diciembre a las 17hrs.
De acuerdo con la agenda propuesta de la FJEDD.

Mandamos link para la reunión:
[redacted] le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 dic 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/93075653356?pwd=eld0L09yZnF1ZVJSeUljOE90eGd3Zz09

ID de reunión: 930 7565 3356
Código de acceso: 107367

Saludos cordiales,
[redacted]

El jue, 26 nov 2020 a las 16:35, [redacted] escribió:

> buena stardes a todos,
>
> De nuestra parte, no hay inconveniente en que la reunión se lleve a cabo el primero o tres de diciembre, a las 17:00 hrs.
>
> Respecto a los puntos a tratar, pongo a consideración los siguientes:
> * Revisión de estado de preparación de las diligencias de notificación en los [redacted]
> * Revisión de proceso de entrega del [redacted]
> * Balance de las actividades del año 2020 y retos para futuro
> * Proyección de los procesos del año 2021
>
> Quedo pendiente

Para: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenas tardes [redacted]

Una disculpa por la tardanza. Si, acudiría presencialmente a la reunión.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El jue, 22 de abr. de 2021 a la(s) 17:36, [redacted] escribió:

> Hola [redacted]
>
> En relación a la presente reunión, Ustedes van acudir a nuestras oficinas o se conectaran por videollamada
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 22 de abril de 2021 05:32 p.m.
> **Para:** [redacted]

Acuse.

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

A.P. PGR/DGAP/ZNE-X/102A/2012

Recibi escrito
10-03-14

[redacted]

Lic. [redacted]
Agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República.

[redacted] representante legal de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, en base al *"Convenio de Colaboración para la Identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense"* y mismo que fuera publicado en el 04 de septiembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación y como representante de las organizaciones firmantes de dicho convenio, manifiesto lo siguiente:

De acuerdo con la disposición contenida en el numeral tercero de la cláusula cuarta de dicho convenio se estable la función y obligación de la Comisión Forense de llevar a cabo un proceso de revisión de la identificación de casos que hayan sido identificados por la Procuraduría General de la República, a petición de las familias. Con anterioridad, la suscrita he recibido escritos firmados por familiares de personas migrantes identificadas en la masacre de los 72, dentro de la averiguación previa al rubro citado en los que manifiestan su deseo e intensión en que se realice una revisión sobre la identificación de su familiar.

Al respecto, adjunto al presente sírvase encontrar como anexos los escritos de los familiares en los que solicitan se realice la revisión de las identificaciones de:

Guatemala:

1. [redacted] firma la esposa [redacted]
2. [redacted] firma la esposa [redacted]

Al respecto solicito que esta H. Representación Social haga del conocimiento de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense, la petición de dichos familiares para comenzar la revisión de las identificaciones de las personas antes mencionadas.

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:29 a.m.
[redacted]
<sara.herrerias@pgr.gob.mx>; Lopez Casamichana Mavil <mavil.lopez@pgr.gob.mx>;
[redacted]
Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buenos días,

Proponemos retomar la propuesta de reunirnos el jueves 3 de diciembre a las 17hrs.

De acuerdo con la agenda propuesta de la FJEDD.

Mandamos link para la reunión:

[redacted] le está invitando a una reunión de Zoom programada.

RED REGIONAL VERDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS MIGRANTES

Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE)

Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)

Comité de Familiares de Migrantes del Centro de Honduras, (COFAMICENH)

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, México

FICHA PARA DOCUMENTAR CASOS DE MIGRANTES

Fecha de la entrevista:	10 de febrero de 2014

I. DATOS DE PERSONA ENTREVISTADA

1. Nombre(s) de entrevistado(s):	[redacted]	
2. Parentesco	Esposa	
3. Edad y fecha de nacimiento	20 de enero de 1969	
4. Nacionalidad	Guatemalteca	
5. Idioma	Español	
6. Grupo indígena al que pertenece		
7. Número de documento de identidad		
8. Ocupación		
9. Sabe leer y escribir?	No	
10. Escolaridad	Ninguna	
11. Han donado ADN, la fecha y ante quién:	EAAF:	Autoridad local: Autoridad de otro país:

II. DATOS GENERALES DE LA PERSONA MIGRANTE (PM)

12. Nombre(s)	[redacted]
13. Nombre usado en otro país:	-
14. Fecha y lugar de nacimiento:	La Gomera
15. Edad actual:	Nació el 13 de febrero de 1964
16. Edad al momento de migrar:	Tenía como 46 cuando migró
17. Estado Civil:	Unión libre
18. Apodo (Alías) :	
19. Sexo :	Masculino
20. Lugar de origen	La Gomera
21. Nombre y edad del padre	Fallecido
22. Nombre y edad de la madre	Fallecida

Mucha gracias

[redacted]

[redacted]

Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:29 a.m.

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buenos días,

Esperamos su respuesta o propuesta de reunión.

Saludos.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Telcel
Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Tuesday, August 31, 2021 5:18:43 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: Entrega de cuerpo de [redacted]

Buenas tardes a todos y todas,

Gracias [redacted] por la información y que bueno que ya se pueda proceder a la entrega.

Por mi parte no habría problema en la fecha y hora propuesta para la reunión.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar, 31 de ago. de 2021 a la(s) 15:07, [redacted] escribió:

> Buenas tardes.
>
> Por medio del presente se informa que ya contamos con el acta de defunción corregida de [redacted] por lo que se propone fecha de entrega del cuerpo a la familia el próximo 29 de septiembre del año en curso y si lo consideran una reunión virtual para el próximo lunes 06 de septiembre a las 11:00h.
>
> Quedo a la orden.
>
> Saludos.
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MINUTA DE LA COMISIÓN FORENSE
17 de abril 2019

Asistentes:

1. Representación de la UEIDMS [redacted]
2. Representación del EAAF [redacted]
3. Representación de la Coordinación General de Servicios Periciales [redacted]

1. REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE MAYO

a) Identificados

- La CGSP informa que se tiene coincidencia con familiares del desaparecido [redacted]
- El EAAF informa que existe una posibilidad de identificación con la AC44 de [redacted] de Poza Rica Veracruz.

ACUERDO:

-CGSP (Genética) revisara si existen muestras de los migrantes incinerados:
1.- [redacted]
2.- [redacted]
3.- [redacted]
4.- [redacted]
5.- [redacted]
6.- [redacted]
7.- [redacted]
8.- [redacted]

- El Lic. [redacted] Solicitara la copia legible a dactiloscopia de ficha decadactilar de personas identificados por esta pericial. [redacted]

Se hará dictamen de revisión documental del caso de [redacted]

TENTATIVAMENTE SE PROPONEN LAS SIGUIENTES FECHAS:

La primer entrega del dictamen de [redacted] C1 F1 AP 62 vía electrónica será 9 de mayo la revisión será 14 de mayo y 17 de Mayo entrega al MP.

El Martes 4 de junio se entregará primera revisión de dictamen de revisión documental de [redacted] la revisión será el 7 de junio y la entrega al MP será el 13 de junio de a las 11:30 en SEIDO

Una disculpa, entendí que estaba confirmada el martes 1, ya tengo agendada reunión el jueves 3 a las 17:00 horas.

Si no les es posible, el [redacted] y una servidora, les proponemos la siguiente semana: lunes 9, martes 8 o jueves 10, todas los opciones de día a las 17:00 horas.

Mucha gracias

[redacted]

[redacted]

Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:29 a.m.

[redacted]

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted]
<[redacted]> escribió:

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE LA C. PROCURADORA
RECIBIDO
22 FEB 2016
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE
DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS
HORA:

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
EL ESPACIO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

México, Ciudad de México, 19 de febrero de 2016

Asunto: Se solicita reunión urgente.

[redacted]

PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PRESENTE:

El motivo de la presente es para solicitarle una reunión con el grupo de familiares de personas que fueron asesinadas en San Fernando Tamaulipas, en agosto de 2010 y que están solicitando a Comisión Forense la revisión de la identificación de los restos que les fueron entregados por la Procuraduría General de la República.

A modo de contexto, recuerdo a esta Institución que antes de la creación de la Comisión de Expertos Forenses (en adelante Comisión Forense), la Procuraduría General de la República (PGR) identificó y entregó varios de los cuerpos encontrados en la masacre de las 72 personas migrantes en San Fernando en 2010. Ante la incertidumbre de que los cuerpos entregados correspondieran a sus seres queridos, los familiares solicitaron a la Comisión Forense la revisión de sus casos.

En consecuencia, la Comisión Forense acordó que el 2 y el 3 de marzo de 2016 se llevaría a cabo una reunión con estas familias, con el propósito de informar sobre el trabajo de la Comisión y para la toma muestras genéticas para realizar el proceso de revisión. En el marco de esta reunión con la Comisión Forense, las víctimas han solicitado ser informadas sobre el avance de las investigaciones seguidas en la averiguación previa PGR/DGCAP/ZPE-IX/102A/2012.

La masacre de las 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas, representa uno de los episodios más emblemáticos de violaciones graves a los derechos humanos de personas migrantes en nuestro país. A pesar de ello, desde que esta Procuraduría General de la República entregó los cuerpos a las víctimas, éstas no han vuelto a tener contacto con esta institución.

El Estado mexicano y sus instituciones tienen una deuda histórica con las víctimas de esta masacre, las cuales tienen el derecho de conocer los hechos que motivaron esta masacre, a las personas responsables así como, contar con la plena identificación de los cuerpos de sus familiares, mediante una investigación realizada bajo los más altos estándares de protección de los derechos humanos: en un plazo razonable, con la debida diligencia y a través de todos los medios al alcance del Estado para asegurar verdad, justicia y reparación a este grupo de familias.

Me permito informar que ya fue remitida la documentación a los Peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales y del Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitando tu gentileza a efecto de **que se realice la anotación correspondiente en la minuta que para tal efecto se levante**.

Atentamente

[redacted]

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted]
<[redacted]> escribió:

PGR

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDADUNIDAD DE INVESTIGACION DE DELITOS CONTRA PERSONAS MIGRANTES Y EL MECANISMO DE APOYO EXTERIOR MEXICANO DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN

Oficio No. SDHPDSC/UIDPM/005/2016

AP/PGR/SDHPDSC/UIDPM/01/2016

Ciudad de México, 12 de febrero de 2016

[redacted]

DIRECTOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA FEDERAL Y COORDINADOR DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE LA COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS.
Ángel Urraza No. 1137, esq. Pestalozzi, Col. del Valle, Delegación Benito Juárez
Distrito Federal. C. P. 03100
P R E S E N T E

En cumplimiento al acuerdo ministerial ordenado dentro de la Averiguación Previa en que se actúa y con fundamento en lo dispuesto por los articulos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, inciso A). subincisos a) y b), 22, fracción II, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 fracción V de su Reglamento; 1, 2, 4, 7, 12, 84, 110 y 131 de la Ley General de Victimas, hago de su conocimiento lo siguiente:

El 10 de diciembre de 2015, se publicó el Acuerdo A/117/15, en el Diario Oficial de la Federación por el cual se creó la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación.

Con motivo de la creación de la citada Unidad, la Subprocuraduria de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, remitió a esta Unidad por incompetencia en Razón de la Especialidad, la averiguación previa número AP/PGR/DGCAP/ZNE-IX/102A/2012, radicándose en esta Unidad la averiguación previa citada al rubro.

En razón de lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que en el ámbito de su competencia y facultades se realice el Registro de Victimas Directa e Indirecta de las personas que a continuación se enlistan:

Victima Directa	Familiar Victima Indirecta	Parentesco	Lugar donde viven
[redacted]	[redacted]	Esposa	Viven en Estados Unidos
	[redacted]	Hija	
	[redacted]	Hija	

- Noviembre 12, 2020.
    - 10:00 horas. Análisis EAAF
- Noviembre 13, 2020.
    - 09:00-09:15 horas. Ingreso del Cadáver a la Ambulancia e inicio de traslado al INCIFO
    - 09:15 horas. Inicio traslado de la CGSP al INCIFO
    - 10:00 horas. Arribo al INCIFO
    - 10:00 a 10:30 horas. Ingreso del Cadáver a cámara de conservación INCIFO
    - 11:00 horas. Traslado a la CGSP

Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento, quedando atentos para observaciones y comentarios.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repóngalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido

---

[redacted]

Fecha: miércoles, 30 de septiembre de 2020, 09:36

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días.

Por medio del presente les comparto que se acordó con INCIFO el egreso del [redacted] de Cadereyta, para el día 09 de noviembre del año en curso a las 10:00 h.

Quedo a la orden.

[redacted]

Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.

Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

[redacted]

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE CON UIDPM
4 DE MARZO DE 2019

ASISTENTES

- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM)**: [redacted]
- Por la Policía Federal Ministerial: [redacted]
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**: [redacted]
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**: [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**: [redacted]
- Por la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad **(SDHPDSC)**: [redacted]

ACUERDOS

El PFM [redacted] es quien ayuda en la UIDPM en las investigaciones de Cadereyta y T1.

Indicios de T1, cuando se encuentran los restos, también se localizan documentos, entre los que se encuentra un listado de nombres con países a lado de los nombres. De ese listado la mayoría están identificados, pero hay 6 nombres con países y teléfonos que se necesita investigar. Entre los indicios también se localizan fotografías.

El EAAF pone en contexto al PFM sobre el asunto de T1, de los supuestos que existen.

La AMPF de la UIDPM sugiere, respecto a la lista que se localizó, revisar el nombre y posible nacionalidad de la persona desaparecida. La PFM tendría que revisar en listas de personas desaparecidas internacionales, para revisar si coincide con el lugar y las fechas de desaparición; verificar los números de teléfonos que aparecen en ese listado. La PFM señaló que sí es posible hacer ese cruce de información, para que a

[redacted]

[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE CON UIDPM
7 DE FEBRERO DE 2019

ASISTENTES

- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM)**: [redacted]
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**: [redacted]
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**: [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**: [redacted]
- Por la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad **(SDHPDSC)**: [redacted]

ACUERDOS

El día de la fecha se revisará la última versión del documento para realizar las exhumaciones en Guatemala y que la UIDPM lo pueda enviar a las autoridades correspondientes para que Guatemala pueda dar las autorizaciones pertinentes para realizar las 6 exhumaciones. El documento final, la Secretaría Técnica de Comisión Forense se la hará llegar a la AMPF de la UIDPM el viernes 8 de febrero de 2019.

Faltan muestras de [redacted] (la familia vive en Guatemala: hijo y primera esposa, madre del hijo. Los que solicitan la revisión es la familia de la segunda esposa), se solicita que las tomas de muestras se realicen en el Ministerio Público de [redacted] y [redacted] (la familia vive en Nueva York: esposa y dos hijas). Para estos dos casos, se entregarán un original y dos copias de buena calidad de los dictámenes de revisión.

La FJEDD solicita que la exhumación y la toma de muestras se agenden para la misma diligencia para el caso de [redacted].

El EAAF propone tomar las muestras en Nueva York para el EAAF y para CGSP en el consulado de México en Nueva York, para el caso de [redacted]

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
[redacted]
Asunto: [redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE CON SEIDO
8 DE FEBRERO DE 2019

ASISTENTES

- Por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada **(SEIDO)**: [redacted]
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP)**: [redacted]
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF)**: [redacted]
- Por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho **(FJEDD)**: [redacted]
- Por la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad **(SDHPDSC)**: [redacted]

AGENDA

La FJEDD indicó a SEIDO que puede tener contacto con la CEAV de San Luis Potosí para poder realizar tres entrega de restos que se tienen pendiente: [redacted] y [redacted]

Sobre la entrega de los tres restos pendientes a Ciudad Victoria, Tamaulipas, el AMPF de SEIDO indicó que la CEAV informó que a finales de febrero ya habrían cubierto los gastos funerarios de las tres personas. Se propone fecha para entrega de los tres restos el viernes 8 de marzo de 2019.

El EAAF solicitó que se actualice la lista de restos identificados en el marco de la Comisión Forense, del caso de T2, para poder enviarlo a PGJ de Tamaulipas. SEIDO está de acuerdo y cruzará los datos con el EAAF y la CGSP. (54 antes de CF, 63 en CF y 10 de la PGJ de Tamaulipas; faltarían 69 restos por identificar de T2). Se acordó revisar la lista de identificaciones en el transcurso de la semana.

SEIDO propone también tener una lista actualizada de los dictámenes de reasociación de restos que se han entregado hasta la fecha. Separados entre los dictámenes de reasociación realizados de identificaciones

necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido
>
> [redacted]
> **Fecha:** viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
> [redacted]

[redacted]
Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted]. Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

REUNIÓN DE COMISIÓN FORENSE CON UIDPM
19 DE MARZO DE 2019

ASISTENTES

- Por la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes **(UIDPM):** [redacted].
- Por la Coordinación General de Servicios Periciales **(CGSP):** [redacted].
- Por el Equipo Argentino de Antropología Forense **(EAAF):** [redacted].
- Por la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a l Comunidad **(SDHPDSC):** [redacted]

ACUERDOS

El EAAF indicó que entrevistaron al papá, mamá, hijo, hermana y hermano de [redacted] el 19 de junio de 2012 en Tegucigalpa, Honduras.

El EAAF sugirió que a través del Banco de Datos Forenses de Honduras y la FJEDD se intente contactar a "[redacted]", familiar del también desaparecido [redacted], quien viajaba con [redacted]

[redacted] sale con [redacted] quien es su cuñado y está vivo y u

La AMPF indicó que entrevistó a la mamá de [redacted] (mexicano identificado previo a Comisión Forense), quien [redacted] uatemalteco identificado previo a Comisión Forense); señaló que no aportó más información al respecto.

Buen día compañeras/os:

Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] <[redacted]> escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Comisión Forense
>
> Buenos Días,
>
> Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

Están en toda la disposición de trasladarse al consulado o embajada más cercana para realizar las tomas de muestras y las entrevistas.

Se solicita que la toma de muestras y entrevistas AM se haga a través del MAE, a lo cual, el maestro [redacted] estuvo de acuerdo. Se solicita apoyo al consulado o a la embajada que corresponda para que permitan el acceso y realización de la diligencia. Se necesita proponer hora y fecha para solicitar el apoyo, por lo menos con dos o tres semanas de anticipación.

El EAAF tomará las muestras tanto para periciales como para el propio equipo, compartiendo la entrevista AM.

La FJEDD y el EAAF confirmarán la fecha que se propone, pero tentativamente sería el viernes 28 de junio de 2019 a las 10:00 horas; si no, sería hasta la segunda semana de julio.

Reunión con cónsules:

El maestro [redacted] comenta que ya se está en pláticas con CAIA para llevar a cabo dicha reunión, en cuanto se tenga fecha se hará saber a la Comisión Forense.

El EAAF señaló que la reunión es con el objetivo de verificar listas de personas desaparecidas de esos países para reactivar las búsquedas.

Cotejo de perfiles genéticos:

La UIDPM enviará solicitud a la CGSP para enviar los perfiles genéticos de Cadereyta y T1, con el fin de que sean cotejados en los estados.

Cadáver 22:

Al respecto, el EAAF indicó que la señora (madre del desaparecido) ya no contesta el teléfono, por lo que están verificando la posibilidad de que algún colectivo se apersone en Valle Hermoso, Tamaulipas para hablar directamente con ella o con el papá. En cuanto tengan avances al respecto lo informarán a la Comisión Forense.

Se necesita notificar la identificación de restos.

La CGSP propone que la AMPF se ponga en contacto con la PGJ de Tamaulipas para que contacte al papá. La licenciada [redacted] informará al respecto.

Exhumación de restos en Guatemala para casos de revisión:

[redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Comisión Forense
>
> Buenos Días,

La UIDPM sugiere que el documento de respuesta esté firmado también por las víctimas que están solicitando la revisión de identificación.

El EAAF propone que se envíe a Guatemala los dictámenes de revisión documental que realizó la Comisión Forense, que es por lo que se verificó la necesidad de llevar a cabo la exhumación.

Las partes coinciden en que ser simplemente observadores, sin tener la posibilidad de tener muestra para que sea procesada por la Comisión Forense, no tendría caso.

La UIDPM enviará el formato para que la FJEDD envíe, al EAAF, CGSP y la UIDPM el borrador de respuesta a más tardar el viernes 16 de agosto de 2019 y que el documento final se tenga el lunes 19 de agosto de 2019.

La FJEDD solicita a la UIDPM copia del documento y anexos enviados por Guatemala. Lo anterior, con la finalidad de poder realizar la respuesta.

La UIDPM entrega en el acto a la FJEDD, EAAF y CGSP, copia del documento y anexos que envió Guatemala.

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

Quedamos en espera del link.

Saludos.

Obtener Outlook para iOS

[redacted]
Enviado: Tuesday, October 20, 2020 5:13:29 PM
[redacted]

Buenas,

Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.

Saludos,

[redacted]

El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:

> Buen día compañeras/os:
>
> Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

Enviado el: martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted], la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted]

En Comisión Forense se han identificado 83 restos con dictamen de identificación entregado al ministerio público, de los cuales 77 ya fueron entregados a sus familiares y faltan 6 por entregar a sus familiares.

El EAAF sugiere revisar el caso de T1 en Honduras que fue entregado erróneamente previo a Comisión Forense; el error también fue subsanado previo a la Comisión Forense. La UIDPM está de acuerdo, el día de mañana se enviarán la información para consensuar la información que se brindará en la respuesta a la solicitud de información.

Respecto al caso C4-C5 (de fosas clandestinas), se acuerda:

Se informa que para el evento de San Fernando II, el 30 de julio de 2014 se detectó un caso de entrega errónea realizada por la entonces PGR; el cuerpo equivocado había sido entregado el 16 de marzo de 2012. Por lo que hace al cuerpo correcto, se informa que se encuentra en las instalaciones del INCIFO, es de sexo masculino, y nacionalidad guatemalteca. Una vez que el cuerpo entregado erróneamente sea exhumado, se realizarán los análisis periciales necesarios para determinar su identidad.

Las medidas que dentro de la Comisión Forense se han tomado a partir del error detectado, son:

1. Entregar dictamen de rectificación genética del 11 de agosto de 2015 al AMPF correspondiente.
2. Dar cuenta a los superiores jerárquicos de la CGSP y de al entonces PGR y a los integrantes de la Comisión Forense.
3. Retestear genéticamente todos los restos bajo su resguardo (incluyendo los restos de los tres eventos).
4. Se realizó una ruta de abordaje con ayuda psicológica para las familias afectadas y técnica especial.
5. Dos reuniones de la Comisión Forense con personal del Consulado de Guatemala en México para explicar la situación en el año 2016. En esas reuniones asistió personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
6. Asistencia jurídica internacional de fecha 16 de mayo de 2016.
7. Nota diplomática de fecha 13 de junio de 2016.
8. Reunión de la Comisión Forense con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala en Ciudad de Guatemala en noviembre de 2016.
9. El tema se ha tocado en al menos 15 reuniones de la Comisión Forense.
10. Se ha notificado del tema a Procuradores Generales de la República, Subprocurador y Subprocuradoras de Derechos Humanos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y se ha solicitado apoyo del actual Subsecretario de Derechos Humanos de SEGOB.
11. Se ha solicitado que se de vista a asuntos internos.

> Saludos cordiales
>
> [redacted]

[redacted]
Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

De: [redacted]]
Enviado el: jueves, 06 de junio de 2019 04:29 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
<[redacted]
[redacted] Fundacion Justicia Estado de Derecho
[redacted]
Asunto: Re: Minuta Reunión Comisión Forense 5 de junio 2019

Buena tarde,

Muchas gracias por la minuta. Como EAAF confirmamos el 28 de junio para a toma de muestra de Perú, para que se envíe la solicitud con tiempo como nos comentaron.

Saludos cordiales

[redacted]*

El mié., 5 jun. 2019 a las 15:43, [redacted] escribió:

> Muchas gracias
>
> Sent from my iPhone
>
> On Jun 5, 2019, at 2:19 PM, [redacted]

Buen día, se confirmaría entonces la reunión mañana a las 10:30 ?

Quedo pendiente

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mar., 8 de sep. de 2020 a la(s) 13:24, [redacted] escribió:

Si pueden todos claro, viernes 11, 10:30

Enviado desde mi Huawei de Telcel.

El 8 sep 2020 1:11 p. m., [redacted] escribió:

Buen día,

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted], la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

Atentamente:

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

*[redacted]

*[redacted]

perdón, vi que quedó para el 18. Una disculpa

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue., 10 de sep. de 2020 a la(s) 10:07, [redacted] escribió:

> Buen día, se confirmaría entonces la reunión mañana a las 10:30 ?
>
> Quedo pendiente
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El mar., 8 de sep. de 2020 a la(s) 13:24, [redacted] escribió:
>
> > Si pueden todos claro, viernes 11, 10:30
> >
> > Enviado desde mi Huawei de Telcel.
> >
> > El 8 sep 2020 1:11 p. m., [redacted] escribió:

Gracias por la propuesta. Nos vemos el 23, enviamos link antes.

Reiteeramos propuesta de entrega de [redacted]. La entrevistamos en abril a la familia y están inquietos. Fecha de primera entrega: 25 de agosto.

Saludos
[redacted]

El El mar, 17 de agosto de 2021 a la(s) 16:16, [redacted] escribió:

> Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos
>
> > El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas tardes.
> >
> > De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs.
> >
> > Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **CC:** [redacted]

BUENOS DIAS:

A FIN DE DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO PARA LA REVISION DE LAS CAJAS DENOMINADAS "ANEXOS" POR PARTE DE LA COMISION FORENSE, SE PROPONE EL DÍA 18 DE ENERO DE 2019 EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HRS.

ASI MISMO, SE PROPONE QUE EL MISMO DIA SEA ENTREGADO EL REMANENTE DE GLENDA POR PARTE DEL EAAF.

SOLICITANDO SU COLABORACION PARA QUE SE CONFIRME LA FECHA PROPUESTA A LA BREVEDAD, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO SE TIENE QUE SOLICITAR UN ESPACIO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA.

Atentamente:

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

En seguimiento al acueedo de reunirnos mañana, mandamos dato:

Fundacion para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 sep 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/85053426441?pwd=TTBkbnlZWUl3YXVxSDZUTldhOFVyQT09

ID de reunión: 850 5342 6441
Código de acceso: 128844
Móvil con un toque
+13462487799,,85053426441# Estados Unidos de América (Houston)
+16468769923,,85053426441# Estados Unidos de América (New York)

Marcar según su ubicación
- +1 346 248 7799 Estados Unidos de América (Houston)
- +1 646 876 9923 Estados Unidos de América (New York)
- +1 669 900 6833 Estados Unidos de América (San Jose)
- +1 253 215 8782 Estados Unidos de América (Tacoma)
- +1 301 715 8592 Estados Unidos de América (Germantown)
- +1 312 626 6799 Estados Unidos de América (Chicago)

ID de reunión: 850 5342 6441
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kcxyTfUiUO

El El jue, 10 de septiembre de 2020 a la(s) 10:43, [redacted] escribió:

> perdón, vi que quedó para el 18. Una disculpa
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El jue., 10 de sep. de 2020 a la(s) 10:07, [redacted] escribió:
>
> > Buen día, se confirmaría entonces la reunión mañana a las 10:30 ?
> >
> > Quedo pendiente
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tardes, de acuerdo con la fecha propuesta para la reunión.

saludos

[redacted]

FJEDD

El mar, 17 de ago. de 2021 a la(s) 18:16, [redacted] escribió:

> Buen día.
>
> Gracias por la propuesta. Nos vemos el 23, enviamos link antes.
>
> Reiteeramos propuesta de entrega de [redacted]. La entrevistamos en abril a la familia y están inquietos. Fecha de primera entrega: 25 de agosto.
>
> Saludos
>
> [redacted]

realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

*[redacted]

T2, SOLIICTUD AC 044 (SEIDO):

- El AMPF de la UIDPM señaló que aún no se tiene respuesta por parte de UEIDMS de la SEIDO a la solicitud de colaboración enviada respecto a la AC 044/2011. La UIDPM indicó que la solicitud de colaboración es para inspección de la AC 044.

Buenas Tardes,

Por parte de la Unidad de Migrantes, confirmamos para el lunes 23 a las 13:00 horas, **tienen puntos a tratar**

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 18 de agosto de 2021 01:56 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tardes, de acuerdo con la fecha propuesta para la reunión.

saludos

[redacted]

FJEDD

El mar, 17 de ago. de 2021 a la(s) 18:16, [redacted] escribió:

> Buen día.
>
> Gracias por la propuesta. Nos vemos el 23, enviamos link antes.
>
> Reiteeramos propuesta de entrega de [redacted]. La entrevistamos en abril a la familia y están inquietos. Fecha de primera entrega: 25 de agosto.

actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]

* Salazar Hernandez Gabriela <gabriela.salazar@pgr.gob.mx>
* 0x4F0ECC17

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del Occiso 36, se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el lunes **23 de agosto de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

múltiples, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20 para los días jueves 7 y viernes 8 de febrero del 2019.

Quedo a la espera de la confirmación de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.
- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,

<image001.png>

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

[redacted] México
México
México
México
ID de reunión: 824 5458 4084
Código de acceso: 288333
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdTKBQqMrV

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Saturday, August 21, 2021 7:13:29 AM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenso dias,

Gracias, [redacted] por esta lista inicial. Quisiera agregar tambien la toma de algunas familias de Nuevo Leon con posibilidades de que sus familiares desaparecidos esten entre las victimas que cubre el mandato de Comision Forense.
Nos han buscado hace un par de semanas por este y otros motivos. Han armado un listado de casos que por temporalidad y lugar de desaparicion podrian entrar de los casos de esta Comision. Solicito entonces amablemente que consideremos estos casos en la proxima reunion para toma y entrevista.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]

Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.

En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:

- Octubre 05 al 09
- Octubre 19 al23
- Noviembre 09 al 13

Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

<image001.png>

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

En tal sentido, me permito remitir en forma adjunta:

a) **Dictamen número D17-02435 ADN** de fecha 31 de diciembre de 2017, elaborado por [redacted] Perito en Genética Forense del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales del Estado de Nuevo León, que contienen los perfiles genéticos del grupo familiar de [redacted]
b) **Formato de Solicitud de Busqueda de Personas Desaparecidas** de fecha 24 de enero de 2011, generado por la entonces Dirección de Criminalística y Servicios Periciales del Estado de Nuevo León, que contiene datos generales de [redacted].

Lo anterior, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de identificación forense del asunto referido.

Sin más por el momento, reciban un respetuoso saludo, deseando lo mejor para el 2021.

[redacted]
AMPF - UIDPM

Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

*** PGP Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted**

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.

En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:

- Octubre 05 al 09
- Octubre 19 al23
- Noviembre 09 al 13

Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido

[redacted]

Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted].

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

*** PGP Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted**

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]
Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07
[redacted]
Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, Gaby?
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.
> >
> > QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO
> >
> > [redacted]
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **Asunto:** RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días a todos,

Gracias Iván por el envío de información, quedando entonces pendiente que la Unidad presente la solicitud correspondiente al INCIFO.
Agradeceremos que la petición se pueda presentar esta misma semana para agilizar el proceso.

Saludos

[redacted]

El mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores del [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.
>
> En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:
>
> - Octubre 05 al 09
> - Octubre 19 al23
> - Noviembre 09 al 13
>
> Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

https://us02web.zoom.us/j/83075555485?pwd=KzdpWlQrQ3d3WmFRSHhlTk9Fc3Rmdz09

ID de reunión: 830 7555 5485
Código de acceso: 263574

Quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Cadereyta.

- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.
> >
> > QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO
> >
> > LIC. [redacted]
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **Asunto:** RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buen día a todas y todos,
Si ya estamos en contacto con el INCIFO, para conciliara las peticiones.
Saludos.

[redacted]

[redacted]

Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:07 p.m.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días a todos,

Gracias Iván por el envío de información, quedando entonces pendiente que la Unidad presente la solicitud correspondiente al INCIFO.
Agradeceremos que la petición se pueda presentar esta misma semana para agilizar el proceso.

Saludos

[redacted]

El mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.

[redacted]

Asunto: Reunión virtual para notificación de [redacted]

Buenos días.

Con el gusto de saludarles, deseando que tengan un excelente año.

El presente es para comunicarles que el consulado de México en Brasil ha aceptado que la notificación del dictamen de Revisión de [redacted] se lleve a cabo el próximo 12 de enero a las 9:00 horas de México.

Para lo que les proporciono los datos de zoom y sea posible que se encuentren conectados los peritos correspondientes.

Tema: Notificación del dictamen de revisión de [redacted] de nacionalidad brasileña.
Hora: 12 ene 2021 09:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83075555485?pwd=KzdpWlQrQ3d3WmFRSHhlTk9Fc3Rmdz09

ID de reunión: 830 7555 5485
Código de acceso: 263574

Quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.
- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, Gaby?
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted]) escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido

[redacted]

Fecha: miércoles, 30 de septiembre de 2020, 09:36

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días.

Por medio del presente les comparto que se acordó con INCIFO el egreso del [redacted] de Cadereyta, para el día 09 de noviembre del año en curso a las 10:00 h.

Quedo a la orden.

[redacted]

[redacted]

Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 01:04 p. m.

[redacted]

FEMDH); se propone que la reunión general de la Comisión Forense se lleve a cabo el **martes 19 de enero a las 17:30 horas o el jueves 21 de enero a las 18:00 horas.**

Sin más por el momento, quedo a la espera de su respuesta a las fechas propuestas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.
- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.

Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
>
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:

cual FJEDD señaló que hablará con sus colaboradoras en Guatemala para verificar cómo está la situación de movilidad en Guatemala y si estas notificaciones podrían llevarse a cabo. Fundación comunicará a la Comisión Forense el resultado.

- FJEDD informó que están finalizando la denuncia penal a Guatemala por el tema de las exhumaciones, la cual presentará a más tardar en dos semanas. Comunicará a la Comisión Forense cuando esto se lleve a cabo, para lo cual solicitó a ambos equipos periciales (EAAF y CGSP) los nombres de los peritos que acudirían a las exhumaciones.

- FJEDD solicitó a la UIDPM enviar a la Comisión Forense copia del AJI enviada a Guatemala y sus respuestas, tanto la del mes de diciembre de 2019 como la última que se envió en 2020.

- EAAF y FJEDD solicitó a la UIDPM entablar comunicación con SEIDO para plantear la posibilidad de obtener copia o escaneo de la AC 044; a lo anterior, se indicó que se vería la posibilidad de que se obtuviera lo referente al lapso de tiempo que engloba el mandato de la Comisión Forense.

- Retomar la comunicación y tener reunión con la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, a lo anterior, la fiscal señaló que se pondría en contacto con el Fiscal General de dicho estado. Asimismo, el EAAF señaló que hace falta tener acceso a la AC 500 de Matamoros.

- Respecto al tema del occiso 36, ambos equipos periciales (sobre todo el área de genética) indicaron que tendrán una reunión para intentar llegar a un acuerdo al respecto. Asimismo, se hizo mención que falta el dictamen de antropología y el dictamen médico legal del occiso 36.

- Respecto a la entrega de los restos del señor [redacted] en Pozarica, Veracruz; el EAAF indicó que se pondrá en contacto con los familiares para ver si los pueden recibir en estas fechas o se pospone la entrega pasando la emergencia sanitaria.

- La UIDPM informó que aún se está a la espera de que Nuevo León emita el acta de defunción del señor [redacted]

- La CGSP enviará al AMPF datos exactos para que se envíe el oficio de confronta (AP 197).

- **Reunión** vía remota con CENAPI: **martes 14 de abril a las 10:00** horas.

Agradecemos la comunicación y propuesta. Para el EAAF nos queda bien la reunión para el jueves 21, para que esté presente la Dra. [redacted]

Saludos cordiales,

[redacted]

El mié, 13 ene 2021 a las 14:25, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a los trabajos de la Comisión Forense, por instrucciones superiores me permito comunicarles que, por cuestión de agenda, no es posible estar presente en la reunión si ésta se celebra el jueves 14 de enero de 2021 a las 10:00 horas.
>
> Por lo anterior, y con la finalidad de que puedan estar presentes vía remota todos los titulares de las partes que conforman Comisión Forense (FJEDD, EAAF, CGSP, FEMDH); se propone que la reunión general de la Comisión Forense se lleve a cabo el **martes 19 de enero a las 17:30 horas o el jueves 21 de enero a las 18:00 horas.**
>
> Sin más por el momento, quedo a la espera de su respuesta a las fechas propuestas.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 12:14 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Confirmación de sala en Insurgentes 20

> Old Signed: 21/01/2019 at 12:14:08 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento al correo anterior, les CONFIRMO la disponibilidad de la sala de usos múltiples, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20 para los días jueves 7 y viernes 8 de febrero del 2019.

Quedo a la espera de la confirmación de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
Para: [redacted]

On Tuesday, March 31, 2020, 11:45:49 AM CST, [redacted]
<[redacted]@pgr.gob.mx> wrote:

Buena Tarde,

En seguimiento a lo comentado en la pasada reunión, adjunto al presente los nombres de los peritos que iban a acudir a Guatemala y que ya nos habían solicitado las autoridades con anterioridad, sigo a la orden

---

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 09:35 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas Noches,

Por medio del presente me permito confirmar la participación de la Coordinación General de Servicios Periciales, para tal efecto, estará presente de manera virtual el nuevo Titular de la Coordinación General el [redacted]

<image001.png>

De: [redacted]
Fecha: jueves, 26 de marzo de 2020, 21:29
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 12:14 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Confirmación de sala en Insurgentes 20

> Old Signed: 21/01/2019 at 12:14:08 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento al correo anterior, les CONFIRMO la disponibilidad de la sala de usos múltiples, ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20 para los días jueves 7 y viernes 8 de febrero del 2019.

Quedo a la espera de la confirmación de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 21 de enero de 2019 11:56 a.m.
Para: [redacted]



[redacted]

Enviado el: jueves, 16 de abril de 2020 05:57 p.m.

[redacted]

Asunto: Siguientes dictámenes

Buenas tardes,

Intentando avanzar en la agenda, revisamos los pendientes de otras reuniones y por ello, retomamos la propuesta de presentar los dictámenes de [redacted] y de [redacted], sin el contacto con las familias.

Para eso, nos entregaron a ambos equipos los dictámenes de match de la PGJ de Tamaulipas.

Como EAAF proponemos el siguiente calendario, para estos casos:
- [redacted]
1er intercambio 24 ABRIL
Revision 30 ABRIL
Entrega MP 4 MAYO

- [redacted]
1er intercambio 27 ABRIL
Revision 30 ABRIL
Entrega MP 4 MAYO

Quedamos atentos a sus comentarios,
Saludos

[redacted]

FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO



México y Honduras, están muy al pendiente del proceso, les hemos explicado en qué vamos, ojala se les pueda tener una respuesta pronto.

Excelente tarde a todos y todas

 Libre de virus. [redacted]

El lun., 20 de abr. de 2020 a la(s) 09:40, Mercedes Doretti [redacted] escribió:

> Estimada F[redacted], Estimad@s tod@s,
>
> Nos alegra que el padre del [redacted] pueda dar sangre aqui en Nueva York.
>
> Al mismo tiempo, tambien he consultado con el director de nuestro laboratorio de Genetica y no tiene problema tampoco en tener una conversacion sobre estadistica en genetica forense y sus implicancias en el proceso de identificacion para poder resolver tambien lo que cometamos en la ultima reunion. Si periciales de FGR nos puede indica varias opciones de horarios posibles podemos arreglarlo sin problema. Solo tener en cuenta por favor, que Argentina tiene dos horas de diferencia con Mexico en este momento.
>
> Muy cordialmente,
>
> [redacted]
> EAAF Directora par Centro y Norteamerica
>
> On Monday, April 20, 2020, 09:34:52 AM CDT, [redacted] wrote:
>
> buenos días a todos,
>
> También en relación a los acuerdos de la reunión del 27 de marzo, les comento que tomamos comunicación con el padre de [redacted] (posible occiso 36 del caso de Cadereyta), quien expresó estar de acuerdo en dar muestra genética en el Consulado de México en Estados Unidos, en caso de ser necesario.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD

 Libre de virus. [redacted]

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 00

ATENTAMENTE

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 13 de febrero de 2019 06:05 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: AGENDA COMISIÓN FORENSE

* PGP Signed: 13/02/2019 at 06:04:46 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto la agenda actualizada para los trabajos de Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

* [redacted]
* 0x7D67FF23

[redacted] México
ID de reunión: 820 8204 0894
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kDm2SMNWo

Saludos

El mar., 21 abr. 2020 a las 11:17, [redacted] (<mimidoretti@yahoo.com>) escribió:

> Buenas tardes. OK no hay problema . Lo proveemos nosotros.
>
> Saludos
>
> [redacted]

On Tuesday, April 21, 2020, 10:54:18 AM CDT, [redacted] <gabriela.fernandez@pgr.gob.mx> wrote:

Buen día, el link, para la reunión el 23 de abril, como en otras ocasiones, se está a la espera de que el EAAF nos lo pueda proporcionar.

Agradeciendo de antemano su atención, reciban un cordial saludo.

[redacted]

> El 21 abr 2020, a la(s) 10:15, [redacted] <[redacted]> escribió:
>
> Buen día a todos,
>
> Respecto a la reunión del 23, la FGR creará el link ?

Libre de virus. www.avast.com

> El lun., 20 de abr. de 2020 a la(s) 17:59, [redacted]) escribió:
>
> > El miercoles 22 de abril puede el Dr Vullo y nosotros tambien. Como le viene a genetica de periciales?
> > Muchos saludos
> > [redacted]

técnica para los dictámenes de exclusión.

Sugerimos para ello, una reunión para el miércoles 10 de febrero, a las 11.30am.

Gracias de antemano,

[redacted]
EAAF - México

El mié., 20 feb. 2019 a las 16:05, [redacted]>) escribió:

> Estimada Lic. [redacted]
>
> Aqui van nuestro comentarios. Muchas gracias.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]
> EAAF
>
> On Friday, February 15, 2019, 5:17:28 PM CST, [redacted] > wrote:
>
> Gracias por el documento, adjuntamos nuestras observaciones en control de cambios.
>
> Quedamos atentas a demás observaciones y envío.
>
> Saludos,
> [redacted]
>
> El El vie, 15 de febrero de 2019 a la(s) 11:20, [redacted] <[redacted]> escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > ENVIO ADJUNTO PROPUESTA DE DAJI PARA EL CASO DE LA EXHUMACION EN GUATEMALA, LA CUAL SE ENCUENTRA RELACIONADA AL CASO DE SAN FERNANDO.
> >
> > QUEDO EN ESPERA DE SUS AMABLES COMENTARIOS.
> >
> > ATENTAMENTE
> >
> > [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** miércoles, 13 de febrero de 2019 06:05 p.m.

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el viernes 27 de marzo de 2020:

- Respecto a los diversos temas relacionados con Guatemala, se indicó que el Gobierno de Guatemala suspendió plazos hasta el 30 de marzo de 2020, por lo que a partir de esa fecha se tendrá que enviar nueva solicitud de asistencia jurídica para el caso de las exhumaciones pendientes.

- El EAAF propuso llevar a cabo las 2 notificaciones pendientes vía remota, a lo cual FJEDD señaló que hablará con sus colaboradoras en Guatemala para verificar cómo está la situación de movilidad en Guatemala y si estas notificaciones podrían llevarse a cabo. Fundación comunicará a la Comisión Forense el resultado.

- FJEDD informó que están finalizando la denuncia penal a Guatemala por el tema de las exhumaciones, la cual presentará a más tardar en dos semanas. Comunicará a la Comisión Forense cuando esto se lleve a cabo, para lo cual solicitó a ambos equipos periciales (EAAF y CGSP) los nombres de los peritos que acudirían a las exhumaciones.

- FJEDD solicitó a la UIDPM enviar a la Comisión Forense copia del AJI enviada a Guatemala y sus respuestas, tanto la del mes de diciembre de 2019 como la última que se envió en 2020.

- EAAF y FJEDD solicitó a la UIDPM entablar comunicación con SEIDO para plantear la posibilidad de obtener copia o escaneo de la AC 044; a lo anterior, se indicó que se vería la posibilidad de que se obtuviera lo referente al lapso de tiempo que engloba el mandato de la Comisión Forense.

- Retomar la comunicación y tener reunión con la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, a lo anterior, la fiscal señaló que se pondría en contacto con el Fiscal General de dicho estado. Asimismo, el EAAF señaló que hace falta tener acceso a la AC 500 de Matamoros.

- Respecto al tema del occiso 36, ambos equipos periciales (sobre todo el área de genética) indicaron que tendrán una reunión para intentar llegar a un acuerdo al respecto. Asimismo, se hizo mención que falta el dictamen de antropología y el dictamen médico legal del occiso 36.

Buenas noches a todos,

En seguimiento envío minuta de la reunión del 21 de enero, con aportaciones adicionales a las realizadas por el EAAF.
Respecto a la minuta de la reunión sostenida con la Lic. [redacted] de Tamaulipas, solicitamos que la misma, una vez revisada por todas las partes, sea remitida a la Lic. [redacted] a efecto de facilitar el seguimiento a los acuerdos y garantizar su cumplimiento.
En cuanto termine la revisión de los borradores de oficios compartidos por la Lic. [redacted] remitiré las observaciones correspondientes.
Por otro lado, desde la Fundación coincidimos en la conveniencia de una reunión de caracter operativo, para aterrizar y organizar con precisión las actividades necesarias al cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones de los últimos días.
Finalmente, informo que la señora [redacted] de Brasil ya se encuentra en su domicilio y dispuesta a reprogramar la diligencia de notificación del dictamen de revisión.

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El vie, 5 de feb. de 2021 a la(s) 13:43, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todxs,
> Dando seguimiento a la lista de pendientes y/acuerdos realizados en las últimas reuniones de trabajo, mandamos lo siguiente:
>
> - Comentarios a la minuta con la FGJ de Tamaulipas por el EAAF y FJEDD.
> - Comentarios a la minuta del 21 de enero de Comisión forense, sólo por el EAAF.
> - Comentarios a los oficios para las fiscalías especializadas, sólo revisado por el EAAF.
> En este último punto, nos quedó la duda de si no faltan los oficios que deben de realizarse para incluir a T2 en las solicitudes (en estos sólo hay de perfiles de T1 y Cadereyta).
> Consideramos que también se debería incluir de una vez en los oficios, el envío de huellas dactilares a todos los estados de los cuerpos no identificados, aprovechando la comunicación.
>
> Asimismo, solicitamos otra reunión de Comisión Forense, para hacer operativos todos los acuerdos realizados, y proponemos que calendaricemos las siguientes actividades:
>
> - Dictámenes integrados de [redacted] y [redacted].
> - Tomas de muestras pendientes.
> - Notificación y seguimiento de los casos cremados de Guatemala.
> - Quedó pendiente confirmación, no sucedió, pero pediríamos una nueva fecha para mesa técnica para los dictámenes de exclusión.
>
> Sugerimos para ello, una reunión para el miércoles 10 de febrero, a las 11.30am.
>
> Gracias de antemano,
>
> [redacted]

[redacted] (cadáver 50).

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 01:53 p.m.
Para: [redacted]gmail.com>
CC: [redacted]
Asunto: Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 27 de marzo 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el viernes 27 de marzo de 2020:

- Respecto a los diversos temas relacionados con Guatemala, se indicó que el Gobierno de Guatemala suspendió plazos hasta el 30 de marzo de 2020, por lo que a partir de esa fecha se tendrá que enviar nueva solicitud de asistencia jurídica para el caso de las exhumaciones pendientes.

- El EAAF propuso llevar a cabo las 2 notificaciones pendientes vía remota, a lo cual FJEDD señaló que hablará con sus colaboradoras en Guatemala para verificar cómo está la situación de movilidad en Guatemala y si estas notificaciones podrían llevarse a cabo. Fundación comunicará a la Comisión Forense el resultado.

- FJEDD informó que están finalizando la denuncia penal a Guatemala por el tema de las exhumaciones, la cual presentará a más tardar en dos semanas.

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El vie, 5 de feb. de 2021 a la(s) 13:43, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todxs,
> Dando seguimiento a la lista de pendientes y/acuerdos realizados en las últimas reuniones de trabajo, mandamos lo siguiente:
>
> - Comentarios a la minuta con la FGJ de Tamaulipas por el EAAF y FJEDD.
> - Comentarios a la minuta del 21 de enero de Comisión forense, sólo por el EAAF.
> - Comentarios a los oficios para las fiscalías especializadas, sólo revisado por el EAAF. En este último punto, nos quedó la duda de si no faltan los oficios que deben de realizarse para incluir a T2 en las solicitudes (en estos sólo hay de perfiles de T1 y Cadereyta). Consideramos que también se debería incluir de una vez en los oficios, el envío de huellas dactilares a todos los estados de los cuerpos no identificados, aprovechando la comunicación.
>
> Asimismo, solicitamos otra reunión de Comisión Forense, para hacer operativos todos los acuerdos realizados, y proponemos que calendaricemos las siguientes actividades:
>
> - Dictámenes integrados de [redacted] y [redacted].
> - Tomas de muestras pendientes.
> - Notificación y seguimiento de los casos cremados de Guatemala.
> - Quedó pendiente confirmación, no sucedió, pero pediríamos una nueva fecha para mesa técnica para los dictámenes de exclusión.
>
> Sugerimos para ello, una reunión para el miércoles 10 de febrero, a las 11.30am.
>
> Gracias de antemano,
>
> [redacted]
> EAAF - México

Coordinación General de Servicios Periciales

Agencia de Investigación Criminal

cumplan las medidas a las víctimas. El AMPF responsable de la indagatoria T2 indicó que girará otro oficio a la CEAV para que cumplan con las medidas acordadas en diciembre de 2019.

- Respecto al tema de las notificaciones en Tamaulipas (T2) a los familiares de [redacted] y [redacted] el EAAF proporcionará a la FJEDD los datos de los familiares para intentar contactarlos por otros medios, ya que no se ha logrado contactarlos. El EAAF propuso emitir los dictámenes de explicación correspondientes, una vez entregados esos dictámenes al AMPF, si la familia acepta, notificárselos y de ser posible solicitarles más muestras una vez que se les haya demostrado los avances del caso. Por lo anterior, la CGSP indicó que requieren el cuestionario AM para tener más datos y poder fortalecer el dictamen que se requiere. A lo anterior, el AMPF señaló que se está a la espera de que Tamaulipas conteste oficio sobre los electroferogramas y relación de parentesco así como de los cuestionarios AM. El AMPF enviará los acuses de dichos oficios.

- Respecto al tema del caso de identificación (T2) de AP1173, F1, C42 ([redacted]) de Cutzamala de Pinzón, Guerrero; la CGSP señaló que verificará qué datos tiene para ver si ya están en posibilidad de realizar el dictamen integrado correspondiente. El EAAF indicó que ya tiene todo para realizar el dictamen integrado a pesar de que dan número bajos de coincidencia. Por lo anterior, el AMPF encargado de la indagatoria de T2 indicó que enviará oficio a la SEIDO solicitando que se comparta la muestra que se tenga.

- Pendiente tener respuesta respecto a la solicitud de reunión con la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas. Tener acceso a la AC 500 de Matamoros.

- Respecto a la entrega de los restos del señor [redacted] en Pozarica, Veracruz; la entrega se encuentra en espera a causa de la contingencia sanitaria.

- En cuanto al tema de obtener copias o escaneo de la AC 044; el AMPF titular de la indagatoria de T2, señaló que es un tema que se está planteando a alto nivel, pero señaló que solicitará vía oficio dicho acceso como parte de su indagatoria, para continuar con la búsqueda para realizar identificaciones.

- La FJEDD señaló que realizará las gestiones para llevar a cabo videoconferencia con la CNB y avisará a Comisión Forense.

- Respecto a la corrección del acta de defuncióndel señor [redacted](Nuevo León), la AMPF señaló que el 22 de abril de 2020, recibió correo en el cual se señala que no se hará la corrección solicitado, únicamente se hará mediante juicio interpuesto por los familiares. Será necesario llevar a cabo una

<[redacted]>

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Estimada [redacted]

Michas gracias por este recordatorio.
Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]
EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:
>
> - Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
> - Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
> - Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.
> - Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).
>
> Reciban un cordial saludo,

[redacted]
FJEDD

Por instrucciones superiores, remito a Ustedes los Protocolos y Lineamientos mediante los cuales se rige la Especialidad de Arqueología Forense para la Búsqueda, Localización, Exhumación, Recuperación, Traslado y Análisis de Cadáveres, Segmentos y Restos Óseos Humanos con los que cuenta la Coordinación General de Servicios Periciales a fin de dar cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense y se compartan sus comentarios, seguimos pendientes.

[redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Estimada [redacted]

Michas gracias por este recordatorio.
Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]
EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión

aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

[redacted]

--

MINUTA DE REUNIÓN EXTERNA

Por otro lado, la FJEDD expuso sobre los obstáculos encontrados con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para que las víctimas centroamericanas puedan acceder a las medidas de asistencia y reparación a las que tienen derecho

Resultados de la reunión (acuerdos, convenios, etc.):

Las tres instancias convocadas estuvieron de acuerdo en la necesidad de gestiones diplomáticas ante la negativa recibida por la vía de la asistencia jurídica.

El Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes informó que en el mes de diciembre 2019, se recibió respuesta del Gobierno de Guatemala a la última solicitud de Asistencia Jurídica Internacional, indicando estar de acuerdo en que se lleve a cabo una reunión de trabajo en Guatemala entre ambos gobiernos, pero señalando como funcionarios quienes participarían de parte del Gobierno de Guatemala, únicamente a dos funcionarios del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). Asimismo, que las autoridades guatemaltecas solicitaban que en dicha reunión no participen ni las víctimas ni sus representantes.

El Subsecretario [redacted] propuso que se aceptara llevar a cabo la reunión sin participación de las víctimas y sus representantes en esa ocasión, para poder avanzar en el proceso.

La FJEDD y el EAAF propusieron que en todo caso participara la Comisión Forense, por ser la instancia primordialmente involucrada en la realización de las exhumaciones.

La Secretaria de Relaciones Exteriores señaló que al día siguiente iban a viajar a Guatemala, acordándose que la FJEDD les haría llegar la información necesaria para de ser posible, tratar el tema durante dicho viaje.

Asimismo, se comentó que en días próximos viajaría a México la Fiscal General de la República. Asimismo, que al día siguiente vendría el Embajador de Guatemala en México.

Respecto al funcionamiento del MAE, la Secretaria de Relaciones Exteriores informó que estaban trabajando en los Lineamientos y que se tocaría el tema del MAE, pero que hasta el momento ha habido reticencia para formalizar facultades de los cónsules al respecto.

¿Qué acciones de seguimiento se darán? (Reuniones de seguimiento, asesoría técnica adicional).

¿Hay documentos de esta reunión que puedan ser anexados? Acuerdos, debates, minutas, etc. Adjuntar los archivos y dar una breve explicación de su contenido.

[redacted]

concluyendo que se soliciten exhumación de restos del Sr [redacted] considerándolo plenamente identificado lo cual no solo no coincide con la conclusión del EAAF, si no que contradice el mismo [redacted] ya enviado a Guatemala como parte de la Conision Forense, solicitando su exhumación junto con los otros 5 cuerpos de este grupo de personas de dicho país que fueron identificadas con anterioridad a la existencia de la Comisión Forense.

Solicitó nuevamente que NO se entrega el dictamen del Sr Giron hasta que no hayamos conversado nuevamente entre la CGSP, el EAAF y la FJEED las conclusiones de este caso. Proponemos nuevamente que se busque horario para hablarlo el mismo día martes por la mañana antes de la entrega.

Cordialmente

[redacted]
EAAF - Directora para Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Mar 1, 2019, at 3:43 PM, [redacted] > wrote:

> Buen día a todos,
> Concuerdo con lo mencionado en el correo de la Dra. [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público
> Sin más por el momento quedo a sus órdenes.
>
> <image003.jpg>

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted] >
CC: [redacted]

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]>
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Buenos Días, [redacted]

Si conversamos este problema como usted propone el día martes 6 a las 12 , esto implica que seriá después de la entrega del dictamen en cuestión agendada para las 11am. Reiteró mi enorme preocupación de entregar dictámenes por parte del EAAF y de la CGSP con conclusiones no coincidentes, especialmente en este caso.

Creo importante aclarar que en sus conclusiones sobre el caso [redacted] la CGSP no están concluyendo que se soliciten exhumación de restos del Sr [redacted], considerándolo plenamente identificado lo cual no solo no coincide con la conclusión del EAAF, si no que contradice el mismo [redacted] ya enviado a Guatemala como parte de la Conision Forense, solicitando su exhumación junto con los otros 5 cuerpos de este grupo de personas de dicho país que fueron identificadas con anterioridad a la existencia de la Comisión Forense.

Solicitó nuevamente que NO se entrega el dictamen del Sr [redacted] hasta que no hayamos conversado nuevamente entre la CGSP, el EAAF y la FJEED las conclusiones de este caso. Proponemos nuevamente que se busque horario para hablarlo el mismo día martes por la mañana antes de la entrega.

Cordialmente

[redacted]

EAAF - Directora para Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Mar 1, 2019, at 3:43 PM, [redacted] wrote:

Estimados,

En relación a lo que platicamos hoy en la reunión de Comisión Forense en torno al tema de las exhumaciones en Sipacate, les envío la minuta que como Fundación tomamos el día de la reunión que se llevó a cabo con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. En dicha ocasión, se analizó la petición de Guatemala de una reunión entre autoridades y comentó la pertinencia de hacerlo de esa manera para avanzar.

Espero sea de utilidad para tener claridad en la estrategia a seguir y lograr la reunión. Sería importante que se pudiera llevar a cabo de forma pronta tomando en consideración el aniversario de la masacre y la necesidad de respuesta para las familias.

Agradecería también nos pudieran compartir las comunicaciones (AJIs y respuestas de Guatemala), posterior al mes de diciembre 2019, para documentar el proceso.

Agradeciendo de antemano su atención.

Marco en copia a mi compañera [redacted] de Guatemala para efecto de seguimiento.

Saludos

[redacted]

FJEDD

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Gastos Funerarios - Comisión Forense

Estimado [redacted]

En seguimiento a la solicitud para cubrir los gastos funerarios de seis víctimas directas, me permito comentar que el día de hoy se realizó el depósito de las siguientes;

- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (San Luis Potosí)

Respecto a los faltantes por pagar de San Luis Potosí [redacted] , estos quedarán depositados el día de mañana.

Sigo atenta.

Saludos,

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

[redacted]
Jefa de Departamento
[redacted]

Los datos contenidos en este correo se encuentra clasificados como Información Confidencial, que le son transmitidos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 fracción II, 66 fracción I y 70 fracciones II y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, únicamente con fines de identificación para el ejercicio de sus funciones, por lo que solicito sean debidamente protegidos conforme lo dispuesto por los artículos 3 fracciones IX y X, 4, 6, 16, 17, 18 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 110 fracciones V, VII, XII; 113 fracciones I, III y 117 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 19:02, [redacted]
[redacted]) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 04:38 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
Para: [redacted]

Asunto: RE: Gastos Funerarios - Comisión Forense

Estimada [redacted] muchas gracias por la información, ayer mismo contacté a los familiares de las víctimas directas que mencionas en tu correo y solicitan que efectivamente les sea entregado el cuerpo de su familiar el día viernes 8 de Marzo de la presente anualidad, quedo pendiente respecto a la confirmación del pago a la funeraria Lara que realizará el traslado a San Luis Potosí.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 04 de marzo de 2019 06:04 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Gastos Funerarios - Comisión Forense

Estimado Leonel,

En seguimiento a la solicitud para cubrir los gastos funerarios de seis víctimas directas, me permito comentar que el día de hoy se realizó el depósito de las siguientes;

- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (Tamaulipas)
- [redacted] (San Luis Potosí)

Respecto a los faltantes por pagar de San Luis Potosí ([redacted]), estos quedarán depositados el día de mañana.

Sigo atenta.

Saludos,

[redacted]

Sin más por el momento,

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El jue, 3 de dic. de 2020 a la(s) 14:07, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el martes 1° de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

Agradezco de antemano su asistencia y quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

A T E N T A M E N T E

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA

FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Avenida Insurgentes 20, [redacted] *Colonia Roma,*

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 0[redacted]

[redacted]

Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 04:38 p. m.

Para: [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Estimada [redacted]

Michas gracias por este recordatorio.

Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]

EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020

Buenas tardes, para la reunión de mañana con CEAV para el caso de [redacted] mandamos los datos con la modificación de horario, con la que estamos de acuerdo.

Tema: Comisión Forense. Caso [redacted]
Hora: 8 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/86585095817?pwd=eU5rb0lNUEhhWW5zNHVCd0lVUmxFZz09

ID de reunión: 865 8509 5817
Código de acceso: [redacted]

Saludos,

[redacted]

El jue, 3 dic 2020 a las 16:12, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Gracias [redacted] por la minuta. Solo agregaría las observaciones que realice sobre la necesidad de obtener las actas circunstanciadas de SEIDO (044) y de la Fiscalía de Tamaulipas (500 y otras) y propuesta de que independientemente de las gestiones que realice el Ministerio Público, la Comisión Forense como ente pueda formalizar solicitudes, dado que tiene facultad para pedir información y documentación de utilidad.
>
> Respecto a la reunión prevista el próximo martes 8 de diciembre en relación al caso de [redacted] les comento que ya informamos a la familia sobre la reunión propuesta con la CEAV, quedando a la espera de su confirmación y link correspondiente.

a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/83221515152?pwd=NE5KTFMrS2Q3dkUzQlo4WW11Q003UT09
ID de reunión: 832 2151 5152
Código de acceso: 853902

Agradezco de antemano su asistencia y quedo a la orden.

Saludos Cordiales.

A T E N T A M E N T E

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, [redacted] Colonia Roma,

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 0[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 04:38 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
Para: [redacted]



De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Estimada [redacted],

Michas gracias por este recordatorio.

Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020

Buenas tardes, para la reunión de mañana con CEAV para el caso de [redacted] mandamos los datos con la modificación de horario, con la que estamos de acuerdo.

Tema: Comisión Forense. Caso [redacted]
Hora: 8 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/86585095817?pwd=eU5rb0lNUEhhWW5zNHVCd0lVUmxFZz09

ID de reunión: 865 8509 5817
Código de acceso: 866873

Saludos,

[redacted]

Saludos Cordiales.

A T E N T A M E N T E

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA

FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes 20, [redacted] *Colonia Roma,*

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 0[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 04:38 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
Para: [redacted]

escribió:

> Estimado Lic. [redacted]
>
> En atención al correo y la llamada telefónica para las precisiones en las Asistencias Jurídicas, desde la Fundación para la Justicia no existen mayores comentaros que la corrección en el nombre de la abogada [redacted] y la precisión de que en el caso de [redacted], la CEAV deberá coordinarse con [redacted] para el tema del traslado, estando nosotros atentos a lo que se requiera.
>
> Quedamos al pendiente que nos confirme el envío de las mismas.
>
> Saludos,
>
> El jue., 28 feb. 2019 a las 19:12, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas y Estimados Todos y Todas:
> >
> > En seguimiento a las diligencias acordadas en el marco de Comisión Forense, les envío las asistencias jurídicas internacionales para las diligencias programadas a realizarse en Quetzaltenango los días 26 y 27 de Marzo del año en curso.
> >
> > Quedo pendiente de sus comentarios.
> >
> > Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
> >
> > [redacted]
>
> --

* [redacted]
* 0xF590B4B1

Saludos

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 07 de diciembre de 2020 03:38 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]



Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 1° de diciembre 2020

Buenas tardes, para la reunión de mañana con CEAV para el caso de J[redacted], mandamos los datos con la modificación de horario, con la que estamos de acuerdo.

Tema: Comisión Forense. Caso [redacted]
Hora: 8 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/86585095817?pwd=

deberíamos otorgar de nueva cuenta el acceso a la información previamente autorizada en el 2018 y por las razones que en su momento se analizaron y convalidaron por las partes involucradas; consecuentemente, solo se actualizaría el acceso con la documentación que se generó desde octubre de 2018 hasta la fecha.

Con la finalidad de cumplimentar en tiempo y forma las solicitudes de acceso referidas, esta Coordinación General de Servicios Periciales en su carácter de integrante de la Secretaria Técnica de la Comisión Forense, emitiría la respuesta correspondiente en los términos antes precisados y en el plazo establecido para ello, y le enviaría copia de esa respuesta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[redacted]

MTR[redacted]
COORDINADOR GENERAL

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

c. c. p. **MTRO.** [redacted] - Coordinador de Métodos de investigación. - Para su Superior conocimiento. - Presente.
MTRA. [redacted] – Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos. - Para su Superior conocimiento. - Presente.

[redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Buenos Días, [redacted]

Si conversamos este problema como usted propone el día martes 6 a las 12 , esto implica que seriá después de la entrega del dictamen en cuestión agendada para las 11am. Reiteró mi enorme preocupación de entregar dictámenes por parte del EAAF y de la CGSP con conclusiones no coincidentes, especialmente en este caso.

Creo importante aclarar que en sus conclusiones sobre el caso [redacted] la CGSP no están concluyendo que se soliciten exhumación de restos del Sr [redacted], considerándolo plenamente identificado lo cual no solo no coincide con la conclusión del EAAF, si no que contradice el mismo [redacted] ya enviado a Guatemala como parte de la Conision Forense, solicitando su exhumación junto con los otros 5 cuerpos de este grupo de personas de dicho país que fueron identificadas con anterioridad a la existencia de la Comisión Forense.

Solicitó nuevamente que NO se entrega el dictamen del Sr [redacted] hasta que no hayamos conversado nuevamente entre la CGSP, el EAAF y la FJEED las conclusiones de este caso. Proponemos nuevamente que se busque horario para hablarlo el mismo día martes por la mañana antes de la entrega.

Cordialmente

[redacted]

EAAF - Directora para Centro y Norteamérica

(<[redacted]>) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivos con los puntos acordados en las reuniones de la Comisión Forense celebradas vía remota el martes 8 de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil trece, mediante el cual se instaló la Comisión Forense, específicamente en la Cláusula CUARTA, numerales 13, 14, 15 y 16; así como la instalación de la Secretaría Técnica de ésta, el día 5 del mismo mes y año, hago de su conocimiento que el 17 de febrero del año en curso, se recibió en esta Coordinación General de Servicios Periciales, dos solicitudes de acceso a la información con número de folio 0001700060621 y 0001700060721, que consisten en lo siguiente:

> *"Solicito todo documento, bitácora, listado de acciones, informe, dictamen o informe que se tenga en la fiscalía sobre el trabajo de la Comisión Forense (constituida en 2013 para que la FGR y el EAAF, así como otras organizaciones, investiguen la identidad de los cadáveres de la masacre de los 72 migrantes y las fosas de San Fernando, y la masacre de Cadereyta.)*
>
> *Solicito cada documento que se hubiera generado en el marco de la comisión forense.*
>
> *"Solicito copia de todas las minutas de trabajo de la Comisión Forenses desde su creación, respetando los datos personales. Cada una de las notas informativas, minutas, power point, presentaciones o documentos en cualquier forma o plataforma que se hubieran generado por parte de esa comisión." (Sic)*

Debido a su contenido, se advirtió que en data anterior se recibió una petición en los mismos términos, con el folio 0001700248418:

> *"Solicito copia de todas las minutas de trabajo de la Comisión Forense desde su creación, respetando los datos personales. Cada una de las notas informativas, minutas, power point, presentaciones o documentos en cualquier formato o plataforma que se hubieran generado por parte de esa comisión." (Sic),*

Derivado de la solicitud se llevaron a cabo reuniones entre la Secretaría Técnica de la Comisión Forense, acordando poner a disposición del solicitante previo pago, 6330 fojas en versión pública. Por lo que mediante oficio PGR/UTAG/DG/05756/2018, de fecha 19 de octubre de 2018, la entonces Unidad de Transparencia Gubernamental otorgó el acceso a la información de 6330 fojas en versión pública que se solicitó con el folio mencionado,

Visto el precedente de referencia, considero, que dada la obligación de garantizar el acceso a la información pública de conformidad con la legislación mexicana aplicable en materia de transparencia, y toda vez que así lo habíamos acordado en la solicitud anterior, deberíamos otorgar de nueva cuenta el acceso a la información previamente autorizada en el 2018 y por las razones que en su momento se analizaron y convalidaron por las partes involucradas; consecuentemente, solo se actualizaría el acceso con la documentación que se generó desde octubre de 2018 hasta la fecha.

Con la finalidad de cumplimentar en tiempo y forma las solicitudes de acceso referidas,

llevar a cabo dichas tareas,
gracias,
[redacted]

otro asunto que se ofrezca.
Excelente día.

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Wednesday, June 30, 2021, 03:08:52 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buen día:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, para las tomas de muestra biológica y en respuesta al correo de [redacted] informo lo siguiente:

• La FGJ de Tamaulipas, mando la información solicitada consistente en: **a)** casos confirmados y **b)** números telefónicos de los donantes, los cuales anexo al presente:

"…

Lugar	*AM*	*ADN*
Matamoros	*30*	*59*
Reynosa	*9*	*14*
San Fernando	*40*	*64*

…."

IMAGEN DEL CORREO:



• Se realizó solicitud a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Marina, con la finalidad que brinde acompañamiento a los miembros de Comisión Forense que intervendrán en las tomas de muestra, durante la estadía en las sedes propuestas por la FGJ de Tamaulipas y en los desplazamientos que se tengan que realizar.

• En cuanto a la reunión propuesta para el próximo jueves 1° de julio, se confirma la

Atte.

[redacted]

Descarga Outlook para iOS

* [redacted]
* 0xF590B4B1

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 30 de junio de 2021 03:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

Estimado Lic. [redacted]

Muchas gracias por su contestacion. Agradecemos la disposicon de todos para reunirnos el dia de manana y terminar de definir acuerdos para la toma.

Sobre la lista de nombres enviada para Matamoros, solicitamos por favor, los nombres de las personas desaparecidas para poder contactar a los denunciantes que estan en la lista.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]

EAAF

Por este conducto y para los efectos conducentes, te comunico que nuestro Consualdo en Quetzaltenango, Guatemala, nos ha dado su visto bueno para que las diligencias se lleven a cabo el 26 y 27 de marzo.

Asimismo te solicitamos nos confirmes los nombres de las personas de nuestra Institución que van a venir asi como sus itinerarios, lo anterior, a fin de que esta Agregaduría pueda coordinar lo necesario para el adecuado desarrollo de las diligencias.

Finalmente te agradeceremos que hagas extensivo lo señalado a los compañeros de la CGSP y de la SDHPDSC.

Gracias y saludos

Atte.

[redacted]

Descarga Outlook para iOS

la entrega para el traslado, así como la participación de Comisión Forense en la misma.

En cuanto tenga el link para la reunión, se los comparto por esta vía.

Quedo atenta.

Saludos Cordiales.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

Privacidad y Políticas y Normas.

Estimado licenciado [redacted]

Por este conducto y para los efectos conducentes, te comunico que nuestro Consualdo en Quetzaltenango, Guatemala, nos ha dado su visto bueno para que las diligencias se lleven a cabo el 26 y 27 de marzo.

Asimismo te solicitamos nos confirmes los nombres de las personas de nuestra Institución que van a venir asi como sus itinerarios, lo anterior, a fin de que esta Agregaduría pueda coordinar lo necesario para el adecuado desarrollo de las diligencias.

Finalmente te agradeceremos que hagas extensivo lo señalado a los compañeros de la CGSP y de la SDHPDSC.

Gracias y saludos

Atte.

[redacted]

Descarga Outlook para iOS

--



Les envío el link, para la reunión.

Tema: Traslado caso [redacted]
Hora: 15 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84067947479?pwd=ektaVUdlclRMN00yejAxT0VlUExWQT09

ID de reunión: 840 6794 7479
Código de acceso: 797124

Obtener Outlook para Android

De: [redacted]
Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 2:18 p. m.
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]

> BUENAS TARDES.
>
> Por medio del presente les comunico que los familiares de [redacted], han realizado el pago de los gastos funerarios y han solicitado que el traslado de [redacted] se realice el día 21 de diciembre del año en curso, por lo que les solicito que el día de mañana 15 de diciembre del año en curso, llevemos a cabo una reunión

entrevista como se venía manejando y en función de los cuales las partes de Comisión Forense organizaron sus equipos, duplicaría a seis los puestos de trabajo.

Cabe señalar que ya desde el miércoles se había solicitado por parte del EAAF por escrito que se hiciera un corte en la citación de familias para poder cumplir con el número de casos estipulado para cada día, Esto es importante en un contexto de pandemia y de seguridad comprometida en el estado de Tamaulipas. Hacer un cambio de naturaleza que implica duplicar equipo de trabajo.

Si son 42 casos, y está agendado 5 días de trabajo, con 3 puestos de trabajo y tres turnos o sea 9 entrevistas por día, se alcanza perfectamente en los 5 días estipulados. Se pueden hacer más cosas en otra futura cercana toma, pero las tomas deben estar bien organizadas para que den resultados previstos.

3. Quedamos a la espera de que se chequee el tema de los dos turnos para san Fernando, quitando el tercer turno para regresar a buena hora a Matamoros.

Por esta razón solicitó como secretaria técnica de la CF comunicarme directamente con la Maestra [redacted],

[redacted]

El jue, 1 jul 2021 a las 17:38, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias por la información, comentar que no viene el dato del día y la hora de la cita con la familia. Es necesaria esa información para poder contactar a la familia.
>
> Enviamos el zoom para la reunión de las 6pm.
>
> Saludos,
>
> Descripción:Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
> Hora: 2 jul. 2021 06:00 p. m. Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87028106579?pwd=MERGemFybFVrdWVMa3RvU2VYL28yZz09
>
> ID de reunión: 870 2810 6579
> Código de acceso: 590855
>
> [redacted]
>
> El jue, 1 jul 2021 a las 14:32, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes:

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL
-AP.1114-SF-C4
-AP.37-F1-C1
-AP.37-F1-C2
-AP.37-F1-C3
-AP.37-F1-C4
-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a cabo dichas tareas,

gracias,

[redacted]

*[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: REUNION URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]

Buenos días.

Les envío el link, para la reunión.

Tema: Traslado caso [redacted]
Hora: 15 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84067947479?pwd=ektaVUdlclRMN00yejAxT0VlUExWQT09

ID de reunión: 840 6794 7479
Código de acceso: 797124

Obtener Outlook para Android

De: [redacted]
Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 2:18 p. m.
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: REUNIÓN URGENTE. TRASLADO DEL CUERPO DE [redacted]

lunes y martes. Asi mismo, se solicita no citar mas de 12 familias dia en funcion del numero de entrevistadores.

3.- San Fernando. Aqui se presentan aun varios problemas sin resolver: a) la ausencia de telefonos de todas los familiares de contacto: si no podemos hablar con ellos, no podremos garantizar que acudan a la toma donantes o donantes suficientes o correctos para la recoleccion de muestra para ADN, con la consiguiente frustracion para las familias y equipos tecnicos. Proponemos enviar una comunicacion por la misma via que se hizo la citacion o la via que sea mas rapida y efectiva, solicitandoles telefonos de contacto; y b) respuesta pendiente a la solicitud del EAAF de salir de San Fernando de vuelta a Matamoros a las 4pm cada dia por motivos de seguridad, con un alto numero de familiares ya citados segun el listado recibido.

Agradecemos su colaboracion en los puntos mencionados.

Cordialmente,

[redacted]

Secretaria Tecnica de la Comision Forense por parte del EAAF

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,
Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

verificado los compromisos adquiridos en esa ocasión frente a las familias que acudieron, se hace necesario:
1. Realizar las notificaciones pendientes, en relación a los dictámenes de revisión correspondientes a las víctimas [redacted] y [redacted].
2. Llevar a cabo las tomas de muestras correspondiente de la familia [redacted] en relación a caso C4/C5.
3. Llevar a cabo las diligencias de seguimiento comprometidas ante las familias que acudieron en diciembre, para la entrega de la información y documentación solicitadas por las familias en aquella ocasión.

Las fechas propuestas para dichas diligencias serían del 3 al 6 de marzo 2020, en el Consulado de México en Quetzaltenango, en los horarios y orden que se proponga.

Para tal efecto, y una vez acordado lo anterior, solicitamos se inicien los trámites correspondientes para la elaboración y envío de la Asistencia Jurídica Internacional necesaria.

Sin mas por lo pronto y a la espera de la respuesta de las partes integrantes de esta Comisión Forense.

Saludos

[redacted]
Coordinadora del Área de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

recién el día de ayer.

Es una falta de respeto llamar a una familiar sin saber el nombre de su desaparecido. Por lo cual no podíamos comunicarnos con ellos hasta contar con esos nombres. Los nombres de los desaparecidos fueron entregados por la Fiscalía de Tamaulipas el día de ayer, aumentando el listado a un total de 32 desaparecidos.

Además, ayer se nos informó que el número total a entrevistar en Matamoros es de 42 casos de desaparecidos y **59 donantes con lo cual ya vemos que la proporción de donantes no es muy apropiada y hay que reforzar con las llamadas.**

Además, muestra que sólo tenemos un poco más de la mitad de los nombres de los desaparecidos y del familiar de contacto. Más aún, siendo viernes, a un día hábil del inicio de la toma en Matamoros no tenemos aún los turnos en que han sido citadas estas familias.

Con lo cual desconocemos si las familias que se encuentran en el listado de 32 contactos, corresponden a las que vendrán en los primeros días u otros. De modo tal que podemos iniciar la toma sin haber podido contactar a estas familias y poder revisar si asistirán los familiares correctos para la toma de ADN.

Solicitamos urgente los turnos de cita para Matamoros para el día de hoy de modo de no arriesgar una toma inútil.
Esto ya implicara trabajar todo el fin de semana llamando a las familias.
El listado sea completo con teléfono y desaparecidos.

2. El número de entrevistadores o puesto de trabajo en cada toma. Además, el día ayer en la reunión de las 6 pm la Fiscalía de Tamaulipas anuncio que en lugar de colocar tres puestos de entrevista como se venía manejando y en función de los cuales las partes de Comisión Forense organizaron sus equipos, duplicaría a seis los puestos de trabajo.

Cabe señalar que ya desde el miércoles se había solicitado por parte del EAAF por escrito que se hiciera un corte en la citación de familias para poder cumplir con el número de casos estipulado para cada día, Esto es importante en un contexto de pandemia y de seguridad comprometida en el estado de Tamaulipas. Hacer un cambio de naturaleza que implica duplicar equipo de trabajo.

Si son 42 casos, y está agendado 5 días de trabajo, con 3 puestos de trabajo y tres turnos o sea 9 entrevistas por día, se alcanza perfectamente en los 5 días estipulados. Se pueden hacer más cosas en otra futura cercana toma, pero las tomas deben estar bien organizadas para que den resultados previstos.

3. Quedamos a la espera de que se chequee el tema de los dos turnos para san Fernando, quitando el tercer turno para regresar a buena hora a Matamoros.

Por esta razón solicitó como secretaria técnica de la CF comunicarme directamente con la Maestra [redacted]

[redacted]

<[redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo

* PGP Signed: 20/03/19 at 19:43:35, Decrypted

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,

En seguimiento a las diligencias de notificación que se llevaron a cabo en Guatemala en diciembre del año pasado en relación al caso de Fosas, y habiendo verificado los compromisos adquiridos en esa ocasión frente a las familias que acudieron, se hace necesario:
1. Realizar las notificaciones pendientes, en relación a los dictámenes de revisión correspondientes a las víctimas [redacted] y [redacted]
2. Llevar a cabo las tomas de muestras correspondiente de la familia [redacted] en relación a caso C4/C5.
3. Llevar a cabo las diligencias de seguimiento comprometidas ante las familias que acudieron en diciembre, para la entrega de la información y documentación solicitadas por las familias en aquella ocasión.

Las fechas propuestas para dichas diligencias serían del 3 al 6 de marzo 2020, en el Consulado de México en Quetzaltenango, en los horarios y orden que se proponga.

Para tal efecto, y una vez acordado lo anterior, solicitamos se inicien los trámites correspondientes para la elaboración y envío de la Asistencia Jurídica Internacional necesaria.

Sin mas por lo pronto y a la espera de la respuesta de las partes integrantes de esta Comisión Forense.

Saludos

[redacted]
Coordinadora del Área de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Buenas noches,
El EAAF también confirma su participación para la siguiente semana, aunque sugiere que un dia no es suficiente para llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22, de no llegarse a concluir dicho estudio sera necesario programar un dia mas.
gracias,
[redacted]

El miércoles, 20 de marzo de 2019 20:35:18 GMT-6, [redacted] escribió:

Buenas Noches.

Por parte de la DGEMF de la Coordinación General de Servicios Periciales, no tenemos inconveniente al respecto del análisis concerniente a Medicina, Antropología y Odontología, solo quedamos a la espera de los oficios de petición correspondiente; así como, la autorización por parte del INCIFO.

Sin más por el momento continuamos en comunicación

MF. [redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT. 505618
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]>
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019, 19:43
Para: [redacted]

[redacted]
Fundación para la justicia y el Estado Democrático de Derecho

El vie., 7 de feb. de 2020 a la(s) 17:29, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted]
>
> Estimados Todos:
>
> Como es de su conocimiento, actualmente estamos preparando la Averiguación Previa: PGR/SIEDO/UEIS/197/2011 para remitirla a la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, toda vez que **ya se autorizó la incompetencia**, por lo cual, se está calendarizando la entrega y recepción de los tomos, en ese sentido, la prioridad será enviar conjuntamente con los primeros tomos, el tomo correspondiente a las diligencia de notificación a las víctimas indirectas en el Consulado Mexicano en Quetzaltenango realizadas los días 2,3, 4 y 5 de Diciembre del 2019, para que se envíe la correspondiente Asistencia Jurídica Internacional.
>
> Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
>
> [redacted]
>
> *AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN*
>
> *ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.*
>
> *53460000 EXT.* [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 29 de enero de 2020 06:30 p.m.

solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.

3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted], de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que [redacted] pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:

De: [redacted]
Fecha: jueves, 21 de marzo de 2019, 19:35
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Actividades Incifo

Buenas noches,
El EAAF también confirma su participación para la siguiente semana, aunque sugiere que un dia no es suficiente para llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22, de no llegarse a concluir dicho estudio sera necesario programar un dia mas.
gracias,
[redacted]

El miércoles, 20 de marzo de 2019 20:35:18 GMT-6, [redacted] escribió:

Buenas Noches.

* Toma de muestra a la familia de [redacted]
* Toma de muestra a la familia de [redacted]

4 de marzo:
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted]

5 de marzo:
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted]

6 de marzo:
* Diligencia de seguimiento caso [redacted]
* Diligencia de seguimiento caso [redacted]
* Diligencia de seguimiento caso hermanos [redacted]
* Diligencia de seguimiento caso [redacted]

Respecto a las diligencias de seguimiento, recordar que derivan de los acuerdos tomados con cada una de las familias durante las diligencias del mes de diciembre de 2019, para que se les informe sobre las gestiones realizadas por el Ministerio Público respecto a los diferentes temas abordados (solicitudes a CEAV para asistencia y reparación, vista al órgano de control para la investigación de los actos irregulares, solicitudes de información al Ejército, etc).

Tomando en consideración el traslado del expediente a la UIDPM y la información proporcionada por el Lic. Sotelo, consideramos urgente la respuesta de la UIDPM a la presente agenda.

En espera de sus comentarios,

Saludos

[redacted]
Fundación para la justicia y el Estado Democrático de Derecho

El vie., 7 de feb. de 2020 a la(s) 17:29, [redacted] escribió:

> Estimada Fabienne:
> Estimados Todos:
>
> Como es de su conocimiento, actualmente estamos preparando la Averiguación Previa: PGR/SIEDO/UEIS/197/2011 para remitirla a la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, toda vez que **ya se autorizó la incompetencia**, por lo cual, se está calendarizando la entrega y recepción de los tomos, en ese sentido, la prioridad será enviar conjuntamente con los primeros tomos, el tomo correspondiente a las diligencia de notificación a las víctimas indirectas en el Consulado Mexicano en Quetzaltenango realizadas los días 2,3, 4 y 5 de Diciembre del 2019, para que se envíe la correspondiente Asistencia Jurídica Internacional.
>
> Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.

Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
FJEDD

El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:

> Muy buen día,
>
> Doy seguimiento a los puntos expuestos:
>
> 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de Jorge Enrique, como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.
>
> En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted]. Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.
>
> Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
> ¿cómo ven?
>
> 2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.
>
> 3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted], de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información

[redacted]

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN RELEVANTE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS II

> Old Signed: 08/03/2019 at 10:44:06 a.m., Decrypted

LIC. [redacted]
DIRECTORA DE ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
Buenos días.

ASUNTO: SAN FERNANDO, TAMAULIPAS II

-
Por medio de la presente, nos permitimos enviarle 2 peticiones de colaboración, solicitándole su valioso apoyo en la República de Guatemala.

Muchas gracias.



Atentamente
Lic. [redacted]
Fiscal Ejecutivo de la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional
de la Dirección General de Procedimientos Internacionales,
Fiscalía General de la República.
Domicilio Avenida Insurgentes, número 20 de la Glorieta
De Insurgentes, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc,
Código postal 06700, Ciudad de México.
Oficina [redacted]
Movil y whatsapp [redacted]
Correos electrónicos [redacted]

* [redacted]
* 0x945B25BA

* [redacted]
* 0x945B25BA

* [redacted]
* 0xF590B4B1

¡Abrazos!

[redacted]



[redacted]
Abogada
Palenque 269, Col. Narvarte Poniente
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
C.P. 03020
[redacted]
juridico5@fundacionjusticia.org
www.fundacionjusticia.org
@FJEDD

[redacted]
FJEDD

El mar, 1 de jun. de 2021 a la(s) 20:06, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.
>
> Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.
>
> Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Coordinadora de Defensa Integral
> FJEDD
>
> El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:
>
> > Muy buen día,
> >
> > Doy seguimiento a los puntos expuestos:
> >
> > 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de [redacted], como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.
> >
> > En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted] Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.
> >
> > Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
> > ¿cómo ven?
> >
> > 2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que

gracias,
[redacted]

El miércoles, 20 de marzo de 2019 20:35:18 GMT-6, [redacted] > escribió:

Buenas Noches.

Por parte de la DGEMF de la Coordinación General de Servicios Periciales, no tenemos inconveniente al respecto del análisis concerniente a Medicina, Antropología y Odontología, solo quedamos a la espera de los oficios de petición correspondiente; así como, la autorización por parte del INCIFO.

Sin más por el momento continuamos en comunicación

MF. [redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT. 505618
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado; y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019, 19:43
Para: [redacted]
CC: [redacted] >
Asunto: RE: Actividades Incifo

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

1) Notificaciones de dictámenes de revisión (víctimas directas: [redacted] y [redacted] :

* Nombre de los familiares que asistirán y datos de Renavis
Por [redacted] : asistirán [redacted] (REFEVI/CEAV/9/12686/2017) y [redacted] sin RENAVI);
Por [redacted] asistirán [redacted] (REFEVI/CEAV /9/13610/2017) y [redacted] (REFEVI/CEAV 9/13611/2017)

*Apoyo psicosocial:
Equipo de Acción Psicosocial (ECAP): [redacted], [redacted]; M[redacted]

*Idiomas
Para ambos casos, se requiere traductor de idioma Mam (del área de Cajolá)

* Personas representantes o acompañantes:
Para ambos casos, participarán
[redacted] (abogada de la FJEDD),
[redacted] (trabajadora social de la FJEDD),
[redacted] y [redacted] (CICR),
[redacted] (Procuraduría de Derechos Humanos)

Se sugiere una notificación por día en horario de 9 a 12

2) Toma de muestras a la familia de [redacted]

* Nombre y parentesco de los familiares que asistirán y darán muestra:
[redacted] (madre)
[redacted] (hermano)
[redacted] (hermano)
[redacted] (hermano)

*Idioma requerido: Quiché

* Apoyo psicosocial (institución, nombres)
Equipo de Acción Psicosocial (ECAP); [redacted], [redacted]

* Personas representantes o acompañantes:
[redacted] (abogada de la FJEDD),
[redacted] (trabajadora social FJEDD),
[redacted] y [redacted] (CICR).
[redacted] PDH

* horarios propuestos: 9 a 12 horas

El 2 jun 2021, a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

Buenos días,

Agradecería nos pueda informar la FGR en relación a la reprogramación de reunión con la Mtra. [redacted] y realización de reunión interna como Comisión Forense el día de mañana a las 12:00 hrs.

Gracias

[redacted]
FJEDD

El mar, 1 de jun. de 2021 a la(s) 20:06, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Me refiero a la reunión prevista para el próximo jueves 03 de junio, con la Fiscalía de Tamaulipas.
>
> Previa valoración del planteamiento realizado por la Mtra. [redacted] en reunión del 18 de mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.
>
> Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Coordinadora de Defensa Integral
> FJEDD
>
> El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:
>
> > Muy buen día,
> >
> > Doy seguimiento a los puntos expuestos:
> >
> > 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de



* [redacted]>
* 0x444CF802

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 07:01 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Datos para preparación de AJIs (diligencias pendientes en Guatemala)

Estimado Lic. [redacted]

En seguimiento a los acuerdos tomados durante la reunión del 23 de abril de la Comisión Forense, me permito remitir datos para efecto de preparación de las Asistencias Jurídicas Internacionales que serán necesarias para la realización de las diligencias de notificación y toma de muestras pendientes en Guatemala, en relación al caso de Fosas Clandestinas.

Agradeciendo pueda acusar de recibida la información, quedo pendiente para cualquier duda o aclaración.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

1) Notificaciones de dictámenes de revisión (víctimas directas: [redacted] y [redacted]):

* Nombre de los familiares que asistirán y datos de Renavis

Por [redacted] : asistirán [redacted] (REFEVI/CEAV/9/12686/2017) y [redacted] a [redacted] sin RENAVI);

Por [redacted]: asistirán [redacted] (REFEVI/CEAV

suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de [redacted], como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.

En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted]. Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.

Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
¿cómo ven?

2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.

3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted] de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que [redacted] pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy

([redacted]) escribió:

> Buenas noches se envía propuesta para machote a dictamen de no coincidencia como se había acordado en la reunión de febrero pasado.
>
> Sin más por el momento y quedando a sus órdenes me despido enviando un cordial saludo

Ing. [redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
Tel. (55) 53460000 EXT. 501944

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Río Consulado No.715, Col. Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

mayo, desde la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y el Equipo Argentino de Antropología Forense, solicitamos reprogramar la reunión con la Fiscalía estatal y realizar una reunión interna como Comisión Forense, ese mismo jueves 03 de junio a las 12:00 hrs., a efecto de analizar debidamente dicho planteamiento.

Sírvase encontrar adjunto, oficio suscrito por [redacted] y [redacted] por el cual solicitan dicho cambio de programación.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
FJEDD

El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:

> Muy buen día,
>
> Doy seguimiento a los puntos expuestos:
>
> 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de Jorge Enrique, como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.
>
> En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted] Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.
>
> Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
> ¿cómo ven?
>
> 2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.
>
> 3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted], de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que Almanza pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

[redacted] escribió:

Buenas Noches.

Por parte de la DGEMF de la Coordinación General de Servicios Periciales, no tenemos inconveniente al respecto del análisis concerniente a Medicina, Antropología y Odontología, solo quedamos a la espera de los oficios de petición correspondiente; así como, la autorización por parte del INCIFO.

Sin más por el momento continuamos en comunicación



De: [redacted]>
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019, 19:43
Para: [redacted]
CC: [redacted]>
Asunto: RE: Actividades Incifo

Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
FJEDD

El jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 13:50, [redacted] escribió:

> Muy buen día,
>
> Doy seguimiento a los puntos expuestos:
>
> 1. En el caso del dictamen, es importante recordar que la solicitud de realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de [redacted] como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.
>
> En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted] Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.
>
> Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
> ¿cómo ven?
>
> 2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.
>
> 3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted] de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que [redacted] pedía para las relaciones de parentesco y esta información?
>
> 4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
> Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
> Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
> Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN

ADSCRITO A LA UEIDMS

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

- Aunado a lo anterior, es muy importante tener en cuenta que desde 2014, el que entonces era Procurador General del Estado de Tamaulipas, solicitó formar parte de la Comisión Forense, con fines de colaboración para lograr identificaciones; por esa razón, la ahora FGJE de Tamaulipas y la Comisión Forense firmaron adenda al Convenio.

- Leyendo la minuta de la última reunión de la Comisión Forense con la Mtra. [redacted] la cual se llevó a cabo el 18 de mayo de 2021; se rompería con las buenas prácticas de la Comisión Forense, ya que siempre es un trabajo conjunto entre sus integrantes y el Estado en el cual se vaya a trabajar; desde el contacto con los familiares y toda la planeación para toma de muestras y aplicación de cuestionarios se hace en conjunto entre los integrantes de la Comisión Forense y el personal de la fiscalía o delegación estatal que vaya a participar.

- El hecho de aceptar los términos que puso la Mtra. [redacted] para la toma de muestras, rompería totalmente con las buenas prácticas que ha establecido la Comisión Forense desde su creación en 2013.

- [redacted] indicó que comparte lo expresado por [redacted]; daría la impresión que los integrantes de la Comisión Forense acudirían a la toma de muestras en Tamaulipas como simple acompañamiento al personal de la Mtra. [redacted] No quieren compartir previamente los 213 casos para poder verificar sus características antes de la toma y poder ponerse en contacto con los familiares. Es muy importante retomar o no dejar pasar las buenas prácticas que se han establecido dentro de la Comisión Forense; se debe retomar la plática con la Mtra. [redacted] pero en otro contexto.

- Tanto [redacted] como [redacted] indicaron que la minuta de la última reunión con la maestra [redacted] no era clara y pareciera que hizo falta ahondar más en puntos que se trataron. Un ejemplo es que no se observaba claramente si los peritos que integran la Comisión Forense podrían tomar muestras.

- Al respecto, [redacted] comentó que en la minuta del 18 de mayo de 2021, en el punto 6 se indica que en realidad los peritos que tomarán todas las muestras son los que integran la Comisión Forense (CGSP y EAAF); la maestra [redacted] desde la primera reunión (en enero de 2021), señaló que tiene personal pero no cuenta con recursos para realizar el procesamiento de las mismas. Asimismo solicitó a los integrantes de la Comisión Forense, revisar las minutas, las cuales se intentan enviar el mismo día de la reunión o a más tardar un día después; con la finalidad de que todos los que estuvieron presentes en la reunión, estén en la posibilidad de agregar, hacer observaciones o correcciones a la misma; lo anterior con el objetivo de que la minuta sea clara y completa, tanto para las personas que estuvieron en la reunión, como para las personas que no pudieron estar en la misma. A lo anterior, [redacted] comentó que se hará todo lo posible para que a la brevedad de que se envía la minuta, se pueda retroalimentar.

- [redacted] indicó que es muy importante que no sólo la FGJE de Tamaulipas comparta información, sino todas las fiscalías a las que se les solicite algún tipo de información; debe existir colaboración entre las fiscalías estatales y la FGR. Señaló que desde la UIDPM se solicitará a la Mtra. [redacted] las bases de datos con las que cuenta, así como los datos de las familias a las que se les está considerando para la toma de muestras. Asimismo, señaló que coincide con [redacted] y con [redacted] en que todo el proceso para la jornada de toma de muestras debe de ser consensuado entre la FGJE de Tamaulipas, la UIDPM y la Comisión Forense; a lo cual, considera que la maestra [redacted] no tendría por qué negarse.

- Se acordó que la FJEDD enviará a la UIDPM, un punteo en el cual se indicará los pasos y el proceso mínimo para la toma de muestras y que a su vez, la UIDPM se lo envíe a la maestra [redacted] a la brevedad posible. Dicho punteo será consensuado con los equipos periciales que integran la Comisión Forense, acorde a las

En seguimiento a la agenda programada en el Marco de Comisión Forense, me dirijo a ustedes en relación a la reunión programada para realizarse el día 12 de Abril del año en curso a las 10:30 horas en la Coordinación General de los Servicios Periciales, para verificar la documentación para los dictámenes de exclusión y los casos de revisión de identificación de los restos entregados cremados (T2) previo a Comisión Forense, al respecto me permito sugerirles atentamente que sea pospuesta la fecha para el día 17 de Abril del año en curso de ser posible en la misma hora y sede, lo anterior toda vez que al suscrito le fueron programados exámenes los días 11 y 12 en el Centro de Evaluación y Control de Confianza.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

LIC. [redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS

*** [redacted]>**
*** 0xF590B4B1**

*** [redacted]>**
*** 0x444CF802**

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: Cc: [redacted]>; Fundacion Justicia Estado de [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

[redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

10.- página 34 dice [redacted] donde e[redacted] deci[redacted] .
11.- pag 35. Falta sección PGR en lesiones patologías y anomalías.
12.- página 38 otra vez se envistan en parte las muestras y solo las de PGR que han coincidido entre sí. Esto va en sección inventario y la sección de confronta genética.
13.- la sección de genética no menciona que los familiares dicen que dieron muestras en mayo del 2011 al poner la denuncia de desaparición.
14-pag 39. sería bueno separa en los resultados genéticos lo que tiene que ver con resultados de reasociacion de lo que tiene que. We con resultados de identificación .

Se sugiere para la sección de inventario conversar ambos equipos para llegar a listados homogéneos.
Buenas noches
[redacted]
Eaaf

Sent from my iPhone

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted] mx>
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]
Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,



*[redacted]
* 0x444CF802

*[redacted]
* 0x444CF802

Disculpa Doc, lo incluí por error.

Saludos.

El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:

> Hola [redacted] y a todos
> podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> Abzo
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:
>
> Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
>
> Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
> **Para:** Cc: [redacted]
> **Asunto:** Solicitud de reunión Comisión Forense
>
> Buen día,

[redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

tipo de documentación o elaboración de escritos.

d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]
Abogada
[redacted]
Oficina [redacted]
[redacted]
@FJEDD

[redacted]

El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:

> OK saludos
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] escribió:
>
> Disculpa Doc, lo incluí por error.
>
> Saludos.
>
> El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
>
> > Hola [redacted] y a todos
> > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > Abzo
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:
> >
> > Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
> >
> > Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Saludos,
> >
> > [redacted]
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
> > **Para:** [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 08:59 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de toma de muestra

* PGP Signed: 16/05/2019 at 08:59:04 p.m., Decrypted

Buenas noches,

La C.G.S.P., después de una revisión de la información de C1 F1 AP. 62/2011 y toda vez que no se cuenta con resultados genéticos de los elementos óseos de la cintura escapular (clavícula y escápula), así como una asociación morfológica no concluyente propone una nueva toma de muestra para análisis de genética que proporcione certeza en la asociación de los restos para proceder a la entrega de los mismos. Una vez que se cuente con la información, se reprograme la fecha para la entrega del dictamen integrado.

Aprovecho también, para solicitar nuevamente, los resultados que fueron obtenidos por parte del EAAF de las muestras analizadas pertenecientes al C1F1 y C3F1 AP 62/2011, así como de los familiares.

Quedamos en espera.

Saludos cordiales.

* [redacted]
* 0x444CF802

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted] escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:
> >
> > > OK saludos
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] escribió:
> > >
> > > Disculpa Doc, lo incluí por error.
> > >
> > > Saludos.
> > >
> > > El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
> > >
> > > > Hola [redacted] y a todos
> > > > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > > > Abzo
> > > >
> > > > [redacted]

escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted], agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted], como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **Asunto:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
> >
> > Buenas noches,

On Monday, May 20, 2019, 2:19:53 PM CDT, [redacted] wrote:

Buenas tardes,

Dando seguimiento y continuidad al correo que antecede, quedamos a la espera para acordar las fechas de muestreo así como para la reprogramación de fecha

para la entrega del dictamen integrado una vez obtenidos los resultados para confirmar la asociación.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 08:59 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de toma de muestra

> Old Signed: 16/05/2019 at 08:59:04 p.m., Decrypted

Buenas noches,

La C.G.S.P., después de una revisión de la información de C1 F1 AP. 62/2011 y toda vez que no se cuenta con resultados genéticos de los elementos óseos de la cintura

[redacted]

El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:

Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

Tendremos el dictamen posiblemente hacia fin de esta semana inicio de la proxima.
Si periciales desea tomar muestras de la cintura escapular, el EAAF no se opone.
Cuanto tiempo les llevara su procesamiento?

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Monday, May 20, 2019, 2:19:53 PM CDT, [redacted] wrote:

Buenas tardes,

Dando seguimiento y continuidad al correo que antecede, quedamos a la espera para acordar las fechas de muestreo así como para la reprogramación de fecha

para la entrega del dictamen integrado una vez obtenidos los resultados para confirmar la asociación.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 08:59 p.m.
Para: [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense

Hola muy buenas tardes a todos.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.



Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted] se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.
Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted]) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted], agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> > **Para:** [redacted]

sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún tipo de documentación o elaboración de escritos.

d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

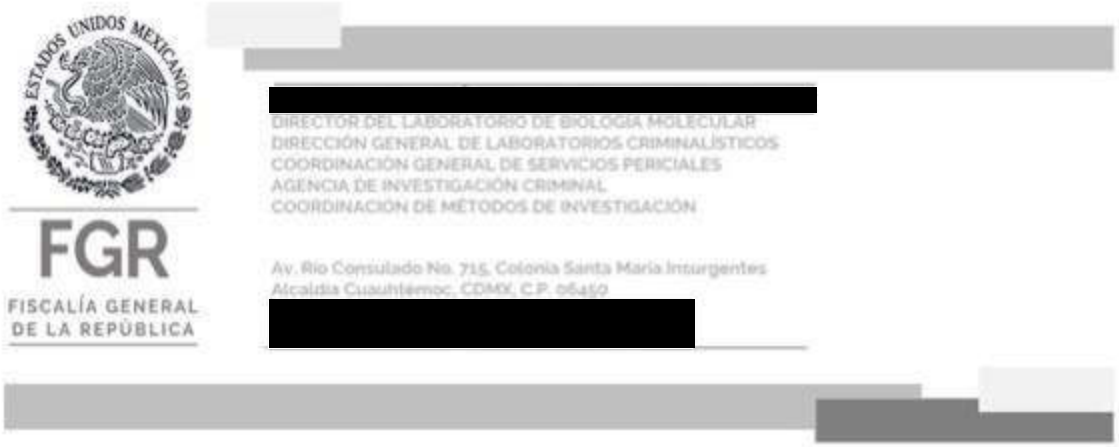
Cordialmente,

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]



De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, Mendez Almazan Norma Angelica (<norma.mendez@pgr.gob.mx>) escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).

3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]

4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.

La entrevista con sus familiares:

1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

   b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

   c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

   d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún tipo de documentación o elaboración de escritos.

   d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

Hola muy buenas tardes a todos.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.



De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 12:57 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps

Buenas tardes,

Un cordial saludo, esperando que se encuentren bien.

En cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense del día de ayer, jueves 03 de junio 2021, remito propuesta de oficio y anexos (programa de trabajo con la Fiscalía del Estado de Tamaulipas y protocolo), en relación a las jornadas de tomas de muestra y aplicación de cuestionarios, para los casos señalados por la Mtra. [redacted]

Agradecemos que nos pudieran compartir la versión final del oficio propuesto, antes de su envío formal a la Mtra. [redacted], para efectos de consenso.

Saludos

[redacted]

Coordinadora de Defensa Integral

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

CC: [redacted]

Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú

Estimad@s tod@s,

Busquemos fecha de reunión la semana del 3 al 7 de junio si les parece apropiado.

Cordialmente

[redacted]

Eaaf

Efectivamente es importante

Sent from my iPhone

On May 24, 2019, at 2:13 PM, [redacted] wrote:

> Buena tarde, muchas gracias a la FJEDD por conseguir los datos.
>
> Consideramos importante empujar esta toma de muestras en Perú.
>
> Saludos,

Buen día,

Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.

¿Les parece bien?

Saludos,

[redacted]

El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Buen Día a todos,
>
> Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Solicitud de reunión Comisión Forense
>
> Hola muy buenas tardes a todos.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 12:57 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Comisión Forense: borrador de oficio para FGJE Tamps

Buenas tardes,

Un cordial saludo, esperando que se encuentren bien.

En cumplimiento a lo acordado en la reunión de Comisión Forense del día de ayer, jueves 03 de junio 2021, remito propuesta de oficio y anexos (programa de trabajo con la Fiscalía del Estado de Tamaulipas y protocolo), en relación a las jornadas de tomas de muestra y aplicación de cuestionarios, para los casos señalados por la Mtra. [redacted]

Agradecemos que nos pudieran compartir la versión final del oficio propuesto, antes de su envío formal a la Mtra. [redacted], para efectos de consenso.

Saludos

[redacted]

Coordinadora de Defensa Integral

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE LA CONFIRMACIÓN.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2019 05:22 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Toma de muestra en NY

Buen día Licenciada [redacted]

En seguimiento a la toma de muestras programada para el próximo 31 de mayo en Nueva York, EEUU; agradeceremos nos pueda proporcionar la dirección del lugar en dónde se realizará, así como confirmar el horario autorizado, a efecto de que podamos informarla a las víctimas con la debida anticipación; pues hasta el momento, aunque sabemos que está todo listo, no hemos recibido documento alguno.

Quedamos atentas a su amable respuesta.
Ana Sandra Salinas.

--

[redacted]

* [redacted]
[redacted] 0xD8EDB94E

¿Les parece bien?

Saludos,

[redacted]*

El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Buen Día a todos,
>
> Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Solicitud de reunión Comisión Forense
>
> Hola muy buenas tardes a todos.
>
> Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
>
> Buenas noches,
>
> Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted], se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.
> Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.
>
> Quedo al pendiente, gracias de antemano
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:
>
> |

Cordialmente
[redacted]
Eaaf

Efectivamente es importante

Sent from my iPhone

On May 24, 2019, at 2:13 PM, [redacted] wrote:

> Buena tarde, muchas gracias a la FJEDD por conseguir los datos.
>
> Consideramos importante empujar esta toma de muestras en Perú.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> EAAF-México
>
> El lun., 20 may. 2019 a las 20:03, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os todas/os:
> >
> > En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted] relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] (DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:
> >
> > Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; Cruz Lisseth [redacted] de Fundación para la Justicia en compañía de un compañero de una organización de derechos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **ío de** [redacted]
> >
> > **Información sobre los hechos de su desaparición:**
> >
> > 1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.
> >
> >   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando [redacted] ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.
> >
> > 2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).
> >
> > 3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]
> >
> > 4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 27 de jul. de 2020 a la(s) 18:17, [redacted] escribió:

Buenas tardes,
En la reunión de CF de enero de este año, se acordó que el MP solicitaría a Tamaulipas la información ante mortem de los dos casos que tenemos pendientes de T2: [redacted] s y [redacted]. En esa reunión se planteó que era necesario para poder hacer el dictamen integrado de esos casos. Sin embargo, ya pasaron 7 meses y seguimos sin esa información, cuando es algo que debe de tener la PGJ de Tamaulipas, quienes son los que nos mandaron el dictamen de identificación genética (desde hace más de dos años).

De la manera más atenta se solicita por este medio que se tenga esa información disponible para las partes forenses en la reunión del lunes 3 de agosto.

Saludos atentos

[redacted]*

El lun., 27 jul. 2020 a las 12:02, [redacted] escribió:

Buen día,

Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.

¿Les parece bien?

Saludos,

[redacted]

El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted]
(<[redacted]>) escribió:

Buen Día a todos,

Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.

Octubre de 2014, fue suscrito precisamente para establecer las bases de colaboración entre la Fiscalía de Tamaulipas y la Comisión Forense, en casos concernientes al mandato de la Comisión.

Por lo anterior, se solicita que el trabajo previsto en torno a los 213 casos referidos sea realizado de forma conjunta entre esa Fiscalía y la Comisión Forense, conforme a las reglas y criterios contemplados en el Convenio de creación de la Comisión Forense y el Convenio suscrito en su momento con esa Fiscalía estatal.

B. Respecto a la metodología de trabajo

Tomando en cuenta las buenas prácticas y formas de trabajo ya existentes, se solicita que el trabajo para las tomas de muestras y aplicación de cuestionarios sea conjunto entre la Fiscalía a su cargo, la Fiscalía General de la República y el Equipo Argentino de Antropología Forense. Es preciso señalar que en virtud de la contingencia por razones sanitarias, se propondrá la adecuación de ciertas acciones, de conformidad con los protocolos adoptados por la Comisión Forense en ese contexto.

En cuanto a las etapas que deben de contemplarse para llevar a cabo el proceso de forma adecuada, identificamos tres fases principales, para las cuales se necesitará establecer un plan preciso de ejecución:

1) Intercambio de información incluyendo el listados de personas desaparecidas que se incluyen en este grupo de 213 casos, la fecha y lugar de su desaparición, mínima descripción de las circunstancias de desaparición, si desapareció con alguien más y que miembros de su familia estarán disponibles para donar muestras para análisis genéticos con fines identificatorios.

Al respecto, y como lo establece el Convenio de creación de la Comisión Forense, la misma trabaja en base a cláusulas de confidencialidad, que la facultan para requerir cualquier información o dato que sea de utilidad para el cumplimiento de su mandato.

2) Preparación de actas y realización de entrevistas *antemortem* en conjunto entre la Fiscalía de Tamaulipas. Fiscalía General de la República y el Equipo Argentino de Antropología Forense. Para esta etapa se sugiere explorar la posibilidad de realizar tanto las actas como las entrevistas de manera virtual, a fin de disminuir el tiempo de contacto entre familias, ministerios públicos y peritos, así como el tiempo de personal de Comisión Forense en el estado de Tamaulipas.

3) Tomas de muestras de ADN, firmas de actas y cierre de entrevistas, entre los tres equipos de FGR, FGJE y EAAF.

Por último, anexamos al presente una propuesta de toma de muestra en conjunto FGE Tamaulipas y Comisión Forense. Lo anterior se pone a su consideración, sin perjuicio de las decisiones que se tomen en posterior reunión de trabajo.

Por parte de Fundación para la Justicia estamos de acuerdo en el día y hora propuestos.

Saludos,

[redacted]

[redacted] El lun, 27 de mayo de 2019 a la(s) 10:39, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento al correo que antecede, la reunión solicitada puede llevarse a cabo en la sala de usos múltiples ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20, el día **miércoles 5 de junio de 10:00 a 14:00 horas.**
>
> Quedo a la espera de sus confirmaciones, ya que la disponibilidad de salas es limitada, y para la semana propuesta, es el único día en la cual está disponible.
>
> Reciban un cordial saludo y que tengan un excelente inicio de semana.
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** sábado, 25 de mayo de 2019 09:46 p.m.
> **Para:** [redacted]

[redacted]> escribió:
buenos días,

De acuerdo en que la reunión para ver temas diversos de la agensa de Comisión Forense se lleve a cabo el día 3 y reunirnos para ver el caso del occiso 36 una vez que estén los resultados genéticos.
Respecto a los dos casos de Tamaulipas relacionados con T2, coincido en que hay que acelerar el proceso, pensando que se sabe que corresponde hacer para poder permitir el dictamen integrado y dar sálida. Sabemos que todos tenemos muchas actividades pero me parece que la identificación de las víctimas y el derecho a la verdad de las familias tienen que ser siempre la prioridad.

En espera de la confirmación de la reunión del día 3 de agosto y horario correspondiente

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 27 de jul. de 2020 a la(s) 18:17, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
> En la reunión de CF de enero de este año, se acordó que el MP solicitaría a Tamaulipas la información ante mortem de los dos casos que tenemos pendientes de T2: [redacted] y [redacted] En esa reunión se planteó que era necesario para poder hacer el dictamen integrado de esos casos. Sin embargo, ya pasaron 7 meses y seguimos sin esa información, cuando es algo que debe de tener la PGJ de Tamaulipas, quienes son los que nos mandaron el dictamen de identificación genética (desde hace más de dos años).
>
> De la manera más atenta se solicita por este medio que se tenga esa información disponible para las partes forenses en la reunión del lunes 3 de agosto.
>
> Saludos atentos
>
> [redacted]*
>
> El lun., 27 jul. 2020 a las 12:02, [redacted] ([redacted]) escribió:
>
> > Buen día,
> >
> > Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted] Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.
En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31 [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2019 05:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú

Buen día:

Por parte de Fundación para la Justicia estamos de acuerdo en el día y hora propuestos.

Saludos,
[redacted]

El El lun, 27 de mayo de 2019 a la(s) 10:39, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento al correo que antecede, la reunión solicitada puede llevarse a cabo en la sala de usos múltiples ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20, el día **miércoles 5 de junio de 10:00 a 14:00 horas.**
>
> Quedo a la espera de sus confirmaciones, ya que la disponibilidad de salas es limitada, y para la semana propuesta, es el único día en la cual está disponible.
>
> Reciban un cordial saludo y que tengan un excelente inicio de semana.
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** sábado, 25 de mayo de 2019 09:46 p.m.

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [redacted]
Fecha: 29 de julio de 2020, 14:54:03 GMT-5
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Querida [redacted] muchas gracias por enviar el link para la reunión del lunes 3 de agosto.

Saludos,

Gabriela

El 29 jul 2020, a la(s) 13:36, [redacted] > escribió:

Buena tarde,

Enviamos los datos para la reunión del lunes 3 de agosto, 10am; y confirmamos.

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 ago 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/83400278595?pwd=RkNuQVNOdmNJM2p5eXY0K0hJWGNwZz09

ID de reunión: 834 0027 8595
Código de acceso: 211657

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

tipo de documentación o elaboración de escritos.

d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]
Abogada
[redacted]
Oficina [redacted]
[redacted]
[redacted]
@FJEDD

https://us02web.zoom.us/j/84300946327?pwd=bmZkKzduWTZrcm1nb2FxeGZWZzNDdz09

ID de reunión: 843 0094 6327
Contraseña: 156501
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kck0DUCTS4



[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas tardes,

En relación a la reunión pendiente con la Mtra. [redacted] envío propuestas de fechas y horarios consensuadas entre FJEDD y EAAF. Dejamos lo más abierto posible para poder coincidir entre todos los involucrados.

* Martes 15 de junio, después de las 2pm de CDMX;

* Jueves 17 de junio después de las 2pm CDMX;

* VIernes 18 entre las 1pm y las 4pm CDMX

Desde la Fundación, tendríamos preferencia para el viernes 18.

Quedamos al pendiente de las posibilidades de los demás y de la Mtra. [redacted]

Saludos cordiales

[redacted]

FJEDD

El mié, 9 de jun. de 2021 a la(s) 12:00, [redacted] escribió:

El jue., 6 jun. 2019 a las 19:33, [redacted] escribió:
Por parte del EAAF voy yo, [redacted].

Buenas noches,

El jue., 6 jun. 2019 a las 19:29, [redacted] escribió:

BUENAS NOCHES.

SOLO SERIA NECESARIO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ACUDIRIAN

GRACIAS

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 06 de junio de 2019 04:29 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Minuta Reunión Comisión Forense 5 de junio 2019

Buena tarde,

Muchas gracias por la minuta. Como EAAF confirmamos el 28 de junio para a toma

Buenas tardes [redacted] e integrantes de la Comisión Forense,

Habiendo consultado nuestra agenda y tomando en consideración la de la [redacted], a qwuien marco en copia para su conocimiento, propondriamos como nueva fecha para la reunión, el miércoles 10 de junio a las 10:00 hrs.

Agradeciendo asimismo, se convoque y confirme la asistencia del Coordinador General de Servicios Periciales, cuya participación será importante para avanzar en la toma de decisiones, en relación al proceso de identificación del cuerpo 36 del caso de Cadereyta.

Sin mas por lo pronto y deseándoles un excelente fin de semana a todos y todas.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue., 28 de may. de 2020 a la(s) 10:26, [redacted] escribió:

Estimada [redacted], estimados todos,

Buenos días, atento a la comunicación y propuesta de fecha para tener la reunión de seguimiento de Comisión Forense, comunico a Usted que no es posible que la reunión de seguimiento de Comisión Forense.
Agradeciendo de antemano su comprensión quedo atento a la nueva propuesta.
Saludos.

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
5346 0000 Ext. [redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de junio de 2020 02:54 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Inicio del mensaje reenviado:

los involucrados.

* Martes 15 de junio, después de las 2pm de CDMX;

* Jueves 17 de junio después de las 2pm CDMX;

* VIernes 18 entre las 1pm y las 4pm CDMX

Desde la Fundación, tendríamos preferencia para el viernes 18.

Quedamos al pendiente de las posibilidades de los demás y de la Mtra. [redacted]

Saludos cordiales

[redacted]
FJEDD

El mié, 9 de jun. de 2021 a la(s) 12:00, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP. saludos cordiales.
>
> Obtener Outlook para iOS
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado:** Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
> **Para:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]

--



Reciban un cordial saludo,

[redacted]

El día de ayer nos confirmo la Maestra [redacted] que la reunión se puede llevar a cabo el próximo viernes 18 a las 13:00 horas, de igual forma se comparte que ya le fue solicitada la información de los 213 casos de Matamoros y 82 de Nuevo Laredo que nos fue mencionada en la reunión del pasado 18 de mayo, asimismo se le hicieron llegar los documentos que nos enviaron con el punteo mínimo para la toma de muestras y levantamiento de Cuestionarios de los casos mencionados anteriormente.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 10 de junio de 2021 03:17 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas tardes,

En relación a la reunión pendiente con la Mtra. [redacted] envío propuestas de fechas y horarios consensuadas entre FJEDD y EAAF. Dejamos lo más abierto posible para poder coincidir entre todos los involucrados.

[redacted]

Asunto: Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019

Estimadas/os compañeras/os:

Por medio del presente, se convoca a **Reunión General de la Comisión Forense,** el día **lunes 17 de junio de 2019** a las **16:00 horas** en la **sala de usos múltiples** que se ubica en el mezzanine del edificio de **Insurgentes 20.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía General de la República

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Muchas gracias Lic[redacted] por la información y las gestiones.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 11 de jun. de 2021 a la(s) 10:56, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> El día de ayer nos confirmo la Maestra[redacted] que la reunión se puede llevar a cabo el próximo viernes 18 a las 13:00 horas, de igual forma se comparte que ya le fue solicitada la información de los 213 casos de Matamoros y 82 de Nuevo Laredo que nos fue mencionada en la reunión del pasado 18 de mayo, asimismo se le hicieron llegar los documentos que nos enviaron con el punteo mínimo para la toma de muestras y levantamiento de Cuestionarios de los casos mencionados anteriormente.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 10 de junio de 2021 03:17 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

CC: [redacted]

Asunto: Minuta Reunión General de Comisión Forense lunes 17 de junio de 2019

Estimadas/os compañeras/os:

Por medio del presente, se envía como documento adjunto la minuta y lista de asistencia de la Reunión General de la Comisión Forense, celebrada el día de ayer, lunes 17 de junio de 2019 a las 16:00 horas en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía General de la República

cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted]
([redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.
>
> · La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.
>
> · El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

[redacted]
SIN NUMERO DE TELEFONO

MAMÁ:
C[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 11:41 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Perú

En la página de Humane Borders, donde registran los cuerpos encontrados en Arizona y los nombres de las personas que fueron identificadas, se encuentra una "[redacted]". Les comparto la imagen del pantalla.
Saludos,

image.png

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 11, 2021 7:58:49 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Muchas gracias Lic. [redacted] por la información y las gestiones.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 11 de jun. de 2021 a la(s) 10:56, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> El día de ayer nos confirmo la Maestra [redacted] que la reunión se puede llevar a cabo el próximo viernes 18 a las 13:00 horas, de igual forma se comparte que ya le fue solicitada la información de los 213 casos de Matamoros y 82 de Nuevo Laredo que nos fue mencionada en la reunión del pasado 18 de mayo, asimismo se le hicieron llegar los documentos que nos enviaron con el punteo mínimo para la toma de muestras y levantamiento de Cuestionarios de los casos mencionados anteriormente.

EN ATENCIÓN A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CUERPOS Y A FIN DE DAR CONTINUIDAD A DICHOS TRABAJOS, COMPARTO LOS DATOS DE LOS PADRES DE [redacted], SUGIRIENDO QUE EL PRIMER CONTACTO SE REALICE CON EL [redacted] DADA LA VULNERABILIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA LA MADRE, QUIEN REFIRIO QUE NO DESEA QUE SU HIJO, QUE VIVE CON EL PAPA, SE PONGA EN RIESGO.

PAPA:

[redacted]

SIN NUMERO DE TELEFONO

MAMÁ:

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 11:41 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Perú

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
<juridico4@fundacionjusticia.org>
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.
En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.
Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente
[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted] [redacted]

[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted] >
CC: [redacted]

[redacted]

3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES

4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12 YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA

Atentamente:

[redacted]

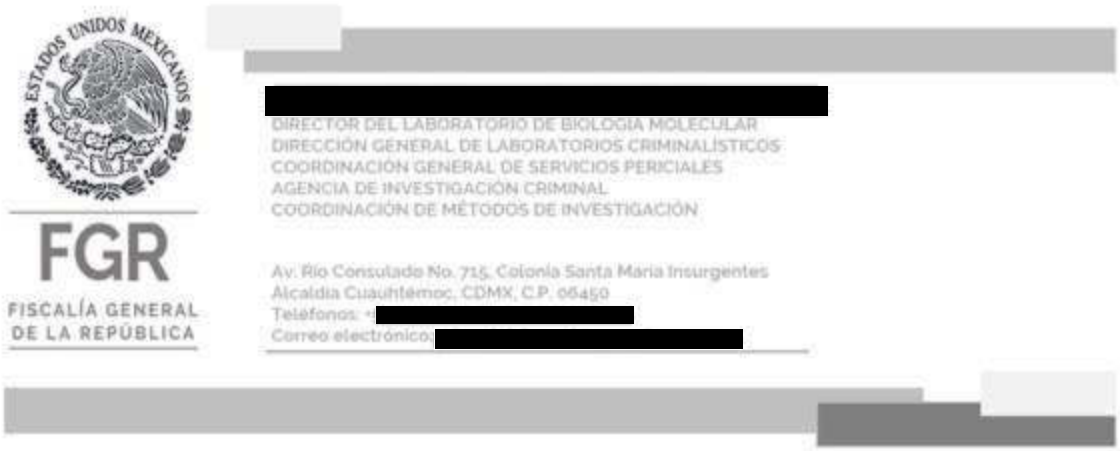
Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted]

[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]



De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

([redacted]) escribió:

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:

1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU

2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA

3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES

4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12 YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA

Atentamente:

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted] [redacted]

La Comision Forense en su mandato tambien busca establecer buenas practicas. Lamentablemente , el EAAF no puede apoyar en este caso o en casos semejantes que esto sea una practica recomendable para solucionar el problema planteado desde el punto de vista tecnico, practica que es ademas costosa en tiempo y dinero para FGR. Por esta razon, se acordo que la FGR hara su analisis de mitocondrial pero el EAAF no lo realizara y presentara un escrito a la Ministerio Publico colocando estas razones tecnicas.

Desde ya, muchas gracias por su comprension.

Muy cordialmente,

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica.

On Thursday, June 11, 2020, 01:13:55 PM EDT, [redacted] > wrote:

Estimadas/os compañeras/os:

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*

Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):

· Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.

· La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

Para: [redacted]

Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este trabajo.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

cuánto la tengamos y revisemos estos proyectos, le mandamos nuestras observaciones.

Saludos,
[redacted]

El jue., 20 jun. 2019 a las 12:21 [redacted] escribió:

> BUENOS DIAS:
>
> EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:
>
> 1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU
>
> 2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA
>
> 3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES
>
> 4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12 YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA
>
> Atentamente:
>
> [redacted]
>
> ***Agente del Ministerio Público de la Federación***
>
> [redacted] [redacted]

On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, Del [redacted]
<[redacted] wrote:

Buenas noches estimados todos:

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.

[redacted]
DIRECTOR DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

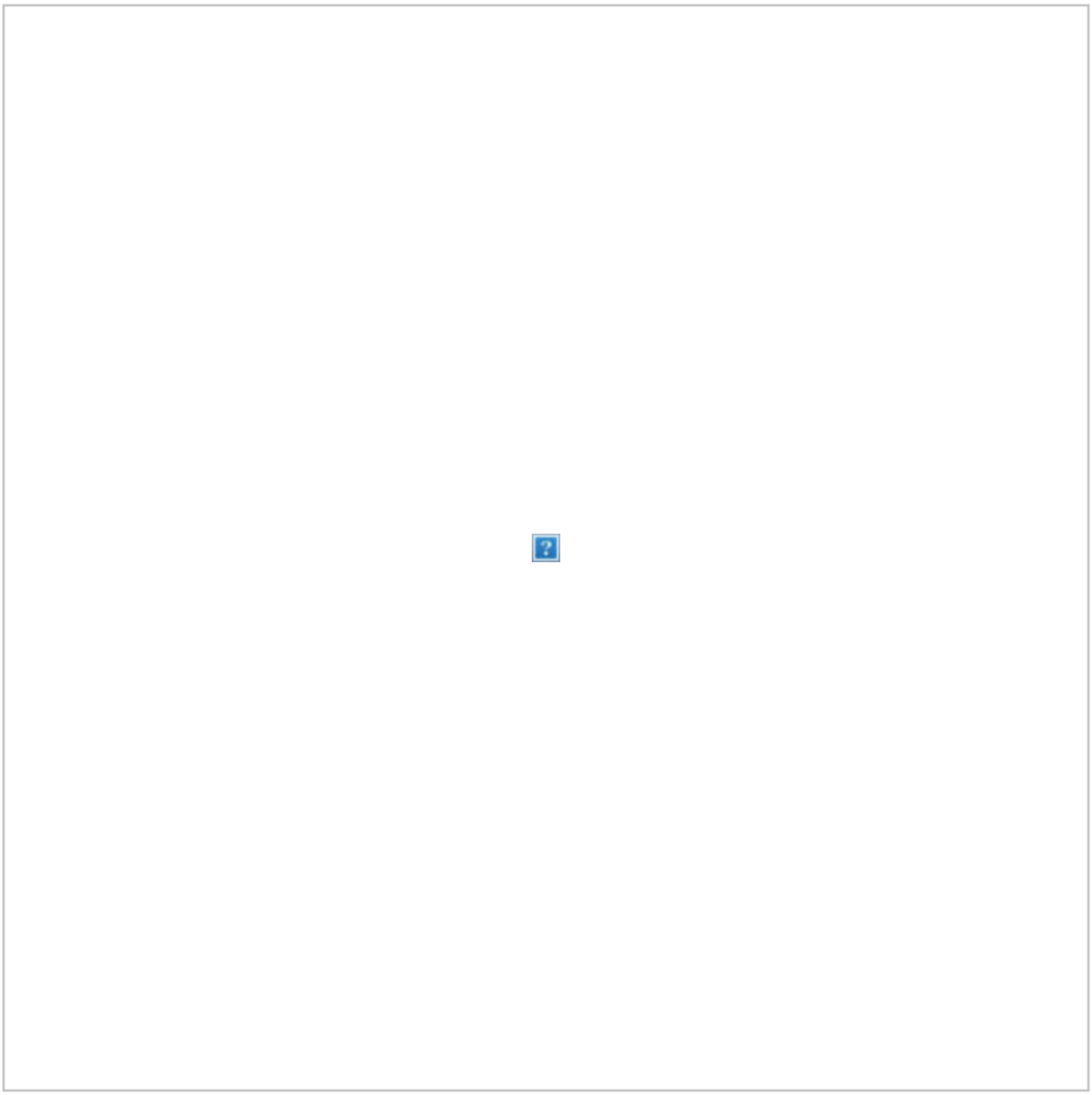
Av. Río Consulado No. 715, Colonia Santa María Insurgentes
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450
[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

San Fernando	*40*	*64*

….”

IMAGEN DEL CORREO:



• Se realizó solicitud a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Marina, con la finalidad que brinde acompañamiento a los miembros de Comisión Forense que intervendrán en las tomas de muestra, durante la estadía en las sedes propuestas por la FGJ de Tamaulipas y en los desplazamientos que se tengan que realizar.

• En cuanto a la reunión propuesta para el próximo jueves 1° de julio, se confirma la participación de la UIDPM, así como de la FGJ de Tamaulipas.

Cordialmente,
[redacted]

El mar., 25 jun. 2019 a las 15:10, [redacted] (>) escribió:

> Estimados/as todos/as:
>
> Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.
>
> Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El jue., 20 jun. 2019 a las 12:35, [redacted] >) escribió:
>
> > Buen día:
> >
> > Gracias por el envió; sin embargo, aún está pendiente recibir la penúltima comunicación que México mando a Guatemala, por lo que agradeceremos nos la pueda enviar. En cuánto la tengamos y revisemos estos proyectos, le mandamos nuestras observaciones.
> >
> > Saludos,
> > [redacted]
> >
> > El jue., 20 jun. 2019 a las 12:21, [redacted] escribió:
> >
> > > BUENOS DIAS:
> > >
> > > EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:
> > >
> > > 1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU
> > > 2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA
> > > 3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES
> > > 4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12

Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.

Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente

[redacted]

EAAF

Directora para Centro y Norteamerica.

On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, [redacted] > wrote:

Buenas noches estimados todos:

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

Coordinadora de Defensa Integral
FJEDD

* Nombre de los familiares que asistirán y datos de Renavis
Por [redacted] : asistirán [redacted] (REFEVI/CEAV/9/12686/2017) y [redacted] (sin RENAVI);
Por [redacted] asistirán [redacted] (REFEVI/CEAV /9/13610/2017) y [redacted] (REFEVI/CEAV 9/13611/2017)

Se sugiere que por cada caso se haga notificación por día

***Apoyo psicosocial presencial :**
Equipo de Acción Psicosocial (ECAP): [redacted]

***Idiomas**
Para ambos casos, se requiere traductor de idioma Mam (del área de Cajolá)

*** Personas representantes o acompañantes presencial :**
Para ambos casos, participarán
[redacted] (abogada de la FJEDD),
[redacted] (trabajadora social de la FJEDD),

*** Acompañantes de manera Virtual**
[redacted] (Procuraduría de Derechos Humanos)
[redacted] (MENAMIG)
[redacted] (FJEDD)

El mié, 3 de mar. de 2021 a la(s) 21:28, [redacted] escribió:

> Buen día,
> Como EAAF tenemos una pregunta y propuesta para darle seguimiento a la comunicación con la PGJ de Tamaulipas.
> ¿Ya se envió la minuta a la Lic. [redacted]?
>
> Como platicamos, en varias ocasiones la Lic. [redacted] nos ha mencionado no conocer los cuerpos identificados de la Comisión Forense. Por lo cual, como ya lo platicamos, enviamos un link para que la Lic. [redacted] pueda descargar el listado con el código de los restos, # de cuerpo, averiguación previa, nombre de la personas desaparecida y país de origen; de los todos los cuerpos identificados antes y después de comisión forense, de los 3 eventos.
>
> https://we.tl/t-et5HKI5bLW
>
> Saludos,
>
> [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: PERU y GUATEMALA

Estimados/as todos/as:

Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.

Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.

Cordialmente,

[redacted]

El mar., 25 jun. 2019 a las 15:10, [redacted] escribió:

> Estimados/as todos/as:
>
> Adjuntamos el proyecto para la toma de muestra en Perú con nuestras observaciones, para que en caso de no existir mayores observaciones se active el MAE a efecto de darle tramite.
>
> Por otro lado, seguimos a la espera de recibir la penúltima comunicación enviada a Guatemala a efecto de poder concluir con las observaciones de la AJI para dicho país.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Estimados [redacted] y [redacted]

Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.

Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente

[redacted]

EAAF

Directora para Centro y Norteamerica.

On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, [redacted] > wrote:

Buenas noches estimados todos:

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

[redacted]

Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

* PGP Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]

El mié., 17 jun. 2020 a las 15:39, [redacted]
([redacted] escribió:

> Buenas Tardes, [redacted]
>
> El día Lunes la licenciada [redacted] envío a [redacted] el Dictamen de Genética, quedo atenta
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 16 de junio de 2020 10:23 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
>
> Estimados [redacted] y [redacted],
>
> Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.
>
> Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.
>
> Sin otro particular, los saludo muy cordialmente
>
> [redacted]
> EAAF
> Directora para Centro y Norteamerica.
>
> On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, [redacted]
> [redacted]> wrote:

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?
>
> 6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?
>
> Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.
>
> Saludos cordiales
>
> [redacted]
> EAAF-México

De: [redacted]
Enviado el: martes, 18 de junio de 2019 09:21 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Perú

REENVIO LOS DATOS DE LA FAMILIA DE VALLE HERMOSO RELACIONADO CON EL CASO DEL CUERPO 22 DE CADEREYTA

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 15 de mayo de 2019 06:30 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Perú

NOMBRE DE LA MAMA MARIA [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 15 de mayo de 2019 05:24 p.m.
Para: [redacted]

El mié., 17 jun. 2020 a las 16:41, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Estimada [redacted] muchas gracias por el envío del link para la reunión de mañana en donde los peritos realizarán el cálculo manual del caso occiso 36.
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 17 de junio de 2020 03:49 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buen día,
Para la reunión del día mañana, enviamos la liga:

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96856168638?pwd=aFVnVW5LTHV4OWcyaWo1UE1mbmlwdz09

ID de reunión: 968 5616 8638
Contraseña: 698770

Gracias!

[redacted]

El mié., 17 jun. 2020 a las 15:39, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buenas Tardes, [redacted]

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?
>
> 6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?
>
> Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.
>
> Saludos cordiales
>
> [redacted]
> EAAF-México

Buena Tarde:

Derivado de las distintas diligencias programadas con anterioridad al personal ministerial de SEIDO se dificulta la realización de la diligencia de notificación el día 2 de Agosto, sin embargo, proponemos como fecha para realizar dicha diligencia el día 7 de Agosto.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Saludos cordiales.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN

ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.

[redacted]

[redacted]
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 07:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificación [redacted]

Buena tarde,

El mié., 17 jun. 2020 a las 16:41, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Estimada [redacted] muchas gracias por el envío del link para la reunión de mañana en donde los peritos realizarán el cálculo manual del caso occiso 36.
>
> Saludos
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 17 de junio de 2020 03:49 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buen día,
Para la reunión del día mañana, enviamos la liga:

Tema: Comisión Forense
Hora: 18 jun 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96856168638?pwd=aFVnVW5LTHV4OWcyaWo1UE1mbmlwdz09

ID de reunión: 968 5616 8638
Contraseña: 698770

Gracias!

[redacted]

El mié., 17 jun. 2020 a las 15:39, [redacted]
[redacted]) escribió:

> Buenas Tardes, [redacted]

CC: [redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS
CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR
LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

Atentamente:

[redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación

de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:
* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)
* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)
* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)
* Notificación de dictamen de revisión caso Juliard Aires (caso 72)
* Caso occiso 36, Cadereyta
* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
>
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Saludos cordiales.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 07:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificación [redacted]

Buena tarde,

Como EAAF proponemos realizar la notificación del caso se [redacted] para el viernes 2 de agosto, para ya no retrasar más el caso.

De estar de acuerdo, pedimos que se cite a la familia a las 12 del día.

Estamos justo a dos semanas para los tiempos de la CEAV.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*

* [redacted]
* 0xF590B4B1

* [redacted]
* 0x444CF802

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso Juliard Aires (caso 72)

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] y [redacted] me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la document ación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
> •Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*
>
> Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.
>
> En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021**, **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted].
>
> Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.
>
> Saludos.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

* PGP Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

Gracias por la respuesta [redacted]. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

[redacted]

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] ([redacted]) escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
> **Para:** [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,

Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] y [redacted] me permito informar lo siguiente:

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted]
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted]) escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
> > **Coordinación General de Servicios Periciales**
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **Asunto:** RE: CASO: GUATEMALA
> >
> > > **Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted**
> > >
> > > BUENAS NOCHES:

Estimada [redacted], estimados todos:

En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:

- **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
- **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**

Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

ID de reunión: 996 6663 3072
Código de acceso: 119268

Gracias de antemano,
[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 17:16, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, una vez consultada la propuesta por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que por parte de la CGSP no existe inconveniente con la reunión virtual, cabe hacer mención que de acuerdo a lo agendado ya se han realizado los cambios pertinentes al integrado con base en las observaciones enviadas por el EAAF. Sin más por el momento, quedamos en espera de la fecha para la reunión propuesta.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38
>
> Buen día,
>
> Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted] por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a MP.
>
> Saludos cordiales,
>
> [redacted]
> EAAF-México
>
> El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,

[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> >
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> >
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**

Gracias por la respuesta Gabriela. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta



El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
> **Para:** [redacted]

Buen día, gracias por la pronta respuesta,

Proponemos juntarnos el lunes a medio día (peritos a cargo del dictamen integrado).

En caso de estar de acuerdo, enviamos los datos para la reunión virtual:

Tema: Reunión revisión de Dictamen [redacted]- CF
Hora: 15 mar. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/99666633072?pwd=WDA5YnNDM2lLdTlrWFI2c2dob0h3QT09

ID de reunión: 996 6663 3072
Código de acceso: 119268

Gracias de antemano,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 17:16, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, una vez consultada la propuesta por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que por parte de la CGSP no existe inconveniente con la reunión virtual, cabe hacer mención que de acuerdo a lo agendado ya se han realizado los cambios pertinentes al integrado con base en las observaciones enviadas por el EAAF. Sin más por el momento, quedamos en espera de la fecha para la reunión propuesta.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

[redacted]

De: [redacted]]
Enviado el: jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,
[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes

Muchas gracias,

[redacted]
EAAF- México

El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted]>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
[redacted]

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta [redacted] De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:

Buen día,

Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted], por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a MP.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF-México

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
>
> Saludos cordiales.

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:35:52 p.m., Decrypted

Buena Tarde:

Derivado de las distintas diligencias programadas con anterioridad al personal ministerial de SEIDO se dificulta la realización de la diligencia de notificación el día 2 de Agosto, sin embargo, proponemos como fecha para realizar dicha diligencia el día 7 de Agosto.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Saludos cordiales.

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 07:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificación [redacted]

Buena tarde,

Como EAAF proponemos realizar la notificación del caso se [redacted] para el viernes 2 de agosto, para ya no retrasar más el caso.

De estar de acuerdo, pedimos que se cite a la familia a las 12 del día.

Estamos justo a dos semanas para los tiempos de la CEAV.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]*

* [redacted]
* 0xF590B4B1

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,

Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

[redacted] **

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted]> escribió:

> Buena tarde,
>
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]
>
> EAAF- México
>
> El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted]>) escribió:
>
> > ---------- Forwarded message ---------
> > [redacted]

ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.

•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas** , el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equip os de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s,
>
> La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA
>
> Buen día
>
> El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,
Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

[redacted]**

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted] escribió:

> Buena tarde,
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]
> EAAF- México
>
> El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] escribió:
>
> > ---------- Forwarded message ---------
> > [redacted]

- Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
- Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
- intercambio de bases de datos de muestras genéticas
- acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.

Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2019 10:04 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Estimada Lic. [redacted],

¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?
Saludos cordiales,

El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s,
>
> La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

<image001.jpg>

Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700

Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que todos se encuentren muy bien, les comento que estoy a la espera de la respuesta de las demás partes integrantes de la Comisión Forense sobre la propuesta de llevar a cabo la reunión de manera virtual.

poder concretar posibles fechas con ellos, gracias

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,

Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

> Como EAAF tenemos un par de solicitudes que nos gustaría plantear:
>
> a) Queremos agendar una fecha para nombramientos de peritos

***[redacted]**
*** 0xD8EDB94E**

El jue., 12 de mar. de 2020 a la(s) 10:07, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**
>
> Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.
>
> [redacted]
>
> [redacted]
>
> **Asunto:** Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
>
> Buen día,
> Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.
>
> Muchas gracias
>
> [redacted]**
>
> El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted] escribió:
>
> > Buena tarde,
> > Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
> >
> > Muchas gracias,
> >
> > [redacted]
> > EAAF- México

Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 12:10 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38

Buen día, gracias por la pronta respuesta,
Proponemos juntarnos el lunes a medio día (peritos a cargo del dictamen integrado).

En caso de estar de acuerdo, enviamos los datos para la reunión virtual:
Tema: Reunión revisión de Dictamen [redacted] - CF
Hora: 15 mar. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/99666633072?pwd=WDA5YnNDM2lLdTlrWFI2c2dob0h3QT09

ID de reunión: 996 6663 3072
Código de acceso: 119268

Gracias de antemano,
[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 17:16, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, una vez consultada la propuesta por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que por parte de la CGSP no existe inconveniente con la reunión virtual, cabe hacer mención que de acuerdo a lo agendado ya se han realizado los cambios pertinentes al integrado con base en las observaciones enviadas por el EAAF. Sin más por el momento, quedamos en espera de la fecha para la reunión propuesta.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 30 de julio de 2019 12:38 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buenas tardes:

Licenciadas [redacted] ¿podrían compartirnos la última comunicación que llegó de Guatemala, para tener certeza del plazo y poder fijar nueva fecha para reunirnos?

Saludos cordiales,
[redacted]

El vie., 26 jul. 2019 a las 10:34, [redacted] escribió:

> Aproximadamente un mes
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 26 de julio de 2019 10:04 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

AC 500 de Matamoros.

- Respecto al tema del occiso 36, ambos equipos periciales (sobre todo el área de genética) indicaron que tendrán una reunión para intentar llegar a un acuerdo al respecto. Asimismo, se hizo mención que falta el dictamen de antropología y el dictamen médico legal del occiso 36.

- Respecto a la entrega de los restos del señor [redacted] en Pozarica, Veracruz; el EAAF indicó que se pondrá en contacto con los familiares para ver si los pueden recibir en estas fechas o se pospone la entrega pasando la emergencia sanitaria.

- La UIDPM informó que aún se está a la espera de que Nuevo León emita el acta de defunción del señor [redacted]

- La CGSP enviará al AMPF datos exactos para que se envíe el oficio de confronta (AP 197).

- **Reunión** vía remota con CENAPI: **martes 14 de abril a las 10:00** horas.

- **Reunión** vía remota Comisión Forense**: jueves 23 de abril a las 10:00** horas.

Reciban un cordial saludo,

Gabriela

[redacted] escribió:

> Buena tarde por medio del presente, solicitamos de la manera mas atenta se realice esta reunión en otra fecha toda vez que día propuesto es inhábil.
>
> Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales
Agencia de Investigación Criminal
Tel. (55) 53460000 [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Río Consulado No 715, Col. Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado. Y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo (incluyendo sus datos y archivos adjuntos). Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 12:10 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C2 F1 Ap 38

Buen día, gracias por la pronta respuesta,

Proponemos juntarnos el lunes a medio día (peritos a cargo del dictamen integrado).

En caso de estar de acuerdo, enviamos los datos para la reunión virtual:

Tema: Reunión revisión de Dictamen [redacted] - CF

Se fue antes de terminar correo. Disculpa.

a) Queremos agendar una fecha para nombramientos de peritos Pendientes

b) agendar fecha para terminar de revisar expediente de T1 y que se acuerde que es todo el expediente para que no tengamos la misma limitante de esta vez.

c) proponemos como fechas para reunión con cónsules para el 6 u 8 de agosto.

Saludos,

[redacted]

El El mar, 23 de julio de 2019 a la(s) 18:30, [redacted] escribió:

> Buena tarde Lic. [redacted]
>
> Como EAAF tenemos un par de solicitudes que nos gustaría plantear:
>
> a) Queremos agendar una fecha para nombramientos de peritos

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted], el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Entrega a MP: 14 de abril

Saludos,

[redacted]
EAAF-México

El mar, 16 mar 2021 a las 9:47, [redacted] escribió:

> Buenos dìas,
>
> Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.
>
> Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
> Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
> >
> > - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> > - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
> > - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
> > - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
> >
> > Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> > FJEDD

[redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

*** PGP Signed: 02/08/2019 at 06:42:52 p.m., Decrypted**

Buenas Tardes a todos,

Creen que podamos reunirnos para el asunto de Guatemala, el próximo Martes 6 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de Insurgentes 20, [redacted] regresa el Lunes.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 30 de julio de 2019 12:38 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buenas tardes:

Licenciadas [redacted], ¿podrían compartirnos la última comunicación que llegó de Guatemala, para tener certeza del plazo y poder fijar nueva fecha para reunirnos?

+[redacted] Argentina
+[redacted] Argentina
+[redacted] Argentina
+[redacted] México
+[redacted] México
[redacted] México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Estimada [redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,
>
> En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.
>
> Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.
>
> Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Coordinadora de Defensa Integral
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]
Asunto: RE: seguimiento a Minuta

Muchas gracias [redacted] tomo nota de las nuevas fechas quedando a la espera de que el AMPF licenciado [redacted] de el visto bueno para las fechas de entrega de los dictámenes (25 de marzo y 14 de abril).

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 05:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes a todes,

Dando seguimiento a la agenda de trabajo, el día de hoy nos reunimos los equipos a cargo del dictamen integrado, dado que en el caso de Dictamen de [redacted] arrojó nuevos datos que eran necesario revisar. Acordados los datos finales, y haciendo un intercambio de ideas de sugerencias en el dictamen, realizamos una nueva propuesta de fechas de entrega, que enviamos al MP para ver si está de acuerdo.

1. Entrega a MP de [redacted] 25 de marzo

2. Primer intercambio de [redacted]: 31 de marzo

Para: [redacted]

CC: [redacted]

Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

*** PGP Signed: 02/08/2019 at 06:42:52 p.m., Decrypted**

Buenas Tardes a todos,

Creen que podamos reunirnos para el asunto de Guatemala, el próximo Martes 6 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de Insurgentes 20, [redacted] regresa el Lunes.

De: [redacted]

Enviado el: martes, 30 de julio de 2019 12:38 p.m.

Para: [redacted]

[redacted]# Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted]
([redacted]) escribió:
Estimada [redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,

En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
> - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
> - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
>
> Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:
>
> > Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **CC:** [redacted]

Agradecemos gestión.

Saludos,

[redacted]

Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la Mtra. [redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted] escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] escribió:
>
> Buen día,
>
> Para la reunión del jueves, enviamos datos:
> EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.
>
> Tema: Comisión Forense
> Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes a todes,

Dando seguimiento a la agenda de trabajo, el día de hoy nos reunimos los equipos a cargo del dictamen integrado, dado que en el caso de Dictamen de [redacted] arrojó nuevos datos que eran necesario revisar. Acordados los datos finales, y haciendo un intercambio de ideas de sugerencias en el dictamen, realizamos una nueva propuesta de fechas de entrega, que enviamos al MP para ver si está de acuerdo.

1. Entrega a MP de [redacted] 25 de marzo

2. Primer intercambio de [redacted]: 31 de marzo
Revisión de dictamen: 7 de abril
Entrega a MP: 14 de abril

Saludos,

[redacted]
EAAF-México

El mar, 16 mar 2021 a las 9:47, [redacted] escribió:

> Buenos dìas,
>
> Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.
>
> Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
> Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Quedo atento a su respuesta.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

5346 0000 Ext [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]



Avenida Insurgentes 20, [redacted] *Colonia Roma,*

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

[redacted]

Asunto: Agenda

Buen día a todos,

Comentar dos cosas importantes.
A) tenemos agendado para el día de hoy la entrega de revisión del caso de [redacted] Pero tenemos una urgencia que nos imposibilita. Solicitamos atentamente que la entrega sea el día de mañana.
Gracias de antemano
B) informar que ya tenemos el match del caso del [redacted]. Por lo cual, sugerimos como fechas de entrega:

- 1era entrega: 21 octubre
- revisión: 25 octubre
- entrega a MP: 29 octubre
- notificación: 14 noviembre

Saludos,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Buenos días a todos, esperando que se encuentren bien,

Gracias [redacted] por su comunicación y propuesta de fecha. Habiendo revisado nuestras agendas y compromisos pre-establecidos en esas fechas, queremos sugerir que la reunión se pueda llevar a cabo el día 5 de junio en lugar del 4, dadas las complicaciones que tendriamos el día 4.

Lo dejo a su consideración.

Saludos

[redacted]
Coordinación Defensa Integral
Fundación para la Justicia

[redacted] escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> Esperando que se encuentren bien, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que debido a las agendas de trabajo, tanto de la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, como del Coordinador General de Servicios Periciales, no es posible que estén presentes en la reunión programada para el jueves 28 de mayo del 2020.
>
> Por lo anterior, se propone llevar a cabo la misma, el **jueves 4 de junio de 2020 a las 11:00 horas**; a fin de que todos puedan participar.
>
> Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo a la presente solicitud. En el entendido de que si alguna de las partes no pudiera reunirse en la fecha propuesta, indiquen cuál podría ser una alternativa para que todas las partes estén presentes.
>
> Quedo atento a su respuesta.
>
> Reciban un cordial saludo,

2.- Les parece que se soliciten para la semana del 26 al 30 de abril, horario por la mañana a partir de las 10 horas

Y por lo que entiendo los puntos a tocar serían:

Obtener reportes de desapariciones entre 2010 y 2012

Solicitar referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desaparición de personas en esos países

No obstante lo anterior también se va explorar un acercamiento ante la SRE

[redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

- Paginas sobre Seccion de indice de materiales documentales examinados :
    - documentos #16,19,23,25,26,27,28,29,30,31 por favor colocar a que institucion correponden. Es decir, PGJ de Tamp, PGR etc.
    - Documento #35 esta vacio, sin informacion.
    - Documento #49 tiene como fecha 14 de diciembre del 2019 (aun no llegamos a esa fecha)
- Pagina 7: Se sugiere agregar que la CF es la que toma muestras para analisis geneticos el 28 de junio del 2016.
- Pagina 16: Se sugiere agregar que la inhumacion se realiza por orden del MP
- Pagina 20: "tora" x 'torax'; "viceras" x "visceras"; colocra "y" entre fractura en clavicula y " de al uno a la site (que se refiere a costillas)
- pagina 21 "dedo" x"dedos"
- Paginas 24 y 25: Odontologia generalmente no lo incluimos en la seccion de inventario con al descripcion de cada pieza: eso lo ponemos generalmente en inventario. Tampoco colocamos datos de edad x odontologia en esta seccion si no en perfil biologico.
- Pagina 29, cuadro. Se sugiere agregar lateralidad (izq o der) de ambas fracturas antiguas (tanto en antropologico como en integrado).
- paginas sobre Trauma :
    - Trauma perimortem: PGJ dice que hay trauma en parrilla costal izquierda de 1 a 7: Eaaf y FGR de 2 a 5 .Sugerimos que ambos equipos coloquen esta diferennia.
    - La autopsia del 2011 senala trauma al parecer peri mortem en clavicula izquierda, tanto PGR como EAAF se#alan que ambas claviculas estan integras y sin trauma. Es el omoplato izquierdo el que se encuentra mutifragmentado, tal como lo describen ambso equipos. Se sugere agregar esta diferencia entre peritajes del 2011 y de CF tanto para trauma como para inventario.
    - Informacion medico legal FR: falta especificar el origen del trauma en craneo y costillas.
    - Falta revisar dictamen de medicina legal.
- Pagina 39: Estado de conservacion. Se menciona que esta esqueletizado. En realizada el cadaver se recibe con abundante tejido blando y solo con areas focales de esqueletizacion.
- GENETICA.
    - En el integrado, la seccion de Geneticia omite mencionar que no solo tenia el perfil de la madre del PD desde el 2011 si no que tenia tambien el perfil de los restos que PGJ de Tamaulipas le habia enviado en el a#o 2012, tal como figura en el dictamen de genetica de PGR del a#o 14 de dic del 2016.

Falta aun checar dictamen en medicina legal, criminalistica y exhumacion.

Cordiales saludos,

[redacted]
EAAF

[redacted]

Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Buenos días a todos, esperando que se encuentren bien,

Gracias [redacted] por su comunicación y propuesta de fecha. Habiendo revisado nuestras agendas y compromisos pre-establecidos en esas fechas, queremos sugerir que la reunión se pueda llevar a cabo el día 5 de junio en lugar del 4, dadas las complicaciones que tendriamos el día 4.

Buenos dìas,

Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.

Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.

Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Saludos

[redacted]

FJEDD

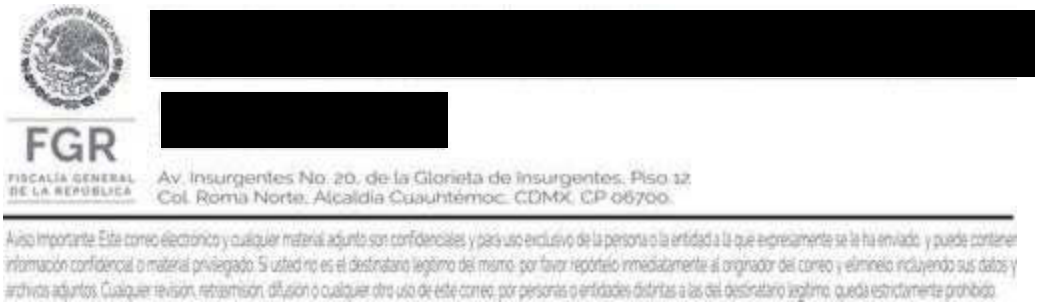
El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
>
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
>
> - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
>
> - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
>
> Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.

[redacted]
FJEDD

El jue., 28 de may. de 2020 a la(s) 10:26, [redacted] escribió:

> Estimada Fabienne, estimados todos,
>
> Buenos días, atento a la comunicación y propuesta de fecha para tener la reunión de seguimiento de Comisión Forense, comunico a Usted que no es posible que la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos y el Coordinador General de Servicios Periciales, estén presentes el viernes 5 de junio, ya que todos los viernes de cada semana asisten al Mecanismo Extraordinario Forense; por lo que les pediría proponer otra fecha que no sea en viernes a fin de que nos puedan acompañar en la reunión la Fiscal y el Coordinador General.
> Agradeciendo de antemano su comprensión quedo atento a la nueva propuesta.
> Saludos.


[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

A T E N T A M E N T E

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA

FEDERACIÓN ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.



Avenida Insurgentes 20, [redacted] *Colonia Roma,*

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 00 [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 10 de octubre de 2019 07:14 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Se convoca a reunión solicitudes de información [redacted] y [redacted]

Estimados Enlaces de Transparencia,

Por instrucciones de la [redacted] Titular de la Unidad de Transparencia y Apertura Gubernamental, se les convoca a la reunión que se llevará a cabo el día **martes 15 de octubre de 2019, a las 11:30 horas al interior del Auditorio 22 de octubre, sección 2**, ubicado en Av. Insurgentes, Núm. 20, Piso 8, Col. Roma Norte, C. P. 06700, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Lo anterior, a fin de otorgar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información identificadas con los folios terminación [redacted] y el [redacted] solicitud [redacted]

Quedo a sus órdenes.

[redacted]

[redacted]

Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.

[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su

Solicitar referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desaparición de personas en esos países

No obstante lo anterior también se va explorar un acercamiento ante la SRE

[redacted]

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

tomo contacto contigo porque hace poco mande dos correos a la cadena de comisiÆn forense respecto a un caso que encuadra con la temporalidad y el lugar del caso de Cadereyta. Puse a consideraciÆn la toma de denuncia y toma de muestra, pero solo he recibido respuesta del EAAF y por separado por la UIDPM. Ambos est®n de acuerdo en hacerlo a la brevedad pero no han contestado de la CoordinaciÆn de Servicios Periciales. Creo que ser°a provechoso hacer las dos cosas al mismo tiempo, pero si no hay una respuesta com§n, tratar°amos de que se tome la denuncia primero (para no hacer esperar a la se¿ora) y despu¶s ver el tema de la toma de muestra por parte de la ComisiÆn Forense.

quede con la UIDPM que ellos contestar°an entre lunes y martes para retomar el tema, esperando que servicios periciales pudiera dar respuesta de de igual manera. de lo contrario, adelantariamos la toma de denuncia pero me parece que todas las partes de la ComisiÆn Forense deberian de dar seguimiento a las comunicaciones.

Te mando un abrazo, excelente fin de semana

[redacted]

Fundaci Æn para la Justicia y el Estado Democr®tico de Derecho.

Libre de virus. www.avast.com

En relación a la entrega pendiente del cuerpo de [redacted] del caso de Cadereyta, con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.

Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:

> Buenas,
>
> Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:
>
> > Buen día compañeras/os:
> >
> > Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
> >
> > Reciban un cordial saludo,

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenos dìas,

Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.

Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.

Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
>
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
>
> - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
>
> - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.

nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

mes de noviembre o a más tardar diciembre.

En relación a la entrega pendiente del cuerpo de [redacted] occiso 22 del caso de Cadereyta, con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.

Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:

> Buenas,
>
> Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.
>
> Saludos,
>
> [redacted]*
>
> El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:
>
> > Buen día compañeras/os:
> >
> > Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
> >
> > Reciban un cordial saludo,

Buenas tardes a todes,

Dando seguimiento a la agenda de trabajo, el día de hoy nos reunimos los equipos a cargo del dictamen integrado, dado que en el caso de Dictamen de [redacted] arrojó nuevos datos que eran necesario revisar. Acordados los datos finales, y haciendo un intercambio de ideas de sugerencias en el dictamen, realizamos una nueva propuesta de fechas de entrega, que enviamos al MP para ver si está de acuerdo.

1. Entrega a MP de [redacted] 25 de marzo

2. Primer intercambio de [redacted]: 31 de marzo
Revisión de dictamen: 7 de abril
Entrega a MP: 14 de abril

Saludos,

[redacted]
EAAF-México

El mar, 16 mar 2021 a las 9:47, [redacted] escribió:

> Buenos dìas,
>
> Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.
>
> Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
> Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
> >
> > - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> > - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.

Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN

Buenos días licenciado [redacted]

Gracias por la información. Para nosotros es imposible acudir el viernes y pedimos la posibilidad de cambiarla para el lunes por la mañana.

Por otra parte, a efecto de que se pueda ir avanzando, valdría la pena que se lleve un registro de todo lo que ya había ordenando Comisión Forense sobre la información pública. Fue mucho trabajo invertido que nos puede ahorrar tiempo con la nueva petición. [redacted] se había encargado de eso. Creo que sólo faltaba la información de SEIDO que es muy importante que quede actualizada.

Por último pediría que además de tocar el tema de la petición de transparencia podamos hablar de otros temas que tenemos atrasados en comisión forense. Podemos enviar un punteo y no sé si [redacted] nos pueda enviar las últimas minutas donde creo que quedaron los acuerdos que teníamos pendientes. Pediríamos de favor si podemos tener zoom para conectar de ser necesario, a las compañeras de Centroamérica.

Saludos cordiales
[redacted]

On Wed, Oct 16, 2019 at 9:06 AM [redacted] wrote:

> Buenos días compañeras/os:
>
> Confirmo asistencia a la reunión convocada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 15 de octubre de 2019 10:25 p.m.
> **Para:** [redacted]

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Muchas gracias [redacted]

Quedamos al pendiente de la confirmaciòn

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 11:50, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes,
>
> Se enviaron las solicitudes de reunión por videollamada a los fiscales de Guanajuato y el Estado de México para los días 20 y 21 de abril respectivamente, en un horario de 10 a 12 horas, en cuanto nos confirmen se los hacemos de su conocimiento, sigo a la orden
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 16 de marzo de 2021 09:47 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: seguimiento a Minuta

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

<Escaneo carta 1 .pdf>
<Escaneo carta 2.pdf>

De acuerdo con lo acordado previamente en reunión de la Comisión Forense, anexo los datos correspondientes para efectos de la solicitud de asistencia jurídica internacional, para la notificación virtual del informe de la Comisión Forense en el caso de [redacted] víctimas de la masacre de 72.

Agradeceré a la Unidad poder revisar los datos e indicarme si hay información adicional necesaria.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 19:35, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de [redacted] (caso 72, Brasil), estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaría remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el mes de noviembre o a más tardar diciembre.
>
> En relación a la entrega pendiente del cuerpo de [redacted] del caso de Cadereyta, con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.
>
> Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
>
> El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:
>
> > Buenas,

encuentra en trámite con las fechas propuestas por ustedes
La platica con las autoridades de Guatemala previa la formalización de una nueva asistencia jurídica relacionada con las exhumaciones, estamos en espera de respuesta por parte de las autoridades
Lo relacionado a la Unidad Mixta, se sigue gestionando
Finalmente, en cuanto a las reuniones con Fiscales de Guanajuato y Estado de México de desaparición, estamos pendientes de que nos confirmen las fechas 20 y 21 de abril

Gracias, seguimos pendientes

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 19 de marzo de 2021 10:50 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Muchas gracias [redacted]

Quedamos al pendiente de la confirmaciòn

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 17 de mar. de 2021 a la(s) 11:50, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes,
>
> Se enviaron las solicitudes de reunión por videollamada a los fiscales de Guanajuato y el Estado de México para los días 20 y 21 de abril respectivamente,

Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"...CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio [redacted] la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 19:35, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Respecto a la diligencia de notificación del informe de revisión de la Comisión Forense en el caso de [redacted] (caso 72, Brasil), estoy recabando datos de la familia y a más tardar la próxima semana estaría remitiendo los datos a la Unidad para poder formalizar la Asistencia Juridica, conforme lo acordado previamente en este caso. La diligencia se realizaría de manera virtual en el Consulado de México en Brasil más cercano al domicilio de la familia. Consideramos ideal que dicha diligencia se pueda llevar a cabo en el mes de noviembre o a más tardar diciembre.
>
> En relación a la entrega pendiente de [redacted] del caso de Cadereyta, con la [redacted] estamos dando seguimiento a la remisión del acta de defunción emitida por el Registro civil de Monterrey. Agradeceriamos que se informe en cuanto llegue el acta, a fin de ir proyectando la entrega del cuerpo, que esperamos pueda ser antes de fin de año, dado la larga espera que ha tenido la familia.
>
> Quedo pendiente de cualquier planteamiento u opinión respecto a esos temas.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
>
> El mar., 20 de oct. de 2020 a la(s) 17:13, [redacted] escribió:
>
> > Buenas,
> >
> > Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.
> >
> > Saludos,

Subdirectora de Área

FEMDH/UIDPM

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:25 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de

[redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:
a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> Lic. [redacted]
>
> Subdirectora de Área
> FEMDH/UIDPM

Quedamos atentos a sus comentarios

Saludos
[redacted]

On Wed, Oct 16, 2019 at 9:00 AM [redacted]
Por parte del Eaaf,
damos acuse de recibido de su correo y solicitud y esperamos tratarlo en la próxima reunión de Comisión Forense.

Saludos cordiales

[redacted]
Eaaf
Directora para Centro y Norte America

Sent from my iPhone

> On Oct 15, 2019, at 2:51 PM, [redacted] wrote:
>
> CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE OCTUBRE DE 2019
>
> **SR.** [redacted]
> Miembros de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense,
>
> INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE;
>
> ESTIMADOS TODOS:
>
> Por medio del presente correo hacemos llegar dos cartas de familiares de las víctimas de nombre [redacted] y

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

Hemos estado en comunicación con el Lic. [redacted], y el correo es para sugerir que podamos tomar esta familia la siguiente semana: miércoles 7 o jueves 8 de abril.

Gracias de antemano,

[redacted]

Podemos enviar un punteo y no sé si [redacted] nos pueda enviar las últimas minutas donde creo que quedaron los acuerdos que teníamos pendientes. Pediríamos de favor si podemos tener zoom para conectar de ser necesario, a las compañeras de Centroamérica.

Saludos cordiales
[redacted]

On Wed, Oct 16, 2019 at 9:06 AM [redacted] wrote:

> Buenos días compañeras/os:
>
> Confirmo asistencia a la reunión convocada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 15 de octubre de 2019 10:25 p.m.
> **Para:** [redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted]

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> Lic. [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM

[redacted]

Asunto: Re: SE CONVOCA A REUNIÓN

Buenos días licenciado [redacted]

Gracias por la información. Para nosotros es imposible acudir el viernes y pedimos la posibilidad de cambiarla para el lunes por la mañana.

Por otra parte, a efecto de que se pueda ir avanzando, valdría la pena que se lleve un registro de todo lo que ya había ordenando Comisión Forense sobre la información pública. Fue mucho trabajo invertido que nos puede ahorrar tiempo con la nueva petición. [redacted] se había encargado de eso. Creo que sólo faltaba la información de SEIDO que es muy importante que quede actualizada.

Por último pediría que además de tocar el tema de la petición de transparencia podamos hablar de otros temas que tenemos atrasados en comisión forense. Podemos enviar un punteo y no sé si [redacted] nos pueda enviar las últimas minutas donde creo que quedaron los acuerdos que teníamos pendientes. Pediríamos de favor si podemos tener zoom para conectar de ser necesario, a las compañeras de Centroamérica.

Saludos cordiales

[redacted]

On Wed, Oct 16, 2019 at 9:06 AM [redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]
Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM
[redacted]

Buenas Tardes.

Por medio del presente la Coordinación General de Servicios Periciales, se da por enterado del contenido de su similar, agradeciendo su atenta y oportuna comunicación; para tal efecto, acordado con los superiores Jerárquicos, confirmamos nuestra participación.

Sin más por el momento, continuamos atentos para seguimiento.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Coordinación de Métodos de Investigación.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes;
Cuauhtémoc, Ciudad de México; 06430.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021, 18:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: REUNION CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Muy buen día,

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

[redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN

Estimados integrantes de Comisión Forense

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 6 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/96890115557?pwd=d21MTjlETzN3MXVDUVdscW5sbzZQZz09

ID de reunión: 968 9011 5557
Código de acceso: 791136

[redacted]

El mié, 31 mar 2021 a las 11:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, creo que en virtud de los días feriados que se avecinan, sería mejor llevar a cabo la reunión para el próximo martes a las 12, en el entendido de que va hacer completamente operativa, si se requiere la presencia de autoridades, debo consultar la fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Tuesday, March 30, 2021 3:20:54 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO
>
> Buenas Tardes.
>
> Por medio del presente la Coordinación General de Servicios Periciales, se da por enterado del contenido de su similar, agradeciendo su atenta y oportuna comunicación; para tal efecto, acordado con los superiores Jerárquicos, confirmamos nuestra participación.
>
> Sin más por el momento, continuamos atentos para seguimiento.

Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted]. De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

De: [redacted]>
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021, 18:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: REUNIÓN CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Muy buen día,

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:
a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]

EAAF México

El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran

El Cuarto Encuentro Nacional de Fiscalías Especializadas en Materia de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares se celebró con las palabras de bienvenida de la Dra. [redacted] Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, posteriormente el Lic. [redacted] Director General de Análisis y Proyectos brindó una perspectiva de los temas que se abordarían a lo largo de la sesión.

Se inició con el tema presentado por Comisión Forense que abarcó los resultados obtenidos del trabajo conjunto con las Fiscalías o Procuradurías estatales en cuanto a la identificación de restos de personas migrantes, así como los porcentajes de los casos que aún se encuentran pendientes por identificar por lo cual se solicitó amablemente continuar con el esfuerzo conjunto para identificarlos. Posteriormente la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes de esta Fiscalía, informó que se enviaría un oficio a los estados solicitando información sobre desapariciones comprendidas entre enero del 2010 y 30 de junio del 2012, misma que tendrá que ser enviada en un documento de Excel con diversos rubros.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública abordó el mecanismo para realizar las concertaciones con las entidades federativas para el programa de "Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas" del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el cual será de manera virtual y previamente tendrán que compartir su proyecto de inversión y la estructura programática para revisión de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de la institución antes mencionada para revisión de la repartición del recurso federal y estatal para poder transmitirla al responsable del programa quien es el Lic. [redacted] con la finalidad de poder autorizar la inversión prevista.

La siguiente calendarización corresponde a las concertaciones para el programa antes mencionado, por entidad federativa:

Fecha	Entidad Federativa	Horario
Lunes 08/02/2021	Campeche	10:00 hrs
	San Luis Potosí	12:00 hrs
Martes 09/02/2021	Baja California	10:00 hrs

Fecha	Entidad Federativa	Horario
Lunes 15/02/2021	Oaxaca	10:00 hrs
	Michoacán	12:00 hrs
Martes 16/02/2021	Ciudad de México	10:00 hrs

Fecha	Entidad Federativa	Horario
Lunes 22/02/2021	Jalisco	10:00 hrs
	Tabasco	12:00 hrs

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y

[redacted]

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]

Por medio del presente la Coordinación General de Servicios Periciales, se da por enterado del contenido de su similar, agradeciendo su atenta y oportuna comunicación; para tal efecto, acordado con los superiores Jerárquicos, confirmamos nuestra participación.

Sin más por el momento, continuamos atentos para seguimiento.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales.
Coordinación de Métodos de Investigación.
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
EXT. [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021, 18:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: REUNION CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Muy buen día,

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:

a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted] y llegar 15 minutos antes para el registro correspondiente.

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 10:20 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN

Estimados integrantes de Comisión Forense

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

Saludos

[redacted]

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 19:34, [redacted] escribió:

> Buenas noches [redacted] sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**
>
> Saludos
>
> > El 24 nov 2020, a la(s) 19:29, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas noches.
> >
> > En relación a la AJI del caso de [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.
> >
> > Quedo a la orden.
> >
> > Saludos.
> >
> > [redacted]
> >
> > [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.
> > [redacted]

De: [redacted]
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021, 18:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: REUNION CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Muy buen día,

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:

a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA

Estimados integrantes de Comisión Forense

En atención a los comentarios recibidos y con la finalidad de que se lleve a cabo la reunión convocada, se ha establecido **el día martes 22 de octubre de 2019**, de las **15:00 horas** a **17:30 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted] y llegar 15 minutos antes para el registro correspondiente.

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 10:20 a.m.
Para: [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 dic 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/93075653356?pwd=eld0L09yZnF1ZVJSeUljOE90eGd3Zz09

ID de reunión: 930 7565 3356
Código de acceso: 107367

Saludos cordiales,

[redacted]

El jue, 26 nov 2020 a las 16:35, [redacted] escribió:

> buena stardes a todos,
>
> De nuestra parte, no hay inconveniente en que la reunión se lleve a cabo el primero o tres de diciembre, a las 17:00 hrs.
>
> Respecto a los puntos a tratar, pongo a consideración los siguientes:
>
> * Revisión de estado de preparación de las diligencias de notificación en los [redacted]
>
> * Revisión de proceso de entrega del [redacted]
>
> * Balance de las actividades del año 2020 y retos para futuro
>
> * Proyección de los procesos del año 2021
>
> Quedo pendiente
>
> Saludos

El vie, 16 de abr. de 2021 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.
>
> También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.
>
> Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.
>
> **Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex**
> Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
> ID de reunión: 878 4322 4247
> Código de acceso: 870814
>
> **Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas**
> Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
> ID de reunión: 819 1473 0088
> Código de acceso: 625435
>
> Saludos,
> [redacted]

En si sintesis, en el área del causa de muerte tenemos que ponernos de acuerdo (se puede hacer una video llamada entre médicos forenses) y el área de genética tendríamos que recoletar los dictámenes.
Que tengan buen fin de semana .

Muy cordialmente
[redacted]

Sent from my iPhone

Proponemos retomar la propuesta de reunirnos el jueves 3 de diciembre a las 17hrs.

De acuerdo con la agenda propuesta de la FJEDD.

Mandamos link para la reunión:

[redacted] le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 dic 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/93075653356?pwd=eld0L09yZnF1ZVJSeUljOE90eGd3Zz09

ID de reunión: 930 7565 3356
Código de acceso: 107367

Saludos cordiales,

[redacted]

El jue, 26 nov 2020 a las 16:35, [redacted] escribió:

> buena stardes a todos,
>
> De nuestra parte, no hay inconveniente en que la reunión se lleve a cabo el primero o tres de diciembre, a las 17:00 hrs.
>
> Respecto a los puntos a tratar, pongo a consideración los siguientes:
>
> * Revisión de estado de preparación de las diligencias de notificación en los [redacted]
>
> * Revisión de proceso de entrega del [redacted]
>
> * Balance de las actividades del año 2020 y retos para futuro

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
ID de reunión: 878 4322 4247
Código de acceso: 870814

Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
ID de reunión: 819 1473 0088
Código de acceso: 625435

Saludos,
[redacted]

On Monday, October 28, 2019, 02:54:32 PM CST, [redacted] wrote:

Buen día, toda vez que la entrega del dictamen esta propuesta para el día de mañana y en las observaciones se solicita una llamada telefónica, para aclarar algunos puntos en el dictamen, quedamos en espera de la propuesta para hacer llamada a partir del día de mañana, así como la nueva fecha de entrega del dictamen integrado.
Sin más por el momento quedamos en espera de su propuesta.

[redacted]
Encarcado de la Subdirección de Genética Forense
Dirección de Biología Molecular
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

-----Mensaje original-----
De: [redacted]
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2019 11:58 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Revisión occiso 22

E estimados todos,
Envíanos notas si te la revisión de dictamen identificación Del Occiso 22 integrado

Página 1 pie de página: completar código frontera. Es 19202007.
Causa de Muerte:
Página 2, pag 30, FGR sostiene que la causa de muerte es "indeterminada". La autopsia de la pGJ de Nuevo León sostiene que la muerte se produjo por "Decapitacion " y el Eaaf sostiene que fue "asfixia por estrangulamiento " con posibilidad de trauma adicional en regiones fajrsvres particularmente en cráneo .
Aquí deberíamos Intentar ponernos de acuerdo al menos en FGR y EAAF.
Página 5 y 7 y otras:
.- el documento (27)parece tener la fecha de emisión equivocada;

Genética:
.- faltaría el dictamen de genética de la mama del Sr. [redacted] del 2012.
En general ambos equipo deberían unificar el Área de los dictámenes genéticos de este caso y la fecha de cada uno de ellos.

Pagina5: el documento 30 correspondería a la sección anterior a Comisión forenses de documentos xq es de febrero del 2013.

.- Página 13 : cuando se habla de vestimenta aquí debería mencionarse que esta se destruyo y que esto se desarrolla ,
.- pagina 21 . La edad del Sr[redacted] sería de 16 (no 17) Años al momento de su desaparición. Nos coinciden las fechas de nacimiento que no cálculos de edad. Para ustedes Tenía 17 para nosotros 16.

.- pagina 23
En la sección de anomalias, patologías y fracturas ante mortem se coloca todo un párrafo sobre lesiones post mortem. Estas lesiones no son ante mortem; entonces no deberían estar en esta sección.

[redacted]
Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buenos días,

Proponemos retomar la propuesta de reunirnos el jueves 3 de diciembre a las 17hrs.

De acuerdo con la agenda propuesta de la FJEDD.

Mandamos link para la reunión:

[redacted] le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 3 dic 2020 05:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/93075653356?pwd=eld0L09yZnF1ZVJSeUljOE90eGd3Zz09

ID de reunión: 930 7565 3356
Código de acceso: 107367

Saludos cordiales,

[redacted]

El jue, 26 nov 2020 a las 16:35, [redacted] escribió:

> buena stardes a todos,
>
> De nuestra parte, no hay inconveniente en que la reunión se lleve a cabo el primero o

siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.

Agradecemos la gestión con la [redacted], y también de una vez mandamos la liga.

Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex
Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
ID de reunión: 878 4322 4247
Código de acceso: 870814

Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
ID de reunión: 819 1473 0088
Código de acceso: 625435

Saludos,
[redacted]

[redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN DEFINITIVA

Estimados integrantes de Comisión Forense

En atención a los comentarios recibidos y con la finalidad de que se lleve a cabo la reunión convocada, se ha establecido **el día martes 22 de octubre de 2019**, de las **15:00 horas** a **17:30 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted] y llegar 15 minutos antes para el registro correspondiente.

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 10:20 a.m.
Para: [redacted]

[redacted]

[redacted]
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 01:04 p. m.
[redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buen día a todas y todos,
Si ya estamos en contacto con el INCIFO, para conciliara las peticiones.
Saludos.

[redacted]

[redacted]
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:07 p.m.
[redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días a todos,

Gracias [redacted] por el envío de información, quedando entonces pendiente que la Unidad presente la solicitud correspondiente al INCIFO.

agendar debidamente.

Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.

Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex
Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
ID de reunión: 878 4322 4247
Código de acceso: 870814

Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
ID de reunión: 819 1473 0088
Código de acceso: 625435

Saludos,
[redacted]

parte de las autoridades de esta Fiscalía General, sin embargo en cuanto tenga más información, inmediatamente se hará de su conocimiento

---

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 12:50 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas Tardes a tod@s,

En seguimiento al presente correo, les comento que hasta el momento no hemos recibido alguna contestación para que se realice la reunión del día de mañana, sin embargo queda pendiente de que nos informen si aceptan la reunión para el día 6 de septiembre, siendo así les confirmaremos la hora y lugar.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:55 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buen día:

Desde Fundación para la Justicia, expresamos nuestra conformidad con las fechas propuestas. Consideramos oportuno que la convocatoria a todos los cónsules mencionados, pero sí alguno no pudiere, sugerimos realizar la reunión con los que confirmen.

Saludos,
[redacted]

El El mié, 14 de agosto de 2019 a la(s) 9:52, [redacted] escribió:

> Buen Día,

puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportelo inmediatamente al originador del correo y eliminelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]
Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que

Buen día, para que se podamos estar virtualmente como EAAF, enviamos los datos del ZOOM.

Saludos!

Tema: Reunión autoridades Brasil [redacted] - Comisión Forense
Hora: 28 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/83014493190?pwd=WlVZb3BPS2c0WWRDcjVOcVljaFNjUT09

ID de reunión: 830 1449 3190
Código de acceso: 377073

[redacted]

El mar, 20 abr 2021 a las 21:27, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Muchas gracias por las gestiones, como EAAF confirmamos participación vía digital, de estar de acuerdo.
>
> Saludos cordiales,
>
> [redacted]
>
> El mar, 20 abr 2021 a las 21:15, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches,
> >
> > Gracias [redacted] por la gestión, que bueno que se de esa reunión para avanzar en el caso. En breve les informo si podré acudir a las instalaciones.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> > FJEDD
> >
> > El mar, 20 de abr. de 2021 a la(s) 10:39, [redacted] escribió:
> >
> > > Buen Día,

El día de hoy nos acaban de confirmar que las autoridades de Brasil han aceptado la invitación para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden.

[redacted]

Subdirectora de Área

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 06 de septiembre de 2019 06:44 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53

[redacted]

[redacted]
Asunto: RE: Reuniones Comisión Forense

Perdón pero el área de Cooperación Internacional, va a crear la liga, en cuento se tenga la enviamos

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 05:28 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buen día, para que se podamos estar virtualmente como EAAF, enviamos los datos del ZOOM.

Saludos!

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 06 de septiembre de 2019 06:44 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buena Tarde a tod@s:

Una disculpa por no haber informado que la reunión con los Cónsules programada para hoy no se iba a llevar a cabo, en virtud de encontrarse todavía en trámite por parte de las autoridades de esta Fiscalía General, sin embargo en cuanto tenga más información, inmediatamente se hará de su conocimiento

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 12:50 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas Tardes a tod@s,

En seguimiento al presente correo, les comento que hasta el momento no hemos recibido alguna contestación para que se realice la reunión del día de mañana, sin embargo queda pendiente de que nos informen si aceptan la reunión para el día 6 de

[redacted]

Buenos días,
Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:
- Las personas que participarán son [redacted]
- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.
- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retrasmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 06 de septiembre de 2019 06:44 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buena Tarde a tod@s:

Una disculpa por no haber informado que la reunión con los Cónsules programada para hoy no se iba a llevar a cabo, en virtud de encontrarse todavía en trámite por parte de las autoridades de esta Fiscalía General, sin embargo en cuanto tenga más información, inmediatamente se hará de su conocimiento

---

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 12:50 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

> <[redacted]> escribió:

Muchos saludos!

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de noviembre de 2019 03:41 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: URGENTE Fabienne, FJEDD

Hola [redacted]

Espero estés bien. Quería pedirte de favor si me puedes enviar la lista actual de correos de la Comisión Forense, dado que he visto listas diversas y quisiera estar segura de las comunicaciones. Lo mas pronto sería ideal porque necesito mandar comunicaciones urgentes.

De antemano gracias,

Saludos

[redacted]
Coordinación de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportelo inmediatamente al originador del correo y eliminelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

[redacted]

[redacted]

Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.

[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministe rio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

Saludos

[redacted]

FJEDD

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] ([redacted]) escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Comisión Forense

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 06:12 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala

Buenas tardes,

Respecto a la notificación en Guatemala de las 7 revisiones correspondientes al caso de Fosas (T2), se proponen como fechas del 2 al 5 de diciembre 2019.
De no existir inconveniente para la Coordinación General de Servicios Periciales y el agente del Ministerio Público, solicitariamos se inicien los trámites para el envío de Asistencia Jurídica Internacional.

En espera de las confirmaciones correspondientes,

Saludos

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Nos quedamos esperando respuesta de ambas partes. Volvemos a sugerir reunión para desahogar pendientes de comisión forense. Proponemos este viernes 11 de septiembre a las 10am.

Mcuhas gracias de antemano,

[redacted]

[redacted]

El mar., 8 sept. 2020 a las 11:41, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos por parte de la Unidad estábamos esperando la respuesta del INCIFO para poder comunicarla pero no nos han contestado, quedamos a la

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]

Comentar que la notificación es de Cadereyta. La propuesta como EAAF es no cancelar, sino consultar con la familia, para ver si pueden pagar su transporte, y así guarden todos los tickets, para que esté presente la CEAV durante notificacíón y se le reembolse. Porque de otra manera, pasaríamos la notificación hasta el siguiente año y consideramos que es innecesario.

Gracias

[redacted]

El lun., 11 nov. 2019 a las 13:12, [redacted]) escribió:

> Buena Tarde,
>
> Por medio del presente informo a Ustedes que nos pusimos en contacto con la CEAV para solicitar el traslado de los familiares de [redacted] de Tamaulipas para el día 20 de noviembre, sin embargo nos comenta la CEAV que es imposible ya que faltan diversos documentos de los familiares, mismos que apenas se estarían solicitando por lo cual el traslado para el día 20 es imposible.
>
> [redacted]
>
> *Subdirectora de Área*
>
> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
> FGR
> FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Buen día,

Nos quedamos esperando respuesta de ambas partes. Volvemos a sugerir reunión para desahogar pendientes de comisión forense. Proponemos este viernes 11 de septiembre a las 10am.

Mcuhas gracias de antemano,

[redacted]

[redacted]

El mar., 8 sept. 2020 a las 11:41, [redacted] escribió:

> Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]
FJEDD
<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,

así como las necesidades o no de hospedaje.

5. Respecto a los apoyos psicológico s y tanatológicos, no serán necesarios de parte de las autoridades, dado que se cuenta con los apoyos correspondientes.

6. Sobre las necesidades de intérpre tes, se requiere intervención en idiomas MAM y KAKCHIKEL, solicitando sean tramitados por las autoridades de Guatemala.

7. Respecto a las autoridades de Guatemala, se solicita sean requeridas las autoridades correspondientes a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

8. En relación a los tiempos necesarios de gestión, y en consideración a lo platicado el día de ayer con la [redacted] se sugiere que la AJI sea enviada esta semana y pueda estar en CAIA el día viernes 15 de noviembre. Lo anterior, tomando en consideración los tiempos de gestión interna y el requerimiento de Guatemala de recibir las solicitudes con anticipación.

9. Por cuanto hace a las autoridades ministeriales y de la Coordinación General de Servicios Periciales, quedamos atentas a saber quienes acudirán.

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia

El mar., 12 de nov. de 2019 a la(s) 13:01, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted]
>
> Estimadas y Estimados:
>
> Toda vez que la reunión programada para el día 13 de Noviembre del presente, se pospuso, les solicito por este medio proporcionen los siguientes datos para enviar la Asistencia Jurídica Internacional a la mayor brevedad posible.
>
> 1.- **Propuesta de fechas** comprendidas del **2 al 5 de Diciembre** para realizar las notificaciones. Precisar **horario** de inicio de cada diligencia, nombre de la víctima directa a notificar y nombres de las víctimas indirectas que recibirán la notificación de cada familia.

FJEDD

El mar., 8 de sep. de 2020 a la(s) 13:24, [redacted] escribió:

> Si pueden todos claro, viernes 11, 10:30
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 8 sep 2020 1:11 p. m., [redacted] escribió:
>
> > Buen día,
> >
> > Nos quedamos esperando respuesta de ambas partes. Volvemos a sugerir reunión para desahogar pendientes de comisión forense. Proponemos este viernes 11 de septiembre a las 10am.

< [redacted] > escribió:

Buenas Tardes.

Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.

Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

[redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buena Tarde a tod@s:

El día de hoy nos acaban de confirmar que las autoridades de Brasil han aceptado la invitación para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 11:00 en el piso 8 de Insurgentes 20, razón por la cual solicitamos en calidad de URGENTE, nos puedan dar dos nombres por cada área de quienes estarían en dicha reunión para solicitar el acceso a las instalaciones. Quedo a la orden.

[redacted]

Subdirectora de Área

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 06 de septiembre de 2019 06:44 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buena Tarde a tod@s:

Una disculpa por no haber informado que la reunión con los Cónsules programada para hoy no se iba a llevar a cabo, en virtud de encontrarse todavía en trámite por parte de las autoridades de esta Fiscalía General, sin embargo en cuanto tenga más información, inmediatamente se hará de su conocimiento

---

Reciban un cordial saludo,



Saludos

[redacted]

FJEDD

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]

De Acuerdo

De: [redacted]]
Enviado el: lunes, 11 de noviembre de 2019 04:54 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: NOTIFICACION T1

Buenas tardes a todos,

Comentar que la notificación es de Cadereyta. La propuesta como EAAF es no cancelar, sino consultar con la familia, para ver si pueden pagar su transporte, y así guarden todos los tickets, para que esté presente la CEAV durante notificacíón y se le reembolse. Porque de otra manera, pasaríamos la notificación hasta el siguiente año y consideramos que es innecesario.

Gracias
[redacted]

El lun., 11 nov. 2019 a las 13:12, [redacted]) escribió:

> Buena Tarde,
>
> Por medio del presente informo a Ustedes que nos pusimos en contacto con la CEAV para solicitar el traslado de los familiares de [redacted] de Tamaulipas para el día 20 de noviembre, sin embargo nos comenta la CEAV que es imposible ya que faltan diversos documentos de los familiares, mismos que apenas se estarían solicitando por lo cual el traslado para el día 20 es imposible.
>
> [redacted]

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Comisión Forense
>
> Buenos Días,

[redacted]

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal de [redacted], se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

Se comunica lo anterior para los fines correspondientes.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo



--

[redacted]

EAAF - México

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

El El mar, 17 de agosto de 2021 a la(s) 16:16, [redacted] escribió:

> Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos
>
> El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
>
> Buenas tardes.
>
> De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs,
>
> Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido

[redacted]

Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Saludos

[redacted]

El El mar, 17 de agosto de 2021 a la(s) 16:16, [redacted] escribió:

> Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos
>
> > El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas tardes.
> >
> > De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs,
> >
> > Sin más por el momento reciban un cordial saludo.
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **CC:** [redacted]

La FJEDD señaló que por el cambio de gobierno de Guatemala, las reuniones de alto nivel se tendrían que aplazar por lo menos 3 meses.

Se tiene que decidir, en conjunto, y también platicándolo con las familias, brindando las distintas opciones que se tienen. Ya sea que se logre que Guatemala acepte diplomáticamente que Comisión Forense participe, o bien, que ya no sea vía Comisión Forense sino el EAAF como peritos independientes nombrados por las familias.

La FJEDD señala que lo más importante será tomar una decisión que sea lo más pronto para las familias.

La FJEDD como representantes de las familias, el rol de observadores no sería lo ideal. Lo anterior, porque no se les brindaría muestra para procesar a los equipos periciales que integran Comisión Forense.

El EAAF señaló que siendo observadores no se puede cumplir con el mandato de la Comisión Forense.

La UIDPM propone que se envíe una petición a Guatemala señalando que se acepta la condición de observadores siempre y cuando proporcionen una muestra a la Comisión Forense para su procesamiento.

En dado caso, se tendría que tener en cuenta que sólo se podría realizar la identificación vía genética sin poder analizar causa de muerte.

FJEDD propone que se responda a Guatemala aceptando ser observadores pero que brinden una muestra para ser procesada por la Comisión Forense, para tener la oportunidad de verificar la identificación vía genética y por el tema de causa de muerte, que las víctimas nombren como peritos independientes al EAAF. Además, se tiene que establecer que las familias tienen que estar en las diligencias junto con sus acompañantes.

A lo anterior, todas las partes estuvieron de acuerdo y la UIDPM indicó que a más tardar el jueves se enviará el borrador de la nueva solicitud que se enviará a la Comisión Forense para su revisión.

La UIDPM enviará a la Comisión Forense las respuestas que se generen.

Reunión con cónsules:

La UIDPM señaló que enviará la propuesta a SJAI, ya que justo la semana pasada cambiaron a colaboradores de la Embajada de Honduras.

Ya se están vinculando los temas para realizar dicha reunión.

Por instrucciones superiores del [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.

En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:

- Octubre 05 al 09
- Octubre 19 al23
- Noviembre 09 al 13

Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repóngalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido

[redacted]

Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07

[redacted]

[redacted]
EAAF

On Thursday, August 19, 2021, 01:51:59 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenos días,

Bajo reserva de los puntos que se quieran agregar, propongo los siguientes puntos de agenda para la reunión del día 23:
1) Jornadas de tomas en Tamaulipas
2) Copias AC/044/2011
3) Seguimiento a casos de [redacted] y [redacted] (T2), y [redacted] (Cadereyta)
4) Reuniones con Consulados y con FGJE Guanajuato.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El mié, 18 de ago. de 2021 a la(s) 13:59, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes,
>
> Por parte de la Unidad de Migrantes, confirmamos para el lunes 23 a las 13:00 horas, **tienen puntos a tratar**
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 18 de agosto de 2021 01:56 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
justiciayestadodederecho@gmail.com
Patricio Sanz 449, Colonia del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México
Teléfono (52) (55) 6394 3092

Amparo indirecto por violaciones a derechos humanos en contra del proceso de investigación del expediente CNDH/5/2010/4688/Q y de elaboración de la Recomendación no. 80/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

C. Juez de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal en turno.

[redacted] pareja de [redacted] quien supuestamente fue identificado en la Masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas; y [redacted] esposa de [redacted] quien supuestamente fue identificados en la Masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas; en conjunto con [redacted] representante de la asociación civil **Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho A.C.,** misma representación que se acredita mediante instrumento público 63 601 (sesenta y tres mil seiscientos uno) de fecha primero de abril de dos mil once, ante la fe del Lic. [redacted] Notario Público número catorce de la Ciudad de San Luis Potosí, solicito que una vez que la original sea comparada con las copias simples que se presentan y dichas copias simples sean certificadas, la original me sea devuelta por así convenir los intereses de la quejosa; y [redacted] como defensor de derechos humanos y en específico de los derechos humanos de las personas migrantes, señalamos como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle de [redacted] autorizando como representantes legales a los licenciados en derecho [redacted] de Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho. Asimismo autorizamos únicamente para oír y recibir notificaciones a [redacted] de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derechos; por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 6, 10, 107 fracción II, 108 y 110 de la Ley de Amparo Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; solicitamos el amparo y la protección de la Justicia por el acto que a continuación se especifica:

La presente demanda está **sustentada y fundamentada** en los artículo 1, 20, 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 5, 7, 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 14 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos. 17 de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buen día a todas y todos,
Si ya estamos en contacto con el INCIFO, para conciliara las peticiones.
Saludos.

JCCHJ

[redacted]

Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 12:07 p.m.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Buenos días a todos,

Gracias Iván por el envío de información, quedando entonces pendiente que la Unidad presente la solicitud correspondiente al INCIFO.
Agradeceremos que la petición se pueda presentar esta misma semana para agilizar el proceso.

Saludos

[redacted]

El mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores de [redacted], en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta

la debida diligencia y a través de todos los medios al alcance del Estado para asegurar verdad, justicia y reparación a este grupo de familias.

De igual forma se solicitó una reunión con las familias a la PGR para conocer de primera mano, los compromisos del Estado mexicano y de la Procuraduría relativos a su caso. Además que se les informe puntualmente de las acciones y rutas de acción en las investigaciones, así como los plazos en que se llevarán a cabo dichas acciones.

Cabe recordar que las víctimas indirectas de la masacre han expuesto su inconformidad ante diversas autoridades, porque en el pasado no ha sido reconocida su calidad de víctimas, ni garantizado su participación en los procesos que investigan los hechos relacionados con el hallazgo de 72 cuerpos de personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas en 2010. Por ello resulta de suma importancia que las familias puedan concretar una reunión directa con Usted con el propósito de atender cuestiones fundamentales que derivan de la investigación que ha gestionado esta Comisión de los Derechos Humanos y que están estrechamente relacionados con la recomendación 80/2013.

Tomando en cuenta la agenda de las familias y los compromisos de la Comisión Forense, sugerimos que la reunión pueda programarse entre los días 19 a 23 de febrero, fechas en que los familiares se encontrarán en nuestro país. Tenemos confianza en que esta Comisión Nacional de Derechos Humanos, a su cargo, se conducirá con la debida sensibilidad que el caso amerita.

Manifiesto que conceder este espacio representaría un signo positivo por parte de esta Institución hacia las víctimas de graves violaciones a derechos humanos. Además, estos espacios son una muestra fehaciente de la voluntad política del Estado mexicano, así como la disposición y compromiso de sus instituciones para resolver la demanda de verdad y justicia de este grupo de familias.

Esperamos conceda favorablemente a nuestra solicitud. Quedamos a su disposición para su respuesta y coordinación con nuestra organización en los números telefónicos que aparecen en el encabezado del presente escrito así como en la dirección electrónica: [redacted] En espera de su respuesta, me es grato reiterarle nuestras más distinguidas consideraciones.

Cordialmente.

[redacted]

DIRECTORA
FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO

- **Reunión** vía remota Comisión Forense**: jueves 23 de abril a las 10:00** horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

familiares de [redacted] se realice en las instalaciones del Ministerio Público de Escuintla, Guatemala y sea practicada por los peritos que designe la Comisión Forense; por así convenir a los interés de mis representados, en virtud de la cercanía con su domicilio.

Por lo expuesto, a Usted, C. Agente del Ministerio Público de la Federación, atentamente pido se sirva:

ÚNICO.- Tenerme por presentada con este escrito y acordar de conformidad con lo solicitado.

A t e n t a m e n t e

[redacted]

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [redacted]
Fecha: 26 de marzo de 2020, 14:35:01 GMT-6
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] agradezco mucho el envío de la liga para la videoconferencia.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 02:23 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Buenas tardes con base en el cotejo y adecuación de la agenda efectuada con antelación por las diversas especialidades de la Coordinación General de Servicios Periciales actuantes en la elaboración del dictamen integrado, confirmamos las fechas acordadas en la reunión de Comisión Forense llevada a cabo el día miércoles 10 de febrero de 2021.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 02:16 p.m.
Para: [redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

5. [redacted] (Guatemala)
6. [redacted] (Guatemala)
7. [redacted] (Guatemala)
8. [redacted] (Brasil)
9. [redacted] (El Salvador)

FOSAS DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS (**PGR/SIEDO/UEIS/197/2011**):

1. [redacted] (Guatemala)
2. [redacted] Guatemala)
3. [redacted] (Guatemala)
4. [redacted] (El Salvador)
5. [redacted] Guatemala)
6. [redacted] (Guatemala).
7. [redacted] (Guatemala)
8. [redacted] Guatemala)

Lo anterior, con el objeto de que se realice a la brevedad posible la revisión de la identificación de los casos señalados, así como con la intención de que toda la información que se tenga relacionada con el Convenio de colaboración referido tenga conocimiento tanto el Equipo Argentino de Antropología Forense, como la Dirección General de Servicios Periciales de la PGR.

ATENTAMENTE

[redacted]
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

EAAF- México

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Por lo anteriormente expuesto, solicito a esta H. Representación Federa:

PRIMERO: Tenerme por comparecida y por interpuesto el presente escrito.

SEGUNDO: Solicitar la revisión de la identificación de las personas que se mencionan en el cuerpo del presente escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión Forense.

Atentamente



México, Distrito Federal a 07 de marzo de 2014

El jue., 16 de abr. de 2020 a la(s) 23:32, Mercedes Doretti ([redacted] escribió:

> Muchas gracias, [redacted] por la gestion.
> Saludos
> [redacted]
>
> On Thursday, April 16, 2020, 04:46:39 PM CDT, [redacted] > wrote:
>
> Gracias por la información
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 16 abr 2020 4:25 p. m., [redacted] <[redacted] escribió:
>
> Buenas tardes a todos,
>
> En seguimiento a los acuerdos de la última reunión de Comisión Forense, del 27 de marzo, me permito informar que hemos realizado la consulta en Guatemala para ver la posibilidad de diligencia virtual a través del Consulado de México, sin embargo las condiciones que imperan con motivo de la contingencia sanitaria no permitirían el traslado en ese momento de familiares al Consulado.
>
> Sin mas por el momento
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> ---
>
> Libre de virus. [redacted]
>
> [redacted] mar., 31 de mar. de 2020 a la(s) 16:05, Mercedes Doretti ([redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes,
> >
> > Por parte del EAAF dejamos los mismos peritos que habiamos ya colocado en el AJI correspondiente.
> > Muy cordialmente,
> > [redacted]
> > EAAF

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 10 de febrero 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

23. Datos de los Hijos	Nombre: [redacted] Sexo: Masculino Edad: 20 años Ocupación: trabaja en un finca como asistente Parentesco: Nombre: [redacted] Sexo: Masculino Edad: 30 años Ocupación chofer de camión de ruta Parentesco:
24. Pertenecía a algún colectivo y cuál (iglesia, partido, asociación, ong etc)	No
25. Ropa que lleva al momento de salir: (de pies a cabeza)	¿Qué zapatos llevaba? Tipo y talla (burros): Pantalón de lona azul Camisa azul fuerte con botoncito y con unas franjas rojas y azul claro y también en el torso las franjas. Llevaba 2 pantalones negros de vestir y una playera sport negra y azul y un maletincito gris. Llevaba unos tenis negros con una marca gris. Número 41.
	Ropa. Tipo y talla (chumpa, subadera):
	Ropa Interior y talla: Llevaba 3 boxer y 4 calzoncillos
26. Documentos:	No porque le entregaron del DPI
27. Objetos Personales (mochila, cartera, pulsera, anillo, billetera, cinturón) :	Si, cinchos de cuero delgado, hebilla sencilla
28. Estatura:	1.72
29. Complexión:	Delgado
30. Color de piel:	Moreno claro
31. Color de ojos:	Ojos color café
32. Dentadura:	Muy chiquitos, ella le decía que eran dientes como de ratón, filuditos, pero él tenía 4 coronas en el frente, doradas, cuando le entregaron los restos no los traía porque ella le metió la mano a la boca y no vio que los trajera.
33. Fractura:	Tenía una cicatriz en la pierna porque se le había pelado con un cable tratando de agarrar un chivo. Los pies los tenía como arqueados para afuera, (como de charro), caminaba como pato, como abierto de piernas
34. Pelo y/o barba: (color y forma)	Negro corto, no bigote
35. Seña particular (lunar, mancha, cicatriz y/o tatuaje)	
36. Perforación (arete, piercing y en qué parte del cuerpo)	

IV. SUJETOS VINCULADOS

On Monday, April 20, 2020, 11:49:53 AM CDT, [redacted] <[redacted]> wrote:

Excelente [redacted] ¡¡

El jueves 23 de esta semana tenemos programada la reunión de seguimiento de Comisión Forense, sería muy bueno que para esa fecha se haya dado la reunión de análisis del caso entre los peritos para avanzar y determinar lo mas pronto posible si será necesaria o no la toma de muestra del papa. La madre y hermanos de [redacted] en México y Honduras, están muy al pendiente del proceso, les hemos explicado en qué vamos, ojala se les pueda tener una respuesta pronto.

Excelente tarde a todos y todas



Libre de virus. www.avast.com

El lun., 20 de abr. de 2020 a la(s) 09:40, [redacted] ([redacted] escribió:

Estimada [redacted] Estimad@s tod@s,

Nos alegra que el padre del Wilder Muriilo pueda dar sangre aqui en Nueva York.

Al mismo tiempo, tambien he consultado con el director de nuestro laboratorio de Genetica y no tiene problema tampoco en tener una conversacion sobre estadistica en genetica forense y sus implicancias en el proceso de identificacion para poder resolver tambien lo que cometamos en la ultima reunion. Si periciales de FGR nos puede indica varias opciones de horarios posibles podemos arreglarlo sin problema. Solo tener en cuenta por favor, que Argentina tiene dos horas de diferencia con Mexico en este momento.

Muy cordialmente,

[redacted]
EAAF Directora par Centro y Norteamerica

On Monday, April 20, 2020, 09:34:52 AM CDT, [redacted] <[redacted]> wrote:

esta Coordinación General de Servicios Periciales en su carácter de integrante de la Secretaría Técnica de la Comisión Forense, emitiría la respuesta correspondiente en los términos antes precisados y en el plazo establecido para ello, y le enviaría copia de esa respuesta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



El jueves 25 de junio se entregara primera revisión de dictamen de revisión documental de [redacted] la revisión será el 28 de junio y la entrega al MP será el 4 de julio de a las 11:30 en SEIDO

El jueves 12 de julio se entregara primera revisión de dictamen de revisión documental de [redacted] la revisión será el 17 de julio y la entrega al MP será el 24 de julio de a las 11:30 en SEIDO.

El jueves 1 de agosto se entregara primera revisión de dictamen de revisión documental de [redacted] la revisión será el 6 de agosto y la entrega al MP será el 9 de agosto a las 11:30 en SEIDO.

El EAAF enviara los bloques para propuesta de dictámenes de exclusión

FIRMAN ESTOS ACUERDOS [redacted]

- Respecto a la entrega de los restos del señor [redacted] en Pozarica, Veracruz; el EAAF indicó que se pondrá en contacto con los familiares para ver si los pueden recibir en estas fechas o se pospone la entrega pasando la emergencia sanitaria.

- La UIDPM informó que aún se está a la espera de que Nuevo León emita el acta de defunción del señor [redacted]

- La CGSP enviará al AMPF datos exactos para que se envíe el oficio de confronta (AP 197).

- **Reunión** vía remota con CENAPI: **martes 14 de abril a las 10:00** horas.

- **Reunión** vía remota Comisión Forense**: jueves 23 de abril a las 10:00** horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

participación de la UIDPM, así como de la FGJ de Tamaulipas.

Reciban un afectuoso saludo.

Quedo atento a sus comentarios

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:39 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este

Por estas razones y en el marco de la reunión ya acordada de la Comisión Forense, atentamente solicito a Usted una reunión con los familiares que requirieron la revisión de la identificación de los restos que recibieron, con el propósito de conocer de primera mano y con las autoridades de más alto nivel los compromisos del Estado mexicano. Al respecto, le informamos que haremos llegar en los días próximos una propuesta de agenda con los puntos a tratar con los familiares asistentes.

Atentamente esperamos que su agenda le permita tener este encuentro con las familias que ha solicitado la revisión de su caso, por lo que con el debido respeto sugerimos que la reunión se celebre en la mañana del 1 de marzo de 2016 y así poder contar con su valiosa presencia. Tenemos confianza en que la Procuraduría a su cargo se conducirá con la debida sensibilidad que el caso amerita.

Manifiesto que conceder este espacio representaría un signo positivo por parte de esta Institución hacia las víctimas de graves violaciones a derechos humanos. Finalmente, en espera de una respuesta favorable por parte de esta Institución, solicito cordialmente que para esta reunión se cuente con la facilitación de un traductor en portugués para facilitar la comunicación con los familiares que son originarios de Brasil.

Esperamos conceda favorablemente a nuestra solicitud. Quedamos a su disposición para su respuesta y coordinación con nuestra organización en los números telefónicos que aparecen en el encabezado del presente escrito así como en la dirección electrónica: [redacted] En espera de su respuesta, me es grato reiterarle nuestras más distinguidas consideraciones.

Cordialmente.

[redacted]

DIRECTORA
FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO

Comunicará a la Comisión Forense cuando esto se lleve a cabo, para lo cual solicitó a ambos equipos periciales (EAAF y CGSP) los nombres de los peritos que acudirían a las exhumaciones.

- FJEDD solicitó a la UIDPM enviar a la Comisión Forense copia del AJI enviada a Guatemala y sus respuestas, tanto la del mes de diciembre de 2019 como la última que se envió en 2020.

- EAAF y FJEDD solicitó a la UIDPM entablar comunicación con SEIDO para plantear la posibilidad de obtener copia o escaneo de la AC 044; a lo anterior, se indicó que se vería la posibilidad de que se obtuviera lo referente al lapso de tiempo que engloba el mandato de la Comisión Forense.

- Retomar la comunicación y tener reunión con la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, a lo anterior, la fiscal señaló que se pondría en contacto con el Fiscal General de dicho estado. Asimismo, el EAAF señaló que hace falta tener acceso a la AC 500 de Matamoros.

- Respecto al tema del occiso 36, ambos equipos periciales (sobre todo el área de genética) indicaron que tendrán una reunión para intentar llegar a un acuerdo al respecto. Asimismo, se hizo mención que falta el dictamen de antropología y el dictamen médico legal del occiso 36.

- Respecto a la entrega de los restos del señor [redacted] en Pozarica, Veracruz; el EAAF indicó que se pondrá en contacto con los familiares para ver si los pueden recibir en estas fechas o se pospone la entrega pasando la emergencia sanitaria.

- La UIDPM informó que aún se está a la espera de que Nuevo León emita el acta de defunción del señor [redacted]

On Wednesday, June 30, 2021, 03:08:52 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buen día:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, para las tomas de muestra biológica y en respuesta al correo de [redacted] informo lo siguiente:

• La FGJ de Tamaulipas, mando la información solicitada consistente en: **a)** casos confirmados y **b)** números telefónicos de los donantes, los cuales anexo al presente:

"…

Lugar	*AM*	*ADN*
Matamoros	*30*	*59*
Reynosa	*9*	*14*
San Fernando	*40*	*64*

…."

IMAGEN DEL CORREO:



• Se realizó solicitud a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Marina, con la finalidad que brinde acompañamiento a los miembros de Comisión Forense que intervendrán en las tomas de muestra, durante la estadía en las sedes propuestas por la FGJ de Tamaulipas y en los desplazamientos que se tengan que realizar.

• En cuanto a la reunión propuesta para el próximo jueves 1° de julio, se confirma la

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

c.c.p. [redacted] Subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. Para su conocimiento. Presente.
[redacted] Coordinadora General de Servicios Periciales, Secretaría Técnica de Comisión Forense. Mismo fin. Presente.
[redacted] Coordinadora del Equipo Argentino de Antropología Forense, Secretaría Técnica de Comisión Forense. Mismo fin. Presente.
[redacted] Abogada de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho. En atención a sus escritos del 5, 8, 10 y 12 de febrero de 2016.

reunión con personal del Registro Civil de Nuevo León para explicar la situación y los casos que preceden a éste. Al respecto, la FJEDD indicó que están en contacto con los familiares, y para ejercer presión, se interpondrá una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

- Respecto al tema del occiso 36, ambos equipos periciales entregarán dictámenes genéticos (vía correo electrónico), a la AMPF titular de la indagatoria de Cadereyta, dictamen de genética. Aunado a dicho dictamen de genética, la CGSP rendirá un informe solicitado por la FJEDD y el EAAF, en el cual justifique y argumente el motivo por el cual se utilizan 15 y no 24 marcadores, qué impide que utilicen los 24 marcadores, por qué no se puede hacer manualmente; justificando y motivando debidamente sus respuestas en dicho informe. Asimismo, indicar por qué CGSP no puede dar como válida la identificación, mientras que el EAAF sí puede. Una vez entregados los dictámenes de genética de ambos equipos, y el informe por parte de la CGSP, mediante escrito, el EAAF y FJEDD solicitarán reunión para ver este tema con el Coordinador General de Servicios Periciales y la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos.

- **Reunión** vía remota Comisión Forense: **jueves 28 de mayo a las 10:30** horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Les comparto la información proporcionada por la FGJ de Tamaulipas.

Quedamos atento por cualquier comentario.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 30 de junio de 2021 03:20 p.m.
Para: [redacted]

Estimado Lic. [redacted]

Muchas gracias por su contestacion. Agradecemos la disposicon de todos para reunirnos el dia de manana y terminar de definir acuerdos para la toma.

Sobre la lista de nombres enviada para Matamoros, solicitamos por favor, los nombres de las personas desaparecidas para poder contactar a los

partir de ahí, si es necesario, la AMPF realice la o las asistencias jurídicas que correspondan.

La PFM comenta que ese tipo de listas como la que se localizó, las usan los "polleros" para llevar control de las personas que están intentando cruzar la frontera. Normalmente llevan una clave que los identifica. Ese tipo de listas es muy común, que sí pueden arrojar datos. El inconveniente es que la lista con la que se cuenta, no trae nombre completo, lo cual dificulta la búsqueda. Al ser un grupo grande (76 migrantes), que entraron por Tabasco; sería importante que la AMPF de la UIDPM le proporcione a la PFM la mayor cantidad de datos que tenga en el expediente, como lo es la ruta que se siguió.

De los 72 restos localizados de T1, restan 9 por identificar. El EAAF comenta que una opción es enviar otra AJI a Cuba y por otro lado, apoyarse con la PMF para verificar los nombres y números de la lista que se localizó.

La AMPF de la UIDPM indicó que el apoyo de la PFM sería a través de base de datos abiertos en Estados Unidos, si hay alguna en Cuba.

Tanto los equipos periciales como la FJEDD solicitan a la AMPF de la UIDPM, se envíe nueva AJI a CUBA, tomando en cuenta que el régimen en aquel país ya no es tan estricto.

De la lista de 30 nombres, restan por identificar 6:

- [redacted] (Cuba)
- [redacted] (Cuba)
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

Se solicita que la búsqueda también se haga con base de datos de personas desaparecidas de nacionalidad Argentina, ya que, entre los indicios, además de pesos cubanos se encontró una moneda Argentina.

Para solicitar información al INM, tanto PFM como la AMPF indicaron que se requiere nombre completo y fecha de nacimiento, por lo que no se podría solicitar esa información en este caso.

La FJEDD indicó que también podría ser útil apoyarse en Asociaciones u Organizaciones de la Sociedad Civil de apoyo a connacionales de determinadas nacionalidades, que podrían tener alguna información; sobre todo de Cuba, Argentina, Panamá, Colombia, Nicaragua y Costa Rica.

La AMPF de la UIDPM girará el oficio correspondiente a la PFM solicitando su colaboración con la lista de los seis nombres y los números de teléfono que aparecen en la lista. Asimismo, se girará nueva AJI a Cuba.

FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

MINUTA DE REUNIÓN EXTERNA

Evidencia fotográfica:

El jue, 1 jul 2021 a las 17:38, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias por la información, comentar que no viene el dato del día y la hora de la cita con la familia. Es necesaria esa información para poder contactar a la familia.
>
> Enviamos el zoom para la reunión de las 6pm.
>
> Saludos,
>
> Descripción:Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas
> Hora: 2 jul. 2021 06:00 p. m. Ciudad de México
>
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87028106579?pwd=MERGemFybFVrdWVMa3RvU2VYL28yZz09
>
> ID de reunión: 870 2810 6579
> Código de acceso: 590855
>
> [redacted]
>
> El jue, 1 jul 2021 a las 14:32, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes:
> >
> > Les comparto la información proporcionada por la FGJ de Tamaulipas.
> >
> > Quedamos atento por cualquier comentario.
> >
> > Saludos.
> >
> > ---
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** miércoles, 30 de junio de 2021 03:20 p.m.
> > **Para:** [redacted]

La AMPF de la UIDPM solicita que la FJEDD exhiba un documento en el cual la familia de [redacted] solicita que la toma de muestras se realice en Scuintla. FJEDD está de acuerdo de exhibir un documento firmado por FJEDD como sus representantes legales, solicitando que la toma de muestras se realice en dicha ciudad.

Por lo anterior, es necesario que la AMPF de la UIDPM envie la solicitud para que el EAAF pueda tomar las muestras en el consulado, embajada o delegación. Se tienen que coordinar para que la toma sea en febrero y el EAAF trae las muestras en marzo.

FJEDD indicó que es importante que la AMPF envie los formatos de actas de tomas de muestras para que las pueda hacer el cónsul o quien brinde el apoyo en Nueva York, así como los formatos para sacar e ingresar muestras. Será necesario tramitar el permiso ante la COFEPRIS.

La AMPF de la UIDPM señaló que el lunes 11 de febrero enviará propuesta de fecha para que el EAAF realice la toma de muestras en Nueva York.

La Comisión Forense propone que el proceso de exhumaciones y tomas de muestras se realicen del 25 de marzo al 7 de abril, solicitando en el AJI trabajar en días inhábiles (sábados y domingos).

La AMPF de la UIDPM indicó que primero se tiene que enviar el documento que solicitó Guatemala y posteriormente proponer fechas. Pero sí se podría incluir la propuesta de fechas; señaló que el lunes 11 de febrero comunicará a la Comisión Forense si las fechas propuestas son adecuadas. A raíz de esa comunicación, la CGSP ya podría designar a los peritos que irían a Guatemala.

La licenciada [redacted] de la UIDPM propuso dar la intervención policía federal ministerial a fin de que estudie las credenciales y/o datos contenidos en la caja de indicios fijada por peritos de la coordinación general de servicios periciales en el año 2018, para ver si se puede dar alguna otra posible identificación.

Al respecto, FJEDD está de acuerdo pero propone que se tenga una reunión previa con policía federal ministerial para ponerlos en contexto.

EAAF propone que se retome el contacto con la Comisión Nacional de Búsqueda, todos los integrantes de la Comisión Forense están de acuerdo, por lo que la Comisión Forense, que en cuanto esté nombrado el o la nueva titular de la CNB solicitará audiencia; realizando el mismo trámite que el primer encuentro que se tuvo (mediante escrito firmado por Secretaría Técnica y FJEDD). Respecto al tema CNB, la UIDPM señaló que ya envió las huellas dactilares en el formato solicitado por la CNB y que se encuentran relacionadas con 9 cuerpos no identificados en el caso de San Fernando (T1).

Sin más por el momento,

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

El jue, 3 de dic. de 2020 a la(s) 14:07, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el martes 1˚ de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

En seguimiento al correo que envío [redacted] les informo lo siguiente:

En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***

Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.

Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted] Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de Fabian Galvan Ramos. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	**Número:**
[redacted] ([redacted])	[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la

previas a Comisión Forense y los realizados sobre restos que pueden no estar identificados aún.

Se acuerda la siguiente agenda para los trabajos de la Comisión Forense:

- Identificación de los restos de [redacted] (AP 1114, S/F, C8)
  - Martes 19 de febrero, vía correo electrónico intercambio del dictamen integrado de identificación de restos.
  - Entre el 26 y 28 de febrero, vía correo electrónico revisión del dictamen integrado de identificación de restos.
  - Viernes 8 de marzo, entrega al AMPF de SEIDO del dictamen integrado de identificación de restos, a las 12:00 horas en SEIDO.
  - Jueves 21 de marzo, notificación del dictamen integrado de identificación de restos en la delegación en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a las 10:00 horas.

La FJEDD hará un borrador de oficio a la CEAV, exponiendo todos los obstáculos a los que se ha enfrentado Comisión Forense (tiempos para poder notificar, entregar restos, etc), para que las demás partes aporten y al final la Secretaría Técnica de la Comisión Forense enviar un documento final.

Viernes 22 de marzo, toma de muestras en Ciudad Victoria de 5 o 6 familias de personas desaparecidas, entre ellos familiares de [redacted] (viajaba con [redacted] que fue identificado en Comisión Forense).

Los familiares de [redacted] (AP 38, F1, C1), [redacted] (AP 35, F1, C1), [redacted] (AP 1173, F1, C4), [redacted] (AP 1173, F1, C7), [redacted] (AP 197, F4, C44) ya no quieren tener contacto o no ha sido posible contactarlos, por lo que no ha sido posible toma de muestras y entrevistas. El EAAF propone hacer un informe/dictamen respecto a la información que se tiene sobre estos casos. La CGSP está de acuerdo en realizar dichos dictámenes.

Se acuerda que la licenciada [redacted] de SEIDO, buscará dentro de la AC 044 la comparecencia del señor [redacted] padre de [redacted] y otros casos asociados.

Se compararán los perfiles que se tienen en la AC 044:
[redacted]

Para los dictámenes de exclusión, se acordó que la CGSP enviará al EAAF una propuesta de dictamen el 20 de marzo de 2019.

El jue, 3 dic 2020 a las 16:12, [redacted]
(<[redacted]) escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Gracias [redacted] por la minuta. Solo agregaría las observaciones que realice sobre la necesidad de obtener las actas circunstanciadas de SEIDO (044) y de la Fiscalía de Tamaulipas (500 y otras) y propuesta de que independientemente de las gestiones que realice el Ministerio Público, la Comisión Forense como ente pueda formalizar solicitudes, dado que tiene facultad para pedir información y documentación de utilidad.
>
> Respecto a la reunión prevista el próximo martes 8 de diciembre en relación al caso de [redacted] les comento que ya informamos a la familia sobre la reunión propuesta con la CEAV, quedando a la espera de su confirmación y link correspondiente.
>
> Sin más por el momento,
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C
>
> El jue, 3 de dic. de 2020 a la(s) 14:07, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el martes 1° de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y

que [redacted] pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted] les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin***

Los equipos periciales brindaron información obtenida de los cuestionarios aplicados a los familiares de [redacted] ambos ya identificados. No hay nuevos datos que puedan ser útiles.

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

eU5rb0lNUEhhWW5zNHVCd0lVUmxFZz09

ID de reunión: 865 8509 5817
Código de acceso: 866873

Saludos,

[redacted]

El jue, 3 dic 2020 a las 16:12, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> Gracias [redacted] por la minuta. Solo agregaría las observaciones que realice sobre la necesidad de obtener las actas circunstanciadas de SEIDO (044) y de la Fiscalía de Tamaulipas (500 y otras) y propuesta de que independientemente de las gestiones que realice el Ministerio Público, la Comisión Forense como ente pueda formalizar solicitudes, dado que tiene facultad para pedir información y documentación de utilidad.
>
> Respecto a la reunión prevista el próximo martes 8 de diciembre en relación al caso de [redacted] les comento que ya informamos a la familia sobre la reunión propuesta con la CEAV, quedando a la espera de su confirmación y link correspondiente.
>
> Sin más por el momento,
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C

tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.

3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted] de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que [redacted] pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted]

La UIDPM indicó que las autoridades de Guatemala contestaron que sí harán las exhumaciones, siempre respetando su autonomía y jurisdicción. La Comisión Forense podría acudir como observadores.

La FJEDD y el EAAF solicitan leer la respuesta que envió Guatemala y de esa manera poder tomar una postura al respecto. El maestro [redacted] indicó que no hay problema en compartir ese documento.

La FJEDD solicita que ese tipo de documentos se socialicen a toda la Comisión Forense para que todas las partes estén enterados de lo que contestan las autoridades. Esto para evitar errores de comunicación. A lo anterior, el titular de la UIDPM señaló que está de acuerdo.

Se tiene poco más de un mes para dar contestación a Guatemala. Por lo cual, se indicó que en cuanto se tenga conocimiento de ese documento, podrá dar una respuesta.

Se llevará a cabo reunión general de Comisión Forense el lunes 17 de junio de 2019 a las 16:00 horas en la sala de usos múltiples ubicada en el mezzanine del edificio de Insurgentes 20.

A dicha reunión estarán convocados EAAF, FJEDD, CGSP, SDHPDSC, SEIDO, UIDPM, CEAV y CNB.

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

virtual a las 12:00 horas, para definir los detalles de la entrega para el traslado, así como la participación de Comisión Forense en la misma.

En cuanto tenga el link para la reunión, se los comparto por esta vía.

Quedo atenta.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

realizar el dictamen médico legal de este caso, era a razón que el perito que lo había realizado estaba enfermo de COVID, y tardaría en entregar. Sin embargo, con el tiempo que hemos esperado, suponemos que el perito podría entregar el dictamen. De no ser así, proponemos que se trasladen los restos de [redacted] como en el caso de Cadereyta del año pasado, para que se termine su análisis en Periciales. De estar de acuerdo.

En el mismo sentido, el EAAF ya tiene un match de las tomas de ADN realizadas en Ciudad Victoria, donde se incluye el caso de [redacted] Queremos solicitar por este medio, que de estar de acuerdo, de una vez movamos ambos restos para su trabajo en Periciales.

Sugerimos la fecha del 10 y 11 de junio para que el EAAF pueda realizar su análisis (antes o posterior a Periciales).
¿cómo ven?

2. Nos gustaría conocer qué sigue con lo de la AC044, recordar que tenemos años solicitando esto, no es que el oficio sea apenas del 11 de mayo. Por ende, nos gustaría saber cuál es el proceso para lograr tener esas copias.

3. Considerando que ya queda poco tiempo para la toma de muestra propuesta por la Mtra. [redacted] de nuevo, además de los escritos quisiéramos saber cómo haremos para lograr tener esta información a tiempo. Será que se puede realizar una gestión que nos posibilite esta información que es de 2017... Es decir, además de escritos, ¿con quién se tiene que hablar para que la información fluya? ¿Ya se envió la información que [redacted] pedía para las relaciones de parentesco y esta información?

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

[redacted]

BUENAS TARDES.

Por medio del presente les comunico que los familiares de [redacted] han realizado el pago de los gastos funerarios y han solicitado que el traslado de [redacted] se realice el día 21 de diciembre del año en curso, por lo que les solicito que el día de mañana 15 de diciembre del año en curso, llevemos a cabo una reunión virtual a las 12:00 horas, para definir los detalles de la entrega para el traslado, así como la participación de Comisión Forense en la misma.

En cuanto tenga el link para la reunión, se los comparto por esta vía.

Quedo atenta.

Saludos Cordiales.

LIC. [redacted].

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

ADSCRITA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES.

necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted] les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***
>
> Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.
>
> Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***
>
> Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted]. Estamos a la espera que remitan los legajos.
>
> Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***
>
> Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.
>
> Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de P [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda***

A la fecha se continúa el proceso para intentar resolver el tema; desde un punto de vista pericial, Comisión Forense ha realizado todas las tareas periciales a su alcance, culminándolas en 2015 con el dictamen de rectificación. A partir de ahí, en la Comisión Forense se continúa a la espera de que las gestiones diplomáticas alcancen resultados, habiéndose solicitado desde la misma, gestiones de alto nivel para lograr avanzar con las labores periciales pertinentes que aún faltan.

Como Comisión Forense no se tiene conocimiento de que algún servidor público haya sido sancionado; no obstante, se ha solicitado que se inicien procedimientos de responsabilidad a Visitaduría General.

Próxima reunión de la Comisión Forense el miércoles 13 de noviembre a las 10:00 horas.

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada

[redacted]

Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

Para: [redacted]

Asunto: Notificaciones Guatemala (Fosas)

Buenas tardes,

En seguimiento a las diligencias de notificación que se llevaron a cabo en Guatemala en diciembre del año pasado en relación al caso de Fosas, y habiendo verificado los compromisos adquiridos en esa ocasión frente a las familias que acudieron, se hace necesario:

1. Realizar las notificaciones pendientes, en relación a los dictámenes de revisión correspondientes a las víctimas [redacted] y [redacted].

2. Llevar a cabo las tomas de muestras correspondiente de la familia [redacted] en relación a caso C4/C5.

3. Llevar a cabo las diligencias de seguimiento comprometidas ante las familias que acudieron en diciembre, para la entrega de la información y documentación solicitadas por las familias en aquella ocasión.

Las fechas propuestas para dichas diligencias serían del 3 al 6 de marzo 2020, en el Consulado de México en Quetzaltenango, en los horarios y orden que se proponga.

Para tal efecto, y una vez acordado lo anterior, solicitamos se inicien los trámites correspondientes para la elaboración y envío de la Asistencia Jurídica Internacional necesaria.

Sin mas por lo pronto y a la espera de la respuesta de las partes integrantes de esta Comisión Forense.

4. Sobre "Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios".
Esta respuesta me asusta en demasía, ¿qué significa esto?
Porque la CEAV habla a las familias y suelta cualquier solicitud de información (les pide mil documentos), pero eso es darle la noticia sin ninguna sensibilidad, ni certeza. ¿Se puede explicar qué implica esto?
Recordar que esta familia está molesta por la falta de buena atención de la CEAV y las fiscalías donde denunció.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted] les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto a la presente encontrarán minuta de la reunión celebrada el día de la fecha.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<5 junio 2019 reunión CF con UIDPM.pdf>

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

[redacted]
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.
53460000 EXT. [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2020 06:30 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala (Fosas)

Buenas tardes,

En seguimiento a las diligencias de notificación que se llevaron a cabo en Guatemala en diciembre del año pasado en relación al caso de Fosas, y habiendo verificado los compromisos adquiridos en esa ocasión frente a las familias que acudieron, se hace necesario:
1. Realizar las notificaciones pendientes, en relación a los dictámenes de revisión correspondientes a las víctimas [redacted]
2. Llevar a cabo las tomas de muestras correspondiente de la familia [redacted] en relación a caso C4/C5.
3. Llevar a cabo las diligencias de seguimiento comprometidas ante las familias que acudieron en diciembre, para la entrega de la información y documentación solicitadas por las familias en aquella ocasión.

Las fechas propuestas para dichas diligencias serían del 3 al 6 de marzo 2020, en el Consulado de México en Quetzaltenango, en los horarios y orden que se proponga.

Para tal efecto, y una vez acordado lo anterior, solicitamos se inicien los trámites correspondientes para la elaboración y envío de la Asistencia Jurídica Internacional necesaria.

Sin mas por lo pronto y a la espera de la respuesta de las partes integrantes de esta Comisión Forense.

5. Para la reunión que tenemos la siguiente semana, envio los datos de ZOOM, y solicito si podemos reunirnos una media hora antes, para tener pequeños acuerdos previos a la reunión con la Mtra [redacted]

Tema: Reunión con Mtra. [redacted] - Comisión Forense
Hora: 3 jun. 2021 11:30 a. m. Ciudad de México
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted], les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***
>
> Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.
>
> Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***
>
> Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los

*

--

EAAF - México

buenas prácticas establecidas y con los protocolos de seguridad (por el contexto de inseguridad en el estado de Tamaulipas) y de salud que se deben seguir por el COVID-19, para proteger tanto a las familias como a las personas que acudirán a la diligencia.

- [redacted] indicó que por la pandemia, con la finalidad de acortar los tiempos en los que se pasa con las familias, los cuestionarios AM que es lo que más lleva tiempo, los han realizado vía telefónica o vía zoom; las actas ya se tienen listas para que el día de la toma de muestras el únicamente se da lectura al acta, al consentimiento informado, se recopilan las firmas y se realiza rápidamente el "pinchazo"; lo cual reduce mucho el tiempo de la diligencia, por lo que es menos la exposición.

- Tanto [redacted], como [redacted] indicaron que están totalmente de acuerdo en acortar tiempos y hacer las entrevistas vía zoom. [redacted] señaló que hay que tener en cuenta lo que comentó la maestra [redacted] especto al temor de varias familias para acudir a las tomas de muestras.

- [redacted] y [redacted] hicieron énfasis en la importancia de tener los datos y contactos de las familias, previo a la toma de muestras, para ver cuántos donantes acudirán, quiénes serían (tipo de parentesco).

- [redacted] señaló que la propuesta de la maestra [redacted] expuesta en la reunión del 18 de mayo de 2021 es que la toma de muestras y procesamiento de las mismas se haría por parte de los peritos que integran la Comisión Forense; la aplicación de los cuestionarios AM y el contacto con los familiares se haría por parte de personal de la FGJE de Tamaulipas.

- En otro tema, [redacted] informó que la CGSP ya con los resultados de las muestras que se les tomaron a los familiares de [redacted] que da coincidencia con los restos AP 37, C3, F1. Es necesario realizar análisis a los restos. [redacted] señaló que el análisis de los restos tendrá que ser después del 15 de julio de 2021, ya que por la agenda del CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal) no hay disponibilidad para fechas anteriores.

- [redacted] preguntó si ha habido avance sobre el tema de la AC 044, ya que se debe tener en cuenta que la falta de esa información es obstrucción para lograr identificaciones.

- Al respecto, el maestro [redacted] indicó que [redacted] enviará oficio solicitando nuevamente esa información; en dado caso que sea necesario, se escalaría el tema para agilizar la obtención de dicha información.

- Se acordó **reunión con la maestra** [redacted] **el jueves 10 de junio de 2021 a las 17:00 horas,** vía zoom. Cabe destacar que dicha fecha y hora son propuestas por los integrantes de la Comisión Forense; falta que se le envíe a la maestra [redacted] el punteo para la toma de muestras y confirme su disponibilidad para la reunión en dicha fecha y hora.

/9/13610/2017) y [redacted] (REFEVI/CEAV 9/13611/2017)

*Apoyo psicosocial:

Equipo de Acción Psicosocial (ECAP): [redacted];

*Idiomas

Para ambos casos, se requiere traductor de idioma Mam (del área de Cajolá)

* Personas representantes o acompañantes:

Para ambos casos, participarán

[redacted] abogada de la FJEDD),

[redacted] (trabajadora social de la FJEDD),

[redacted] y [redacted] (CICR),

[redacted] (Procuraduría de Derechos Humanos)

Se sugiere una notificación por día en horario de 9 a 12

2) Toma de muestras a la familia de [redacted]

* Nombre y parentesco de los familiares que asistirán y darán muestra:

[redacted] (madre)

[redacted] (hermano)

[redacted] (hermano)

[redacted] (hermano)



Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:

> BUENOS DIAS:
>
> POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.
>
> QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO
>
> [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs
>
> > **> Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted**
> >
> > Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.
> >
> > Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

[redacted]

Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

<[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]
[redacted]> escribió:

Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]

EAAF- México

[redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

> Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]>) escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted]> escribió:

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

> Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Saludos

[redacted]

El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:

> OK saludos
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted]> escribió:
>
> Disculpa Doc, lo incluí por error.
>
> Saludos.
>
> El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
>
> > Hola [redacted] y a todos
> > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > Abzo
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] [redacted]> escribió:
> >
> > Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
> >
> > Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Saludos,
> >
> > [redacted]

Buenas tardes,

Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted] agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.

De antemano, gracias

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:

> Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> **Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted**

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]

<[redacted]>

Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted]> escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]

POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

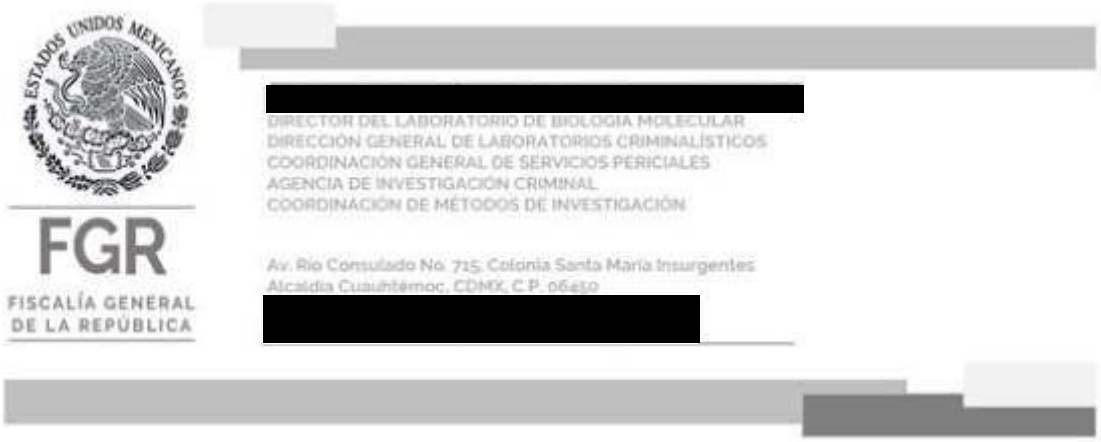
*** PGP Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted**

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.



De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

[redacted]

Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted] se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.
Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted] agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.
- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.
> >
> > QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO
> >
> > [redacted]
> >
> > **De:** [redacted]

Sin otro particular, quedamos pendientes.

[redacted]

DIRECTOR DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Av. Río Consulado No. 715, Colonia Santa María Insurgentes
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted]. Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.

En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Nos mencionó la Unidad de Migrantes que tampoco les resulta posible tener reunión el día viernes 8. Para poder ir sacando pendientes y poder ser más puntuales proponemos lo siguiente:

- **Jueves 7 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **Unidad de Migrantes** para tratar temas de T1 y Cadereyta.
- **Viernes 8 a las 11:30**: reunión de comisión forense con la presencia de **SEIDO** para tratar temas de T2.

Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Estimados todos,
>
> Tomando en cuenta la respuesta de la Unidad de Migrantes, proponemos mover la reunión para el **viernes 8 a las 11:30am.** ¿Habría espacio en las oficinas de PGR, [redacted]?
> Saludos cordiales,
>
> El lun., 21 de ene. de 2019 a la(s) 09:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > POR PARTE DE ESTA UNIDAD, NO SERA POSIBLE AGENDAR REUNION DE COMISION FORENSE EN FECHA 25 DE ENERO DERIVADO DE DILIGENCIAS AGENDADAS CON ANTICIPACIÓN.

Para: [redacted]>; [redacted]
<[redacted]>
CC: [redacted]

Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense

Hola muy buenas tardes a todos.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.



Buenos días.

En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP.
saludos cordiales.

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]

--

[redacted]
Abogada
[redacted]
[redacted]
[redacted]
@FJEDD

reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.

¿Les parece bien?

Saludos,

[redacted]*

El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buen Día a todos,
>
> Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Solicitud de reunión Comisión Forense
>
> Hola muy buenas tardes a todos.

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted] Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.

En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Para: [redacted]

Asunto: AGENDA COMISIÓN FORENSE

> Old Signed: 13/02/2019 at 06:04:46 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto la agenda actualizada para los trabajos de Comisión Forense.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

* [redacted]
* 0x7D67FF23

Saludos,

[redacted]*

El mar., 28 jul. 2020 a las 21:20, [redacted] escribió:

> Confirmamos día 3 de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 28 jul 2020 11:35 a. m., [redacted] escribió:
> buenos días,
>
> De acuerdo en que la reunión para ver temas diversos de la agensa de Comisión Forense se lleve a cabo el día 3 y reunirnos para ver el caso del occiso 36 una vez que estén los resultados genéticos.
> Respecto a los dos casos de Tamaulipas relacionados con T2, coincido en que hay que acelerar el proceso, pensando que se sabe que corresponde hacer para poder permitir el dictamen integrado y dar sálida. Sabemos que todos tenemos muchas actividades pero me parece que la identificación de las víctimas y el derecho a la verdad de las familias tienen que ser siempre la prioridad.
>
> En espera de la confirmación de la reunión del día 3 de agosto y horario correspondiente
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 27 de jul. de 2020 a la(s) 18:17, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
> En la reunión de CF de enero de este año, se acordó que el MP solicitaría a Tamaulipas la información ante mortem de los dos casos que tenemos pendientes de T2: [redacted] y [redacted] En esa reunión se planteó que era necesario para poder hacer el dictamen integrado de esos casos. Sin embargo, ya pasaron 7 meses y seguimos sin esa información, cuando es algo que debe de tener la PGJ de Tamaulipas, quienes son los que nos mandaron el dictamen de identificación genética (desde hace más de dos años).

* Martes 15 de junio, después de las 2pm de CDMX;

* Jueves 17 de junio después de las 2pm CDMX;

* VIernes 18 entre las 1pm y las 4pm CDMX

Desde la Fundación, tendríamos preferencia para el viernes 18.

Quedamos al pendiente de las posibilidades de los demás y de la Mtra. [redacted]

Saludos cordiales

[redacted]

FJEDD

El mié, 9 de jun. de 2021 a la(s) 12:00, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP.
> saludos cordiales.
>
> Obtener Outlook para iOS
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado:** Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
> **Para:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]

[redacted]

* [redacted]>
* 0x444CF802

De: [redacted]
Fecha: 29 de mayo de 2020, 17:27:54 GMT-5
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: RE: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Hola [redacted], Buenas tardes todos y todas,
De acuerdo con la fecha propuesta y nosotros nos encargamos de convocar a los servidores públicos de la institución entre ellos al Coordinador General de Servicios Periciales.
Saludos y excelente fin de semana.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2020 05:01 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas tardes,

En relación a la reunión pendiente con la Mtra. [redacted] envío propuestas de fechas y horarios consensuadas entre FJEDD y EAAF. Dejamos lo más abierto posible para poder coincidir entre todos los involucrados.

* Martes 15 de junio, después de las 2pm de CDMX;

* Jueves 17 de junio después de las 2pm CDMX;

* VIernes 18 entre las 1pm y las 4pm CDMX

Desde la Fundación, tendríamos preferencia para el viernes 18.

Quedamos al pendiente de las posibilidades de los demás y de la Mtra. [redacted]

Saludos cordiales

[redacted]

FJEDD

El mié, 9 de jun. de 2021 a la(s) 12:00, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP.

Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:

- <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.

- <!--[if !supportLists]-->➢ <!--[endif]-->Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 10 de junio de 2021 03:17 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas tardes,

En relación a la reunión pendiente con la Mtra. [redacted], envío propuestas de fechas y horarios consensuadas entre FJEDD y EAAF. Dejamos lo más abierto posible para poder coincidir entre todos los involucrados.

* Martes 15 de junio, después de las 2pm de CDMX;

* Jueves 17 de junio después de las 2pm CDMX;

* VIernes 18 entre las 1pm y las 4pm CDMX

Desde la Fundación, tendríamos preferencia para el viernes 18.

Quedamos al pendiente de las posibilidades de los demás y de la Mtra. [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Estimada [redacted]

Michas gracias por este recordatorio.
Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]
EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:
>
> - Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> - Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> - Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.

Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):

· Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.

· La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Reciban un afectuoso saludo.

Quedo atento a sus comentarios

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:39 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este trabajo.

Buen día a todos,

Concuerdo con lo mencionado en el correo de la [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

<image003.jpg>

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

Estimada [redacted]

Michas gracias por este recordatorio.

Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.
En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.
Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]

EAAF-México

Los datos contenidos en este correo se encuentra clasificados como Información Confidencial, que le son transmitidos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 fracción II, 66 fracción I y 70 fracciones II y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, únicamente con fines de identificación para el ejercicio de sus funciones, por lo que solicito sean debidamente protegidos conforme lo dispuesto por los artículos 3 fracciones IX y X, 4, 6, 16, 17, 18 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 110 fracciones V, VII, XII; 113 fracciones I, III y 117 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

***** [redacted]
*** 0xF590B4B1**

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría

En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:

- Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.

- Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

•En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*

Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.

•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021**, **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.

Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. Giron al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]

EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:
>
> - Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> - Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> - Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.
>
> - Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
Saludos cordiales.

Sent from my iPhone

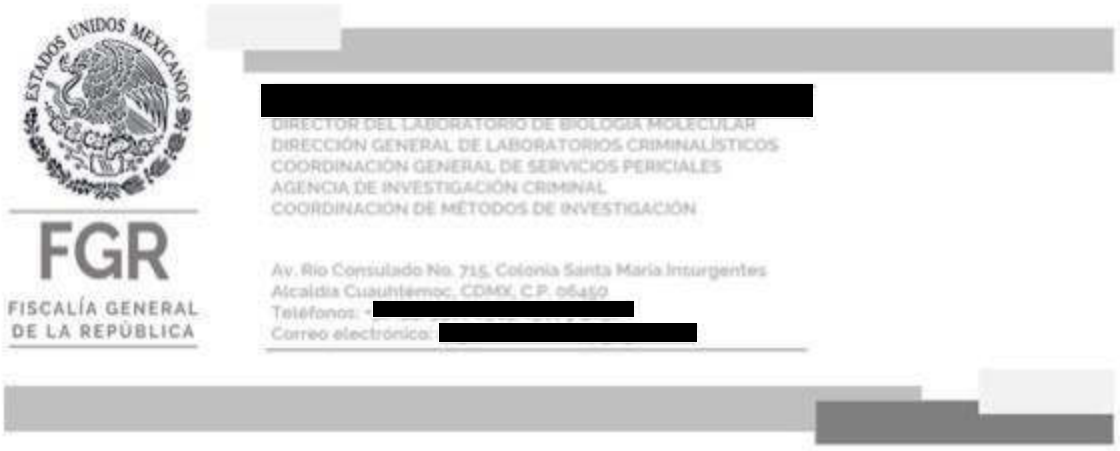
On Mar 1, 2019, at 3:43 PM, [redacted]> wrote:

> Buen día a todos,
>
> Concuerdo con lo mencionado en el correo de la Dra. [redacted] y por parte de la CGSP proponemos la fecha para dicha reunión el día martes a las 12:00 del día, toda vez que el lunes se tiene programada la reunión con la Unidad de Migrantes. Quedando pendiente la entrega al Ministerio Público
>
> Sin más por el momento quedo a sus órdenes.
>
> <image003.jpg>

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2019 08:03 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Agenda próxima de Comisión Forense

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.



De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.
Para: [redacted]

Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38

Buen día,

Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted], por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a MP.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF-México

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

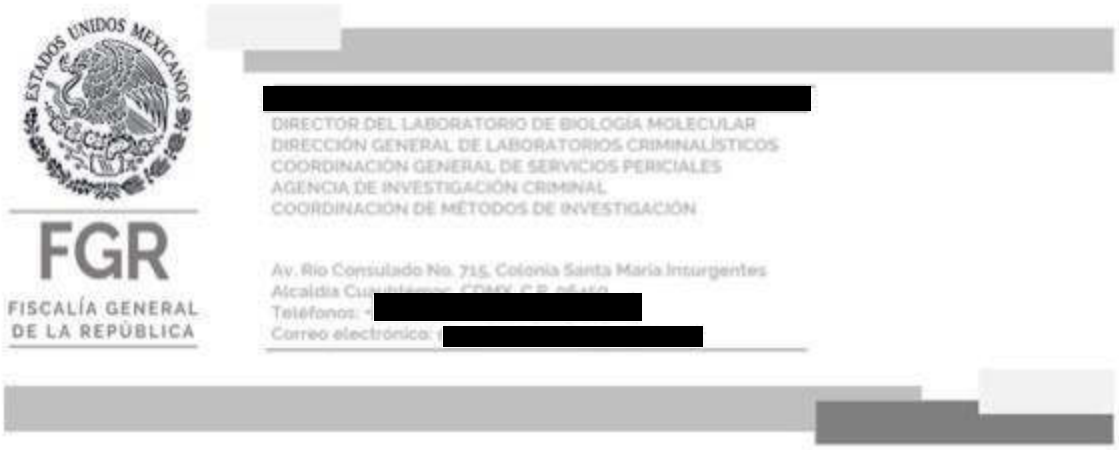
> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
>
> Saludos cordiales.

* 0xD8EDB94E

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.



De: [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
>
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL
-AP.1114-SF-C4
-AP.37-F1-C1
-AP.37-F1-C2
-AP.37-F1-C3
-AP.37-F1-C4
-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a cabo dichas tareas,

gracias,

[redacted]

[redacted]
0xD8EDB94E

Buenas noches estimados todos:

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.

[redacted]
DIRECTOR DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Av. Río Consulado No. 715, Colonia Santa María Insurgentes
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450
Teléfonos: [redacted]
Correo electrónico: [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,

Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] y [redacted] me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán**

Buenas tardes,

Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL

-AP.1114-SF-C4

-AP.37-F1-C1

-AP.37-F1-C2

-AP.37-F1-C3

-AP.37-F1-C4

-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para

El día Lunes la licenciada [redacted] y envío a [redacted] el Dictamen de Genética, quedo atenta

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 10:23 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Estimados [redacted] y [redacted]

Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.

Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica.

On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, [redacted] > wrote:

Buenas noches estimados todos:

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted], me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la docume ntación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
>
> •Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*
>
> Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

[redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo

> Old Signed: 20/03/19 at 19:43:35, Decrypted

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,

Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las

El día Lunes la licenciada [redacted] envío a [redacted] el Dictamen de Genética, quedo atenta

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 10:23 p. m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Estimados [redacted] y [redacted]

Muchas Gracias por los correos enviados. Con mucho gusto el dia de ma#ana podremos enviarle la liga de video conferencia para la reunion del dia jueves.

Seria importante contar con el dictamen de genetica de FGR sobre este caso el dia de ma#ana para poder realizar en forma conjunta el calculo acordado.

Sin otro particular, los saludo muy cordialmente

[redacted]
EAAF
Directora para Centro y Norteamerica.

On Tuesday, June 16, 2020, 08:09:07 PM EDT, [redacted] wrote:

Buenas noches estimados todos:

[redacted]
Asunto: Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38

Buen día,

Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted] por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a MP.

Saludos cordiales,

[redacted]
EAAF-México

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
> Saludos cordiales.

Por parte de la DGEMF de la Coordinación General de Servicios Periciales, no tenemos inconveniente al respecto del análisis concerniente a Medicina, Antropología y Odontología, solo quedamos a la espera de los oficios de petición correspondiente; así como, la autorización por parte del INCIFO.

Sin más por el momento continuamos en comunicación

De: [redacted]>
Fecha: miércoles, 20 de marzo de 2019, 19:43
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Actividades Incifo

> Old Signed: 20/03/19 at 19:43:35, Decrypted

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



Hora: 15 mar. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/99666633072?pwd=WDA5YnNDM2lLdTlrWFI2c2dob0h3QT09

ID de reunión: 996 6663 3072
Código de acceso: 119268

Gracias de antemano,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 17:16, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, una vez consultada la propuesta por instrucciones superiores me permito hacer de su conocimiento que por parte de la CGSP no existe inconveniente con la reunión virtual, cabe hacer mención que de acuerdo a lo agendado ya se han realizado los cambios pertinentes al integrado con base en las observaciones enviadas por el EAAF. Sin más por el momento, quedamos en espera de la fecha para la reunión propuesta.
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 10 de marzo de 2021 11:29 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Revisión del dictamen integrado C1 F2 Ap 38
>
> Buen día,
>
> Conforme a calendario acordado, estamos trabajando sobre el Dictamen de [redacted], por lo que encontramos que la AP38/2011 tenía dos cuerpos, cuando Comisión Forense sólo recibió uno. Por esa razón, nos gustaría solicitar al Ministerio Público a cargo, si conoce más información al respecto, y pedir un intercambio con periciales en una reunión virtual, como anteriormente hacíamos, antes de entregarlo a

* PGP Signed: 20/03/19 at 19:43:35, Decrypted

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,

Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:
* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)
* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)
* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)
* Caso occiso 36, Cadereyta
* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: seguimiento a Minuta
>
> buenas tardes,
> Muchas gracias por las respuestas,
>
> Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. Salazar.
>
> Mando datos de equipo en otro correo,
>
> Saludos,
>
> [redacted]

> Old Signed: 20/03/19 at 19:43:35, Decrypted

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN AL CORREO QUE ANTECEDE, EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ES ADECUADO PARA EL EXAMEN MEDICO DEL CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,

Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos

Revisión de dictamen: 7 de abril
Entrega a MP: 14 de abril

Saludos,

[redacted]
EAAF-México

El mar, 16 mar 2021 a las 9:47, [redacted] escribió:

> Buenos dìas,
>
> Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.
>
> Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
> Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:
>
> > Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
> >
> > - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> > - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
> > - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
> > - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
> >
> > Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> > FJEDD

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted], me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
> •Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

escapular (clavícula y escápula), así como una asociación morfológica no concluyente propone una nueva toma de muestra para análisis de genética que proporcione certeza en la asociación de los restos para proceder a la entrega de los mismos. Una vez que se cuente con la información, se reprograme la fecha para la entrega del dictamen integrado.

Aprovecho también, para solicitar nuevamente, los resultados que fueron obtenidos por parte del EAAF de las muestras analizadas pertenecientes al C1F1 y C3F1 AP 62/2011, así como de los familiares.

Quedamos en espera.

Saludos cordiales.

* [redacted]
* 0x444CF802

*** [redacted]**
0x444CF802

- **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
- **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**

Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]



Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:
* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
> - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
> - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
>
> Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:
>
> > Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> > **Para:** [redacted]
> > **CC:** [redacted]

[redacted]
Asunto: Solicitud de toma de muestra

* PGP Signed: 16/05/2019 at 08:59:04 p.m., Decrypted

Buenas noches,

La C.G.S.P., después de una revisión de la información de C1 F1 AP. 62/2011 y toda vez que no se cuenta con resultados genéticos de los elementos óseos de la cintura escapular (clavícula y escápula), así como una asociación morfológica no concluyente propone una nueva toma de muestra para análisis de genética que proporcione certeza en la asociación de los restos para proceder a la entrega de los mismos. Una vez que se cuente con la información, se reprograme la fecha para la entrega del dictamen integrado.

Aprovecho también, para solicitar nuevamente, los resultados que fueron obtenidos por parte del EAAF de las muestras analizadas pertenecientes al C1F1 y C3F1 AP 62/2011, así como de los familiares.

Quedamos en espera.

Saludos cordiales.

*[redacted]
* 0x444CF802

Date: mié., 11 de mar. de 2020 15:37
Subject: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
[redacted]

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta Gabriela. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó

Saludos

[redacted]

FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

--

[redacted]

[redacted]

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta [redacted] De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

> Estimada Fabienne, estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> [redacted]

Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

[redacted]

EAAF-México

El lun., 20 may. 2019 a las 20:03, [redacted] escribió:

> Estimadas/os todas/os:
>
> En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted] relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] (DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:
>
> Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de [redacted] o de una [redacted] derechos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **tío de** [redacted]
>
> **Información sobre los hechos de su desaparición:**
>
> 1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.
>
>   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando Adaer ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.
>
> 2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).
>
> 3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]
>
> 4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.
>
> **La entrevista con sus familiares:**
>
> 1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.
>
> 2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:
>
>   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es

Reciban un cordial saludo,

[redacted]



Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimados/as todos/as

Esperamos que estén tomando todas las medidas por el tema del Coronavirus y que se encuentren bien.

De acuerdo con [redacted] si les es posible, les agradeceríamos que igual nos reunamos porque es importante ir buscando medidas alternativas para seguir dando seguimiento a los compromisos de Comisión Forense. Quedamos al pendiente.

Saludos

- intercambio de bases de datos de muestras genéticas
- acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.

Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: seguimiento a Minuta

preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.

La entrevista con sus familiares:

1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

   b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

   c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

   d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún tipo de documentación o elaboración de escritos.

   d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

--

[redacted]

El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] escribió:

---------- Forwarded message ---------
[redacted]
>,
[redacted]
>

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta [redacted]. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted]
[redacted]) escribió:

Estimada [redacted] estimados todos:

En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:

- **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
- **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**

Buenos dìas,

Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.

Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
> - intercambio de bases de datos de muestras genéticas
> - acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.
>
> Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:
>
> > Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias

[redacted]

Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú

Estimad@s tod@s,

Busquemos fecha de reunión la semana del 3 al 7 de junio si les parece apropiado.

Cordialmente

[redacted]

Eaaf

Efectivamente es importante

Sent from my iPhone

On May 24, 2019, at 2:13 PM, [redacted] wrote:

> Buena tarde, muchas gracias a la FJEDD por conseguir los datos.
>
> Consideramos importante empujar esta toma de muestras en Perú.
>
> Saludos,
>
> [redacted]

en un horario de 10 a 12 horas, en cuanto nos confirmen se los hacemos de su conocimiento, sigo a la orden

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2021 09:47 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenos dìas,

Respecto a la agenda con las Fiscalìas especializadas, solo aclaro que la AP 232/2011 es en relaciòn a Guanajuato.

Por cuanto hace a los consules, como lo habiamos comentado la idea es que la SRE diera un espacio a la Comisiòn Forense como se hizo con las fiscalìas.
Los temas a tratar con ellos serian en el mismo sentido, de primera instancia reportes de desapariciones entre 2010 y 2012. Tambièn pedirles referencias de organizaciones que trabajan en torno a la desapariciòn de personas, como posibles fuentes de informaciòn.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 15:45, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, respecto a las reuniones previstas con los fiscales de Guanajuato y Estado de Mèxico, desde el EAAF y FJEDD proponemos los siguientes puntos:
>
> - Presentar datos concretos sobre las identificaciones de esos estados por parte de Comisión Forense.
> - Poder tener un listado sobre los casos reportados en cualquier año, donde la fecha de

Para: [redacted]

Asunto: Re: Información caso 72, sobre persona de Perú

Estimad@s tod@s,

Busquemos fecha de reunión la semana del 3 al 7 de junio si les parece apropiado.

Cordialmente

[redacted]

Eaaf

Efectivamente es importante

Sent from my iPhone

On May 24, 2019, at 2:13 PM, [redacted] wrote:

> Buena tarde, muchas gracias a la FJEDD por conseguir los datos.
>
> Consideramos importante empujar esta toma de muestras en Perú.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> EAAF-México
>
> El lun., 20 may. 2019 a las 20:03, [redacted] escribió:
>
> > Estimadas/os todas/os:
> >
> > En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted]

https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: 875 8997 1115
Contraseña: 517654
Móvil con un toque
[redacted]#,,#,517654# Estados Unidos de América (San José)
[redacted]#,,#,517654# Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: 875 8997 1115
Contraseña: 517654
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,
>
> En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.
>
> Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:

a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> Lic. [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM

de muestra de Perú, para que se envíe la solicitud con tiempo como nos comentaron.

Saludos cordiales

[redacted]

El mié., 5 jun. 2019 a las 15:43, [redacted]>) escribió:

> Muchas gracias
>
> Sent from my iPhone
>
> On Jun 5, 2019, at 2:19 PM, [redacted] wrote:
>
> > Estimadas/os compañeras/os:
> >
> > Adjunto a la presente encontrarán minuta de la reunión celebrada el día de la fecha.
> >
> > Reciban un cordial saludo,
> >
> > [redacted]
> >
> > <5 junio 2019 reunión CF con UIDPM.pdf>

--

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la [redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted]) escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> > [redacted] 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] escribió:
> >
> > Buen día,
> >
> > Para la reunión del jueves, enviamos datos:
> >
> > EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

[redacted]
DIRECTOR DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Coordinación General de Servicios Periciales
Coordinación de Métodos de Investigación
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXT [redacted]
Avenida Río Consulado 715, Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06430,

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: lunes, 29 de marzo de 2021, 18:05
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: REUNION CON FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO

Muy buen día,

Muchas gracias por la confirmación de reunión con el Fiscal de Edo Mex.

Aprovechando la comunicación, dos asuntos que queremos comentarles:

a) Revisando la agenda de trabajo, queremos sugerir juntar las diligencias de notificación para los casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

El jue., 9 de may. de 2019 a la(s) 17:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> En febrero de este año la Lic. [redacted] nos comentó de dos posibles casos para T1 del país de Perú. Inmediatamente como EAAF buscamos los nombres, y en el caso de [redacted], encontramos en esta página web [redacted] que está identificada entre restos encontrados en Arizona.
>
> Saludos cordiales,
> [redacted]
> EAAF-México

--
[redacted]
México

*** [redacted]**
*** 0xD8EDB94E**

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la [redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted] escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.

Lic. [redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

En la página de Humane Borders, donde registran los cuerpos encontrados en Arizona y los nombres de las personas que fueron identificadas, se encuentra una "[redacted]". Les comparto la imagen del pantalla.

Saludos,



El jue., 9 de may. de 2019 a la(s) 17:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> En febrero de este año la Lic. [redacted] nos comentó de dos posibles casos para T1 del país de Perú. Inmediatamente como EAAF buscamos los nombres, y en el caso de [redacted] encontramos en esta página web ([redacted]) que está identificada entre restos encontrados en Arizona.
>
> Saludos cordiales,

Lo dejo a su consideración.

Saludos

[redacted]

Coordinación Defensa Integral

Fundación para la Justicia

El mar., 26 de may. de 2020 a la(s) 11:49, [redacted]

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> Esperando que se encuentren bien, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que debido a las agendas de trabajo, tanto de la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, como del Coordinador General de Servicios Periciales, no es posible que estén presentes en la reunión programada para el jueves 28 de mayo del 2020.
>
> Por lo anterior, se propone llevar a cabo la misma, el **jueves 4 de junio de 2020 a las 11:00 horas**; a fin de que todos puedan participar.
>
> Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo a la presente solicitud. En el entendido de que si alguna de las partes no pudiera reunirse en la fecha propuesta, indiquen cuál podría ser una alternativa para que todas las partes estén presentes.
>
> Quedo atento a su respuesta.
>
> Reciban un cordial saludo,

	Baja California Sur	12:00 hrs		Morelos	12:00 hrs
	Querétaro	14:00 hrs		Puebla	14:00 hrs
Miércoles 10/02/2021	Tlaxcala	10:00 hrs	Miércoles 17/02/2021	Durango	10:00 hrs
	Zacatecas	12:00 hrs		Nayarit	12:00 hrs
	Chihuahua	14:00 hrs		Colima	14:00 hrs
Jueves 11/02/2021	Sonora	10:00 hrs	Jueves 18/02/2021	Hidalgo	10:00 hrs
	Coahuila	12:00 hrs		Estado de México	12:00 hrs
	Quintana Roo	14:00 hrs		Guanajuato	14:00 hrs
Viernes 0 12/02/2020	Chiapas	10:00 hrs	Viernes 19/02/2021	Yucatán	10:00 hrs
	Nuevo León	12:00 hrs		Veracruz	12:00 hrs
	Guerrero	14:00 hrs		Sinaloa	14:00 hrs

Calendarización tomada del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Dirección General de Análisis de Contexto de esta Fiscalía destacó el trabajo realizado por las entidades federativas en cuanto a la aplicación de lo establecido en la normativa vigente para realizar la búsqueda e investigación del tema de Desaparición de Personas, para lo antes referido se cuenta con el Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares y el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

La Dirección General de Análisis y Proyectos brindó el contexto nacional de la operación de la Base de Datos AM/PM, que actualmente cuenta con los registros de esta Fiscalía y de las siguientes entidades federativas:

ESTADOS CONSOLIDADOS

Baja California	Guerrero	Puebla	Tamaulipas
Baja California Sur	Hidalgo	Querétaro	Tlaxcala
Coahuila	Jalisco	Quintana Roo	Veracruz
Durango	Michoacán	San Luis Potosí	Yucatán
Estado de México	Nayarit	Sinaloa	Zacatecas
Guanajuato	Nuevo León	Tabasco	

Información brindada por el Centro de Planeación y Combate a la Delincuencia de la Fiscalía General de la República con corte de enero del 2021.

--

FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO



[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Buenos días a todos, esperando que se encuentren bien,

Gracias [redacted] por su comunicación y propuesta de fecha. Habiendo revisado nuestras agendas y compromisos pre-establecidos en esas fechas, queremos sugerir que la reunión se pueda llevar a cabo el día 5 de junio en lugar del 4, dadas las complicaciones que tendriamos el día 4.

Lo dejo a su consideración.

Saludos

[redacted]
Coordinación Defensa Integral
Fundación para la Justicia

El mar., 26 de may. de 2020 a la(s) 11:49, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> Esperando que se encuentren bien, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que debido a las agendas de trabajo, tanto de la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, como del Coordinador General de Servicios Periciales, no es posible que estén presentes en la reunión programada para el jueves 28 de mayo del 2020.
>
> Por lo anterior, se propone llevar a cabo la misma, el **jueves 4 de junio de 2020 a las 11:00 horas**, a fin de que todos puedan participar.
>
> Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo a la presente solicitud. En el entendido de que si alguna de las partes no pudiera reunirse en la fecha propuesta, indiquen cuál podría ser una alternativa para que todas las partes estén presentes.
>
> Quedo atento a su respuesta.
>
> Reciban un cordial saludo,

casos de revisión (por entrega de restos quemados), con la toma de muestras pendientes para el caso de C4 y C5. Proponemos juntarlas porque son familias a las que consideramos importante darles respuesta en persona, y pensando que estamos a un mes de esa diligencia, por lo que podemos estar a tiempo para ampliar simplemente la solicitud. Esperemos estén de acuerdo, para hacerlo lo antes posible.

b) Para darle seguimiento a algunos puntos de la agenda, consideramos que sería importante reunirnos de manera virtual. Sugerimos el lunes 5 de abril, a las 10am, de estar de acuerdo.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
Para: [redacted]

Buenos días,
Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho a[redacted]y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:
- Las personas que participarán son [redacted]
- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.
- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

[redacted]
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El día de hoy nos confirmaron la reunión con las autoridades de Brasil para el próximo 28 de abril de 2021., a las 13:00 hrs., en las instalaciones centrales de esta Institución, a la cual acudirán el Ministro, Cónsul General Adjunto, y Consejero del Consulado brasileño, razón por la cual se solicita se confirme quien acudirá a nuestras instalaciones, cabe mencionar que de preferencia solo se nombre una persona por equipo, en el caso de que alguien decida conectarse, favor de avisarnos ya que será la Dirección de Cooperación Internacional quien enviara la liga, sigo a la orden

[redacted]

Subdirectora de Área
FEMDH/UIDPM

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 19 de abril de 2021 11:38 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA

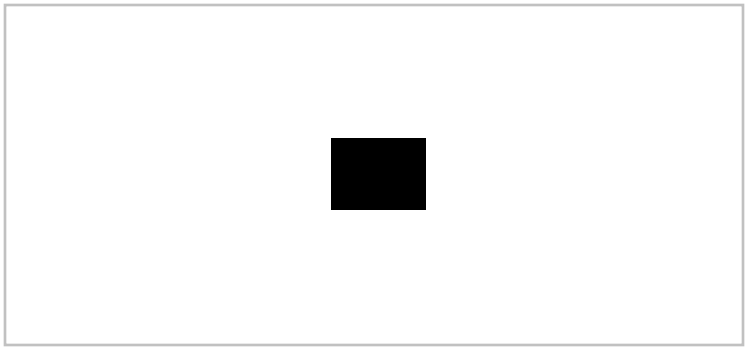
A t e n t a m e n t e :

[redacted]

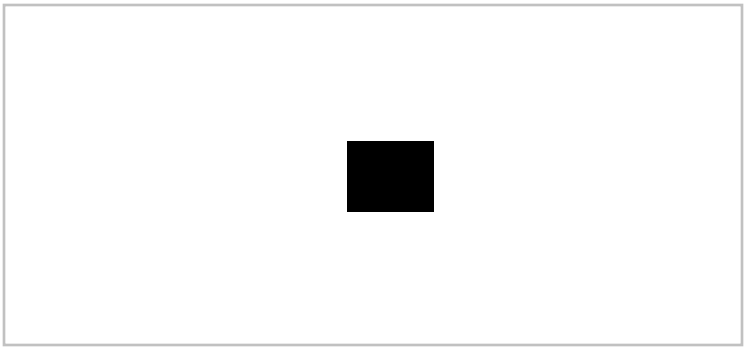
Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted] [redacted]

--



--



--

[redacted]

[redacted]

Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.

[redacted]

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

Tema: Reunión autoridades Brasil ([redacted] - Comisión Forense
Hora: 28 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/83014493190?pwd=WlVZb3BPS2c0WWRDcjVOcVljaFNjUT09

ID de reunión: 830 1449 3190
Código de acceso: 377073

[redacted]

El mar, 20 abr 2021 a las 21:27, [redacted] escribió:

> Buenas noches,
>
> Muchas gracias por las gestiones, como EAAF confirmamos participación vía digital, de estar de acuerdo.
>
> Saludos cordiales,
>
> [redacted]
>
> El mar, 20 abr 2021 a las 21:15, [redacted] escribió:
>
> > Buenas noches,
> >
> > Gracias [redacted] por la gestión, que bueno que se de esa reunión para avanzar en el caso.
> >
> > En breve les informo si podré acudir a las instalaciones.
> >
> > Saludos

El jue., 20 jun. 2019 a las 12:35, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Gracias por el envió; sin embargo, aún está pendiente recibir la penúltima comunicación que México mando a Guatemala, por lo que agradeceremos nos la pueda enviar. En cuánto la tengamos y revisemos estos proyectos, le mandamos nuestras observaciones.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El jue., 20 jun. 2019 a las 12:21, [redacted] escribió:
>
> > BUENOS DIAS:
> >
> > EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE COMISIÓN FORENSE DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACION:
> >
> > 1.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA PARA TOMA DE MUESTRA DE FAMILIARES DEL PERU
> >
> > 2.- SE ADJUNTA PROPUESTA ASISTENCIA RELACIONADA CON LA TOMA DE MUESTRA EN GUATEMALA
> >
> > 3.-SE ADJUNTA ASISTENCIA SOICITANDO AMPLIACION DE DOS MESES
> >
> > 4.-SE INFORMA QUE PARA LA TOMA DE MUESTRA DEL CUERPO 12 YA FUERON ENVIADOS LOS OFICIOS PARA LA FECHA AGENDADA

Sugerimos el 6 de noviembre, a las 10am, de estar todos de acuerdo, enviamos link de zoom.

Saludos,

[redacted]

El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:

> Buen día compañeras/os:
>
> Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es e[redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
> [redacted]
> **Asunto:** [redacted]

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted]
<[redacted]> escribió:

[redacted]

Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR

LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS

INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

A t e n t a m e n t e :

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted]

[redacted]

El mar., 20 oct. 2020 a las 11:34, [redacted] escribió:

> Buen día compañeras/os:
>
> Por instrucciones del [redacted] les informo que el Ministerio Público que estará a cargo de la diligencia en cuestión es el [redacted] Asimismo, sería conveniente que la CGSP y el EAAF propongan fecha y hora para llevar a cabo la reunión previa solicitada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 19 de octubre de 2020 02:02 p.m.
> [redacted]
>
> Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.
>
> Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted]
<[redacted]> escribió:

[redacted]
Asunto: RE: Perú

BUENOS DIAS:

EN ATENCIÓN A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CUERPOS Y A FIN DE DAR CONTINUIDAD A DICHOS TRABAJOS, COMPARTO LOS DATOS DE LOS PADRES DE [redacted] SUGIRIENDO QUE EL PRIMER CONTACTO SE REALICE CON EL PADRE, DADA LA VULNERABILIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA LA MADRE, QUIEN REFIRIO QUE NO DESEA QUE SU HIJO, QUE VIVE CON EL PAPA, SE PONGA EN RIESGO.

PAPA:

[redacted]

SIN NUMERO DE TELEFONO

MAMÁ:

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2019 11:41 a.m.
Para: [redacted] Fundacion Justicia Estado de

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

Como EAAF proponemos realizar la notificación del caso se [redacted] para el viernes 2 de agosto, para ya no retrasar más el caso.

De estar de acuerdo, pedimos que se cite a la familia a las 12 del día.

Estamos justo a dos semanas para los tiempos de la CEAV.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]

* [redacted]
[redacted] 0xF590B4B1

[redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]

FJEDD

<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted]

[redacted] [redacted]

* [redacted]>
* 0xD8EDB94E

* [redacted]
[redacted] 0x444CF802

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el licenciado Luis Fernando y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR

LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS

INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

Atentamente:

abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.

Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted]. Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS
CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR
LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

EAAF México

El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.
>
> Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.
>
> Saludos, quedo al pendiente.
>
> [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]

Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos

Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

* PGP Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

[redacted]

[redacted]
EAAF México
El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.

[redacted]
Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense
Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos
Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 19:34, [redacted] escribió:

> Buenas noches [redacted] sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**
>
> Saludos
>
> > El 24 nov 2020, a la(s) 19:29, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas noches.
> >
> > En relación a la AJI del [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.
> >
> > Quedo a la orden.
> >
> > Saludos.
> >
> > [redacted]

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

```
*
* 0x7D67FF23
```

```
*
* 0xF590B4B1
```

* Proyección de los procesos del año 2021

Quedo pendiente

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 19:34, [redacted] escribió:

> Buenas noches [redacted] sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**
>
> Saludos
>
> > El 24 nov 2020, a la(s) 19:29, [redacted] escribió:
> >
> > Buenas noches.
> >
> > En relación a la AJI del caso de [redacted] (Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.
> >
> > Quedo a la orden.

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tardes, de acuerdo con la fecha propuesta para la reunión.

saludos

[redacted]

FJEDD

El mar, 17 de ago. de 2021 a la(s) 18:16, [redacted] escribió:

> Buen día.
>
> Gracias por la propuesta. Nos vemos el 23, enviamos link antes.
>
> Reiteeramos propuesta de entrega de [redacted]. La entrevistamos en abril a la familia y están inquietos. Fecha de primera entrega: 25 de agosto.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El El mar, 17 de agosto de 2021 a la(s) 16:16, [redacted] escribió:
>
> > Muchas gracias por la propuesta, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
> >
> > Saludos
> >
> > El 17 ago 2021, a la(s) 15:45, [redacted]

Muchas gracias,

[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> >
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> >
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> >
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
> >
> > **Coordinación General de Servicios Periciales**

tres de diciembre, a las 17:00 hrs.

Respecto a los puntos a tratar, pongo a consideración los siguientes:

* Revisión de estado de preparación de las diligencias de notificación en los [redacted]

* Revisión de proceso de entrega de [redacted]

* Balance de las actividades del año 2020 y retos para futuro

* Proyección de los procesos del año 2021

Quedo pendiente

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El mar, 24 de nov. de 2020 a la(s) 19:34, [redacted] escribió:

> Buenas noches [redacted] sólo quería hacer la observación de que la propuesta realizada por la UIDPM para llevar a cabo la reunión es el día 1 de diciembre o el 3 de diciembre, en ambos casos a las **17:00 horas.**
>
> Saludos
>
> > El 24 nov 2020, a la(s) 19:29 [redacted] escribió:
> >
> > Buenas noches.
> >
> > En relación a la AJI del [redacted]

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el **miércoles 10 de febrero de 2021;** lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,
[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
> > **Coordinación General de Servicios Periciales**
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
> > **Para:** [redacted]

Agradeceremos que la petición se pueda presentar esta misma semana para agilizar el proceso.

Saludos

[redacted]

El mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 15:15, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores de [redacted] en apego a los acuerdo agendados, citados en la minuta de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.
>
> En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:
>
> - Octubre 05 al 09
> - Octubre 19 al23
> - Noviembre 09 al 13
>
> Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.
>
> Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido
>
> [redacted]
> **Fecha:** viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07
> [redacted]

trabajo.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se

[redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Estimada Lic. [redacted]

¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?
Saludos cordiales,

El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s,
>
> La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA
>
> Buen día
>
> El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

participación de la UIDPM, así como de la FGJ de Tamaulipas.

Reciban un afectuoso saludo.

Quedo atento a sus comentarios

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:39 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con

Saludos cordiales,

[redacted]

El vie., 26 jul. 2019 a las 10:34, [redacted] escribió:

> Aproximadamente un mes
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 26 de julio de 2019 10:04 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA
>
> Estimada Lic. [redacted]
>
> ¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?
>
> Saludos cordiales,
>
> El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

denunciantes que estan en la lista.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]

EAAF

On Wednesday, June 30, 2021, 03:08:52 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buen día:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, para las tomas de muestra biológica y en respuesta al correo de Mercedes Doretti, informo lo siguiente:

• La FGJ de Tamaulipas, mando la información solicitada consistente en: **a)** casos confirmados y **b)** números telefónicos de los donantes, los cuales anexo al presente:

"…

Lugar	*AM*	*ADN*
Matamoros	*30*	*59*

Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buenas tardes:

Licenciadas [redacted] ¿podrían compartirnos la última comunicación que llegó de Guatemala, para tener certeza del plazo y poder fijar nueva fecha para reunirnos?

Saludos cordiales,

[redacted]

El vie., 26 jul. 2019 a las 10:34, [redacted] escribió:

> Aproximadamente un mes
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 26 de julio de 2019 10:04 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA
>
> Estimada Lic. [redacted],

[redacted]
Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

Estimado Lic. [redacted],

Muchas gracias por su contestacion. Agradecemos la disposicon de todos para reunirnos el dia de manana y terminar de definir acuerdos para la toma.

Sobre la lista de nombres enviada para Matamoros, solicitamos por favor, los nombres de las personas desaparecidas para poder contactar a los denunciantes que estan en la lista.

Desde ya, muchas gracias

Cordialmente,

[redacted]
EAAF

On Wednesday, June 30, 2021, 03:08:52 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buen día:

En seguimiento a las acciones de Comisión Forense, para las tomas de muestra biológica y en respuesta al correo de [redacted], informo lo siguiente:

• La FGJ de Tamaulipas, mando la información solicitada consistente en: **a)** casos confirmados y **b)** números telefónicos de los donantes, los cuales anexo al presente:

"…

[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

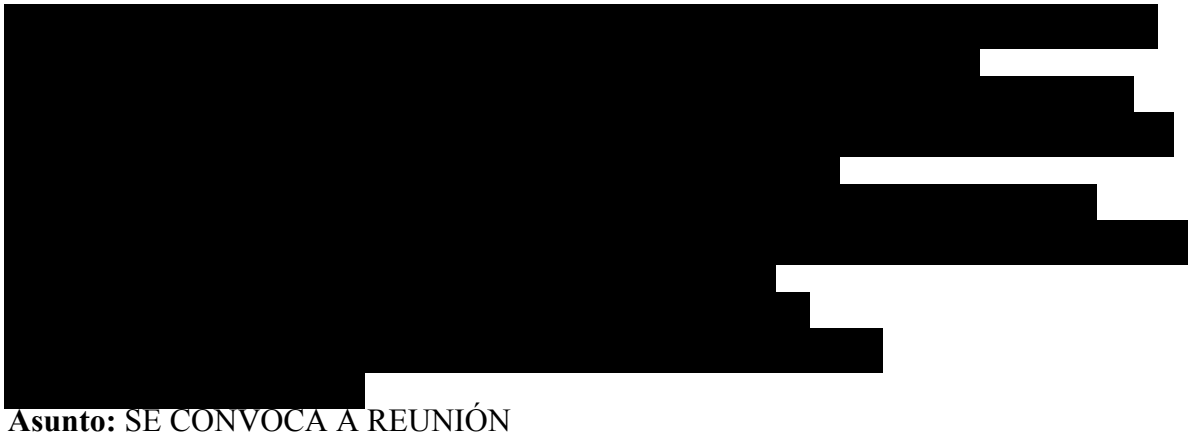
Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.



Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio [redacted] la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de

Buenas Tardes.

Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.

Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53

[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"

Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.

Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted] Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra*** [redacted] ***de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de*** [redacted] ***. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	**Número:**
[redacted]	[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

orden

Obtener

Outlook para Android

[redacted]

Sent: Tuesday, September 1, 2020 4:24:26 PM

[redacted]

[redacted] escribió:

Buenas tardes:

En seguimiento al correo que envío [redacted] les informo lo siguiente:

En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***

Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.

Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted] Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	Número:

Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA

16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 000[redacted] la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Buenas tardes a todos por parte de la Unidad estábamos esperando la respuesta del INCIFO para poder comunicarla pero no nos han contestado, quedamos a la orden

Obtener

Outlook para Android

[redacted]

Sent: Tuesday, September 1, 2020 4:24:26 PM

[redacted]

[redacted]

[redacted]

https://us02web.zoom.us/j/84246480112?pwd=UzhxMnJqckVIZlN2NHNKQTZXeEZBdz09
ID de reunión: 842 4648 0112
Código de acceso: 416902

6. De nueva cuenta, ya tenemos 5 meses esperando respuesta para la página web de Comisión Forense, solicitamos de la manera más atenta atender el asunto porque es muy necesaria para poder identificar todo lo que nos falta.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-México

El lun, 17 may 2021 a las 18:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento al correo que envío [redacted] les informo lo siguiente:
>
> En cuanto al punto ***"1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?"***
>
> Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.
>
> Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***
>
> Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted] Estamos a la espera que remitan los legajos.
>
> Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía***

[redacted] (a quienes la Fundación representa), por medio de las cuales solicitan se les informe sobre los avances de la investigación e identificación de sus familiares.

Agradecemos su atención y diligencia; quedando atentos a su respuesta;

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

<Escaneo carta 1 .pdf>
<Escaneo carta 2.pdf>

Mcuhas gracias de antemano,

[redacted]

[redacted]

El mar., 8 sept. 2020 a las 11:41, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos por parte de la Unidad estábamos esperando la respuesta del INCIFO para poder comunicarla pero no nos han contestado, quedamos a la orden

proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."

Contacto:	Número:
[redacted]	[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]

[redacted]

Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA

16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Me permito señalar que derivado de la contingencia sanitaria, el INCIFO implementó nuevos lineamientos para el ingreso al área de anfiteatro, estamos en espera de la autorización para que puedan ingresar los equipos periciales.

Respecto del punto ***"2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?"***

Les comento que el 11 de mayo se envió a SEIDO un nuevo oficio con número **FGR/FEMDH/UIDPM/M2/450/2021**, solicitando la entrega de los 45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted] Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	**Número:**
[redacted]	[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

[redacted] wrote:

> Buenos días compañeras/os:
>
> Confirmo asistencia a la reunión convocada.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:25 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y

de trabajo, me permito hacer de su conocimiento que esta Coordinación General de Servicios Periciales, no tiene objeción para que el grupo de trabajo conformado por el Equipo Argentino de Antropología Forense se adhiera a las conclusiones emitidas por parte de la Especialidad de Medicina Forense de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República.

En este mismo orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento las fechas propuestas para el probable traslado y análisis en el Centro Médico Forense Federal de la Coordinación General de Servicios Periciales:

- Octubre 05 al 09
- Octubre 19 al23
- Noviembre 09 al 13

Por lo anteriormente comentado, quedamos atentos a las gestiones que se realicen por parte de la Autoridad Ministerial y poder continuar con la logística para el análisis correspondiente.

Sin más por el momento, continuamos en estrecha comunicación para seguimiento.

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido

[redacted]

Fecha: viernes, 18 de septiembre de 2020, 17:07

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

45 tomos del expediente PGR/SIEDO/UEIS/AC/044/2011, que solicitó [redacted] Estamos a la espera que remitan los legajos.

Sobre el punto: ***"3. Sobre la pregunta de la Mtra*** [redacted] ***de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."***

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de*** [redacted] ***Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	Número:
[redacted]	[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

[redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes.

Revisando los intercambios de información, algunas a través de llamadas, se logra el acuerdo de la reunión virtual para mañana 27 de marzo de 10 a 12 del día.

Saludos y gracias.

Anexamos los datos para el ZOOM:

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 27 mar 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/910462080

ID de reunión: [redacted]

Móvil con un toque
[redacted]# Estados Unidos de América
[redacted]# Estados Unidos de América

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América
Estados Unidos de América
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Estados Unidos de América (San José)
[redacted] Argentina
Argentina
Argentina

[redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

On Tuesday, March 31, 2020, 11:45:49 AM CST, [redacted] wrote:

Buena Tarde,

En seguimiento a lo comentado en la pasada reunión, adjunto al presente los nombres de los peritos que iban a acudir a Guatemala y que ya nos habían solicitado las autoridades con anterioridad, sigo a la orden

---

[redacted]
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 09:35 p.m.
[redacted]
Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas Noches,

Por medio del presente me permito confirmar la participación de la Coordinación General de Servicios Periciales, para tal efecto, estará presente de manera virtual el nuevo Titular de la Coordinación General el [redacted]

<image001.png>

De: [redacted]
Fecha: jueves, 26 de marzo de 2020, 21:29
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]
Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.

buenos días a todos,

También en relación a los acuerdos de la reunión del 27 de marzo, les comento que tomamos comunicación con el padre de [redacted] (posible occiso 36 del caso de Cadereyta), quien expresó estar de acuerdo en dar muestra genética en el Consulado de México en Estados Unidos, en caso de ser necesario.

Saludos

[redacted]
FJEDD



Libre de virus. www.avast.com

El jue., 16 de abr. de 2020 a la(s) 23:32, [redacted]@yahoo.com) escribió:

> Muchas gracias, F[redacted] por la gestion.
> Saludos
> Mercedes
>
> On Thursday, April 16, 2020, 04:46:39 PM CDT, [redacted] <norma.mendez@pgr.gob.mx> wrote:
>
> Gracias por la información
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 16 abr 2020 4:25 p. m., [redacted] escribió:
>
> Buenas tardes a todos,
>
> En seguimiento a los acuerdos de la última reunión de Comisión Forense, del 27 de marzo, me permito informar que hemos realizado la consulta en Guatemala para ver la posibilidad de diligencia virtual a través del Consulado de México, sin embargo las condiciones que imperan con motivo de la contingencia sanitaria no permitirían el traslado en ese momento de familiares al Consulado.
>
> Sin mas por el momento
>
> Saludos
>
> [redacted]
> FJEDD
>
> ---

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"...CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

- La CGSP enviará al AMPF datos exactos para que se envíe el oficio de confronta (AP 197).

- **Reunión** vía remota con CENAPI: **martes 14 de abril a las 10:00** horas.

- **Reunión** vía remota Comisión Forense**: jueves 23 de abril a las 10:00** horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN

Estimados integrantes de Comisión Forense

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos
[redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para: [redacted]

El jue, 3 de dic. de 2020 a la(s) 14:07, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el martes 1° de diciembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

En si sintesis, en el área del causa de muerte tenemos que ponernos de acuerdo (se puede hacer una video llamada entre médicos forenses) y el área de genética tendríamos que recoletar los dictámenes. Que tengan buen fin de semana .

Muy cordialmente
[redacted]

Sent from my iPhone

Saludos

[redacted]

Coordinadora del Área de Defensa Integral

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted], se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.

Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

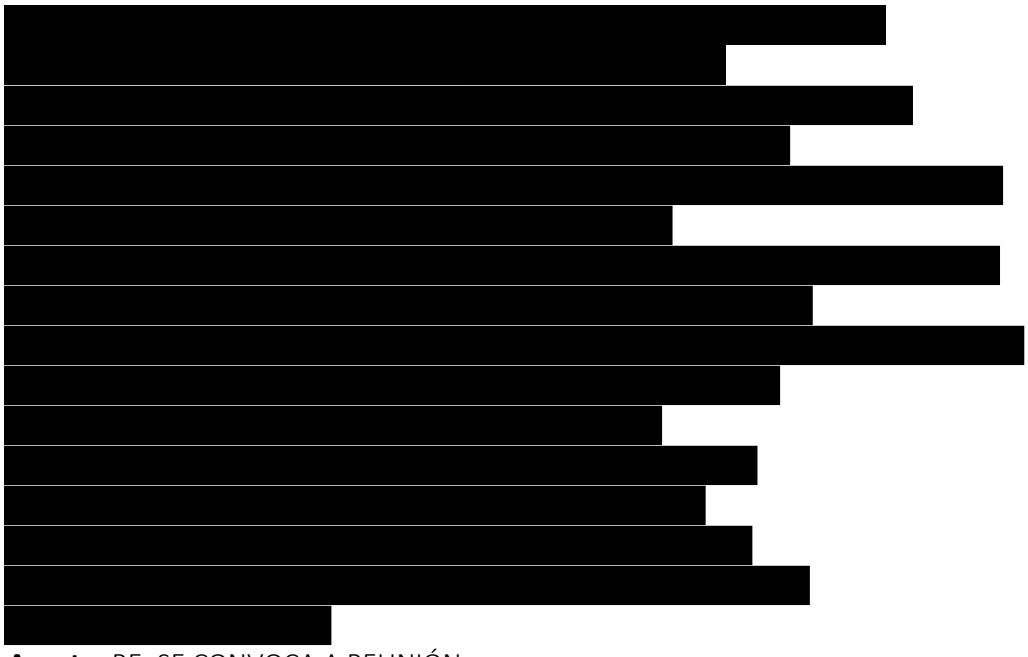
Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
>
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted] agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]



Asunto: RE: SE CONVOCA A REUNIÓN

Estimados integrantes de Comisión Forense

Derivado de los correos recibidos, así como de las necesidades propias se **reagenda la reunión para el próximo lunes 21 de octubre de 2019**, a las **18:00 horas** en la Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México. En donde se tratará como tema principal **la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119**, hasta que agote la propuesta de respuesta correspondiente.

Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos

Atentamente,

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De:
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 10:24 p.m.
Para:

Saludos

[redacted]
Coordinadora del Área de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted]. Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.

En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android

Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en espera mil gracias

De: [redacted]
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas tardes.
En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.
Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

Agradecemos gestión.

Saludos,
[redacted]

*Idioma requerido: Quiché

* Apoyo psicosocial (institución, nombres)

Equipo de Acción Psicosocial (ECAP); [redacted], [redacted], [redacted]

* Personas representantes o acompañantes:

[redacted] (abogada de la FJEDD),

[redacted] (trabajadora social FJEDD),

[redacted] y [redacted] (CICR).

[redacted] PDH

* horarios propuestos: 9 a 12 horas

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
>
> Buenas noches,
>
> Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted] se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.

Buena Tarde a tod@s:

Una disculpa por no haber informado que la reunión con los Cónsules programada para hoy no se iba a llevar a cabo, en virtud de encontrarse todavía en trámite por parte de las autoridades de esta Fiscalía General, sin embargo en cuanto tenga más información, inmediatamente se hará de su conocimiento

---

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 12:50 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas Tardes a tod@s,

En seguimiento al presente correo, les comento que hasta el momento no hemos recibido alguna contestación para que se realice la reunión del día de mañana, sin embargo queda pendiente de que nos informen si aceptan la reunión para el día 6 de septiembre, siendo así les confirmaremos la hora y lugar.

De: [redacted]

Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:55 a.m.
Para: [redacted]

[redacted]

EAAF- México

[redacted]

Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

septiembre, siendo así les confirmaremos la hora y lugar.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:55 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buen día:

Desde Fundación para la Justicia, expresamos nuestra conformidad con las fechas propuestas. Consideramos oportuno que la convocatoria a todos los cónsules mencionados, pero sí alguno no pudiere, sugerimos realizar la reunión con los que confirmen.

Saludos,
[redacted]

El El mié, 14 de agosto de 2019 a la(s) 9:52, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en espera mil gracias
>
> **De:** [redacted]]
> **Enviado el:** martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Solicitud de reunión con cónsules, T1
>
> Buenas tardes.
> En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.
> Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

buenas tardes,

de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.

Saludos

[redacted]

El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:

> OK saludos
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] escribió:
>
> Disculpa Doc, lo incluí por error.
>
> Saludos.
>
> El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
>
> > Hola [redacted] y a todos
> >
> > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> >
> > Abzo

saludos cordiales.

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Buenas Tardes a tod@s,

En seguimiento al presente correo, les comento que hasta el momento no hemos recibido alguna contestación para que se realice la reunión del día de mañana, sin embargo queda pendiente de que nos informen si aceptan la reunión para el día 6 de septiembre, siendo así les confirmaremos la hora y lugar.

De: [redacted]]
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:55 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buen día:

Desde Fundación para la Justicia, expresamos nuestra conformidad con las fechas propuestas. Consideramos oportuno que la convocatoria a todos los cónsules mencionados, pero sí alguno no pudiere, sugerimos realizar la reunión con los que confirmen.

Saludos,

[redacted]

El El mié, 14 de agosto de 2019 a la(s) 9:52, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Saludos cordiales

[redacted]

FJEDD

El mié, 9 de jun. de 2021 a la(s) 12:00, [redacted] escribió:

> Buenos días.
>
> En atención del oficio que antecede, no existen observaciones por parte de la CGSP.
> saludos cordiales.
>
> Obtener Outlook para iOS
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado:** Wednesday, June 9, 2021 11:07:35 AM
> **Para:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Asunto:** RE: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted]) escribió:

> OK saludos
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] escribió:
>
> Disculpa Doc, lo incluí por error.
>
> Saludos.
>
> El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
>
> > Hola [redacted] y a todos
> >
> > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> >
> > Abzo
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:
> >
> > Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

2.- Informar las Instituciones que asistirán a dicha diligencia y los nombres de las personas que las representarán, para solicitar su ingreso al Consulado Mexicano en Quetzaltenango.

3.- Informar por cada familia las necesidades de las víctimas indirectas para realizar la diligencia: alimentación, traslado, y en caso de ser necesario: hospedaje. Precisar si se requiere o no atención psicológica y tanatológica. Para solicitarlo a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

4-. Informar nombres, domicilios y teléfonos de las víctimas indirectas para que personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas las contacte para realizar los traslados.

5.- Informar si las víctimas indirectas requieren traductor o intérprete y precisar su correspondiente idioma o lengua.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

[redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN

ADSCRITO A LA UEIDMS DE LA SEIDO.

[redacted]

De: [redacted]

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted] escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] <[redacted]> escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted]) escribió:
> >
> > > OK saludos
> > >
> > > [redacted]

insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2019 12:50 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas Tardes a tod@s,

En seguimiento al presente correo, les comento que hasta el momento no hemos recibido alguna contestación para que se realice la reunión del día de mañana, sin embargo queda pendiente de que nos informen si aceptan la reunión para el día 6 de septiembre, siendo así les confirmaremos la hora y lugar.

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2019 09:55 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buen día:

Desde Fundación para la Justicia, expresamos nuestra conformidad con las fechas propuestas. Consideramos oportuno que la convocatoria a todos los cónsules mencionados, pero sí alguno no pudiere, sugerimos realizar la reunión con los que confirmen.

Saludos,
[redacted]

El El mié, 14 de agosto de 2019 a la(s) 9:52, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]
(<[redacted]>) escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted]> escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:
> >
> > > OK saludos
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted]> escribió:

Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted]

Subdirectora de Área

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS PARA PERSONAS MIGRANTES

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted] ([redacted]) escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] escribió:
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]

EAAF-México

[redacted]

Muchos saludos!

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 11 de noviembre de 2019 03:41 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: URGENTE Fabienne, FJEDD

Hola [redacted]

Espero estés bien. Quería pedirte de favor si me puedes enviar la lista actual de correos de la Comisión Forense, dado que he visto listas diversas y quisiera estar segura de las comunicaciones. Lo mas pronto sería ideal porque necesito mandar comunicaciones urgentes.

De antemano gracias,

Saludos

[redacted]

Coordinación de Defensa Integral

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.

<image001.png>

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021.

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.

•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted].

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Se requiere que estén los cónsules de: Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Cuba, Perú, Ecuador, Brasil, Colombia.
Se proponen las siguientes fechas: 10, 11 o 12 de julio de 2019, de preferencia por la mañana. La UIDPM enviará solicitud a SJAI y avisará la respuesta.

Temas: búsqueda de personas desaparecidas, reactivar las solicitudes que se realizaron en 2010.

Brasil:

Plantear en la reunión de cónsules el tema de Juliard Fernándes para la exhumación. La UIDPM planteará el tema con SJAI previo a la reunión con los cónsules.

Perú:

FJEDD señaló que la familia propone el 18 de julio de 2019 para llevar a cabo la toma de muestras. EAAF está de acuerdo con la fecha.

Sí se llevará a cabo a través del MAE. La Ministerio Público confirmará a Comisión Forense.

La UIDPM empezará los trámites para realizar dicha diligencia como se llevó a cabo la toma de muestras en Nueva York.

Cadereyta

Occiso 22:

La FJEDD señaló que tiene contacto con colectivos de personas desaparecidas en Tamaulipas; puede dar los datos de la familia de Valle Hermoso.

La UIDPM enviará los datos a la FJEDD el día de mañana para ver si por esa vía se puede contactar a los familiares.

La FJEDD en tres semanas enviará información al respecto, si no se logra el contacto, se buscarán nuevas alternativas.

La UIDPM señaló que al principio sí se tenía comunicación con la familia, pero después dejaron de contestar el teléfono. La familia solicitó que la información fuera únicamente a través de la mamá y el papá.

De la manera más atenta se solicita por este medio que se tenga esa información disponible para las partes forenses en la reunión del lunes 3 de agosto.

Saludos atentos

[redacted]*

El lun., 27 jul. 2020 a las 12:02, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> Lo que tengo registrado para el 6 de agosto es que Periciales entregaría los resultados genéticos del Occiso 36, únicamente. Si les parece bien, nos reunimos el 3 de agosto para ponernos de acuerdo en otras cosas, y esperamos el envío genético posterior.
>
> ¿Les parece bien?
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El lun., 27 jul. 2020 a las 11:53, [redacted] escribió:
>
> > Buen Día a todos,
> >
> > Podrán confirmar si la reunión, se va a llevar a cabo el día 3 o 6 de agosto, por favor para poder agendar otras actividades, mil gracias
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** viernes, 24 de julio de 2020 02:10 p. m.
> > **Para:** [redacted] >
> > **CC:** [redacted]

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instruccione s para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas** , el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

migratorios y sus familias; 3 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; así como **1**, 2, 3, 6, 10, 15, 107 fracción II, 108 y 110 de la Ley de Amparo.

Por otro lado y con el efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Amparo, manifestamos lo siguiente:

Nombre y domicilio de los quejosos:

- [redacted] pareja de [redacted] quien supuestamente fue identificado en la Masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas;
- [redacted] esposa de [redacted] quien supuestamente fue identificados en la Masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas;
- [redacted] como defensora y representante de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho A.C. y,
- [redacted] como defensor de derechos humanos.

Señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle de [redacted]. Asimismo, con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Amparo, nombramos como representante común de las quejosas a [redacted] representante de la asociación civil Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C.

Autoridad Responsable:

- Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- El H. Congreso de la Unión
- El C. Presidente Constitucional de Los Estados Unidos Mexicanos
- El Secretario de Gobernación
- El Director General del Diario Oficial de la Federación.

Acto reclamado al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: la violación de derechos humanos de familiares de víctimas y víctimas sobrevivientes, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 1º y 102), tratados internacionales, Ley General de Víctimas, así como criterios jurisprudenciales de órganos jurisdiccionales y cuasi jurisdiccionales aplicables en materia de derechos humanos, **tanto en el proceso de investigación del expediente CNDH/5/2010/4688/Q como en la elaboración de la Recomendación No. 80/2013**, Caso de privación de la vida de 72 personas migrantes y atentados a la vida de los extranjeros V73 y V74, en el Municipio de San Fernando, Tamaulipas, México de fecha 23 de diciembre de 2013.

Es necesario hacer notar a este juzgado de distrito, que los actos del procedimiento que le corresponde sustanciar en particular, de las medidas precautorias y sus actos recomendatorios, son eficaces para frenar violaciones a derechos humanos atribuidas a alguna autoridad y para

[redacted]

Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Buenas tardes [redacted] e integrantes de la Comisión Forense,

Habiendo consultado nuestra agenda y tomando en consideración la de la [redacted] a qwuien marco en copia para su conocimiento, propondriamos como nueva fecha para la reunión, el miércoles 10 de junio a las 10:00 hrs.

Agradeciendo asimismo, se convoque y confirme la asistencia del Coordinador General de Servicios Periciales, cuya participación será importante para avanzar en la toma de decisiones, en relación al proceso de identificación del cuerpo 36 del caso de Cadereyta.

Sin mas por lo pronto y deseándoles un excelente fin de semana a todos y todas.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El jue., 28 de may. de 2020 a la(s) 10:26, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos,
>
> Buenos días, atento a la comunicación y propuesta de fecha para tener la reunión de seguimiento de Comisión Forense, comunico a Usted que no es posible que la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos y el Coordinador General de Servicios Periciales, estén presentes el viernes 5 de junio, ya que todos los viernes de cada semana asisten al Mecanismo Extraordinario Forense; por lo que les pediría proponer otra fecha que no sea en viernes a fin de que nos puedan acompañar en la reunión la Fiscal y el Coordinador General.
> Agradeciendo de antemano su comprensión quedo atento a la nueva propuesta.
> Saludos.

MP.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF-México

El jue, 4 mar 2021 a las 17:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes, de acuerdo a lo agendado se envía por parte de la CGSP la revisión del dictamen integrado del C2 F1 AP 38/2011, quedando en espera de las observaciones por parte del EAAF.
>
> Saludos cordiales.

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

Lista de familiares

Caso de los 72 migrantes de San Fernando, Tamaulipas

Revisión de caso – 17 al 23 de febrero de 2016

1) [redacted] Sipacate, Guatemala
2) [redacted] Sipacate, Guatemala
3) [redacted] Sipacate, Guatemala
4) [redacted]
5) [redacted] – Sipacate, Guatemala
6) [redacted] – Sipacate, Guatemala
7) [redacted] – Sipacate, Guatemala
8) [redacted] – Sipacate, Guatemala
9) [redacted] – Sipacate, Guatemala
10) [redacted] – La Libertad, El Salvador
11) [redacted] – La Libertad, El Salvador
12) [redacted] – La Libertad, El Salvador
13) [redacted] – La Libertad, El Salvador
14) [redacted] – Minas Gerais, Brasil
15) [redacted] – Minas Gerais, Brasil
16) [redacted] – Minas Gerais, Brasil

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

Buenas tardes:

En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] me permito informar lo siguiente:

•En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*

Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Febrero de 2014

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Presente.-

[redacted] esposa de Luis Humberto Álvarez Contreras, persona migrante guatemalteca identificada como fallecida por el gobierno mexicano dentro de la masacre de 72 personas migrantes en el municipio San Fernando, Tamaulipas, México.

Por diversas razones como la falta de información y documentación forense que acredita la identificación de mi familiar, así como ante mi petición de que se realice una revisión integral sobre dicha identificación realizada por el gobierno mexicano; de acuerdo con lo establecido en el "Convenio de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León, que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense" y mismo que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de septiembre de 2012; por medio del presente escrito solicito a usted como representante de la Fundación para la Justicia, misma que funge como intermediaria y único enlace entre las organizaciones de la sociedad civil que conforman el Convenio y la Secretaría Técnica de la Comisión Forense, para que el caso relacionado con mi familiar sea tomado en cuenta dentro de dicha Comisión Forense para realizar su revisión, así como para la emisión de un nuevo dictamen multidisciplinario que permita confirmar o descartar la identificación realizada previamente de los restos de mi familiar.

CGSP.

· La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: seguimiento a Minuta
>
> buenas tardes,
> Muchas gracias por las respuestas,
>
> Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la [redacted]
>
> Mando datos de equipo en otro correo,
>
> Saludos,
>
> [redacted]

37. Realizó su viaje con ayuda de un "coyote" o "pollero" :	Al parecer iban con un coyote de Petén, el que lo conocía era el esposo de [redacted]
38. ¿Cómo contactó al coyote o pollero?	Por el esposo de [redacted]
39. El coyote o pollero vive en su comunidad:	No
40. Cuánto le cobró al pollero?	Si, 10,500 quetzales. Se lo llevó todo para pagarle, en total llevaba 15,000.
41. Le pagó todo o qué cantidad le pagó?	Si
42. Cómo hizo para conseguir el dinero del pollero?	[redacted] lo pidió prestado con unas amistades
43. ¿Hay algún otro caso que se relacione con la desaparición de su familiar? Poner nombres y lugar donde viven las personas	De esta comunidad se fueron 7, de todos ya entregaron los restos
44. Realizó su viaje acompañado(a) (de cuántas personas y el nombre de los acompañantes). Poner nombres y posibilidad de contacto	[redacted]
45. Existe algún acompañante de las personas con las que su familiar realizó su viaje que haya llegado a su destino	¿Usted cree que esa persona estaría dispuesta a aportar información?

V. DATOS SOBRE PARTIDA Y ÚLTIMO CONTACTO

46. Fecha y hora de salida:	2 de agosto de 2010
47. Comunidad de salida:	Sipacate
48. Lugar de destino final:	Con el esposo de [redacted] que es su hermano.
49. Tenía contacto de alguien en EUA, MEXICO U OTRO PAÍZ? ¿Quién? ¿Dónde? ¿Relación?	
50. Lugar, hora y fecha de cada contacto (de dónde se comunicó, qué le dijo, datos de la persona con la que tuvo cada contacto):	Ella no supo nada del camino.
51. Lugar, hora y fecha de último contacto:	
52. Persona con la que tuvo el último contacto. Datos.	Ella no tuvo contacto con él durante el camino.

55. Descripción de los hechos

Llegaron a México, estuvieron en un hotel, se bañaron y de ahí no supo nada.
Ella se enteró de la masacre.
Anduvieron buscando, ella viajó para México a Hidalgo, a migraciones y le dijeron que la iban a ayudar pero que llevara fotos, ella llevo varias fotos de ellos y unas las mandaron por internet, pero ninguna esperanza, solo que esperaran y esperaran.
El licenciado de migración de Hidalgo le dijo que iba a hacer todo lo posible por ayudarla, iban, pero sin respuesta. Su hermano se hizo amigo de un licenciado [redacted] que los estaba apoyando, ese licenciado fue el que le aviso a su

saludo.

Atentamente
[redacted]
Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted]
([redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021**, **en un horario de 10:00 a 15:00 horas** , el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Policía Federal Ministerial

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

Para: [redacted]

Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted], me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo

Los equipos periciales acuerdan fechas para entrega del dictamen de revisión documental del caso de [redacted] (cadáver 50):

Intercambio vía correo electrónico: 21 de febrero
Revisión vía correo electrónico: 26 de febrero
Entrega a la AMPF de la UIDPM: 5 de marzo a las 11:00hrs.

Los equipos periciales acuerdan fechas para entrega del dictamen de revisión documental del caso de [redacted]:

Intercambio vía correo electrónico: 12 de marzo
Revisión vía correo electrónico: 15 de marzo
Entrega a la AMPF de la UIDPM: 21 de marzo a las 11:00hrs.

El EAAF solicita acabar la revisión de las cajas y dejar al último la revisión de los discos.

La AMPF de la UIDPM está de acuerdo con la propuesta y se acuerdan las siguientes fechas para terminar con las 4 cajas restantes:

Jueves 14 de febrero a las 10:00 horas
Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas

El EAAF solicita a la UIDPM aporte información sobre un posible match del cadáver 49 con [redacted] (minuta del 15 de enero de 2018).

El EAAF solicita a la UIDPM y CGSP que cuando se termine la revisión de las cajas y discos se revise la información con la que se cuente de las AJIS. El EAAF enviará una lista de nombres para revisión de AJIS.

FJEDD propone tener reuniones con cónsules de Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia, Cuba, Costa Rica y Ecuador, para explicar en qué momento se encuentra el trabajo de la Comisión Forense, esas reuniones será a petición de la AMPF de la UIDPM. Los peritos enviarán lista de países a los que es necesario convocar, según la lista que se tiene de personas aún desaparecidas.

La Comisión Forense propone a la AMPF de la UIDPM la siguiente fecha para llevar a cabo la reunión con cónsules: martes 19 de marzo a las 11:00 horas. La AMPF de la UIDPM confirmará a la Comisión Forense.

Para la reunión con policía federal ministerial se propone el lunes 4 de marzo a las 10:00 horas. La AMPF de la UIDPM confirmará a la Comisión Forense.

La UIDPM buscará el DAJI de [redacted] y [redacted] para verificar con qué información se cuenta.

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,

Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan

Hay 8 solicitudes de revisión de identificación para T2, de esas 8 solicitudes, 7 de esos restos se entregaron cremados:

- [redacted] (AP 1173, F1, C3)
- [redacted] (AP 197, F4, C17)
- [redacted] (AP 1173, F1, C37)
- [redacted] (AP 1173, F1, C16)
- [redacted] (AP 1173, F1, C19)
- [redacted] (AP 197, F4, C16)
- [redacted] (no está cremado)

La FJEDD revisará este el listado para asegurarse que no existan más nombres.

Se acuerda reunión el viernes 12 de abril de 2019 a las 10:30 en la Coordinación General de Servicios Periciales para la revisión de los casos de revisión de identificación de los cremados previo a Comisión Forense y los dictámenes de exclusión.

Se acuerda 26 y 27 de marzo, como fecha para notificación (26 marzo) en Quetzaltenango, Guatemala del dictamen de ampliación (reasociación) de [redacted] (AP 52, F1, C4 Bis) y toma de muestras (27 marzo) a familiares de [redacted]

La licenciada [redacted] indicó que avisará cuándo se podrá reanudar la revisión de la AC 044, por el cambio de instalaciones de SEIDO. Tentativamente se queda la semana del 8 al 12 de abril de 2019 a partir de las 9:00 horas.

Se inician trabajos en **INCIFO** el lunes 18 de febrero; se seguirá trabajando lunes, martes y miércoles de cada semana a partir de las 9:00 horas. Se propone iniciar los trabajos con los restos de la AP 62, Fosa 1.

El AMPF de SEIDO indicó que la titular de búsqueda de PGJ de Tamaulipas comentó que no tienen más perfiles que los que compartieron dentro de la AP de [redacted] se revisará dicha información.

FJEDD señaló que retomará el asunto de la reunión con la PGJ de Tamaulipas, para que se lleve a cabo a la brevedad.

[redacted]

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada

[redacted]

Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,

Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

De: [redacted]

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted], me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
> •Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*
>
> Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.
>
> En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]
>
> Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted], me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.



De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.

desaparición sea entre enero de 2010 y mayo de 2012.
- intercambio de bases de datos de muestras genéticas
- acceso a la AP 17-A105-232/2011, la cual contiene alrededor de 60 casos de desaparición, iniciada en el año 2011.

Respecto a las reuniones con cònsules, envìo propuesta el dia lunes.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 12 de mar. de 2021 a la(s) 14:10, [redacted] escribió:

> Nos podrían ayudar con los puntos a tocar con los Cónsules y Fiscales para poder concretar posibles fechas con ellos, gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** viernes, 12 de marzo de 2021 01:39 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: seguimiento a Minuta

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.

Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.

Esperamos sus comentarios.

Saludos cordiales,

--

[redacted]

EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

--

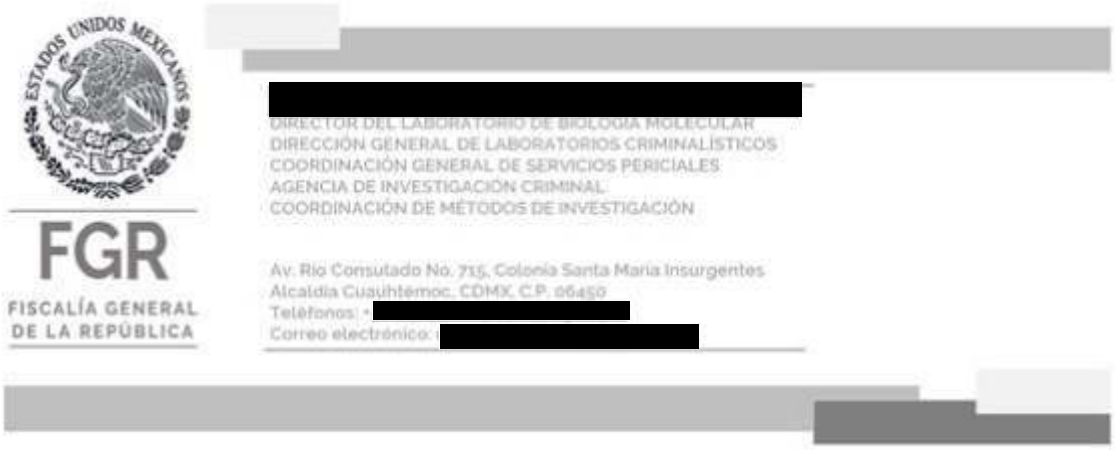
[redacted]

EAAF - México

Por instrucción superior y en seguimiento a los puntos de acuerdo adoptados por videoconferencia el día 10 de Junio de los corrientes, se confirma la reunión técnica solicitada para el día 18 de Junio a las 10:00 horas con el objetivo de realizar los cálculos manuales del caso en cuestión.

En virtud de lo anterior, solicitamos que en cuanto sea posible nos compartan el vínculo para enlazarnos.

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.



De: [redacted]
Enviado el: martes, 16 de junio de 2020 01:31 p.m.

Saludos cordiales,

[redacted]

El lun, 29 mar 2021 a las 12:31, [redacted] escribió:

> Buena Tarde,
>
> En seguimiento a los compromisos de Comisión Forense, les informo que el Fiscal de Desaparición del Estado de México, nos ha confirmado que puede tener con nosotros una videollamada para el día **20 de abril a las 11:00 horas,** nosotros generamos la liga, quedo pendiente de su confirmación
>
> Lic. [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM

[redacted]

Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.

Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.

Esperamos sus comentarios.

Saludos cordiales,

--

[redacted]

EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23



Actualmente la Base de Datos Consolidada Nacional a corte del mes de enero del año en curso tiene un total de registros de 8,416 sobre personas desaparecidas (ante mortem) y 7,104 de personas fallecidas sin identificar (post mortem).

Asimismo, en el marco de la implementación de la Base de Datos se mencionó por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) la importancia de contar con criterios homologados para la obtención de datos post mortem para un adecuado cotejo con los datos de personas desaparecidas lo cual generará hipótesis de identidad con mayor facilidad. Posteriormente se compartió que con la finalidad de atender las demandas de los usuarios de la Base de Datos AM/PM se retomaron los trabajos para actualizar dicho software y contar con uno nuevo que tuviera diversas funcionalidades, algunas de ellas darán respuesta a lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; una de las funcionalidades es que estará interconectada en tiempo real; por lo anterior los registros albergados en la Base de Datos AM/PM deberán ser migrados a la nueva Plataforma Resolve, por lo cual esta Fiscalía se encuentra en mesas de trabajo con el CICR para generar el mecanismo adecuado, así como un plan de trabajo para realizar el proceso de migración.

El área de difusión de cédulas de búsqueda y del programa de personas no identificadas presentó el nuevo proyecto que tiene como objetivo compartir un boletín con fotografías de personas fallecidas que no cuentan con identidad para que puedan ser cotejadas con los casos que a nivel nacional se tienen de personas desaparecidas, también reiteró el apoyo para que los estados que aún no se suman al programa "¿Has visto a..?" de personas desaparecidas y de personas fallecidas sin identificar puedan utilizarlo.

Para finalizar, se generaron los siguientes acuerdos:

1. La Fiscalía General de la República (FGR), en específico la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, enviará vía correo electrónico a todos los estados la solicitud de información de denuncias de personas desaparecidas entre el período comprendido del 01 de enero del año 2010 al 30 de junio del año 2012, independientemente de la fecha de presentación de la denuncia, e incluso contemplando las iniciadas como privación ilegal de la libertad. Así como información relacionada con:
    a. Migrantes en tránsito a Estados Unidos.
    b. Mexicanos en tránsito a Estados Unidos.
    c. Mexicanos secuestrados en Tamaulipas.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenos días a todos,

Gracias [redacted] por los links. Respecto a las notificaciones, tenemos la misma inquietud sobre las fechas específicas.

Por otro lado, comentarles que ya se tuvo un encuentro con la familia en Honduras de [redacted] quien salió con [redacted] La familia está de acuerdo con el proceso de identificación y toma de muestras. Estarían disponibles para ello la mamá y hermanos completos (son 4 hermanos en Honduras). Estarían a la espera de propuesta para ello. Viven bastante retirado, en la comunidad de Mezcales, departamento [redacted] El Consulados más cercano es el de San Pedro Sula.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El vie, 16 de abr. de 2021 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.
>
> También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.
>
> Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.
>
> **Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex**
> Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
> ID de reunión: 878 4322 4247
> Código de acceso: 870814
>
> **Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas**
> Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)
* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)
* Caso occiso 36, Cadereyta
* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos

[redacted]

FJEDD

El mar, 20 de abr. de 2021 a la(s) 10:39, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> El día de hoy nos confirmaron la reunión con las autoridades de Brasil para el próximo 28 de abril de 2021., a las 13:00 hrs., en las instalaciones centrales de esta Institución, a la cual acudirán el Ministro, Cónsul General Adjunto, y Consejero del Consulado brasileño, razón por la cual se solicita se confirme quien acudirá a nuestras instalaciones, cabe mencionar que de preferencia solo se nombre una persona por equipo, en el caso de que alguien decida conectarse, favor de avisarnos ya que será la Dirección de Cooperación Internacional quien enviara la liga, sigo a la orden
>
> [redacted]
>
> Subdirectora de Área
>
> FEMDH/UIDPM
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** lunes, 19 de abril de 2021 11:38 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]

- **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**

Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

[redacted] escribió:

> Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Comisión Forense
>
> Buen día.
>
> Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

[redacted]
>
Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:
* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)
* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)
* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)
* Caso occiso 36, Cadereyta
* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos

FJEDD

<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Comisión Forense

Enviado el: viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]

[redacted]



On Mon, Mar 23, 2020 at 2:10 PM [redacted] wrote:

> Estimad@s tod@s,
>
> Esperamos que todos se encuentren bien. Proponemos que la reunion se haga de todos modos pero de modo virtual, modalidad que se esta adopatndo en todos lados ante la crisis del COVID-19. Al menos por el momento, no parece que la situacion vaya a mejorar en las proximas semanas o tal vez meses. Nos parece que debemos adaptarnos a esta modalidad remota de reunion desde ahora.
>
> Podemos ofrecer nuestra cuenta de zoom para facilitar la comunicacion.
>
> Muy cordialmente,
>
> [redacted]
>
> EAAF
>
> Direccion Centro y Norteamerica
>
> On Monday, March 23, 2020, 10:49:02 AM CST, [redacted] wrote:

FJEDD
<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Comisión Forense
>
> Buen día.
>
> Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.
>
> Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO

LIC [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 18 de enero de 2019 11:52 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 18/01/2019 at 11:51:35 a.m., Decrypted

Buenos días esperando que tengan un buen año 2019, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales proponemos que la reunión se lleve a cabo el día 25 de enero a las 11:00 hrs con disponibilidad en nuestras instalaciones, toda vez que nos es imposible el día 22 de enero.

Quedando al pendiente de su respuesta reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 06:02 p.m.
Para: [redacted]

Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:
* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)
* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)
* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)
* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)
* Caso occiso 36, Cadereyta

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

--



* [redacted]>
* 0xD8EDB94E

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

- Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).

Reciban un cordial saludo,

Gabriela

*** [redacted]**
*** 0x444CF802**

Tema: Comisión Forense
Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: [redacted]
Contraseña: 5[redacted]
Móvil con un toque
[redacted]# Estados Unidos de América (San José)
[redacted]Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

[redacted] vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Estimada [redacted]y estimados integrantes de Comisión Forense,

[redacted] escribió:

Buenas tardes.

De acuerdo a la agenda de la CGSP, proponemos como fecha de la reunión el día 23 de agosto a las 13:00 hrs,

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 17 de agosto de 2021 08:22 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Como EAAF coincidimos en que sería bueno tener reunión abres del 30 de agosto. Insistimos en la importancia de reunirnos para evaluar la toma de muestra. Por lo que pedimos qué nos sugieran alguna otra fecha.

También queremos agendar la primera entrega de [redacted] la familia está muy pendiente. Proponemos primera entrega para el 25 de agosto.

Pero para seguir con la demás agenda solicitamos reunión.

Saludos.

Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]

EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

Estimadas/os compañeras/os:

En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:

- Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

- Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.

- Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] (cadáver 50).

Saludos,

[redacted]

El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted]> escribió:

Buen día,

Para la reunión del jueves, enviamos datos:
EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
[redacted]# Estados Unidos de América (San José)
[redacted]# Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
+[redacted] Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]
Abogada
[redacted]
@FJEDD

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la [redacted]

todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este trabajo.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En

Estimada [redacted],

Michas gracias por este recordatorio.

Solo quisiera mencionar que me parece que no debemos entregar el dictamen de revisión del Sr. [redacted] al MP por que tenemos una diferencia importante en nuestra conclusión sobre este caso. Me parece que es mejor intentar consensuar primero. De lo contrario, tendremos que formalizar en junta de peritos tratar de llegar a una coincidencia y producir nuevos dictámenes con el consenso que alcancemos.

Muchos saludos

[redacted]

EAAF Dirección Centro y Norteamérica

Sent from my iPhone

On Feb 27, 2019, at 5:35 PM, [redacted] wrote:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> En seguimiento a la agenda acordada para los trabajos de la Comisión Forense, me permito recordarles las actividades más próximas:
>
> - Jueves 28 de febrero a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.
>
> - Viernes 1° de marzo a las 10:00 horas, en la Sala 3 ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: revisión de cajas Unidad de Migrantes.

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la [redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted] escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.
>
> Saludos,

Reynosa	*9*	*14*
San Fernando	*40*	*64*

…."

IMAGEN DEL CORREO:



• Se realizó solicitud a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Marina, con la finalidad que brinde acompañamiento a los miembros de Comisión Forense que intervendrán en las tomas de muestra, durante la estadía en las sedes propuestas por la FGJ de Tamaulipas y en los desplazamientos que se tengan que realizar.

• En cuanto a la reunión propuesta para el próximo jueves 1° de julio, se confirma la participación de la UIDPM, así como de la FGJ de Tamaulipas.

Reciban un afectuoso saludo.

Quedo atento a sus comentarios

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

---

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:39 p.m.
Para: [redacted]

permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a cabo dichas tareas,

gracias,

[redacted]

* [redacted]>
* 0xD8EDB94E

Lugar	*AM*	*ADN*
Matamoros	*30*	*59*
Reynosa	*9*	*14*
San Fernando	*40*	*64*

…."

IMAGEN DEL CORREO:



• Se realizó solicitud a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Marina, con la finalidad que brinde acompañamiento a los miembros de Comisión Forense que intervendrán en las tomas de muestra, durante la estadía en las sedes propuestas por la FGJ de Tamaulipas y en los desplazamientos que se tengan que realizar.

• En cuanto a la reunión propuesta para el próximo jueves 1° de julio, se confirma la participación de la UIDPM, así como de la FGJ de Tamaulipas.

Reciban un afectuoso saludo.

Quedo atento a sus comentarios

De: [redacted]
Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:42 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RV: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

---

De: [redacted]

siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL

-AP.1114-SF-C4

-AP.37-F1-C1

-AP.37-F1-C2

-AP.37-F1-C3

-AP.37-F1-C4

-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> [redacted]
>
> Aviso. Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]
Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
[redacted]

Buenos días,

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

CUERPO 22 DEL CASO CADEREYTA, EN LO QUE RESPECTA AL EXAMEN ANTROPOLOGICO ESTA AUTORIDAD SOLO PODRIA ACUDIR EL 27 DE MARZO EN VIRTUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 07:16 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Actividades Incifo

Buenas tardes,

Desde el EAAF se sugiere llevar acabo las siguientes tareas para las 3 próximas semanas:

-19 y 20 de marzo 2019: conclusión y pendientes de la AP 1114, se pretende concluir con los trabajos de esta AP.

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted]
escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.
>
> [redacted]
>
> Aviso. Importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]
Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
[redacted]

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL

-AP.1114-SF-C4

-AP.37-F1-C1

-AP.37-F1-C2

-AP.37-F1-C3

-AP.37-F1-C4

-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a cabo dichas tareas,

gracias,

Muy buen día, agradecemos la disposición para la reunión previa. Proponemos reunión para el viernes 6 de noviembre.

Agenda de reunión propuesta por EAAF (favor de sumar cualquier punto que consideren):

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.

[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]

-25, 26 y 27 de marzo 2019: llevar a cabo el análisis antropológico del occiso 22 de Cadereyta, NL y dejarlo preparado para el examen medico legal y si es posible analizar algún otro occiso.

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL

-AP.1114-SF-C4

-AP.37-F1-C1

-AP.37-F1-C2

-AP.37-F1-C3

-AP.37-F1-C4

-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a

* Reunión entre peritos del EAAF y peritos de antropología y medicina de la CGSP designados para trabajar este caso. Asimismo, solicitamos de la manera más atenta, conocer qué Ministerio Público estará a cargo de la diligencia, así como que esté presente en esta reunión previa.

* Siendo que ya hemos trabajado varios de estos cuerpos podemos prever determinadas acciones que necesitamos realizar sobre los mismos. Al ser la CGSP la primera en intervenir el cuerpo, creemos necesario:

— Acuerdo mínimo sobre tipo de procedimientos de limpieza o invasivos a realizar sobre los restos

— Acuerdo mínimo para el establecimiento de una bitácora o similar en la que se registren todas las modificaciones que el primer equipo (en este caso CGSP) realice sobre los restos.

— Acuerdo sobre la necesidad de consultar por llamada con el otro equipo –previo a intervención- sobre algún procedimiento no acordado previamente.

— Acuerdo sobre el registro (foto y video) para el análisis de los restos.

Saludos,

[redacted]

El mar., 13 oct. 2020 a las 19:12, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por instrucciones superiores en atención y seguimiento, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales, nos damos por enterados de su similar, haciendo de su conocimiento que no tenemos inconveniente para que se lleve a cabo la reunión que convocan, solo como Coordinación General, solicitamos de la manera mas atenta, se puedan precisar los puntos a tratar, así como, el medio por el cual se llevaría a cabo la reunión.
>
> Sin más por el momento, continuamos en comunicación para seguimiento.

Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta. Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos."

Les comento que se están realizando las acciones pertinentes con la Dirección General Científica, para rastrear las muestras biológicas.

Les comparto la información del punto: ***"3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación."***

Contacto:	Número:
[redacted]	[redacted]

Les adelanto que el 26 de marzo de 2021, se dictó el acuerdo ministerial para darle la calidad de victima directa y se giró el oficio N°: FGR/FEMDH/UIDPM/M2/286/2021, solicitando a la CEAV, se suministren las medidas de ayuda y los servicios multidisciplinarios.

Finalmente, respecto del comentario ***"contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete."***

Quedo atento de la respuesta para enviar los requerimientos pertinentes y desahogar la diligencia.

Saludos

posible hacer también la búsqueda en vida.

b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún tipo de documentación o elaboración de escritos.

d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] ontinúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

--

[redacted]

[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> [redacted]

Perdon se corto el anterior mensaje, Regina y Fernando estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que e[redacted] [redacted]y la l...

Enviado desde mi iPhone

> El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

[redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]
Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted], Cc: [redacted]

EAAF-México

El lun., 20 may. 2019 a las 20:03, [redacted]) escribió:

Estimadas/os todas/os:

En relación a la información proporcionada por la Lic. [redacted], relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] (DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de un e una or echos humanos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **tío de** [redacted]

Información sobre los hechos de su desaparición:

1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.

   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando [redacted] ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.

2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).

3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]

4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.

La entrevista con sus familiares:

1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

   b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias

abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.

Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI de[redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

Saludos

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?

[redacted] relativa a datos de contacto de los familiares de [redacted] (DNI 22075975), persona desaparecida de origen peruano, de la cual existe la posibilidad de que se encuentre entre las personas sin identificar del caso 72; hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Previo contacto telefónico, el día 11 de mayo de 2019 en la puerta principal del local "Plaza Vea" en el distrito del Rímac, Lima, Perú; [redacted] abogada de Fundación para la Justicia en compañía de un compañero de una [redacted] ción de [redacted] nos peruana, se reunieron con el señor [redacted] **tío de** [redacted]

Información sobre los hechos de su desaparición:

1. En 2010, [redacted] salió de Perú con la idea de llegar a EEUU para estar con una pariente que radica allá.

   Previamente, se había pagado por el tránsito de dos personas, pero una de ellas fue regresada a Perú; en consecuencia, el viaje se intentó de nuevo, tomando [redacted] ese lugar. El contacto sería alguien del lugar llamado "Huerta perdida" un pueblo.

2. La última vez que se comunicó con su familia fue una semana antes de la masacre de los 72 en agosto de 2010; se comunicó con su hermana, a quien le solicitó dinero para su sobrevivencia (le habría llamado desde un hotel).

3. A la fecha continúa desaparecido. Cordialmente, [redacted]

4. A fines de 2010 (diciembre aproximadamente), su familia recibió una llamada de alguien que se identificaba como colombiano, indicando que Adaer [redacted] estaba en un penal en México y que un abogado lo había identificado. Esta persona solicitó dinero, el mismo que fue negado. No obstante, por preocupación y culpa y a fin de entregar el dinero pedido, hubo el intento de contactar de nuevo con dicha persona, sin embargo, no tuvieron éxito.

La entrevista con sus familiares:

1. [redacted] y su familia son originarios de Vilcashuamán, Ayacucho, Perú, una zona con un alto índice de víctimas en el periodo de violencia interna en el Perú. Su núcleo familiar está conformado por sus padres quienes viven en Vilcashuamán (a dos horas de Ayacucho) y tienen aproximadamente 70 y 80 años. Hay tres hermanos en Nazca-Ica (al sur de Lima). Tiene una hermana en EEUU. Un tío con quien se realizó la entrevista.

2. El señor [redacted] nos consultó y confirmó que:

   a. La familia tiene duda respecto a la posibilidad de que [redacted] se encuentre o haya estado recluído en algún penal de México; por lo que solicita si es posible hacer también la búsqueda en vida.

   b. Toda su familia está dispuesta a hacerse los análisis de ADN y pruebas necesarias para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

   c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

   d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún tipo de documentación o elaboración de escritos.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

[redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

--

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

Saludos.

[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

[redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

EAAF-México

--

[redacted]

EAAF - México

--

[redacted]

(Brasil); ya se envió a la Dirección de Asistencias Jurídicas, en la que se propuso la fecha 15 de diciembre del año en curso, para llevar a cabo la diligencia; quedando a la espera de que Brasil, acepte o proponga otra fecha.

Quedo a la orden.

Saludos.



[redacted]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 01:28 p.m.

[redacted]

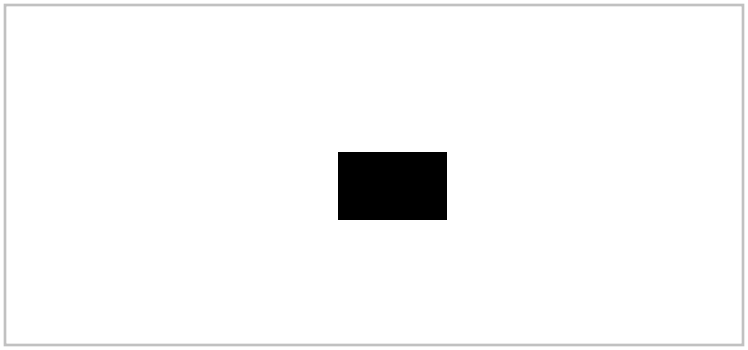
[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra[redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]



```
* [redacted]
* 0xD8EDB94E
```

[redacted]

Asunto: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 18 de septiembre 2020

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal de[redacted], se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Atentamente:

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted]

[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

[redacted]

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:

> Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
>
> Buenas noches,
>
> Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

--



[redacted]

[redacted]

[redacted]

Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

de acuerdo de nuestra parte, lo mas pronto mejor.

Saludos

[redacted]

El mar., 1 de sep. de 2020 a la(s) 15:21, [redacted] escribió:

From: [redacted]
Sent: Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted] se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.

Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Perú

En la página de Humane Borders, donde registran los cuerpos encontrados en Arizona y los nombres de las personas que fueron identificadas, se encuentra una "[redacted]". Les comparto la imagen del pantalla.

Saludos,

[redacted]

El jue., 9 de may. de 2019 a la(s) 17:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> En febrero de este año la Lic. [redacted] nos comentó de dos posibles casos para T1 del país de Perú. Inmediatamente como EAAF buscamos los nombres, y en el caso de [redacted] encontramos en esta página web

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

de acuerdo de nuestra parte, lo mas pronto mejor.

Saludos

[redacted]

Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
>
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted], agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
>
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted] [redacted]

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

--



Obtener

Outlook para Android

[redacted]

Sent: Tuesday, September 1, 2020 4:24:26 PM

[redacted]

Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted]. Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.

En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio

A t e n t a m e n t e :

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted]

*** [redacted]**
*** 0xD8EDB94E**

--

[redacted]

*** [redacted]>**
*** 0xFABB7377**

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que el último punto del acta, referente el dictamen médico legal del [redacted] se acordó que tendrá que ser validado (aceptado) por el Coordinador General de Servicios Periciales y su área de medicina; así como por la FJEDD.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted] Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.

En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR

LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS

INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

[redacted] México
México
ID de reunión: [redacted]
Encuentre su número local: https://zoom.us/u/ab8vqW6l8t

El jue., 26 mar. 2020 a las 12:32, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Buenos días,
>
> Espero se encuentren bien.
>
> De igual modo, quedamos a la espera de confirmación de la reunión
>
> Saludos
>
> El mié., 25 de mar. de 2020 a la(s) 19:06, [redacted] escribió:
>
> > BUENAS NOCHES.
> >
> > QUEDO PENDIENTE DE LACONFIRMACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN VIRTUAL.
> >
> > SALUDOS.
> >
> > ***A T E N T A M E N T E***
> >
> > [redacted]
> >
> > ***Agente del MiniSterio Público de la***
> >
> > ***Federación ADSCRITA A la Unidad de Investigación***
> >
> > ***de Delitos para Personas Migrantes.***
> >
> > [redacted]
> >
> > *Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,*

junio 2021

Buen Día,

Envío Oficio con las adecuaciones que se solicitaban en amarillo y sigo en espera de saber sí periciales tiene alguna observación, de no ser así poderlo enviar

De: [redacted]
Enviado el: martes, 08 de junio de 2021 07:21 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Seguimos viendo opciones para la reunión con la Mtra. [redacted] Sabemos que urge esa reunión pero nos parece importante que pueda estar la Directora de la Fundación para poder garantizar acuerdos que favorezcan el proceso.

[redacted]

Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS
CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR
LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

A t e n t a m e n t e :

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted]

***** [redacted]
*** 0xD8EDB94E**

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [redacted]
Fecha: 26 de marzo de 2020, 14:35:01 GMT-6
Para: [redacted]

Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] agradezco mucho el envío de la liga para la videoconferencia.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 02:23 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

* PGP Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 31 de mar. de 2020 a la(s) 16:05, [redacted] @yahoo.com) escribió:

Buenas tardes,

Por parte del EAAF dejamos los mismos peritos que habiamos ya colocado en el AJI correspondiente.
Muy cordialmente,
[redacted]
EAAF

On Tuesday, March 31, 2020, 11:45:49 AM CST, [redacted] @pgr.gob.mx> wrote:

Buena Tarde,

En seguimiento a lo comentado en la pasada reunión, adjunto al presente los nombres de los peritos que iban a acudir a Guatemala y que ya nos habían solicitado las autoridades con anterioridad, sigo a la orden

---

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 09:35 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Fernando [redacted]
Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente

escribió:

> Buen día a todes,
>
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?
>
> 6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?
>
> Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.
>
> Saludos cordiales

[redacted]

Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]

[redacted]

El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] escribió:

Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,

Muchas gracias,
[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
> > **Coordinación General de Servicios Periciales**
> >
> > ---
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
> > **Para:** [redacted]

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
>
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

Hola a tod@s,

La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: CASO: GUATEMALA

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,

[redacted]

El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] escribió:

Disculpa Doc, lo incluí por error.

Saludos.

El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted]>) escribió:

> Hola K[redacted] y a todos
>
> podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
>
> Abzo
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]> escribió:
>
> Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
>
> Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la

¿Cuál es la fecha límite para contestar el oficio?

Saludos cordiales,

El vie., 26 de jul. de 2019 a la(s) 09:53, [redacted] escribió:

> Hola a tod@s,
>
> La licenciada [redacted] se encuentra fuera de la oficina, sin embargo les informo que la premura de la reunión se debe a que las autoridades de Guatemala volvieron a dar un término, mismo que se encuentra corriendo, no obstante lo anterior si así lo consideran, esperamos alguna fecha que propongan.
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 25 de julio de 2019 11:38 a.m.
> **Para:** [redacted]
> **CC:** [redacted]
> **Asunto:** Re: CASO: GUATEMALA

Disculpa Doc, lo incluí por error.

Saludos.

El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted]>) escribió:

> Hola [redacted] y a todos
>
> podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
>
> Abzo
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]> escribió:
>
> Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
>
> Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,
>
> [redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

Buenas tardes:

En seguimiento a las comunicaciones de [redacted], me permito informar lo siguiente:

•En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*

Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

Saludos

[redacted]

El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:

> OK saludos
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted]> escribió:
>
> Disculpa Doc, lo incluí por error.
>
> Saludos.
>
> El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] escribió:
>
> > Hola [redacted] y a todos
> >
> > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> >
> > Abzo
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted] > escribió:

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?
>
> 6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?
>
> Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.
>
> Saludos cordiales
>
> [redacted]
> EAAF-México

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.

Fiscalía General de la República

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted] escribió:

> Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto
>
> Enviado desde mi Huawei de Telcel.
>
> El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted]
>
> > buenas tardes,
> >
> > de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
> >
> > Saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted] escribió:
> >
> > > OK saludos
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] <[redacted]> escribió:

se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

[redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión Comisión Forense

Hola muy buenas tardes a todos.

Genética Forense sugiere que la reunión sea el día jueves 06 de Agosto de los corrientes, en función que fue la fecha determinada para analizar el caso del Occiso 36.

Sin otro particular, quedamos pendientes.

<image001.png>

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 24 de julio de 2020 12:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día

Gracias por la pronta respuesta, y dando seguimiento, proponemos reunión para el lunes 3 de agosto, 10am.

Saludos

[redacted]

El jue., 23 jul. 2020 a las 9:57, [redacted]>) escribió:

cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.

•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021**, **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de**

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 09:08 a.m.
Para: [redacted]>
CC: [redacted]
Asunto: Re: Propuesta de nueva fecha para la reunión de Comisión Forense

Buenos días a todos, esperando que se encuentren bien,

Gracias [redacted] por su comunicación y propuesta de fecha. Habiendo revisado nuestras agendas y compromisos pre-establecidos en esas fechas, queremos sugerir que la reunión se pueda llevar a cabo el día 5 de junio en lugar del 4, dadas las complicaciones que tendriamos el día 4.

Lo dejo a su consideración.

Saludos

[redacted]
Coordinación Defensa Integral

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.

•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021**, **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*

Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):

· Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.

· La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted]>) escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de

Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.

Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.

Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
•Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*

Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.

En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]

Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso [redacted](anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar

buenas tardes,
Muchas gracias por las respuestas,

Estamos de acuerdo, el miércoles 17 de marzo me presento con la Lic. [redacted]

Mando datos de equipo en otro correo,

Saludos,

[redacted]

El mié, 10 mar 2021 a las 18:50, [redacted] escribió:

> Buenas tardes:
>
> En seguimiento a las comunicaciones de [redacted] me permito informar lo siguiente:
>
> •En cuanto al punto ***1.*** *¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?*
>
> Les informo que por lo que respecta al caso San Fernando – Fosas (T2), las peticiones serán remitidas la próxima semana, toda vez que se está en espera de la recepción de los perfiles genéticos, mismos **que serán entregados por parte del área de genética forense de la CGSP, el martes 16 de marzo de 2021**.
>
> Una vez recibida la documentación y los archivos en Excel, se prepararan cuadernillos que contendrán la información almacenada en discos compactos.
>
> Cabe señalar que el área lofoscópica forense de la CGSP, informó que solo se ubicaron 25 muestras lofoscópicas de los cuerpos.
> •Por lo que respecta al punto ***6.*** *Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?*
>
> Es preciso informarles que se realizaron las gestiones conducentes con la UEIDMS.
>
> En tal sentido, el MP encargado del expediente, giro instrucciones para que el miércoles **17 de marzo de 2021** , **en un horario de 10:00 a 15:00 horas**, el EAAF, pueda realizar la revisión de los primeros tomos, donde serán atendidas por la Licenciada [redacted]
>
> Para tal efecto, es preciso se remita el nombre de las personas que acudirán, así como la descripción de los equipos de computo y almacenamiento que utilizaran para la revisión.

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que

Cabe señalar que los rubros del formato de Excel serán definidos por Comisión Forense.

2. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública solicitó a los estados que aún no han enviado su proyecto de inversión y la estructura programática del programa "Especialización de las Instancias Responsables de Búsqueda de Personas" del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) enviar los documentos a la brevedad, dichos estados son:
    a. Nuevo León
    b. Oaxaca
    c. Puebla
    d. Tabasco
    e. Veracruz
    f. Yucatán
3. El estado de Michoacán solicitó una reunión posterior para continuar con diversos temas que se consideren relevantes.

[redacted]

Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio 0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos:

Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
ID de reunión: 819 1473 0088
Código de acceso: 625435

Saludos,
[redacted]



Asunto: SE CONVOCA A REUNIÓN

ESTIMADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORENSE:

En atención a lo establecido en la Cláusula Cuarta específicamente numeral 16, del CONVENIO de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense, que celebran la Procuraduría General de la República, el Equipo Argentino de Antropología Forense; el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador; el Comité de Familiares de Migrantes de El Progreso, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila; el Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C.; la Asociación Civil Voces Mesoamericanas; la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala; la Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala, el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., y el Foro Nacional para la Migración en Honduras que establece:

"…CUARTA
16. Informar a "LAS PARTES" respecto de cualquier solicitud de información que reciba respecto de este convenio."(sic)

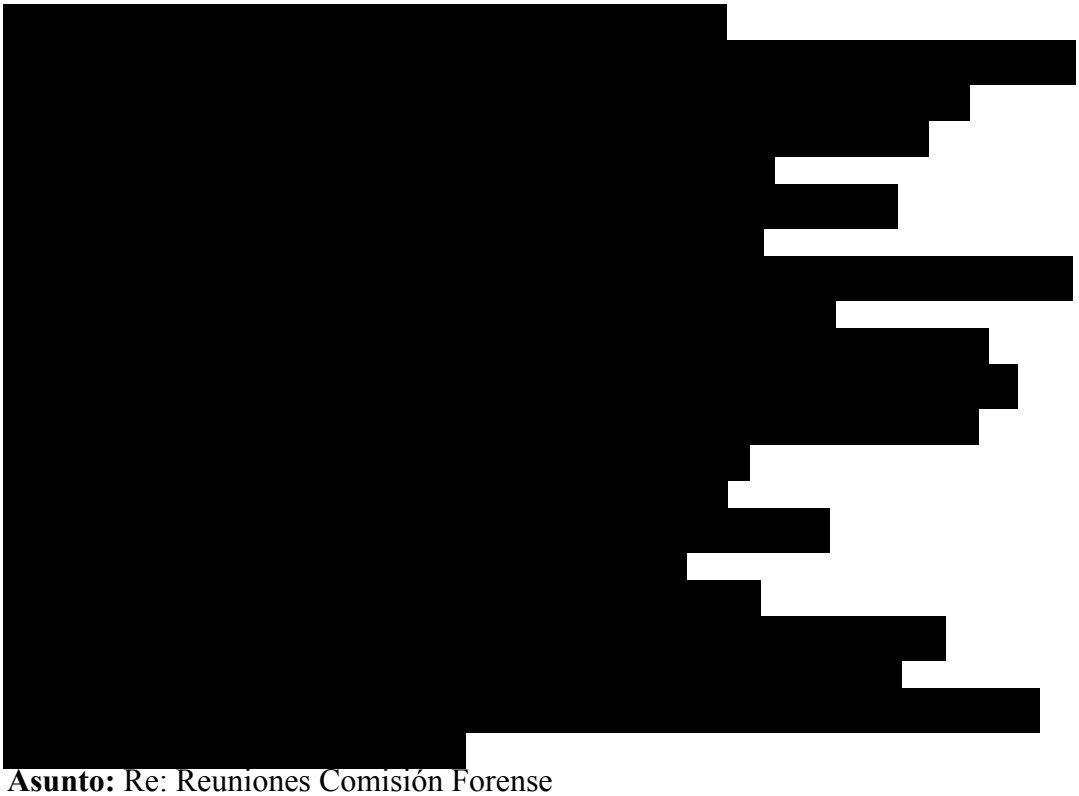
Me permito hacer de su conocimiento que el día 07 de octubre de la presente anualidad, se recibió en ésta Coordinación General de Servicios Periciales, la solicitud de acceso a la información con número de folio

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
>
Cc: [redacted]



Asunto: Re: Reuniones Comisión Forense

Buenos días a todos,

Gracias [redacted] por los links. Respecto a las notificaciones, tenemos la misma inquietud sobre las fechas específicas.

Por otro lado, comentarles que ya se tuvo un encuentro con la familia en Honduras de [redacted], quien salió con [redacted] La familia está de acuerdo con el proceso de identificación y toma de muestras. Estarían disponibles para ello la mamá y hermanos completos (son 4 hermanos en Honduras). Estarían a la espera de propuesta para ello. Viven bastante retirado, en la comunidad de Mezcales, departamento [redacted]. El Consulados más cercano es el de San Pedro Sula.

Saludos

[redacted]

FJEDD

Asunto: Re: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buen día:

Desde Fundación para la Justicia, expresamos nuestra conformidad con las fechas propuestas. Consideramos oportuno que la convocatoria a todos los cónsules mencionados, pero sí alguno no pudiere, sugerimos realizar la reunión con los que confirmen.

Saludos,

[redacted]

El El mié, 14 de agosto de 2019 a la(s) 9:52, [redacted] escribió:

> Buen Día,
>
> Estamos por enviar el oficio, solo me corroboras si se va a solicitar la presencia de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en espera mil gracias
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Solicitud de reunión con cónsules, T1
>
> Buenas tardes.
>
> En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para

Para: [redacted]

Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

Agradecemos gestión.

Saludos.

[redacted]

Para: [redacted]

Asunto: RE: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020
Importancia: Alta

Buen día a todas (os)

Me refiero a los dos correos electrónicos que anteceden, mediante los cuales se interpretaba un incumplimiento a los acuerdos que se adoptaron en la videoconferencia del día 10 de junio del presente año, en tal sentido, hago de su conocimiento que los compromisos y la mecánica de trabajo establecida para todos los participantes, así como para los diversos estudios o análisis que se habrán de llevar a cabo, continúan sin cambio alguno, asimismo, les comento que cualquier comunicado, toma o cambio de decisiones, petición de información o cualquier rubro que tenga que ver con los asuntos de este grupo colegiado y en materia forense, se realizará a través de un servidor o del funcionario público que se designe para la atención de los mismos, reitero el compromiso de esta Coordinación General para continuar con el fortalecimiento de las investigaciones correspondientes.

Agradeciendo la atención que sirvan dar al presente, les envío un cordial saludo.

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

de los Cónsules de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Guatemala, Brasil, Ecuador, Colombia y Cuba, me falta alguno más o quitamos a alguno, quedo en espera mil gracias

De: [redacted]
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas tardes.

En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.

Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

Agradecemos gestión.

Saludos,

[redacted]

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.
Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]
EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 06:12 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Notificaciones Guatemala

Buenas tardes,

Respecto a la notificación en Guatemala de las 7 revisiones correspondientes al caso de Fosas (T2), se proponen como fechas del 2 al 5 de diciembre 2019.

De no existir inconveniente para la Coordinación General de Servicios Periciales y el agente del Ministerio Público, solicitariamos se inicien los trámites para el envío de Asistencia Jurídica Internacional.

En espera de las confirmaciones correspondientes,

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando se encuentren muy bien, les comento que la reunión de Comisión Forense prevista para este viernes 27 de marzo a las 10:00 horas en el edificio de Insurgentes 20, se considera prudente posponerla hasta nuevo aviso; lo anterior debido a las medidas sanitarias y de contingencia por el COVID-19.

Reciban un cordial saludo, quedo atenta.

[redacted]



Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted], estimados todos:

[redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted]. Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]

FJEDD

<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,

espera mil gracias

De: [redacted]
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2019 04:26 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión con cónsules, T1

Buenas tardes.
En reunión de enero de este año se acordó realizar una reunión con cónsules para continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.
Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

Agradecemos gestión.

Saludos,
[redacted]

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



Saludos

[redacted]

FJEDD

<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Comisión Forense
>
> Buen día.

Envio de perfiles a los estados:

La UIDPM ya envió el oficio y la CGSP señaló que ya se está trabajando, indicó que a mediados del mes de julio se tendrá la respuesta para que la UIDPM pueda enviarlos a los estados.
Lo anterior aplica para T1 y Cadereyta.

Cadáver 12:

A la CGSP no les ha dado, por lo cual se tendría que reagendar toma en el INCIFO.

La UIDPM propone martes 9 de julio de 2019 a las 9:00 horas en el INCIFO.

(AP 121/2012) el ministerio público le solicitará a comisión forense las copias del expediente de nuevo león relacionado con la investigación de Cadereyta en virtud de que no se cuenta con la Averiguación Previa original de dicha fiscalía.

Avances con policía federal:

La UIDPM señaló que se le tuvo que regresar el informe a la policía federal porque venía mal el número de averiguación previa, se está a la espera que se entregue nuevamente. El informe es sobre investigación de voz del caso Cadereyta.

T2

Caso de Bernardo Morgardo de Veracruz:

SEIDO señaló que ya se consiguieron, por medio de policía federal, los datos de los familiares, al parecer están en Papantla, Veracruz.

Sólo resta establecer contacto con los familiares, para lo cual se propone toma de muestras el viernes 28 de junio de 2019; SEIDO confirmará en qué ciudad de Veracruz se llevará a cabo la diligencia.

Toma de muestras en Cd. Victoria:

SEIDO propone miércoles 26 de junio de 2019 toma de muestras en Cd. Victoria, Tamaulipas; posibles 3 casos (2 familias).

Resultados de [redacted]:

En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]

Coordinadora de Defensa Integral

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El El vie, 13 de agosto de 2021 a la(s) 12:05, [redacted] escribió:

> Buenas Tardes.
>
> Por parte de la CGSP quedamos en espera de los puntos a desarrollar y una vez que hemos revisado nuestra agenda estamos en posibilidad de reunirnos el día 30 de agosto.
>
> Saludos cordiales.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 13 de agosto de 2021 10:37 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
>
Asunto: RE: Comisión Forense

Buenos Días,

Un favor, nos podrán mandar los puntos a desarrollar y que se encuentran pendientes, de cualquier forma creo que para el día de hoy se complica para todos, nosotros confirmamos para el 18 a las 16 horas

restituir a las víctimas en sus derechos e imponer a las autoridades el deber de reconocer dichas violaciones, de tal manera que cuando la Comisión no protege estos derechos adecuadamente, sus actuaciones u omisiones se tornan en violaciones a los derechos humanos de las víctimas porque es el órgano que la constitución mexicana creó para la defensa y protección de los derechos humanos en el orden no jurisdiccional de México. Cuando una recomendación es aceptada por la autoridad su carácter es vinculante o cuando emite medidas de cautela, en ese sentido sus actos son eficaces para evitar que continúe una violación o que se reconozca y repare.

La materia del presente amparo es un acto de autoridad respecto de las propias víctimas ya que durante el proceso de investigación de los hechos y en el acto mismo recomendatorio, se configuraron omisiones graves a la debida protección de los derechos y se violaron normas fundamentales en perjuicio de las víctimas, como se argumentará en los conceptos de violación.

Las violaciones se configuran independientemente de que el acto recomendatorio sea o no aceptado, porque en todo caso, de serlo, la autoridad resulta vinculada a unos estándares de protección de derechos humanos, que en sí constituyen la violación del órgano protector.

Desde los criterios jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se debe de considerar a las resoluciones de los órganos que protegen derechos humanos, como un acto reparatorio en sí, cuestión que no ocurre en la recomendación en cita, ya que la misma es violatoria por no considerar de manera alguna a los familiares de las víctimas de homicidio. La recomendación demuestra que en sus actos procedimentales y recomendatorias la CNDH no reivindica a los familiares de las víctimas como tales y no procura de ninguna manera la reparación de sus derechos y su dignidad conforme al criterio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

A partir de la entrada en vigor de la Ley General de Víctimas, también se ha creado un nuevo estatus de protección que la CNDH debió de haber respetado en el proceso de investigación y en la emisión de la recomendación. La misma Ley General de Víctimas (artículos 65 y 126) establece como obligación de los funcionarios de organismos públicos de Derechos Humanos el realizar una recomendación sobre la compensación correspondiente a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, al igual que menciona que las víctimas serán compensadas de acuerdo a lo que establezca la resolución de un organismo público de protección a los Derechos Humanos, en este caso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no toma en cuenta a los familiares de las personas ejecutadas en San Fernando, Tamaulipas por lo que en la recomendación no establece medidas de ayuda, asistencia y reparación para con los familiares, a quienes de acuerdo con la Ley General de Víctimas y con jurisprudencia de Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos deben ser considerados víctimas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es el único organismo en México que tiene la facultad de realizar investigaciones sobre graves violaciones a los Derechos Humanos; sin embargo, se violó el debido proceso en la investigación de graves violaciones a los derechos humanos para el caso de los 72 migrantes encontrados en las fosas clandestinas de San Fernando, Tamaulipas al no tomar en cuenta durante dicha investigación a las víctimas y ante la imposibilidad de interponer recurso legal por la suscripción de la mencionada recomendación, quedando los quejosos en un

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted]
([redacted]) escribió:

> Estimada [redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,
>
> En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted], el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.
>
> Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.
>
> Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.
>
> Saludos
>
> [redacted]
> Coordinadora de Defensa Integral
> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

Febrero de 2014

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Presente.-

[redacted] esposa de [redacted] persona migrante guatemalteca identificada como fallecida por el gobierno mexicano dentro de la masacre de 72 personas migrantes en el municipio San Fernando, Tamaulipas, México.

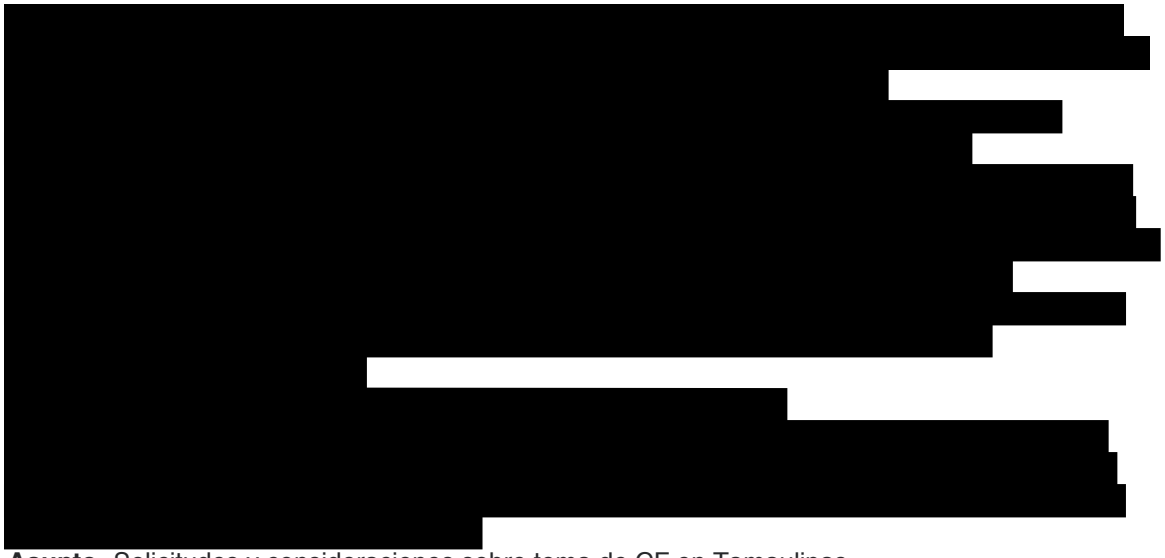
Por diversas razones como la falta de información y documentación forense que acredita la identificación de mi familiar, así como ante mi petición de que se realice una revisión integral sobre dicha identificación realizada por el gobierno mexicano; de acuerdo con lo establecido en el "Convenio de Colaboración para la identificación de restos localizados en San Fernando, Tamaulipas y en Cadereyta, Nuevo León, que se llevará a cabo por conducto de una Comisión Forense" y mismo que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de septiembre de 2012; por medio del presente escrito solicito a usted como representante de la Fundación para la Justicia, misma que funge como intermediaria y único enlace entre las organizaciones de la sociedad civil que conforman el Convenio y la Secretaría Técnica de la Comisión Forense, para que el caso relacionado con mi familiar sea tomado en cuenta dentro de dicha Comisión Forense para realizar su revisión, así como para la emisión de un nuevo dictamen multidisciplinario que permita confirmar o descartar la identificación realizada previamente de los restos de mi familiar.

[redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted]) escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> > El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] escribió:
> >
> > Buen día,
> >
> > Para la reunión del jueves, enviamos datos:
> >
> > EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.
> >
> > Tema: Comisión Forense
> > Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México
> >
> > Unirse a la reunión Zoom
> > https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09
> >
> > ID de reunión: [redacted]



Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este trabajo.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran

hermano que se presentaran en Guatemala para recibir datos.
Ellos fueron a Guatemala y ahí se enteraron que estaban muertos. Los metieron a una sala, fueron todos los de Sipacate y les fueron leyendo nombre por nombre y que si estaban muertos. Les dieron la fecha de entrega de los restos.

[redacted]

El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] escribió:

Buen día,

Para la reunión del jueves, enviamos datos:
EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Forense
Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: [redacted]
Contraseña: 5[redacted]
Móvil con un toque
[redacted]# Estados Unidos de América (San José)
[redacted]# Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

Enviado el: martes, 29 de junio de 2021 06:39 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitudes y consideraciones sobre toma de CF en Tamaulipas

1.- Matamoros: Se solicita con urgencia los telefonos de los familiares para Matamoros para el dia de ma#ana, de modo de que sea posible comunicarnos con todas las familias ante sdle lunes 4 de julio y garantizar que cada familia asista a la toma con los donantes de ADN correspondientes. Esto ademas facilitara la preparacion de las actas, los codigos y otros materiales necesarios para este trabajo.

2.- Matamoros : Numero de casos contactados para Matamoros. Se sugiere hacer un corte el dia de manana sobre el numero de casos de modo nuevamente de poder planificar el numero de dias y todo el trabajo en general.

3.- Reynosa: Situacion de seguridad. EAAF y FJEDD han hecho consultas a diversas instituciones en el tema de seguridad concluyendo que no hay condiciones de seguridad para realizar un trabajo en este momento. A esto se suma, el bajo numero de casos en esta ciudad contactados hasa el viernes pasado. En conclusion, ambas organizaciones hemos decidido no participar por el momento en las tomas que se realicen en la ciudad de Reynosa, sin perjuicio de poder hacerlo en un futuro proximo cuando la situacion de seguridad mejore.

4.- San Fernando: Del mismo modo, luego de varias consultas, EAAF y FJEDD consideran que no hay condiciones de seguridad para desplazarse por carretera a partir de las 6 pm. Por lo tanto, proponen dos opciones: a) dormir en San

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]

EAAF-MÉXICO

Se acuerda reunión el miércoles 13 de marzo a las 9:00 horas reunión para revisión de hipótesis de Cadereyta.

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

Saludos cordiales,

[redacted]

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted]

Buenas noches,

[redacted]

Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada

[redacted]

Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]

Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53

[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho al [redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son [redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

[redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted] Cc: [redacted]

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

[redacted]

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtalo inmediatamente al organizador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

[redacted]
Fecha: viernes, 9 de octubre de 2020, 10:53
[redacted]

Buenos días,

Una disculpa por la demora de respuesta, estábamos revisando todo para contestar; agradecemos mucho las distintas diligencias para llegar a este acuerdo.

Informamos que, como EAAF, revisamos a nivel interno nuestra propuesta en cuanto al Médico Legal para este caso, por ello, enviamos una modificación a la minuta que pedimos revisar.

Asimismo, agradecemos mucho a[redacted] y Periciales por la propuesta de trabajo a lo que respondemos, que estamos de acuerdo en fechas y forma de trabajo. Sólo agregamos la información requerida, y puntos que nos parecen relevantes:

- Las personas que participarán son[redacted]

- Solicitamos una reunión entre peritos que realicen el análisis de los restos. Sabemos que se asignan los peritos muy cercano a la diligencia, por lo que proponemos que unos días antes de arrancar se realice esta junta.

- Acotar que en las diligencias de traslado de restos el EAAF no estará presente, pero sabemos que con la presencia del MP es suficiente.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 17 de mayo de 2021 02:29 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: u

Buen día.

Dando seguimiento a la agenda, nos gustaría tener respuestas a este correo.

Anexamos de una vez el link para la reunión del día de mañana con la Mtra. [redacted]

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 18 may. 2021 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us06web.zoom.us/j/87137043824?pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

[redacted]

Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

--
[redacted]

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

[redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

--
[redacted]
EAAF - México

--
[redacted]
EAAF - México

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46 [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]
EAAF-MÉXICO

--
[redacted]
EAAF - México

--
[redacted]
EAAF - México

*** [redacted]**
*** 0x7D67FF23**

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

pwd=YmlYWW0xZk5lZElwdHZIcmFOeUYrdz09

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

*** 0x4F0ECC17**

--
[redacted]
EAAF - México

--
[redacted]
EAAF - México

[redacted]

Gracias

[redacted]

EAAF México

El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.
>
> Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.
>
> Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

--
[redacted]
EAAF - México

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

[redacted]
Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]

EAAF México

El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**
>
> En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.
>
> Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]
Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.

Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.

Esperamos sus comentarios.

Saludos cordiales,

[redacted]

Asunto: Re: Reunión Comisión Forense

Buen día.

Confirmamos para martes 1 de dic.

Gracias

[redacted]

EAAF México

El El mar, 24 de noviembre de 2020 a la(s) 10:45, [redacted] escribió:

> Buen día estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, por medio del presente solicito que todas las partes que integran la Comisión Forense señalen si están de acuerdo que la reunión general de la Comisión Forense que se tenía prevista llevar a cabo el día de la fecha, se celebre vía remota el **martes 1 de diciembre a las 10:00 horas.**

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]

Buenas tardes,

Ojalá tengamos una respuesta positiva sobre las gestiones, pero Independiente de esto quisiéramos proponer como EAAF que tengamos una reunión para el 8 de septiembre para atender este punto del [redacted]

Muchas gracias,

[redacted]

El mar., 1 sept. 2020 a las 13:28, [redacted] escribió:

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
>
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted], agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted], como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
>
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> > **Para:** [redacted]

[redacted]

Asunto: RE: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

> Old Signed: 15/01/2019 at 06:02:01 p.m., Decrypted

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que estén teniendo un gran inicio de año. En seguimiento al correo que antecede, les comento que en cuanto se recibió dicho correo, se hicieron los trámites correspondientes para solicitar sala en las instalaciones de Insurgentes 20; les informo que no hay disponibilidad de sala para la hora y fechas señaladas.

No obstante lo anterior, quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense a la convocatoria de reunión para la planeación de actividades.

Reciban un cordial saludo.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2019 05:20 p.m.
Para: [redacted]

El mar., 1 de sep. de 2020 a la(s) 15:21, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Ojalá tengamos una respuesta positiva sobre las gestiones, pero Independiente de esto quisiéramos proponer como EAAF que tengamos una reunión para el 8 de septiembre para atender este punto del [redacted]
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

Reciban un cordial saludo,



de acuerdo de nuestra parte, lo mas pronto mejor.

Saludos

[redacted]

El mar., 1 de sep. de 2020 a la(s) 15:21, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Ojalá tengamos una respuesta positiva sobre las gestiones, pero Independiente de esto quisiéramos proponer como EAAF que tengamos una reunión para el 8 de septiembre para atender este punto del Occiso 36.

2021

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted]a, se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.

Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
>
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted], agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted], como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]

- Lunes 4 de marzo a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: reunión de Comisión Forense con Unidad de Migrantes y Policía Federal Ministerial.

- Martes 5 de marzo a las 11:00 horas, en la Sala 2, ubicada en el Mezzanine de Insurgentes 20: entrega a la AMPF de la Unidad de Migrantes, del dictamen de revisión documental de [redacted] cadáver 50).

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 25 de marzo de 2020 09:21 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que todos se encuentren muy bien, les comento que estoy a la espera de la respuesta de las demás partes integrantes de la Comisión Forense sobre la propuesta de llevar a cabo la reunión de manera virtual.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

From: [redacted]
Sent: Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
To: [redacted]
Cc: [redacted]
Subject: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted] se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.

Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]

FJEDD

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a cabo dichas tareas,

gracias,

[redacted]

[redacted]
0xD8EDB94E

[redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes.

Revisando los intercambios de información, algunas a través de llamadas, se logra el acuerdo de la reunión virtual para mañana 27 de marzo de 10 a 12 del día.

Saludos y gracias.

Anexamos los datos para el ZOOM:

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 27 mar 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/910462080

ID de reunión: [redacted]

Móvil con un toque
[redacted]# Estados Unidos de América
[redacted] Estados Unidos de América

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América
Estados Unidos de América
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Estados Unidos de América (San José)
[redacted] Argentina

En cuanto tenemos propuestas de fechas y horas lo haremos del conocimiento.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 19:31, [redacted] escribió:

> La Maestra [redacted] no puede, favor de proponer otra fecha
>
> Get Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** [redacted]
> **Sent:** Monday, June 7, 2021 7:27:34 PM
> **To:** [redacted]
> **Cc:** [redacted]
> **Subject:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
>
> Buenas noches,

-1, 2, 3 de abril 2019: Esta semana esta programado llevar a cabo los exámenes medico legal de los siguientes casos prioritarios:

-Occiso 22, Cadereyta, NL

-AP.1114-SF-C4

-AP.37-F1-C1

-AP.37-F1-C2

-AP.37-F1-C3

-AP.37-F1-C4

-AP.37-F1-C6

Debido a las necesidades de la CF se sugiere pedir permiso a las autoridades del Incifo para permanecer mas días o por lo menos mas horas mientras se lleven a cabo los exámenes médicos.

Quedamos atentos ante cualquier cambio o sugerencia para llevar a cabo dichas tareas,

gracias,

[redacted]

de Comisión Forense

Buenas Noches,

Por medio del presente me permito confirmar la participación de la Coordinación General de Servicios Periciales, para tal efecto, estará presente de manera virtual el nuevo Titular de la Coordinación General el [redacted]

<image001.png>

De: [redacted]
Fecha: jueves, 26 de marzo de 2020, 21:29
Para: [redacted]
Asunto: Fwd: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [redacted]
Fecha: 26 de marzo de 2020, 14:35:01 GMT-6
Para: [redacted]
Cc: [redacted] Fundacion Justicia Estado de Derecho <direccion.fjedd@gmail.com>, [redacted]

[redacted]

EAAF-México

[redacted]

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.

1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?

2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]

EAAF-México

cabo dichas tareas,

gracias,

[redacted]

*[redacted]>
* 0xD8EDB94E

*[redacted]
* 0xD8EDB94E

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]

EAAF-México

para saber si su familiar es una de las 9 personas sin identificar.

c. La familia está preocupada por los gastos de traslado que se requerirán para esta toma, pues son una familia de bajos recursos. Se le indicó que dichos análisis no implican alguna erogación económica para la familia y que la FJEDD se encargaría de las gestiones necesarias.

d. En caso así fuera, están dispuestos a que FJEDD les represente en México, pues quieren llegar a saber la verdad. Por ser este el primer contacto directo con la familia, no sé estimo pertinente el solicitarles algún tipo de documentación o elaboración de escritos.

d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

--

[redacted]

[redacted]

FUNDACIÓN PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

[redacted]

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Libre de virus. www.avast.com

SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

d. **Prestó mucha urgencia en conocer cuáles son los pasos siguientes para que se concrete la toma de muestras**.

Próximas acciones:

Con la entrevista se confirmó [redacted] continúa en calidad de persona desaparecida y que su desaparición coincide con la temporalidad de la masacre de los 72, por lo que, consideramos necesario que a la brevedad posible, con la utilización del Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), la Comisión Forense (incluída la Ministerio Público) acuda a Perú a:

a. Recabar las muestras genéticas a su familia y cuestionarios AM.

b. Recabar la denuncia y solicitud de búsqueda de [redacted] en territorio mexicano.

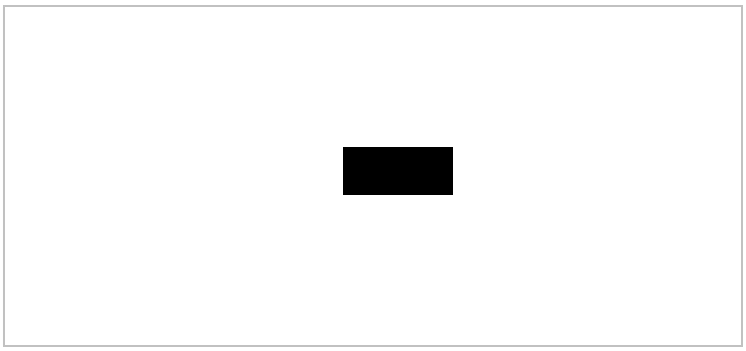
Por lo que salvo su mejor opinión, consideramos importante convocar a la brevedad, a una reunión de Comisión Forense o bien, incluir el tema en la próxima reunión plenaria, para la inclusión del asunto en la agenda de la Comisión, definir acciones y comenzar con las gestiones necesarias.

Cordialmente,

[redacted]

--
[redacted]

--



* [redacted]
* 0x444CF802

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Libre de virus. www.avast.com

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias[redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.

Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted]) escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?
>
> 6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?
>
> Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.
>
> Saludos cordiales
>
> [redacted]

[redacted] que está identificada entre restos encontrados en Arizona.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF-México

--

[redacted]

EAAF - México

--

[redacted]

EAAF - México

Disculpa Doc, lo incluí por error.

Saludos.

El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted]
([redacted]>) escribió:

> Hola [redacted] y a todos
>
> podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
>
> Abzo
>
> [redacted]
>
> El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, [redacted]
> G[redacted] <[redacted]> escribió:
>
> Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
>
> Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.
>
> Saludos,
>
> [redacted]

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
>
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.

Atentamente:

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted]

*** [redacted]**
*** 0xD8EDB94E**

--

Buen día a todos de antemano una disculpa pero el día 30 de julio, no podemos, proponemos la siguiente semana de agosto

Enviado desde mi Huawei de Telcel.

El 22 jul 2020 7:40 p. m., [redacted] > escribió:

> buenas tardes,
>
> de acuerdo con la propuesta de parte nuestra.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> El mié., 22 de jul. de 2020 a la(s) 16:01, [redacted]) escribió:
>
> > OK saludos
> >
> > [redacted]
> >
> > El miércoles, 22 de julio de 2020 16:13:37 ART, [redacted] <[redacted]> escribió:
> >
> > Disculpa Doc, lo incluí por error.
> >
> > Saludos.
> >
> > El mié., 22 jul. 2020 a las 14:05, [redacted] ([redacted]>) escribió:
> >
> > > Hola [redacted] y a todos
> > > podrán decirme por qué tema es la reunión con CF? Algún caso nuevo? Occiso 36? Para estar preparado en la reunión?
> > > Abzo
> > >
> > > [redacted]
> > >
> > > El miércoles, 22 de julio de 2020 14:28:08 ART, F[redacted] [redacted] <[redacted]> escribió:
> > >
> > > Buen día, por mi parte no hay problema alguno en que la reunión solicitada se lleve a cabo vía remota el día y hora propuesto por el EAAF.
> > >
> > > Quedo al pendiente de la respuesta de los demás integrantes de la Comisión Forense.

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

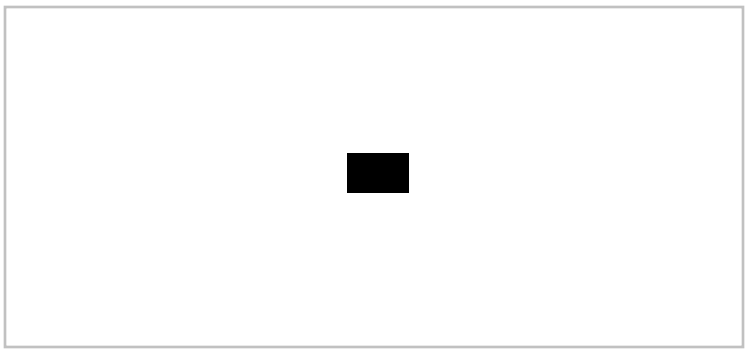
[redacted]

FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
>
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las

--



--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0xFABB7377

Fundación para la Justicia

El mar., 26 de may. de 2020 a la(s) 11:49, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos:
>
> Esperando que se encuentren bien, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo. Me permito hacer de su conocimiento que debido a las agendas de trabajo, tanto de la Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, como del Coordinador General de Servicios Periciales, no es posible que estén presentes en la reunión programada para el jueves 28 de mayo del 2020.
>
> Por lo anterior, se propone llevar a cabo la misma, el **jueves 4 de junio de 2020 a las 11:00 horas**; a fin de que todos puedan participar.
>
> Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo a la presente solicitud. En el entendido de que si alguna de las partes no pudiera reunirse en la fecha propuesta, indiquen cuál podría ser una alternativa para que todas las partes estén presentes.
>
> Quedo atento a su respuesta.
>
> Reciban un cordial saludo,

[redacted]
Titular de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
[redacted]
FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Av. Insurgentes No. 20, de la Glorieta de Insurgentes, Piso 12
Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, CP 06700.

Aviso importante: Este correo electrónico y cualquier material adjunto son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o la entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al originador del correo y elimínelo incluyendo sus datos y archivos adjuntos. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda estrictamente prohibido.

De: [redacted]]
Enviado el: martes, 26 de mayo de 2020 11:33 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

(conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.

1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?

2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

[redacted]

[redacted]
EAAF-México

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR

LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS

INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

Atentamente:

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted] me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted] escribió:

> Buen día a todes,
> Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.
>
> 1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?
>
> 2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.
>
> 3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.
>
> 4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.
>
> 5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

[redacted]

Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS
CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR
LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

Atentamente:

[redacted]

***** [redacted]
*** 0xD8EDB94E**

--

ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondria l dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Saludos.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 09 de marzo de 2021 02:41 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: seguimiento a Minuta

Buenas tardes,

Gracias [redacted], me sumo a las preguntas y quedo a la espera de actualizaciòn de informaciòn al respecto.

Propondrìa asimismo una reuniòn de seguimiento a la agenda para mediados de marzo.

Saludos

[redacted]
FJEDD

El lun, 8 de mar. de 2021 a la(s) 13:33, [redacted]) escribió:

> Buen día a todes,

Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE

listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.
>
> · La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.
>
> · El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.
>
> · La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondria l dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.
>
> · La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el

RELACIÓN DE ASISTENTES

N.	ESTADO	INSTITUCIÓN	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Ciudad de México	FGR FEMDH	Dra.	[redacted]	Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos	55 5346 0000	[redacted]
2	Ciudad de México	FGR UIDPM	Mtro.	[redacted]	Titular de la UIDPM	55 5346 0000	[redacted]
3	Ciudad de México	FGR UIDPM	Mtra.	[redacted]	Subdirectora de Área	55 5346 0000	[redacted]
4	Ciudad de México	FGR UIDPM	Lic.	[redacted]	Agente del Ministerio Público	55 5346 0000	[redacted]
5	Ciudad de México	FGR UIDPM	Lic.	[redacted]	Agente del Ministerio Público	55 5346 0000	[redacted]
6	Sin Dato	Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho	Mtra.	[redacted]	Titular	[redacted]	Sin Dato
7	Sin Dato	Equipo Argentino de Antropología Forense	Mtra.	[redacted]	Titular	Sin Dato	[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> >
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> >
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> >
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**
> >
> > **Coordinación General de Servicios Periciales**
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]

de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

El vie, 16 de abr. de 2021 a la(s) 11:23, [redacted] escribió:

> Buen día,
>
> En función de que tenemos la siguiente semana la reunión con la Fiscalía de Edo Mex, mando el zoom para la reunión. Asimismo nos gustaría saber sobre la reunión con la fiscalía especializada de Guanajuato.
>
> También tenemos agendadas las notificaciones de Guatemala de dos casos cremados, para la siguientes dos semanas, a razón que ya es pronto, ¿nos podrían informar respuesta?, para poder agendar debidamente.
>
> Agradecemos la gestión con la [redacted] y también de una vez mandamos la liga.
>
> **Tema: Comisión Forense / Fiscalía Especializada EdoMex**
> Hora: **20 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/87843224247?pwd=NnVqcHR0RmRYZ2NLVFdvTEdmV25KZz09
> ID de reunión: 878 4322 4247
> Código de acceso: 870814
>
> **Tema: Comisión Forense / FGE Tamaulipas**
> Hora: **27 abr. 2021 11:00 a. m. Ciudad de México**
> Unirse a la reunión Zoom
> https://us06web.zoom.us/j/81914730088?pwd=Nm5QNnJrT2U3a0sybGphTlh0SnB5QT09
> ID de reunión: 819 1473 0088
> Código de acceso: 625435
>
> Saludos,

Buen día

El EAAF está de acuerdo con la propuesta de la FJEDD, consideramos importante que todas las partes puedan estar presentes. Salvo que exista alguna urgencia específica que nos puedan indicar por este medio.

Muchas gracias,

[redacted]

El mié., 24 jul. 2019 a las 15:03, [redacted] escribió:

> Buen día:
>
> Por parte de Fundación para la Justicia, estamos de acuerdo con la convocatoria; sin embargo, nos parece importante que podamos estar todas las partes que integramos la Comisión Forense; por lo que proponemos aplazar la reunión para una vez que [redacted] este de vuelta.
>
> Cordialmente,
>
> [redacted]
>
> El mié., 24 jul. 2019 a las 12:06, [redacted] escribió:
>
> > Buen día por parte de la CGSP no tenemos inconveniente en el día ni en el lugar de la reunión.
> >
> > Sin más por el momento quedamos a sus ordenes
> >
> > [redacted]
> >
> > **Encargado de la Subdirección del Laboratorio Genética Forense**
> >
> > **Dirección de General de Laboratorios Criminalísticos**

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]



Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Atentamente,

[redacted]

Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.

Fiscalía General de la República

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

2019, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted] Sara Irene

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 02:48 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buenas tarde,

Muchas gracias [redacted] Para nosotros no hay problema en las fechas y horarios propuestos.

Saludos

[redacted]

FJEDD

<~WRD000.jpg>

El jue, 12 de ago. de 2021 a la(s) 13:48, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted], una disculpa por lo que comentas, sinceramente no sé a qué se haya debido el hecho de que no recibiéramos los correos.
>
> Confirmo recepción del correo que antecede y quedo a la espera de que los integrantes de la Comisión Forense señalen qué fecha les queda mejor de acuerdo a sus agendas.

¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

C.D. [redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 15 de junio de 2020 10:32 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches nuevamente, toda vez que he faltado a la cadena de mando en el correo anterior pido una disculpa por ello y solicito quede sin efecto lo dicho en el correo enviado hace un momento

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Monday, June 15, 2020 10:07:40 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

0001700463119 la cual precisa lo siguiente:

"Mediante la presente solicito se me informe sobre la labor realizada por la Comisión Forense, creada por convenio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2013 para analizar e identificar los restos humanos hallados en dos eventos en San Fernando, Tamaulipas, y uno en Cadereyta, Nuevo León. Es específico, por cada uno de los tres eventos: ¿Cuántos cuerpos eran objetivo de análisis? ¿Cuántos se analizaron? ¿Cuántos han sido identificados? De los identificados, desglosar sexo, nacionalidad y edad aproximada. ¿Cuántos de los identificados han sido entregados a sus familiares? Especificando sexo, nacionalidad y edad aproximada. También informar, para cada uno de los tres eventos, si han detectado que se entregaron cuerpos erróneos a los familiares de las víctimas, especificando, en su caso, en qué fecha se entregó el cuerpo equivocado, cuándo se dieron cuenta del error, dónde se encuentra el cuerpo correcto, qué proceso se ha seguido para corregir la falla y su hubo funcionarios sancionados por ello, así mismo: sexo, nacionalidad y edad aproximada tanto de la persona identificada como del cuerpo que se entregó en su lugar por equivocación. Sin mas, agradezco la respuesta, recordando que los casos que analiza la FGR a través de la Comisión Forense fueron catalogados como hechos de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que debe garantizarse la máxima publicidad al respecto." (Sic)

Al respecto, **se convoca a una reunión** con la finalidad de atender cabalmente la petición de mérito, el día **viernes 18 de octubre de 2019**, a las **12:00 horas** en Sala de usos múltiples del mezzanine, en Av. Insurgentes 20, colonia Roma Norte de ésta Ciudad de México.

Por lo que se adjunta al presente dicha solicitud, para su conocimiento y trámites correspondientes, para estar posibilidades de atender dentro del plazo solicitado por el INAI al 28 de octubre de 2019. Favor de confirmar su asistencia a los correos electrónicos [redacted]

Atentamente,

[redacted]
Coordinador General de Servicios Periciales de la CMI.
Fiscalía General de la República

Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**

Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,

Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

Fernando. Aparentemente, la situacion de seguridad en SF ha mejorado y por esa razon , planteamos la posibilidad de alojarnos alli en lugar de viajar por la carretera todos los dias. Si se elegiera esta opcion, FJEDD y EAAF consideran que la Guardia Nacional deberia quedarse alli tambien ; b) Alojameinto en matamoros. Si se optara por esta opcion, se solicita solo realizar dos turnos en San Fernando de modo de estar en carretera a las 4pm hacia Matamoros. Segun la opcion que todos aceptemos, se estableceran, los puntos de encuentro, coordinacion y logistica general.

5.- Protocolo de Seguridad. Especificar cuales seran las medidas de seguridad que adoptara la Guardia Nacional para acompa#ar este trabajo, numero de elementos asignados, horarios, lugares, custodia durante desplazamiento de y al aeropuertos, al lugar de toma, entre otros. Segun lo establecido en minuta de la Comision Forense, estariamos llegando a Matamoros el dia domingo 4 de julio y volviendo a la CDMX el dia sabado 10 de julio.

6.- Numero de casos. Cuidar que el numero de casos diarios no sobrepase los 9 por dia o no se podra cumplir con el plan de turnos. Este numero de 9 casos por dia no aplicaria para SF en el caso de que se decidiera alojarse en Matamoros. En este caso, solo podrian hacerse seis casos por dia.

7.- Transporte para FGR, EAAF y FJEDD, especificar detalle de como se transportarian a todas estas personas. Por parte del EAAF, irian 5 personas y 2 personas por parte de la FJEDD.

8.- Para poder conversar todas estas cuestiones solicitamos reunirnos el dia jueves en lugar del viernes, tanto ambas partes de la Comsion Forense como representantes de la Fiscalia de Tamaulipas. Consideramos que sostener esta reunion el dia viernes como estaba anteriormente acordado, no nos deja suficiente tiempo para poder organizarnos en funcion de las decisiones que se tomen. Por parte de la FJEDD y el EAAF podriamos mantener el dia jueves el mismo horario de 6 pm CDMX.

Muy cordialmente,

[redacted]

continuar la búsqueda de familiares con desaparecidos, qué pudieran este entre Lo restos de T1.

Dando seguimiento a ello, volvemos a solicitar reunión para el 30 de agosto o el 6 de septiembre.

Agradecemos gestión.

Saludos,

[redacted]

Contraseña: [redacted]
Móvil con un toque
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
[redacted]# Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
Argentina
Argentina
Argentina
México
México
México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local: https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted] escribió:

> Estimada Gabriela y estimados integrantes de Comisión Forense,
>
> En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted], el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]

EAAF-MÉXICO

A la CGSP ya les dio positivo el perfil, si se llega a asociar. Se tendría que agendar nuevamente fecha para el intercambio y la revisión del dictamen.

Se propone que el intercambio se lleve a cabo el jueves 27 de junio de 2019 y la revisión el martes 2 de julio de 2019. La entrega se llevará a cabo el viernes 5 de julio de 2019 a las 11:30 en SEIDO, junto con la entrega de [redacted] y [redacted].

Caso en Torreón AC 008/2011:

La CNB señaló que hará gestiones para verificar el caso; SEIDO ya solicitó apoyo a la Procuraduría de Coahuila pero no ha tenido respuesta, por lo que si no hay avances, personal de SEIDO se trasladará a Torreón.

El EAAF solicita reactivar la búsqueda de homónimos.

Apoyo CNB:

La CNB señaló que pueden auxiliar con los registros que tienen con el INE, sobre las huellas de los restos que quedan sin identificar; lo anterior con la finalidad de que se haga la comparación. **Tanto de T1 como de T2.**

Los AMPF de la UIDPM y de SEIDO solicitarán esa colaboración a la CNB e indicaron que tardan aproximadamente 3 semanas en tener una respuesta.

Cadenas de custodia:

SEIDO propuso que se tenga una reunión con los peritos para verificar qué cadenas de custodia hacen falta.

Se acuerda que dicha reunión se realice el martes 9 de julio de 2019 a las 10:00 horas en el INCIFO.

INCIFO:

El EAAF indicó que no hay espacio en dónde dejar el material en el INCIFO.

Se han venido presentado diversos obstáculos en el trabajo que se realiza de manera cotidiana en el INCIFO, temas que la Dra. Mercedes Doretti tocará con la Subprocuradora.

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted] >) escribió:

Estimada [redacted] estimados integrantes de Comisión Forense,

En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, [redacted] quien acompañó la discusión en la sesión pasada.

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted] Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está

estado de completa indefensión ante el único mecanismo y proceso de investigación de graves violaciones a los derechos humanos en México.

Por otra parte, conforme al deber de protección de derechos humanos que corresponde a todos los órganos del estado mexicano, los actos de la Comisión Nacional deben considerarse susceptibles a la protección de la persona mediante el juicio de amparo debido a que el deber de protección referido incluye a los derechos humanos como antes no eran materia del juicio de amparo, según de la definición del artículo 103 constitucional que únicamente se refería a las garantías judiciales. La protección de los derechos humanos se refiere a los contenidos materiales de los derechos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. Por su parte, la Comisión Nacional está obligada a proteger los derechos humanos conforme a las fuentes del derecho internacional y nacional, invocando siempre la mayor protección de la persona y cuando no lo hace, su actuación deviene en una violación al deber de protección por omisión. El actual artículo 1º obliga a la Comisión Nacional a utilizar sus facultades mediante sus actos investigativos, cautelares e investigatorios, conforme a las fuentes del derecho internacional referidas, y al principio Pro Personae, de lo cual se desprende que sus omisiones deben ser considerados por la jurisdicción de amparo como actos eficaces de violación de derechos humanos y por lo tanto susceptibles de protección mediante el juicio de amparo, ya que uno de los deberes del estado en su conjunto, a través de sus instancias jurisdiccionales y cuasi jurisdiccionales de protección de esos derechos, es garantizar la mayor protección en los casos concretos y para ello debe de utilizar todos sus remedios y mecanismos jurídicos para que las instancias de cuasi jurisdicción y jurisdicción en su conjunto, garanticen corregir errores y graves deficiencias en la defensa de la persona para evitar impunidad que por sí misma es una violación grave a los derechos humanos.

Plazo: Si bien, la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es de fecha 23 de diciembre de 2013, las quejosas [redacted] y [redacted] tuvimos conocimiento de la misma y de sus efectos, a través de una visita que hiciera la Directora de la Fundación para la Justicia, [redacted] a la Ciudad de Guatemala y concretamente a nuestra comunidad el día 10 de febrero de 2014, donde nos hizo conocedoras de esta resolución que nos afecta y de la cual no se nos hizo parte.

Protesta de decir verdad:

[redacted] como directora de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y como defensora de personas migrantes, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que fue el 10 de febrero en la visita que hice al país de Guatemala, cuando notifiqué a [redacted] y [redacted] del acto de investigación y recomendación emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y para acreditar lo anterior anexo mi boleto de avión, así como el sello de ingreso al país de mi pasaporte, puesto por la oficina de migración de Guatemala.

[redacted] como víctimas, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que fue hasta el 10 de febrero de 2014, que [redacted] nos notificó del proceso de investigación expediente CNDH/5/2010/4688/Q y de elaboración de la Recomendación no. 80/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Que

Saludos cordiales,

[redacted]

Saludos,

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié, 5 may 2021 a las 22:51
Subject:
To: [redacted], Cc: [redacted]

Buenas noches,

Con la intención de darle seguimiento a la agenda, tenemos un par de preguntas/propuestas.

1. Queda pendiente el dictamen de [redacted]. Periciales solicitó realizar el examen médico legal que les quedó pendiente, y avisarnos de nueva fecha de entrega. Sin embargo, ha pasado casi dos meses y no sabemos nada al respecto. ¿Podemos avanzar?

2. Quisiéramos saber sobre el seguimiento al escaneo de la AC044. ¿Para cuando la entregan?

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas

De igual forma, aurtorizo para que se me mantenga informado lo correspondiente, a través de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, AC, quienes me representan en México, de todas las acciones que en el marco del caso de mi familiar la mencionada Comisión Forense realice e igualmente se me permita entregar a través de la misma Fundación para la Justicia cualquier tipo de información adicional para el mejor cumplimiento del trabajo de identificación del la referida Comisión Forense.

No teniendo otro particular, y confiando en las gestiones que usted haga en el marco de la Comisión Forense contribuyan a que al fin se me reconozca y respete mis derechos a la VERDAD Y A LA JUSTICIA.

Solicito el apoyo más integral por parte del Estado para que como pareja de [redacted] quien falleció en territorio mexicano, mis derechos humanos sean respetados y garantizados en todo momento.

[redacted]

Saludos cordiales,

[redacted]

[redacted]

EAAF-MÉXICO

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

3. Sobre la pregunta de la Mtra [redacted] de las muestras de la Policía Federal, creemos que como Comisión Forense podemos hacer un oficio para enviarlo a la Policía Científica preguntando sobre esas muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted]. Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]

EAAF-MÉXICO

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33 [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Reciban un cordial saludo,



EAAF - México

--
[redacted]
EAAF - México

*** [redacted] >**
*** 0x7D67FF23**

*** [redacted]**
*** 0xF590B4B1**

Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del caso de [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33 [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

En caso de que exista alguna dificultad por motivos de agenda, por favor propongan otra fecha para poder acordarla y llevar a cabo la reunión prevista.

Asimismo, sería de gran ayuda que enviaran los puntos que quieran abordar en la reunión, para que ésta se desarrolle de manera ágil.

Aprovecho la ocasión para comentar que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Periciales envíe comentarios y propuesta de fechas para el AJI del [redacted] (Brasil); cabe señalar que las fechas propuestas por el EAAF son 8 y 15 de diciembre.

Saludos, quedo al pendiente.

[redacted]

Buenas noches, por nosotros tampoco es problema. ¿Sería para el martes 1 de diciembre?

Saludos

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la

--

[redacted]

EAAF - México

```
* [redacted]
* 0x7D67FF23
```

```
* [redacted]
* 0x4F0ECC17
```

--

[redacted]

EAAF - México

--

[redacted]

EAAF - México

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a la última reunión de la Comisión Forense en relación al proceso de identificación del [redacted] del caso de Cadereyta, quisiera saber si se realizaron las gestiones acordadas para los trabajos en INCIFO, a efecto de poder concluir el proceso

lo mas pronto posible y no alargar la espera de la familia.

De antemano gracias

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del

<[redacted]

Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

*** [redacted]>**
*** 0x7D67FF23**

*** [redacted]**
*** 0x4F0ECC17**

--
[redacted]
EAAF - México

--
[redacted]
EAAF - México

*** [redacted]>**
*** 0x7D67FF23**

El mar., 1 sept. 2020 a las 13:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> En seguimiento a la última reunión de la Comisión Forense en relación al proceso de identificación del occiso 36 del caso de Cadereyta, quisiera saber si se realizaron las gestiones acordadas para los trabajos en INCIFO, a efecto de poder concluir el proceso
>
> lo mas pronto posible y no alargar la espera de la familia.
>
> De antemano gracias
>
> Saludos

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:

> Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra[redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
>
> Buenas noches,
>
> Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

[redacted]

Asunto: Propuesta de Reunión de Comisión Forense: 22 de enero, 9-12hrs

Estimados todos,

Desde el EAAF esperamos que hayan tenido un buen cierre del 2018 y queremos arrancar las actividades de la Comisión Forense con una reunión de planeación para el 2019.
Si la Coordinación General de Servicios Periciales (como nuestra contraparte en la secretaría técnica) está de acuerdo, proponemos realizarla el **martes 22 de enero, de 9am a 12pm**.
Esperamos sus comentarios.
Saludos cordiales,

--
[redacted]
EAAF - México

* [redacted]
* 0x7D67FF23

* [redacted]
* 0x4F0ECC17

[redacted]
EAAF - México

--

Muchas gracias,

[redacted]

El mar., 1 sept. 2020 a las 13:28, [redacted] escribió:

> Buenas tardes a todos,
>
> En seguimiento a la última reunión de la Comisión Forense en relación al proceso de identificación del [redacted] del caso de Cadereyta, quisiera saber si se realizaron las gestiones acordadas para los trabajos en INCIFO, a efecto de poder concluir el proceso
>
> lo mas pronto posible y no alargar la espera de la familia.
>
> De antemano gracias

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
>
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted] agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
>
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted] escribió:
>
> > Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
> >
> > ---
> >
> > **De:** [redacted]
> > **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> > **Para:** [redacted]

[redacted]
* 0xD8EDB94E

[redacted]
*** 0xD8EDB94E**

De: [redacted]

Enviado el: lunes, 23 de marzo de 2020 06:05 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimados/as todos/as

Esperamos que estén tomando todas las medidas por el tema del Coronavirus y que se encuentren bien.

De acuerdo con Mercedes, si les es posible, les agradeceríamos que igual nos reunamos porque es importante ir buscando medidas alternativas para seguir dando seguimiento a los compromisos de Comisión Forense. Quedamos al pendiente.

Saludos

[redacted]

Respecto a la reunión del jueves a las 18:00 hrs con la Mtra. [redacted], se complica el horario para la Fundación, dado que inicialmente se había planeado para las 17:00 hrs y se agendaron otras actividades.

Solicito que se vea la posibilidad de que se realice a las 17:00 hrs.

Quedo al pendiente, gracias de antemano

Saludos

[redacted]

FJEDD

El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 14:58, [redacted] escribió:

> Buenas tardes,
>
> Gracias [redacted] por la minuta, la revisamos y cualquier observación avisamos.
>
> Sobre la reunión del día 10 con la Maestra [redacted] agradecería que la UIDPM me pueda confirmar el correo enviado el viernes pasado con propuesta de oficio para la Mtra. [redacted] como acordado en la reunión. Lo anterior, para garantizar que la Mtra [redacted] reciba el oficio correspondiente de la UIDPM antes de la reunión del jueves 10.
>
> De antemano, gracias
>
> [redacted]
>
> FJEDD
>
> El lun, 7 de jun. de 2021 a la(s) 11:04, [redacted]


FUNDACIÓN PARA
LA JUSTICIA
Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

--

EAAF - México

[redacted]8 Argentina
[redacted] Argentina
[redacted] México
[redacted] México
ID de reunión: [redacted]
Encuentre su número local: [redacted]

El jue., 26 mar. 2020 a las 12:32, [redacted] escribió:

> Buenos días,
>
> Espero se encuentren bien.
>
> De igual modo, quedamos a la espera de confirmación de la reunión
>
> Saludos
>
> El mié., 25 de mar. de 2020 a la(s) 19:06, [redacted] J[redacted] ([redacted]) escribió:
>
> > BUENAS NOCHES.
> >
> > QUEDO PENDIENTE DE LACONFIRMACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN VIRTUAL.
> >
> > SALUDOS.
> >
> > ***A T E N T A M E N T E***
> >
> > ***Lic.*** [redacted]
> >
> > ***Agente del MiniSterio Público de la***
> >
> > ***Federación ADSCRITA A la Unidad de Investigación***
> >
> > ***de Delitos para Personas Migrantes.***

[redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación

[redacted] [redacted]

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

--



[redacted]

Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] agradezco mucho el envío de la liga para la videoconferencia.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 02:23 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

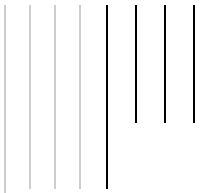
[redacted]
EAAF-México

--
[redacted]
EAAF - México

--



* [redacted]
* 0xFABB7377



Libre de virus. www.avast.com

ENCUENTRAN RELACIONADOS
CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN
GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA
DE DICHO GOBIERNO, POR
LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A
REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A
LAS 12:00 HORAS EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD
INVESTIGADORA.

Atentamente:

[redacted]

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

--
cid:image001.png@01D54C56.B4F23BD0

--
[redacted]
EAAF - México

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

Libre de virus. www.avast.com

1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?

2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]

EAAF-México

Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
[mailto[redacted]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 12:23 p.m.
Para: Cc: [redacted] Justicia [redacted]
Asunto: Solicitud de reunión Comisión Forense

Buen día,

En seguimiento a la agenda de Comisión Forense, solicitamos reunión para el siguiente jueves 30 de julio por la mañana, sugerimos 9.30am.

Saludos cordiales,

[redacted]

EAAF- México

solicitudes.

1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?

2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]

EAAF-México

Coordinación General de Servicios Periciales

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 07:57 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: CASO: GUATEMALA

> Old Signed: 23/07/2019 at 07:56:38 p.m., Decrypted

BUENAS NOCHES:

EN SEGUIMIENTO AL CORREO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA REUNIÓN SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES SITO

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud para próxima reunión de Comisión Forense

Buenos días,

Quisiera saber si se convocó al Coordinador General de Servicios Periciales y la [redacted]

Saludos

El lun., 25 de may. de 2020 a la(s) 20:03, [redacted] escribió:

> [redacted]
>
> Muchas gracias por enviar el enlace para la reunión de jueves 28 de mayo a las 10:30 horas.
>
> Saludos,
>
> [redacted]
>
> El 25 may 2020, a la(s) 19:41, [redacted] > escribió:
>
> Buen día,
>
> Para la reunión del jueves, enviamos datos:
> EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

Reunión en Guatemala para tratar el tema C4, C5:

FJEDD como representante de las víctimas, haría una petición a la Comisión Forense para que informe a la familia.

Para poder volver a tomar muestras a los familiares, primero se les tiene que notificar la situación.

FJEDD señala que [redacted], de SJAI señaló que buscaría toda la información que tiene sobre el caso de esa entrega en 2011.

FJEDD buscará a la otra familia que ya se entregó el cuerpo para ir adelantando trabajos, se retomará la ruta hecha en 2016.

SEIDO enviará un recordatorio a Guatemala respecto al tema.

VERIFICAR: En el cuerpo 2, fosa 2, AP 1198, se encontró un teléfono [redacted] o [redacted].

Seguimiento con CEAV para notificaciones y entregas de restos:

Se tiene pendiente un reembolso de una familia de la familia de [redacted] en Tamaulipas. Se solicita que las entregas no lleven tanto tiempo en realizarse. Se solicita que se reactive el fondo para la Comisión Forense o que se integre a la Comisión Forense al fondo que se está creando para personas migrantes.

Tener presencia de personal de la CEAV en las tomas de muestras y notificaciones, con el objetivo de agilizar los trámites.

Asimismo, en cuanto haya un nuevo titular, tener una reunión de alto nivel con la persona que se designe.

Reunión con Tamaulipas de SEIDO

La Subprocuradora propone que SEIDO le brinde copias de los requerimientos para que ella se los dé personalmente al procurador de Tamaulipas. A lo anterior, el AMPF señaló que entregará la copia simple a la brevedad.

Otro tema a tratar serían los desaparecidos de Nuevo Laredo.

Se propone que la reunión se lleve a cabo en la semana del 5 de agosto de 2019.

estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Pensando en darle seguimiento a la agenda de trabajo, enviamos algunas preguntas (conforme a los acuerdos de minuta) para darle celeridad y conocer el estatus de las solicitudes.

1. ¿Ya se envió a los estados los perfiles genéticos y las huellas dactilares de los cuerpos pendientes de comisión forense?

2. ¿Se logró comunicación con la Fiscalía Especializad de Guanajuato y Edo Mex? Para poder agender una cita lo antes posible.

3. ¿Se ha logrado alguna comunicación con los consulados? en el mismo sentido se planteó la posibilidad de presentar Comisión Forense en la reunión que se tiene con la SRE. Nos gustaría insistir en este punto, creemos que es super importante.

4. Quedamos pendientes sobre la consulta interna para el área de Comunicación social de FGR para tener una página web de Comisión Forense. Sabemos que esto es un proceso que tomará tiempo de diseño y trabajo de información a mostrar. Por lo cual nos gustaría comenzar a avanzar para lograrlo este año.

5. Reunión con el INE. ¿Alguna respuesta?

6. Revisión y digitalización de la AC044. ¿Alguna respuesta?

Comentarles que hemos intentado establecer comunicación con la familia de Tamaulipas y Nuevo León, para la toma de muestra, pero los teléfonos están desactualizados. Por lo que estamos buscando cómo comunicarnos.

Saludos cordiales

[redacted]
EAAF-México

anteriormente a esa fecha, no habíamos sido enteradas ni mucho menos notificadas en ningún momento por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre la investigación o la recomendación.

Del H. Congreso de la Unión: Su participación según corresponde, su competencia constitucional originaria en la iniciativa, discusión, aprobación del artículo 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Del Presidente de la República: la promulgación y publicación de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 1992.

Del Secretario de Gobernación: El refrendo de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 1992.

Del Director General del Diario Oficial de la Federación: La orden de publicación de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 1992.

Preceptos Constitucionales Violados

Se viola en nuestro perjuicio, el principio *pro personae* contenido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se viola en perjuicio de los familiares de las víctimas, su derecho de acceso a la justicia, a la dignidad, a la protección familiar, a conocer de manera fidedigna los hechos violatorios de derechos humanos, el derecho a participar en el proceso de investigación de la comisión, a ser considerado como víctimas y en consecuencia ejercer todos los derechos que establece la Constitución, los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos, como el derecho a presentar pruebas, contraargumentar lo que informa la autoridad, solicitar protección, atención médica, psicológica, medidas de atención y apoyo, y a la reparación integral entre otros. Se viola también en su perjuicio y de la Fundación para la Justicia, el derecho a la verdad, a saber, a que los hechos se investiguen de manera correcta máxime cuando se trata de hechos violatorios de derechos humanos que derivaron en la masacre de 72 personas migrantes, que por su condición de migrantes, se debía garantizar una protección adecuada. Todos estos derechos vulneran el artículo 1º Constitucional, 102 Constitucional, 1, 5, 7, 8, 11 y 25 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 17 de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias, entre otros preceptos.

Las quejosas familiares de las personas migrantes supuestamente identificadas en la masacre de los 72 en San Fernando, Tamaulipas cuentan con **interés jurídico** debido al nexo de parentesco que las une con las personas víctimas de homicidio, lo cual de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales, tienen la calidad de víctima, y titularidad sobre los derechos ya señalados con anterioridad como el derecho de acceso a la justicia, a ser escuchadas como víctimas en un procedimiento donde se debaten sus derechos, a conocer lo que investigaba la CNDH, a ver lo que respondía la autoridad, a dar su opinión sobre lo que la autoridad decía, a que se investigaran las violaciones a sus derechos humanos que cometieron en su contra las autoridades señaladas como

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.
>
> · La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.
>
> · El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.
>
> · La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.
>
> · La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar

8	Ciudad de México	FGR FEIDDF	Lic.	[redacted]	Director de Área	555 346 0000 [redacted]	[redacted]
9	CDMX	FGR FEIDDF	Lic.	[redacted]	Director General Adjunto de la Unidad de Análisis de Contexto	Sin Dato	[redacted]
10	Ciudad de México	FGR CGSP	Mtra.	[redacted]	Sin Dato	[redacted]	[redacted]
11	Ciudad de México	CICR	Dra.	[redacted]	Coordinadora Forense para México	Sin Dato	[redacted]
12	Ciudad de México	CICR	Mtro.	[redacted]	Asesor Forense	Sin Dato	[redacted]
13	Ciudad de México	FGR FEIDDF	Lic.	[redacted]	Director General de Análisis y Proyectos	55 5346 0000 [redacted]	[redacted]
14	Ciudad de México	FGR FEIDDF	Lic.	[redacted]	Supervisor Auxiliar	56 5346 0000 [redacted]	[redacted]
15	Ciudad de México	FGR FEIDDF	Lic.	[redacted]	Técnico Especializado	57 5346 0000 [redacted]	[redacted]

*
* 0xF590B4B1

*
* 0x4F0ECC17

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.
>
> · La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.



[redacted]
EAAF - México

*** [redacted]**
*** 0x7D67FF23**

*** [redacted]**
*** 0xF590B4B1**

*** [redacted]>**
*** 0x7D67FF23**

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.

Saludos

[redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

--

[redacted]

EAAF - México

--



[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

Saludos,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de agosto de 2021 01:43 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Comisión Forense

Buen día.

Hemos estado enviando un par de correos para solicitar reunión de comisión forense y no hemos tenido respuesta. Investigando, parece que no les está llegando.

Volvemos a intentarlo y sugerimos reunión de seguimiento, subrayando darle continuidad al trabajo.

Propuestas:

Viernes 13 de agosto, 12:30pm.

Miércoles 18 de agosto, 16hrs.

Saludos

[redacted]

--

cid:image001.png@01D54C56.B4F23BD0



* [redacted]
* 0xFABB7377

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas noches, en relación a los puntos tratados en la reunión del pasado 10 de junio, me permito comunicar que al respecto de la solicitud para realizar los cálculos manuales, he platicado con la persona encargada de calidad del laboratorio quien me comenta que no es muy recomendable realizar los cálculos de manera manual para emitir resultados en un dictamen por la susceptibilidad de error humano y debido a que se tienen que validar la técnica antes de emitir algún dictamen, esta validación es más sencilla mediante el uso de un software que realice el cálculo de manera automática; por tal motivo y anteponiendo la conveniencia del laboratorio, informó que usaremos el software FAMILIAS para hacer el cálculo estadístico de obtención del LR con los 22 marcadores.

En lo que respecta a la reunión de peritos propuesta por el EAAF para el próximo jueves, solicito que de no haber inconveniente esta se realice el martes 23 de este mes.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Encargado de la Subdirección de Genética Forense

Obtener Outlook para iOS

De: [redacted]
Enviado: Friday, June 12, 2020 6:32:11 PM
Para: [redacted]
Cc: [redacted]

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR

LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS

INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

[redacted]

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted]
<[redacted]> escribió:

> Buena tarde,
>
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]
>
> EAAF- México
>
> El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] escribió:
>
> > [redacted]
> >
> > Buenas tardes,

[redacted]

EN Av. Rio Consulado 715-721, Santa María Insurgentes, 06430 Ciudad de México, CDMX

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL EDIFICIO SEDE NO SE CUENTA CON SALA DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO LA REUNION.

PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN QUEDO A SUS ORDENES.

De: [redacted]
Enviado el: martes, 23 de julio de 2019 09:26 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: CASO: GUATEMALA

BUENOS DIAS:

EN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE COMISIÓN FORENSE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

CON LA EXHUMACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS EN

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]

Coordinadora de Defensa Integral

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]

EAAF-MÉXICO

Los asistentes firman de conformidad.

[redacted]

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

[redacted]

Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes

[redacted]

Coordinación General de Servicios Periciales

[redacted]

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

[redacted]

Obtener Outlook para Android

[redacted]
Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM
[redacted]
Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

muestras. A reserva que se tenga otra propuesta.Consideramos que es de suma importancia dichas muestras, que nos permitirán acceder a familias con desaparecidos.

3. Nos gustaría notificar el caso de [redacted] Para lo cual solicitamos al Ministerio Público que nos pueda proporcionar el último número de teléfono de la familia, para ver si tenemos acceso a la familia, y con base en ello, poner fecha de notificación.

4. El tema de la página web para Comisión forense sigue rezagándose. ¿Podríamos tener una respuesta oficial de cómo avanzar con la propuesta?

Por último, contarles que ya logramos el contacto con la familia del caso probable para T2 de Monterrey, Nuevo León. La familia está consultando si aceptan la toma de muestra, y les avisamos cuando se concrete.

Muchas gracias de antemano,

[redacted]

EAAF-MÉXICO

responsables y otras más, a que la CNDH respetara su dignidad humana, derecho a la verdad y a la justicia, derecho a la ayuda, la atención y la reparación del daño, son la base y el sustento del interés jurídico los artículos 1º y 20 constitucional, así como 8 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos y 14 del Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos; y en términos de los establecido en la Ley General de Víctimas.

En el caso de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y del Padre [redacted] como defensores de derechos humanos y en específico de las personas migrantes, se promueve el presente amparo en relación al **interés legítimo**, basado en el derecho a la verdad establecido la Ley General de Víctimas. Interés legítimo en que el organismo nacional de los derechos humanos, cumpla con sus funciones establecidas en la Constitución las Leyes y los Tratados Internacionales, que no violen los derechos humanos, que investiguen debidamente los hechos violatorios de derechos humanos, que den a conocer a la sociedad la verdad sobre estos hechos, y que durante el procedimiento de investigación se escuche el parecer de las víctimas, y se respeten sus derechos humanos en el procedimiento de investigación. Por cuanto hace al derecho a la verdad de la Fundación para la Justicia y de la sociedad en general, éste está relacionado con la importancia de que los Estados proporcionen mecanismos adecuados y efectivos para que las organizaciones de la sociedad civil, los defensores de derechos humanos y la sociedad en su conjunto, y en particular los familiares de las víctimas conozcan la verdad en relación con las violaciones a los derechos humanos y las violaciones graves del derecho internacional humanitario. Es interés de toda la sociedad civil que los casos de violaciones graves a los derechos humanos sean investigados de forma clara y eficaz, siguiendo en todo momento el debido proceso, respetando los derechos de las víctimas, sobre todo es de interés de la sociedad civil si se toma en cuenta que los eventos y violaciones a personas migrantes representan una indignación general de la sociedad civil, como la derivada de la masacre de los 72 migrantes en Tamaulipas. Como se señalará más adelante, la jurisprudencia de la Corte Interamericana sobre Derechos Humanos y el capítulo V de la Ley General de Víctimas, establecen el derecho a la verdad como un derecho para la víctima, pero también como un derecho para la sociedad.

Previo al desarrollo del concepto de violación resulta necesario establecer que a partir de la reforma en materia de derechos humanos emerge en el país una nueva arquitectura constitucional. La modificación al artículo 1º implica la elevación a rango constitucional de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, confirmando así, el carácter preferente de los derechos fundamentales en el orden jurídico mexicano y la intención de dotarlos de plena eficacia mediante el desarrollo constitucional de un principio material o de garantía. Por otro lado, la promulgación de la Ley General de Víctimas establece nuevas obligaciones para los organismos públicos de Derechos Humanos, como en este caso es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Por otra parte, el marco constitucional impone obligaciones directas a los órganos jurisdiccionales al disponer la forma en que debe hacerse la interpretación de los derechos fundamentales: *conforme* a la Constitución y a los Tratados internacionales, favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia de las personas. Este principio hermenéutico ha sido definido como principio *pro personae*. A la luz de este principio (también llamado *pro homine*) el derecho –y las determinaciones judiciales así como de organismos públicos de Derechos Humanos– deben

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que el [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Atentamente:

[redacted]

[redacted]

[redacted]

*** [redacted]**
*** 0xD8EDB94E**

--

El jue, 19 nov 2020 a las 19:33, [redacted] escribió:

> buenas noches a todos,
>
> Por nuestra parte no hay problema en cambiar la fecha de reunión.
>
> Saludos
>
> [redacted]
>
> Fundación para la Justicia

Perdon se corto el anterior mensaje, [redacted] estaran de comision y ojala se pueda pasar la reunión a la siguiente semana

Obtener Outlook para Android

[redacted]

Sent: Thursday, November 19, 2020 6:15:59 PM

[redacted]

reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM

GUATEMALA, INFORMO QUE SE RECIBIO RESPUESTA DE DICHO GOBIERNO, POR

LO QUE A FIN DE TRATAR EL TEMA, SE CONVOCA A REUNION URGENTE EL DIA 29 DE JULIO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS EN LAS

INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA UNIDAD INVESTIGADORA.

Atentamente:

[redacted]

[redacted]

[redacted]

* [redacted]
* 0xD8EDB94E

El jue., 13 de ago. de 2020 a la(s) 13:27, [redacted] escribió:

Muchas gracias [redacted] acuso de recibido.

Saludos

[redacted]

Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2020 12:54 p.m.

[redacted]

[redacted]

3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]
Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

[redacted]

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

[redacted]

Comisión Nacional de Búsqueda

[redacted]

Comisión Nacional de Búsqueda

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Equipo Argentino de Antropología Forense

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

El jue., 13 de ago. de 2020 a la(s) 13:27, [redacted] escribió:

> Muchas gracias Fabienne, acuso de recibido.
>
> Saludos
>
> [redacted]

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

interpretar y aplicar las normas de forma tal que resulten más favorables al justiciable o, menos lesivas en los casos de restricciones de derechos fundamentales, en este caso de las víctimas.

Antecedentes del acto reclamado, bajo protesta de decir verdad a continuación describimos los hechos que constituyen los antecedentes del acto reclamado:

I. El 25 de agosto de 2010 se dio a conocer el hallazgo de los cuerpos de 72 migrantes asesinados (58 hombres y 14 mujeres) en el municipio de San Fernando, Tamaulipas. Dentro de las víctimas se encontraron de acuerdo con información obtenida en medios de comunicación: 24 hondureños, 14 salvadoreños, 13 guatemaltecos, 5 ecuatorianos, 3 brasileños y una persona de la India. Hasta el momento existen 12 restos sin identificar.

II. A principios de agosto de 2010 salió de su comunidad natal de Guatemala [redacted] en compañía de por lo menos seis personas migrantes más con destino a Estados Unidos. Durante el trayecto por México, [redacted] se comunicó con sus familiares por lo menos en una ocasión, donde indicó que "estaba bien". Posteriormente, a través de medios de prensa y de otras familias implicadas, [redacted] tuvo conocimiento de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, donde al parecer había sido asesinado un grupo de migrantes provenientes de la comunidad de [redacted], en Guatemala, reconocido por algunos a través de las imágenes que los noticieros presentaron.

Motivada por esto, [redacted] viajó a México, a la ciudad de Hidalgo, en el estado de Chiapas, en donde sostuvo reuniones con funcionarios del Instituto Nacional de Migración, solicitando, sin resultados, información sobre el grupo de migrantes y, en particular, sobre [redacted] Días después, de regreso en Guatemala, autoridades de la Cancillería de Guatemala se pusieron en contacto con el grupo de familias de los migrantes para realizar tomas de ADN y enviarlas a México. A principios de noviembre de 2010, se le informó a [redacted] la identificación positiva de algunos restos como su pareja, [redacted] Días después, Vilma fue citada en las oficinas de la cancillería de Guatemala, a la entrega de restos identificados por las autoridades de México como [redacted] contenidos en una caja cubierta con la bandera de Guatemala, acompañados por un diploma y una medalla, y con la indicación expresa de no abrir el ataúd.

Durante esta notificación, la hoy quejosa no recibió documentación alguna que acreditara las identificaciones según estándares y protocolos científicos, y no se respetaron sus derechos de acceso a la justicia y a la verdad. Hasta ahora, la quejosa continúa dudando si los restos que le fueron entregados realmente corresponden a los de [redacted] no sabe cómo ocurrieron los hechos de la masacre, no ha recibido noticia alguna sobre el curso de las investigaciones ni reparación alguna y, en general, no ha podido ejercer los derechos de los que es titular como víctima.

Saludos

[redacted]

[redacted]

El jue., 13 de ago. de 2020 a la(s) 13:27, [redacted] escribió:

> Muchas gracias Fabienne, acuso de recibido.
>
> Saludos

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Buenas noches,

Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.

Cordiales Saludos

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.



--

[redacted]

EAAF - México

--



***[redacted]**
*** 0xFABB7377**

On Mon, Mar 23, 2020 at 2:10 PM [redacted]
<[redacted]> wrote:

> Estimad@s tod@s,
>
> Esperamos que todos se encuentren bien. Proponemos que la reunion se haga de todos modos pero de modo virtual, modalidad que se esta adopatndo en todos lados ante la crisis del COVID-19. Al menos por el momento, no parece que la situacion vaya a mejorar en las proximas semanas o tal vez meses. Nos parece que debemos adaptarnos a esta modalidad remota de reunion desde ahora.
>
> Podemos ofrecer nuestra cuenta de zoom para facilitar la comunicacion.
>
> Muy cordialmente,
>
> [redacted]
>
> EAAF
>
> Direccion Centro y Norteamerica
>
> On Monday, March 23, 2020, 10:49:02 AM CST, [redacted] wrote:
>
> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Esperando se encuentren muy bien, les comento que la reunión de Comisión Forense prevista para este viernes 27 de marzo a las 10:00 horas en el edificio de Insurgentes 20, se considera prudente posponerla hasta nuevo aviso; lo anterior debido a las medidas sanitarias y de contingencia por el COVID-19.
>
> Reciban un cordial saludo, quedo atenta.

[redacted] escribió:

> Queda confirmada la reunión para el próximo 10 de Junio a las 6 de la Tarde con la Maestra [redacted]
>
> ---
>
> **De:** [redacted]
> **Enviado el:** domingo, 06 de junio de 2021 09:35 p.m.
> **Para:** [redacted]
> **Asunto:** Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021
>
> Buenas noches,
>
> Por parte del EAAF no tenemos inconveniente en que la reunion sea a las 6 pm el 10 de junio.
>
> Cordiales Saludos

--



--



EAAF - México

--



* 
* 0xFABB7377

[redacted]

Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. 5[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 25 de marzo de 2020 09:21 a.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que todos se encuentren muy bien, les comento que estoy a la espera de la respuesta de las demás partes integrantes de la Comisión Forense sobre la propuesta de llevar a cabo la reunión de

16	Aguascalientes	FGE	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado en Materia de Desaparición y Localización de Personas	[redacted]	[redacted]
17	Baja California	FGE	Lic.	[redacted]	Coordinadora Estatal de las Unidades Investigadoras de Búsqueda de Personas No Localizadas	Sin Dato	[redacted]
18	Baja California Sur	PGJ	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y Delitos Vinculados	612 122 6610 [redacted]	[redacted]
19	Campeche	FGE	Mtra.	[redacted]	Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas	Sin Dato	[redacted]
20	CDMX	FGJ	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas	[redacted]	Sin Dato
21	Coahuila	FGE	Lic.	[redacted]	Fiscalía de Personas Desaparecidas	Sin Dato	[redacted]
22	Colima	FGE	Mtro.	[redacted]	Fiscal Especializado en Desaparición de Personas	[redacted]	[redacted]
23	Durango	FGE	Lic.	[redacted]	Director de Asuntos de Prioridad Social	[redacted]	[redacted]

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

[redacted]

Subprocuraduría de [redacted]echos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

[redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes.

Revisando los intercambios de información, algunas a través de llamadas, se logra el acuerdo de la reunión virtual para mañana 27 de marzo de 10 a 12 del día.

Saludos y gracias.

Anexamos los datos para el ZOOM:

EAAF EAAF le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Reunión Comisión Forense
Hora: 27 mar 2020 10:00 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://zoom.us/j/910462080

ID de reunión: 910 462 080

Móvil con un toque
[redacted]# Estados Unidos de América
[redacted]# Estados Unidos de América

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América
Estados Unidos de América
Estados Unidos de América (Chicago)
[redacted] Estados Unidos de América (Houston)
[redacted] Estados Unidos de América (Nueva York)
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
[redacted] Argentina
Argentina
Argentina
México
México
ID de reunión: [redacted]

EAAF - México

El El jue, 12 de agosto de 2021 a la(s) 12:29, [redacted] escribió:

Asimismo, nunca fue contactada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con motivo del expediente de queja CNDH/5/2010/4688/Q ni de la Recomendación 80/2013.

III. Por cuanto hace a la quejosa [redacted] a principios de agosto de 2010 salió de Sipacate, Escuintla (Guatemala) [redacted] en compañía de por lo menos seis personas migrantes más con destino a Estados Unidos. Durante el trayecto por México, José David se comunicó con sus familiares por lo menos en dos ocasiones. En la última, el 19 de agosto de 2010, indicó que estaba en México, que compraría algunos víveres y que en la noche "agarraría el tren". Posteriormente, a través de medios de prensa y de otras familias implicadas, [redacted] tuvo conocimiento de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, donde al parecer había sido asesinado un grupo de migrantes provenientes de Escuintla, Guatemala, reconocido por algunos a través de las imágenes que los noticieros presentaron.

Posterior a esto, autoridades de la Cancillería de Guatemala la contactaron con el fin de informarla sobre la identificación del cuerpo de su esposo a través de huellas. A principios de noviembre de 2010, [redacted] fue citada en las oficinas de la Cancillería de Guatemala, a la entrega de restos identificados por las autoridades de México como [redacted] contenidos en una caja con su foto en frente. Quienes hicieron la entrega de restos, dieron a la hoy quejosa la orden expresa de no abrir el ataúd bajo ninguna circunstancia, pues "podía explotar porque venían muy mal" y ser muy doloroso.

Durante esta notificación, la hoy quejosa no recibió documentación alguna que acreditara las identificaciones según estándares y protocolos científicos, y no se respetaron sus derechos de acceso a la justicia y a la verdad. Hasta ahora, la quejosa continúa dudando si los restos que le fueron entregados realmente corresponden a los de [redacted] no sabe cómo ocurrieron los hechos de la masacre, no ha recibido noticia alguna sobre el curso de las investigaciones ni reparación alguna y, en general, no ha podido ejercer los derechos de los que es titular como víctima. Asimismo, nunca fue contactada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con motivo del expediente de queja CNDH/5/2010/4688/Q ni de la Recomendación 80/2013.

IV. El 25 de agosto de 2010 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos inició el expediente de queja CNDH/5/2010/4688/Q para llevar a cabo la investigación de 72 migrantes muertos en San Fernando, Tamaulipas, México.

V. En diferentes solicitudes, escritos de queja y propuestas de colaboración de trabajo conjunto, la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho advirtió a

Libre de virus. www.avast.com

To: [redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Tema: Comisión Forense
Hora: 28 may 2020 10:30 AM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/87589971115?pwd=Q051YnlKMThmblZLOTZJZFMwOFlnUT09

ID de reunión: [redacted]
Contraseña: 5[redacted]
Móvil con un toque
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
[redacted]# Estados Unidos de América (Tacoma)

Marcar según su ubicación
[redacted] Estados Unidos de América (San José)
Estados Unidos de América (Tacoma)
Estados Unidos de América (Germantown)
[redacted] Estados Unidos de América (Chicago)
Estados Unidos de América (Houston)
Estados Unidos de América (Nueva York)
+[redacted] Argentina
+[redacted] Argentina
[redacted] Argentina
+[redacted] México
+[redacted] México
+[redacted] México
ID de reunión: [redacted]
Contraseña: [redacted]
Encuentre su número local:
https://us02web.zoom.us/u/kdML2Yyrv6

Saludos,

[redacted]

El vie., 22 may. 2020 a las 10:42, [redacted] ([redacted]>) escribió:

> Estimada [redacted] y estimados integrantes de Comisión Forense,
>
> En previsión de la próxima reunión de la Comisión Forense, fijada para el jueves 28 de mayo, y habiendo tomado conocimiento de los informes en genética elaborados en relación al occiso 36 del caso de Cadereyta, solicitamos que para la próxima reunión se convoque al Coordinador

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo: Comisión Forense

Lugar: Insurgentes 20 Fecha y hora: 17 junio 2019 16:00 hrs.

Nombre	Procedencia (dependencia, área, organización)	Correo electrónico	Teléfono
[redacted]	EAAF	[redacted]	[redacted]
	EAAF		
	CEAV		
	CNB		
	UBIDMS		
	SDHPDSC.		
	UIDPM		
	UIDPM		

el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificad o por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

la CNDH que las autoridades de procuración de justicia encargadas de investigar los hechos relacionados con la masacre de los 72 migrantes y otras masacres, no estaban llevando las investigaciones de acuerdo a derecho y que se estaban violando los derechos de las víctimas. En diversos escritos, por casos diversos pero citando también la masacre de los 72 migrantes, específicamente se les solicitó que vigilaran que las entregas de los restos, que se respetara el derecho a la verdad de las familias, que se les entregara la información que acreditara la identificación conforme a protocolos científicos, que se les informara sobre las investigaciones y que la CNDH vigilara los procesos de identificación y que se garantizaran los derechos humanos de las familias de las víctimas. Nunca tuvimos ninguna respuesta al respecto. La CNDH tenía conocimiento que desde la Fundación para la Justicia tenemos contacto con los familiares de las Víctimas, así se le había manifestado en múltiples reuniones con el 1º y 5º Visitador. Inclusive, en su momento se le invitó a formar parte del Convenio para la Formación de la Comisión Forense[1], y en esas reuniones se le manifestaba lo importante que era vigilar los procedimientos de identificación de los restos, y que se les respetaran los derechos a las familias de las víctimas.

VI. Desde el informe rendido por la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 2009 (Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes), la propia CNDH tenía conocimiento del número de migrantes que estaban siendo secuestrados, de la complicidad de algunos elementos del estado –por los testimonios documentados en dicho informe- y de las zonas consideradas como peligrosas para el tránsito de población migrante que va hacia Estados Unidos de América. La CNDH contaba con toda la información de contexto sobre los riesgos que corría la población migrante en tránsito por el estado de Tamaulipas y sobre las obligaciones de prevención de que no se violara el derecho a la vida por parte de las autoridades responsables.

VII. El 23 de diciembre de 2013 el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos suscribió la recomendación 80/2013, derivada del expediente de queja CNDH/5/2010/4688/Q , caso de privación de la vida de 72 personas migrantes y atentados a la vida de los extranjeros V73 y V74, en el Municipio de San Fernando, Tamaulipas, México. Tanto el proceso de investigación de los hechos, como la propia recomendación, violan los derechos humanos de las víctimas y el derecho a la Verdad de la Fundación para la Justicia, como se detallará en este amparo.

VIII. El 15 de enero de 2014 diversas víctimas promovieron ante el órgano jurisdiccional en turno una demanda de amparo en contra del proceso de investigación y de la recomendación suscrita por la CNDH por el caso de la masacre de 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas. Esta demanda fue suscrita por familiares de las víctimas [redacted] (todos identificados por la Procuraduría General de México como víctimas de la masacre de los 72 migrantes),

[1] Este convenio finalmente fue firmado con la Procuraduría General de la República el 22 de agosto de 2010.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificad o por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo: _____

Lugar: _____ Fecha y hora: _____

Nombre	Procedencia (dependencia, área, organización)	Correo electrónico	Teléfono
[redacted]	UIDPM	[redacted]	
	CNBP		[redacted]
	CGSP		
	CEAV - Primer Contacto		
	FJEDD		
	FJCDD		
	Fjedd		
	FGR		

· La [redacted] EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

[redacted]

EAAF

On Sunday, June 6, 2021, 09:18:53 PM GMT-3, [redacted] wrote:

Buenas tardes, por parte de la CGSP, confirmamos la asistencia a la reunión programada el día 10 de junio a las 18:00 hrs.

Por otro lado, tenemos una corrección en el archivo adjunto a este correo, siendo ésta: debe decir CEMEFOFE (Centro Médico Forense Federal), no SEMEFOFE.

De: [redacted]
Enviado el: viernes, 04 de junio de 2021 01:47 p.m.
Para: [redacted]

así como por la representante legal de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho A.C.

IX. El 20 de enero de 2014 se publicó el acuerdo de fecha 17 de enero de 2014 dictado por el Juez Undécimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, mediante el cual admite la demanda de amparo descrita y se apertura el expediente de juicio de amparo 38/2014 ante dicho juzgado. Posteriormente, la CNDH interpuso un recurso de queja por la admisión de la demanda, el cual se encuentra radicado en el 9º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

CONCEPTOS DE VIOLACIÓN.

PRIMERO: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) viola el artículo 1º Constitucional ya que no actúa en el procedimiento de la investigación de la masacre de 72 personas, ni en la recomendación misma, conforme al principio Pro Personae.

Comenzaremos por establecer una afirmación: las comisiones públicas de derechos humanos pueden cometer violaciones a los derechos humanos, y toda persona que se vea afectada en estas violaciones, debe ser protegida y restituida ante estas violaciones.

A partir de la reforma en materia de Derechos Humanos de 2011, surge en el país una nueva estructura constitucional. La modificación al artículo 1º Constitucional manifiesta la protección de los Derechos Humanos y supera el concepto de garantías individuales, es decir, eleva a rango constitucional los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. En la referida reforma se define la obligación de interpretar las normas de Derechos Humanos de acuerdo con la Constitución y los Tratados Internacionales y favorece la mayor protección de los derechos o su menor restricción (*principio pro personae*). Finalmente, dicha reforma estableció la obligación de todos los organismos gubernamentales de respetar y garantizar los Derechos Humanos, es decir, interpretar los mismos no sólo de acuerdo a la Constitución sino también a los Tratados Internacionales sobre los Derechos Humanos.

El Pleno de la SCJN resolvió la contradicción de tesis 293/2011 interpretando el alcance de la reforma y consideró que los Derechos Humanos de fuente constitucional (directa) y los contenidos en Tratados Internacionales no se relacionan de forma jerárquica y constituyen el parámetro de control de regularidad conforme al cual se analizará la validez de las normas y de los actos de autoridad. La función jurisdiccional será un control efectivo e integral de constitucionalidad de las acciones del Estado. El mismo marco constitucional impone obligaciones directas a los órganos jurisdiccionales al disponer la forma en la que se debe hacerse la interpretación de los Derechos Humanos: conforme a la Constitución y los Tratados Internacionales, favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia de la persona. Como se mencionó anteriormente, este principio se denomina principio *pro personae*.

> PARÁMETRO PARA EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EX OFFICIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
>
> El mecanismo para el control de convencionalidad ex officio en materia de derechos humanos a cargo del Poder Judicial debe ser acorde con el modelo general de control establecido

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

24	Estado de México	FGJ	Mtro.	[redacted]	Fiscal Especializado para la Investigación y Persecución de Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares	[redacted]	[redacted]
25	Guanajuato	FGE	Lic.	[redacted]	Titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares del Estado de Guanajuato	[redacted]	[redacted]
26	Guerrero	FGE	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado en Materia de Desaparición Forzada Y Búsqueda de Personas Desaparecidas	[redacted]	Sin Dato
27	Hidalgo	PGJ	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Desapariciones Cometida por Particulares	[redacted]	[redacted]
28	Jalisco	FGE	Mtra.	[redacted]	Fiscal Especial en Personas Desaparecidas	[redacted]	[redacted]
29	Michoacán	FGE	Mtra.	[redacted]	Fiscal Especial para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares	Sin Dato	[redacted]
30	Morelos	FGE	Mtro.	[redacted]	Fiscal Especializado en Desaparición Forzada de Personas	[redacted]	[redacted]

> constitucionalmente. El parámetro de análisis de este tipo de control que deberán ejercer todos los jueces de país, se integra de la manera siguiente: a) todos los derechos humanos contenidos en la Constitución Federal (con fundamento en los artículos 1o. y 133), así como la jurisprudencia emitida por el Poder Judicial de la Federación; b) todos los derechos humanos contenidos en tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte; c) los criterios vinculantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos derivados de las sentencias en las que el Estado Mexicano haya sido parte, y d) los criterios orientadores de la jurisprudencia y precedentes de la citada Corte, cuando el Estado Mexicano no haya sido parte.

La Suprema Corte ha mencionado, derivado de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos contra el Estado mexicano por los casos [redacted] el deber de realizar un control efectivo de convencionalidad en concordancia con el deber de garantía a los Estados Parte de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, que vela porque las disposiciones de derecho interno no afecten la aplicación de dicho instrumento internacional.

El artículo primero constitucional establece el estándar más amplio de protección a los derechos humanos de las personas, y obliga a todos los organismos gubernamentales a actuar de conformidad a dicho principio. Al analizar la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, nos resulta evidente que dicha institución no actuó de conformidad con el principio *pro personae*, ya que tanto el procedimiento como la misma resolución, violan nuestros derechos como víctimas, debido a que nunca fuimos notificadas de dicha recomendación, pero tampoco fuimos tomadas en consideración en nuestra calidad de víctimas, para ser escuchadas durante el proceso.

Conforme al deber de protección de Derechos Humanos que corresponde a todos los órganos e instituciones del Estado mexicano, los actos de la Comisión Nacional deben considerarse susceptibles a la protección de la persona mediante el juicio de amparo debido a que el deber de protección referido incluye la materia de derechos humanos, mismos cuya investigación desde el espacio autónomo institucional que marca la Constitución, corresponde a la CNDH cuando se trate de una autoridad federal quien los viola. En este sentido, es relevante manifestar que anteriormente el juicio de amparo se refería exclusivamente para la protección de las garantías judiciales; sin embargo, a raíz de la mencionada reforma constitucional en Derechos Humanos, el juicio de amparo se refiere a cualquier violación a los Derechos Humanos.

La protección de los Derechos Humanos se refiere a los contenidos materiales de los derechos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos está obligada a proteger los derechos humanos conforme a las fuentes del Derecho Internacional y nacional, tomando en cuenta su obligación de realizar sus funciones de acuerdo a la mayor protección de la persona y cuando no lo hace, su actuación deviene en una violación al deber de protección por omisión.

El actual artículo 1º obliga a la Comisión Nacional a utilizar sus facultades mediante sus actos investigativos y cautelares, conforme a las fuentes del derecho internacional referidas, y al principio *pro personae*, de lo cual se desprende que sus omisiones injustificadas deben ser materia de la jurisdicción del juicio de amparo como actos eficaces de violación de Derechos Humanos y por lo tanto susceptibles de protección mediante dicha figura de amparo. Al respecto es

[redacted]

Asunto: Re: Puntos acordados en reunión del 10 de junio 2020

Buenas tardes,

Dando seguimiento a este correo, sugerimos como EAAF para reunión entre peritos para cálculo manual, el próximo jueves 18, a las 10am de México. Asimismo aprovechamos la comunicación para pedir que nos envíen el dictamen entregado por periciales de genética sobre el Occiso 36 (anteriormente solo nos enviaron la tarjeta informativa con respuesta, pero sin dictamen). Agradecemos envío para estar listos para reunión.

Hacemos la acotación que mandaremos retroalimentación para la minuta de esta reunión siguiente semana.

Saludos y buen fin,

[redacted]

El jue., 11 jun. 2020 a las 12:13, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Por este medio les comparto los puntos de acuerdo que se alcanzaron en la reunión vía remota celebrada el miércoles *10 de junio de 2020:*
>
> Caso identificación Occiso 36 (Cadereyta):
>
> · Se acordó que la Coordinación General de Servicios Periciales y el EAAF formarán un equipo de genetistas para realizar el cálculo manual de los 7 marcadores que le faltan a la CGSP.
>
> · La [redacted] (EAAF) solicitó que dejar establecido que no acepta que el estudio de ADN Mitocondrial se quede como precedente para futuras identificaciones dentro de la Comisión Forense.

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

indispensable mencionar que uno de los deberes del Estado mexicano, a través de instancias jurisdicciones y cuasi jurisdiccionales, es garantizar la protección de los Derechos Humanos. Es indispensable que existan remedios y mecanismos jurídicos que permitan y garanticen la corrección de errores y graves deficiencias que cometan los organismos cuasi jurisdiccionales en la defensa de la persona para evitar la impunidad que por sí mismo es una violación a los Derechos Humanos.

En el caso concreto, como más adelante señalaremos, la CNDH comete graves violaciones a los derechos humanos de las víctimas. Tratándose de la masacre de 72 migrantes, lo lógico hubiera sido que uno de los principales puntos de la investigación, fuera la propia masacre, pero no investiga la actuación del estado respecto de dicha masacre. No señala si el estado pudo haber tenido la manera de evitarla, es decir prevenirla ya que contaba con mucha información sobre el contexto de riesgo que enfrentaban las personas migrantes; no señala si pudo haber servidores públicos que actuaron por comisión u omisión en dicha masacre; no escuchó a las familias de los migrantes asesinados ni les dio lugar alguno en el proceso ni en la investigación, violando todos los derechos que como víctima tienen en un proceso de investigación precisamente, en materia de derechos humanos. Este tribunal no puede dejar en absoluto estado de indefensión a las víctimas por cuanto hace a estas violaciones.

La Constitución reconoce el principio *pro personae*, que exige procurar la alternativa de solución más beneficiosa para las personas y sus derechos esenciales, acudiendo a la norma más amplia o a la interpretación extensiva cuando se trate de derechos protegidos y, por el contrario, a la norma o a la interpretación más restringida cuando se trate de establecer límites a su ejercicio. En este sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su carácter de *ombudsman* está obligada a la interpretación progresiva del orden jurídico a través de la aplicación del principio *pro personae* y en este sentido debió, haber investigado correctamente los hechos materia de la recomendación y haber escuchado y respetado los derechos de las víctimas establecidos en su propia ley y en la Ley General de Víctimas, este último ordenamiento principalmente, por ser el que más protege los derechos de la víctimas y de la sociedad por cuanto hace al derecho a la verdad. Al respecto existe el siguiente criterio jurisdiccional:

> **PRINCIPIO PRO PERSONA. ES UN DERECHO PLASMADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE REQUIERE SU VINCULACIÓN CON LA VIOLACIÓN DE UN DERECHO HUMANO PARA SU EFECTIVIDAD.**
>
> El segundo párrafo del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que entró en vigor el once de junio de dos mil once, establece: "Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.". Dicha porción normativa contiene un derecho reconocido a los gobernados consistente en un principio de interpretación tanto conforme con los derechos humanos contemplados por la propia Constitución (interpretación conforme), como aquellos plasmados en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte (interpretación convencional), siempre en busca de lo más favorable para la persona. No obstante lo anterior, tal derecho es un principio de interpretación pro persona que implica que las normas relativas a derechos humanos se interpreten de acuerdo con la propia Constitución y con los tratados internacionales, favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia a las personas, constituyendo así, una herramienta hermenéutica para lograr la efectiva protección de los gobernados en relación, siempre, con un derecho humano que se alegue vulnerado. Esto es, si bien es cierto que tal principio interpretativo está reconocido en nuestra Constitución, también lo es que no es válido

Gracias por la respuesta Gabriela. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> [redacted]
> **Enviado el:** miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.



Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

sostener su vulneración o transgresión autónoma, pues ésta siempre habrá de referirse al contenido y alcance de diverso derecho humano. En tales condiciones, es insuficiente que se invoque como argumento para estimar que el acto reclamado transgrede un derecho humano, el que no se observó el principio pro persona o se omitió llevar a cabo una interpretación conforme, pues tal expresión no puede ser, por sí sola, suficiente para estimar que se violó un derecho humano, sino que es necesario que se vincule con la vulneración de un derecho de esa naturaleza contenido en nuestra Constitución o en un tratado internacional que haya sido ratificado por nuestro país a efecto de que la autoridad jurisdiccional proceda a analizar si se da tal transgresión para, en su caso, proceder a realizar una interpretación conforme o en aplicación del control de convencionalidad atendiendo a lo que más favorezca al agraviado.

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.

La CNDH no favoreció con la protección más amplia a las víctimas, si no por el contrario, las ignoró y no veló que sus derechos fueran respetados en el procedimiento penal, pero tampoco en su propio procedimiento en materia de investigación de violaciones a derechos humanos, y una cosa muy grave, no señala los criterios para repararles el daño. Viola también los principios de Paris que rigen la actuación de todos los organismos ombuds personae.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos nace como un organismo público desconcentrado del Estado mexicano, dedicado privilegiadamente a la tutela de los derechos humanos. Dicha Comisión Nacional finca su actuación en la necesidad de que ninguna violación a los Derechos Humanos quede impune. Por medio de la recomendación que emite la CNDH se pretende ejercer no sólo presión política para aquellas autoridades y servidores públicos que cometan violaciones a los Derechos Humanos sino también se pretende que el procedimiento mismo de investigación de las violaciones y la propia recomendación, sean una medida de reparación para las víctimas.

Si no se cuida que las víctimas sean dignificadas con el proceso de investigación y se les de su lugar de víctimas, si no se investigan y establecen correctamente los hechos violatorios y como consecuencia de todo ello, si la recomendación no es acorde a todos sus derechos, es violatoria del artículo 1º constitucional porque sus actuaciones no favorecieron la protección más amplia a las víctimas y en este sentido, se corre el riesgo de que las recomendaciones de dicho organismo público en lugar de combatir la impunidad de las violaciones a los Derechos Humanos, sean por si mismas violatorias de derechos humanos, las toleren como parte del mismo sistema y por lo mismo que dicha recomendación resulte perjudicial y revictimizante para las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos supuestamente investigadas.

El proceso de investigación realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue contradictorio al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Tratados Internacionales de los Derechos Humanos, al no utilizar el principio *pro personae* en materia de Derechos Humanos, como se detallará más adelante, por lo siguiente:

- No se dio ningún lugar a las los familiares de las víctimas, estos fueron completamente ignorados, tanto en el proceso de investigación, como en la misma recomendación. No se les entrevistó, no se les hizo ver lo que la autoridad iba contestando a la CNDH para que pudieran contra-argumentar, no pudieron aportar pruebas, etc.
- La CNDH no asesoró a los familiares de las personas migrantes fallecidas, en este caso a las quejosas, frente a las autoridades responsables.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

La maestra [redacted] puede a las 6, favor de confirmar

Get Outlook para Android

From: [redacted]
Sent: Friday, June 4, 2021 11:52:23 AM
To: [redacted]

Subject: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 3 de junio 2021

- No se verificó si los restos entregados lo fueron correctamente y no se verificó si las familias quedaron conformes.
- La CNDH no ejerció sus facultades para garantizar el ingreso de las víctimas al país para que las mismas pudieran reclamar y hacer válidos sus derechos contenidos tanto en el ordenamiento jurídico mexicano, como en Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.
- La CNDH no protegió los derechos de atención, apoyo y restitución hacia las víctimas por parte del Estado mexicano.
- La CNDH viola el Derecho a la Verdad de las familias, contenido en la Ley General de Víctimas y mismo que se encuentra relacionado con los artículos 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos debido a que:
    - No vigiló que el Estado hiciera una investigación eficaz de los hechos, no se pronunció en modo alguno al respecto y no le recomendó al Estado que hiciera dicha investigación eficaz.
    - Dentro de sus facultades de investigar violaciones a los Derechos Humanos, no establece con claridad los hechos violatorios, al igual que no menciona con claridad el contexto bajo los cuales ocurrieron dichos hechos, ni si existe responsabilidad por parte de las autoridades ya sea por actuación directa o por anuencia, tolerancia o aquiescencia del Estado.
    - No señala si las investigaciones ministeriales cumplen con garantías del debido proceso respecto de los hechos y de los imputados.
    - En cuestión de las identificaciones. La CNDH desde el primer momento advirtió que las autopsias contaban con deficiencias, tan es así que envió medidas cautelares, pero no controló que las irregularidades se subsanaran, así como no vigiló que las identificaciones fueran correctas de acuerdo con documentación científica que acreditara las mismas. La misma CNDH estuvo en tiempo para evitar identificaciones erróneas y la realización, en caso de ser necesario, de una segunda autopsia. La CNDH no vigiló la cadena de custodia de los restos.
    - No orientó a las víctimas sobre el derecho contenido en el cuarto párrafo del artículo 21 de la Ley General de Víctimas para contar con dictámenes de peritos independientes que tuvieran la confianza de las víctimas.
    - No se informó a las víctimas sobre sus derechos a recibir los restos en condiciones dignas; no cuidó que las familias recibiera información científica que avalara las identificaciones; La CNDH no previno estas violaciones, no las consideró como hechos violatorios y por lo tanto no se pronunció respecto de ellas.
    - No garantizó que las familias pudieran ver los restos conforme a las reglas de acompañamiento que establece el derecho internacional

- La CNDH no vigiló que se repara el daño a las víctimas en materia penal, así como no recomendó a las autoridades que esto se garantizara. La CNDH viola el derecho a la reparación de las víctimas sobrevivientes y de los familiares de las víctimas asesinadas al no recomendar la reparación.

Por otra parte, por cuanto hace a la investigación de los hechos, es preciso señalar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **debió hacer uso integral de las facultades que tiene en materia de investigación de violaciones a derechos humanos** máxime si a partir de la reforma en

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

31	Morelos	FGE	Lic.	[redacted]	Sin Dato	[redacted]	[redacted]
32	Nayarit	FGE	Mtra.	[redacted]	Fiscal Especializada en Investigación de Personas desaparecidas	311 129 600 [redacted]	[redacted]
33	Nuevo León	FGJ	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado en Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares	Sin Dato	Sin Dato
34	Oaxaca	FGE	Lic.	[redacted]	Titular de la Unidad Especializada de Desaparición Forzada	501 6900 [redacted]	[redacted]
35	Puebla	FGE	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares	[redacted]	[redacted]
36	Querétaro	FGE	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializado en la Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y la cometida por Particulares	Sin Dato	[redacted]
37	Quintana Roo	FGE	Dra.	[redacted]	Fiscal Especializada en Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares	Sin Dato	[redacted]
38	San Luis Potosí	FGE	Lic.	[redacted]	Titular de la Unidad para la Atención de Personas Desaparecidas y Extraviadas	[redacted]	[redacted]

materia de derechos humanos, también se le atribuyó a dicho organismo la investigación por graves violaciones a los derechos humanos. En este sentido, la atribución que tenía antes la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es ahora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En este sentido, también ha violado ese deber constitucional respecto a lo establecido en el artículo 102 Constitucional, máxime si de conformidad con el artículo 1° constitucional, el principio pro persona implicaba para la CNDH que debía actuar conforme a la norma que beneficiara más a las víctimas y a los familiares.

La dimensión de los hechos y los efectos devastadores en la vida, la dignidad e integridad de los familiares, debe ser claramente recogida y reivindicada por el organismo nacional de protección de los Derechos Humanos porque tiene la potestad constitucional de investigar los hechos e invocar el derecho que se adecue a los mismos. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos al hacer un primer acto de protección de los Derechos Humanos de las víctimas de la forma en que el Derechos Internacional de los Derechos Humanos reconoce que una resolución/sentencia es un acto de reparación.

Este juzgado federal, debe establecer la obligación de la CNDH de actuar de conformidad del principio pro personae y en consecuencia debe llevar a cabo un procedimiento y emitir una recomendación siguiendo las propias reglas ya establecidas en los tratados internacionales en materia de derechos humanos, en la Ley General de Víctimas y la propia Ley de la CNDH. Los organismos ombuds personae de nuestro país no están exentos de respetar y actuar de conformidad a estas normas y por cuanto hace a la CNDH, al no haber en la ley ningún medio de inconformidad para las personas, este juzgado es el competente para determinar si la CNDH ha violado derechos humanos. De lo contrario, se estaría dejando a las personas en absoluta indefensión y sin ningún recurso en el derecho nacional para combatir una violación cometida precisamente por un organismo protector de derechos Humanos.

En consecuencia, esta Juzgado deberá restituir a las víctimas en sus derechos y ordenar a la CNDH que restituya los derechos que en este amparo se reclaman como violados por dicha institución, lo que implicará realizar una investigación por los hechos no investigados en la recomendación emitida, por cuanto hace principalmente por las posibles violaciones del derecho a la vida por parte de autoridades del estado mexicano, así como las violaciones cometidas contra las víctimas y sus familiares por cuento hace a sus derechos de víctimas entre los que se encuentra el derecho de asistencia, apoyo, protección, acceso a la justicia, reparación integral y los demás establecidos en la Ley General de Víctimas, los tratados internacionales y conforme a los criterios establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Deberá este juzgado, señalar cuál es el estándar mínimo de investigación que debe seguir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para realizar esta investigación de conformidad con parámetros internacionalmente reconocidos y conforme a una aplicación armónica de los tratados internacionales en materia de derechos humanos y los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

SEGUNDO: El procedimiento de investigación realizado por la CNDH, así como la propia recomendación, violan los derechos humanos de los familiares de las víctimas, al no considerarlas como víctimas, por no investigar los hechos de manera integral (por cuanto hace a

Subject: Buenas tardes a tod@s, solo para comentar que el dia de ayer se entregó el [redacted] De igual forma nos podrian confirmar quienes estarian en la reunión del 24 en caso de que así sea, gracias, ya que [redacted] y la l...

Enviado desde mi iPhone

El 9 nov 2020, a la(s) 10:46, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión forense celebrada vía remota el viernes 6 de noviembre de 2020; lo anterior para su revisión y aportación.

Me permito recordarles que se propuso como fecha para reunión general de la Comisión Forense el martes 24 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

<Puntos de acuerdo reunión Comisión Forense viernes 6 noviembre 2020.doc>

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense, celebrada vía remota el jueves **3 de junio de 2021;** lo anterior para su **revisión y aportación.**

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

las violaciones cometidas contra las víctimas directas como el derecho a la vida, la integridad, derecho a no ser torturado, entre otros) por no respetar su derecho de acceso a la justicia, a la dignidad, a la protección familiar, a conocer de manera fidedigna los hechos violatorios de derechos humanos, el derecho a participar en el proceso de investigación de la comisión, a ser considerado como víctimas y en consecuencia ejercer todos los derechos que establece la Constitución, los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos, como el derecho a presentar pruebas, contra argumentar lo que informa la autoridad, solicitar protección, atención médica, psicológica, medidas de atención y apoyo, y a la reparación integral entre otros. Se viola también en su perjuicio y de la Fundación para la Justicia, el derecho a la verdad, a saber, a que los hechos se investiguen de manera correcta máxime cuando se trata de hechos violatorios de derechos humanos que derivaron en la masacre de 72 personas migrantes, que por su condición de migrantes, se debía garantizar una protección adecuada. Todos estos derechos vulneran el artículo 1º Constitucional, 102 Constitucional, 4, 5, 7, 8, 11, 25 y 63 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 17 de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias, entre otros preceptos.

1. Violación de la CNDH del artículo 1º Constitucional, vinculado con el 102 Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos

Partimos de la afirmación de que las Comisiones Públicas de Derechos Humanos pueden violar derechos humanos y que frente a estas violaciones, la persona debe contar con medios para impugnar ante un tercero estas violaciones. Cuando se trata de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, son los juzgados de distrito los facultados para determinar si existen estas violaciones y solicitar a esta institución, la restitución de su condición de víctimas y llevar a cabo las acciones conducentes para que se respete sus derechos humanos.

Una de las principales violaciones cometidas en contra de las 72 víctimas de la masacre de los 72 migrantes, fue precisamente la privación de la vida. Pareciera que la CNDH no es ajena a este hecho, ya que la recomendación en su rubro señala "CASO DE PRIVACIÓN DE LA VIDA DE 72 PERSONAS MIGRANTES Y ATENTADOS A LA VIDA DE LOS EXTRANJEROS V73 Y V74, EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS". Sin embargo, como se puede ver en el escrito de la recomendación, éste no da cuenta de que se haya investigado a las autoridades del estado Mexicano –las que fueran competentes- para saber si hay violaciones a la vida ya sea por acción o por omisión. Este es un hecho fundamental que debió de haber quedado aclarado no sólo para las víctimas, sus familiares o el propio estado mexicano –para prevenir hechos similares-, sino para toda la sociedad en su conjunto: que sepamos si hay responsabilidad del gobierno mexicano por la masacre de 72 personas migrantes. Una de las principales funciones encomendadas a todos los países, a través de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, pero también a través de sus propias constituciones internas, es que se garantice el derecho a la vida. La CNDH omitió investigar y pronunciarse al respecto, sobre una de los derechos más valiosos para el ser humano: la vida. En este sentido la CNDH no solo violó el artículo 1 –principio pro personae- relacionado con el 102 donde se establecen sus obligaciones de investigar violaciones a derechos humanos bajo el máximo estándar de protección de la persona, sino que no habiendo investigado o clarificado si hay responsabilidad de autoridades mexicanas por la masacre de 72 personas, a su vez está violando el artículo 4º de la Convención Americana de Derechos Humanos.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Buenas tardes a todos,

39	Sinaloa	FGE	Lic.	[redacted]	Titular de la Unidad Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas	Sin Dato	[redacted]
40	Tamaulipas	FGJ	Lic.	[redacted]	Fiscal Especializada en la Atención a Personas no Localizadas o Privadas de su Libertad	[redacted]	[redacted]
41	Veracruz	FGE	Lic.	[redacted]	Sin Dato	228 841 6170[redacted]	[redacted]x

En este sentido, se configura la violación de los derechos humanos de las familias –y de la Fundación– respecto el artículo 1 y 102 constitucional, relacionados con el 1, 2 y 4° de la Convención Americana de Derechos Humanos por lo siguiente:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos debió considerar que el Estado Mexicano, con todo el aparato institucional que requiera, está obligado a garantizar la vida y la integridad personal de las personas que se encuentran en su territorio, máxime de personas migrantes que ya sabía que estaban en peligro y que enfrentan una situación de vulnerabilidad frente al resto de los ciudadanos mexicanos. Es claro que por acción u omisión –eso lo debió aclarar la propia CNDH- se incumplió con la privación de la vida de 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas.

El artículo 1º constitucional establece que todas las personas en territorio mexicano gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. Resulta menester mencionar que dicho artículo establece como obligación de todas las autoridades mexicanas el promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, por lo que el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en los términos que establezca la ley. Al respecto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo a lo establecido en el marco del último párrafo del artículo 102 constitucional mexicano, es el organismo obligado por la ley para investigar hechos que constituyan violaciones a los derechos humanos cuando estas son cometidas por autoridades del orden federal.

La masacre de 72 migrantes ocurrida en San Fernando, Tamaulipas es una violación al derecho a la vida de estas 72 personas, derecho establecido en la Constitución como en los tratados internacionales en Derechos Humanos, y de acuerdo a la misma norma constitucional mexicana es competencia de la CNDH el investigar dichas violaciones, así como determinar la reparación de tales violaciones y sobre todo determinar si existe responsabilidad del Estado mexicano por no cumplir con su obligación de prevenir dichos asesinatos ni de garantizar el derecho a la vida de las personas migrantes víctimas de homicidio.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos debió considerar que desde la Convención Americana de Derechos Humanos y los criterios jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha establecido que los estados, a través de actos de servidores públicos, pueden violar el derecho humano a la vida de manera directa, o que puede darse una violación a las garantías generales de protección del derecho a la vida. El artículo 4.1 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, establece que: "Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de su concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente", mientras que los artículos 1º y 2º de la Convención Americana de Derechos Humanos establecen:

> Artículo 1. Obligación de Respetar los Derechos
>
> 1. Los Estados Partes en esta Convención **se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona** que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color,

Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2020 12:54 p.m.

Para: Fernandez Guerra Gabriela <gabriela.fernandez@pgr.gob.mx>

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

2. Para los efectos de esta Convención, persona es todo ser humano.

Artículo 2. Deber de Adoptar Disposiciones de Derecho Interno

Si el ejercicio de los derechos y libertades mencionados en el artículo 1 no estuviere ya garantizado por disposiciones legislativas o de otro carácter, los Estados Partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció en la sentencia de del "[redacted] otras ([redacted]) vs. México", que el "derecho a la vida juega un papel fundamental en la Convención Americana, por ser presupuesto esencial para el ejercicio de todos los demás derechos. Los Estados tienen la obligación de **garantizar la creación de las condiciones que se requieran para que no se produzcan violaciones de ese derecho inalienable y, en particular, el deber de impedir que sus agentes atenten contra él**. La observancia del artículo 4, relacionado con el artículo 1.1 de la Convención Americana, no sólo presupone que ninguna persona sea privada de su vida arbitrariamente (obligación negativa), sino que además **requiere que los Estados adopten todas las medidas apropiadas para proteger y preservar el derecho a la vida (obligación positiva), conforme al deber de garantizar el pleno y libre ejercicio de los derechos de todas las personas bajo su jurisdicción.**".[2]

Esta jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, marca el estándar bajo el cual la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debió haber realizado su investigación. Como mencionamos al principio, a pesar de que la CNDH denomina al caso "privación de la vida de 72 personas migrantes y atentados a la vida de los extranjeros V73 y V74" no considera ni realiza análisis alguno sobre la violación de los derechos a la vida y a la integridad personal que se establecen tanto en el ordenamiento interno mexicano como en tratados internacionales en materia de los derechos humanos.

Viola los derechos aquí señalados, en vinculación con el 1º Constitucional, porque como máximo órgano protector de los derechos humanos en el país, tenía la obligación de interpretar y aplicar las normas que rigen su actuación y las que rigen los derechos humanos de las familias de las víctimas, de forma extensiva y no rigorista -como lo señalan nuestros máximos tribunales- favoreciendo ampliamente a los familiares de las víctimas, no limitando sus derechos.

El estándar de investigación seguido por la CNDH no es acorde con el artículo 1º y viola el derecho de las víctimas a saber si alguna autoridad violó el derecho a la vida de 72 personas, ya que tampoco consideró en momento alguno, los precedentes que ya se tenían sobre la vulnerabilidad que enfrentaban las personas migrantes en su tránsito por México hacia los Estados Unidos.

[2] E. subrayado es propio

[redacted]

Enviado el: jueves, 13 de agosto de 2020 12:54 p.m.

[redacted]

Asunto: Re: Para su revisión y aportación: Puntos acordados en reunión del 03 de agosto 2020

Buenas tardes a todos,

Dentro de las propias pruebas que la CNDH cita en su escrito de recomendación, señala el siguiente medio de prueba:

> 23.1. Copia del Acuerdo de Coordinación de 25 de agosto de 1995, celebrado entre el Ejecutivo Federal, el gobierno del estado de Tamaulipas y el municipio de Matamoros, para la realización de acciones tendentes a la Protección de Migrantes, mediante la integración del Grupo Ébano.

Esto significa que desde 1995 las autoridades llevan supuestas acciones de protección para las personas migrantes y si ya cuentan con acuerdos firmados, es más que obvio que conocen la situación de riesgo que enfrentan en su integridad y en su vida y por lo tanto, su deber de garantía es aún mayor. En este sentido, la Comisión Nacional de Derechos Humanos debió seguir el estándar máximo de protección que le exige la Constitución y el artículo primero y ser rigurosa en su análisis de los hechos por cuanto hace a las garantías de protección de la vida.

Además, la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene conocimiento de la vulnerabilidad de las personas migrantes tanto en su derecho a la integridad personal como en el derecho a la vida. La CNDH suscribió en febrero de 2011 un informe sobre secuestro de migrantes en el que expone la vulnerabilidad de las personas migrantes y sus familias debido a que "por su calidad migratoria los expone a un sin número de violaciones a sus derechos, ya sea por la delincuencia organizada o por acciones u omisiones de algunos servidores públicos". Incluso en ese mismo informe la CNDH clasificó como una zona de alto riesgo para la comisión de secuestros de personas migrantes al municipio de San Fernando en el estado de Tamaulipas, lugar en el que se encontraron los cuerpos de 72 personas migrantes. La CNDH no advierte que a pesar de haber hecho del conocimiento del Estado mexicano la vulnerabilidad de las personas migrantes en zonas específicas del territorio nacional, aun así el Estado no ha actuado en prevención de que las violaciones a los derechos de las personas migrantes se sigan configurando.

Por otra parte, la propia Comisión Nacional en sus investigaciones y en la recomendación, no tomó en consideración el deber del estado de velar por un grupo que se encuentra en situación especial de vulnerabilidad y tampoco cuidó que las autoridades lo hicieran. Esto implica una violación a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias. La misma establece dentro de su artículo 9º el derecho a la vida, así como en su artículo 10º menciona que ningún trabajador migratorio o su familiar será sometido a torturas, ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, lo cual resulta evidente que no se ha cumplido en el caso de la masacre de 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas y también por el trato degradante que han sufrido las quejosas durante la investigación realizada tanto por la CNDH como por las instituciones de procuración de justicia mexicanas, debido a que no se les ha reconocido en momento alguno su calidad de víctima. Al respecto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no realiza ninguna valoración que proteja el derecho a la vida y a la integridad tanto de los trabajadores migratorios como de sus familias contenido en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias. Por otro lado, es importante mencionar que la misma Corte Interamericana de Derechos Humanos, mediante su opinión consultiva OC-18/03 de 17 de septiembre de 2003 solicitada por México, sobre la condición jurídica y derechos humanos de los migrantes *indocumentados*, estableció <u>la obligación de respetar y garantizar los derechos fundamentales de los migrantes</u>.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2020 10:08 a.m.
Para: [redacted]
Cc: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] estimados todos:

Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**

Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.

[redacted]

Si la comisión contaba con pruebas de que 72 personas fueron masacradas, que existía conocimiento del riesgo que enfrentaba la población migrante y que esa población migrante por su condición de vulnerabilidad requería una protección adicional, debió investigar a fondo y aclara la responsabilidad del estado.

Pero además, la CNDH vulnera en el procedimiento sus propias normas, ya que el artículo 41 de su propia ley establece que "las pruebas que se presenten, tanto por los interesados como por las autoridades o servidores públicos a los que se imputen las violaciones, o bien que la Comisión Nacional requiera y recabe de oficio, serán valoradas en su conjunto por el Visitador General, de acuerdo con los principios de la lógica y de la experiencia, y en su caso de la legalidad, a fin de que puedan producir convicción sobre los hechos materia de la queja."

No valoró todas las pruebas que tenía las que se referían a que 72 personas perdieron la vida y que el estado conocía el riesgo que corrían- de acuerdo al artículo citado, y eso significa que violó sus propias normas de procedimiento.

En este sentido, es importante que nuestros máximos tribunales, determinen, además de que la CNDH violó los artículos 1º y 102 Constitucional, vinculados con el 1,2 y 4 de la Convención Americana de Derechos Humanos, que señalen que también las instituciones de protección a derechos humanos, deben actuar bajo el estándar más alto de protección a las víctimas en sus investigaciones, clarificando si los hechos por los cuales se inicia una queja, -como en este caso la privación de la vida de 72 personas- violan o no sus derechos humanos y si las comisiones en su investigación, deberán al menos, investigar los derechos humanos de acuerdo al estándar de investigación y protección que ha marcado la Corte Interamericana de Derechos Humanos y siguiendo sus propios ordenamientos legales.

2. Violación de la CNDH del artículo 1º Constitucional, vinculado con el 102 Constitucional, 1, 5 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos y 1, 2, 3, 6 y demás relativos de la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura.

De acuerdo al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debió de actuar conforme al máximo estándar de protección de las víctimas directas del homicidio, aclarado también para sus familias, si estas fueron o no víctimas de tortura antes de ser asesinadas.

Dadas las condiciones en que fueron encontradas las víctimas, pero además, dados los testimonios recuperados por los sobrevivientes, las circunstancias nos hablan de que las víctimas, además de que fueron privadas de su libertad –cosa que tampoco se investigó y si en eso hubo también alguna responsabilidad del estado por acción u omisión- pudieron haber sido víctimas de tortura. Esto abona a lo que hemos venido diciendo que la CNDH no fue capaz de establecer correctamente los hechos violatorios de derechos humanos y en este sentido, se vulneraron los derechos de las víctimas directas e indirectas pero también de toda la sociedad.

En este sentido, debió de haber vigilado que las investigaciones de las procuradurías aclaran este hecho en materia penal, pero también debió en sus propias investigaciones –porque la tortura es

manera virtual.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: lunes, 23 de marzo de 2020 06:05 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]
Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimados/as todos/as

Esperamos que estén tomando todas las medidas por el tema del Coronavirus y que se encuentren bien.

De acuerdo con [redacted], si les es posible, les agradeceríamos que igual nos reunamos porque es importante ir buscando medidas alternativas para seguir dando

una violación a los derechos humanos· investigar si el estado tenía algún tipo de responsabilidad por tortura a las 72 víctimas de homicidio y los sobrevivientes, ya fuera por acción u omisión.

3. **Violación de la CNDH del artículo 1º Constitucional, vinculado con el 102 Constitucional, 1, 2, 8, 25 y 63 de la Convención Americana de Derechos Humanos, 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y en su conjunto, viola la Ley General de víctimas por no actuar de conformidad a la misma y no aplicarla.**

Como lo hemos señalado, en el Estado Mexicano, la institución que define la violación a los derechos humanos por actos de autoridades federales, de acuerdo al 102 Constitucional, es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Uno de los fines principales de cualquier investigación en materia de derechos humanos, debe que tanto el procedimiento, como la resolución restituya a las víctimas, reivindiquen a las víctimas y se establezcan los derechos que han sido violados. Diríamos entonces que uno de los fines principales de la CNDH es garantizar los derechos humanos de las propias víctimas que pudieran ser parte de sus investigaciones.

La CNDH debió acercarse a las 2 víctimas sobrevivientes y a sus familias, cerciorase no de que el estado les estaba dando la protección personal, sino que estaba respetando sus derechos de atención psicológica, médica, acceso a la justicia y reparación integral. Como dice su propia ley, los debió orientar sobre cómo defender sus derechos. Lo debió hacer con ellas y con sus familias.

De la misma manera, tenía la obligación de acercarse a todas las familias de las víctimas de homicidio hasta ahora identificadas, cerciorase de que el estado les estaba dando su lugar de víctimas, que les estaba dando los servicios de atención psicológica, médica y que tenían acceso a la justicia y a la reparación integral. Pero no fue así, porque ni siquiera las consideró como víctimas en su propio proceso de investigación, ni en la recomendación. Violó su derecho fundamental: ser consideradas como víctimas, con garantías especiales por ser familias de migrantes y por la dificultad que enfrentan las propias víctimas de estar en otro país y no tener los medios para acercarse a exigir justicia ante las instancias mexicanas. Una investigación no sirve, si no es para las víctimas, si ellas no son parte fundamental. Una recomendación no es reparatoria –como lo señala la corte– si no se respetaron los derechos de los familiares de las víctimas de homicidio. Eso no es actuar conforme al principio pro presonae establecido en nuestra constitución en el artículo 1º. Es es una violación clara a sus derechos humanos.

En el proceso de investigación para elaborar la recomendación 80/2013 la Comisión deja en completo estado de indefensión a los familiares de las personas asesinadas, al no declarar la violación a ninguno de sus derechos y por lo mismo al no considerarlos víctimas. En este sentido, existe tanto a nivel nacional la Ley General de Víctimas como jurisprudencia internacional del sistema interamericano de derechos humanos sobre el reconocimiento de la calidad de víctima a los familiares de una persona víctima directa de violaciones a sus derechos humanos, sobre todo en aquellos casos relacionados con privación de la vida, tortura y desaparición forzada.

Encuentre su número local:
https://zoom.us/u/ab8vqW6l8t

El jue., 26 mar. 2020 a las 12:32, [redacted]
(<[redacted] escribió:

> Buenos días,
>
> Espero se encuentren bien.
>
> De igual modo, quedamos a la espera de confirmación de la reunión
>
> Saludos
>
> El mié., 25 de mar. de 2020 a la(s) 19:06, [redacted]
> ([redacted]@pgr.gob.mx) escribió:
>
> > BUENAS NOCHES.
> >
> > QUEDO PENDIENTE DE LACONFIRMACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN VIRTUAL.
> >
> > SALUDOS.
> >
> > ***A T E N T A M E N T E***
> >
> > [redacted]
> >
> > ***Agente del MiniSterio Público de la Federación ADSCRITA A la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes.***
> >
> > <image002.jpg>

La CNDH no aplicó, consideró y ni siquiera citó la Ley General de Víctimas. La ignoró completamente, violando así los derechos de las familias, al igual que no aplicó las propias disposiciones que establece su propia ley por cuanto hace a los derechos de las víctimas. Es preciso que este tribunal señale a la CNDH que está obligada a aplicar la Ley General de Víctimas y su propia ley, y está además obligada, a respetarla y respetar los derechos ahí establecidos para las familias de migrantes asesinados.

El artículo 4º de la mencionada Ley General reconoce como víctimas no sólo a las personas sobre las que recae el delito o la violación a sus derechos humanos sino también a los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima que haya sufrido un delito o una violación a sus derechos humanos y que tenga una relación inmediata con ella. **La Ley General de Víctimas** delimita la actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la investigación de violaciones a los derechos humanos, señala que es una ley de orden público y de observancia obligatoria y **obliga** en sus respectivas competencias, entre otros, **a los organismos públicos que velen por la protección de las víctimas**, a velar que las autoridades les proporcionen ayuda, asistencia o reparación integral, lo cual resulta aplicable a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Está obligada la CNDH a fundar y motivar sus actuaciones en la Ley General de Víctimas, pero sobre todo, a actuar de conformidad con ella.

La Ley General de Víctimas obliga a los funcionarios públicos de las comisiones públicas de derechos humanos en este caso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dentro de su título séptimo "De la distribución de competencia" capítulo IX "De los funcionarios de organismos públicos de Protección de Derechos Humanos" a realizar lo siguiente:

> **Artículo 126.** Además de los deberes establecidos para todo servidor público, los funcionarios de organismos públicos de protección de derechos humanos, en el ámbito de su competencia, deberán:
>
> **I.** Recibir las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos;
>
> II. Recibir las denuncias por presuntos hechos delictivos y remitir las mismas al Ministerio Público;
>
> III. Investigar las presuntas violaciones a derechos humanos;
>
> **IV.** Respetar, en el marco de sus investigaciones, los protocolos internacionales para documentación de casos de presuntas violaciones de derechos humanos;
>
> **V.** Solicitar, cuando sea conducente, medidas cautelares necesarias para garantizar la seguridad de las víctimas, familiares o bienes jurídicos;
>
> **VI.** Dar seguimiento a las solicitudes que plantee ante la autoridad ejecutiva o judicial; en caso de advertir omisiones o incumplimientos por la autoridad o particular, denunciar las mismas por las vías pertinentes;
>
> **VII.** Utilizar todos los mecanismos nacionales e internacionales para que de manera eficaz y oportuna, se busque fincar las responsabilidades administrativas, civiles o penales por graves violaciones a derechos humanos, y

General de Servicios Periciales, a la Fiscal Especializada [redacted] el Coordinador de Asesores del Fiscal así como, de parte del EAAF, Carlos Vullo quien acompañó la discusión en la sesión pasada.

Lo anterior, a efecto de que se pueda avanzar con mas claridad en el proceso y tomar los acuerdos necesarios, evitando redundar en la discusión dada en la sesión anterior.

Agradeciendo de antemano las gestiones correspondientes.

Saludos

[redacted]
Coordinadora de Defensa Integral
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

> VIII. Recomendar las reparaciones a favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos con base en los estándares y elementos establecidos en la presente Ley.

En este sentido, el proceso de investigación de violaciones a los derechos humanos para el caso de la masacre de 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no cumple con lo establecido en la Ley General de Víctimas debido a que el proceso de investigar las presuntas violaciones a los derechos humanos no lo hace de forma amplia e integral, tomando en cuenta a los familiares de las víctimas a quienes se les reconoce dicho carácter, ante violaciones derivadas por la falta de acceso a las instituciones de procuración de justicia, la falta de información sobre los hechos, la falta de documentación que acredite la identificación de sus familiares y la falta de un recurso efectivo que les permita acceder a su derecho a la verdad, así como la omisión del Estado mexicano por lo que hace a la asistencia y reparación del daño.

Por otro lado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no respetó en el marco de sus investigaciones que derivaran en la recomendación 80/2013 los protocolos internacionales para documentación de casos de presuntas violaciones a los derechos humanos al no basarse en los protocolos de Estambul y de Minnesota.

El Protocolo de Estambul, Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes menciona que: **Los objetivos de la investigación de casos de tortura.** El objetivo general de la investigación consiste en aclarar los hechos en relación con presuntos casos de tortura, con miras a identificar a los responsables de los hechos y facilitar su procesamiento o a utilizar información de contexto de otros procedimientos dirigidos a obtener reparación para las víctimas. En el caso de la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no se basa ni se hace tomando en cuenta el protocolo de Estambul.

El Protocolo de Minnesota, Manual sobre la prevención e investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias establece que el objetivo de la indagación debe ser no sólo el identificar a la víctima, sino también recuperar y conservar medios probatorios relacionados con la muerte, identificar testigos posibles y obtener las declaraciones correspondientes, determinar la causa, la forma, la ubicación y hora de muerte, distinguir entre muerte natural, accidental, suicidio y homicidio, así como identificar a las personas que hubieran participado en la ejecución. En este mismo sentido, el mismo protocolo de Minnesota establece que los investigadores deben identificar y entrevistar a todos los posibles testigos del crimen incluyendo a parientes y amigos de la víctima, personas que conocían a la víctima, entre otros.

Al respecto cabe manifestar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no tomó en cuenta ni tampoco justificó la omisión de declarar a los familiares de las 72 personas asesinadas en San Fernando, Tamaulipas. El mismo protocolo de Minnesota establece como Derechos de las partes y como principio 16 (dieciséis) de la investigación eficaz de ejecuciones extralegales que las familias del fallecido y sus representantes legales deben mantenerse informadas de toda audiencia y de toda información pertinente a la investigación, tener acceso a ella y poder presentar pruebas. Coloca a la familia en una función especialmente importante de los intereses de la realización de la investigación. En este sentido la recomendación 80/2013 suscrita por la Comisión Nacional de los

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

Derechos Humanos no toma en cuenta a los familiares e incluso ni siquiera menciona si en las averiguaciones previas se tuvo bien a recabar dichas pruebas.

Por otro lado, es una obligación de los funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el recomendar las reparaciones a favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, en esta caso no sólo los sobrevivientes de dichos eventos sino también de los familiares de las personas migrantes fallecidas. Inclusive la misma Ley General de Víctimas determina que:

> **Artículo 65.** Todas las víctimas de violaciones a los derechos humanos serán compensadas, en los términos y montos que determine la resolución que emita en su caso:
>
> a) Un órgano jurisdiccional nacional;
>
> b) Un órgano jurisdiccional internacional o reconocido por los Tratados Internacionales ratificados por México;
>
> **c) Un organismo público de protección de los derechos humanos;**
>
> d) Un organismo internacional de protección de los derechos humanos reconocido por los Tratados Internacionales ratificados por México, cuando su resolución no sea susceptible de ser sometida a la consideración de un órgano jurisdiccional internacional previsto en el mismo tratado en el que se encuentre contemplado el organismo en cuestión.
>
> Lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales y administrativas que los mismos hechos pudieran implicar y conforme lo dispuesto por la presente Ley.

En este sentido no ha existido pronunciamiento por parte de órganos jurisdiccionales nacionales o internacionales respecto a la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, no así existe una recomendación por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre dicho evento, en la que no menciona la compensación hacia víctimas de violaciones a los derechos humanos. Dicha omisión resulta en un perjuicio directo de las víctimas, debido a que no existe pronunciamiento que determine las medidas de asistencia y compensación de las víctimas.

Incluso el hecho de que la recomendación 80/2013 suscrita por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (en adelante, "CNDH") limita a las víctimas a acudir ante la Comisión Ejecutiva establecida en la Ley General de Víctima, misma que ordena la compensación de la víctima que no haya sido reparada. Como lo establece el siguiente artículo:

> **Artículo 69.** La Comisión Ejecutiva correspondiente ordenará la compensación subsidiaria cuando la víctima, que no haya sido reparada, exhiba ante ella todos los elementos a su alcance que lo demuestren y presente ante la Comisión sus alegatos. La víctima podrá presentar entre otros:
>
> I. Las constancias del agente del ministerio público que competa de la que se desprenda que las circunstancias de hecho hacen imposible la consignación del presunto delincuente ante la autoridad jurisdiccional y por lo tanto hacen imposible el ejercicio de la acción penal;
>
> II. La sentencia firme de la autoridad judicial competente, en la que se señalen los conceptos a reparar, y la reparación obtenida de donde se desprendan los conceptos que el sentenciado no tuvo la capacidad de reparar;

· La CGSP realizará cálculo manual de los marcadores que faltan y además hará estudio de ADN Mitocondrial.

· El EAAF realizará en conjunto con la CGSP cálculo manual de los marcadores que faltan pero no realizará estudio de ADN Mitocondrial.

· La [redacted] señaló que el EAAF realizará informe en el cual se indicará por qué no es necesario el estudio de ADN Mitocondrial dado que aporta más el cálculo manual de los indicadores que faltan.

· La CGSP enviará a la AMPF de la UIDPM, informe en donde se justifique la necesidad de realizar el estudio de ADN Mitocondrial.

· Una vez recibido el informe justificado por parte de la CGSP, la AMPF de la UIDPM, remitirá a la CGSP solicitud para realizar el estudio de ADN Mitocondrial y el remanente de la muestra para realizarlo.

· Se estará al pendiente de fecha para nueva reunión de la Comisión Forense para dar seguimiento al caso.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

> **III.** La resolución emitida por autoridad competente u organismo público de protección de los derechos humanos de donde se desprenda que no ha obtenido la reparación del daño, de la persona directamente responsable de satisfacer dicha reparación.

El artículo 7º de la Ley General de Víctimas establece de forma enunciativa los derechos de las víctimas, mismos que deben ser interpretados de conformidad con los dispuesto en la constitución, tratados internacionales y leyes aplicables en materia de atención a víctimas, tal y como el derecho a una investigación pronta y eficaz y a su reparación integral; a ser reparadas por el Estado de manera integral, adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño o menoscabo que han sufrido en sus derechos como consecuencias de violaciones a derechos humanos y por los daños que esas violaciones les causaron; a conocer la verdad de lo ocurrido; a solicitar y a recibir, en forma clara, precisa y accesible rutas y medios de acceso a los procedimientos, mecanismos y medidas que se establecen en la misma ley; a conocer el estado de los procesos judiciales y administrativos en los que tenga un interés como interviniente; a no ser discriminada ni limitadas en sus derechos; a participar activamente en la búsqueda de la verdad de los hechos y en los mecanismos de acceso a la justicia que estén a su disposición, conforme a los procedimientos establecido en la ley de la materia; y **al derecho a ejercer los recursos legales contra las decisiones que afecten sus intereses y el ejercicio de sus derechos.**

En este sentido, cabe manifestar que no existe ningún mecanismo o recurso legal que permita ejercer un recurso en contra de una recomendación suscrita por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a pesar que como se ha ejemplificado en la presente demanda de amparo, la recomendación número 80/2013 es una decisión que claramente afecta los intereses de las víctimas, en este caso las quejosas, al no tener oportunidad de haber sido escuchadas en el proceso de investigación de violaciones a los derechos humanos, así como ante la omisión injustificada de dicha recomendación en establecer medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación de las víctimas.

En este sentido la Ley General de Víctimas señala que:

> **Artículo 26.** Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o hecho victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

De igual forma es menester mencionar que las víctimas y la sociedad tienen derecho a conocer los hechos constitutivos de delito y de las violaciones a los derechos humanos. El proceso de investigación, que incluye la recolección de pruebas realizado por la CNDH debe tener en cuenta dicho derecho, realizando en todo caso el pronunciamiento sobre si los eventos de la muerte de 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas son graves violaciones a los derechos humanos, es decir si existe violación al derecho a la vida y a la integridad de las personas migrantes y sus familias en estos casos, así como si se configuran violaciones en derechos humanos como ejecuciones extrajudiciales, torturas, tratos degradantes y desaparición forzada.



Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)

Por último, es indispensable mencionar que el proceso de investigación de violaciones a los derechos humanos no toma en cuenta todos los principios establecidos en el artículo quinto de la Ley General de Víctimas, a pesar de que la implementación de dichos principios resulta obligatoria para los organismos públicos de derechos humanos. Los principios que se omiten en dicho proceso de investigación que derivó en la recomendación 80/2013 son los siguientes:

Debida diligencia. Implica el hecho de que el proceso de investigación realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se pronunciara sobre los obstáculos del Estado que impiden el acceso real y efectivo de las víctimas a medidas, derechos y deberes, así como la evaluación permanente del impacto de las acciones que se implemente a favor de las víctimas. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos no menciona a las víctimas indirecta de las masacres de los 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas en la recomendación debido a que el proceso de investigación fue ajeno a los familiares por lo que no respeta el principio de debida diligencia.

Enfoque diferencial y especializado. La Ley General de Víctimas reconoce la existencia de grupos con características particulares o con mayor situación de vulnerabilidad por lo que ciertos daños requieren una atención especializada. En este sentido el proceso de investigación a graves violaciones de derechos humanos realizado por la CNDH que derivara en la recomendación 80/2013 no menciona de forma específica las dificultades y grado de vulnerabilidad de los familiares de las personas migrantes que fueron asesinados en la masacre de los 72, quienes al ser extranjeros tienen imposibilidad física y de conocimiento para acceder a las instituciones de procuración de justicia mexicanas, para hacer vales sus derechos, así como para tener conocimiento de las indagatorias ministeriales analizadas en dicho proceso de investigación de la CNDH. El proceso de investigación sobre el asesinato de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas realizado por la CNDH deja en un estado mayor de vulnerabilidad y de indefensión a los familiares de las personas migrantes asesinadas, quienes se encuentran en un país distinto y quienes no han sido tomadas en consideración ni bajo ningún principio de enfoque diferencial ni especializado.

Victimización secundaria. La ley de víctimas menciona que las características y condiciones particulares de la víctima no podrán ser motivo para negarle su calidad. El estado no podrá establecer requisitos que obstaculicen e impidan el ejercicio de sus derechos ni las expongan a sufrir un nuevo daño por la conducta de los servidores públicos.

Participación conjunta. La citada ley menciona que para superar la vulnerabilidad de las víctimas, se deberán implementar medidas de ayuda, atención, asistencia y reparación integral con el apoyo y colaboración de la sociedad civil, incluidos grupos y colectivos de víctima, así como el derecho de la víctima a colaborar en las investigaciones y medidas que logren superar dicha vulnerabilidad. Al respecto es importante mencionar que tanto en México como en Centroamérica existen organizaciones de la sociedad civil, como comités de familiares migrantes desaparecidos que han tenido acercamiento con los familiares de las personas identificadas en la masacre de los 72, siendo que el proceso de investigación de la CNDH no sólo no es incluyente respecto de la sociedad civil y respecto dichos colectivos de familiares, sino también resulta un proceso excluyente ante cualquier medida de ayuda, atención, asistencia o reparación integral para las víctimas, así como omite el principio de participación conjunta, al no tomar en consideración a las víctimas de dichos sucesos.

Me permito remitir observaciones en control de cambio, a la minuta de reunión del pasado 3 de agosto 2020. Dejo a [redacted] verificar lista de asistencia y nombres completos de asistentes.

Gracias de antemano

Saludos

Incluso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos viola su misma ley y reglamento al no tomar en cuenta a los familiares en el proceso de investigación de violación de los derechos para el asesinato de 72 personas en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, debido a que al no tomarlos en cuenta no cumple con el objetivo establecido en el artículo 44 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como por el X del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mismos que señalan que la recomendación y sus proyectos señalarán las medidas que procedan para la efectiva restitución de los afectados en sus derechos fundamentales, y si procede en su caso, para la reparación de los daños y perjuicios que se hubieran ocasionado.

La CNDH no está exenta de respetar, aplicar y actuar de conformidad con las normas establecidas para llevar a cabo el procedimiento de investigación, y de conformidad con todas las normas que protegen los derechos Humanos de las Víctimas. En ese sentido, debió investigar quiénes eran los familiares de las víctimas, buscarlos, escucharlos recibir y razonar sus pruebas[3] y determinar la existencia de violación a los derechos humanos así como la reparación del daño.

En este sentido, el catálogo de violaciones cometidos en contra de las víctimas que comparecen en este amparo, que pero también de quienes no comparecen por ni siquiera saber que se ha dictado una recomendación, que están establecidas en la Ley General de Víctimas y tratados internacionales, determina entre otras las siguientes violaciones cometidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- No formaron parte del proceso de investigación de la CNDH, no fueron entrevistados, no pudieron aportar pruebas, no fueron escuchados por la CNDH en ningún momento.
- La CNDH no las asesoró frente a las autoridades responsables.
- La CNDH no verificó ni garantizó que los restos fueran identificados conforme a los protocolos científicos internacionalmente reconocidos, que les fueran entregados correctamente a las familias, junto con la información donde se demostrara científicamente el procedimiento de identificación. Tampoco verificó que no se violara el derecho de las familias a ver los restos ni si ellas estaban conformes con la entrega de los mismos a fin de que no fuera violado su derecho a la verdad. Es importante señalar que la CNDH tenía los medios y la obligación de cerciorarse de esto y no lo hizo, ya que ella misma cuenta con un perito médico y con especialistas en derechos humanos.
- No ejerció sus facultades para garantizar el ingreso de los familiares de las víctimas al país, para que pudieran ingresar a México a reclamar sus derechos.
- No cuidó que las autoridades que fueran responsables de las violaciones garantizaran a las víctimas su derecho de atención, y apoyo.
- Viola el derecho a la verdad de las familias:
    - No vigiló que el estado hiciera una investigación eficaz de los hechos, no se pronunció en modo alguno sobre eso, o no le recomendó que lo hiciera.
    - Dentro de sus facultades de investigar violaciones a los derechos humanos, **no establece con claridad los hechos violatorios.** no establece con claridad el contexto violatorio, por lo que no clarifica si en los hechos mismos pudiera haber implicados autoridades por actuación directa o por anuencia tolerancia o aquiescencia o al

[3] Artículo 41 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Buenas tardes a todos,

Me permito remitir observaciones en control de cambio, a la minuta de reunión del pasado 3 de agosto 2020. Dejo a Gabriela verificar lista de asistencia y nombres completos de asistentes.

Gracias de antemano

menos no analiza la relevancia de la grave omisión del gobierno mexicano de protección y garantía a la vida.

- No ejerce sus facultades para evitar que la PGR violara los derechos de las víctimas, siendo que además desde la sociedad civil y desde la Fundación para la Justicia, en general, veníamos señalándole concretamente en escritos dirigidos a la propia institución y a través de los medios de comunicación, que estaban violando los derechos de las víctimas y que había responsabilidad por parte de las autoridades mexicanas que no investigó.
- No señala si las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades que señala como responsables, cumplen con garantías del debido proceso respecto de los hechos y de los imputados.
- Sobre las identificaciones de los restos. Desde el primer momento vio las autopsias y las vio mal, tan es así que envió medidas cautelares, pero **no controló que las irregularidades se subsanaran,** viendo los errores no vigiló que las identificaciones fueran correctas. Recomienda a futuro los protocolos y en el proceso no recomendó que hicieran las cosas bien. Estuvo en tiempo para evitar identificaciones erróneas y la realización en su caso de una segunda autopsia. No vigiló la cadena de custodia de los restos.
- No orientó a las víctimas para que tuvieran derecho a peritos independientes.
- No garantizó que las familias pudieran ver los restos conforme a las reglas de acompañamiento que establece el derecho internacional.
- No documentó –al menos no lo muestra así la recomendación- ninguna versión de los familiares de las víctimas. Señala que existen caravanas, de acuerdo a la prensa, y que se firmó un convenio con organizaciones de la sociedad civil para la identificación de los restos de 3 masacres, entre ellas, la masacre de los 72, pero no investigó, siquiera también a través de los medios de comunicación, cuáles eran las demandas públicas de estas madres y cuál fue el fin por el cual la PGR firmó con los grupos de víctimas un convenio para la identificación de restos.

- La CNDH no vigiló que se repara el daño a las víctimas en materia penal o no recomendó a las autoridades que esto se garantizara.
- La CNDH viola el derecho a la reparación de las víctimas sobrevivientes y de los familiares de las víctimas asesinadas al no recomendar la reparación.

Estos son algunos de los derechos violados por la CNDH en el proceso de investigación y en la elaboración de la recomendación. Como lo hemos dicho, no consideramos lógico que la instancia que debe velar por la protección a los derechos humanos de las personas, sea quien los viola. Este juicio de amparo debe restituir a las víctimas en sus derechos y ordenar a la CNDH que actué en consecuencia, respetando todos los derechos que aquí se han señalado como violados.

En el caso concreto de una persona migrante originario de Brasil, la propia CNDH señala de manera muy escueta que se cometieron errores para la identificación de los restos y en consecuencia hubo una repatriación errónea del supuesto cadáver. Sin embargo, la CNDH no cuidó que las identificaciones se llevaran a cabo de acuerdo a estándares internacionales, no vigiló o garantizó que se respetaran los derechos de las víctimas en el proceso de repatriación de restos, ni documentó el dolor que sufrieron las familias hondureñas al haber recibido un cadáver que no era

Me permito remitir observaciones en control de cambio, a la minuta de reunión del pasado 3 de agosto 2020. Dejo a [redacted] verificar lista de asistencia y nombres completos de asistentes.

Gracias de antemano

Saludos

el de su familiar ni tampoco el dolor que están viviendo los familiares de Brasil con las actuaciones de las autoridades mexicanas, pero aún más que esto, el dolor que están viviendo las familias aquí comparecientes en el amparo, porque TODAS tienen dudas de que los restos que se les haya entregado, sean los de sus familiares. Ese dolor, de acuerdo a lo que ha establecido la sentencia de Campo Algodonero, se traduce en tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Por cuanto hace a **la reparación**, señala al final de la recomendación unos párrafos que no tienen ni lógica ni sentido por cuanto hace a ese derecho, pero lo más grave, es que teniendo la obligación conforme a su propia ley, conforme a la ley general de víctimas y conforme a los estándares internacionales en materia de derechos humanos –concretamente el artículo 63 de la Convención Americana sobre derechos Humanos- la CNDH al igual que todas las comisiones públicas de derechos humanos, tienen la obligación de establecer los hechos violatorios, pero también las recomendaciones para la reparación del daño.

la Ley General de Víctimas se menciona que la reparación integral comprende medidas de restitución, rehabilitación, COMPENSACIÓN, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas deberá ser implementada a favor de la víctima teniendo en cuenta la gravedad y magnitud del hecho victimizante. La CNDH debió vigilar y recomendar a las autoridades que esto se cumpliera.

Como hemos dicho, la Corte Interamericana ha dicho que la propia resolución puede ser reparatoria si respeta los derechos de las víctimas, pero además, tiene que tener un sentido para la víctima y establecer cómo las autoridades que violan los derechos pueden restituir a las víctimas. La recomendación emitida por la CNDH no es en modo alguno reparadora para las víctimas, sino violatoria, igual que lo es el proceso de investigación que llevó a cabo.

Este tribunal deberá señalar a la CNDH, que de acuerdo a todo lo anterior, tiene la obligación de señalar, en los casos que declare las violaciones a los derechos humanos, las recomendaciones de reparación, si no, de otra forma, está violando el derecho de las víctimas a ser reparadas por sus derechos humanos, algo que no sólo está contemplado en el derecho internacional de los derechos humanos, sino en los tratados internacionales de que México es parte y en las propias leyes mexicanas, como la ley de la CNDH y la Ley General de Víctimas.

No podemos pasar de largo que tampoco la CNDH cuidó o pidió a las autoridades responsables de las investigaciones, que cuidaran de que las víctimas de los delitos fueran reparadas por el daño causado en materia penal o administrativa en su caso.

Con todo esto, la CNDH viola los principios de Paris, que son los principios relativos al estatuto y funcionamiento de las instituciones nacionales de protección y promoción de los Derechos Humanos, en el que se establece que dichas instituciones deben recibir todos los testimonios y obtener todas las informaciones y documentos necesarios para el examen de las situaciones comprendidas en materia de Derechos Humanos, lo cual no cumple al no tomar en cuenta los testimonios de los familiares.

4. Violación de la CNDH del artículo 1º Constitucional, vinculado con el 102 Constitucional, 8, 25 y 63 de la Convención Americana de Derechos Humanos, 14 del Pacto Internacional de

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2020 09:58 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,

Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

[redacted]

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted] > escribió:

> Buena tarde,
>
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,

Derechos Civiles y Políticos, y Capítulo V del Título II de la Ley General de víctimas por cuanto hace al derecho a la verdad de la Fundación para la Justicia.

El derecho a la verdad y acceso a la justicia se encuentra regulado no sólo por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 1º, 20 y 21 constitucionales), sino también dentro de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (artículos 5, 8, 25 y 63), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículos 14) y la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (artículos 1, 2, 3 y 15), siendo indispensable que los familiares tengan conocimiento en todo momento de las investigaciones que se llevaron a cabo relacionadas con la muerte de su familiar, la forma en la que se realizó la identificación del mismo y el modo en el que se realizó la notificación de dicha identificación, lo cual debería constar en la investigación ministerial y de Derechos Humanos pertinentes.

Dicho acto constituye una violación al derecho a la verdad tanto para las quejosas, así como para la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, ya que el derecho a la verdad, tal y como lo establece la Ley General de Víctimas y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al interpretar la Convención Americana sobre Derechos Humanos, establece este derecho también para la sociedad, por lo que la Fundación para la Justicia, se ve afectada en este derecho, y cuenta con el interés legítimo para reclamar su violación en este amparo.

La Ley General de Víctimas establece una protección especial al derecho a la verdad al señalar dentro de los principios de actuación la Debida Diligencia, mediante la cual " El Estado deberá realizar todas las actuaciones necesarias dentro de un tiempo razonable, para lograr el objeto de esta Ley, en especial la prevención, ayuda, atención, asistencia, derecho a la verdad, justicia y reparación integral a fin de que la víctima sea tratada y considerada como sujeto titular de derecho"

El artículo 7º inciso III de la mencionada Ley señala como derechos de las víctimas el "Derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación integral a través de recursos y procedimientos accesibles, apropiados, suficientes, rápidos y eficaces" La respuesta dada por la CNDH, en el acto que se reclama viola el derecho a la Verdad consagrado en el capítulo V de la Ley General de Víctimas que establece:

> CAPÍTULO V
> DEL DERECHO A LA VERDAD
> Artículo 22. **Las víctimas, sus familiares y la sociedad en general** tienen el derecho de conocer los hechos constitutivos del delito y de las violaciones a derechos humanos de que fueron objeto, la identidad de los responsables, las circunstancias que hayan propiciado su comisión, así como tener acceso a la justicia en condiciones de igualdad.
> Artículo 23. **Las víctimas y sus familiares tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad y a recibir información específica sobre las violaciones de derechos o los delitos que las afectaron directamente, incluidas las circunstancias en que ocurrieron y, en los casos de personas fallecidas, desaparecidas, ausentes, no localizadas o extraviadas, a conocer su destino o paradero o el de sus restos.**

seguimiento a los compromisos de Comisión Forense.
Quedamos al pendiente.

Saludos

[redacted]

On Mon, Mar 23, 2020 at 2:10 PM [redacted] > wrote:

> Estimad@s tod@s,
>
> Esperamos que todos se encuentren bien. Proponemos que la reunion se haga de todos modos pero de modo virtual, modalidad que se esta adopatndo en todos lados ante la crisis del COVID-19. Al menos por el momento, no parece que la situacion vaya a mejorar en las proximas semanas o tal vez meses. Nos parece que debemos adaptarnos a esta modalidad remota de reunion desde ahora.
>
> Podemos ofrecer nuestra cuenta de zoom para facilitar la comunicacion.
>
> Muy cordialmente,
>
> [redacted]
>
> EAAF
>
> Direccion Centro y Norteamerica
>
> On Monday, March 23, 2020, 10:49:02 AM CST, [redacted] wrote:

Artículo 24. Las víctimas, sus familiares y la sociedad tienen derecho a conocer la verdad histórica de los hechos. Las víctimas y sus familiares tienen derecho a participar activamente en la búsqueda de la verdad de los hechos y en los diferentes mecanismos previstos en los ordenamientos legales en los cuales se les permitirá expresar sus opiniones y preocupaciones cuando sus intereses sean afectados. Las víctimas deberán decidir libremente su participación y tener la información suficiente sobre las implicaciones de cada uno de estos mecanismos.

Artículo 25. El Estado, a través de las autoridades respectivas, tiene la obligación de iniciar, de inmediato y tan pronto como se haga de su conocimiento, todas las diligencias a su alcance para determinar el paradero de las personas desaparecidas. Esto incluye la instrumentación de mecanismos de búsqueda conforme la legislación aplicable y los Tratados Internacionales de los que México sea Parte.

Parte de esta obligación, incluye la realización de las exhumaciones de cementerios, fosas clandestinas o de otros sitios en los que se encuentren o se tengan razones fundadas para creer que se encuentran cuerpos u osamentas de las víctimas. Las exhumaciones deberán realizarse con la debida diligencia y competencia y conforme a las normas y protocolos internacionales sobre la materia, buscando garantizar siempre la correcta ubicación, recuperación y posterior identificación de los cuerpos u osamentas bajo estándares científicos reconocidos internacionalmente.

Los familiares de las víctimas tienen el derecho a estar presentes en las exhumaciones, por sí y/o a través de sus asesores jurídicos; a ser informadas sobre los protocolos y procedimientos que serán aplicados; y a designar peritos independientes, acreditados ante organismo nacional o internacional de protección a los derechos humanos, que contribuyan al mejor desarrollo de las mismas.

Una vez plenamente identificados y realizadas las pruebas técnicas y científicas a las que está obligado el Estado y que han sido referidas en esta Ley y en los Códigos de Procedimientos Penales, la entrega de los cuerpos u osamentas de las víctimas a sus familiares, deberá hacerse respetando plenamente su dignidad y sus tradiciones religiosas y culturales.

En caso necesario, a efecto de garantizar las investigaciones, la autoridad deberá informar formalmente a los familiares la obligación de no cremar los restos, hasta en tanto haya una sentencia ejecutoriada.

Como se puede observar, el derecho a la verdad, así como los derechos de las víctimas, están siendo violados por la CNDH, ya que dicho organismo cuasi jurisdiccional no ha permitido a las quejosas defender sus derechos como víctimas, tener información sobre el paradero de su familiar, acceder a la información sobre las investigaciones penales y en materia de Derechos Humanos, acceder a la información sobre los restos que posiblemente pertenecen a su familiar, nombrar peritos que verifiquen las identificaciones, recibir los restos de forma adecuada y poder alegar su derecho a la verdad y de acceso a la justicia.

Se solicita a este H. Órgano Jurisdiccional que otorgue el amparo y protección del Congreso de la Unión e instruya a las autoridades responsables para que respeten los derechos de las víctimas que aquí se han señalado como violados y respete el derecho a la verdad de las víctimas y de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho. En este sentido, la CNDH deberá

Avenida Insurgentes 20, Piso 13, Colonia Roma,

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700,

Tel.: (55) 53 46 00 00 ext. [redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 25 de marzo de 2020 09:21 a.m.
Para: Fundacion Justicia Estado de Derecho <[redacted]; Mercedes [redacted]@yahoo.com>
CC: [redacted]@gmail.com>; [redacted] <[redacted]@pgr.gob.mx>;
Cc: [redacted]
Asunto: RE: IMPORTANTE Solicitud de

investigar cuáles han sido todos los derechos que se han violado tanto a las víctimas directas como indirectas e ir señalando por qué se viola cada uno de los derechos que de manera general han sido establecidos en este apartado, pero que específicamente, se encuentran establecidos en la Constitución, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, la Ley General de Víctimas, los criterios

TERCERO: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con su procedimiento de investigación y con la recomendación emitida, viola el artículo 1º Constitucional, debido a que no aplicó el control de convencionalidad.

Ello implicaba, como se ha venido diciendo en el presente amparo, que integrara todo el cuerpo jurídico de protección a los derechos humanos --tanto nacional e internacional- y se hiciera efectivo a través de sus actos de investigación, protección, recomendación y reparación del daño. Al leer la recomendación, uno puede ver que la CNDH además de no haber actuado de conformidad con tratados internacionales de protección a los derechos humanos como la Convención Americana de los Derechos Humanos o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, tampoco señaló la particular situación de vulnerabilidad que enfrentaba el grupo masacrado, en su calidad de población migrante, con la protección especial que requería de conformidad con la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, la Convención de [redacted] por las víctimas que eran mujeres, etc.

La obligación de aplicar control de convencionalidad deriva de la siguiente tesis:

> Época: Décima Época
> Registro: 160589
> Instancia: Pleno
> Tipo de Tesis: Aislada
> Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta
> Libro III, Diciembre de 2011, Tomo 1
> Materia(s): Constitucional
> Tesis: P. LXVII/2011(9a.)
>
> CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EX OFFICIO EN UN MODELO DE CONTROL DIFUSO DE CONSTITUCIONALIDAD.
>
> De conformidad con lo previsto en el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las autoridades del país, dentro del ámbito de sus competencias, se encuentran obligadas a velar no sólo por los derechos humanos contenidos en la Constitución Federal, sino también por aquellos contenidos en
>
> los instrumentos internacionales celebrados por el Estado Mexicano, adoptando la interpretación más favorable al derecho humano de que se trate, lo que se conoce en la doctrina como principio pro persona. Estos mandatos contenidos en el artículo 1o. constitucional, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de 10 de junio de 2011, deben interpretarse junto con lo establecido por el diverso 133 para determinar el marco dentro del que debe realizarse el control de

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos



convencionalidad ex officio en materia de derechos humanos a cargo del Poder Judicial, el que deberá adecuarse al modelo de control de constitucionalidad existente en nuestro país. Es en la función jurisdiccional, como está indicado en la última parte del artículo 133 en relación con el artículo 1o. constitucionales, en donde los jueces están obligados a preferir los derechos humanos contenidos en la Constitución y en los tratados internacionales, aun a pesar de las disposiciones en contrario que se encuentren en cualquier norma inferior. Si bien los jueces no pueden hacer una declaración general sobre la invalidez o expulsar del orden jurídico las normas que consideren contrarias a los derechos humanos contenidos en la Constitución y en los tratados (como sí sucede en las vías de control directas establecidas expresamente en los artículos 103, 105 y 107 de la Constitución), sí están obligados a dejar de aplicar las normas inferiores dando preferencia a las contenidas en la Constitución y en los tratados en la materia.

Varios 912/2010. 14 de julio de 2011. Mayoría de siete votos; votaron en contra: [redacted]

El Tribunal Pleno, el veintiocho de noviembre en curso, aprobó, con el número LXVII/2011(9a.), la tesis aislada que antecede. México, Distrito Federal, a veintiocho de noviembre de dos mil once.

En este sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como máximo órgano garante y protector de los derechos humanos a nivel nacional, tiene la obligación, no solo de aplicar control de convencionalidad en sus actos, sino velar porque las demás autoridades lo hagan, aspecto que fue ignorado tanto al investigar la masacre de los 72 migrantes, como al no proteger a las víctimas, sus familiares y omitir señalar a su favor la reparación del daño, contenida entre otros, en el artículo 63 de la Convención Americana de los Derechos Humanos.

CUARTO: El Congreso de la Unión viola los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos, el artículo 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos y el artículo 7º de la Ley General de Víctimas con la promulgación del artículo 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos humanos al no prever un medio de inconformidad (o impugnación) a las resoluciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo a lo desarrollado por la Jurisprudencia de la Corte Interamericana y al reconocimiento de ese principio en el artículo 102 de la Constitución que respecto de los organismos locales que sí prevé.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos al ser un organismo autónomo gubernamental, dentro de su competencia, tiene facultades y funciones que debe desarrollar conforme a la ley. Eso no significa que todas las actuaciones se lleven a cabo de esta manera o que no pueda violar derechos humanos de las personas. Esto sucede si no actúa de conformidad a la ley en sus investigaciones o en el trato que les dé a las víctimas de violaciones a los derechos humanos en el caso que esté investigando.

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Como se ha demostrado en este amparo, la CNDH actuó violando el artículo 1º y 102 Constitucionales, además de todos los señalados por cuanto hace a los derechos de las víctimas y al derecho a la verdad de la Fundación. Este tribunal de amparo no puede permitir que la máxima autoridad federal que debe velar por el respeto a los derechos humanos, sea quien los viole.

En este sentido, el artículo 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debió establecer el mecanismo para inconformarse en contra de una recomendación, acuerdo u omisión de la propia CNDH. No haberlo hecho, es dotar a la Comisión Nacional de un halo de autoritarismo, pues eso equivaldría a que no podría ser cuestionada, ni revisada cuando actúe en contra de su obligación, que es respetar derechos humanos, garantizarlos y no violarlos.

Lo que se plantea en este amparo puede volver a suceder, es decir, la CNDH puede seguir violando derechos humanos, y eso ¿qué significaría? ¿Nadie puede hacer algo al respecto? ¿Que a la persona no le queda ninguna salida más que aceptar esas violaciones? ¿Que no va a haber un poder judicial que proteja a la persona en contra de las violaciones a los derechos humanos cometidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?

Pensar así, es pensar que tenemos un estado autoritario en materia de derechos humanos, pues sus decisiones serían simplemente irrevocables e inamovibles.

Es indispensable que el artículo 47 sea modificado y se armonice de acuerdo a lo establecido por el artículo 1º Constitucional, dándole a las personas el más amplio espectro de protección a sus derechos, aún en el caso de la propia Comisión de Derechos Humanos o mejor dicho, mucho más aún en su caso, por la naturaleza del órgano y por lo que representa.

Por lo mismo es indispensable que ante la falta de una investigación que se apegue a los principios reconocidos en materia internacional de los Derechos Humanos, tanto de debido proceso, del principio *pro homine,* derecho a la verdad, entre otros, se tenga la posibilidad de ejercer el medio de impugnación por las personas afectadas. En este sentido, el juicio de amparo es el medio de protección de los Derechos Humanos por excelencia en el sistema mexicano ante la violación de los mismos por cualquier autoridad y/u organismos autónomo gubernamental.

Incluso, el artículo 7º de la Ley General de Víctimas establece en su numeral XXIX el derecho de las víctimas **a ejercer los recursos legales contra las decisiones que afecten sus intereses y el ejercicio de sus derechos.** En este sentido, cabe manifestar que no existe ningún mecanismo o recurso legal que permita ejercer un recurso en contra de una recomendación suscrita por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al respecto la recomendación número 80/2013 es una decisión que claramente afecta los intereses de las víctimas al no tener oportunidad de haber sido escuchadas en el proceso de investigación de violaciones a los Derechos Humanos, así como ante la omisión injustificada de dicha recomendación en establecer medidas de **ayuda, asistencia, atención y reparación para las víctimas**. Siendo una ley general la Ley de Víctimas, el artículo 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los derechos humanos, también es contrario a este ordenamiento.

La Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el reglamento interno de dicho organismo autónomo gubernamental, resulta contradictorio a los artículos 14 y 16 de la

Saludos

[redacted]

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, 16 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, así como del artículo 7º de la Ley General de Víctimas, en el sentido que el artículo 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece que: *"En contra de las Recomendaciones, acuerdos o resoluciones definitivas de la Comisión Nacional, no procederá ningún recurso"* por lo que dicho artículo es violatorio del debido proceso, al excluir la posibilidad de que personas afectadas, en este caso las quejosas, puedan interponer un recurso o medio de impugnación legal contra decisiones que afecten sus intereses, como resulta ser la recomendación mencionada suscrita por la CNDH.

Resulta indispensable señalar que los organismos autónomos gubernamentales, es decir, las Comisiones de Derechos Humanos pueden cometer violaciones e incumplimientos en el procedimiento de investigación que derivan en recomendaciones, tan es así que la misma Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece en el cuarto párrafo del artículo 3º la facultad de la CNDH para conocer de las inconformidades que se presenten en relación con recomendaciones, acuerdos y omisiones de organismos equivalentes en las Entidades Federativas e incluso los artículos 56 y siguientes de la mencionada Ley, establecen el procedimiento que se deberá llevar a cabo ante la presentación de inconformidades contra las recomendaciones que emitan las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos, teniendo la posibilidad de que se emita una modificación de la recomendación realizada por dichas Comisiones Estatales.

Al respecto cabe manifestar que resulta completamente contradictorio que se prevea en la ley la posibilidad de que las Comisiones Estatales de los Derechos Humanos puedan realizar omisiones en la investigación sobre violaciones a los Derechos Humanos, pero no así que la Comisión Nacional pueda cometer omisiones, faltas y violaciones en el proceso de investigación de su competencia. La imposibilidad de presentar medio de impugnación en contra de las omisiones y violaciones en el procedimiento de investigación de violaciones a los Derechos Humanos por parte de la CNDH deja en un estado de completa indefensión a las quejosas, debido a que dicho procedimiento afecta de forma directa sus intereses y la legislación en cuestión resulta violatoria de lo que consagran los artículos 14 y 16 Constitucional, 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, 16 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, así como el 7º de la Ley General de Víctimas y en contra de la jurisprudencia internacional de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

La Corte Interamericana de los Derechos Humanos ha establecido como jurisprudencia que *"El recurso efectivo del artículo 25 debe tramitarse conforme a las normas del* ***debido proceso*** *establecidos en el artículo 8º de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos. De éste se desprende que las víctimas de las violaciones a los derechos humanos, o sus familiares, deben contar con amplias posibilidades de ser oídos y actuar en los respectivos procesos, tanto en procuración del esclarecimiento de los hechos y del castigo de los responsable, como en la* ***búsqueda de una debida reparación"***[4] . De igual forma la misma Corte Interamericana ha señalado que el **debido proceso** legal debe ser garantizado a toda persona, independientemente de su

[4] Corte IDH. Caso Baldeón García vs. Perú. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de abril de 2006. Serie C No.147, Párrafo 146.

[redacted]

[redacted]

Libre de virus.

estatus migratorio[5]. En el presente caso existieron omisiones por parte de la CNDH en el proceso de investigación de violaciones a los Derechos Humanos, dichas omisiones son perjudiciales para las quejosas, en el entendido que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene la facultad y la obligación no sólo de investigar dichas violaciones desde una perspectiva de Derechos Humanos, sino también realizar las acciones necesarias para recomendar medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación de las víctimas. La omisión de dicha obligación por parte de la CNDH en conjunto con la imposibilidad de interponer un recurso de impugnación o revisión ante el proceso de investigación realizado por dicha institución, deja en un estado de completa indefensión a las quejosas, lo cual es claramente contrario a las normas que rigen el debido proceso.

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta se **declare inconstitucional** el artículo 47 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que limita el derecho de las quejosas al debido proceso establecido en los artículos 1º Constitucional (principio pro personae) 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, 16 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, 7º de la Ley General de Víctimas, dejando en estado de total indefensión a las quejosas ante una resolución que afecta directamente sus intereses.

MEDIOS DE PRUEBA

Con fundamento en los artículos 117, 118 y 119 de la Ley de Amparo vigente, por medio de la presente demanda de amparo se desahogan las siguientes pruebas para que las mismas sean tomadas en consideración en la fecha que se acuerde la celebración de la audiencia constitucional:

Se presenta un CD (Disco Compacto) con las primeras cinco documentales consistentes en videos, mismas que se titulan bajo el número de documental correspondiente (de la primera a la quinta) y el título del video que a continuación se especifican:

1. DOCUMENTAL consistente en VIDEO denominado *La verdad sobre San Fernando* (http://vimeo.com/72558109) realizado por organizaciones de la sociedad civil como Artículo 19, Sin Fronteras A.C. y la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático A.C., en el que se resalta la importancia de que la sociedad en general tenga conocimiento de lo que sucedió en la masacre de los 72 en San Fernando, Tamaulipas, así como la importancia de que estos hechos sean catalogados como graves violaciones a los derechos humanos, con las implicaciones que esto trae también en términos de transparencia, acceso a la información y el derecho a la verdad. La investigación deficiente de la CNDH no permitió que los hechos fueran clasificados como graves violaciones a los derechos humanos, ya que omite investigar uno de las violaciones principales que es precisamente el derecho a la vida. Lo anterior en violación al principio pro personae.

2. DOCUMENTAL consistente en VIDEO denominado "San Fernando: Acceso a la información en violaciones graves a los derechos humanos" (http://vimeo.com/72600653) realizado por Artículo 19, en el que se menciona la obligación general del estado mexicano de prevención y protección de

[5] Corte IDH. Caso Vélez Loor vs. Panamá. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 23 de noviembre de 2010. Serie C No. 218, Párrafo 143; así como Corte IDH. [redacted] y otros vs. República Dominicana. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 24 de octubre de 2010. Serie C No. 251, Párrafo 159.

[redacted]

EAAF- México

El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted]
([redacted] escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié., 11 de mar. de 2020 15:37
Subject: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
To: [redacted]
Cc: [redacted]

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta Gabriela. De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

personas migrantes, las consecuencias de que los hechos sólo se clsifiquen como homicidios comunes sino como desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales, en tanto el estado no demuestre que no se trata de desaparicioens involuntatias así como la violación al derecho a la verdad y a la integridad de las familias de las personas migrantes y la violación del derecho a saber de la sociedad en general.

3. DOCUMENTAL consistente en VIDEO denominado "Día del migrante: Acceso a la Justicia y Derecho a la Verdad" (http://vimeo.com/82104460) realizado por Artículo 19, en el que se exhorta a diversas autoridades y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a clasificar la masacre de los 72, junto con otras masacres como graves violaciones a los Derechos Humanos.

4. DOCUMENTAL consistente en VIDEO de audiencia celebrada el 23 de marzo de 2012 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (http://www.youtube.com/watch?v=c1OnvdZoppI) en la que un conjunto de organizaciones civiles, se pronuncian sobre la situación de las personas migrantes no localizadas y restos no identificados en México. En este video se señalan la ausencia de mecanismos de búsqueda de personas y de investigación penal para casos de delitos y violaciones de derechos humanos de personas migrantes, se relatan las masacres de personas migrantes cometidas en San Fernando y se denuncia la situación que enfrentan los familiares de migrantes no localizados en términos de sus derechos a la verdad y a la justicia.

5. DOCUMENTAL consistente en video denominado *Migrantes desaparecidos. Familias unidas exigiendo justicia* (http://www.youtube.com/watch?v=oLSL8_AV3lo&feature=youtu.be) realizado por organizaciones de la sociedad civil. Este documental desde la voz de los propios familiares de las víctimas, da cuenta de las violaciones que se han cometido en su contra por la falta de procedimientos claros y científicos en los procesos de identificación y las dificultades que enfrentan las familias justamente para obtener verdad y justicia estando en un país diferente al cual ocurrieron los hechos.

INFORMES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES (6-11)

6. DOCUMENTAL en copia simple de las observaciones preliminares sobre la visita oficial a México del Relatos Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, sumarias o arbitrarias del 22 de abril al 2 de mayo del 2013. Al respecto es relevante manifestar que el numeral 3.2 menciona la situación de personas migrantes, bajo el subtítulo de grupos vulnerables el relator manifiesta que: "Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 170 inmigrantes han sido asesinados en el país desde 2005, incluyendo la muerte masiva de 72 inmigrantes en agosto de 2010 en San Fernando, Tamaulipas. Al parecer, existe un vínculo directo entre las desapariciones y asesinatos de migrantes, el crimen organizado y la complicidad de la policía de investigación y otras autoridades..." con la que se demuestra el conocimiento de la CNDH acerca de los indicios sobre un vínculo entre el crimen organizado y ciertas autoridades encargadas de la investigación; sin

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando se encuentren muy bien, les comento que la reunión de Comisión Forense prevista para este viernes 27 de marzo a las 10:00 horas en el edificio de Insurgentes 20, se considera prudente posponerla hasta nuevo aviso; lo anterior debido a las medidas sanitarias y de contingencia por el COVID-19.

Reciban un cordial saludo, quedo atenta.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2020 10:08 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] estimados todos:

embargo, al respecto la CNDH no documenta, razona, ni se pronuncia sobre esta información en la Recomendación 80/2014 y tampoco resuelve si existe responsabilidad del Estado mexicano en las violaciones a los derechos a la vida, ya sea por participación directa y/o anuencia, tolerancia y aquiescencia del Estado. Una versión en línea de este documento está disponible en http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=13288&LangID=S.

7. DOCUMENTAL en copia simple del Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México suscrito por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el 22 de febrero de 2011 por medio del cual se prueba que la misma CNDH ha documentado que las autoridades tienen conocimiento del riesgo que corren los migrantes en el tránsito por el territorio mexicano, lo cual implica que antes de emitir la recomendación, se tenía conocimeinto del contexto general que enfrentaba esta población. Alrededor de toda la información de contexto, la Comisión debió documentar y señalar si el estado mexicano violaba las obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos. Una versión en línea de este Informe está disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigrantes_0.pdf

8. DOCUMENTAL en copia simple del Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México suscrito por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el 15 de junio de 2009 por medio del que se prueba que incluso antes de la masacre de 72 personas migrantes en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, la CNDH tenía conocimiento y a su vez había hecho del conocimiento de las autoridades la vulnerabilidad de la población migrante ante violaciones de derechos humanos, situación que omite mencionar en la recomendación cuestionada. Una versión en línea de este Informe está disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2009_migra.pdf

9. DOCUMENTAL en copia simple del "Informe de misión a México, Grupo de Trabajo de la ONU sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias" (18 al 31 de marzo de 2011) en el que se señala como grupos en especial vulnerabilidad de ser víctimas de desaparición forzada a las personas migrantes, incluso señala que de acuerdo con los informes de secuestro de migrantes suscritos por la CNDH, algunas de estas violaciones deben ser consideradas como desaparición forzada, cabe mencionar que la CNDH en la Recomendación 80/2013 no investigó ni se pronuncia sobre si las 72 personas asesinadas fueron víctimas también de tortura o de desaparición forzada o involuntaria de personas. Una versión en línea de este documento está disponible en http://www.hchr.org.mx/files/Desaparicion%20forzada%20WEB.pdf

10. DOCUMENTAL en copia simple del informe *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*, publicado en abril de 2010 por Amnistía Internacional. Desde la fecha de publicación de este informe, la organización internacional advierte al gobierno mexicano sobre las violaciones más comunes de los derechos humanos de la población migrante, particularmente sobre el secuestro masivo de personas. Este informe demuestra que las autoridades tenían conocimiento del

reunión urgente de Comisión Forense

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando que todos se encuentren muy bien, les comento que estoy a la espera de la respuesta de las demás partes integrantes de la Comisión Forense sobre la propuesta de llevar a cabo la reunión de manera virtual.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: Fundacion Justicia Estado de Derecho
[redacted]
Enviado el: lunes, 23 de marzo de 2020 06:05 p.m.
Para: [redacted]
CC: [redacted]

contexto de riesgos para los migrantes en tránsito. Alrededor de toda la información de contexto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos debió documentar y señalar si el estado mexicano violaba las obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Una versión en línea de este documento está disponible en http://amnesty.org/es/library/asset/AMR41/014/2010/en/1345cec1-2d36-4da6-b9c0-e607e408b203/amr410142010es.pdf

11. DOCUMENTAL en copia simple de las Observaciones preliminares de la Relatoría sobre los derechos de los migrantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos a México de fecha 2 de agosto de 2011. Acá se relata que se conocen testimonios de "personas migrantes que dijeron haber sido detenidas por funcionarios del Instituto Nacional de Migración y/o por policías que los habrían entregado a bandas criminales, [quienes] las mantuvieron secuestradas junto a varios centenares de personas". Con este documento se demuestra el posible vínculo entre el crimen organizado y autoridades; sin embargo, la CNDH no menciona dicha relación en la Recomendación 80/2014 y tampoco explica la investigación hecha al respecto en el sentido de si si existe responsabilidad del Estado mexicano en las violaciones a los derechos a la vida, ya sea por participación directa y/o anuencia, tolerancia y aquiescencia del Estado. Una versión en línea de este documento está disponible en http://www.cidh.org/pdf%20files/ANEXO.82-11.pdf

NOTICIAS, REPORTAJES Y NOTAS PERIODÍSTICAS RELEVANTES (12-32)

12. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *Tema de masacre de 72 migrantes llega a Suiza*, publicada el 01 de septiembre de 2010 por El Universal. Aquí, el entonces subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, [redacted] reconoció ante el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo de las Naciones Unidas que el secuestro de migrantes ya había sido identificado por el gobierno mexicano antes de la masacre de los 72 migrantes en San Fernando. Esto prueba que muy a pesar de esto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no estudió la posible responsabilidad del estado mexicano en dicho evento con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de esta nota está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/705862.html

13. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *ONU pide explicación por masacre de migrantes*, publicada el 09 de noviembre de 2010 por El Universal. Allí se destaca que el entonces Relator especial de las Naciones Unidas para las Migraciones, [redacted] (actualmente Consejero de la CNDH) interpeló al gobierno mexicano en el sentido de "escuchar... algo diferente a que solamente es el crimen organizado el culpable, porque la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha reportado que hay policías de los tres niveles de gobierno involucrados en el plagio de migrantes". Este documento prueba que en el momento de investigar los hechos y redactar la Recomendación 80/2013, la autoridad responsable fue omisa en determinar el papel de los

Libre de virus.

www.avast.com

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 19:02, [redacted] escribió:

Estimadas/os compañeras/os:

agentes estatales en el evento en cuestión, por lo que hace a su posible participación activa o por su posible apoyo, tolerancia o aquiescencia frente a los perpetradores. La versión en línea de esta noticia está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/722193.html

14. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *CNDH investiga mosacre en Tamaulipas*, publicada el 25 de agosto de 2010 por El Universal. Acá se informa que la CNDH "desde que tuvo conocimiento de los hechos, envió peritos y visitadores con el propósito de asegurarse que las autoridades lleven a cabo las acciones que permitan aclarar lo sucedido y sancionar a los responsables". Este documento prueba que la autoridad responsable estuvo presente y se involucró en los eventos desde que sucedieron, con el propósito de exigir por parte de las autoridades procuradoras de justicia aclarar lo sucedido y sancionar los responsables, y sin embargo en la investigación y producción de la Recomendación 80/2013 omitió pronunciarse sobre los acontecimientos en cuestión, evadiendo con esto un análisis de los eventos y de las violaciones cometidas. Asimismo, ignoró el rubro de sanción de los responsables, en tanto que no hace mención alguna de los detenidos y sus respectivos procesos penales en la recomendación publicada. La versión en línea de esta noticia está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/704231.html

15. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *Maltrato a migrantes indigna al mundo*, publicada el 27 de agosto de 2010 por El Universal. En dicha noticia, Mauricio Farah, quien fuera hasta septiembre de 2009 Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, reconoce que "las autoridades municipales, estatales y federales han sido omisas para que florezca la industria del secuestro de migrantes en México", muy a pesar de que "su Informe Especial de Secuestro en contra de Migrantes, presentado en junio de 2009, alertó sobre la tendencia creciente de secuestros de migrantes" y denunció la "correspondiente desatención por parte de las autoridades". Esto se alza como prueba de que en su indagación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ignoró evaluar la posible responsabilidad del estado mexicano respecto a las obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de la noticia está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/704252.html

16. DOCUMENTAL en copia simple de la nota periodística *Zetas pidieron rescate por guatemaltecos*, publicada el 27 de agosto de 2010 por El Universal. En dicha nota se documenta que los familiares de uno de los 72 migrantes asesinados, narran que recibieron varias llamadas telefónicas para exigirle dos mil dólares como rescate por su familiar quien es uno de los guatemaltecos supuestamente identificados por las autoridades mexicanas. Esta información, inexistente en la Recomendación 80/2013, prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en su obligación de acercarse a las familias de las 72 víctimas mortales y dos sobrevivientes, e investigar las violaciones cometidas en su contra, como la relatada por la familia en este documento. Con esto, se demuestra que la autoridad responsable ciertamente cometió

Libre de virus.

www.avast.com

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 19:02, [redacted] escribió:

omisiones graves a la debida protección de los derechos y violó normas fundamentales en perjuicio de las víctimas. La versión en línea de esta nota periodística está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/704671.html

17. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *Las rutas pertenecen a "Los Zetas"*, publicada el 29 de agosto de 2010 por El Universal. Este documento relaciona informes, expedientes de investigaciones y "documentos oficiales" a los que tuvo acceso el periodista, que confirman que las autoridades tenían pleno conocimiento de que "el cártel de Los Zetas controla las rutas y las bandas del tráfico de indocumentados en el sureste de México y la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos desde al menos hace 10 años... [en donde] los indocumentados son extorsionados o asesinados... con la complicidad de agentes de Migración y de la Policía Federal, lo mismo que de autoridades municipales y estatales". Esto prueba que durante el proceso de investigación de la masacre de los 72 migrantes, y en la recomendación elaborada por estos hechos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no estudió la posible responsabilidad del estado mexicano y su posible participación activa o por su posible apoyo, tolerancia o aquiescencia frente a los perpetradores. La versión en línea de esta nota está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/estados//7647.html

18. DOCUMENTAL en copia simple del reportaje *Repatria gobierno a migrantes en ataúdes vacíos, los confunde, los pierde...* publicado el 19 de agosto de 2013 en Proceso. En dicha nota se describen diferentes violaciones cometidas en contra de las familias de algunas víctimas de la masacre de los 72 en el proceso de identificación, repatriación y notificación por parte de las autoridades mexicanas. Toda la información relativa a los familiares víctimas de los acontecimientos, como la confusión en la entrega de cuerpos, la entrega errónea de estos y extorsiones en el proceso, fue ignorada en el proceso de investigación llevado a cabo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con motivo de la Recomendación 80/2013. Con este documento se demuestra que la autoridad responsable en este juicio de amparo ciertamente cometió omisiones graves a la debida protección de los derechos y violó normas fundamentales en perjuicio de las víctimas, como se argumentó en los conceptos de violación. La versión en línea de este reportaje está disponible en http://www.proceso.com.mx/?p=350511

19. DOCUMENTAL en copia simple del reportaje *La matanza de Tamaulipas, solo una muestra*, publicada por Proceso el 29 de agosto de 2010. En dicho reportaje, el Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Fernando Batista Jiménez, expone que el hallazgo de los cadáveres de los 72 migrantes es evidencia de lo que se denunció en el informe especial de secuestro de migrantes publicado en 2009, "la complicidad de funcionarios mexicanos y grupos delincuenciales en la explotación de los indocumentados", al punto de ser sólo "un botón de muestra de que la explotación y los secuestros aumentan en el país". Este documento relata la existencia de un informe previo a la masacre de los 72 y de la elaboración de una segunda entrega, así como las denuncias realizadas por el Quinto Visitador General sobre la materia. Con ellos se prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de

www.avast.com

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 19:02, [redacted] escribió:

> Estimadas/os compañeras/os:
>
> Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

investigación llevado a cabo para la Recomendación 80/2013, al ignorar toda la información que poseía sobre el contexto de las violaciones cometidas, lo que impidió que estudiara la posible responsabilidad del estado mexicano en dicho evento con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea del reportaje y la entrevista a Batista Jiménez está disponible en http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=811128&rl=wh

20. DOCUMENTAL en copia simple de la nota periodística *Sigue a masacre descuido oficial*, publicada el 02 de septiembre de 2010 por Reforma. Acá se relatan múltiples errores en los que autoridades incurrieron respecto al traslado de los cuerpos al Distrito Federal, en particular se detalla un accidente que sufrió el camión donde estos eran trasladados, dañando los restos. Estos eventos, ausentes en la descripción de los hechos y en su respectivo análisis en la Recomendación 80/2013, son prueba de omisiones en las que incurrió el Ombudsman Nacional en su proceso de investigación.

21. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *Encuentran muerto a MP en Tamaulipas*, publicada el 08 de septiembre de 2010 por Reforma. En este documento se informa que el jefe del Ministerio Público de San Fernando y el jefe de la policía municipal, quienes investigaban la masacre de los 72 migrantes, desaparecieron el mismo día del hallazgo de los cuerpos y fueron localizados sus cadáveres en avanzado estado de descomposición. La ausencia de esta información en la Recomendación 80/2013 prueba que no estudió la posible responsabilidad del estado mexicano al respecto.

22. DOCUMENTAL en copia simple del reportaje *Familias aún pagan deuda a "polleros"*, publicado el 22 de agosto de 2011 por El Universal. El reportaje cuenta la historia de una familia víctima de la masacre de los 72 migrantes y de las formas cómo han sido revictimizados por acciones de particulares y por la deficiente intervención de las autoridades mexicanas en la identificación y repatriación de su familiar. Esta información, inexistente en la Recomendación 80/2013, prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en su obligación de acercarse a las familias de las 72 víctimas mortales y dos sobrevivientes, e investigar las violaciones cometidas en su contra, como la relatada por la familia en este documento. Con esto, se hace notar que la CNDH cometió omisiones graves a la debida protección de los derechos de las personas migrantes y sus familias y violó normas fundamentales en perjuicio de las víctimas. La versión en línea de esta nota periodística está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188258.html

23. DOCUMENTAL en copia simple de la nota periodística *Cronología. Maltratos a migrantes en México*, publicada el 22 de diciembre de 2010 por El Universal. Acá se citan 14 eventos ocurridos en 2010 relacionados con violaciones y delitos cometidos en contra de población migrantes. En 12, se relaciona participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno. Seis eventos tuvieron lugar previo a la masacre de los 72. Esto se alza como prueba de que en su indagación, la Comisión

Estimada [redacted] estimados todos:

En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:

- **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
- **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**

Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
Para: [redacted]

Nacional de los Derechos Humanos ignoró evaluar la posible responsabilidad del estado mexicano respecto a las obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de la noticia está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/741324.html

24. DOCUMENTAL en copia simple de la nota periodística *Frena PGR indagaciones sobre masacre: CNDH*, publicada por El Universal el 23 de agosto de 2011. En esta nota, el Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Fernando Batista Jiménez, reconoce las líneas de investigación que contiene el expediente CNDH/5/2010/4688/Q. Dentro de otras, éste indaga si las autoridades han trabajado en apoyo y protección a migrantes, cómo actuaron después de las ejecuciones y cómo conducen las pesquisas. Sin embargo, estas líneas no se retoman en la Recomendación 80/2013. Así, se prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en la Recomendación 80/2013, al ignorar toda la información que poseía sobre el contexto de las violaciones cometidas, lo que impidió que estudiara la posible responsabilidad del estado mexicano en dicho evento con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de la nota está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/notas/788201.html

25. DOCUMENTAL en copia simple de la nota periodística *Llega a Ecuador cuerpo de joven de 17 años, tras dos meses de la matanza de Tamaulipas*, publicada por La Jornada el 24 de octubre de 2010. La nota describe el impacto que sobre la familia de una víctima ecuatoriana de la masacre de los 72 ha tenido la tardanza en la repatriación. Asimismo describe que la familia ha recibido amenazas de los "coyoteros". Esta información, inexistente en la Recomendación 80/2013, prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en su obligación de acercarse a las familias de las 72 víctimas mortales y dos sobrevivientes, e investigar las violaciones cometidas en su contra, como la relatada por la familia en este documento. La versión en línea de esta nota periodística está disponible en http://www.jornada.unam.mx/2010/10/24/politica/012n1pol

26. DOCUMENTAL en copia simple de la entrevista titulada *El INM a migrantes: es riesgoso pasar por México*, realizada a Salvador Beltrán del Río, entonces comisionados del Instituto Nacional de Migración y publicada por El Universal el 24 de octubre de 2010. Acá se confirma que un año antes de la masacre de los 72 indocumentados en San Fernando, el Instituto Nacional de Migración recibió el reporte de plagio de migrantes elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asimismo se retrata que el Instituto conoce de forma cercana el problema del tráfico de migrantes y los delitos cometidos por el crimen organizado y la corrupción al interior del Instituto. El documento prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al ignorar toda la información que poseía sobre el contexto de las violaciones cometidas, lo que impidió que estudiara la posible responsabilidad del estado mexicano en dicho evento lo que implica una violación del Estado

Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**

Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2020 09:58 a.m.
Para: [redacted]
Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,

Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Mexicano y de la CNDH en cuanto a sus facultades, de sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de la entrevista está disponible en http://www.eluniversal.com.mx/primera/35740.html

27. DOCUMENTAL en copia simple del reportaje *Una tragedia que no cesa*, publicada el 08 de febrero de 2011 por El Universal. En el reportaje se retoman vivencias de familiares de personas presuntamente identificadas dentro de las víctimas de la masacre de San Fernando, que relatan hechos y acciones de las autoridades mexicanas que pueden llegar constituir violaciones a sus derechos humanos. Esta información, inexistente en la Recomendación 80/2013, prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en su obligación de acercarse a las familias de las 72 víctimas mortales y dos sobrevivientes, e investigar las violaciones cometidas en su contra, como las relatadas por las familias en este documento. Con esto, se demuestra que la CNDH cometió omisiones graves a la debida protección de los derechos y violó normas fundamentales en perjuicio de las víctimas. La versión en línea de esta nota periodística está http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183493.html

28. DOCUMENTAL en copia simple del reportaje *A la luz, los secretos de las matanzas de Tamaulipas*, publicado en Proceso. El reportaje da cuenta de que existía en los medios de comunicación información en torno a la responsabilidad del Estado Mexicano sobre las masacres, afirma que "queda claro que el gobierno mexicano estaba al tanto de los crímenes que cometían Los Zetas en San Fernando desde antes de la masacre de los 72 migrantes de agosto de 2010 y del hallazgo, al año siguiente, de las fosas comunes". Ahí se da cuenta de que en un medio púbico se puso a la luz una cantidad de cables desclasificados y obtenidos por la organización National Security Archives, los cuales señalan que autoridades del gobierno mexicano tenían conocimiento del riesgo de las personas migrantes y de la vinculación de servidores públicos con el crimen organizado. La CNDH debió citar a estas autoridades e integrar sus declaraciones como parte de la documentación de su investigación. Una versión en línea está disponible en http://www.proceso.com.mx/?p=357024

29. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *Gobierno mexicano elude su responsabilidad en las masacres de migrantes*, publicada el 29 de agosto del 2013 por Animal Político. Aquí, se demuestra cómo a partir de informes desclasificados en Estados Unidos se presume que las autoridades mexicanas estaban al tanto del secuestro y asesinato de migrantes por parte de grupos de narcotráfico y no dispusieron acciones para prevenirlo. Este documento prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no estudiar la posible responsabilidad del estado mexicano en dicha masacre con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de esta nota está disponible en

[redacted]

Asunto: Re: IMPORTANTE Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimados/as todos/as

Esperamos que estén tomando todas las medidas por el tema del Coronavirus y que se encuentren bien.

De acuerdo con [redacted] si les es posible, les agradeceríamos que igual nos reunamos porque es importante ir buscando medidas alternativas para seguir dando seguimiento a los compromisos de Comisión Forense. Quedamos al pendiente.

Saludos

[redacted]

On Mon, Mar 23, 2020 at 2:10 PM [redacted] [redacted]@yahoo.com> wrote:

> Estimad@s tod@s,
>
> Esperamos que todos se encuentren bien. Proponemos que la reunion se haga de

http://www.animalpolitico.com/blogueros-altoparlante/2013/08/29/oficiales-mexicanos-minimizan la responsabilidad-del-estado-en-las·masacres-de-migrantes/#axzz2rowx4igz

30. DOCUMENTAL en copia simple de la nota periodística *Aseguran ong: no se aprendió de la masacre*, publicada el 23 de agosto del 2013 por Reforma. Aquí, el Ombudsman nacional [redacted] declaró que aún no se había logrado identificar la totalidad de los cuerpo de los migrantes y reconoció que se siguen presentando secuestros de migrantes, frente a los que indica que aún no se castiga a los implicados en el asesinato de los 72 migrantes, ni han resarcido el daño a las víctimas directas e indirectas. Esto prueba que a pesar de conocer la falta de justicia y reparación para las víctimas de este evento, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos omitió abiertamente incluir estos dos rubros en su investigación por la masacre de los 72 migrantes a los familiares víctimas, violando con esto el derecho de acceso a la justicia, a la dignidad, a la protección familiar, a conocer de manera fidedigna los hechos violatorios de derechos humanos, el derecho a participar en el proceso de investigación de la comisión, y a ser considerados como víctimas así como a la reparación integral. La versión en línea de esta nota está disponible en http://mediosenmexico.blogspot.mx/2013/08/ aseguran-ong-no-se-aprendio-de-la.html

31. DOCUMENTAL en copia simple de la noticia *EEUU alerta de la impunidad con la que actúa el narcotráfico en México*, publicada el 07 de noviembre del 2013 por El País. En la nota se destaca información relacionada con el propósito de las autoridades mexicanas de minimizar el tema de la violencia por parte del narcotráfico y hacen caso omiso del grave problema de secuestros de migrantes. Esto prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no estudiar la posible responsabilidad del estado mexicano en dicha masacre con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La versión en línea de esta nota está disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2013/11/07/actualidad/1383782905_733323.html

32. DOCUMENTAL en Disco Compacto (CD) que contiene copia simple de 150 notas periodísticas, reportajes, noticias y entrevistas producidas por diversos medios de comunicación en su cobertura de la masacre de 72 migrantes de San Fernando, Tamaulipas.

COMUNICADOS DE PRENSA DE LA CNDH (33-36)

33. DOCUMENTAL en copia simple del Comunicado de prensa CGCP/138/10, publicado el 23 de mayo de 2010 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Acá se afirma que la CNDH documentó en el transcurso de ese año 179, expedientes de queja y tres de oficio por presuntas violaciones a derechos de migrantes. En particular, el presidente de ese organismo recalcó "la necesidad de una política para prevenir, sancionar y combatir el delito de secuestro, así como dar atención a las víctimas y sus familiares". Este documento prueba que a pesar de conocer las afectaciones que sobre los familiares tiene el secuestro de personas migrantes, y de forma general

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

las violaciones a sus derechos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos omitió abiertamente incluir en su investigación por la masacre de los 72 migrantes a los familiares víctimas, violando con esto el derecho de acceso a la justicia, a la dignidad, a la protección familiar, a conocer de manera fidedigna los hechos violatorios de derechos humanos, el derecho a participar en el proceso de investigación de la comisión, y a ser considerados como víctimas. La versión en línea de este comunicado está disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2010/COM_2010_138.pdf

34. DOCUMENTAL en copia simple del Comunicado de prensa CGCP/220/10, publicado el 25 de agosto de 2010 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Acá se informa que la CNDH "desde el primer momento ha enviado peritos y visitadores con el propósito de asegurarse que las autoridades lleven a cabo las acciones que permitan aclarar lo sucedido y sancionar a los responsables". Este documento prueba que la CNDH estuvo presente y tomó conocimiento de las violaciones a derechos humanos desde que iniciaron, con el propósito de exigir por parte de las autoridades procuradoras de justicia aclarar lo sucedido y sancionar a los responsables, y sin embargo en la investigación y producción de la Recomendación 80/2013 omitió pronunciarse sobre los acontecimientos en cuestión, evadiendo con esto un análisis de las violaciones cometidas. Asimismo, ignoró el rubro de sanción de los responsables, en tanto que no hace mención alguna de los detenidos y sus respectivos procesos penales en la recomendación publicada. La versión en línea de este comunicado está disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2010/COM_2010_220.pdf

35. DOCUMENTAL en copia simple del Comunicado de prensa CGCP/007/11, publicado el 10 de enero de 2011 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En este comunicado la CNDH afirma que durante 2010 "se realizaron más de dos mil 500 visitas a estaciones migratorias" y se recabaron "cifras de las víctimas de delito, de las víctimas de secuestro" para que las autoridades "puedan contar con información completa que les permita cumplir de manera adecuada su función". Este comunicado prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tenía pleno conocimiento del fenómeno de secuestros, y otros delitos y violaciones a derechos humanos, que rodea a la migración en tránsito por México. Mediante lo anterior se comprueba que la institución fue omisa al investigar y pronunciarse sobre los hechos en la Recomendación 80/2013, evadiendo con esto un análisis de los eventos y de las violaciones cometidas. Alrededor de toda la información de contexto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos debió documentar y señalar si el estado mexicano violaba las obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Una versión en línea de este comunicado está disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2011/COM_2011_007.pdf

36. DOCUMENTAL en copia simple del Comunicado de prensa CGCP/041/11, publicado el 22 de febrero de 2011 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En éste, el presidente del órgano autónomo indica que "la violencia en contra de este grupo [migrantes] no ha disminuido,

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto al presente encontrarán archivo con los puntos acordados en la reunión de la Comisión Forense celebrada vía remota el día de la fecha; lo anterior para su revisión y aportación.

Reciban un cordial saludo,

[redacted]

por el contrario, los grupos que cometen este ilícito se han especializado". El comunicado asegura que este delito "**atenta directamente contra la dignidad... el derecho a la libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad... a la vida**", y también identifica a Tamaulipas como uno de los estados con mayor índice de secuestro de migrantes. Finalmente, retoma los casos de 11 mil 33 víctimas de secuestro e identifica que México carece de coordinación entre instituciones, mecanismos para garantizar derechos a migrantes, criterios para la procuración de justicia y para la sistematización de delitos. Este comunicado prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tenía absoluto conocimiento del fenómeno de secuestros a migrantes, además de contar con un análisis sustantivo del mismo. En tanto lo anterior se comprueba que la institución fue omisa al investigar y pronunciarse sobre los hechos en la Recomendación 80/2013, pues no incluyó allí un análisis de los eventos y de las violaciones cometidas. Alrededor de toda la información con la que contaba, la Comisión Nacional de Derechos Humanos debió documentar y señalar si el estado mexicano violaba las obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Una versión en línea de este comunicado está disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2011/COM_2011_041.pdf

CABLES DEL SERVICIO EXTERIOR ESTADUNIDENSE DESCLASIFICADOS (37-41)

37. DOCUMENTAL en copia simple del cable 20100325, producido por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y desclasificado por la organización National Security Archives. Este cable demuestra que desde marzo de 2010, las autoridades mexicanas sabían de la escalada de la violencia en el norte de México por la rivalidad del Cártel del Golfo y Los Zetas y las disputas por los lucrativos corredores de tráfico de migrantes en la zona. Desde entonces, se sabía que la violencia se difundía por Tamaulipas, una zona volátil, y que "un golpe de Los Zetas en venganza era inevitable". Esta información prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no estudiar la posible responsabilidad del estado mexicano en dicha masacre con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

38. DOCUMENTAL en copia simple del cable 20100416, producido por la Embajada de los Estados Unidos en México y desclasificado por la organización National Security Archives. Desde abril de 2010 se preveía que la violencia en el noreste de México aumentara e incluyera "municipios clave" en Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León. El cable afirma que en estos lugares, los miembros de las organizaciones criminales han operado abiertamente y con libertad de movimiento y de operaciones, en muchos casos con total impunidad de frente a fuerzas de seguridad locales comprometidas. Esta información prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no estudiar la posible responsabilidad del estado mexicano en dicha masacre con respecto a violar sus

obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

39. DOCUMENTAL en copia simple del cable 20100907, producido por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y desclasificado por la organización National Security Archives. Acá se describe el plan de cinco puntos de protección a migrantes presentado por el gobierno de México el 31 de agosto de 2010, como respuesta a la presión generada por la masacre de los 72 migrantes. Según el documento, uno de los firmantes del plan era la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que tendría a su cargo aumentar la efectividad de la asistencia proveída a las víctimas. Esta información prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se comprometió de manera específica a asistir a las víctimas y no lo hizo y fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no incluir información relacionada con esto y omitir en su recomendación el verdadero alcance de las acciones del gobierno mexicano.

40. DOCUMENTAl en copia simple del cable 20110131, producido por la Embajada de los Estados Unidos en México y desclasificado por la organización National Security Archives. En este documento se afirma que "evidencia anecdótica sugiere que las autoridades de migración y la policía local frecuentemente están coludidos o se hacen de la vista gorda frente a estas actividades (extorsión, secuestro, tráfico de migrantes indocumentados)". Posteriormente se reconoce que el gobierno mexicano sabe que los migrantes son una población particularmente vulnerable al crimen y que han sido por mucho una fuente de ingresos para los criminales locales y para personal de inmigración y cuerpos de seguridad. Esta información prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no estudiar la posible responsabilidad del estado mexicano en dicha masacre con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

41. DOCUMENTAl en copia simple del cable 20110415, producido por el Consulado de Estados Unidos en Matamoros y desclasificado por la organización National Security Archives. En este documento se afirma que oficiales del gobierno mexicano parecen querer minimizar la masacre de los 72 migrantes y el hallazgo de 47 fosas con 193 restos en el mismo municipio (ocho meses después) y restar importancia a la responsabilidad estatal en estos eventos, a pesar de que oficiales del gobierno revelaron a personal del Consulado que conocían perfectamente los peligros de las carreteras en esta área. También afirma que después de la masacre de los 72, los gobiernos hicieron muchas promesas con pocos resultados. Esta información prueba que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue omisa en el proceso de investigación adelantado para la Recomendación 80/2013, al no estudiar la posible responsabilidad del estado mexicano en dicha masacre con respecto a violar sus obligaciones de garantizar el derecho a la vida y prevenir su

[redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

violación de conformidad con los artículos 1º Constitucional, 1, 2 y 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

42. DOCUMENTAL en copia simple de la página web dedicada a la masacre de los 72 (http://www.72migrantes.com), con la que se prueba que dichos homicidios representan un interés legítimo de la sociedad en general de conocer dichos actos de graves violaciones a los Derechos Humanos y que la recomendación de la CNDH no toma en cuenta dicho interés de la sociedad, ni el interés de las víctimas directas en su recomendación.

43. DOCUMENTAL en copia simple de correo electrónico enviado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de fecha 16 de abril de 2011, con el título "Se inicia queja", mediante el cual se anexa escrito de inicio de queja y solicitud de medidas precautorias urgentes en relación con restos de San Fernando, Tamaulipas.

44. DOCUMENTAL en copia simple de correo electrónico enviado a Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de fecha 16 de mayo de 2012 con el título "Solicitud de información y escrito preventivo para garantizar el debido proceso: Masacre de los 49", mediante el que se hace del conocimiento por parte de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil, deficiencias identificadas en relación con la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas y de otras masacres, a través del cual se anexa escrito de solicitud de información y de prevención para garantizar el debido proceso.

45. DOCUMENTAL en copia simple de la recomendación no. 80/2013, Caso de privación de la vida de 72 personas migrantes y atentados a la vida de los extranjeros V73 y V74, en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, de fecha 23 de diciembre de 2013, suscrito por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

46. DOCUMENTAL en copia certificadas del expediente CNDH/5/2010/1688/Q integrado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que concluyera con la recomendación no. 80/2013 mencionado en el inciso anterior, mismo que solicitamos a esta H. Autoridad Jurisdiccional Federal solicite directamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

47. DOCUMENTAL en copia simple del artículo publicado por la revista PROCESO a través de su portal de internet de fecha 27 de diciembre de 2013 denominado: "A escondidas y tarde, la CNDH emite recomendación por la masacre de San Fernando".

48. DOCUMENTAL en copia simple del boleto de avión expedido a nombre de [redacted] en el tramo MEX-GUA-MEX, con fechas 09 de febrero a 12 de febrero del presente, que prueba el viaje realizado por la representante legal de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho A.C. a Guatemala con el objetivo de entrevistarse con las quejosas [redacted] y [redacted] Con la finalidad de apoyar esto, si lo llegase a considerar necesario este H. Juzgado, se podrá adjuntar copia del pasaporte donde están selladas las páginas que prueban la entrada y la salida de Guatemala en las fechas indicadas.

Muchas gracias

[redacted] **

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted] <[redacted] escribió:

> Buena tarde,
>
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]
>
> EAAF- México
>
> El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] >) escribió:
>
> > ---------- Forwarded message ---------
> > De: [redacted]
> > Date: mié., 11 de mar. de 2020 15:37
> > Subject: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
> > To: [redacted]
> > Cc: [redacted]

Por lo anteriormente expuesto y fundando, solicitamos lo siguiente:

PRIMERO: Se tenga por presentada en tiempo y forma la presente demanda de amparo; y por autorizadas a las personas que se señalan en el proemio de la presente demanda de garantías.

SEGUNDO: Se tenga por exhibido el testimonio notarial, con que se ostenta la personalidad de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C., en original y copia simple, para que previo cotejo y certificación que del mismo se realice, nos sea devuelto el original por así convenir a nuestros intereses.

TERCERO: Acuerde de conformidad cada una de las peticiones y solicitudes referidas en la presente demanda de amparo.

CUARTO: Acordar de conformidad las pruebas ofrecidas por parte de las quejosas dentro del presente juicio de garantías.

QUINTO: Se nos conceda el Amparo y la Protección de la Justicia de la Unión en contra de los actos reclamados. En este sentido, que la CNDH lleve a cabo una investigación por los hechos y por las violaciones no investigados, que señale la reparación del daño a favor de las víctimas, así como las acciones que se requiera para que reciban el apoyo y asistencia para enfrentar las consecuencias de las violaciones a los derechos humanos, entre otros.

SEXTO: Solicitamos que en caso de que se requiera alguna diligencia en la que deba estar presentes las quejosas familiares de personas fallecidas e identificadas en la masacre de 72 personas migrantes en San Fernando, Tamaulipas, la misma se desahogue en la embajada de México en la respectiva ciudad y país de origen, a efecto de garantizar su derecho al debido proceso establecido en los artículo 1 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 25 de la Convención Americana de los Derechos Humanos y en relación con los artículos 7 y 16.7 inciso b de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, así como el artículo 7 de la Convención Belem Do Pará.

Es de reiterar que las víctimas son de escasos recursos y tienen dificultades para acceder a las instancias de justicia. De conformidad con los artículos 1 y 2 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, el Estado está obligado a realizar su máximo esfuerzo para garantizar los derechos establecidos en dicha Convención.

[redacted]

Representante de la asociación civil

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C.

todos modos pero de modo virtual, modalidad que se esta adopatndo en todos lados ante la crisis del COVID-19. Al menos por el momento, no parece que la situacion vaya a mejorar en las proximas semanas o tal vez meses. Nos parece que debemos adaptarnos a esta modalidad remota de reunion desde ahora.

Podemos ofrecer nuestra cuenta de zoom para facilitar la comunicacion.

Muy cordialmente,

Mercedes Doretti

EAAF

Direccion Centro y Norteamerica

On Monday, March 23, 2020, 10:49:02 AM CST, [redacted]@pgr.gob.mx> wrote:

Estimadas/os compañeras/os:

Esperando se encuentren muy bien, les comento que la reunión de Comisión Forense prevista para este viernes 27 de marzo a las 10:00 horas en el edificio de Insurgentes 20, se considera prudente posponerla hasta nuevo aviso; lo anterior debido a las medidas sanitarias y de contingencia por el COVID-19.

Reciban un cordial saludo, quedo atenta.

La presente foja forma parte única y exclusivamente del Amparo Indirecto por violaciones a derechos humanos en contra del proceso de investigación del expediente CNDH/5/2010/4688/Q y de elaboración de la Recomendación no. 80/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Solicito el apoyo más integral por parte del Estado para que como pareja de [redacted] quien falleció en territorio mexicano, mis derechos humanos sean respetados y garantizados en todo momento.

[redacted]

La presente foja forma parte única y exclusivamente del Amparo Indirecto por violaciones a derechos humanos en contra del proceso de investigación del expediente CNDH/5/2010/4688/Q y de elaboración de la Recomendación no. 80/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Solicito el apoyo más integral por parte del Estado para que como pareja de Luis Humberto Álvarez Contreras, quien falleció en territorio mexicano, mis derechos humanos sean respetados y garantizados en todo momento.



A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos


Libre de virus. www.avast.com

[redacted]

Buenas tardes,

Gracias por la respuesta [redacted] De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

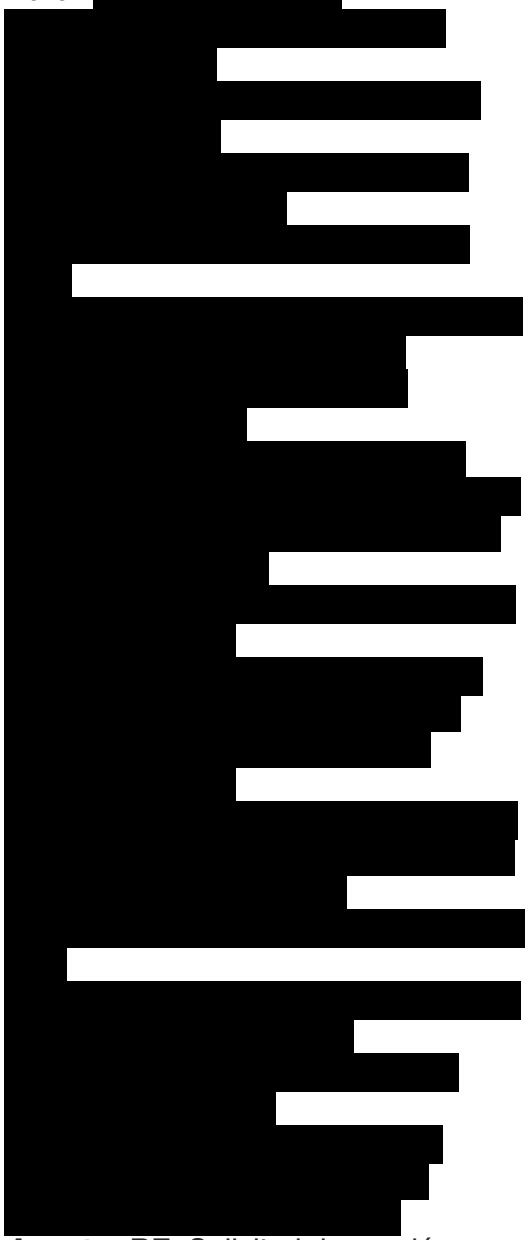
Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] escribió:

> Estimada [redacted] estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]

[redacted]

De: [redacted]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2020 10:08 a.m.
Para: [redacted]



Asunto: RE: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Estimada [redacted] estimados todos:

De: [redacted]

Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.

Para: [redacted]

Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Tomo nota de la fecha propuesta e informo que sí es posible llevar a cabo en la sala de usos múltiples del edificio de Insurgentes 20, la reunión solicitada el **viernes 27 de marzo a las 10:00 horas.**

Reciban un cordial saludo y quedo atenta a las confirmaciones de asistencia.

[redacted]

De: [redacted] [redacted]@gmail.com]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2020 09:58 a.m.
Para: [redacted]

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso Juliard Aires (caso 72)

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos


Libre de virus. www.avast.com

[redacted]

Asunto: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buen día,

Martes 24 de nos complica un poco, mejor solicitamos para el viernes 27 de marzo.

Muchas gracias

[redacted] *

El El mié, 11 de marzo de 2020 a la(s) 18:09, [redacted]@gmail.com> escribió:

> Buena tarde,
>
> Como EAAF preferimos el viernes 20 a las 10hrs.
>
> Muchas gracias,
>
> [redacted]
>
> EAAF- México
>
> El mié., 11 mar. 2020 a las 17:08, [redacted] (<[redacted]@gmail.com>) escribió:
>
> > [redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: [redacted]
Date: mié., 11 de mar. de 2020 15:37
Subject: Re: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense
To: [redacted]@pgr.gob.mx>
Cc: [redacted]

Buenas tardes,

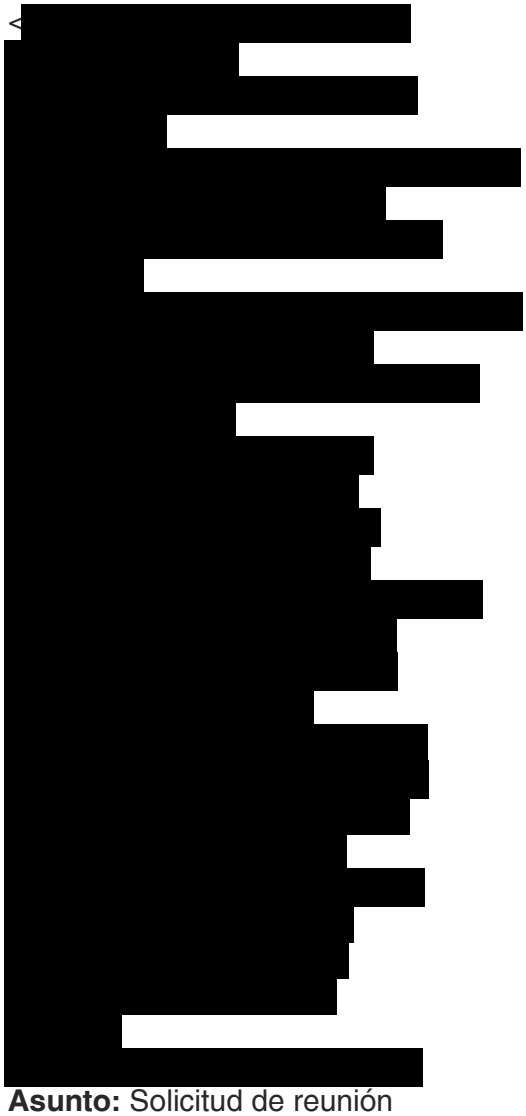
Gracias por la respuesta G[redacted] De no ser posible el 19, podríamos el viernes 20 o martes 24 en los horarios propuestos.

Quedo atenta

El mié., 11 de mar. de 2020 a la(s) 13:04, [redacted] ([redacted]@pgr.gob.mx) escribió:

> Estimada [redacted], estimados todos:
>
> En seguimiento al correo que antecede, comento que para el día y hora propuestos no habría posibilidad de realizar la reunión en Insurgentes 20, pero podría llevarse a cabo:
>
> - **Viernes 20 de marzo a partir de las 10:00 horas;** ó
> - **Martes 24 de marzo a partir de las 10 horas.**
>
> Quedo atenta a su respuesta para estar en posibilidad de apartar la sala de usos múltiples.
>
> Reciban un cordial saludo,
>
> [redacted]
>
> **De:** [redacted] [mailto:[redacted]@gmail.com]
> **Enviado el:** miércoles, 11 de marzo de 2020 12:20 p.m.
> **Para:** [redacted] <[redacted]@gmail.com>; [redacted] <[redacted]@pgr.gob.mx>; Fundacion Justicia Estado de

Derecho



Asunto: Solicitud de reunión urgente de Comisión Forense

Buenas tardes a todos,

En seguimiento a las actividades de la Comisión Forense, consideramos necesario poder llevar a cabo una reunión pronta en la cual se analicen y agenden los pendientes de corto y mediano plazo.

Estamos conscientes de que actualmente se esta realizando el traslado del expediente de Fosas de SEIDO a la UIDPM, por lo cual no se ha girado solicitud de Asistencia

Jurídica para la realización de las diligencias pendientes en Guatemala, en ese caso. No obstante, consideramos necesario ir fijando metas y agendas en relación a varias actividades que se van a requerir tanto en el caso de Fosas, como en los de 72 y Cadereyta. lo anterior, para efecto de que una vez que se radique formalmente el expediente de Fosas en la Unidad se pueda proceder sin dilación a las diligencias requeridas.

En ese sentido, adelanto algunos temas a formar parte de la agenda:

* Notificación de 2 dictámenes de revisión en Guatemala (Fosas)

* Diligencias de seguimiento a los acuerdos tomados en diciembre 2019 en Guatemala (casos cremados y C4/C5) (Fosas)

* Tomas de muestra caso C4/C5 (Fosas)

* Notificación de dictamen de revisión caso [redacted] (caso 72)

* Caso occiso 36, Cadereyta

* Exhumaciones Sipacate (caso 72)

A efecto de no dilatar los acuerdos a tomar y facilitar las acciones de preparación, proponemos que la reunión se pueda llevar a cabo el próximo jueves 19 de marzo, a partir de las 15:00 hrs.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta,

Saludos

Libre de virus. www.avast.com